

# V Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca pública y contenidos digitales: retos y oportunidades

# CnBP



# V Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas

Biblioteca pública y contenidos digitales: retos y oportunidades

[www.mcu.es](http://www.mcu.es)

Catálogo de publicaciones de la AGE

[www.publicacionesoficiales.boe.es/](http://www.publicacionesoficiales.boe.es/)



MINISTERIO DE CULTURA

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General  
de Publicaciones, Información y Documentación

© De los textos e imágenes: sus autores

NIPO: 551-11-026-8





MINISTERIO  
DE CULTURA

**Ángeles González-Sinde**  
Ministra de Cultura

**Mercedes E. del Palacio Tascón**  
Subsecretaria de Cultura

**Rogelio Blanco Martínez**  
Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas

# Comité de honor

**S.M. El Rey**

Presidente

**Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Ángeles González-Sinde**

Ministra de Cultura

**Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Blanca Urgell Lázaro**

Consejera de Cultura. Gobierno Vasco

**Hble. Sr. D. Joan Manuel Tresserras i Gaju**

Consejero de Cultura y Medios de Comunicación. Generalidad de Cataluña

**Excmo. Sr. D. Roberto Varela Fariña**

Consejero de Cultura y Turismo. Junta de Galicia

**Excmo. Sr. D. Paulino Plata Cánovas**

Consejero de Cultura. Junta de Andalucía

**Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Mercedes Álvarez González**

Consejera de Cultura y Turismo. Gobierno del Principado de Asturias

**Excmo. Sr. D. Javier López Marcano**

Consejero de Cultura, Turismo y Deporte. Gobierno de Cantabria

**Excmo. Sr. D. Luis Ángel Alegre Galilea**

Consejero Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Gobierno de La Rioja

**Excmo. Sr. D. Pedro Alberto Cruz Sánchez**

Consejero de Cultura y Turismo. Región de Murcia

**Hble. Sra. D.<sup>a</sup> Trinidad María Miró Mira**

Consejera de Cultura y Deporte. Generalidad Valenciana

**Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Victoria Broto Cosculluela**

Consejera de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón

**Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Soledad Herrero Sainz-Rozas**

Consejera de Cultura, Turismo y Artesanía. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

**Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Milagros Luis Brito**

Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias

**Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Corpas Mauleón**

Consejero de Cultura y Turismo - Institución Príncipe de Viana. Gobierno de Navarra

**Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Leonor Flores Rabazo**

Consejera de Cultura y Turismo. Junta de Extremadura

**Hble. Sr. D. Bartomeu Llinàs Ferra. Consejero de Educación y Cultura**

Gobierno de las Illes Balears

**Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Guerra Martínez**

Viceconsejera de Cultura. Comunidad de Madrid

**Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María José Salgueiro Cortiñas**

Consejera de Cultura y Turismo. Junta de Castilla y León

**Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Deu del Olmo**

Consejera de Educación, Cultura y Mujer. Ciudad Autónoma de Ceuta

**Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Simi Chocrón Chocrón**

Consejera de Cultura. Ciudad Autónoma de Melilla

**Sra. D.<sup>a</sup> Glòria Pérez-Salmerón**

Directora de la Biblioteca Nacional de España

**D. Pedro Castro Vázquez**

Presidente. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

**D. Fernando Valverde González**

Presidente. Confederación Española de Gremios y Asociación de Libreros (CEGAL)

**D. Pedro de Andrés. Presidente**

Federación de Gremios de Editores de España (FGEE)

# Comité organizador

Presidenta

**D.ª María Antonia Carrato Mena**

Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Cultura

Vicepresidenta

**D.ª Concha Vilariño Periañez**

Jefa del Área de Coordinación y Cooperación

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Cultura

Secretaría Técnica

**D.ª Belén Martínez González**

Jefa del Servicio de Cooperación Nacional y con Iberoamérica

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Cultura

**D.ª Susana Alegre Landáburu**

Jefa del Servicio de Cooperación Internacional

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Cultura

**D.ª María José Fe Trillo**

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Cultura

**D.ª Begoña Ricote Ricote**

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Cultura

Vocales

**D.ª Isabel Ortega Vaquero**

Jefa de Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación. Junta de Andalucía

**D. Ramón Miranda Torres**

Director General de Cultura. Gobierno de Aragón

**D.ª Milagros García Rodríguez**

Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Oviedo / Biblioteca de Asturias

Principado de Asturias.

**D.ª Blanca Rosa Quintero Coello**

Directora General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Gobierno de Canarias

**D. Justo Barreda Cueto**

Director General de Cultura. Gobierno de Cantabria

**D. José Manuel Lorenzo Jiménez**

Jefe del Servicio de Bibliotecas y Lectura. Junta de Castilla-La Mancha

**D. Carlos Travesí de Diego**

Jefe del Servicio de Archivos y Bibliotecas. Junta de Castilla y León

**D.ª Carme Renedo i Puig**

Subdirectora General de Bibliotecas. Generalidad de Cataluña

**D.ª Susana Román Bernet**

Directora Técnica. Consejería de Educación, Cultura y Mujer. Ciudad Autónoma de Ceuta

**D.ª Ana Acevedo Hinchado**

Jefa del Servicio de Bibliotecas. Junta de Extremadura

**D.ª Consuelo Meiriño Sánchez**

Jefa del Servicio del Sistema de Bibliotecas. Junta de Galicia

**D.ª María de LLuch Alemany Mir**

Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca  
Comunidad Autónoma de Illes Balears

**D. Javier García Turza**

Director General de Cultura. Comunidad Autónoma de La Rioja

**D.ª María Jáudenes Casaubón**

Subdirectora General de Bibliotecas. Comunidad de Madrid

**D.ª Simi Chocrón Chocrón**

Consejera de Cultura. Ciudad Autónoma de Melilla

**D. Javier Castillo Fernández**

Director Biblioteca Regional de Murcia. Región de Murcia

**D. Fermín Guillorme Rodrigo**

Director del Servicio de Bibliotecas. Gobierno de Navarra

**D.ª Francisca Pulgar Vernalte**

Responsable del Servicio de Bibliotecas. Gobierno del País Vasco

**D.ª Silvia Caballer Almela**

Directora General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Generalidad Valenciana

**D.ª Pilar Gallego**

Presidenta de la Federación Española de Asociaciones  
de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas

**D. Paulino Rodríguez Becedas**

Federación Española de Municipios y Provincias

**D.ª Margarita Taladriz Mas**

Presidenta. Federación Española de Sociedad de Archivística, Biblioteconomía y Documentación

**D. Antonio Basanta Reyes**

Vicepresidente Ejecutivo y Director General de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez

**D.ª Bárbara Muñoz de Solano y Palacios**

Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica

# Comité científico

Presidenta

**D.<sup>a</sup> Concha Vilariño Periañez**

Jefa de Área de Coordinación y Cooperación

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Cultura

Secretaria

**D.<sup>a</sup> Belén Martínez González**

Jefa del Servicio de Cooperación Nacional y con Iberoamérica

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Cultura

Vocales

**D. Rafael Ruiz Pérez**

Director de la Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba. Junta de Andalucía

**D. Javier Villar Pérez**

Director de la Biblioteca Pública del Estado en Zaragoza. Gobierno de Aragón

**D.<sup>a</sup> Ana Cámara Solórzano**

Jefa de Sección de Coordinación Bibliotecaria. Biblioteca de Asturias. Principado de Asturias

**D.<sup>a</sup> María Isabel García Bolta**

Coordinadora Técnica de Archivos y Bibliotecas. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas  
Gobierno de Canarias

**D. José María Gutiérrez Rodríguez**

Jefe del Servicio de Archivos y Bibliotecas. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte  
Gobierno de Cantabria

**D.<sup>a</sup> Concepción Soria Valiente**

Técnica de Bibliotecas de la Biblioteca Pública del Estado en Cuenca  
Junta de Castilla-La Mancha

**D.<sup>a</sup> Ramona Domínguez Sanjurjo**

Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Salamanca. Junta de Castilla y León

**D. Jordi Llobet**

Responsable de Trabajo Bibliográfico. Servicio del Sistema de Lectura Pública  
Generalidad de Cataluña

**D.<sup>a</sup> Rosa Ramón García. Técnico**

Biblioteca Pública del Estado. Ciudad Autónoma de Ceuta

**D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Barrantes Vinagre**

Biblioteca Municipal de Cáceres «Palacio de la Isla». Junta de Extremadura

**D.ª Isabel Pérez Forneas**

Técnico de bibliotecas de la Biblioteca Pública del Estado en Lugo. Junta de Galicia

**D.ª Carmen Martínez López**

Directora de la Biblioteca de Cultura Artesana. Gobierno de Illes Balears

**D.ª Lidia de Felipe Ruiz**

Técnico de Apoyo Bibliotecario. Biblioteca de La Rioja/Biblioteca Pública del Estado en Logroño  
Gobierno de La Rioja

**D. Javier Muñoz Aragón**

Jefe de Unidad de Planificación y Estadística. Subdirección General de Bibliotecas  
Comunidad de Madrid

**D.ª Sonia Gil Bonilla**

Directora de la Biblioteca Pública del Estado. Ciudad Autónoma de Melilla

**D. Vicente Funes**

Técnico especialista en bibliotecas de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria  
Biblioteca Regional de Murcia. Región de Murcia

**D. Fernando Ross García**

Técnico de bibliotecas. Adscrito a la Sección de Red de Bibliotecas de Navarra  
Gobierno de Navarra

**D.ª Eva Alberdi**

Responsable de la biblioteca Municipal de Eibar. Gobierno del País Vasco

**D. Maribel García Suria**

Jefa de Sección de Documentación Bibliotecaria  
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Generalidad Valenciana

**D.ª Angélica Zapatero**

Secretaria de ANABAD

**D.ª Paulino Rodríguez Becedas**

Área de Cultura. Dirección de Desarrollo Económico y Sociocultural  
Federación Española de Municipios y Provincias

**D. José Antonio Merlo Vega**

Secretario de FESABID. Profesor Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Salamanca

**D. Hilario Hernández Sánchez**

Director del Departamento de Análisis y Estudios (DAE). Fundación Germán Sánchez Ruipérez

**D. Carlos Tejada Artigas**

Vicepresidente de la Junta Directiva

# Comité local

Presidente

**D. Jorge Fernández León**

Viceconsejero de Promoción Cultural y Política Lingüística del Principado de Asturias

Vocales

**D.ª Rosario Duque Sainz-Maza**

Jefa del Servicio de Promoción Cultural y Bibliotecas del Principado de Asturias

**D.ª Ana Isabel Cámara**

Jefa de la Sección de Coordinación Bibliotecaria del Principado de Asturias

**D.ª Milagros García Rodríguez**

Directora de la Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala»

**D. Fernando García Albella**

Director de la Biblioteca Pública del Estado en Gijón

**D.ª Ana Rodríguez Navarro**

Bibliotecaria de la Biblioteca Pública del Estado en Gijón

**D. Santiago Caravia Nogueras**

Jefe de la Sección de Bibliografía Asturiana

**D.ª María Jesús Villaverde Amieva**

Bibliotecaria del Real Instituto de Estudios Asturianos

**D. Carlos González Espina**

Coordinador de la Red de las Bibliotecas Municipales de Gijón

**D.ª Elena Marcos Fernández**

Coordinadora de las Bibliotecas Municipales de Siero

**D.ª Carmela González Rodríguez**

Coordinadora de las Bibliotecas Municipales de Mieres

**D. Ignacio Pando García-Pumariño**

Responsable de la Biblioteca Municipal de Luanco

**D.ª Cristina Jerez Prado**

Responsable de la Biblioteca Municipal de Pravia

**D.ª Rosario Fernández Montaña**

Jefa de Sección de las Bibliotecas Municipales de Avilés

**D. Santiago Pérez Fernández**

Coordinador de Cultura del Ayuntamiento de Tineo y Bibliotecario



## ÍNDICE

Pág.

|                                                                                                                                                                                            |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>CONFERENCIA INAUGURAL</b> .....                                                                                                                                                         | 17  |
| <b>La biblioteca de “los nativos digitales”</b> .....                                                                                                                                      | 19  |
| Darío Villanueva                                                                                                                                                                           |     |
| <b>BIBLIOTECA PÚBLICA, USUARIA DE CONTENIDOS DIGITALES</b> .....                                                                                                                           | 31  |
| <b>Mesa redonda. Contenidos digitales: aspectos legales de su gestión, publicación y preservación</b> .....                                                                                | 33  |
| <b>Preservación digital y derechos legales</b> .....                                                                                                                                       | 35  |
| Laura Campbell                                                                                                                                                                             |     |
| <b>Gestión, uso y preservación de contenidos digitales:</b><br><b>las necesidades técnicas frente a los derechos de propiedad intelectual</b> .....                                        | 37  |
| Miquel Térmens Graells                                                                                                                                                                     |     |
| <b>Preservación digital y derechos de autor: ¿un conflicto sin solución?</b> .....                                                                                                         | 43  |
| Juan Carlos Fernández Molina                                                                                                                                                               |     |
| <b>Comunicaciones</b> .....                                                                                                                                                                | 51  |
| <b>Las políticas de adquisición de libros electrónicos en bibliotecas:</b><br><b>licencias, usos y derechos de autor</b> .....                                                             | 53  |
| José Antonio Cordón García, Julio Alonso Arévalo                                                                                                                                           |     |
| <b>La importancia de utilizar metadatos PREMIS.</b><br><b>Primer paso para la preservación de objetos digitales</b> .....                                                                  | 61  |
| Bárbara Muñoz de Solano Palacios                                                                                                                                                           |     |
| <b>Las palabras son palabras, pero ¿cómo accedemos a ellas?</b><br><b>Revisión del concepto de distribución en las bibliotecas electrónicas</b> .....                                      | 71  |
| Francisco Javier Piñol Espasa                                                                                                                                                              |     |
| <b>La extranet de bibliotecas del Consell de Mallorca</b> .....                                                                                                                            | 79  |
| Juan José Riera Ferrer, Catalina María Quetglas Vicens                                                                                                                                     |     |
| <b>Bibliotecas digitales y bibliotecas públicas: paralelismos en la gestión de la colección</b><br><b>y evaluación de su uso. La experiencia de la red de bibliotecas de Galicia</b> ..... | 87  |
| Elena Sánchez Muñoz                                                                                                                                                                        |     |
| <b>Catalogación de libros digitales: normativa para el tratamiento de las versiones múltiples</b> .....                                                                                    | 99  |
| Amparo Sánchez Rubio                                                                                                                                                                       |     |
| <b>BIBLIOTECA PÚBLICA, PROVEEDORA DE CONTENIDOS DIGITALES</b> .....                                                                                                                        | 109 |
| <b>Transformando la biblioteca pública:</b><br><b>de conservadores de ediciones impresas a creadores de contenido digital</b> .....                                                        | 111 |
| Kathryn Greenhill                                                                                                                                                                          |     |
| <b>Mesa redonda. El libro electrónico</b> .....                                                                                                                                            | 127 |

|                                                                                                                                |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>El libro electrónico y el fomento de la lectura</b> .....                                                                   | 129 |
| Marta Sáenz Bascones                                                                                                           |     |
| <b>Había una vez un circo... Libro electrónico y lectura: mitos y realidades</b> .....                                         | 135 |
| Laura Borrás Castanyer                                                                                                         |     |
| <b>Libros y recursos electrónicos: una visión desde las bibliotecas del sur de Inglaterra</b> .....                            | 143 |
| Jane Weller                                                                                                                    |     |
| <b>Los retos de las librerías hoy con el libro electrónico</b> .....                                                           | 151 |
| Alfredo Quirós Amieva                                                                                                          |     |
| <b>Mesa redonda. Redes sociales: métodos y medios de evaluación</b> .....                                                      | 153 |
| <b>Las bibliotecas en las redes sociales: más allá de los «amiguitos»</b> .....                                                | 155 |
| Javier Celaya Barturen                                                                                                         |     |
| <b>Conectando a las personas con las colecciones y servicios.</b>                                                              |     |
| <b>Portales de bibliotecas públicas de Flandes (Bélgica)</b> .....                                                             | 163 |
| Rosemie Callewaert                                                                                                             |     |
| <b>Web 2.0 y biblioteca: de la experimentación a la evaluación</b> .....                                                       | 165 |
| Daniel Torres-Salinas                                                                                                          |     |
| <b>¿Es rentable la biblioteca 2.0?</b> .....                                                                                   | 173 |
| Nieves González Fernández-Villavicencio                                                                                        |     |
| <b>Amenazas 2.0 para la biblioteca 2.0</b> .....                                                                               | 183 |
| Gonzalo Álvarez Maraño                                                                                                         |     |
| <b>Comunicaciones</b> .....                                                                                                    | 191 |
| <b>Adaptando contenidos para la web móvil: pautas y herramientas para bibliotecas públicas</b> .....                           | 193 |
| Natalia Arroyo Vázquez                                                                                                         |     |
| <b>Los blogs y las redes sociales: una nueva experiencia en la red de bibliotecas públicas de Donostia-San Sebastián</b> ..... | 203 |
| Arantxa Arzamendi Sesé                                                                                                         |     |
| <b>Visibilidad de la red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona en las redes sociales</b> .....               | 209 |
| Aleix Ballús Aragón, Alejandro López Martínez, Aurora Toboso Vicente                                                           |     |
| <b>The blog, hablando un mismo lenguaje</b> .....                                                                              | 217 |
| Alicia Barral de Dios, Concepción Fuentes Muñiz, Alicia González-Garcés Pérez                                                  |     |
| <b>Bibliotecas de Barcelona crea un blog vinculado al Festival Grec</b> .....                                                  | 227 |
| Anna Bröhl Nadal                                                                                                               |     |
| <b>Bibliotecas de Barcelona en las redes sociales</b> .....                                                                    | 235 |
| Anna Cabré Serra                                                                                                               |     |
| <b>Colecciones locales en bibliotecas públicas españolas: una mirada a sus espacios webs</b> .....                             | 245 |
| Francisco Javier García Gómez                                                                                                  |     |
| <b>Koha, metabuscadores y herramientas colaborativas de edición de contenidos</b> .....                                        | 253 |
| Miguel Calvo Lázaro, Juan Romay Sieira, José Vicente Piñeiro Vázquez, Ignacio Alonso Martín, José Enrique Quintáns Míguez      |     |
| <b>1935-2010: diario de la biblioteca. Dar a luz a la historia a través de un blog</b> .....                                   | 263 |
| Gemma Domingo                                                                                                                  |     |
| <b>El entorno digital de la Biblioteca Municipal de Estudos Locais de A Coruña (BMEL)</b> .....                                | 269 |
| Milagros García Pérez, M <sup>a</sup> Victoria Villanueva Pousa                                                                |     |
| <b>BP: enseñando y aprendiendo en y con la web</b> .....                                                                       | 279 |
| Grupo de Trabajo de Alfabetización Informacional del Consejo de Cooperación Bibliotecaria                                      |     |

|                                                                                                                                                                   |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <b>Los tutoriales de los espacios multimedia de Biblioteques de Barcelona</b> .....                                                                               | 287     |
| Rubén Guillén Guerrero, Dolores Gándara Sanz                                                                                                                      |         |
| <b>La biblioteca pública y su estrategia digital: la edición electrónica en la biblioteca de Muskiz</b> .....                                                     | 293     |
| Fernando Juárez Urquijo                                                                                                                                           |         |
| <b>Proyecto de difusión web de la colección local de San Sebastián: evolución y posibilidades</b> .....                                                           | 301     |
| Marta Maza Otero                                                                                                                                                  |         |
| <b>Efectividad de las herramientas de la web social en un club de lectura.</b>                                                                                    |         |
| <b>El caso del club de lectura El Grito</b> .....                                                                                                                 | 311     |
| Juan Antonio Prieto García                                                                                                                                        |         |
| <b>Estela y Fedàncius. Bibliotecas digitales para la colección local</b> .....                                                                                    | 319     |
| Sylvia Sanz Moix, Núria Silvestre Gusí                                                                                                                            |         |
| <b>Realidad 2.0: estrategias de uso de Social Media a pie de mostrador</b> .....                                                                                  | 329     |
| Ana Zarabozo                                                                                                                                                      |         |
| <br><b>BIBLIOTECA PÚBLICA, PROTAGONISTA DE LA SOCIEDAD DIGITAL</b> .....                                                                                          | <br>339 |
| <br><b>Bibliotecas públicas, líderes de la sociedad digital</b> .....                                                                                             | <br>341 |
| Martin Palmer                                                                                                                                                     |         |
| <b>Mesa redonda. Reflexiones sobre el valor de la biblioteca pública en la sociedad digital</b> .....                                                             | 351     |
| <b>Cómo asegurar la presencia en Internet de las bibliotecas públicas sin colección patrimonial</b> .....                                                         | 353     |
| Régis Dutremée                                                                                                                                                    |         |
| <b>Bibliotecarios públicos como mediadores entre la ciudadanía y la información:</b>                                                                              |         |
| <b>retos y dificultades</b> .....                                                                                                                                 | 359     |
| Daniel Cassany                                                                                                                                                    |         |
| <b>Comunicaciones</b> .....                                                                                                                                       | 365     |
| <b>El libro electrónico en la red de bibliotecas municipales de Donostia-San Sebastián:</b>                                                                       |         |
| <b>primeros pasos, desafíos, oportunidades</b> .....                                                                                                              | 367     |
| Ana Arbizu Pérez, Arantza Urkia Etxabe                                                                                                                            |         |
| <b>Creando e-bibliotecarios I: un viaje de película a Territorio Ebook</b> .....                                                                                  | 377     |
| Florencia Corrienero Salinero, María Antonia Moreno Mulas                                                                                                         |         |
| <b>Plan ALBA de formación en competencias digitales de las bibliotecas públicas andaluzas</b> .....                                                               | 383     |
| Nieves González Fernández-Villavicencio, con la colaboración de Isabel Ortega Vaquero,<br>Pastora Pérez Serradilla, Catuxa Seoane, Fernando Juárez, Didac Margaix |         |
| <b>Conéctate con la biblioteca: un proyecto de inclusión digital</b>                                                                                              |         |
| <b>para las bibliotecas públicas de Euskadi</b> .....                                                                                                             | 391     |
| Francisca Pulgar Vernalte                                                                                                                                         |         |



# CONFERENCIA INAUGURAL



# La biblioteca de los «nativos digitales»

Darío Villanueva

Secretario de la Real Academia Española

Hace ahora diez años, a mediados de 2000, la revista *Time* enumeraba, en clave ligera cuando no humorística, los diez empleos que iban a desaparecer enseguida. El primero de la lista era el de los carteros, y el décimo eran los padres, que acabarían extinguiéndose, como les ocurrió a los dinosaurios, por mor de la clonación y la fertilización *in vitro*. Pero entre los otros ocho trabajos también en peligro estábamos, según el periodista, los maestros y profesores, amenazados por el fantasma de la enseñanza virtual. Por el momento, escapaban de la quema, al parecer, los bibliotecarios, pero cabría preguntarse con los más pesimistas: ¿por cuánto tiempo?

Desde el 11 de septiembre de 2001 no se puede decir que el destino de la Humanidad haya cambiado sustancialmente a este respecto, pero sigue siendo no menos cierto que el siglo xx, mortal como todos y ya concluido, fue cruelmente mortífero, desde las dos guerras mundiales, con el Holocausto, Hiroshima y Nagasaki, hasta el terrorismo o la limpieza étnica, y también un tanto mortuorio en el plano filosófico o conceptual. Nietzsche proclamó la muerte de Dios en 1883 para que la centuria siguiente se hiciese eco

ampliamente de su dictorio, incluso mediante la «teología sin Dios» o «teología radical». Por su parte, Francis Fukuyama inauguró hace ya más de dos lustros el final de la Historia, que llegaría a su culminación gracias a un *statu quo* supuestamente definitivo, basado en la democracia liberal y la economía del mercado, si bien acaba de matizar sus tesis iniciales admitiendo ahora que la Historia no morirá del todo hasta que los avances de la biotecnología no consigan abolir los seres humanos como tales, para que comience una nueva era posthumana. Damian Thompson abordó también «el fin del tiempo» al estudiar el milenarismo contemporáneo, del mismo modo que J. H. Plum analizara ya «la muerte del pasado».

Frente a semejantes magnitudes mortales parece una bagatela la muerte de la novela, que se viene anunciando desde el anterior final de siglo; la muerte de la tragedia, que dio título a uno de los libros de George Steiner; o la muerte del autor, sentenciada en 1968 por Roland Barthes. Como corolario de tantos decesos y extinciones, el profesor de Princeton Alvin Kernan publicaba en 1990 un libro ampliamente comentado: *The Death of Literature*.

Alvin Kernan entendía la literatura en un sentido amplio, fácilmente justificable desde la Historia de nuestra civilización y perceptible en el lenguaje coloquial cuando los médicos, por ejemplo, dicen que sobre una determinada patología o tratamiento «hay mucha literatura». Para él, los grandes libros constituyen el sistema literario de la cultura impresa, y en gran medida su poder institucional ha descansado en la fuerza del soporte mecánico que Gutenberg puso al servicio de otra revolución igualmente tecnológica y no menos importante, la de la escritura alfabética descubierta por los sumerios tres o cuatro milenios antes de Cristo. Es importante insistir en cómo ambas tecnologías se necesitan la una a la otra, hasta el extremo de que en China el papel y los tipos móviles estaban inventados desde mucho antes de Gutenberg, pero la imprenta no se desarrolló por culpa de la ausencia de un alfabeto discreto como es el fonético. El sistema de escritura a base de ideogramas y pictogramas allí empleado hasta hoy hacía imposible el aprovechamiento de la máquina, pues los impresores deberían contar con un mínimo de cinco o seis mil tipos para su trabajo.

Kernan justifica cumplidamente cómo y por qué lo que desde el romanticismo se venía conociendo como Literatura está perdiendo sentido, y desapareciendo tanto del mundo social como de las conciencias individuales. Para ello han colaborado tanto elementos endógenos como exógenos, pues dicho autor, a estos efectos, considera tan deletéreas para la continuidad de la literatura la televisión como la deconstrucción de Derrida y sus seguidores.

La primera lo es como emblema de una revolución tecnológica con la que McLuhan vaticinó el final de la galaxia Gutenberg, sin que el intelectual canadiense llegase a conocer en su plenitud todas las potencialidades de la era digital. Y la deconstrucción, que ha contaminado espectacularmente el pensamiento literario en las universidades anglosajonas, con su insistencia en postular la vacuidad significativa del lenguaje y los textos ha dejado franco el camino al relativismo literario más radical, a la liquidación del canon, y en definitiva, al descrédito de la literatura que tradicionalmente se había estudiado como una fuente privilegiada de conocimiento enciclopédico y educación estética.

Así, por caso, en 1988 la Universidad de Stanford decidía arrinconar, por su tufillo elitista, eurocéntrico e imperialista, viejos programas basados en los escritos de los «dead white

males», que habían sido hasta entonces el fundamento de la educación liberal norteamericana. Dos *scholars* de la vieja guardia—ambos apellidados Bloom: Allan y Harold—destacan en la denuncia de este Apocalipsis humanístico, con obras tan significativas como *The Closing of the American Mind* y *The Western Canon*, respectivamente.

Parece lógico que de un tiempo a esta parte se haya convertido en una preocupación para intelectuales, humanistas, estudiosos y creadores el futuro de la literatura, entendida tanto en su acepción más general—el conjunto de los saberes transmitidos a través de la letra impresa—como en la variante relativamente reciente que la identifica con los textos de concepción y funcionalidad estética, planteamiento que Florence Dupont ha puesto en muy oportuna conexión con la oralidad y la escritura en otro libro, *L'invention de la littérature*.

Es evidente que estamos viviendo una transición histórica tanto para las tecnologías de la información como para las ciencias, la filosofía, la literatura y el arte. La actitud de perplejidad expectante ante lo que pueda ser el futuro de nuestras actividades primordiales se manifiesta en numerosas obras como la de James O'Donnell, que en cierto modo hace de su libro publicado en Harvard en 1998 y titulado *Avatares de la palabra. Del papiro al ciberespacio*, una especie de autobiografía intelectual escrita en un momento de crisis generalizada. Menudean, así, sus confidencias vitales: O'Donnell es un cincuentón norteamericano de origen irlandés, profesor de estudios clásicos y especialista en Agustín de Hipona, que vino a desempeñar las funciones de vicerrector de sistemas de información e informática en la Universidad de Pennsylvania. En este sentido, responde al mismo perfil que Richard Lanham, una autoridad en literatura del Renacimiento convertido en reconocido ciberteórico desde la publicación en 1993 de su libro *The Electronic Word*.

De todo lo dicho se deducirá que James O'Donnell es un integrado... que escribe, no obstante, desde una pugnaz conciencia apocalíptica. *Avatares de la palabra* es un libro lleno de preguntas, de perplejidades y en cierto modo también, de recelos. O'Donnell duda sobre el futuro del libro, de los autores, de la lectura, de las bibliotecas, de las Humanidades académicas y de las propias Universidades. Teme también que los nuevos tiempos acaben marginando a libreros, escritores, lectores, bibliotecarios, humanistas y académicos. Espada de Damocles a la que intenta



responder con un talante gallardo y positivo, no exento de voluntarismo, que se resume en esta frase: «Estudio el pasado, pero proyecto vivir en el futuro».

A este respecto, amén de una ilustración inicial para sugerir el contexto de la cultura libresca, el cuadro del siglo xv debido a Antonello Da Messina que representa a San Jerónimo en su estudio, acompañado de un león, O'Donnell toma a Casiodoro, autor sobre el que versó su tesis doctoral, como símbolo de lo que deberá ser la actitud más conveniente de humanistas y gentes de letras en el nuevo teatro universal del ciberespacio. Así como el autor de las *Instituciones*, desde su retiro monástico de la costa italiana meridional, dedicó todas sus energías a preservar de los bárbaros la civilización clásica decadente, habilitando a los monjes como copistas eficaces de su literatura –es decir, de todo su legado erudito–, O'Donnell entiende que no muy diferente resulta su trayectoria personal de filólogo medio yanqui, medio irlandés *in partibus infidelium*, que dio el salto, sin grandes aspavientos, desde sus habilidades mecanográficas juveniles al manejo de procesadores de textos rudimentarios como el Kaypro II, a la visita asidua, vía módem, de bases de datos en línea, o a la edición de una revista electrónica de estudios clásicos. Y añade la siguiente confidencia: «en algún momento del proceso comencé a darme cuenta de una ironía. Yo había llegado a ser como Casiodoro. No porque fuese cristiano o erudito, sino porque, más o menos conscientemente, ayudaba en la tarea de crear, para la gente y las ideas que yo valoraba, un espacio útil en el nuevo ambiente tecnológico donde podríamos hacer por nosotros mismos una comunidad que funcionara». Creo que la experiencia así expresada por el autor podría ser compartida por muchos de nosotros, bibliotecarios, académicos y docentes. En este sentido, nosotros somos también Casiodoro.

En definitiva, estamos asistiendo a un nuevo cambio sustantivo en lo que se refiere a las relaciones entre la condición humana, la cultura letrada y las circunstancias materiales y tecnológicas de su producción y difusión. Se trata de la tercera o cuarta de esas revoluciones que han ido jalando la historia de la humanidad. La primera correspondió al momento en que la invención de la escritura alfabética ofreció una alternativa a la oralidad como fundamento exclusivo para la comunicación del conocimiento. Cincuenta siglos después, aproximadamente, sobreviene la segunda, que dio paso a la galaxia Gutenberg: la imprenta

consolidó la escritura de manera impensable hasta entonces, potenciando extraordinariamente su capacidad de difusión y de autoridad constitutiva de la realidad, fenómeno este último que la prensa escrita generalizó, como refleja aquella conocida afirmación de Bertrand Russell, para quien uno de los problemas con los periódicos es que sus lectores identifican la verdad con el tipo de letra 12.

La cultura del manuscrito continuaba siendo fundamentalmente oral. Lo auditivo siguió, no obstante, dominando por algún tiempo después de Gutenberg. Pero hay un momento en que la impresión contribuyó a sustituir la pervivencia del oído por el predominio de la vista, proceso que tuvo sus inicios, efectivamente, con la escritura, pero que solo prosperó con la ayuda de la imprenta propiamente dicha. Esta máquina sitúa las palabras en el espacio de un modo más inexorable de lo que nunca antes había hecho el alfabeto, y esto determinó una verdadera transformación de la conciencia humana, y el tránsito desde un entorno puramente tribal a otro más civilizado.

A principios de 2009 se presentaba, a bombo y platillo, el Kindle2, el último aparato de los denominados en inglés eBooks que las 22 academias de la lengua española han acordado unánimemente traducir como *libro electrónico*. Y semejante acontecimiento vino a reavivar el viejo tema de la inminente muerte del libro a la que algunos agoreros acababan de poner fecha exacta en la última Feria de Frankfurt: el año 2018.

En 1962, un profesor de literatura de la Universidad de Toronto, estudioso de Tennyson, Pope, Coleridge, Poe, Mallarmé, Joyce, Pound o John Dos Passos, entre otros, publicaba una obra llamada a ejercer una enorme influencia en el pensamiento del último tercio del pasado siglo: *La Galaxia Gutenberg. Génesis del Homo Typographicus*. Marshall McLuhan sostenía allí que toda tecnología tiende a crear un nuevo contorno para la Humanidad.

Sus avances representan algo así como verdaderas extensiones de nuestros propios sentidos, lo que trae consigo todo un rosario de consecuencias psíquicas y sociales. La tecnología del alfabeto fonético, que data de tres mil quinientos años a. d. C., trasladó a las personas desde el mundo mágico del oído y de la tribu, donde la comunicación se basaba exclusivamente en la oralidad, al mundo neutro de lo visual. El descubrimiento de la imprenta y del papel potenciaron extraordinariamente la cultura del alfabeto, al multiplicarse me-

cánicamente los escritos y posibilitar la difusión por doquier de libros baratos. McLuhan atribuye a la imprenta no solo el refuerzo del individualismo sino también la aparición de las nacionalidades modernas, hasta que, a partir del descubrimiento del telégrafo a mediados del XIX, irrumpa la «constelación de Marconi».

Los que él denominaba «medios eléctricos» –radio, cine, televisión– vinieron a exteriorizar nuestro sistema nervioso central hasta el extremo de que el universo se reduzca a una aldea global, resurja el tribalismo primitivo y se vislumbre una pronta desaparición del libro. En alguna declaración periodística, llegó a anunciar cuándo se produciría este óbito: exactamente en 1980. Fue el año en que McLuhan falleció.

Y sin embargo, a más de un cuarto de siglo de aquella profecía apocalíptica se puede decir del libro impreso que goza de muy buena salud. Nunca en toda la Historia se han escrito, editado, distribuido, vendido, plagiado, explicado, criticado y leído tantos, sin que por el momento se perciba ningún síntoma de desaceleración en las estadísticas. Entre otras cosas, porque de 1960 a 1999 se duplicó la población mundial hasta llegar a los 6.000 millones de personas. Añádase el incremento de la alfabetización y del nivel de vida en algunos países.

22

Por limitarnos tan solo a España, en 2009 se editaron 74.520 títulos (el 11,24% en catalán, el 2,45% en gallego y el 1,38% en euskera) y se produjeron casi 184 millones de ejemplares, lo que representa un significativo descenso en relación al año anterior, en que la suma de todas las tiradas sumaba 255 millones y medio. Más de la cuarta parte (un 28%) de los títulos editados y casi la mitad de los ejemplares impresos (48,7%) correspondieron a la categoría LITERATURA. Al servicio de la venta de tantos cuerpos de libro España dispone de unos 33.000 puntos de venta, de los que tan solo un 15% resultan ser librerías o papelerías-librerías. Y en contra del estigma de que aquí no lee nadie, los estudios más solventes (Millán [compilador], 2008: 138) acreditan que en 2007 un 56,9% de los españoles nos declaramos lectores frecuentes u ocasionales.

Todo ello, junto a la poderosa carga cultural y el arraigo del hábito de leer libros aconsejan prudencia a la hora de proclamar su muerte. Quien se quiera nuevamente meter a profeta, allá él. Siempre le quedará el expediente de explicarnos profusamente en 2019 por qué su vaticinio no se cumplió.

Pero que las nuevas tecnologías van a introducir modificaciones en el universo del libro está

fuera de toda duda. Y en dos sentidos: en el libro como objeto y en el libro como creación intelectual y estética. Me interesa sobremanera el campo ya abierto de la llamada ciberliteratura. Y después de haber presidido durante cuatro años REBIUN, la red de bibliotecas universitarias españolas, pasé a dirigir el consejo científico de la biblioteca virtual que lleva el nombre de Miguel de Cervantes. Su gran personaje, don Quijote de la Mancha, fue víctima a su modo del libro impreso. Solo con manuscritos no hubiese podido enloquecer con tanta facilidad, y recuerdo haber leído hace tiempo un estudio de la biblioteca medieval de los Reyes portugueses que no tenía más de veinte ejemplares... El ingeniero, poeta y ensayista mexicano Gabriel Zaid (1996) nos advirtió ya en su día del peligro que representan en nuestra sociedad opulenta actual «los demasiados libros», causantes de que, al publicarse uno cada medio minuto, las personas cultas lejos de ser cada vez más cultas lo seamos menos por haber mayor diferencia entre lo que leemos y lo que podríamos leer. Según él, «el problema del libro no está en los millones de pobres que apenas saben leer y escribir, sino en los millones de universitarios que no quieren leer, sino escribir» (pág. 52) y propone que el *welfare state*, el Estado de bienestar debería instituir un servicio de gheishas literarias encargadas de leer, elogiar y consolar a esa legión de escritores frustrados por falta de público.

Estas ideas de Zaid coinciden con una de las características de la Tecópolis de Neil Postman (1993: 69-70), el discípulo más apocalíptico de McLuhan: en este ambiente se corta el vínculo entre información y necesidades humanas; la información aparece indiscriminadamente, dirigida a nadie en particular, en un volumen enorme, a velocidades muy altas y sin relación con ninguna teoría, sentido o necesidad.

Pero los avances tecnológicos no hacen tabula rasa de todo lo anterior. La gran revolución de lo que Walter Ong (1987) dio en la diana al denominar «tecnologías de la palabra», esto es, el descubrimiento del alfabeto fonético, no acabó con la oralidad y su soporte, la memoria. Pero tampoco la imprenta de tipos móviles erradicó para siempre el manuscrito; el cine no guillotizó el teatro; el teléfono no dio al traste con las cartas; la radio, con la prensa escrita; la televisión, con la radio; hasta el momento, tampoco Internet con la televisión...

Acaba de sucedernos: *el Boletín Oficial del Estado*, antes *La Gaceta de Madrid*, el órgano oficial para la difusión de las decisiones legislativas y gubernativas, ha dejado de publicarse en

papel, y con el mismo formato que lo caracterizaba solo es accesible ahora en versión digital. ¿Alguien llorará por ello? ¿Qué mejor soporte que el informático para la indigesta aridez de todas esas disposiciones, tan onerosas de archivar? No creo, por lo demás, que con ello se haya perdido para siempre el beneficio de un impensable «plaisir du texte» en este trance.

Otra cosa es preocuparnos por algo que muchos ya se han preguntado: ¿hasta qué punto las nuevas tecnologías pueden alterar la relación entre las personas y su entorno natural y cultural, su modo de estar en el mundo y de comunicarse con la realidad?

Es todavía reciente una noticia estimuladora de semejantes apocaliptismos: el profesor David Nicholas, jefe del Departamento de Estudios sobre la Información del University College de Londres, después de investigar con un centenar de voluntarios de distintas edades, llegó a la conclusión de que los adolescentes de hoy están perdiendo la capacidad de leer textos largos y de concentrarse en la tarea absorbente de leer un libro.

Frente a lo que sucede todavía con los adultos, los jóvenes entre los 12 y los 18 años apenas se detienen en una sola página web para obtener la información que precisan, sino que saltan de una a otra sin apenas fijar nunca su atención. El material de este estudio ha sido presentado a finales de febrero de 2010 en un capítulo de la serie documental de la BBC titulada LA REVOLUCIÓN VIRTUAL, y según su presentador Aleks Krotoski la conclusión es que para bien o para mal la nueva generación está siendo moldeada por la web.

¿Se preguntan ustedes por qué soy tan arcaico como para no usar en esta conferencia el *Power-Point*? Ojo con él. Franck Frommer acaba de publicar en Francia un libro cuyo título lo explica todo: *El pensamiento Power-Point: Indagación sobre este programa que te vuelve estúpido*. Al que lo usa como charlista y al que lo padece como oyente. Con él, efectivamente el medio suple al mensaje, la exhibición anula la demostración y el razonamiento, pues somete al público a una especie de parálisis cerebral benigna que imposibilita toda interacción intelectual, y al orador lo exime de otra cosa que no sea leer lo que ya vemos en la pantalla.

Cierto que la irrupción de una nueva tecnología representa la posibilidad de una muda de la condición humana como el propio MacLuhan advertía ya en 1962: «la imprenta comporta el poder individualizador del alfabeto fonético mucho más allá que la cultura del manuscrito pudo hacerlo jamás.

La imprenta es la tecnología del individualismo. Si los hombres decidieran modificar esta tecnología visual con la tecnología eléctrica, el individualismo quedaría también modificado. Promover una lamentación moral acerca de ello es como soltar tacos contra una sierra mecánica porque nos ha cortado los dedos» (McLuhan, 1969: 224).

Oralidad, escritura, imprenta. Estamos inmersos ahora en una nueva revolución, la electrónica y telemática de las autopistas de la información y las plataformas digitales, que el autor de *La Galaxia Gutenberg* no pudo vislumbrar, ni alcanzó a vivir, pues se ha desatado a un ritmo frenético precisamente en los dos decenios largos que siguieron a su muerte, sobrevenida el mismo año, 1980, en que comenzaba la historia de los pecés, los ordenadores personales. Paradójicamente, todo ello ha representado una recuperación de la escritura y de su demanda de visualidad, que eran las grandes sacrificadas en el retorno eléctrico ante la oralidad tribal jaleada por McLuhan. Umberto Eco, también con ironía, gusta mencionar, así, que el ordenador viene a representar el monumento a un nuevo sincretismo, pues su aspecto es el del gran enemigo de la cultura escrita, el televisor, pero en su pantalla lo que cada vez se confirma más y más es la presencia de las letras y los números.

Cabe pensar, por lo tanto, que si a lo largo de todo este recorrido milenar se han consagrado compatibilidades antes que exclusiones, que si la escritura no arrumbó con la oralidad, ni la imprenta con el manuscrito, el ciberespacio será capaz de integrar todos los procedimientos y recursos que los seres humanos han ido desarrollando a lo largo del tiempo para comunicarse intersubjetivamente, y para transmitir, en condiciones de fiabilidad y operatividad, el acervo de su conocimiento y de su cultura. Sería una gran equivocación imaginar una ruptura brusca creada por un desarrollo unidireccional de la sociedad, que separaría tajantemente el antes y el después.

Sin embargo, esa postura rupturista se da ya en nuestro ámbito bibliotecario. Yo mismo tuve la oportunidad de detectarla como participante en las Primeras Jornadas de Bibliotecas Digitales JBIDI'2000 desarrolladas en Valladolid hace ahora justamente diez años. Mi participación en una mesa redonda sobre «Necesidades, usos e investigación en Tecnología orientada a la difusión digital de la cultura» junto a expertos en informática y comunicaciones me reveló la urgencia de que las gentes de las bibliotecas defendiésemos nuestras razonadas posiciones en foros interdisciplinares,

para no sucumbir ante el empuje avasallador de las nuevas tecnologías y las mentalidades configuradas en torno a ellas.

Por ejemplo, nuestros amigos tecnólogos se mostraron muy sorprendidos cuando se les expuso el concepto, fundamental hoy en día para el asunto de que se trataba, de la biblioteca híbrida. Ellos estaban instalados, lógicamente, en la posición tecnocrática extrema que Ian Winkworth, el director de Learning Resources de la Universidad de Northumbria en Newcastle, había definido muy bien en su ponencia sobre «The hybrid print and electronic university library», leída en el transcurso de la VIII Asamblea de Rebiun que tuvo lugar en la Universidad de Córdoba en mayo de 2000.

Según Winkworth, quienes así piensan están convencidos de que la poderosa combinación de la tecnología informática estándar y las telecomunicaciones volverá innecesarias las bibliotecas en muy breve plazo, pues todos sus fondos impresos serán digitalizados y accesibles por la red.

Frente a esta postura apocalíptica, el bibliotecario británico contrapone, por supuesto, la tradicionalista, y un tanto numantina, que le quita importancia al impacto de las nuevas tecnologías, condenadas a ser absorbidas por las bibliotecas como antes lo fueron ya las cintas magnetofónicas, los videos, microfilmes y otros recursos.

24

Una tercera posición es marcadamente transaccional. Las facilidades electrónicas crecerán en paralelo a la continuidad de los recursos propios de la biblioteca tradicional, que, por otra parte, se han ido acumulando durante siglos, y hacen de la biblioteca, ante todo, lo que su propio nombre indica: un recinto para libros y lectores.

Y en esta línea, Winkworth concluía que al menos en los próximos cincuenta años, o quizás más, necesitaremos acceder a la vez a impresos y textos electrónicos. Los impresos y los documentos en soporte digital podrán ser consultados tanto en papel como por vía electrónica. Será, pues, imprescindible armonizar muy diferentes recursos. Porque, nos resumía en una sola frase, «for convenience and common sense, we need the hybrid library».

Yo también estoy convencido de que la biblioteca del futuro más inmediato será híbrida. Ya lo está siendo. El papel convivirá con el soporte digital, el uso presencial con el acceso a distancia, y la propiedad de los recursos por parte de las Bibliotecas deberá armonizarse con fórmulas de pago por acceso a la información, si bien creo que aquí habrá que dar varias batallas desde los intereses más genuinos de la comunidad científica, como

lo ha comenzado a hacer un grupo internacional de investigadores liderados por el premio Nobel de Medicina Harold E. Varmus.

Frente al radicalismo de los tecnólogos, no faltan precedentes de cómo las posiciones apocalípticas ante alguna de las revoluciones en materia de información y comunicación acabaron siendo desautorizadas por la fuerza de los hechos, y por la capacidad asimiladora de la Humanidad en todo lo referente a los nuevos inventos, incluidas las «tecnologías de la palabra». Recordemos, a este respecto, la enemiga de la Academia griega contra lo pernicioso de la escritura. Platón pone en boca de Sócrates, en el diálogo *Fedro, o del amor*, el relato de su invención por parte del dios Teuth. Cuando expuso su descubrimiento al rey Thamus, ponderando sus beneficios, este se mostró por completo contrario a la innovación, por considerarla sumamente perjudicial para la memoria y, sobre todo, para la verdadera sabiduría, que solo debería aprenderse de boca de los maestros. De la misma opinión era el propio Sócrates, el filósofo ágrafo que creó la mayéutica. El discurso escrito le semejaba algo muerto, no más que un vano simulacro del discurso vivo, el auténtico, «escrito en los caracteres de la ciencia en el alma del que estudia», que podía por ello «defenderse por sí mismo», «hablar y callar a tiempo».

Personas como James O'Donnell no pueden ni quieren ocultar cuáles son sus raíces, y por eso dedica atención especial en su libro a dos instituciones fundamentales en su biografía, la Universidad y la Biblioteca, cuyas relaciones no siempre fueron tan armónicas como se podría pensar. La Universidad, nacida con el segundo milenio de nuestra era, participaba al cien por cien de la cultura tribal y socrática de la oralidad, contaba en un principio muy poco con los libros manuscritos, cuyo coste resultaba en muchos casos prohibitivo, y tampoco tuvo un protagonismo acusado cuando la segunda revolución, la de Gutenberg: mientras, por caso, el catedrático de Medicina salmantino Cosme de Medina tenía en la segunda mitad del xvi cerca de medio centenar de obras de su especialidad, la librería de la Universidad guardaba tan solo catorce títulos referidos a la ciencia de Galeno. En consecuencia, el autor de *Avatares de la palabra*, que sigue considerando a la biblioteca «el paradigma más potente para la organización y la gestión de conocimiento que nunca se haya inventado» (pág. 76), considera que hoy mismo el concepto de biblioteca virtual puede estar ya superado por los acontecimientos, y que en un soplo la función primordial de los biblioteca-



rios será «filtrar el infocaos». De igual modo que, por lo que se refiere a la Universidad, el profesor podría acabar en convertirse «en una suerte de icono de *software*: pulse en el profesor y déjese llevar por el mundo que él conoce» (pág. 152). Lo desenfadado del símil no debe distraernos de la realidad así denunciada y profetizada a la vez.

En definitiva, la necesaria adecuación estratégica de nuestras bibliotecas tiene que ver con la evidencia de que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación proporcionan fácilmente algo que durante mucho tiempo constituía el primer compromiso y a veces la mayor dificultad de los centros educativos y de los profesores: el acceso a la información. Hoy en día, por el contrario, en la red encontramos un complejo informativo de fronteras prácticamente inagotables, que por eso mismo precisa de una categorización selectiva que el alumno, y quizás también el profesor, no esté en condiciones de conseguir por él mismo, en soledad. Una cosa es la información, otra diferente el conocimiento, y por último vendría, en el mejor de los casos, la sabiduría, como cima de todo proceso formativo, de aprendizaje. El papel del profesor es, por supuesto, determinante para dar el salto de cada uno de estos niveles al siguiente, y no digamos para lograr el saber como máxima expresión de la madurez humana.

Se habla mucho, en estos momentos, de la *quiebra o brecha digital*. Esa brecha digital significa que las nuevas tecnologías van a separar cada vez más en el terreno del desarrollo a aquellos países capaces de incorporarse plenamente a esta revolución, y aquellos otros que permanezcan al margen de ella.

Pero lo mismo sucederá, en los países desarrollados, entre regiones más dinámicas que otras, entre grupos sociales y entre personas. He ahí un gran reto para los responsables de la cosa pública: adelantarse al futuro ofreciendo una efectiva igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, lo que representa adoptar políticas activas, facilitar recursos, pero también, y sobre todo, emplear el sistema educativo como plataforma para transmitir la necesidad de este nuevo aprendizaje tecnológico, al mismo tiempo que se transforman las prácticas docentes para estar a la altura de los nuevos tiempos y evitar otra manifestación posible, e indeseable, de esa «quiebra digital»: la que se produciría inevitablemente entre la cultura educativa institucional a todos los niveles y la cultura de los futuros estudiantes, que nacieron ya en una civilización parcialmente distinta a la nuestra, la de sus mayores entre los que me cuento

como profesor junto a mis amigos de las bibliotecas universitarias.

Uno de los más destacados intelectuales universalmente reconocidos, titular en Cambridge y Ginebra de la misma cátedra que yo desempeñé en mi Universidad, George Steiner, hombre, pues, de letras en el sentido más completo del término, acaba de hacer un llamamiento clarividente al respecto. Se pregunta Steiner: ¿Qué pasará cuando, muy pronto, un maestro intente comunicarse con un niño que apenas sepa leer, pero que ya está asimilado a la lógica formal y matemática de su ordenador? Si el profesor le dice «Eres un analfabeto», él o ella podría contestarle: «El analfabeto eres tú». En suma, un diálogo de sordos.

Así, en los años sesenta del siglo pasado, una muchacha recién licenciada, Janet Murray, mientras no lograba una beca para doctorarse en literatura inglesa entró a trabajar como programadora en la compañía IBM. Obtenido finalmente aquel título académico, abandonaría la actividad docente e investigadora para incorporarse al «Laboratorio para la tecnología avanzada en Humanidades» del MIT, donde actuaba ya como director Nicholas Negroponte (1999), el autor de *Being Digital*. Años más tarde, Janet publicaría un libro sobre el futuro de la narrativa en el ciberespacio donde recoge la misma sensación que yo experimentara en el transcurso de la representación antes comentada: «El nacimiento de un nuevo medio de comunicación es al mismo tiempo fuente de entusiasmo y temor. Cualquier tecnología industrial que extienda espectacularmente nuestras capacidades nos pone también nerviosos al cuestionar nuestro concepto de humanidad» (Murray, 1999: 13).

Más radical se había manifestado con anterioridad un conocido crítico literario norteamericano, Sven Birkerts, que en 1994 no había dudado en publicar *The Gutenberg Elegies*, libro como su título da a entender muy pesimista acerca del futuro de la lectura en la era electrónica. Birkerts ensarta una ristra de interrogantes a propósito fragmentando nuestra identidad, erosionando la profundidad de nuestra conciencia. Y concluye con unas palabras que inciden directamente en la problemática que constituye el meollo de nuestro futuro cultural: la educación. Dice Birkerts (1999: 293): «Estamos renunciando a la sabiduría, cuya consecución ha definido durante milenios el núcleo mismo de la idea de cultura; a cambio nos estamos adhiriendo a la fe en la red».

McLuhan hablaba de los «niños televisivos» como actores de la Galaxia Gutenberg, pero nosotros ya habitamos en la Galaxia Internet y por

eso Nicholas Negroponte (1999: 272) emplea por su parte la expresión «niños digitales», antesala de los «nativos digitales» de Marc Prensky que ya están dejando de ser adolescentes. Efectivamente, debemos a este tecnólogo ([www.marcpremsky.com/writing/default.asp](http://www.marcpremsky.com/writing/default.asp)) la distinción, tan cierta, entre los «digital natives» (ellos), y los «digital immigrants» (nosotros).

La nueva Galaxia que sucedió a la de Gutenberg es reconocida por los filósofos de la llamada Transmodernidad como la «Galaxia McLuhan». En los treinta años que nos separan del fallecimiento del investigador canadiense ocurrieron acontecimientos transcendentales para la historia de la Humanidad vista desde la perspectiva que McLuhan hiciera suya. En sus escritos se menciona ya el ordenador como un instrumento más de fijación electrónica de la información, pero lo más interesante para nosotros resulta, sin duda, la impronta profética que en algunos momentos McLuhan manifiesta a este respecto. Así, cuando en su libro de 1962 trata de cómo la nueva interdependencia electrónica recrea el mundo a imagen y semejanza de una aldea global, escribe lo siguiente, recordando a George Orwell: «En lugar de evolucionar hacia una enorme biblioteca de Alejandría, el mundo se ha convertido en un ordenador, un cerebro electrónico, exactamente como en un relato de ciencia ficción para niños. Y a medida que nuestros sentidos han salido de nosotros, el GRAN HERMANO ha entrado en nuestro interior» (McLuhan, 1969: 55).

Unos pocos años más tarde, McLuhan expresa una premonición referida a los ordenadores que habla de lo que en aquel momento no era más que un sueño y, por lo contrario, hoy es la realidad más determinante de lo que, con Manuel Castells (2001), vamos a denominar la *Galaxia Internet*. Decía McLuhan que «el ordenador mantiene la promesa de engendrar tecnológicamente un estado de entendimiento y unidad universales, un estado de absorción en el logos que pueda unir a la humanidad en una familia y crear una perpetuidad de armonía colectiva y paz», lo que permitiría lograr por medios electrónicos una especie de integración comunal psíquica.

El canadiense no llegó a ver, sin embargo, el nacimiento de la Galaxia Internet. Castells (2001: 31) ratifica cuándo se produjo dicho nacimiento al afirmar que aunque la red estaba ya en la mente de los informáticos desde principios de los sesenta, que en 1969 se había establecido una malla de comunicación entre ordenadores y que, desde finales de los años sesenta, se habían formado

varias comunidades interactivas de científicos y *hackers*, para la gente, para las empresas y para la sociedad en general, Internet nació en 1995.

Quiere esto decir que cuando cumplimos la primera quincena de años inmersos en la nueva Galaxia todavía no podemos dar por superado lo que bien podríamos llamar el «periodo incunable» de la nueva cultura generada por Internet. Mas basta con el tiempo pasado para preguntarnos si se pueden detectar ya o no sus efectos, más o menos evidentes, en la propia condición humana.

Igual que sucediera con la arribada de la escritura —recordemos la actitud de Sócrates— o con el invento de la imprenta —a la que el propio McLuhan, ciertamente muy de pasada, llega a atribuirle el contagio de la esquizofrenia y la alienación—, es legítimo hacernos la misma pregunta que se hace el apocalíptico Sven Birkerts (1999: 285): «¿por qué tan poca gente se pregunta hasta qué punto no estaremos cambiando nosotros mismos ni si estos cambios son para bien?».

Las respuestas que él mismo encuentra (y yo en pocas ocasiones comparto) son todas ellas negativas y amenazantes. Los medios tecnológicos nos apartan cada vez más de lo natural, nos alienan de nuestro ser fundamental. Una poderosa cortina electrónica se interpone entre cada uno de nosotros, los demás, la naturaleza y, en definitiva, la realidad. Si cada individuo posee un «aura» propia —el término viene de Walter Benjamín y de a su definición de la obra de arte—, una presencia única, estamos sufriendo una erosión gradual pero constante de dicha presencia humana, tanto en el plano individual como en el del conjunto de nuestra especie. El resultado final será, inexorablemente, la más absoluta superficialidad —Marcuse hablaba también de «unidimensionalidad»—. Huyendo de la profundidad inherente al ser humano hasta hoy, estamos acomodándonos «a la seguridad prometida de una vasta conectividad lateral» (Birkerts, 1999: 293).

Algo semejante lo había denunciado ya el citado Neil Postman (1993: 12) en su libro *Tecnópolis* que trata de la rendición de la cultura a la tecnología, porque las nuevas posibilidades ofertadas por esta cambian lo que entendemos por «saber» y «verdad», hasta el extremo de alterar las maneras de pensar más arraigadas que dan a una cultura su sentido de lo que es el mundo, de cuál es el orden natural de las cosas, de qué es razonable, necesario, inevitable o, simplemente, real. Postman define *Tecnópolis* como «un estado de la cultura» que representa ni más ni menos que esta busca su

legitimación en la tecnología, encuentra en ella su realización y de ella recibe directrices (1993:71).

Ciertamente, la impronta de la voz y la función determinante del oído ahorma de nuevo el siglo xx en el que, si reparamos bien en el asunto, la televisión doméstica se construye sobre los cimientos genéricos y temáticos de la radio, hasta el punto de que algunos teóricos de la comunicación hablan a este respecto de *audiovisión*. Pues bien, una regresión semejante está claro que se produce entre la Galaxia Internet y la Galaxia Gutenberg. No es de extrañar, así pues, que T. Nelson, uno de los gurús del hipertexto, llame a los ordenadores «máquinas literarias».

Sin negarle entidad e interés, ni mucho menos, a las disquisiciones teóricas sobre las Galaxias, desde el alfabeto de los mesopotámicos (hoy, iraquíes) hasta Tim Berners Lee, a mí lo que me preocupa son las personas y el futuro. A fuer de humanista, veo todo este gran y magnífico embrollo tecnológico en clave humana: la de los que emigramos desde otra Galaxia pero no renunciamos a vivir en la nueva (y otras por venir), y a la vez en la otra clave de los nativos digitales que ya han nacido y los que van a nacer.

Cuando se habla de la «digital divide», de la quiebra digital, se alude a la diferencia discriminativa e insalvable que se puede establecer en cuanto al uso y disfrute de las nuevas tecnologías por parte de los distintos países, sociedades o grupo sociales. Pero a mí me interesa también la posible quiebra digital entre generaciones. Que dejemos de hablar un mismo lenguaje; y, sobre todo, que dejemos de compartir protocolos comunes para el desarrollo del pensamiento. No que dejemos de pensar igual, lo que es imposible amén de inconveniente, sino conforme a una lógica sustancialmente común, fruto de determinados procesos cognitivos compartible entre nosotros y nuestros hijos y nietos, o nuestros alumnos.

Para que la Galaxia Internet propicie un refuerzo de la lectoescritura como fundamento de la educación humana es necesario que se implementen estrategias docentes bien articuladas y plenamente conscientes de los fines que se persiguen, lo que era uno de los caballos de batalla del último McLuhan, convencido un tanto hiperbólicamente, como a veces le gustaba manifestarse, de que las escuelas de los años sesenta y setenta eran «instituciones penales intelectuales».

Allá por el otoño de 2002 fui invitado a visitar en la villa gallega de Arteixo el «Centro de Desarrollo y Tecnología» vinculado por la Fundación Amancio Ortega al proyecto «Ponte dos Brozos».

El mentado proyecto pretendía la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de la Galaxia Internet a partir del trabajo en tres centros del Ayuntamiento local que incluían el segundo ciclo de infantil, primaria, enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional.

En las aulas piloto que visité, los lapiceros, mapas, libros y la plastilina de colores convivían con ordenadores de sobremesa y portátiles, con pantallas digitales, escáneres e impresoras. La conectividad estaba garantizada, y formaba parte del conjunto de recursos de que los alumnos disponían con absoluta facilidad.

Recuerdo también que en la gran pantalla del aula, así como en las pequeñas de los ordenadores, aparecía un texto, un fragmento de la novela picaresca *Lazarillo de Tormes*. Y que la fuente de la que procedía eran los fondos digitalizados de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, que fue fundada en la Universidad de Alicante poco antes de aquella visita mía a Arteixo, concretamente en 1999.

Desde entonces y hasta hoy, a lo largo de estos once años la Biblioteca Virtual (<http://www.cervantesvirtual.com>) ha servido novecientos veinticinco millones de páginas. El mes de mayo de 2010 se sirvieron catorce millones y medio, de las que menos del cuarenta por ciento fueron solicitadas desde Europa.

El catálogo de la biblioteca oferta 35.000 registros bibliográficos o documentales en general, que se van incrementando día a día. La cifra, aunque modesta si la comparamos con los fondos de las mejores bibliotecas presenciales, es meritoria en el ámbito de lo virtual si tenemos en cuenta que el «Gutenberg Project» (<http://www.gutenberg.org>), constituido en los primeros años setenta como un banco de textos informatizados, dispone de 19.000 títulos y recibe mensualmente dos millones de descargas. Tal posibilidad se ha aplicado, lógicamente, a otras latitudes culturales y lingüísticas, como por ejemplo en el Japón mediante el portal *Aozora Bunko* (<http://www.aozora.gr.jp/>), la «Colección del Cielo Azul» que digitaliza textos nipones de dominio público según la legislación del país.

En 2004 Google anunció su proyecto de volcar en la red, en abierto, quince millones de libros procedentes de entidades públicas como bibliotecas, universidades u otras instituciones culturales. La iniciativa del líder mundial entre los buscadores de Internet encontró enseguida serias dificultades, relacionadas sobre todo con el com-

plejo asunto de los derechos de autor y de copia, pero ya es accesible su programa de busca de libros (<http://www.books.google.com>) que permite obtener información básica sobre obras de las que no hay vista previa disponible, acceder a la lectura directa de algunos fragmentos del texto solicitado o, incluso, a un número limitado de sus páginas.

Ante la aparente modestia de los dígitos que la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes maneja en comparación con las magnitudes millonarias que Google promete, hay que hacer una distinción determinante. No es lo mismo elaborar un gran banco de textos bibliográficos puesto en la red mediante la mera digitalización facsimilar de los libros originales que construir una auténtica biblioteca virtual, concebida para prestar a sus usuarios deslocalizados los mismos servicios que una biblioteca tradicional.

No se trata, solamente, de la información y la orientación necesarias para transitar con garantías de éxito por la frondosa selva de la producción escrita que la Humanidad ha acumulado a lo largo de más de dos milenios. Hay que proporcionar también todo un amplio abanico de herramientas lingüísticas e hipertextuales que allegarán valor añadido a la mera existencia de una determinada obra en Internet. Una biblioteca virtual puede ser en sí misma una construcción intelectual enriquecedora, y no un simple almacén digital de textos, lo que exige un lapso razonable de tiempo para desarrollar el trabajo y las inversiones apropiadas.

Uno de los problemas de Internet es una cierta confusión entre información y conocimiento, así como el peligro de provocar una especie de info-caos. Habría que añadir a ello la amenaza de un monopolio cultural monolingüe, por no hablar de perspectivas más propias del llamado pensamiento único. Bibliotecas virtuales como la Miguel de Cervantes están pensadas precisamente para evitar estos riesgos, ofreciendo el canon de las literaturas de varias lenguas cultivadas aquende y allende el Atlántico, rigurosamente reproducido y arropado además con las aportaciones últimas de la investigación filológica y literaria. Pero junto a lo dicho, lo que se pretende es aproximar a aquellos «niños televisivos» o «niños digitales», a través de la pantalla, a la lectura de los textos.

José A. Antonio Millán (2001: 21), uno de los más acreditados expertos españoles en la Galaxia Internet, sostiene la tesis, que yo comparto sin reservas, de que la lectura es la llave del conocimiento en la sociedad de la información. La red proporciona esta última a borbotones, en términos nunca antes logrados, pero no basta con eso.

El único instrumento para la absorción individual de la información y su transformación en conocimiento es la lectura, que es una actividad individual, creativa, pero susceptible de ser inducida y tutorizada por los profesores.

El propio George Steiner (2006: 96) quisiera ser recordado como un «buen maestro de lectura». Y el prematuramente desaparecido comparatista e intelectual palestino, Edward Said, afirmaba, asimismo, poco antes de su fallecimiento que su trabajo como humanista era precisamente la lectura de textos fundamentales, procedieran de donde procedieran.

Procedieran de donde procedieran: por ejemplo, añadido por mi parte, de los fondos de una biblioteca virtual. «Lo que yo enseño –concluía Said (2003: 82) –es cómo leer», y yo quisiera concluir mi conferencia también con esas mismas palabras, ratificando además mi convicción de que la biblioteca híbrida seguirá siendo el recinto privilegiado para el más cabal desarrollo de la inteligencia y la educación humanas tal y como lo ha venido siendo desde la aplicación del alfabeto hasta hoy mismo.

## Referencias bibliográficas

BERNERS-LEE, TIM (2000): *Tejiendo la red*, Madrid, Siglo XXI.

BIRKERTS, SVEN (1999): *Elegía a Gutenberg. El futuro de la lectura en la era electrónica*, Madrid, Alianza Editorial.

BLOOM, HAROLD (1995): *El canon occidental. La escuela y los libros de todas las épocas*, Barcelona, Anagrama.

BOURDIEU, PIERRE (1996): *Sur la télévision*, París, Liber-Raison d'agir.

BRUNER, JEROME SEYMOUR (1986): *Actual Minds, Possible Worlds*, Cambridge, Harvard University Press.

BUSTAMANTE, ENRIQUE (compilador) (2003): *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital*, Barcelona, Gedisa.

CASTELLS, MANUEL (1997): *La era de la información. Vol. 1. La sociedad red*, Madrid, Alianza Editorial.



- CASTELLS, MANUEL (1998a): *La era de la información. Vol. 2. Economía, sociedad y cultura*, Madrid, Alianza Editorial.
- CASTELLS, MANUEL (1998b): *La era de la información. Vol. 3. Fin de milenio*, Madrid, Alianza Editorial.
- CASTELLS, MANUEL (2001): *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*, Barcelona, Plaza & Janés.
- CAVALLI SFORZA, LUIGI LUCA (2006): *La evolución de la cultura*, Barcelona, Anagrama.
- CHION, MICHEL (1993): *La audiovisión: introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*, Barcelona, Paidós.
- CRISTAL, DAVID (2002): *El lenguaje e Internet*, Madrid, Cambridge University Press.
- ECO, UMBERTO (1968): *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*, Barcelona, Lumen.
- ECO, UMBERTO (1992): *Los límites de la interpretación*, Barcelona, Lumen.
- ECO, UMBERTO (2002): *Sobre literatura*, Barcelona, RqueR editor.
- GÓMEZ DE LIAÑO, IGNACIO (1982): *El idioma de la imaginación*, Madrid, Taurus.
- GONZÁLEZ QUIRÓS, JOSÉ LUIS, y GHERAB MARTÍN, KARIM (2006): *El templo del saber. Hacia la biblioteca digital universal*, Barcelona, Ediciones Deusto.
- GOODMAN, NELSON (1988): *Ways of Worldmaking*, Indianápolis, Hackett.
- JEANNENEY, JEAN-NOËL (2006): *Quand Google défie l'Europe. Plaidoyer pour un sursaut*, París, Mille et une nuits (segunda edición, revisada, aumentada y puesta al día).
- KERNAN, ALVIN (1990): *The Death of Literature*, New-Haven/Londres, Yale University Press.
- KUNDERA, MILAN (2009): *Un encuentro*, Barcelona, Tusquets.
- LLEDÓ, EMILIO (1992): *El surco del tiempo. Meditaciones sobre el mito platónico de la escritura y la memoria*, Barcelona, Crítica.
- MAY, RENATO (1959): *Cine y televisión*, Madrid, Rialp.
- MCLUHAN, MARSHALL (1969): *La galaxia Gutenberg. Génesis del Homo Typographicus*, Madrid, Aguilar.
- MCLUHAN, MARSHALL (1994): *Understanding Media. The Extensions of Man*, Cambridge/London, The MIT Press.
- MCLUHAN, ERIC, y ZINGRONE, FRANK (compiladores) (1998): *McLuban. Escritos esenciales*, Barcelona, Paidós.
- MILLÁN, JOSÉ ANTONIO (1998): *De redes y saberes. Cultura y educación en las nuevas tecnologías*, Madrid, Grupo Santillana.
- MILLÁN, JOSÉ ANTONIO (2001): *La lectura y la sociedad del conocimiento*, Madrid, Federación de Gremios de Editores de España.
- MILLÁN, JOSÉ ANTONIO (compilador) (2008): *La lectura en España. Informe 2008*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Federación de Gremios de Editores de España.
- MURRAY, JANET (1999): *Hamlet en la holocubierta. El futuro de la narrativa en el ciberespacio*, Barcelona, Paidós.
- NEGROPONTE, NICHOLAS (1999): *El mundo digital. Un futuro que ya ha llegado*, Barcelona, Ediciones B. S. A.
- NUNBERG, GEOFFREY (compilador) (1998): *El futuro del libro. ¿Esto matará eso?*, Barcelona, Paidós.
- O'DONNELL, JAMES (2000): *Avatares de la palabra. Del papiro al ciberespacio*, Barcelona, Paidós.
- ONG, WALTER J. (1987): *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, México, F. C. E.
- PISANI, FRANCIS y PIOTET, DOMINIQUE (2008), *La alquimia de las multitudes. Cómo la web está cambiando el mundo*, Barcelona, Paidós.

PLATÓN (1984): *Diálogos*, México, Porrúa.

RODRÍGUEZ MAGDA, ROSA MARÍA (1989): *La sonrisa de Saturno. Hacia una teoría transmoderna*, Barcelona, Anthropos.

RODRÍGUEZ MAGDA, ROSA MARÍA (2003): «La globalización como totalidad transmoderna», *Claves de Razón Práctica*, 134, 22-30.

RODRÍGUEZ MAGDA, ROSA MARÍA (2004): *Transmodernidad*, Barcelona, Anthropos.

SAID, EDWARD (2003): *The Art of Reading/El arte de leer*, Universidad de Oviedo.

SASSOON, DONALD (2006): *Cultura. El patrimonio común de los europeos*, Barcelona, Crítica.

SENNETT, RICHARD (2006): *La cultura del nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.

STEINER, GEORGE (2001): *La muerte de la tragedia*, Barcelona, Azul Editorial. Primera edición de 1961.

STEINER, GEORGE (2004): *Lecciones de los maestros*, Madrid, Siruela.

TERCEIRO, JOSÉ B. (1996): *Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitalis*, Madrid, Alianza Editorial.

TERCEIRO, JOSÉ B. y MATÍAS, GUSTAVO. (2001): *Digitalismo. El nuevo horizonte sociocultural*, Madrid, Taurus.

THOMPSON, DEMIAN (1998): *El fin del tiempo*, Madrid, Taurus.

VILLANUEVA, DARÍO (2008): *Las fábulas mentirosas. Lectura, realidad, ficción*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes (México).

WITTGENSTEIN, LUDWIG (1973): *Tractatus Logico-Philosophicus*, versión de E. Tierno Galván, Madrid, Alianza Editorial.

ZAID, GABRIEL (1996): *Los demasiados libros*, Barcelona, Anagrama.

# **BIBLIOTECA PÚBLICA, USUARIA DE CONTENIDOS DIGITALES**



Mesa redonda.

Contenidos digitales: aspectos  
legales de su gestión, publicación  
y preservación



# Preservación digital y derechos legales

**Laura Campbell**

Subdirectora de Biblioteca para Iniciativas Estratégicas

Jefe de los Servicios de Información

Biblioteca del Congreso (EEUU)

Ha habido muchos retos en la adquisición, preservación y acceso al contenido digital durante nuestro trabajo bajo el Programa Nacional de Preservación e Infraestructura de Información Digital (NDIIPP). Se trata de una iniciativa nacional para crear una colección digital de contenidos creados originalmente en formato digital para la preservación a largo plazo trabajando con una red de organizaciones asociadas. Como parte del Programa Nacional de Preservación e Infraestructura de Información Digital emprendimos, junto con la Oficina de Derechos de Autor de Estados Unidos, un proceso formal de revisiones reco-

mendadas para la sección de la ley de derechos de propiedad intelectual de Estados Unidos que trata lo que las bibliotecas y archivos pueden hacer para preservar el contenido digital. También descubrimos desde un punto de vista práctico las decisiones a las que las bibliotecas y archivos se enfrentan en la gestión de los contenidos digitales con respecto a los derechos y restricciones legales. Este breve artículo y la charla de la mesa redonda se centrará en la experiencia del Programa Nacional de Preservación e Infraestructura de Información Digital y planteará algunas cuestiones a considerar.





# Gestión, uso y preservación de contenidos digitales: las necesidades técnicas frente a los derechos de propiedad intelectual

**Miquel Térmens Graells**

Doctor en Documentación. Profesor Titular

Departamento de Biblioteconomía y Documentación

Universidad de Barcelona

## Introducción

Los contenidos digitales se han convertido en una parte fundamental de la oferta que proveen las bibliotecas. En el caso de las bibliotecas públicas los libros, revistas y periódicos en papel aún suponen el porcentaje predominante de su oferta, sobre todo si nos fijamos en su presencia física en los espacios bibliotecarios. La situación ya es bien distinta en otros tipos de bibliotecas y sistemas afines, como las bibliotecas universitarias, las especializadas situadas en centros de investigación y los centros de documentación de las empresas; en estos casos los contenidos digitales ya son predominantes, con una clara tendencia a corto plazo a convertirse en los únicos que se van a usar para obtener información rápida y fiable.

Una difusión aún más amplia de los contenidos digitales y un mejor uso de los mismos depende de condicionantes varios, como los sistemas de comercialización (entre los que destacan los modelos de precios), las prestaciones de usabilidad y accesibilidad, la aceptación por los usuarios dentro de sus hábitos de trabajo y entretenimiento,

y la resolución de problemas técnicos desde su creación hasta su operativa.

Este texto se centra en el análisis de en una parte concreta de estos problemas técnicos: la relacionada con la propiedad intelectual de los contenidos respecto a su gestión y uso presentes y su preservación futura.

## Obstáculos a la difusión debido a las regulaciones de propiedad intelectual

Existe la tendencia a ver los derechos de propiedad intelectual como una simple regulación legal, consecuencia a su vez del juego de intereses de los distintos actores sociales ante la administración. Esta visión simplista tiene la capacidad de señalar el marco genérico de la propiedad intelectual a nivel legislativo, pero no hay que olvidar que cada vez más, en un mundo en el que las grandes empresas tienen un gran poder, las condiciones del mercado y del uso de los productos pueden venir determinadas por otro tipo de juegos.

Un buen ejemplo de este nuevo tipo de relaciones lo tenemos en el proyecto de la empresa Google de crear una plataforma para la distribución comercial de libros que previamente han sido digitalizados. El acuerdo alcanzado con las principales organizaciones representantes de los editores y los autores norteamericanos –*el Google Book Settlement*, (Google, 2010; Esteve, 2010) aún en fase de resolución judicial– crea de facto un pseudo monopolio para la comercialización de libros huérfanos digitalizados y dificulta su digitalización por terceros. Esta plataforma, de momento paralizada, quizás será respetuosa con los intereses de autores y editores, pues así parece indicarlo su participación en la misma, pero sin duda va en contra de las opciones de libre elección de los clientes y les impone un único modelo comercial y de prestaciones (Open, 2008; Picker, 2009; Hausman, 2009).

Asimismo, la nueva legislación que habría de facilitar la digitalización de obras huérfanas cuenta con el apoyo de editores y de bibliotecas, pero su aprobación está siendo frenada por la oposición de otros grupos de intereses, como los fotógrafos y los diseñadores gráficos. Los peligros de esta confrontación se pusieron de manifiesto en los Estados Unidos, con la derrota de la propuesta legislativa que se presentó el año 2008 (Artits, 2009, Orphan, 2008) y en Europa, en las discusiones que siguieron a la aparición del *Libro verde. Derechos de autor en la economía del conocimiento* ese mismo año, hasta la publicación de la comunicación de la Comisión Europea Copyright in the Knowledge Economy, el año 2009, sin que hasta el momento se hayan obtenido resultados concretos (Libro, 2008; Copyright, 2009).

Tampoco olvidemos que la comercialización de un número cada vez mayor de contenidos digitales se está haciendo bajo la forma de licencias de uso, por paquetes y de carácter multianual. Este tipo de contratación llegó a las bibliotecas a finales de la década pasada con los contratos de *big deal*, de revistas electrónicas (Frazier, 2001). Estas licencias incluyen normalmente cláusulas de confidencialidad que impiden a los clientes difundir sus condiciones exactas, con lo que se impide que este tipo de información legal llegue al mercado y sirva de orientación a otros clientes. Como resultado de ello, clientes de características similares contratan contenidos bajo condiciones distintas y pagando precios distintos, normalmente en contra de los clientes más pequeños o con menor experiencia negociadora.

Los intereses comerciales de las grandes empresas de informática o editoras también se pueden rastrear en determinados obstáculos técnicos que imponen al libro uso de los contenidos. En esta línea destacan los sistemas de gestión de derechos digitales (DRM), que en último término coartan de forma exagerada los derechos de los clientes escudándose en las amenazas creadas justamente por los no clientes. Tampoco debemos olvidar la existencia de formatos y dispositivos propietarios; en este punto recordemos que la guerra que se está librando entre Flash y HTML5 como formatos para la reproducción de video en Internet y en aplicaciones móviles es de carácter técnico, pero también versa sobre patentes, sobre supremacía tecnológica y, en definitiva, forma parte de una guerra comercial en este caso liderada respectivamente por las empresas Adobe y Apple (Jobs, 2010; Owen, 2010).

## Propiedad intelectual y metadatos

Por parte de muchos productores de contenidos digitales, en especial los procedentes del sector editorial clásico, parece que aún existe una visión del negocio como empaquetadores de productos que se venden a un cliente bajo unas condiciones, que este debe cumplir, ¡y ya está! Ignoran que los contenidos digitales muy a menudo no son adquiridos por los usuarios finales que los van a utilizar sino por intermediarios (como es el caso de las bibliotecas). También ignoran que los usuarios finales no siempre conocen las características comerciales y legales de los productos, en especial cuáles son exactamente sus derechos y obligaciones al usarlos. Por último, ponen impedimentos, cuando no simplemente olvidan, que el medio digital permite, facilita y fomenta la reutilización y la transmisión a terceros de los contenidos o de obras derivadas de los mismos.

¿Cómo se traduce a nivel práctico esta situación? Nos encontramos con que las condiciones de uso derivadas de los derechos de propiedad intelectual demasiado a menudo solo se estipulan en los contratos de compra o de cesión de derechos de uso, documentos legales, que no llegan al usuario final. En otros casos, ni siquiera existe esta mención escrita, si no que las condiciones se han de inferir de la propia categoría del producto; un ejemplo son los libros electrónicos, muchas veces sin indicaciones claras del copyright, o las menciones confusas o inexistentes respecto a la

posibilidad de reutilizar contenidos publicados en sitios web abiertos. Este tipo de confusiones se están incrementando en la medida que aumentan los modelos bajo los que se ponen a disposición pública los materiales: bajo copyright activo, bajo licencias Creative Commons, bajo otras licencias de acceso abierto, materiales libres de la administración pública, obras procedentes de países con otro tipo de legislación, etc.

Ya que los formatos digitales lo permiten, sería deseable que cada objeto digital incorporara en su código una información amplia sobre sus condiciones de propiedad intelectual. En este punto hay que indicar que habrá que normalizar las características técnicas de esta incorporación y también el grado de granularidad en el que esta se aplica. Estas menciones deberían permitir localizar de forma clara las fuentes de las mismas y facilitar la trazabilidad de los derechos. La aplicación de estas informaciones debería ser lo suficientemente robusta ante la reutilización de los objetos digitales, incluso en los casos extremos de su descomposición y recomposición en forma de *mashups*.

Las bibliotecas han de colaborar con los editores y distribuidores para realizar este tipo de mejoras. Hoy en día se están utilizando distintos esquemas de metadatos para registrar información bibliográfica y técnica que aún no son lo suficientemente robustos en lo que atañe a la propiedad intelectual. Un ejemplo claro lo tenemos en el tipo de mención de propiedad intelectual que permite la codificación Dublin Core o incluso los más elaborados esquemas METS y PREMIS. Así pues, mientras la comunidad bibliotecaria no llegue a un consenso para unificar la codificación de los metadatos de propiedad intelectual será difícil negociar o exigir al mundo editorial que pase a aplicar de forma extensa este tipo de solución (Coyle, 2005).

## Propiedad intelectual y preservación digital

Las regulaciones de propiedad intelectual declaran que desean preservar los derechos presentes y futuros de los derechohabientes, pero para ello, en la práctica, aplican soluciones del presente no siempre coherentes con una visión a largo plazo. En el presente se debe asegurar que los contenidos digitales puedan ser legalmente preservados de cara al futuro, con independencia de quien ostentará en cada momento los derechos de ex-

plotación y de uso sobre los mismos. Esta es una visión claramente respaldada por los archivos y las bibliotecas, que tienen la misión de salvaguardar el patrimonio documental en nombre del bien público y de los usuarios futuros. La visión de los autores es lógicamente a más corto plazo: desean poder vivir de su obra. Este derecho legítimo se ve multiplicado cuando los derechos recaen en una empresa, pues esta desea maximizar los beneficios de sus accionistas.

Encontrar un punto de equilibrio entre las dos posturas no es una tarea fácil. Los archivos y bibliotecas saben que no pueden esperar a actuar a que las obras queden en dominio público, pues el plazo es tan dilatado que muchas obras en soporte digital ya no serán recuperables debido a la obsolescencia tecnológica. Urge disponer del soporte legal para poder iniciar las acciones de preservación digital desde ahora, sin que ello suponga una apropiación de los derechos de terceros.

Son claves en esta línea las autorizaciones para cambiar el soporte y el formato de los contenidos de forma ordenada, para tener acceso a las especificaciones técnicas de los formatos, para poder actuar sobre el código fuente del *software*, etc. Las legislaciones de propiedad intelectual de distintos países se están adaptando en esta línea, pero de forma poco segura. El caso de los Estados Unidos es revelador en este sentido: la Digital Millennium Copyright Act del 2008 prohibió con buen sentido saltarse las medidas tecnológicas que protegen los derechos de propiedad intelectual, pero permitió establecer excepciones, de carácter temporal, debidamente justificadas por interés general. El año 2006 se autorizó una excepción con el fin de que las bibliotecas y los archivos pudieran acceder a programas de ordenador considerados obsoletos con el propósito de preservar u obtener reproducciones de archivo de contenidos digitales publicados; en julio de 2010 esta excepción fue eliminada dado que nadie abogó a favor de su renovación (Rulemaking, 2010).

También es necesario conseguir que los contratos de suministro que actualmente se firman y la propia visión de los productores faciliten la preservación digital. El caso de las subscripciones de revistas científicas electrónicas es un buen ejemplo de mejora en las condiciones contractuales: actualmente es posible obtener, en especial de los grandes editores, la autorización para disponer y actuar sobre copias de preservación de los materiales contratados. Esta línea de colaboración, a la que se ha llegado tras años de negociaciones, también se demuestra en los proyectos de pre-

servación digital de revistas científicas creados o gestionados de forma colaborativa por editores y bibliotecas: Koninklijke Bibliotheek, Portico y CLOCKSS (Kenney, 2006; Morrow, 2008).

Por último, se ha de actuar desde la gestión activa de los contenidos, en especial creando archivos o depósitos seguros conjuntos, con la intervención de los editores, los autores, las bibliotecas y los archivos. Ya se ha mencionado con anterioridad que la propuesta de regulación de la digitalización y preservación digital de las obras huérfanas ha partido de las empresas y las instituciones vinculadas al mundo del libro y que las iniciativas legislativas han sido bloqueadas por la acción de autores y empresas vinculadas a la imagen y al sector audiovisual. Lo paradójico es que los materiales audiovisuales analógicos (las fotografías y aún en mayor medida, las grabaciones sonoras y las grabaciones de vídeo) son los que se encuentran en un mayor peligro de desaparición, siendo urgente tomar medidas para su preservación mediante la migración al soporte digital. Las instituciones públicas (filmotecas, bibliotecas, archivos, universidades), dentro de sus responsabilidades, están tomando cartas en el asunto y emprendiendo acciones de digitalización sobre estos materiales, aunque sin contar con el suficiente respaldo legal. Distintas voces han alertado sobre la necesidad de digitalizar rápidamente los fondos audiovisuales o se perderá una parte importante del patrimonio cultural del siglo xx (Gracy, 2007; Conway, 2010).

## Los intereses comerciales y los intereses de uso

Cuando hablamos de recursos electrónicos comerciales de nueva generación, como los libros electrónicos, no se puede estudiar el papel que están teniendo las regulaciones de propiedad intelectual sin tener en cuenta los parámetros de cambio tecnológico y comercial en el que se están produciendo. A continuación veremos una serie de factores que han trastocado las relaciones que tradicionalmente existían entre los editores fabricantes y los usuarios clientes.

El marco en el que actualmente se están desarrollando los libros electrónicos es cerrado, con un poder comercial nuevo de los fabricantes de los dispositivos lectores y de los propietarios de las principales plataformas de distribución. En unos pocos casos estos dos nuevos tipos de actores

coinciden en una misma empresa: Apple vende el lector iPad y distribuye contenidos en la plataforma iTunes; Amazon vende los lectores Kindle y distribuye contenidos por su tienda *online*. En este nuevo modelo, los actores marcan sus aparatos lectores con incompatibilidades que no son producto de imposiciones técnicas si no de conscientes políticas comerciales diseñadas para entorpecer las ventas y el uso de los productos de las empresas competidoras. Estas incompatibilidades toman la forma de restricciones en la compatibilidad de formatos, el uso de sistemas propios de DRM o la imposibilidad de cargar contenidos de fuentes distintas a la del propio canal de venta, llegando al extremo de crear islas de uso cerrado en Internet. (Anderson, 2010)

Las prácticas descritas son perfectamente legales y comprensibles si las entendemos como guerras o triquiñuelas entre empresas competidoras, pero resultan muy peligrosas para la difusión de la cultura y para la propia libertad personal de los usuarios cuando son ejecutadas sobre dispositivos que disfrutan de situaciones de cuasi monopolio o de amplísimas cuotas de mercado que limitan la oferta y fragmentan en el correcto funcionamiento del mercado. En estas situaciones la propiedad industrial sobre los dispositivos lectores (las patentes) y los derechos de propiedad intelectual (el derecho de autor) sobre los contenidos actúan de forma conjunta con el solo fin de maximizar los beneficios económicos, no tanto de los autores o de sus agentes como de los propietarios de las plataformas de venta y lectura.

El paso del libro en papel al libro electrónico supone el paso de una tecnología antigua, sólida y estable a una nueva que se encuentra en plena evolución y que es múltiple, adaptable, cambiante y que convierte rápidamente en obsoletas sus propias etapas anteriores. Este cambio tecnológico está aquí y es inevitable. Los fabricantes de *hardware*, los distribuidores de contenidos *online* y las entidades de gestión de derechos intentan, entre otros, controlar el proceso en su beneficio, pero en muchos aspectos también van a remolque de la evolución tecnológica y de los cambios en los hábitos de uso, igual que les ocurre a los usuarios. Estos intentos de control se establecen a menudo en contra de los intereses de los usuarios, que habrían de ser los clientes de los mencionados agentes.

La manipulación digital permite alargar la vida útil de los contenidos digitales, aplicándoles si es

necesario transformaciones que son cada vez más baratas de realizar. Así se maximiza la posibilidad de que los contenidos se continúen comercializando y generen más beneficios. Para que este esquema funcione parece ineludible que se amplíe el control sobre los contenidos, a costa de recortar los derechos de los usuarios; un recorte que ha tenido su signo más evidente en el paso de forma mayoritaria de un sistema de comercialización basado en la venta de productos a otro centrado en la prestación de servicios o, visto desde la perspectiva del usuario: pasar de comprar productos a contratar el derecho a usarlos.

Este cambio de paradigma no tiene por qué significar necesariamente una merma en las posibilidades a disposición de los clientes y en la propia flexibilidad que han de tener los contenidos para su uso a largo plazo; la edición de revistas científicas en formato electrónico representa un buen ejemplo de cómo se pueden preservar los intereses de las distintas partes implicadas. Durante los últimos diez años, el mercado de la edición científica no ha hecho más que crecer gracias al nuevo medio electrónico; un crecimiento medible en número de clientes –incluyendo la ampliación de nuevos segmentos de mercado– y en volumen de facturación. La distribución de estas nuevas revistas digitales se está realizando en general con el simple control de las direcciones IP de los clientes y sin aplicar sistemas DRM a los ficheros; el resultado son plataformas simples de consulta, sin requerimientos técnicos para usarlas más allá que disponer de un navegador web, y que, si el propietario lo permite, resultan muy fácilmente indizables desde sistemas externos. Más allá de su uso diario, este tipo de solución está facilitando en gran manera que la preservación de las revistas digitales sea una tarea que se ha emprendido de forma cooperativa entre los editores y sus principales clientes, las bibliotecas; no es de extrañar así que este sea el tipo de contenidos comerciales en el que más se ha avanzado hacia aplicar soluciones de preservación digital a largo plazo, sin que ello suponga una merma en los derechos de propiedad intelectual de los derechohabientes.

Se puede alegar con justicia que el mercado de las revistas científicas es distinto al del libro, pues aquel está constituido mayoritariamente por clientes institucionales, con obligaciones contractuales y morales que actúan a favor de un buen uso de los contenidos, en tanto que en el segundo los clientes individuales son mayoría y entre estos hay una mayor variedad de intereses. Pero

estas diferencias no han de reducir la importancia de los elementos comunes, en especial que se trata de productos culturales, en muchos casos con un interés social a largo plazo, y con unos hábitos de uso ya asentados tras siglos de existencia. En este contexto lo razonable parece ser encontrar un punto de equilibrio entre el control que exigen los intereses comerciales y de propiedad intelectual y la facilidad y flexibilidad de uso que desean los clientes.

## Conclusiones

Las bibliotecas son grandes clientes de los contenidos digitales y la mejora de la gestión que realizan de los mismos ha de redundar en una expansión de su uso. Este es en definitiva el objetivo primario de muchos autores y editores, sea por razones culturales, de prestigio o simplemente económicas.

Actualmente existen distintos obstáculos que impiden avanzar en la dirección señalada, como son restricciones excesivas en el uso de los formatos, incompatibilidades técnicas que restringen la compatibilidad entre plataformas distintas de lectura, insuficiente uso de los metadatos como elemento para facilitar la gestión automatizada, falta de reglamentación en el uso digital de las obras huérfanas, etc. Para conseguir el derribo de estos obstáculos será necesario aumentar la confianza entre las partes implicadas y establecer acuerdos en los puntos de interés común, como ya se ha iniciado en algunos productos determinados.

## Referencias bibliográficas

ANDERSON, CHRIS y WOLFF, MICHAEL (2010): «The Web Is Dead. Long Live the Internet». *Wired*. Septiembre 2010. [http://www.wired.com/magazine/2010/08/ff\\_webrip/all/1](http://www.wired.com/magazine/2010/08/ff_webrip/all/1)

ARTISTS UNITED AGAINST THE U.S. ORPHAN WORKS ACTS (2009): *Groups Opposing the House & Senate Orphan Works Bills as Written*. [http://www.illustratorpartnership.org/01\\_topics/article.php?searchterm=00273](http://www.illustratorpartnership.org/01_topics/article.php?searchterm=00273)

CONWAY, PAUL (2010): «Preservation in the age of Google». *Library Quarterly*, v. 80, nº 1, pp. 61-79.



COYLE, KAREN (2005): «Descriptive metadata for copyright status». *First Monday*, v. 10, n.º 10. [http://firstmonday.org/issues/issue10\\_10/coyle/index.html](http://firstmonday.org/issues/issue10_10/coyle/index.html)

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: *Libro verde. Derechos de autor en la economía del conocimiento* (2008). Bruselas. 21 p. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0466:FIN:ES:PDF>

COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES: *Copyright in the Knowledge Economy. Communication from the Commission* (2009). [http://ec.europa.eu/internal\\_market/copyright/docs/copyright-info/20091019\\_532\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/internal_market/copyright/docs/copyright-info/20091019_532_en.pdf)

ESTEVE, ASUNCIÓN (2010): «Análisis legal del proyecto Google books desde la perspectiva de los derechos de propiedad intelectual». BiD: *textos universitarios de biblioteconomía i documentación*, n. 24. <http://www.ub.edu/bid/24/estev2.htm>.

FRAZIER, KENNETH (2001): «The librarians' dilemma. Contemplating the costs of the 'big deal'». *D-Lib Magazine*, v. 7, n.º 3.

GOOGLE (2010): *Google Book Settlement*. <http://www.googlebooksettlement.com/>

GRACY, KAREN F. (2007): *Film Preservation: Competing Definitions of Value, Use, and Practice*. Chicago, Society of American Archivists. p 296.

HAUSMAN, JERRY A. y SIDA, J. GREGORY (2009): «Google And The Proper Antitrust Scrutiny Of Orphan Books». *Journal of Competition Law & Economics*, v. 5, n.º 3, pp. 411-438.

JOBS, STEVE (2010): «Thoughts on Flash». *Apple*. Abril, 2010. <http://www.apple.com/hotnews/thoughts-on-flash/>

KENNEY, ANNE R.; ENTLICH, RICHARD; HIRTLE, PETER B.; MCGOVERN, NANCY Y. y BUCKLEY, ELLIE L. (2006): *E-journal archiving metes and bounds: a survey of the landscape*. Washington DC, Council on Library and Information Resources. 120 p. <http://www.clir.org/pubs/reports/pub138/pub138.pdf>

MORROW, TERRY; BEAGRIE, NEIL; JONES, MAGGIE y CHRUSZCZ, JULIA (2008): *A Comparative Study of e-Journal Archiving Solutions. A JISC Funded Investigation. Final Report - Mayo 2008*. JISC. 41 p. [http://www.jisc-collections.ac.uk/Documents/e\\_journal\\_archiving\\_%20solutions\\_comparative\\_study.pdf](http://www.jisc-collections.ac.uk/Documents/e_journal_archiving_%20solutions_comparative_study.pdf)

OPEN CONTENT ALLIANCE (OCA) (2008): «Raw Deal for Libraries.» [comentado por Daniel Clancy y Karen Coyle]. *Open Content Alliance*. 6 de diciembre, 2008. <http://www.opencontentalliance.org/2008/12/06/a-raw-deal-for-libraries>.

OWEN, R. J. (2010): «A Very Very Brief History of Flash and the Open Web». *InsiderIA*. 25 abril, 2010. <http://insideria.com/2010/04/a-very-very-brief-history-of-f.html>

«Orphan Works» (2008): US Copyright Office. <http://www.copyright.gov/orphan/>

PICKER, RANDAL C. (2009): «The Google Book Search Settlement: A New Orphan-Works Monopoly?». *Journal of Competition Law & Economics*, v. 5, n.º 3, pp. 383-409.

*Rulemaking on Exemptions from Prohibition on Circumvention of Technological Measures that Control Access to Copyrighted Works* (2010). Washington DC, US Copyright Office. <http://www.copyright.gov/1201/>

# Preservación digital y derechos de autor: ¿un conflicto sin solución?

Juan Carlos Fernández Molina

Catedrático de Universidad

Facultad de Comunicación y Documentación

Universidad de Granada

## Introducción

Una de las funciones esenciales de las bibliotecas es la preservación de las publicaciones que conforman sus colecciones con el objetivo de asegurar que estén disponibles y accesibles en un futuro para sus usuarios. La aparición y desarrollo del entorno digital ha complicado sobremanera esta tradicional responsabilidad, planteando importantes problemas de carácter técnico, organizativo y legal. Estos últimos tienen que ver fundamentalmente con la legislación de depósito legal, la de privacidad y la de derecho de autor. Esta última, en la que se va a centrar este trabajo, es probablemente el principal obstáculo actual para el desarrollo de estrategias de preservación digital. La razón es muy sencilla: la mayor parte de las obras que se pretenden preservar cuenta con derechos de autor; por lo que sus titulares tienen, en principio, la facultad de controlar el uso que se hace de sus obras.

Aunque por razones de espacio no es posible hacer aquí una exposición amplia sobre los derechos de autor, resulta imprescindible para una correcta comprensión de este trabajo proporcionar

al menos una exposición básica sobre su contenido y características fundamentales en la legislación española. Así, en primer lugar, habría que distinguir entre los derechos patrimoniales, de contenido puramente económico, y los derechos morales, ligados a la personalidad del autor.

Son cuatro los derechos patrimoniales básicos: reproducción (fijación de la obra en un medio que permita su comunicación y la obtención de copias de todo o parte de ella), distribución (puesta a disposición del público del original o copias de la obra mediante su venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma), comunicación pública (una pluralidad de personas puede tener acceso a la obra sin previa distribución de ejemplares a cada una de ellas) y transformación (modificación de la obra dando lugar a una obra diferente). Si pensamos en actividades habituales de una biblioteca nos encontramos con que fotocopiar, escanear, digitalizar, microfilmear o descargar de Internet afectan al derecho de reproducción. Por su parte, con la venta, préstamo o donación de obras entraría en juego el derecho de distribución. El derecho de comunicación pública, quizá el más importante en el mundo digital, se ve afectado si

se hacen proyecciones de películas u otras obras audiovisuales, si se cuelga información en Internet, si se accede a bases de datos, etc. Finalmente, el derecho de transformación también juega su papel cuando se hace una adaptación, una traducción o un resumen de la obra.

Aunque son varios los derechos morales reconocidos por la ley española, los dos esenciales son los de paternidad e integridad. El contenido del primero es evidente: reconocimiento de la condición de autor de la obra. El de integridad es más complejo, permitiendo al autor exigir el respeto a la integridad de la obra e impedir cualquier deformación, modificación, alteración o atentado contra ella que suponga perjuicio a sus legítimos intereses o menoscabo a su reputación.

Para completar estas explicaciones previas también es conveniente exponer en qué consisten las estrategias habituales que se siguen en los procesos de preservación digital. Adrienne Muir (2003) las ha resumido en tres: a) «refresco» del medio, b) migración, y c) emulación. La primera consiste en la copia periódica de cadenas de bits de un medio a otro, ya sea de un medio viejo a uno nuevo del mismo tipo, de un medio digital a papel o microforma, o de un tipo de medio digital a otro diferente. Por su parte, la migración es la transferencia periódica de una configuración de *hardware/software* a otra o de una generación tecnológica obsoleta a otra actual, lo que implica acciones tales como renovación o cambio del medio, conversión de formatos de contenido, recreación de interfaces, grabación del aspecto o presentación y recreación de contenido. Finalmente, la emulación es una simulación del entorno técnico ya obsoleto para poder ver y utilizar el fichero elegido en el sistema actual, lo que supone usar *software* para permitir que nuevas plataformas tecnológicas imiten el comportamiento de las plataformas más antiguas.

## Preservación digital vs. derechos de autor

Tanto el «refresco», como la migración y la emulación implican copias de las obras, por lo que afectan directamente al derecho de reproducción. Por su parte, la migración implica una modificación de la presentación de los contenidos, de manera que afecta al derecho de transformación. Las copias que se difundan a otras instituciones para protegerlas de la pérdida o destrucción suponen

un derecho de distribución (Besek *et al.*, 2008). Además, en el mundo digital es fundamental el acceso en línea a las obras, lo que entra en conflicto con otro de los derechos, el de comunicación pública.

También pueden entrar en juego los derechos morales, en concreto los dos principales: paternidad e integridad. Así, la migración puede suponer una modificación sustancial de la obra, por lo que podría entrar en juego el derecho de integridad. En cuanto al de paternidad, también cabe la posibilidad de que se vea afectado, por ejemplo, si la información de autoría, como parte de la información sobre gestión de los derechos, necesita ser modificada o adaptada para encajar en el formato de almacenamiento elegido (Sang, 2008).

Pero, además, las obras digitales cuentan con dos tipos adicionales de protección: tecnológica y contractual. En efecto, la mayoría de las obras digitales están protegidas por diversos dispositivos tecnológicos (por ejemplo, los sistemas anticopia) denominados genéricamente sistemas DRM y cuya elusión está prohibida por la ley.

Por otro lado, lo más habitual es que estén reguladas por un contrato, la licencia, que determina lo que se puede o no hacer con las obras. Como señala Muir (2006), esto plantea dos importantes problemas: a) las cláusulas de la licencia pueden restringir el acceso y uso de las obras incluso más allá de la ley de derecho de autor; b) la biblioteca no posee el material, de manera que la responsabilidad de proporcionar el acceso a largo plazo pasa a los proveedores de la información. Esto último supone dificultades añadidas: como advierte White (2008), en muchas ocasiones no está claro quién es el propietario de los derechos, ya que se calcula que solo el 51% de los autores transmite todos los derechos a los editores, además de que hay muchos editores que sobreviven muy poco tiempo en el mercado.

Ambos tipos de protección, tecnológica y contractual, se suman a la ley, dando lugar a una evidente sobreprotección de las obras (Fernández-Molina, 2004) que dificulta su uso en los procesos de preservación digital. En consecuencia, las actividades de preservación solo pueden hacerse sin infringir la ley si:

- La obra no tiene derechos de autor.
- La actividad se lleva a cabo por el propietario de los derechos o con su permiso
- La actividad puede incluirse en alguno de los límites a los derechos de autor.

Vamos a ver, por tanto, en qué consiste esta tercera posibilidad, los límites a los derechos. Es-



tos existen por la necesidad de conseguir un equilibrio entre los intereses de los autores, los de los explotadores comerciales de las obras (editores, productores, distribuidores) y los de los ciudadanos en general. Aunque son muy variados, los principales están justificados por la defensa de derechos fundamentales (libertad de expresión, derecho a la información, derecho a la intimidad) o por el interés público. Dentro de esta última categoría se encuentran los límites que benefician a las bibliotecas e instituciones similares, lo que les permite llevar a cabo diversas actividades (facilitar a sus usuarios copias de un artículo o de una pequeña porción de una obra, copiar obras completas por razones de archivo o preservación, prestar las obras a sus usuarios o a otras bibliotecas, etc.) sin la autorización del titular de los derechos y en algunos casos sin pagar.

Independientemente de cuál sea su justificación, cualquier límite a los derechos de autor tiene que superar el test de los «tres pasos», establecido por primera vez en el artículo 9.2 del Convenio de Berna (OMPI, 1971) y recogido posteriormente por el Acuerdo ADPIC de la Organización Mundial del Comercio (OMC, 1994), por el nuevo Tratado de Derecho de Autor de la OMPI (1996) y por la propia ley de propiedad intelectual española en su artículo 40bis. Estos tres pasos o condiciones, de carácter acumulativo, son: a) en determinados casos especiales, b) que no atente a la explotación normal de la obra, c) ni cause un perjuicio injustificado a los intereses legítimos del autor.

Al igual que otros elementos de la legislación de derechos de autor, estos límites han quedado obsoletos por los cambios del entorno digital. A este respecto, el ya mencionado Tratado de Derecho de autor de la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual) de 1996 es el punto de partida para actualizar las leyes y adaptarlas al nuevo contexto tecnológico. Pues bien, su regulación de los límites a los derechos puede ser valorada positivamente, ya que en la declaración concertada de su artículo 10 establece que los países, en sus legislaciones nacionales, pueden «aplicar y ampliar debidamente las limitaciones y excepciones al entorno digital» y que pueden establecer «nuevas excepciones y limitaciones que resulten adecuadas al entorno de red digital» (por ejemplo, para objetivos de preservación digital). En definitiva, el nuevo tratado de la OMPI no supone una disminución de los límites a los derechos de autor, sino una simple adaptación a las nuevas circunstancias del entorno digital. Desgra-

ciadamente, como veremos posteriormente, los legisladores nacionales no han querido o no han sabido sacar partido de estas opciones ofrecidas por el tratado.

## La ley española: puntos fuertes y puntos débiles

Siguiendo el modelo del tratado de la OMPI, la Unión Europea también intentó adaptar su legislación al nuevo entorno tecnológico. Con ese objetivo se elaboró y aprobó la directiva sobre derechos de autor en la sociedad de la información (Unión Europea, 2001). En concreto, su artículo 5.2.c prevé la posibilidad de límites al derecho de reproducción para actos específicos de reproducción efectuados por bibliotecas, centros de enseñanza o museos accesibles al público, o archivos, que no tengan intención de obtener beneficio económico o comercial directo o indirecto. No distingue entre reproducciones hechas en formato analógico o digital ni aclara nada respecto al objetivo de tales reproducciones, de manera que, en principio, podría servir sin problemas para permitir copias por razones de preservación. No obstante, esto dependería de cómo fuera la transposición que cada país miembro hiciera.

Por otro lado, el artículo 5.3.n también regula un límite a los derechos aplicable a las bibliotecas, aunque en este caso se refiere al derecho de comunicación pública, es decir, el afectado por los actos de transmisión digital a través de las redes, ya sean internas o externas. Pues bien, permite los actos de comunicación a personas concretas del público o la puesta a su disposición de las obras que componen su colección, a efectos de investigación o estudio personal, siempre que se haga a través de terminales especializados situados en sus instalaciones y dichas obras no sean objeto de condiciones de adquisición o de licencia. Sorprende que, al contrario que con las reproducciones, estos actos de comunicación pública estén limitados a fines de «investigación o de estudio personal». Además, este límite tiene dos restricciones más: solo se pueden mostrar obras «de sus colecciones», lo que excluye por ejemplo a las obras conseguidas mediante préstamo interbibliotecario; y solo se pueden consultar las obras que no sean objeto de condiciones de adquisición o licencia, lo que anula en buena medida la utilidad de esta excepción.

Al igual que el resto de países miembros de la Unión Europea, España tuvo que hacer la transposición de esta directiva, de manera que nuestra ley de propiedad intelectual fue objeto de una importante reforma (España, 2006). El resultado muestra tanto puntos fuertes como débiles.

Lo más positivo de la nueva legislación es que por primera vez se ha incluido el propósito de conservación en el límite al derecho de reproducción a favor de las bibliotecas. Con anterioridad solo eran posibles las copias por razones de investigación. La redacción del nuevo artículo 37.1 es muy simple: es posible hacer reproducciones con motivos de conservación siempre que se hagan sin finalidad lucrativa. Al contrario que otras leyes, no hace referencia al número de copias permitidas, ni si hay que esperar a que el formato esté obsoleto o se puede hacer con anticipación. En principio, esto podría aprovecharse y no tener los problemas de otros países donde la regulación es más detallada y estricta; sin embargo, esta indefinición no permite hacer cualquier cosa. En este sentido, probablemente habría que utilizar la «regla de los tres pasos» como instrumento de interpretación, es decir, esas copias de preservación se podrían hacer si no van en detrimento de la explotación normal de la obra, ni causan un perjuicio injustificado a los intereses legítimos del autor.

También es novedosa la introducción de un límite al derecho de comunicación pública en el nuevo apartado 3 del artículo 37. Sin embargo, su contenido resulta pobre y de escasa utilidad, al restringir la ya poco generosa redacción de la directiva. Así, por un lado, elimina la finalidad de estudio personal, permitiendo solo la de investigación. Por otro, incluye la obligación de remunerar al autor, exigencia que no aparece recogida en la directiva. No obstante, se pueden encontrar algunas aplicaciones interesantes en la preservación de materiales, por ejemplo, digitalizar obras de difícil acceso o cuyo uso físico pueda deteriorarlas y dejar que los usuarios las consulten a través de los terminales que la biblioteca disponga (Riera, 2002).

Al contrario que los derechos de reproducción y comunicación pública, el derecho de transformación no está sometido a ningún límite y, como ya vimos, también puede entrar en juego en diversas actividades de preservación. Lo mismo puede decirse de los derechos morales de paternidad e integridad.

Por último, buena parte de las obras digitales están protegidas además por sistemas DRM, pro-

tegidos por la ley de propiedad intelectual española tras la reforma de 2006. En concreto, su artículo 160 prohíbe tanto el acto individual de eludir dichos sistemas como la actividad de comerciar, proporcionar o suministrar dispositivos o tecnología para eludirlos. Esto es, si la obra está protegida con un sistema DRM, la biblioteca no podría romperlo o saltárselo para llevar a cabo sus actividades de preservación, de manera que incluso en el caso de que se pudiera hacer uso de alguno de los límites a los derechos de autor, la biblioteca no podría beneficiarse si eso supone eludir la protección tecnológica. Este problema fue detectado por el propio legislador, por lo que el artículo 161 intenta equilibrar la protección tecnológica con el disfrute de los límites concedidos por la ley. Sin embargo, el resultado es muy pobre, ya que no llega más allá de establecer que los titulares de los derechos deberán facilitar los medios para disfrutar de los límites y, si no lo hacen de forma voluntaria, el beneficiario puede acudir a la jurisdicción civil. Por si no fuera suficiente, esta disposición tampoco se aplica a las obras bajo licencia.

En definitiva, aunque la reforma es reciente y presenta algunos aspectos positivos, la legislación española no es adecuada para llevar a cabo con total garantía las actividades de preservación digital.

## Otras legislaciones y recomendaciones internacionales

La ley española no es la única escasamente apropiada para las actuales necesidades, de hecho, sus deficiencias son muy similares a las del resto de países de su entorno. Vamos a ver algunos ejemplos significativos.

Estados Unidos fue el primer país que reformó su legislación para adaptarla al tratado de la OMPI. En 1998 se aprobó la *Digital Millennium Copyright Act* (Estados Unidos, 2008), que introdujo algunas novedades interesantes en beneficio de las estrategias de preservación digital. Así, su sección 108(c) fue reformada para permitir que se hicieran copias de sustitución de aquellas obras que estén dañadas, deterioradas, perdidas o robadas, o si el formato existente en el que las obras están almacenadas se ha convertido en obsoleto; siempre que: a) la biblioteca o archivo haya determinado, tras un esfuerzo razonable, que no es posible una sustitución a precio justo, y b) que tal copia que se ha reproducido a formato digital no

está disponible al público en ese formato fuera de las instalaciones de la biblioteca en posesión legal de tal copia. Aunque esta ley aporta una novedad interesante y puede ser de utilidad, tiene una limitación fundamental: es necesario esperar a que las obras estén en formatos obsoletos para poder actuar, es decir, no permite actuar de manera preventiva. De hecho, esta carencia se ha puesto de manifiesto en el informe del grupo de trabajo de la sección 108 de la Biblioteca del Congreso (Library of Congress, 2008), en el que se recomienda que se introduzca un nuevo límite para la preservación «proactiva», además de añadir la fragilidad como elemento que puede poner en marcha el proceso de preservación.

Muy interesante es el caso australiano, cuya ley (Australia, 2000) fue también de las primeras en ser reformada. No solo permite copiar las obras por razones de preservación, sino que también permite su transmisión electrónica. En concreto, su artículo 51A autoriza a las bibliotecas a hacer una copia digital de una obra impresa para sustituir una obra que ha sido dañada, perdida o robada, que puede a continuación hacerse disponible en línea dentro de las instalaciones de la biblioteca. También es posible hacer una copia si la obra se ha convertido en algo tan inestable que no puede ser mostrada sin riesgo de importante deterioro. En cualquier caso, el acceso electrónico a la obra solo puede hacerse a través de terminales situados en las instalaciones de la biblioteca y siempre que los usuarios no sean capaces de hacer una copia digital o impresa de la obra ni de comunicarla. Por otro lado, también es reseñable que el artículo 116A establece que es posible eludir la protección tecnológica y suministrar ayuda o *software* para ello si se trata de llevar a cabo un «uso permitido», entre los que se encontrarían incluidas estas copias de preservación. Dicho más simplemente, en el caso de que la obra esté protegida tecnológicamente, la ley permite eludir esa protección y ayudar a dicha elusión si se trata de hacer copias de preservación en las condiciones establecidas por el artículo 51A. Aun siendo de las más avanzadas, esta ley no permite ni los cambios regulares de formato ni las copias múltiples necesarias para la preservación.

Finalmente, también merece un breve comentario la ley francesa, cercana a la española tanto por razones geográficas como de sistema jurídico. Tras su reforma (Francia, 2006), introdujo dos nuevos apartados que permiten la reproducción de una obra efectuada con fines de conservación

o destinada a preservar las condiciones de consulta por parte de bibliotecas, museos o archivos, siempre que no haya ninguna ventaja económica o comercial (artículos L 122-5.8 y L 211-3.7, para los derechos de autor y para los conexos, respectivamente). Resulta interesante la referencia explícita a la necesidad de mantener las condiciones de consulta de las obras, lo que encaja mejor con las necesidades específicas de la preservación en el entorno digital.

Por otro lado, ninguna de estas legislaciones aporta una solución para el problema de las «obras huérfanas», es decir, obras protegidas por derechos de autor cuyos titulares son difíciles o incluso imposibles de localizar, y que suponen un importante porcentaje de las obras actualmente disponibles.

Estas limitaciones y carencias de las legislaciones nacionales han sido puestas de manifiesto en diversos documentos y foros, entre los que se pueden mencionar varios de la Comisión Europea: comunicación «i2010 Bibliotecas Digitales» (Comisión Europea, 2005), una recomendación sobre digitalización y accesibilidad (Comisión Europea, 2006), otra comunicación sobre la información científica en la era digital (Comisión Europea, 2007) o el *Green Paper Copyright in the knowledge economy* (Comisión Europea, 2008). También fueron señaladas en un *workshop* de la OMPI (2008) dedicado específicamente a este tema.

47

## Cómo debería ser la legislación

Los documentos previamente mencionados, además de otros procedentes del sector bibliotecario como los principios de la IFLA sobre los límites a los derechos de autor a favor de las bibliotecas (2009), suelen coincidir en cuáles son las principales deficiencias de la legislación actual y cómo afrontarlas. Las reformas necesarias se podrían resumir en las siguientes:

- Aplicable a cualquier categoría de obras y en todo tipo de medios y formatos.
- Permitir actuar de forma preventiva para preservar los materiales con riesgo antes de que se deterioren, dañen o se pierdan, y antes de que el *software* y *hardware* requerido se queden obsoletos.
- Permitir la reproducción y retención de las copias necesarias para una preservación eficaz.
- Consentir la transferencia consecutiva de obras en diferentes formatos.

- Permitir la comunicación de las obras dentro de la institución para actividades administrativas relacionadas con la preservación, o entre la institución de preservación y repositorios autorizados con el propósito de mantener copias de preservación redundantes para protegerlas de la pérdida por algún tipo de catástrofe.
- Permitir eludir la protección tecnológica.
- Que los contratos no puedan anular los límites a los derechos de autor a favor de las bibliotecas.
- Regular el problema de las obras huérfanas.

Si existe este consenso entre diversas organizaciones y expertos respecto a lo inadecuada que es la legislación actual y a cuáles serían las soluciones, ¿por qué no se llevan a la práctica? La respuesta no es sencilla, pero sin duda una de las principales razones se encuentra en la gran capacidad de *lobby* que tienen los grandes grupos editoriales y de comunicación y en su miedo –bastante injustificado, en nuestra opinión– a que una legislación más flexible y a favor de las bibliotecas les perjudique en sus legítimos intereses económicos como propietarios de los derechos de autor.

## Conclusiones

La legislación actual, aun habiendo sido reformada recientemente, sigue manteniendo una clara filosofía pre-digital, por lo que no presta el apoyo requerido a las tareas de preservación digital (Fernández-Molina & Guimarães, 2007). Da la impresión de que el legislador no ha comprendido los complejos e interrelacionados problemas presentes en la preservación digital: parece creer que solo es necesaria la reproducción y no la transformación; además, en el caso de la comunicación pública, solo permite el acceso en línea con objetivos de investigación, y siempre que se trate de obras no regidas por una licencia, que son la mayoría en el entorno digital.

Por otra parte, el problema de las obras bajo licencia es de enorme relevancia, dado que no parece una buena opción dejar que la misión de preservación la asuman en exclusiva los propietarios de los derechos. Por un lado, es probable que carezcan de la suficiente experiencia, de los conocimientos técnicos necesarios y del conocimiento histórico de lo que supone la preservación (Ryan, 2004). Por otro, como advierte un reciente informe (Blue-Ribbon Task Force, 2010), existe un importante riesgo de que el profundo cambio en su modelo de negocio les impida asumir de forma

adecuada esta responsabilidad: ¿qué sucede si ya no tienen incentivo para hacerlo o si hay problemas de carácter financiero en un mercado totalmente inestable?

En definitiva, no solo es imprescindible contar con una legislación de derecho de autor que permita llevar a cabo todas las actividades necesarias de copia, distribución, comunicación y transformación de las obras, incluso eludiendo la protección tecnológica si es preciso; también es ineludible que se ajusten los incentivos para la preservación de los propietarios de los derechos, por un lado, y las bibliotecas, por el otro.

## Agradecimientos

Ministerio de Ciencia e Innovación, España, Proyecto CSO-2008-03817/SOCI

## Referencias bibliográficas

AUSTRALIA (2000): Copyright amendment (digital agenda) act 2000, [http://www.austlii.edu.au/au/legis/cth/consol\\_act/caaa2000294/](http://www.austlii.edu.au/au/legis/cth/consol_act/caaa2000294/)

BESEK, J. *et al.* (2008): *International Study on the Impact of Copyright Law on Digital Preservation*, [http://www.digitalpreservation.gov/library/resources/pubs/docs/digital\\_preservation\\_final\\_report2008.pdf](http://www.digitalpreservation.gov/library/resources/pubs/docs/digital_preservation_final_report2008.pdf)

BLUE RIBBON TASK FORCE (2010): *Sustainable economics for a digital planet: ensuring long-term access to digital information*. Final report of the Blue Ribbon Task Force on Sustainable Digital Preservation and Access, [http://brtf.sdsc.edu/biblio/BRTF\\_Final\\_Report.pdf](http://brtf.sdsc.edu/biblio/BRTF_Final_Report.pdf)

BURRELL, R. & COLEMAN, A. (2005): *Copyright exceptions: the digital impact*. Cambridge: Cambridge University Press.

COMISIÓN EUROPEA (2005): *i2010: Bibliotecas digitales. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones*, COM(2005) 465 final, Bruselas, 30.9.2005, <http://hdl.handle.net/10421/1743>

COMISIÓN EUROPEA (2006): *Recomendación de la Comisión de 24 de agosto de 2006 sobre la digitalización y la accesibilidad en línea del mate-*



*rial cultural y la conservación digital* (2006/585/CE). <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:32006H0585:ES:NOT>

COMISIÓN EUROPEA (2007): *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo sobre la información científica en la era digital: acceso, difusión y preservación*, COM(2007) 56 final, Bruselas, 14.2.2007, <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2007:0056:FIN:ES:PDF>

COMISIÓN EUROPEA (2008): *Green paper Copyright in the knowledge economy*, COM(2008) 466/3, [http://ec.europa.eu/internal\\_market/copyright/docs/copyright-info/greenpaper\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/internal_market/copyright/docs/copyright-info/greenpaper_en.pdf)

ESPAÑA (2006): *Ley 23/2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril*, <http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/08/pdfs/A25561-25572.pdf>

ESTADOS UNIDOS (1998): *Digital Millennium Copyright Act 1998*. <http://www.loc.gov/copyright/legislation/hr2281.pdf>

FESABID (2005): *Alegaciones al Proyecto de Ley, de 26 de agosto de 2005, de modificación del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual*. <http://www.fesabid.org/system/files/repositorio/alegacionesfesabidseptiembre2005.pdf>

FERNÁNDEZ MOLINA, J. C. (2003): «Laws against the circumvention of copyright technological protection». *Journal of Documentation*, 59(1), 41-68.

FERNÁNDEZ MOLINA, J. C. (2004): «Contractual and technological approaches for protecting digital works: their relationship with copyright limitations». *Online Information Review*, 28(2), 148-157.

FERNÁNDEZ MOLINA, J. C. y GUIMARÃES, J. A. C. (2007): «Las nuevas leyes de derecho de autor: ¿adecuadas para la preservación digital?». *Information Research*, 12 (4), documento 322, <http://InformationR.net/ir/12-4/paper322.html>

FRANCIA (2006): *Loi n° 2006-961 du 1<sup>er</sup> août 2006 relative au droit d'auteur et aux droits*

*voisins dans la société de l'information*, <http://www.legifrance.gouv.fr/WAspad/UnTexteDeJorf?numjo=MCCX0300082L>

IFLA (2009): *Statement of principles on copyright exceptions and limitations for libraries and archives*, <http://www.ifla.org/files/clm/statements/statement-of-principles-sccr20.pdf>

LIBRARY OF CONGRESS (2008): *The Section 108 Study Group Report*, <http://www.section108.gov/docs/Sec108StudyGroupReport.pdf>

MUIR, A. (2003): «Copyright and licensing for digital preservation» *Library & Information Update*, 2(6), 34-36, <http://www.webcitation.org/5Qmq2X6Zd>

MUIR, A. (2006): *Preservation, access and intellectual property rights challenges for libraries in the digital environment*. Institute for Public Policy Research (London). [http://www.ippr.org.uk/ecom/files/preservation\\_access\\_ip.pdf](http://www.ippr.org.uk/ecom/files/preservation_access_ip.pdf)

OMC (1994): *Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio. Anexo 1C del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio de 15 de abril de 1994*, [http://www.wto.org/spanish/docs\\_s/legal\\_s/27-trips.pdf](http://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/27-trips.pdf)

OMPI (1971): *Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas (Acta de París del 24 de julio de 1971 y enmendado el 28 de septiembre de 1979)*, [http://www.wipo.int/treaties/es/ip/berne/trtdocs\\_wo001.html](http://www.wipo.int/treaties/es/ip/berne/trtdocs_wo001.html)

OMPI (1996): *Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor*, [http://www.wipo.int/treaties/es/ip/wct/trtdocs\\_wo033.html](http://www.wipo.int/treaties/es/ip/wct/trtdocs_wo033.html)

OMPI (2008): *WIPO International Workshop on Digital Preservation and Copyright (Geneva, July 15, 2008)*, [http://www.wipo.int/meetings/en/2008/cr\\_wk\\_ge](http://www.wipo.int/meetings/en/2008/cr_wk_ge)

RIERA, P. (2002): «Posibles consecuencias de la transposición de la Directiva 2001/29/CE para las bibliotecas». *Proceedings Contenidos y Aspectos Legales en la Sociedad de la Información* (CALSI), Valencia, [http://eprints.rclis.org/archive/00000505/01/05\\_Patricia\\_Riera\\_Derechos\\_de\\_Autor.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00000505/01/05_Patricia_Riera_Derechos_de_Autor.pdf)

RYAN, A. (2004): «Contract, copyright, and the future of digital preservation». *Journal of Science*

*and Technology Law*, 10(1), <http://www.bu.edu/law/scitech/volume10issue1/RyanWeb.pdf>.

REINO UNIDO (1988): *Copyright, Designs and Patents Act 1988*, [http://www.opsi.gov.uk/acts/acts1988/Ukpga\\_19880048\\_en\\_1.htm](http://www.opsi.gov.uk/acts/acts1988/Ukpga_19880048_en_1.htm)

SENG, D. (2008): «International study on the impact of copyright law on digital preservation: Singapore's legal position». *WIPO International Workshop on Digital Preservation and Copyright (Ginebra, 15 de julio, 2008)*, [http://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/en/wipo\\_cr\\_wk\\_ge\\_08/wipo\\_cr\\_wk\\_ge\\_08\\_www\\_105895-related1.pdf](http://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/en/wipo_cr_wk_ge_08/wipo_cr_wk_ge_08_www_105895-related1.pdf)

UNIÓN EUROPEA (2001): *Directiva 2001/29/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2001 relativa a la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines en la sociedad de la información*, DOCE 22.6.2001, L167. [http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2001/l\\_167/l\\_16720010622es00100019.pdf](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2001/l_167/l_16720010622es00100019.pdf)

WHITE, B. (2008): «Digitising, e-journals and intellectual property». *WIPO International Workshop on Digital Preservation and Copyright (Ginebra, 15 de julio, 2008)*, [http://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/en/wipo\\_cr\\_wk\\_ge\\_08/wipo\\_cr\\_wk\\_ge\\_08\\_www\\_105900.pdf](http://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/en/wipo_cr_wk_ge_08/wipo_cr_wk_ge_08_www_105900.pdf)

# Comunicaciones





# Las políticas de adquisición de libros electrónicos en bibliotecas: licencias, usos y derechos de autor

**José Antonio Cordón García**

Profesor Doctor Facultad de Traducción y Documentación  
Universidad de Salamanca

**Julio Alonso Arévalo**

Jefe de Biblioteca Facultad de Traducción y Documentación  
Universidad de Salamanca

## Resumen

Con la llegada de los nuevos dispositivos de lectura de libros electrónicos que fundamentalmente deben su aceptación por parte del público a la comodidad de lectura que supone disponer de pantallas no retroiluminadas basadas en una tecnología denominada «tinta electrónica», estamos asistiendo a un fenómeno mediático que está presente en el día a día en los medios de comunicación (prensa, Internet y televisión) y que está centrando la preocupación de editores, autores, bibliotecas, lectores. Unos y otros quieren tener su espacio para capitalizar la creciente popularidad de los lectores de libros electrónicos. La industria editorial se está mostrando cautelosa ante esta nueva situación ya que, por una parte, no quiere perder su cuota de mercado, y por otra siente que con el libro electrónico puede perder parte del control de una industria que ha capitalizado durante más de cinco siglos.

Las bibliotecas en nuestro país están empezando a ofrecer servicios con libros electrónicos de dos formas distintas. Sí, hay que diferenciar en las políticas de adquisición que están llevando a cabo las editoriales ante este fenómeno, que implica quizás los aspectos más problemáticos como es el

tema de usos, intereses de unos y otros sectores implicados y la preservación de los derechos de autor. La política de las editoriales científicas es la misma que se ha utilizado con las revistas electrónicas; es decir, no se compra el libro, sino una licencia de acceso que establece unos usos permitidos; tampoco supone una compra unitaria, sino que nos suscribimos a un paquete cerrado que centra los intereses de nuestros usuarios, y en cuanto a los usos permite la descarga multiusuario de cualquier miembro de la comunidad que debe identificarse a través de una intranet.

El sistema de adquisiciones que está llevando a cabo en las colecciones de bibliotecas públicas está siendo mucho más restrictivo; el libro se presta con un gestor de derechos digital (DRM) que limita los usos y las capacidades de uso multiusuario del formato electrónico, y si la biblioteca quiere disponer de más ejemplares para prestar deberá comprar más licencias, es decir su funcionalidad es prácticamente la del libro físico: una persona un préstamo. La política de precios también es diferente respecto al precio de venta al público, sobrecargándose hasta casi triplicar su precio por unidad. En esta comunicación analizamos el fenómeno y sus repercusiones en todos los agentes y aspectos del proceso.

## Palabras clave

Libros electrónicos, eBooks, bibliotecas, industria editorial, Adquisiciones, Selección, Gestión de la colección, DRM (Digital Right Management).

Las bibliotecas fueron uno de los servicios públicos pioneros en estar presentes en Internet, al principio ofreciendo el catálogo automatizado consultable en línea, y posteriormente, como corresponde al concepto de biblioteca virtual, proporcionando servicios tradicionales a través de la red; tales como el de referencia en línea, préstamo, formación en información, etc. A medida que los procesos de digitalización fueron avanzando, se comenzaron a ofertar servicios de acceso al documento electrónico (bases de datos, paquetes de revistas electrónicas, repositorios). Durante estos años las revistas electrónicas han propiciado importantes beneficios para los usuarios finales, y hoy por hoy es imposible concebir una biblioteca científica que no proporcione un nutrido paquete de revistas electrónicas a sus usuarios, ya que aquella no sería competitiva; esto es así hasta el punto de que cuando en la literatura profesional se habla de revistas nos estamos refiriéndonos implícitamente a revistas electrónicas.

54

Casi simultáneamente a las revistas se incorporaron las primeras colecciones de libros electrónicos; aunque al contrario que las revistas que enseguida fueron asimiladas a la dinámica de trabajo de los usuarios, los libros electrónicos tuvieron impacto muy discreto en el usuario, buena prueba de ello es que los primeros proyectos editoriales en este sentido fueron un estrepitoso fracaso, como fue el caso de *veintinueve.com*<sup>1</sup>, cuando en 2001 Planeta lanza este proyecto con una inversión millonaria que pretendía aglutinar la venta de libros electrónicos de diferentes editoriales y que apenas tuvo un año de vida debido al escaso volumen de ventas. Después de este tiempo de fracasos e incertidumbres, el libro electrónico marca esta tercera etapa en la revolución digital, y los datos parecen marcar una tendencia clara a su consolidación en estos últimos años (Cordón García, 2010).

En Estados Unidos más de 5.400 bibliotecas públicas ya ofrecen libros electrónicos. La New York Public Library tiene alrededor de 18.300 tí-

tulos de libros electrónicos, que si comparamos con su colección de libros impresos que asciende a 860.500 títulos, apenas representan el 1% del total. Sin embargo, la llegada de los nuevos formatos está teniendo un efecto importante en cuanto al número de libros prestados, que en apenas un par de años ha pasado de los 607.275 prestados en 2007 a casi 1 millón en 2009 (Rich, M., 2010), según los datos aportados por OverDrive<sup>2</sup>, la empresa proveedora de libros electrónicos para la mayoría de las bibliotecas públicas; en este mismo sentido apuntan los datos aportados por NetLibrary<sup>3</sup>, una división de OCLC junto con EBSCO Publishing, y otro de los proveedores de libros electrónicos a bibliotecas que ofrece un catálogo de más de 190.000 títulos, y que da servicio a unas 5000 bibliotecas públicas, que ha visto crecer la circulación de libros electrónicos en un 21% en el último año.

Las bibliotecas en nuestro país están empezando a ofrecer servicios con libros electrónicos, aunque en una primera fase se ha comenzado con el préstamo de los propios dispositivos de lectura con el objetivo de familiarizar a los usuarios con esta tecnología, aunque el fin último es ofrecer un servicio de acceso a los contenidos en este formato. Las bibliotecas han puesto grandes expectativas en disponer de colecciones de libros electrónicos en términos de actualización de contenidos, inmediatez de acceso y funcionalidad efectiva. Expectativas que a menudo no coinciden con las propuestas de los editores que ofrecen contenidos poco interesantes y actualizados con limitaciones de acceso demasiado restrictivas (impresión, copia, descarga, funcionalidades).

Los modelos de comercialización que proponen los editores y distribuidores del libro electrónico para las bibliotecas están en una etapa de definición, y estos van desde establecer un precio para la biblioteca que compense las posibles pérdidas por las ventas que dejarían de efectuar debido al préstamo; así por ejemplo *«El símbolo perdido»* se vende a 9,99 dólares en la página de la tienda de Sony (Reader Store), y el precio del mismo libro para una biblioteca es de 29,99 dólares, en caso de que la biblioteca necesite más ejemplares deberá comprar varias licencias de acceso

<sup>1</sup> <http://www.veintinueve.com/>

<sup>2</sup> <http://www.overdrive.com/>

<sup>3</sup> <http://www.netlibrary.com/>

**Diferencia de expectativas entre bibliotecas y la oferta de los editores**

| <b>Expectativas bibliotecas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Propuesta de las editoriales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de contenidos.</li> <li>• Rapidez e inmediatez de publicación.</li> <li>• Fácil acceso.</li> <li>• Rentabilidad coste-beneficio.</li> <li>• Usabilidad.</li> <li>• Efectividad e integración de las plataformas en las colecciones.</li> <li>• Acceso permanente frente a licencias de uso.</li> <li>• Acceso multiusuario.</li> <li>• Integración en el OPAC.</li> <li>• Formatos normalizados.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relativa actualización de contenidos.</li> <li>• Relativa calidad de los contenidos.</li> <li>• Muchas restricciones de acceso.</li> <li>• Más colección que «título a título».</li> <li>• Utilizar sus plataformas.</li> <li>• Estadísticas de uso no normalizadas.</li> <li>• Pocos títulos en otros idiomas distintos del inglés.</li> </ul> |

al mismo libro, que se prestará de una en una unidad como si fuera un libro en formato papel. Otro modelo es la compra de una copia, y pagar una tarifa de licencia cada vez que alguien hace un uso del mismo. En general los modelos de negocio se debaten entre la pluralidad de acceso que proporcionan las nuevas tecnologías, y las restricciones al mismo que proponen los editores para salvaguardar sus negocios.

## Modelos de adquisición

Los editores están mostrando una actitud cautelosa ante la edición y comercialización del libro electrónico, ya que sospechan que la comercialización de libros electrónicos podría afectar negativamente a la venta de libros impresos; aunque por otra parte, tampoco quieren perder la oportunidad que se les presenta, y esta será una de las decisiones más trascendentales que deberán tomar en los próximos años, por lo que están intentando perfilar modelos de negocio sostenibles que compatibilicen los intereses de todos los agentes concurrentes (autores, editores y lectores), y considerando otros aspectos que afectan a la comercialización de los libros electrónicos para bibliotecas proponiendo distintos modelos de comercialización editorial diferentes (Martín González, J. C. y E. Pivetta, 2010)

Los diferentes modelos tienen en cuenta algunas cuestiones esenciales:

- Modelo de adquisición
- Uso
- Tipo de proveedor
- Modo de selección

### Modelo de adquisición: compra frente a suscripción

Los editores ofrecen dos posibilidades: la compra a perpetuidad del libro electrónico o la suscripción anual. La compra implica una adquisición permanente, igual que lo haría un cliente habitual, pero a un precio diferente si la compra la efectúa una entidad; este incremento sirve para compensar la pérdida que supondría para la editorial los usos que se hagan del mismo en la biblioteca. La ventaja es que si compramos el libro electrónico disponemos del mismo a perpetuidad, el inconveniente es el precio, ya que adquirir una licencia de acceso es más barato respecto al total de los libros que dispondremos por paquete que al comprar por unidad.

### Uso: Uso único o colectivo

Una de las ventajas del formato digital frente al impreso es la capacidad de uso múltiple del documento de manera simultánea por varias personas. El uso único supone que el libro va a prestarse como si fuera una unidad física, tal cual si fuera un documento en papel, es decir un uso simultáneo por lector. Los usos se controlan mediante DRM que se utiliza para establecer limitaciones en las posibilidades de copiar, imprimir o compartir un libro electrónico a través de sistemas de codificación. El DRM es utilizado en bibliotecas para proceder al préstamo de libros electrónicos a los usuarios permitiendo establecer un tiempo limitado de uso, de tal manera que una vez transcurrido el plazo de préstamo establecido por la

biblioteca, el propio sistema lo incapacita para seguir siendo utilizado. El DRM también tiene ciertos aspectos controvertidos ya que es susceptible de invadir el derecho a la intimidad, pues se establece unilateralmente por terceros basándose en lo que se llama uso fiable, pero en alguna ocasión puede estar sujeto a malas prácticas, como es la utilización de los datos con intereses comerciales, e incluso a veces el DRM excede derechos legítimos de los usuarios respecto a las excepciones que establece la ley como la copia para fines de investigación, usos permitidos para personas minusválidas, copias derivadas, etc. Así como la aplicación a una jurisdicción legal distinta de donde se comercializa el producto (Alonso-Arévalo, 2010).

#### Tipo de proveedor: agregador o editor

El sistema de adquisición se puede realizar a través de dos agentes diferentes: el agregador y el editor. El agregador, que es una plataforma común a varias editoriales, proporciona una mayor visibilidad del producto y eso se traduce directamente en un incremento de ventas; o bien directamente desde la web del propio editor del libro. Agregadores serían las plataformas de venta web tales como Amazon, Todoelbooks, Luarna, Librandia etc. Aunque a veces los agregadores también son a la vez editores. El editor, en general, ofrece colecciones frente al agregador que ofrece más comúnmente la posibilidad de selección libro a libro; y además una cuestión importante el editor o distribuidor suele utilizar menos DRM, con lo cual el acceso al libro es multiusuario, otra ventaja es que el interfaz de recuperación y búsqueda es el mismo que el utilizado por las revistas electrónicas, posibilitando buscar en el producto por el tipo de documento o en ambos a la vez.

#### Modo de selección:

##### «Pick and choose» versus Colección

«Pick and choose» es la elección de libro individualmente título a título, tal como habitualmente se hacía en el modelo tradicional en formato impreso, frente al modelo de suscripción a colecciones seleccionadas por el propio editor. La ventaja de «Pick and choose» es que elegimos lo que queremos para cubrir las necesidades más inmediatas

de nuestros usuarios; el inconveniente es que es más caro hacer selección individual que comprar una licencia para una colección completa. También supone un esfuerzo mayor por parte de la biblioteca en el proceso de selección, y conlleva la ventaja de no hacer un gasto inútil en libros que no se desean o que ya se tienen en la biblioteca.

La adquisición de una colección completa según algunos autores (Perrone, A, 2009) supone en alguna manera una renuncia del bibliotecario a una de sus competencias tradicionales, que es la selección de títulos monográficos, además se dan otros problemas añadidos como es el solapamiento de títulos entre diferentes paquetes, o libros que ya tenemos en formato impreso. Además en los paquetes generalmente hay una gran descompensación entre los diferentes títulos ya que algunos de ellos son muy consultados y otros muy poco o nada.

Una variante de la modalidad de la selección «Título a título» es la posibilidad que dan algunos editores de disponer de un periodo de prueba de 30 días. En general los bibliotecarios son más partidarios de la selección título a título, aunque también entran en juego otros factores objetivos como es el tema de disponibilidad de presupuestos que condicionan en última instancia la opción preferida por la biblioteca.

#### Prácticas de adquisición

Respecto a la selección y adquisición de este tipo de material están en juego diferentes criterios, el fundamental son las necesidades de información de los usuarios, pero también existen otras consideraciones que los bibliotecarios encargados de ello tienen en cuenta como es la cuestión relacionada con los precios y los niveles de control de acceso (Soules, A, 2009).

La fase de diseño y planificación para la integración de los libros electrónicos en la biblioteca ha de tener en cuenta algunas cuestiones (Agnesse, A, *op. cit.*):

1. Identificación de las prácticas desarrolladas en otras bibliotecas.
2. Identificación de los proveedores y modelos.
3. Identificación de los criterios de selección y adquisición.
4. Identificación de las expectativas de los usuarios y bibliotecarios.

La fase de evaluación ha de tener en cuenta algunas cuestiones:

- Análisis de las propuestas editoriales.

- Evaluación de los contenidos (Calidad y actualización de los contenidos).
- Evaluación de las licencias y modelos de acceso.

Otro aspecto a considerar es la integración de estos materiales en el catálogo OPAC de la biblioteca, o su consulta directa desde las plataformas adaptables que ofrecen los propios editores. La ventaja que tiene la plataforma de un agregador es que desde la misma vamos a poder buscar tanto libros como artículos de revista, o cada uno de ellos por separado. Por otra parte la integración en el catálogo de la biblioteca facilita la consulta cuando buscamos material monográfico, sin un gran esfuerzo suplementario, ya que algunos proveedores proporcionan también el registro MARC del libro electrónico de manera gratuita.

Algún autor ha destacado la semejanza existente entre este tipo de material y las revistas electrónicas por sus peculiaridades, que con las propias monografías, pues se trata de productos que se adquieren bajo licencias renovables, con acceso inmediato en todo tiempo y lugar, y por tanto consideran que es mejor tratarlos en las plataformas que ofrecen los propios editores (Armstrong, Kim, et al, 2009).

#### Semejanzas entre el libro electrónico y la revista electrónica

- Disponibles a texto completo
- Renovación anual de licencias
- Se ofrecen en paquetes
- Pueden utilizar las mismas plataformas que las revistas
- Análisis mediante indización y resumen
- En algunos casos se pueden desglosar en capítulos

La implementación de este nuevo servicio va a hacer necesario un plan de promoción del servicio a través de diferentes canales, ya que algunos estudios de usuarios revelan un alto nivel de desconocimiento por parte de una buena parte de ellos (Soules, *op. cit*). En este plan de promoción se pueden considerar las siguientes acciones:

- Establecimiento de planes específicos para distintos tipos de usuarios.
- Información sobre el nuevo servicio a través de la página web de la biblioteca.
- Envío de correos electrónicos a los usuarios a través de listas de distribución.

En cuanto a qué está sucediendo en la práctica de la adquisición de libros electrónicos para la biblioteca, destacaríamos dos grandes modelos: por un lado el modelo que se está implementan-

do en bibliotecas públicas y, por otro, cómo se realiza en bibliotecas de investigación.

## Las bibliotecas públicas

En su mayoría siguen el modelo OverDrive<sup>4</sup>, que es el que siguen la mayoría de las bibliotecas públicas estadounidenses y canadienses. OverDrive es una empresa de distribución de contenidos digitales que trabaja con bibliotecas, editoriales y empresas instalando una plataforma personalizable a la web del cliente que permite administrar, proteger y prestar o vender audiolibros, libros electrónicos, música y vídeos de forma segura. El catálogo de OverDrive contiene actualmente más de 200.000 títulos de distintas editoriales.

Tal y como apuntamos, el préstamo en este sistema es de un libro por usuario, y si la biblioteca quiere disponer de más ejemplares deberá disponer de una segunda licencia. Realmente reproduce el sistema tradicional de préstamo con la salvedad de que podemos acceder al documento a cualquier hora y desde cualquier sitio. Los libros llevan un DRM que les invalida para su lectura una vez transcurrido el plazo de préstamo, y es entonces cuando el usuario que lo tiene en reserva puede volver a descargarlo en el dispositivo, pero no antes, ni simultáneamente.

57



Modelo OverDrive

## Bibliotecas científicas

Las bibliotecas científicas y de investigación están optando preferentemente por el modelo ofrecido

<sup>4</sup> OverDrive <http://www.overdrive.com/>



por editores y distribuidores con los que anteriormente trabajaban para otros recursos electrónicos. Los editores siguen habitualmente el mismo modelo que se viene utilizando para las revistas electrónicas, es decir acceso multiusuarios previa identificación en la intranet, o a través de un rango de direcciones IP. Aunque también tienen modelos alternativos como «*Pick and choose*».



Catálogo de libros electrónicos en biblioteca científica

Entre los distribuidores de contenidos científicos encontramos multinacionales que disponen de plataformas para revistas electrónicas como Sage, Elsevier, Sweets, Wiley, Springer, Taylor & Francis, De Gruyter, Cambridge University Press, Oxford University Press; y otras editoriales con plataformas específicas para el libro electrónico como Safari Books Online, My library, NetLibrary, Questia y Ebrary.

## Otros Modelos: NetLibrary, Questia, Ebrary

Netlibrary. La propuesta de Netlibrary (www.netlibrary.com) es la suscripción por parte de bibliotecas a títulos individuales con la limitación de un usuario por copia. Normalmente se trata de material científico, donde no se permite el préstamo interbibliotecario. El modelo de Netlibrary se basa en la idea de que los libros mantenidos en sus colecciones deben ser vendidos, título por título, a bibliotecas universitarias e institucionales. Los bibliotecarios pueden comprar un rango de títulos de Netlibrary al precio de la edición convencional. Además la biblioteca paga una tasa por el mantenimiento de los mismos. Uno de los aspectos más controvertidos de este agregador es que solo

permite la consulta de un usuario por título, tal y como las bibliotecas operan con los libros impresos. Esto representa un grave inconveniente para bibliotecarios y usuarios cuando precisamente una de las mayores ventajas de los documentos electrónicos, sean de la naturaleza que sean, es la consulta multiusuario.

Questia. El modelo de Questia (www.questia.com) se orienta a suscriptores individuales y no a bibliotecas de material científico. Tampoco permite el préstamo interbibliotecario. El modelo se basa en las suscripciones individuales de los estudiantes, y este es el principal problema de su modelo de negocio: buscar exclusivamente un fundamento individual para la distribución de contenidos. Pensar que los estudiantes aceptarían pagar por el acceso a contenidos educativos en un grado que permitiera mantener un negocio de este tipo es ser excesivamente optimista (Cordón-García, José A., 2010).

Ebrary. El modelo es el de cobro por uso. La idea básica de Ebrary (www.ebrary.com) es la de permitir que cualquiera pueda hojear el texto completo de un libro gratuitamente, como haría en cualquier librería o biblioteca, y cobrarle solo cuando decida comprar el libro o parte del libro. Ebrary únicamente percibiría una cantidad cuando los individuos decidieran realizar alguna acción como copiar un texto, descargarlo, imprimirlo, etc. Es decir, que el modelo se basaba en el pago por uso únicamente.

EBL. Ofrece libros electrónicos para bibliotecas de universidades, centros de investigación, y empresas.

### Características principales

- Un servicio de préstamo de libros electrónicos que se integra perfectamente en el catálogo y en la gestión de la colección.
- Permite comprar una única copia de un libro electrónico y prestarlo de forma simultánea a múltiples usuarios.
- Los clientes disponen de una vista previa gratuita del texto completo.
- Modelo «*Pick and Chosse*» (selección título a título).

Las preferencias de los bibliotecarios en cuanto a la selección de libros electrónicos se orientan a escoger títulos individuales en lugar de colecciones, y preferentemente de editores o desde agregadores. Con preferencias al modelo de acceso controlado sin DRM, es decir a través de identificación del lector, lo cual implica el acceso multiusuario.

## Conclusión

La integración de los libros electrónicos en las bibliotecas requiere de políticas específicas que impliquen el desarrollo de competencias en los procesos de selección y gestión de contenidos en relación con las desarrolladas para el caso de materiales impresos. En este aspecto es fundamental tener en cuenta cuáles son las necesidades de los usuarios, análisis de los contenidos en cuanto a calidad y actualización, modelos de negocio y derechos de acceso.

Por otra parte las expectativas de las bibliotecas no coinciden con lo ofrecido por los editores, con prácticas que limitan la amplia difusión del libro electrónico (Perrone, A. op. cit.). Ante esta situación los gestores de servicios de información han de optar por la adquisición consorciada para tener una capacidad de negociación más cercana a los intereses de las bibliotecas, y por ende de sus usuarios.

## Referencias bibliográficas

- ALONSO ARÉVALO, JULIO y CORDÓN GARCÍA, JOSÉ A. (2010): «El libro electrónico y los DRM». Anuario ThinkEPI.
- ARMSTRONG, KIM, *et al.* (2009): «When Did (E)-Books Become Serials?». *The Serials Librarian* vol. 56, n° 1 pp: 129-38. <http://www.informaworld.com/10.1080/03615260802679432> [Consultado el 6 de julio de 2010].
- CORDÓN GARCÍA, JOSÉ A.; ALONSO ARÉVALO, JULIO y GÓMEZ DÍAZ, RAQUEL (2010) en prensa. *Gutenberg 2.0: la revolución de los libros electrónicos*. Gijón: Trea.
- CORDÓN GARCÍA, JOSÉ A.; ALONSO ARÉVALO, JULIO y MARTÍN RODERO, HELENA (2010): «The Emergence of Electronic Books Publishing in Spain». *Library Hi Tech* vol. 28, n.º 3 <http://www.emeraldinsight.com/journals.htm?issn=0737-8831&volume=28&issue=3&articleid=1870377&show=abstract> [Consultado el 6 de julio de 2010].
- CORDÓN GARCÍA, JOSÉ A.; ALONSO ARÉVALO, JULIO y MARTÍN RODERO, HELENA (2010): «Los Libros Electrónicos: La Tercera Ola De La Revolución Digital». *Anales de Documentación* vol. 13: pp. 53-80. <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/106991/101681> [Consultado el 2 de julio de 2010].
- MARTÍN GONZÁLEZ, JUAN CARLOS y PIVETTA EMMA (2008): «Factores Clave En El Proceso De Adquisición De Libros Electrónicos». *El Profesional de la Información* 17 4: 408-13. <http://elprofesionaldelainformacion.metapress.com/app/home/journal.asp?referrer=parent&backto=linkingpublicationresults,1:105302,1&linkin=633699178115400201>
- PERRONE, AGNESE (2009): «Electronic Book Collection Development in Italy: A Case Study». *IFLA Journal* vol. 35, n° 4: pp. 305-12. [http://www.ifla.org/files/hq/publications/ifla-journal/ifla-journal-35-4\\_2009.pdf](http://www.ifla.org/files/hq/publications/ifla-journal/ifla-journal-35-4_2009.pdf) [Consultado el 2 de julio de 2010].
- RICH, MOTOKO (2009): «Los Desafíos En El Préstamo De Libros Digitales». *The New York Times*. [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1187212](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1187212) [Consultado el 2 de julio de 2010].
- SOULES, ALINE (2009): «The Shifting Landscape of E-Books». *New Library World* vol. 110 n°1/2:7-21. <http://www.emeraldinsight.com/10.1108/03074800910928559> [Consultado el 2 de julio de 2010].





# La importancia de utilizar metadatos PREMIS. Primer paso para la preservación de objetos digitales

**Bárbara Muñoz de Solano Palacios**

Jefa de Unidad de la Oficina Técnica

Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Ministerio de Defensa

## Resumen

La puesta en práctica de procesos de preservación digital depende en gran medida de un cúmulo de decisiones institucionales que aseguren la conservación y disponibilidad de los objetos en soporte digital a largo plazo. Los responsables de asegurar la preservación digital precisan aplicar metadatos, en particular metadatos PREMIS, con el fin de poder tomar, a posteriori, las decisiones más acertadas en cada caso considerando a su vez las características y peculiaridades de cada repositorio institucional. El trabajo que aquí se presenta toma como referencia el modelo OAIS (Open Archival Information System) para identificar los principales componentes y procesos implicados en la preservación a largo plazo de los documentos publicados en soporte digital. A la necesidad sentida de conocer las estrategias actuales de preservación digital se añade la imperante demanda de los profesionales de la información por identificar la manera óptima de ampliar los procedimientos de la tradicional cadena documental conforme a las características propias del documento digital.

## Palabras clave

Digital preservation, digital technology, technological change, information access, metadata.

## Introducción

Las ventajas de usar la información, como instrumento necesario para controlar el poder, fueron comprendidas en la antigüedad cuando los griegos aprendieron que para dominar a los pueblos que Alejandro Magno había conquistado era necesario comprender primero sus culturas y que para entenderlas había que traducir y leer sus registros documentales. Así como nuestros antepasados asimilaban rápidamente la importancia de disponer información, la historia reciente también demuestra que el poder comienza por el dominio de su conocimiento. Maurice Line define la necesidad de información como «aquello que un individuo debe poseer para trabajar, investigar, para su realización per-

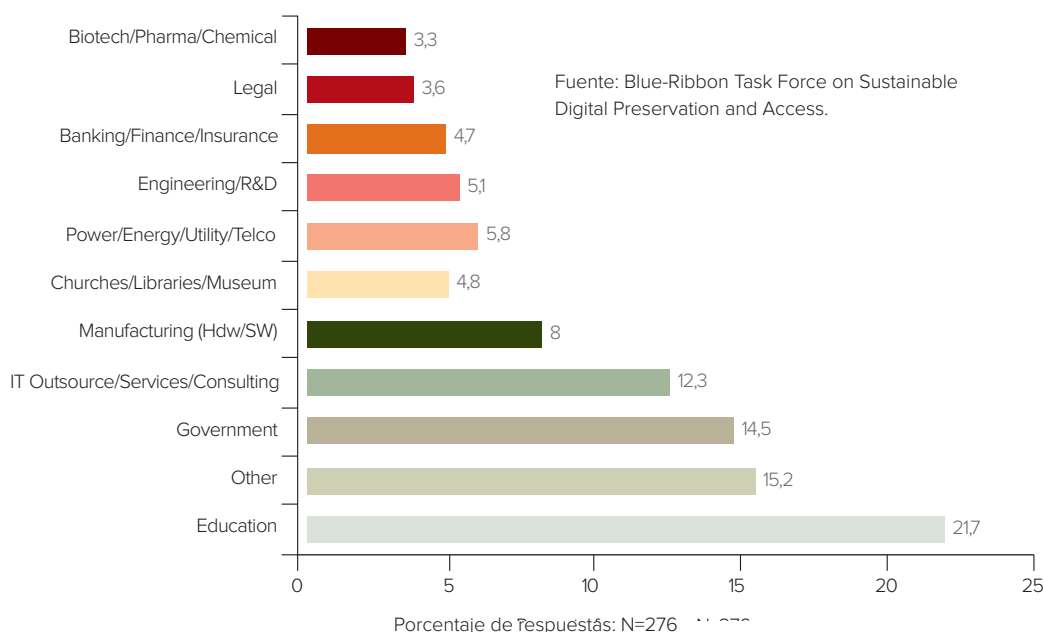
sonal [...]»<sup>1</sup>. Por otra parte, Ch. Chen la considera «una construcción abstracta que se utiliza para representar el porqué la gente busca, encuentra y usa la información»<sup>2</sup>. En cuanto al deseo, según Line, es «aquello que el individuo desearía tener y que puede ser transformado en una demanda»<sup>3</sup>. La definición de demanda corresponde con la formulación expresa de un deseo.

D. Stoergel explica la relación entre estos tres conceptos de la siguiente manera: «La necesidad tal y como es percibida por el usuario recibe el nombre de deseo. Cuando es percibida por otros y reconocida objetivamente a través del análisis de problemas se habla de necesidad. En el momento que un usuario articula un deseo, formula una demanda que, cuando es analizada desde el sistema recibe el nombre de necesidad reconocida»<sup>4</sup>.

En el contexto de la gestión de la información estamos asistiendo a una creciente demanda de documentación en formato digital. La demanda concreta por estos nuevos contenidos documentales viene motivada por el cambio en la forma y manera de publicación y comunicación de la información. La Storage Networking Industry Association (SNIA<sup>5</sup>) ha llevado a cabo un estudio cuyo objetivo ha sido destacar la producción de datos en soporte digital en los diferentes sectores y actividades sociales.

El cuadro siguiente [figura 1] recoge el amplio conjunto de sectores industriales, culturales y gubernamentales e indica que la producción digital afecta a casi todos los segmentos de negocio de un país, el gobierno y la cultura. Consecuencia de ello es el hecho de que más del 80% de los

Figura 1



<sup>1</sup> Line, Maurice. «Draft definitions: information needs, wants, demands and use». Citado en: Abad García, M<sup>a</sup> Francisca. *Investigación evaluativa en Documentación: aplicación a la documentación médica*. Valencia: Universitat de València, 1997, p. 47.

<sup>2</sup> Chen, Ch. «Information seeking: assessing and anticipating the user needs». Citado en: Abad García, M<sup>a</sup> Francisca. *Investigación evaluativa en Documentación: aplicación a la documentación médica*. Valencia: Universitat de València, 1997, p. 47.

<sup>3</sup> Line, Maurice. Op. cit. p. 87. En: Abad García, M<sup>a</sup> Francisca. *Investigación evaluativa en Documentación: aplicación a la documentación médica*. Valencia: Universitat de València, 1997, p. 47.

<sup>4</sup> Soergel, D. «Organizing information: principles, database and retrieval system». Citado en: Abad García, M<sup>a</sup> Francisca. *Investigación evaluativa en Documentación: aplicación a la documentación médica*. Valencia: Universitat de València, 1997, p. 48.

encuestados informó de la necesidad de tener la disponibilidad de la información en soporte digital durante al menos 50 años. El binomio acceso-preservación de los acervos digitales se ha convertido en un nuevo reto para el profesional de la información.

<sup>5</sup> «Sustaining the digital investment: Issues and challenges of economically sustainable digital preservation». Blue-Ribbon Task Force on Sustainable Digital Preservation and Access. Diciembre, 2008 [en línea]. Disponible en Web: [http://brtf.sdsc.edu/biblio/BRTF\\_Interim\\_Report.pdf](http://brtf.sdsc.edu/biblio/BRTF_Interim_Report.pdf) [Consultado el 18 de junio de 2010].

## Preservación y acceso ¿dos objetivos contrapuestos?

Si bien, preservación y acceso han sido dos objetivos contrapuestos a lo largo de la historia de los soportes escriptorios tradicionales, con la incorporación de las nuevas tecnologías se abre un nuevo horizonte. El entorno digital ha cambiado la definición de documento y la forma de acceder a su contenido informativo. Todo parece indicar que, efectivamente, el ordenador se acerca cada vez más a nuestro entorno y que en lo sucesivo, será la puerta de entrada de la información.

Según Roger Chartier:

«Suponiendo que todos los textos existentes hayan sido convertidos a textos electrónicos, la disponibilidad universal del patrimonio escrito sería posible. Todo lector, con la condición de que esté conectado frente a un puesto de lectura con la red informática que asegure la distribución de los documentos, podrá consultar leer o estudiar cualquier texto, cualesquiera que sea su forma o su localización originales».

De esta manera, mediante la creación de documentos electrónicos y su disposición en redes de información se tiende a lograr el objetivo de acceso universal a los registros y a los textos y a terminar con las barreras temporales y espaciales:

«Surge un concepto de comunidad lectora que se basa en los intereses, necesidades y estilos de vida de las personas a través del acceso en línea, con independencia de su situación geográfica».

Sin embargo, para asegurar la disponibilidad intemporal de la información digital es necesario trabajar en su preservación a largo plazo.

## La falta de estándares: un problema común

La documentación ha sido desde siempre una disciplina con un alto componente normativo (tanto

para la identificación como para la descripción del conocimiento) entendiendo por norma todo documento de aplicación voluntaria, aprobado por un Organismo de Normalización<sup>8</sup> reconocido, que contiene especificaciones técnicas basadas en los resultados de la experiencia y del desarrollo tecnológico. De esta manera, las normas son fruto del consenso entre todas las partes interesadas e involucradas en la actividad objeto de la misma.

Los profesionales de la información se han valido de la normalización por varios motivos evidentes: «para incrementar la calidad y la consistencia de la información, para mejorar la compatibilidad de estructuras de datos o para facilitar tanto la recuperación como el intercambio de información».

En el ámbito de la conservación digital la normalización tiene como objetivo desarrollar un entendimiento y una visión común y compartida por todos los miembros de la Sociedad del Conocimiento ya que «la utilización de normas y de una descripción y documentación adecuadas facilitan la preservación a largo plazo de los recursos en digitales y ayuda a reducir costos».

Para Mari Carmen Marcos:

«La planificación de la preservación debe comenzar al inicio de la vida de los documentos, que en el caso de los documentos electrónicos se remonta a la concepción del sistema. Si en ese momento se diseña un plan de preservación, durante el resto del ciclo tan solo será necesario realizar un seguimiento para asegurar que se cumplen las condiciones establecidas al inicio».

63

<sup>8</sup> En España es AENOR la institución encargada de la normalización. Su labor comenzó en el año 1986 cuando, mediante una Orden Ministerial que desarrollaba el Real Decreto 1614/1985, fue reconocida como la única entidad aprobada para desarrollar las tareas de normalización y certificación en nuestro país. Posteriormente, el Real Decreto 2200/1995 de 28 de diciembre que aprobaba el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial en España, ratificó el nombramiento de AENOR como responsable de la elaboración de las normas españolas (Normas UNE).

<sup>9</sup> Méndez Rodríguez, E. M<sup>º</sup>; Merlo Vega, J. A. «Localización, identificación y descripción de documentos web: tentativas hacia la normalización». En. VII Jornadas Españolas de Documentación: La Gestión del Conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información. (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000). Madrid: FESABID, p. 221.

<sup>10</sup> Matsuura, Koichiro. «Informe del director general sobre un proyecto de carta para la preservación del patrimonio digital» [en línea]. (164 EX/21): 164.<sup>º</sup> reunión, 2002. Punto 3.6.1 del orden del día provisional. [París]: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, [2002]. Disponible en Web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001262/126295s.pdf> [Fecha de consulta: 12 de marzo de 2010]

<sup>11</sup> Marcos Mora, M<sup>º</sup> C. «Los archivos en la era digital». En: *El profesional de la información*, 1999, 8(6).

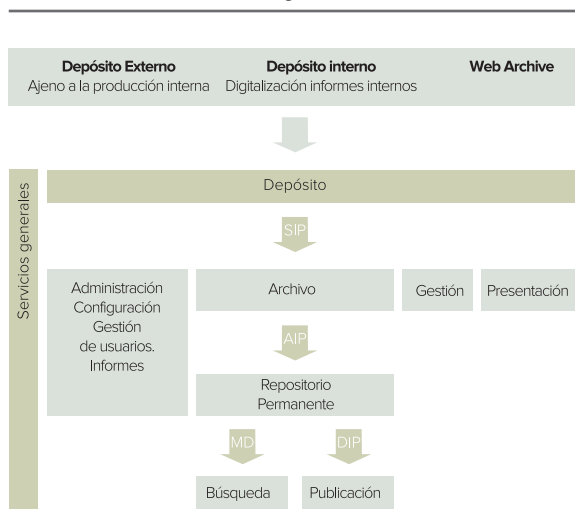
<sup>6</sup> Roger Chartier. «Libraries without walls». Citado en: Torres Vargas, Georgina Araceli. «La biblioteca Híbrida: ¿un paso hacia el acceso universal a la información?». En: *Investigación Bibliotecológica*. 1999, 13(27). p. 147.

<sup>7</sup> Pérez Moreno, Elena; Lorience García, Mónica. «El documento electrónico: protección y seguridad de datos en la World Wide Web». En. VII Jornadas Españolas de Documentación: La Gestión del Conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información. (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000). Madrid: FESABID. pp. 271-279.

En esta línea normativa y de planificación de la preservación se enmarcan tanto el modelo de referencia Open Archival Information System (OAIS) ISO 14721 como los metadatos de preservación PREMIS.

El modelo OAIS<sup>12</sup> proporciona una base conceptual que adopta la forma de un esquema de clasificación para objetos y paquetes de información además de una estructura para sus metadatos asociados. Un sistema será conforme a OAIS si soporta el modelo de información que se muestra en el siguiente esquema [figura 2]:

Figura 2



Fuente: Esquema OAIS. Elaboración propia a partir del modelo de referencia.

Un sistema OAIS trabaja con paquetes de información los cuales se distinguen según los procesos en los que participan dentro del sistema. «Así un Submission Information Package (SIP) es un paquete de información enviado a un sistema OAIS por un productor. Su forma y contenido (información de contenido e información de preservación) deben ser establecidos entre el productor y el sistema OAIS. Una vez que este paquete de información haya sido incorporado al sistema se complementará con las informaciones específicas propias para la gestión de preservación con lo que se transformará en un Archival Information Packa-

ge (AIP). A su vez un sistema OAIS devolverá a los usuarios que lo soliciten los datos necesarios en forma de un Dissemination Information Package (DIP), de forma que el usuario pueda distinguir claramente la información solicitada<sup>13</sup>».

El Diccionario de Datos PREMIS<sup>14</sup> define los metadatos de preservación como la información que un repositorio utiliza para llevar a cabo el proceso de preservación digital. La Biblioteca Nacional de Australia<sup>15</sup> considera que los metadatos de preservación deben utilizarse para proporcionar:

- Información técnica de apoyo a los administradores del sistema de gestión para la ulterior toma de decisiones y acciones de conservación.
- Información relativa a las acciones de conservación adoptadas previamente como son las políticas de migración o emulación.
- Registrar los efectos y consecuencias de las estrategias de conservación.
- Garantizar la autenticidad de los recursos digitales.
- Información sobre la gestión de los derechos de autor y acceso a la información.

Esta tipología de metadatos tienen la finalidad de asegurar la viabilidad, la disponibilidad, la claridad y la autenticidad de la información, de forma que el profesional de la información disponga de los datos necesarios que le permitan llevar a cabo estrategias concretas de preservación aplicadas a objetos digitales. Para ello se debe tomar como referencia el modelo de datos del Diccionario PREMIS el cual define unidades semánticas. Cada

<sup>12</sup> ISO 14721:2003 «Space data and information transfer systems —Open archival information system— Reference model». [en línea]. Disponible en Web: [http://www.iso.org/iso/iso\\_catalogue/catalogue\\_tc/catalogue\\_detail.htm?csnumber=24683](http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/catalogue_tc/catalogue_detail.htm?csnumber=24683) [Consultado el 18 de junio de 2010].

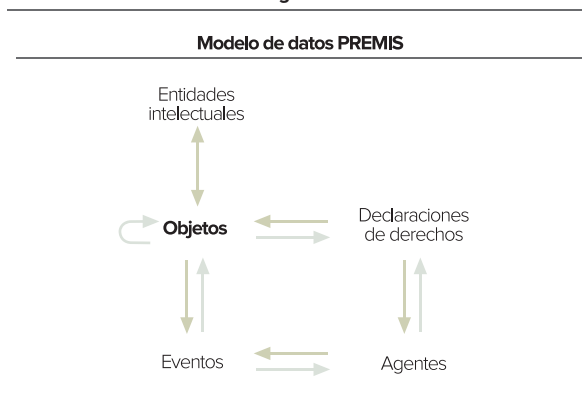
<sup>13</sup> Agenjo, Xavier y Hernández, Francisca. «La biblioteca virtual: función y planteamiento». [en línea]. Disponible en Web: [http://eprints.rclis.org/18056/1/La\\_biblioteca\\_virtual\\_final.pdf](http://eprints.rclis.org/18056/1/La_biblioteca_virtual_final.pdf) [Consultado 10 de julio 2010].

<sup>14</sup> PREMIS Data Dictionary for Preservation Metadata, version 2.0. 2008. [en línea]. Disponible en Web: <http://www.loc.gov/standards/premis/v2/premis-2-0.pdf> [Consultado: 13 de abril de 2010]. La Biblioteca Nacional ha promovido la traducción del Diccionario PREMIS en su totalidad. Bárbara Muñoz de Solano y Lorea Elduayen son las autoras de la traducción que estará disponible en web en el mes de septiembre de 2010. Por otra parte el documento Understanding PREMIS de Priscilla Caplan, también ha sido traducido al español por María Luisa Martínez-Conde: Entender PREMIS. Madrid, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, 2009 puede consultarse en [http://www.loc.gov/standards/premis/UnderstandingPREMIS\\_espanol.pdf](http://www.loc.gov/standards/premis/UnderstandingPREMIS_espanol.pdf) o en Travesía <http://hdl.handle.net/10421/981> [Consultado el 17 de enero de 2010].

<sup>15</sup> «Preservation Metadata for Digital Objects: A Review of the State of the Art». [en línea]. Disponible en Web: [http://www.oclc.org/research/projects/pmwg/presmeta\\_wp.pdf](http://www.oclc.org/research/projects/pmwg/presmeta_wp.pdf) [Consultado el 17 de abril de 2010].

unidad semántica se mapea a una de las entidades de forma que cada unidad semántica puede entenderse como una propiedad de una entidad.

Figura 3



Fuente: Diccionario PREMIS.

En la Fig. 3 las entidades se representan mediante recuadros y las relaciones entre entidades mediante flechas. La dirección de la flecha indica el sentido de la conexión. Las entidades en el modelo de datos PREMIS se definen de la siguiente manera:

Entidad Intelectual: conjunto de contenidos que se considera una única unidad intelectual a efectos de gestión y descripción. Por ejemplo, un libro, un mapa, una fotografía o una base de datos.

- Objeto [digital]: unidad discreta de información en formato digital.
- Acontecimiento: acción que al menos afecta a un Objeto o Agente asociado o reconocible por el repositorio de preservación.
- Agente: persona, organización o programa/sistema informático asociado, en cualquier momento del ciclo de vida de un Objeto, bien a los Acontecimientos bien a los Derechos vinculados a un Objeto.
- Derechos: declaración de uno o varios derechos o permisos pertenecientes a un Objeto o Agente<sup>16</sup>.

Aun teniendo en cuenta ambos elementos de referencia, podemos asegurar que, en el caso de

la conservación de documentos digitales, la normativa que los regula resulta insuficiente, no solo porque el modelo de datos OAIS no especifica ningún método de implantación, sino también porque ambas herramientas de referencia: Diccionario PREMIS y el OAIS, en ocasiones, difieren en lo que respecta al uso de la terminología. Estas diferencias, a menudo, reflejan el hecho de que las unidades semánticas de PREMIS exigen mayor especificidad que las definiciones que proporciona el OAIS, hecho que cabe esperar cuando se pasa de un marco conceptual a su implementación práctica. Sin embargo, la carencia normativa dificulta enormemente el entendimiento de los documentos de referencia que existen en el ámbito de la preservación digital. El informe *Implementing the PREMIS Data Dictionary: A Survey of Approaches*<sup>17</sup>, que examina cómo las instituciones han implementado las unidades semánticas PREMIS, recoge la complejidad que presenta llevar a la práctica ambos documentos de referencia (ver figura 4).

La UNESCO reconoce que «en materia de preservación, las normas no deben considerarse una panacea, pues, incluso cuando existen, están expuestas a modificaciones, a cambios de versión y a su aplicación incorrecta por los productores<sup>18</sup>». Tanto la cantidad de nuevos soportes digitales que surgen en la sociedad actual como los avances tecnológicos propietarios dificultan el diseño de estándares que permitan colmar esas lagunas normativas y se haga posible la elaboración de un plan de acción estratégico que logre llevar a la práctica un desarrollo estandarizado y concertado en relación a la conservación de objetos digitales. Más aún, si atendemos a los principios de gestión de costos observamos como la opción más económica sería la de conservar la información en archivos de formato estándar, en equipos estándar y gestionados por uno de los pocos sistemas operativos estándar. Sin embargo y coincidiendo con la opinión de la UNESCO, hasta ahora los criterios restrictivos en el mundo de la información electrónica no han conseguido alcanzar pleno reconocimiento.

<sup>16</sup> Definiciones obtenidas de la traducción aún inédita del Diccionario de datos PREMIS realizada por Lorea Elduayen y Bárbara Muñoz de Solano. La fuente original puede consultarse en: *PREMIS Data Dictionary for Preservation Metadata*, version 2.0. 2008, [en línea]. Disponible en Web: <http://www.loc.gov/standards/premis/v2/premis-2-0.pdf> [Consultado: 13 de abril de 2010].

<sup>17</sup> Woodyard-Robinson, Deborah. «*Implementing the PREMIS Data Dictionary: A Survey of Approaches* [en línea]». 2007. 56 p. Disponible en Web: <http://www.loc.gov/standards/premis/implementation-report-woodyard.pdf> [Consultado: 10 de enero de 2010].

<sup>18</sup> UNESCO. Directrices para la preservación del patrimonio digital [en línea]. 2003. p. 57, [en línea]. Disponible en Web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001300/130071s.pdf> [Consultado: 21 de enero de 2010].

Figura 4. Componentes del objeto digital en relación a los PREMIS y el modelo OAIS

| Digital information levels of existence | Corresponding functional aims of PREMIS | OAIS information model components                        |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Physical                                | Viability                               | Packaging Information                                    |
| Logical/conceptual                      | Renderability                           | Content Information including Representation Information |
| Intellectual                            | Understandability                       | Preservation Description Information including           |
|                                         | Authenticity                            | Reference Information                                    |
|                                         | Identity                                | Context Information                                      |
|                                         |                                         | Provenance Information                                   |
|                                         |                                         | Fixity Information                                       |

Fuente: *Implementing the PREMIS Data Dictionary: A Survey of Approaches*<sup>19</sup>

## Los primeros pasos de un plan de preservación: comentarios y recomendaciones

Cada institución debe determinar sus objetivos particulares y a partir de estos, respetando los parámetros normativos existentes, desarrollar su propio plan de preservación. Se trata de proporcionar un plan de trabajo que cumpla las prioridades convenidas en un período de tiempo establecido para con posterioridad seleccionar qué sistemas informáticos son necesarios. Un dato importante es conocer que, de momento, no existe una solución comercial integral *out-of-the-box* que permita a las bibliotecas asegurar la perdurabilidad y accesibilidad futura a sus objetos digitales. De igual manera, no existe una solución global que permita considerar los diferentes escenarios de ingesta documental que cohabitan en el seno de las bibliotecas. Sin embargo ambas realidades deben motivar al profesional a identificar los requisitos actuales y previsibles de cada sistema y trabajar conforme a la siguiente estrategia:

1. Disponer de información detallada acerca de la documentación objeto de almacenaje en un sistema concreto de preservación.
2. Formar un grupo de trabajo multidisciplinar, compuesto por profesionales informáticos y

profesionales de la información, capaz de dar respuesta a cuestiones tales como ¿Qué componentes del modelo OAIS ya están en marcha o se están desarrollando en la institución?, ¿Qué experiencia se tiene en estrategias concretas de migración, cambios de soporte o aplicación de metadatos PREMIS?

3. Identificar los sistemas HW y SW que puedan dar soporte a los distintos módulos del modelo OAIS (Ingesta, Administración, Gestión de Datos, Gestión del Almacenamiento, Planificación de la Preservación y Acceso), así como los módulos que no estén soportados. Ya que se recomienda utilizar el modelo OAIS como marco y punto de partida para el diseño del repositorio de preservación permitiendo la flexibilidad suficiente en la arquitectura de añadir funciones y servicios extra a los recogidos en el modelo. Para ello es necesario analizar el modelo OAIS en su forma más explícita y descomponer cada función y componente a su nivel más detallado tal y como se ejemplifica en la figura siguiente [figura 5].
4. Analizar en profundidad los formatos y el gasto óptimo dedicado a la compresión de documentos. Arms<sup>20</sup> sugiere la conservación tanto de los formatos como de sus esquemas de codificación mediante metadatos PREMIS para que la

<sup>19</sup> Se decide no traducir la tabla por motivos terminológicos al estar implicados conceptos PREMIS y del modelo OAIS.

<sup>20</sup> Arms, W. "Repositories and archives". En. *Digital Libraries*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press. 2000. pp. 245-262.



Figura 5. Modelo de descomposición de funciones y componentes del modelo OAIS



Fuente: Elaboración propia a partir del modelo OAIS

mayoría de la información pueda ser descifrada en el futuro. Además, aconseja que el almacenamiento de la información se haga en aquellos formatos que sean comúnmente utilizados, tanto para los ficheros máster como para sus derivados. Esto aumentará la probabilidad de que cuando un determinado formato se vuelva obsoleto aún existan programas que permitan su conversión. A la hora de decidir respecto a los formatos aceptados por el repositorio, se elegirán preferiblemente, aquellos que sean de uso universal para facilitar la distribución de la información y la aplicación de herramientas de procesamiento estándar. Lo más importante es evitar formatos propietarios que cambian por decisión de los fabricantes y cuya conversión a otros es complicada cuando la opción no es proporcionada directamente por el fabricante.

5. Valorar la posibilidad de duplicar los metadatos, por un lado en base de datos relacionales en formato XML y por otro encriptados en los

objetos. Los metadatos almacenados en base de datos facilita la disponibilidad de los mismos para su uso y realización de informes flexibles, mientras que si además se encriptan en el objeto, este dispone de una autodefinición ajena al contexto concreto del repositorio de preservación.

6. Elegir múltiples estrategias para la preservación digital. Hay buenas razones para tener más de un enfoque en un campo en desarrollo.

## Conclusiones

Las instituciones dedican un gran número de recursos a generar y convertir sus acervos en soporte digital, el estudio de la Storage Networking Industry Association (SNIA) así lo ratifica. Esta realidad conlleva, inevitablemente, adoptar medidas que permitan garantizar la persistencia a largo plazo de estos materiales rompiendo las ba-



rreras tradicionales entre preservación y acceso a la información.

En el citado contexto se hace acuciante implantar estrategias sostenibles de preservación digital las cuales exigen a su vez estándares que permitan trabajar en un marco común en lo que respecta al uso de metadatos y funcionalidades de los sistemas de gestión. Si bien es verdad que ya se ha conseguido un amplio consenso sobre el alcance y la función de los metadatos de preservación, la configuración de las normas y directrices para su uso aún sigue siendo un reto.

Debemos asumir que el cumplimiento eficaz de las funciones de preservación requiere la regulación y el diseño de nuevos parámetros de conservación y acceso aplicados a los recursos digitales. No obstante, mientras se definen los nuevos procedimientos de gestión relativos a la preservación de los documentos en formato electrónico, las instituciones se deben plantear poner en práctica los recursos de que disponemos en la actualidad para paliar la imparable obsolescencia tecnológica y de formatos a corto, medio y largo plazo conforme a las necesidades reales de cada fondo e institución.

## Referencias bibliográficas

68

AGENJO, XAVIER y HERNÁNDEZ, FRANCISCA: «La biblioteca virtual: función y planteamiento». [en línea]. Disponible en Web: [http://eprints.rclis.org/18056/1/La\\_biblioteca\\_virtual\\_final.pdf](http://eprints.rclis.org/18056/1/La_biblioteca_virtual_final.pdf) [Consultado 10 de julio 2010].

ARMS, W. (2000): «Repositories and archives». En. *Digital Libraries*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press. pp. 245-262.

CHEN, CH. (1997): «Information seeking: assessing an anticipating the user needs». Citado en: Abad García, M<sup>a</sup> Francisca. *Investigación evaluativa en Documentación: aplicación a la documentación médica*. Valencia: Universitat de València, p. 47.

ISO 14721 (2003): «Space data and information transfer systems -- Open archival information system -- Reference model» [en línea]. Disponible en Web: [http://www.iso.org/iso/iso\\_catalogue/catalogue\\_tc/catalogue\\_detail.htm?csnumber=24683](http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/catalogue_tc/catalogue_detail.htm?csnumber=24683) [Consultado el 18 de junio de 2010].

LINE, MAURICE (1997): «Draft definitions: information needs, wants, demands and use». Cita-

do en: Abad García, M<sup>a</sup> Francisca. *Investigación evaluativa en Documentación: aplicación a la documentación médica*. Valencia: Universitat de València, , p. 47.

MARCOS MORA, M.<sup>a</sup> C. (1999): «Los archivos en la era digital». En: *El profesional de la información*, 8(6).

MATSUURA, KOICHIRO (2002): «Informe del director general sobre un proyecto de carta para la preservación del patrimonio digital [en línea]». (164 EX/21): 164<sup>a</sup> reunión. Punto 3.6.1 del orden del día provisional. [París]: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, [2002]. Disponible en Web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001262/126295s.pdf> [Fecha de consulta: 12 de marzo de 2010].

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, E. M.<sup>a</sup> y MERLO VEGA, J. A. (2000): «Localización, identificación y descripción de documentos web: tentativas hacia la normalización». En. VII Jornadas Españolas de Documentación: La Gestión del Conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información. (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000). Madrid: FESABID. p. 221.

PÉREZ MORENO, ELENA y LORIENCE GARCÍA, MÓNICA (2000): «El documento electrónico: protección y seguridad de datos en la World Wide Web». En. VII Jornadas Españolas de Documentación: La Gestión del Conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información. (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000). Madrid: FESABID. pp. 271-279.

PREMIS Data Dictionary for Preservation Metadata, version 2.0. [en línea]. (2008): Disponible en Web: <http://www.loc.gov/standards/premis/v2/premis-2-0.pdf> [Consultado: 13 de abril de 2010].

*Preservation Metadata for Digital Objects: A Review of the State of the Art*. [en línea]. Disponible en Web: [http://www.oclc.org/research/projects/pmwg/presmeta\\_wp.pdf](http://www.oclc.org/research/projects/pmwg/presmeta_wp.pdf) [Consultado el 17 de abril de 2010].

ROGER CHARTIER (1999): «Libraries without walls». Citado en: Torres Vargas, Georgina Araceli. «La biblioteca Híbrida: ¿un paso hacia el acceso univer-

sal a la información?». En: *Investigación Bibliotecológica*. 13(27). p. 147.

SOERGEL, D.: «Organizing information: principles, database and retrieval system». Citado en: Abad García, M<sup>a</sup> Francisca. *Investigación evaluativa en Documentación: aplicación a la documentación médica*. Valencia: Universitat de València, 1997, p. 48.

UNESCO (2003): *Directrices para la preservación del patrimonio digital* [en línea]. p. 57. Disponible en Web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001300/130071s.pdf> [Consultado: 21 de enero de 2010].

WOODYARD-ROBINSON, DEBORA (2007): «Implementing the PREMIS Data Dictionary: A Survey of Approaches» [en línea]. 56 p. Disponible en Web: <http://www.loc.gov/standards/premis/implementation-report-woodyard.pdf> [Consultado: 10 de enero de 2010].

«Sustaining the digital investment: Issues and challenges of economically sustainable digital preservation. Blue-Ribbon Task Force on Sustainable Digital Preservation and Access.» Diciembre, 2008 [en línea]. Disponible en Web: [http://brtf.sdsc.edu/biblio/BRTF\\_Interim\\_Report.pdf](http://brtf.sdsc.edu/biblio/BRTF_Interim_Report.pdf) [Consultado el 18 de junio de 2010].



# Las palabras son palabras, pero ¿cómo accedemos a ellas?

## Revisión del concepto de distribución en las bibliotecas electrónicas

Francisco Javier Piñol Espasa

Asesor Jurídico

Registro de la Propiedad Intelectual de la Comunitat Valenciana

### Resumen

La capacidad de comunicarse es algo consustancial al ser humano. La transmisión del arte y el pensamiento a través del tiempo depende de la existencia de un soporte. El acceso a ese soporte y a la obra que contiene responde a razones jurídicas y tecnológicas. La actividad de las bibliotecas públicas se encuentra limitada por los derechos de propiedad intelectual correspondientes a los autores de las obras de creación y a sus sucesivos titulares. Las leyes regulan la actividad de préstamo domiciliario en base a la existencia de un soporte tangible. Nuevos dispositivos, como los e-books, no podrán ser objeto de préstamo por carecer de soporte físico, analógico o digital. Debe analizarse la necesidad de reformar el concepto legal de distribución, integrando determinados actos de puesta a disposición.

### Palabras clave

Palabras; soporte; acceso; propiedad intelectual; préstamo; e-book; derecho de distribución.

### Comunicación

La ciencia se desarrolla en mayor medida si el conocimiento y los avances tecnológicos son rápidamente accesibles a la comunidad científica y alojados en una sociedad sensible a los cambios. La aparición de nuevos dispositivos traerá nuevos formatos que permitan el acceso a las obras de creación, favoreciendo su obtención más allá del préstamo del soporte físico que las contiene. Las palabras son palabras, pero ¿cómo accedemos a ellas? La biblioteca como institución, debe evolucionar en la dirección que marca la técnica, conservando su papel de tutor en el acceso a la cultura, ello obligará a adecuar sus sistemas de préstamo. La legislación debe acomodar conceptos, como el de derecho de distribución, para legitimar las prácticas de transmisión.

Cuando Newton se dispuso a descansar debajo de un manzano, conocía ya acerca de la probabilidad de que uno de sus frutos cayera sobre su cabeza. Si bien esto es una fábula, resume claramente el axioma que plantea que el desarrollo de la ciencia se obtiene junto a la ciencia misma. La iniciativa de acercar a los profesionales la heren-

cia de lo ya creado, dará lugar a la posibilidad de seguir creando, poniendo en práctica, en definitiva, un principio empírico: La distancia más corta entre dos puntos es la trazada por una línea recta. Si esa línea discurre a lo largo de una autopista de la información, conseguiremos una distancia más corta, no solo desde un punto de vista espacial, sino también temporal.

## Las palabras

Previamente al planteamiento de la importancia del instrumento físico a través del cual se divulgan' las palabras, entendidas, no solo como conjunto de fonemas, sino, esencialmente, como herramientas transmisoras de un mensaje, debemos someternos a un aumento lenticular, por medio del cual nos sea posible desentrañar los enigmas que encierran las partículas menores: los signos lingüísticos.

Ante la cuestión consistente en averiguar si el signo lingüístico es la base del lenguaje, concluiremos: lo será, siempre que se le atribuya un significado concreto, fácil de asimilar y susceptible de ser compartido en la relación de emisor-receptor. Según Saussure<sup>2</sup>, la clave está en la correspondencia entre significante (imagen acústica) y significado (concepto mental), en el valor mental asignado a cada signo o conjunto de signos y en la convención por la que se atribuye, siquiera arbitrariamente, un significado concreto al signo que se le hace corresponder. Convención necesaria para la obtención de una comunicación óptima. Además, nos dice Saussure, que, si bien la expresión que define a un objeto, no es algo asociado en origen a ese objeto, la convención permite asociar a su significado, un significante que servirá de herramienta para procurar su comunicación.

Si la divulgación supone exteriorización del mensaje en base a convenciones que permitan la comunicación (entendida en su dimensión espacial), no menos importante resulta la utilización de vehículos que faciliten esa comunicación desde una concepción temporal. Si bien Saussure cons-

truía su teoría del lenguaje sobre la consideración del mensaje hablado, la necesidad de conservar ese mensaje a través del tiempo, ha obligado, históricamente, a plasmarlo en medios que permitan cierta durabilidad.

Si un conjunto de fonemas, divulgados de manera ordenada, dan lugar, convencionalmente, a la comprensión de un concepto o idea, la representación de esos fonemas comportará la necesidad de una nueva convención por la que se establezca una asociación entre ese conjunto ordenado de fonemas y la manera de representarlos por medio de símbolos. La equiparación entre la sucesión de símbolos, la fonética asociada a ellos y la capacidad pactada de transmitir un concepto o idea, dará lugar a una comunicación de carácter global. El condimento necesario para que todo ello tenga lugar, es la existencia del soporte<sup>3</sup>.

## El soporte

El ser humano se define por su inteligencia, por su capacidad de razonar atendiendo a estructuras deductivas basadas en la tradición científica y en los fundamentos científicos vigentes en cada momento. Además, gracias a su condición de ser social, el hombre ha sentido la necesidad de publicar sus pensamientos, sus logros artísticos, la elaboración de sus ideas. Por eso, desde un primer momento, ha mostrado una especial preocupación por encontrar un instrumento físico apto en el que alojar esas ideas representadas por símbolos. Símbolos, que si bien, en un principio, constituyen formas sencillas, transmitiendo un mensaje concreto a simple vista, con el tiempo ganarán en complejidad al recoger una información diferente a la representada, aumentando, así, su capacidad de transmitir mensajes cada vez más complejos. Este instrumento físico, capaz de alojar la esencia del ser humano, es lo que llamamos soporte.

El soporte ha ido cambiando a lo largo de los siglos, cumpliendo, sin embargo, una función común: perpetuar el arte y el pensamiento. Si nos remontamos al origen de la existencia del hom-

<sup>1</sup> Artículo 4 del RDL 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (TRLPI), define divulgación como: «toda expresión de la misma que, con el consentimiento del autor, la haga accesible por primera vez al público en cualquier forma».

<sup>2</sup> SAUSSURE, F. *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza Editorial, 1983, pp. 193-205.

<sup>3</sup> Artículo 4 TRLPI, define publicación, como «la divulgación que se realice mediante la puesta a disposición del público de un número de ejemplares de la obra que satisfaga razonablemente sus necesidades estimadas de acuerdo con la naturaleza y finalidad de la misma».

bre como ser racional, observamos la utilización de soportes de muy diversa factura.

La ruptura de una supuesta línea evolutiva (desde el grabado en piedra hasta el papel elaborado con materiales sintéticos), tiene lugar con el auge de las nuevas tecnologías. Los sistemas informáticos, la incesante aparición de nuevas creaciones y versiones mejoradas del *software* existente, proponen unas vías de comunicación y acceso a los datos que prescinden casi absolutamente de la utilización de los soportes tradicionales.

La posibilidad de procesar textos mediante un ordenador personal, de diseñar su apariencia mediante la gestión de espacios, la selección de fuentes tipográficas, la introducción de imágenes en su estructura textual, unido a la gran facilidad para ser reproducidos a bajo coste y distribuir sus ejemplares, ha supuesto un cambio esencial en la concepción del tratamiento y disposición de contenidos. Si a ello, unimos la posibilidad de utilizar un nuevo tipo de soporte, que permita el almacenamiento de datos y una tecnología dirigida a la transmisión de los mismos mediante la asociación de dispositivos, ya de manera alámbrica o inalámbrica, llegaremos a la conclusión de que las bases de la comunicación y el acceso a la información, han cambiado radicalmente.

Ante un panorama así, en el que la evolución de la tecnología impera sobre todo tipo de intereses; en el que los dispositivos se transforman a tal velocidad que la sociedad es incapaz de asimilarlos; en el que los prototipos no llegan a ver la luz oscurecidos por su propio desarrollo, la antigua necesidad del ser humano de mostrar al mundo sus manifestaciones artísticas y/o científicas, y la búsqueda de soportes aptos para conseguir la conservación de la obra a lo largo del tiempo y el espacio, parece haber pasado a un segundo plano.

Sin embargo, los avances tecnológicos no supondrán tales avances si la sociedad a la que van destinados acaba por rechazarlos. La posibilidad de adaptar técnicamente los prototipos al estado de la ciencia, no habrá de resultar suficiente, más allá de ciertos intereses, si los sujetos que deben integrar en sus vidas el manejo de los nuevos dispositivos, deciden, por motivos, tocados en algún caso por el azar, prescindir de su uso y dejarlos en el olvido. Así, las iniciativas en la construcción de *software* libre han dado, en determinados casos, buena cuenta de ello.

En otros casos, las reacciones no se harán esperar. Los conflictos de intereses, que surgen tras

la implantación de nuevas tecnologías, debido a un incremento en la comisión de actos ilícitos, como los consistentes en el uso público de copias no autorizadas y su posterior distribución carente de control, necesitan obtener respuestas paliativas acordes al grado de amenaza. La ley deberá contrarrestar este tipo de prácticas, mediante la imposición de sanciones y el establecimiento de ciertos límites al monopolio que el titular ostenta sobre la explotación de su obra.

La posibilidad de acceder a las obras a través de los soportes que las contienen, llevará aparejada la necesidad de mantener el mencionado equilibrio de intereses, esto es, la titularidad de los derechos de autor, el derecho de acceso a la cultura y el derecho a la información.

## El acceso

La realidad creada a partir de la existencia de soportes capaces de almacenar datos, la investigación y desarrollo de nuevos soportes que permitan obtener una mayor capacidad de almacenamiento y una mayor complejidad, referida a los datos que almacenan y al sistema en que son almacenados, no tendrá ninguna relevancia social, si no se ponen a nuestro alcance las herramientas necesarias para acceder a los datos que incorporan, bien por razones jurídicas, bien por razones técnicas.

La expresión constitucional «acceso a la cultura» y, en igual medida, la referida a la ciencia y la investigación científica (artículo 44 C.E.<sup>4</sup>), junto a la finalidad de promoción y tutela por parte de los poderes públicos, convierte al precepto, por ambiguo, en una simple manifestación de principios<sup>5</sup>.

Dicha manifestación de principios adquiere un significado práctico cuando, la ambigüedad se traslada al ámbito de la actividad desarrollada

<sup>4</sup> Capítulo III del Título I «De los principios rectores de la política social y económica». Artículo 44: «1. Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho. 2. Los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general».

<sup>5</sup> COTINO HUESO, L. «Aproximación a los Derechos Fundamentales Derechos Humanos y Democracia.» *Cuadernos Electrónicos*, nº 4, p. 22: «La terminología de «principios» parece acorde al artículo 53.3, para subrayar que su fuerza normativa es muy relativa y en modo alguno nos encontramos ante derechos fundamentales o tan siquiera derechos».



por las bibliotecas públicas<sup>6</sup>. La vigente Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, enumera en su artículo 13.4, como servicios básicos de toda biblioteca pública: «la consulta en sala; el préstamo individual y colectivo; la información y orientación para el uso de la biblioteca; y el acceso a la información digital a través de Internet o las redes análogas que se puedan desarrollar, así como la formación para su mejor manejo».

Opuestamente, la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, regula las condiciones en las que puede o debe darse el acercamiento del usuario a esta clase de contenidos.

El Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, (en adelante, TRLPI), es la norma dirigida, en principio<sup>7</sup>, a establecer las reglas por las que deben regirse todas las actividades relacionadas con contenidos generadores de derechos de autor, entre ellas, las ofertadas por las bibliotecas públicas:

- En relación con el derecho de reproducción<sup>8</sup>, la ley contempla la posibilidad de realizar copias sin autorización del autor, siempre que se cumplan determinados requisitos y esas copias tengan un carácter privado (artículo 31.2 TRLPI), o se realicen con fines de investigación o conservación (artículo 37.1 TRLPI).
- En relación al derecho de distribución<sup>9</sup>, la norma establece la posibilidad de préstamo<sup>10</sup> de todo tipo de materiales, condicionándose, igualmente, al cumplimiento de determinados requisitos.

- En relación al derecho de comunicación pública<sup>11</sup>, la difusión de las obras se produce en ausencia de un soporte tangible, incluida su variante de puesta a disposición a través de una red.
- En relación al derecho de transformación, cabe el planteamiento de la posibilidad de realizar tareas de restauración con fines de conservación.

Si bien el estudio de los derechos patrimoniales no puede realizarse sin la consideración de todos ellos en su conjunto, conviene centrar el presente trabajo en el derecho de distribución, analizando su variante de préstamo, en relación a los distintos soportes existentes en la actualidad y haciendo especial hincapié en los nuevos dispositivos y en aquellos otros que, en una mirada al futuro, podrían llegar a existir, así como en el planteamiento de si es o no posible asociarles la actividad de préstamo y la consiguiente necesidad de revisar el concepto legal de derecho de distribución.

La implantación de la Directiva 2001/29/CE<sup>12</sup>, en nuestro ordenamiento ha dado lugar a la reforma del TRLPI mediante la Ley 23/2006, de 7 de julio, a partir de la cual se ha procedido, entre otros aspectos, a la modificación de los preceptos definitorios de los derechos patrimoniales.

Si, con anterioridad a la reforma, la doctrina jurídica se mostraba unida ante el planteamiento de una falta de coherencia en la aplicación del concepto de distribución en el ámbito de Internet<sup>13</sup>, la modificación de este concepto, traída por la Ley 23/2006, viene a confirmar este extremo al incluir en la definición la indispensable presencia de un soporte tangible<sup>14</sup>.

Paralelamente, diferentes grupos de presión, en su mayor parte, pertenecientes a la industria de la música (discográficas, autores, intérpretes), defendieron que las transmisiones de archivos en formato MP3, (lo que puede aplicarse mutatis mutandi a otras clases de soporte), debía considerarse como actos de comunicación pública y no como actos de distribución<sup>15</sup>, cuestión que fue asumida

<sup>6</sup> Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, recoge, en el concepto biblioteca pública, todas aquellas bibliotecas que, sostenidas por organismos públicos o privados, se ofrecen abiertas a todos los ciudadanos. (artículo 13.2).

<sup>7</sup> Actualmente, adquieren importancia las cláusulas del tipo *creative commons* que, asociadas individualmente a las obras de creación, permiten ampliar el abanico de usos por terceras personas, más allá de los límites legales para el ejercicio unitario de los derechos a favor de sus titulares. En términos similares, el fenómeno Open Access, se abre paso en el ámbito de la investigación científica y académica.

<sup>8</sup> Artículo 18 TRLPI: «Se entiende por reproducción la fijación directa o indirecta, provisional o permanente, por cualquier medio y en cualquier forma, de toda la obra o de parte de ella, que permita su comunicación o la obtención de copias.»

<sup>9</sup> Artículo 19.1 TRLPI, define distribución como «la puesta a disposición del público del original o de las copias de la obra, en un soporte tangible, mediante su venta, alquiler, préstamo o de cualquier otra forma.»

<sup>10</sup> Artículo 19.4 TRLPI, define préstamo como «la puesta a disposición de los originales y copias de una obra para su uso por tiempo limitado sin beneficio económico o comercial directo ni indirecto, siempre que dicho préstamo se lleve a cabo a través de establecimientos accesibles al público.»

<sup>11</sup> Artículo 20.1 TRLPI, define comunicación pública como «todo acto por el cual una pluralidad de personas pueda tener acceso a la obra sin previa distribución de ejemplares a cada una de ellas.»

<sup>12</sup> Directiva 2001/29/CE de 22 de mayo, relativa a la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en la sociedad de la información.

<sup>13</sup> MASSAGUER, J. «Los derechos de propiedad intelectual en Internet». *Comunicación y Estudios Universitarios*, nº 7, 1997, p. 64.

<sup>14</sup> Ver nota 10.

<sup>15</sup> ECÍJA BERNAL, A y SÁIZ PEÑA, C. A. *Contratos de Internet*. Navarra. Aranzadi, 2002, p. 92.



por la Directiva 2001/29/CE y, posteriormente, acogida por la reforma del TRLPI, al introducir, en su artículo 20.2 i), como acto de comunicación pública: «la puesta a disposición del público de obras, por procedimientos alámbricos o inalámbricos, de tal forma que cualquier persona pueda acceder a ellas desde el lugar y en el momento que elija». Lo que viene a reforzar la idea de que, para que tenga lugar un acto de distribución, este debe realizarse sobre un soporte tangible.

Así, la existencia de diferentes tipos de obras, cuyo formato permita la transmisión individual de ejemplares sin un soporte tangible, pone en jaque la frontera dibujada entre el derecho de distribución y el derecho de comunicación pública. Además, la variante de puesta a disposición del artículo 20.2 i) hace referencia al acceso a las obras a través de dispositivos conectados a una red, por lo que no parece abarcar la obtención de ejemplares sin soporte tangible fuera de ese ámbito (intranet, Internet). Por todo ello, la opción consistente en distribuir copias de obras intangibles<sup>16</sup> en soportes tangibles (CD, DVD...), además de quebrar la esencia misma de ese tipo de obras, no soluciona el problema, al resultar ilícita la obtención de copias (artículo 18) destinadas al préstamo (artículo 19.4), sin la preceptiva autorización de su autor.

Sobre esta perspectiva, podemos afirmar que el derecho de distribución, tal y como viene definido en el artículo 19 del TRLPI, no es capaz de sustentar la totalidad de los supuestos de acceso a las obras de creación.

Frente a ello y ante el constante desarrollo de nuevos formatos y dispositivos destinados a dar acceso a la cultura, se vienen ensayando iniciativas, como la que ha puesto en marcha la Biblioteca Pública de Nueva York, consistente en ofertar, vía web, el préstamo, de libros en formato pdf, audiolibros, libros electrónicos en formato ePub, entre otros materiales puestos a disposición de sus usuarios. Si bien la iniciativa es interesante, está parcelada a favor de quienes, por razones meramente geográficas, puedan llegar a obtener la condición de socio de la biblioteca. Por otro lado, se trata de iniciativas no aplicables por los servicios de préstamo de nuestras bibliotecas, ya que, como hemos visto, toda la serie de servicios que se ofertan vía Internet, suponen actos de comunicación pública. A este respecto, debemos tener en cuenta

que los efectos legales derivados de los actos de comunicación pública y los derivados de los actos de distribución (préstamo), son diferentes.

En el caso concreto de los e-books, otra práctica ofertada por algunas bibliotecas, también por algunas de nuestro entorno, es la consistente en prestar el lector de e-books, (el llamado e-reader), cargado con las obras solicitadas por el usuario. Tampoco, en este caso, podremos hablar de un acto de préstamo de las obras contenidas, ni de su formato, ni de su soporte, puesto que el e-reader no es el soporte de la obra, es tan solo un reproductor, un dispositivo de lectura que muestra las obras descargadas con vocación de ser borradas, antes o después, tras su uso. Pero, además, un e-book se mostrará de diferente forma, dependiendo del lector en el que se descargue, en consecuencia, puede afirmarse que, la obra producida en formato e-book, carece de soporte tangible, consistiendo exclusivamente en un formato, lo que nos lleva a concluir que, en nuestro sistema legislativo actual, las obras producidas en formato e-book (como ocurría con el formato MP3), no pueden ser objeto de préstamo.

Por otro lado, resulta interesante la iniciativa de la Sección de Depósito Legal y del Registro de la Propiedad Intelectual de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, perteneciente a la Conselleria de Cultura y Deporte de la Generalitat de la Comunitat Valenciana, consistente en admitir el depósito legal de e-books mediante la entrega de la obra (por el productor/editor) en un formato pdf y en el formato e-book utilizado, más un compromiso de aportación futura del formato e-book que se estandarice. Esta práctica permitirá, en un futuro no lejano, proporcionar al usuario de las bibliotecas públicas valencianas, el acceso a obras intangibles mediante un sistema de obtención de ejemplares por asociación de dispositivos y por tiempo determinado.

A diferencia de este tipo de iniciativas, la Directiva 2006/115/CE<sup>17</sup> ha impulsado una realidad muy distinta. Así, el artículo 37.2 del TRLPI, tras la reforma operada por la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, señala la posibilidad de que determinados establecimientos, entre los que se encuentran las bibliotecas, realicen préstamos de obras de creación sin me-

<sup>16</sup> Entendemos por obras intangibles, aquellas que no precisan de soporte tangible para existir.

<sup>17</sup> Directiva 2006/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, sobre derechos de alquiler y préstamo y otros derechos afines a los derechos de autor en el ámbito de la propiedad intelectual.

diar autorización de los titulares de derechos, (hasta ahí ninguna novedad), siempre que los titulares de esos establecimientos remuneren a los autores por los préstamos que realicen. En este sentido, el Real Decreto, (actualmente en fase de estudio), que deberá regular el procedimiento de remuneración equitativa a los autores, por los préstamos que se realicen de sus obras en los establecimientos sujetos, contempla el cálculo de la remuneración al autor, en base al número de préstamos y a la cuantía económica anual utilizada en la compra de ejemplares con destino al préstamo, debiendo adquirirse, por tanto, en soporte tangible.

En este orden de cosas, el legislador deberá optar: Entre modificar el concepto de distribución, posibilitando su ejercicio respecto de ejemplares de obras intangibles; o, por incluir en el ámbito de la comunicación pública determinados tipos de préstamo, no solo a través de la puesta a disposición de ejemplares en redes, sino también mediante la asociación de dispositivos por medios alámbricos o inalámbricos:

- Si se opta por la modificación del concepto de derecho de distribución, el argumento deberá apoyarse en el aspecto de la obtención individual, (no por una pluralidad de personas), de la obra intangible, a través de la asociación de dispositivos electrónicos, ya de manera alámbrica o inalámbrica, previa la puesta a disposición de un ejemplar de la obra, que actuará de matriz. Así, el nuevo concepto podrá encajar, de modo pacífico, con la definición de préstamo que proporciona el artículo 19.4 TRLPI. En este caso, podrá, además, aplicarse la reforma prevista por el artículo 37.2 TRLPI, sobre remuneración equitativa por los préstamos realizados en determinadas entidades. Por el contrario, si la transmisión se produce de manera definitiva y no con carácter temporal, quedará contagiada del efecto extintivo del derecho de distribución en el ámbito de la Unión Europea, (artículo 19.3 TRLPI).
- Si, por el contrario, se opta por incluir el préstamo de obras intangibles a través de la asociación de dispositivos electrónicos, entre los supuestos de puesta a disposición del artículo 20.2 i) TRLPI, deberá modificarse el concepto de comunicación pública del artículo 20.1, en lo relativo al acceso colectivo a las obras sin distribución individual de ejemplares. Al contrario de lo que ocurre con el derecho de distribución, la comunicación pública no produce efectos extintivos, por lo que cualquier nuevo uso no exceptuado por ley, comportará

la necesidad de nueva autorización del autor o titular.

En cualquier caso, la opción que se elija deberá adoptarse con vocación de futuro, garantizando la aplicación de la norma a los supuestos que puedan ver la luz por la evolución y desarrollo de nuevos dispositivos.

## Dispositivos

Analizada la cuestión de la necesidad de modificar el concepto de derecho de distribución en relación a las posibilidades que ofrece la técnica en el ámbito de las bibliotecas públicas, tanto actualmente como en un futuro cercano, conviene ir más allá y hacerse eco de nuevos dispositivos y tecnologías cuya aplicación a este tipo de centros podrá dar lugar, en pocos años, a bibliotecas avanzadas, gestionadas electrónicamente.

La existencia de bibliotecas electrónicas como centros de difusión cultural, va cobrando realidad con adelantos como: la ya conocida web 2.0; la web semántica; la tecnología háptica en entornos virtuales; o, la realidad aumentada (RA), entre otros.

- Mediante la utilización de dispositivos hápticos en programas de realidad virtual, puede añadirse la sensación del tacto a entornos visuales. En un futuro, será posible recrear bibliotecas que, utilizando esta tecnología, permitan el acceso a contenidos reproducidos y mostrados en entornos virtuales y manejados de modo táctil, bien a través de programas distribuidos off line, o comunicados públicamente mediante la presencia de un interlocutor en tiempo real. La obtención de materiales culturales en este entorno, deberá quedar perfectamente cubierta por la norma.
- A diferencia de los sistemas de realidad virtual, la RA crea una realidad mixta a tiempo real, superimprimiendo datos virtuales agregados como una capa de información en la visión del mundo físico. Estos contenidos virtuales integrados, se colocan en la frontera entre los derechos de reproducción y comunicación pública, sumándose a ello la necesaria distribución del dispositivo, como pieza esencial de la recreación.

La construcción de un ámbito de certeza legal, debe ser el primer objetivo a la hora de programar un sistema de acceso electrónico a la cultura.

## Referencias bibliográficas

- ARIÑO VILLARROYA, A. (2009): *El movimiento Open*. Valencia. Universidad de Valencia.
- COTINO HUESO, L.: «Aproximación a los Derechos Fundamentales» Derechos Humanos y Democracia. *Cuadernos Electrónicos*, nº 4.
- ECIJA BERNAL, A y SÁIZ PEÑA, C.A. (2002): *Contratos de Internet*. Navarra. Aranzadi.
- MASSAGUER, J.: «Los derechos de propiedad intelectual en Internet.» *Comunicación y Estudios Universitarios*, nº 7.
- RODRÍGUEZ TAPIA, J. M. (2007): *Comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual*. Aranzadi.
- SAUSSURE, F. (1983): *Curso de lingüística general*. Madrid. Alianza Editorial.



# La extranet de bibliotecas del Consell de Mallorca

**Juan José Riera Ferrer**

Jefe de Sección de Bibliotecas del Consell de Mallorca

**Catalina María Quetglas Vicens**

Técnica Superior de Bibliotecas de la Unidad de Proyectos

Sección de Bibliotecas del Consell de Mallorca

## Resumen

La extranet de bibliotecas es una oficina virtual del Centre Coordinador de Biblioteques de Mallorca para las bibliotecas integradas en el sistema insular de bibliotecas públicas de la Isla. Dispone de una parte pública y una privada. La pública, dirigida al ciudadano, se actualiza a tiempo real a partir de los contenidos que se introducen en la parte privada.

## Palabras clave

Oficina virtual, gestión de documentación electrónica, extranet.

## Introducción

La Ley 19/2006, de 23 de noviembre, del sistema bibliotecario de las Islas Baleares establece el marco para el desarrollo de las bibliotecas y otorga a los consejos insulares diversas competencias, concretamente en el artículo 22, los servicios de apoyo a la lectura pública de ámbito insular, los

cuales integran los centros coordinadores de bibliotecas existentes.

El Centre Coordinador de Biblioteques de Mallorca, dependiente de la Sección de Bibliotecas del Consell de Mallorca da soporte a 74 bibliotecas públicas municipales que forman la Xarxa de Biblioteques de Mallorca. El pasado mes de marzo se estableció, por primera vez, un convenio de colaboración con la Xarxa de Biblioteques de l'Ajuntament de Palma, que tradicionalmente funcionaban por separado, para colaborar en la creación de un sistema insular de bibliotecas públicas unificado y coherente con la idea de ofrecer a todos los usuarios mallorquines unos servicios bibliotecarios acordes con las demandas de la sociedad actual. El Ayuntamiento de Palma cuenta en la actualidad con 22 bibliotecas repartidas por los distintos barrios de la ciudad. Por tanto, la extranet de bibliotecas del Consell de Mallorca dará soporte a 96 bibliotecas públicas.

El Centre Coordinador de Biblioteques de Mallorca (en adelante CCBM), de acuerdo a dicha Ley, realiza las siguientes funciones:

1. Adquisición de fondos, tanto lotes fundacionales iniciales como fondos básicos de mantenimientos de las colecciones.

2. Asesoramiento en la selección de los fondos.
3. Coordinación de los procesos de adquisición de fondos.
4. Catalogación centralizada, como mínimo, de los fondos adquiridos.
5. Coordinación de la catalogación del resto de bibliotecas del sistema insular.
6. Mantenimiento del catálogo colectivo del sistema insular de bibliotecas.
7. Tratamiento de fondos duplicados y sobrantes u obsoletos.
8. Promoción de la lectura pública y de las bibliotecas en el ámbito insular.
9. Fomento de la sección local.
10. Soporte técnico, económico e informático en las bibliotecas en un planteamiento de trabajo en red.
11. Coordinación de préstamo interbibliotecario de ámbito insular.
12. Fondo de soporte al préstamo.
13. Organización de cursos de formación continuada del personal.
14. Creación, gestión y mantenimiento del portal web de la red insular de bibliotecas.
15. Impulso de la aplicación de las nuevas tecnologías.
16. Servicios específicos de apoyo a las bibliotecas locales y puntos de biblioteca de los municipios de menos de 5.000 habitantes.

Uno de los principales problemas del CCBM con las bibliotecas públicas municipales es la comunicación con todas ellas. Aunque actualmente todas están informatizadas y cuentan con correo electrónico, los continuos cambios de personal y de cuentas de correo hacen muy difícil tener un directorio permanentemente actualizado, lo que acarrea fallos de comunicación con ellas.

Por estos motivos, en el año 2006 la Sección de Bibliotecas del Consell de Mallorca se planteó la necesidad de crear una extranet de bibliotecas. Con la entrada en vigor de la Ley del sistema bibliotecario balear, que otorga, además, al Consell de Mallorca las competencias sobre el sistema insular de bibliotecas públicas de la Isla, se nos reafirmó la idea de la creación de una oficina virtual.

## Objetivos

La oficina virtual del CCBM se ha elaborado en base a los siguientes objetivos:

- Mejorar la comunicación, formal e informal, entre las bibliotecas públicas municipales y el CCBM.

- Agilizar la gestión de los trámites entre las bibliotecas municipales y el CCBM.
- Disponer de un repositorio documental en línea de normativas técnicas nacionales e internacionales y de pautas propias generadas en la Sección de Bibliotecas, constantemente actualizado.
- Crear una oficina virtual con una sección pública dirigida al ciudadano y una sección privada gestionada por los técnicos del CCBM y los bibliotecarios municipales.
- Crear un espacio web público para cada biblioteca que permita a los bibliotecarios gestionar directamente los contenidos y mantenerlos actualizados constantemente y a tiempo real con la información que se introduce en la parte privada de la oficina virtual.
- Ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de solicitar el carné de la red de bibliotecas públicas de Mallorca de manera virtual, propiciando así la administración electrónica.

## Desarrollo de la extranet de bibliotecas

Análisis de requisitos técnicos y proceso de selección

Durante el año 2007 se elaboraron los documentos de necesidades tecnológicas que el CCBM precisaba y se presentó el proyecto al Servicio de Informática del Consell de Mallorca, que puso a nuestra disposición varios técnicos informáticos para elaborar un documento de requisitos técnicos y, posteriormente, los pliegos para convocar el concurso público para el desarrollo de la extranet.

El 19 de julio del 2008 se publicitó en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) el anuncio de licitación del concurso público para la extranet de bibliotecas y en octubre de 2008 se adjudicó definitivamente el proyecto a la empresa IN2: Ingeniería de la información.

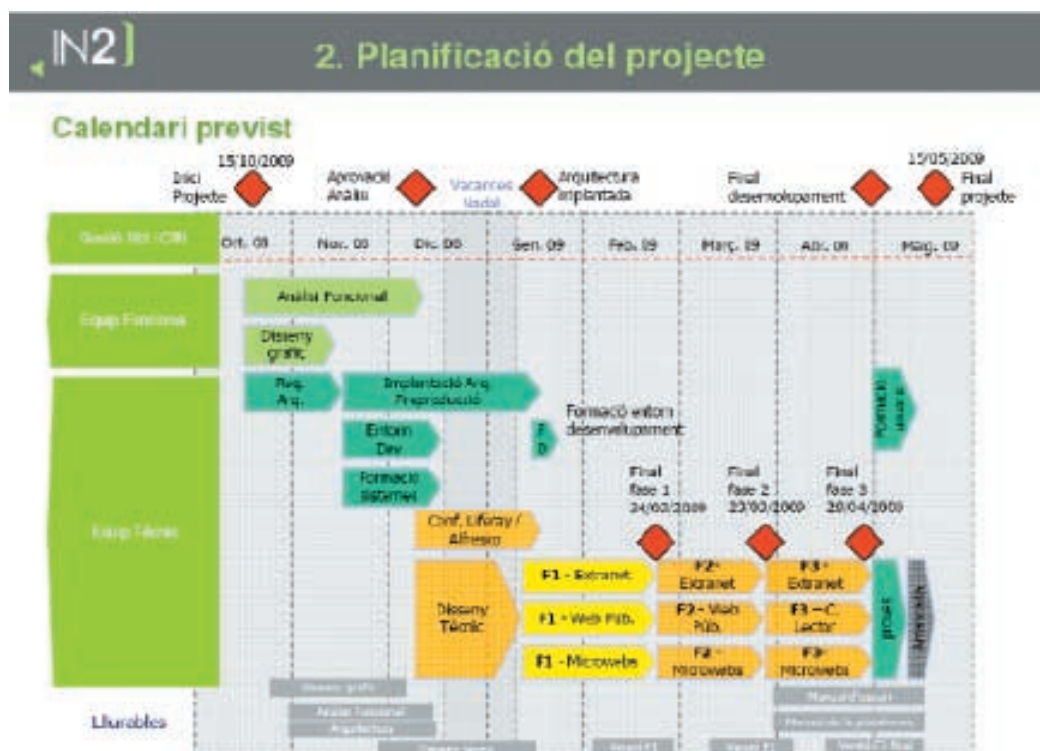
## Presupuesto

El presupuesto del proyecto (133.400 €, IVA incluido) fue financiado íntegramente por el plan AVANZA del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.



## Fases del proyecto

La empresa adjudicataria estableció el calendario de elaboración de la plataforma virtual:



Inicialmente, y en base al documento de requisitos técnicos, se elaboró el análisis funcional de la extranet y el de la web de bibliotecas. En dichos análisis se consensuaron y concretaron todos los requisitos de la oficina virtual, que fueron las bases teóricas para la producción de la plataforma.

A continuación, se inició el diseño técnico.

Cada una de sus fases consistió en:

- Programación de la plataforma por parte de la empresa adjudicataria.
- Validación de la parte tecnológica de la plataforma por parte de los técnicos en informática del Consell de Mallorca.
- Validación de la parte técnica en materia de bibliotecas de la plataforma por parte de los técnicos en bibliotecas del Consell de Mallorca.

## Implementación

Para poder llevar a cabo las tareas funcionales requeridas se han utilizado los siguientes productos base:

- Liferay*: es un gestor de portales basado en código abierto que ofrece un gran número de funcionalidades de gran flexibilidad en la creación de portales corporativos.
- Alfresco*: gestor documental de código abierto para la gestión de contenidos. Dispone de una arquitectura flexible para llevar a cabo gestión de documentos, gestión de contenidos web y *software* colaborativo. En el caso de la extranet, el gestor documental se ha integrado en el portal de *Liferay*.



## Estructura de la oficina virtual

### Apartados generales

La oficina virtual se organiza en cuatro apartados:

- Menú superior fijo: se mantiene el mismo menú en todas las páginas del portal para facilitar la navegabilidad del usuario. Es el único menú fijo de que dispone la extranet, dada la magnitud de la plataforma.
- Este menú cuenta con las opciones generales más utilizadas por los usuarios: gestión de datos personales y de la propia biblioteca, directorio de bibliotecas con acceso a las respectivas microwebs, solicitud de desbloqueo de registros en el programa *Millenium*, solicitud de material, sugerencias, ayuda de toda la extranet, acceso a los foros de trabajo por áreas y gestión de material.
- Menú lateral izquierdo: aparecen todas las áreas de trabajo. Cada área, por sí sola es un micro portal con aplicaciones y documentación relativa a la temática técnica de que trata.
- Menú lateral derecho: espacio de comunicación e interacción con los usuarios: encuestas,

comunicación e historial de las acciones realizadas dentro de la extranet, foros por temáticas y un espacio de relax con juegos y enlaces curiosos.

- Menú central: calendario de eventos (cursos, reuniones, etc.) y novedades generales. Además, cada área dispone de un apartado de novedades propio.

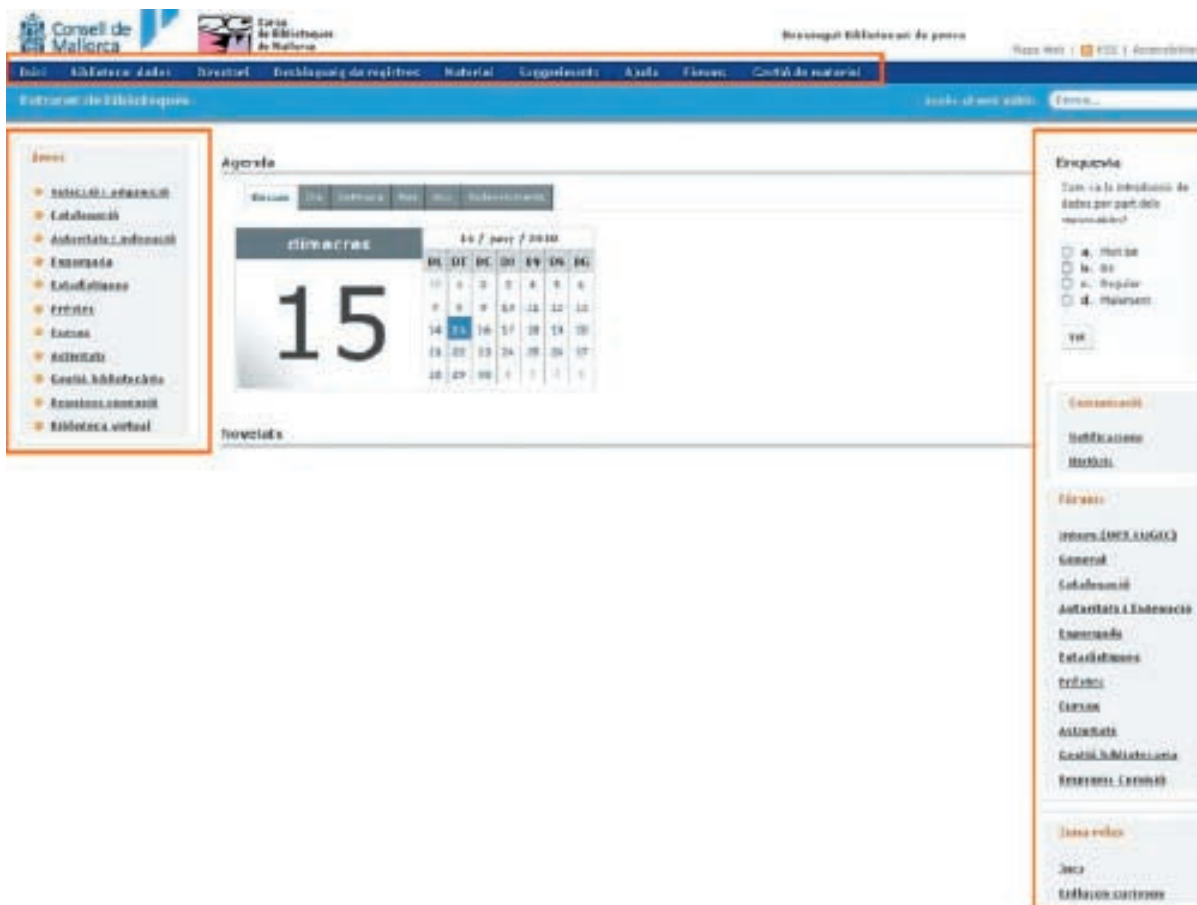
### Áreas de trabajo

La extranet de bibliotecas es una oficina virtual con áreas de trabajo virtuales que se corresponden con las presenciales.

Las áreas o secciones contienen apartados comunes y apartados específicos de cada materia.

Los apartados comunes son:

- Novedades: aquí se publican las noticias referentes a cada temática.
- Recursos: se divide en dos partes: bibliografía y enlaces relativos a la temática de la área.
- Ayuda de la área: si bien la extranet de bibliotecas dispone de una ayuda general, cada uno de los espacios contiene una ayuda propia.



A partir de aquí cada sección dispone de los apartados necesarios para llevar a cabo su gestión:

## Selección y adquisición

Zona dedicada a la selección y adquisición de fondos de las bibliotecas de la Xarxa de Biblioteques de Mallorca. Incluye los siguientes apartados:

- Política de colección: documentos relativos a la política de colección de la Xarxa de Biblioteques de Mallorca.
- Base de datos: repositorio de enlaces relacionados con la selección y adquisición. Se clasifican en: diarios y publicaciones periódicas, directorios y catálogos colectivos, editoriales, ferias y fechas especiales, instituciones y organismos, librerías virtuales, recursos audiovisuales y recursos infantiles.
- Monografías y audiovisuales: apartado donde los bibliotecarios tienen a su disposición un formulario para solicitar documentos para sus bibliotecas.
- Aquí mismo, también se informará sobre las monografías y los audiovisuales adquiridos y catalogados periódicamente por el CCBM para toda la Xarxa de Biblioteques de Mallorca.
- Publicaciones periódicas: dividido en dos subapartados: fondo general y fondo propio. En el primero se pueden consultar todas las publicaciones periódicas que se adquieren desde el CCBM. En el mismo espacio hay un formulario para sugerir publicaciones periódicas para adquirir en los años posteriores.
- En el apartado de fondo propio, aparece la relación de revistas que recibe cada biblioteca. También está disponible una aplicación para solicitar cambios de títulos de las publicaciones periódicas que se están recibiendo.

## Catalogación

Es un repositorio de documentos relacionados tanto con la catalogación de diferentes materiales (monografías, audiovisuales, publicaciones periódicas y otros materiales), como de aplicación de formatos bibliográficos y de elaboración de signaturas topográficas, que la Sección de Bibliotecas va confeccionando para facilitar y unificar el trabajo de los catalogadores. Contiene,

también, un apartado con recomendaciones, definiciones, etc. relacionadas con la catalogación de documentos.

## Autoridades e indización

Área con recursos relacionados con la creación de encabezamientos de autores personales y corporativos y con la creación de materias. Dispone de un formulario interactivo para informar de las nuevas autoridades que se introducen en el catálogo colectivo y de un apartado de cuestiones prácticas relacionadas con estas materias.

- Cuenta con los siguientes apartados:
  - Autoridades: dividido en tres subapartados:
    - Comprobación de la autoridad: (formulario que se debe rellenar y enviar cada vez que se introduce un nuevo autor personal o corporativo en el catálogo colectivo). La intención es depurar y homogeneizar al máximo el Catálogo Bibliográfico de las Islas Baleares (CABIB) en relación al catálogo de autoridades.
    - Autoridades normalizadas: relación de nuevas autoridades normalizadas.
    - Pautas para la creación de autores: información breve para realizar de manera correcta los encabezamientos de autores personales y corporativos.
  - Materias:
    - Fichas para la creación de materias: fichas breves con indicaciones para la creación de materias complejas: fiestas populares, períodos históricos, etc.
  - Cuestiones prácticas: apartado con recomendaciones, definiciones, etc. relacionadas con la indización de documentos.

## Expurgo

Espacio dedicado al expurgo de documentos en las bibliotecas. Además de la normativa del CCBM sobre expurgo, dispone de un formulario interactivo para que los bibliotecarios envíen una relación de todos los documentos que se van expurgando.

## Estadísticas

Área de datos estadísticos de la Xarxa de Biblioteques de Mallorca. Cuenta con un exhaustivo cuestionario estadístico que las bibliotecas tendrán que

rellenar mensualmente y que servirá para mantener actualizado el Mapa de lectura de Mallorca.

### **Préstamo**

Repositorio documental sobre la normativa relativa al préstamo personal e interbibliotecario de la Xarxa de Biblioteques de Mallorca. Contiene, también, el manual del programa de gestión integral de bibliotecas Millenium.

### **Cursos**

Aquí se publica toda la información relativa a la formación que se ofrece desde el CCBM al personal bibliotecario de nuestra Xarxa (plan de formación, programación de cursos, valoraciones de cursos realizados, etc).

Dispone de dos formularios interactivos: uno para que los bibliotecarios se inscriban en los cursos cuando se abre el período de inscripción y otro para que los bibliotecarios propongan cursos para programaciones posteriores.

### **Actividades**

Esta área incluye una base de datos de actividades de fomento de la lectura y de contactos de la Isla que realizan actividades de promoción del libro y las bibliotecas.

También pone a disposición de los bibliotecarios, un apartado relativo a los clubes de lectura que se realizan en las diferentes bibliotecas de la Xarxa. Desde este apartado se pueden hacer reservas de los lotes disponibles para los clubes de lectura y proponer títulos para la compra de nuevos lotes.

Se ofrece además, un espacio donde los bibliotecarios pueden introducir las actividades que se van a realizar en sus bibliotecas. La información, que se publica automáticamente en la web del Consell de Mallorca y en las microwebs de las bibliotecas, origina la agenda virtual Biblioactiva con las actividades de fomento de la lectura de toda la Xarxa.

Otros apartados de esta área son la galería de imágenes y los materiales de difusión. Son espacios preparados para que los bibliotecarios introduzcan fotografías de eventos realizados

en sus bibliotecas y materiales que editan ellos mismos.

### **Gestión bibliotecaria**

Área que cuenta con la información relativa a equipamientos, personal bibliotecario, inspecciones (recursos, pautas, temarios, etc.) y subvenciones de interés para las bibliotecas.

En el apartado de inspecciones, los bibliotecarios pueden solicitar al responsable de esta área que realice una visita a su biblioteca para asesorarles en la gestión de la misma.

### **Reuniones de la Comisión de Bibliotecas**

La Comisión de Bibliotecas es un órgano consultivo de carácter técnico del CCBM, que tiene como objetivo velar por la unificación y la homologación de la estructura y el funcionamiento de las bibliotecas que integran el sistema insular de bibliotecas públicas de Mallorca.

En esta área se publican las convocatorias de las reuniones de la Comisión y las actas de las reuniones anteriores. También se visualizan los miembros de la comisión vigente y se pueden consultar los de las anteriores.

Finalmente, hay un formulario a disposición de todos los bibliotecarios para solicitar que en las reuniones de comisión se traten temas de su interés.

### **Biblioteca virtual**

Repositorio de toda la documentación, enlaces y bibliografía presentes en la extranet, clasificado según si son normativas propias de la Sección de Bibliotecas del Consell de Mallorca, pautas de la Comisión de Bibliotecas o pautas y normativas nacionales e internacionales.

### **Usuarios**

Existen varios perfiles de usuarios:

- Administradores: gestionan el portal a nivel de estructura, usuarios, e incidencias.
- Responsables de las áreas: cada una de las áreas vistas es gestionada íntegramente por su responsable (repositorio documental, gestión de

formularios, mantenimiento de bases de datos, etc.).

- Bibliotecarios: visualizan todos los contenidos de la extranet, tienen acceso a los formularios, participan en los foros de discusión y gestionan los contenidos de sus *microwebs*.
- Auxiliares de biblioteca: visualizan todos los contenidos de la extranet y participan en los foros de discusión.
- Miembros de los clubes de lectura que no forman parte de la Xarxa de Biblioteques de Mallorca: tienen acceso únicamente al área de actividades de la extranet.
- Visitantes: visualizan los contenidos de la extranet.

## Entorno privado versus web pública

La extranet dispone de un entorno privado, que sería propiamente la oficina virtual para el personal bibliotecario de la Xarxa y de una parte pública que cuenta con el portal de bibliotecas del Consell de Mallorca y las respectivas *microwebs* de las bibliotecas de la Xarxa.

Lo que resulta más interesante de esta estructura es la comunicación automática que hay entre ambos entornos (el privado y el público). De esta manera contenidos que se introducen en la oficina virtual se visualizan en la web pública y en las *microwebs* de bibliotecas:

- Datos de la biblioteca: la información que se introduce aquí se visualiza automáticamente en el directorio de la oficina virtual, en el directorio de la web pública y en las respectivas *microwebs*.
- Revistas: en el apartado «Revistas» de la web se pueden consultar todas las revistas que reciben las bibliotecas y donde se encuentran. En cada *microweb*, se visualizan las que recibe cada biblioteca en particular.
- Biblioactiva: las actividades se introducen desde el área de actividades y se visualizan automáticamente en los apartados de Biblioactiva de la web y de las *microwebs*.

## Estado actual del proyecto

El proyecto ha sufrido retrasos importantes respecto a la planificación prevista. Actualmente la empresa adjudicataria está alineando los entornos tecnológicos de preproducción y de

producción de la plataforma y se solucionan las incidencias que se detectan a medida que se utiliza la extranet. Paralelamente, los responsables de las diferentes áreas introducen contenidos en la plataforma real y los administradores crean los usuarios del portal para darles acceso al mismo.

Finalmente, los bibliotecarios de las 74 bibliotecas de la Xarxa de Biblioteques de Mallorca iniciarán la creación de contenidos en sus respectivas *microwebs* públicas previa realización de un taller de formación en el uso de toda la plataforma.

## Conclusiones

Nuestro interés inicial al presentar este proyecto era ofrecer resultados visibles de la implementación de la extranet de bibliotecas. Dado el retraso que ha sufrido la planificación inicial, en estos momentos solo podemos presentar el trabajo realizado en el desarrollo de la plataforma (que ha sido mucho) y las expectativas futuras.

En lo que se refiere a la estructura de la extranet cabe decir que es altamente flexible, ya que las herramientas que se han utilizado para desarrollarla permiten ir adaptándola a las necesidades de cada momento, sin tener que disponer de intermediarios informáticos. Esta es una gran ventaja si tenemos en cuenta que el ámbito bibliotecario es un mundo con grandes cambios, sobre todo a nivel tecnológico.

Finalmente, solo quisiéramos transmitir nuestra satisfacción de poder presentar este proyecto, que si bien no ha estado exento de dificultades, sí que ha tenido una grata acogida por parte de todos los agentes que participan en él.

## Referencias bibliográficas

BUSTELO RUESTA, CARLOTA; GARCÍA-MORALES HUIDOBRO, ELISA y GARCÍA DE PASO GÓMEZ, ESPERANZA (2006): «Definición del modelo estratégico de desarrollo de una Intranet corporativa: metodología basada en un caso práctico». *El profesional de la información*, vol. 15, nº 5, septiembre-octubre, 2006, pp. 352-362.

D'ALÓS MONER, ADELA (2002): «Intranets: sonrisas y lágrimas». *El profesional de la información*, vol. 11, nº 1, enero-febrero, 2002, pp. 4-8.

LOZANO DÍAZ, ROSER (2006): *La biblioteca pública del siglo XXI: atendiendo clientes, movilizand*o personas. Gijón: Trea.

PÉREZ GONZÁLEZ, DANIEL y SOLANA GONZÁLEZ, PEDRO (2006): «Intranets: medición y valoración de sus beneficios en las organizaciones». *El profesional de la información*, vol. 15, nº 5, septiembre-octubre, 2006, pp. 331-341.

PÉREZ SALMERÓN, GLÒRIA y LORENTE MARTÍNEZ, MAGDALENA. «El gestor de contenidos: ayudando a crecer a las bibliotecas en la oferta de productos virtuales de información» en, Actas del II Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. Madrid: Ministerio de Cultura, 2004.

SOY AUMATELL, CRISTINA (2006): «¿Intranets? Decididamente sí, pero...». *El profesional de la información*, vol. 15, nº 5, septiembre-octubre, 2006, pp. 328-330.

# Bibliotecas digitales y bibliotecas públicas: paralelismos en la gestión de la colección y evaluación de su uso. La experiencia de la Rede de Bibliotecas de Galicia

Elena Sánchez Muñoz

Técnica Superior de Bibliotecas

Biblioteca Pública de Santiago de Compostela «Ánxel Casal»

## Resumen

Se analizan los procesos inherentes a la gestión de la colección digital (selección, adquisición y preservación), conceptos tradicionalmente aplicados a las colecciones analógicas almacenadas físicamente en las bibliotecas, pero igualmente válidos para los fondos de las bibliotecas digitales. Así mismo, se presenta la evaluación como un instrumento fundamental para el desarrollo y/o reformulación de la colección digital, y se muestran las herramientas cuantitativas y cualitativas para llevarla a cabo. Finalmente, se expone la experiencia de la Rede de Bibliotecas de Galicia, especialmente en la evaluación de la colección mediante ficheros log (cuantitativamente) y formularios dirigidos a los usuarios (cualitativamente). Se presentan los resultados y conclusiones obtenidos a partir de las respuestas de los usuarios de la biblioteca pública de Santiago de Compostela «Ánxel Casal» al cuestionario de uso y satisfacción con los recursos electrónicos de la biblioteca digital de la Rede de Bibliotecas de Galicia.

## Palabras clave

Bibliotecas digitales, gestión de la colección, selección, adquisición, preservación, evaluación.

Las bibliotecas digitales, al igual que las tradicionales, están constituidas por una colección de documentos. Hablamos, en este caso, de recursos digitales o de «objetos digitales» (DLO=Document Like Object) que contienen información textual, audiovisual, etc. almacenada en depósitos documentales y sometida a unos procesos paralelos a los que tienen lugar en las bibliotecas tradicionales.

## Selección y adquisición

En función de la procedencia de los DLOs (digitalización, adquisición a terceros o depósito legal), los procesos inherentes a la selección y adquisición y la cadena de agentes de la información digital varían considerablemente



## Digitalización

Cualquier proyecto de digitalización debe contar con las necesidades de los usuarios, las restricciones legales, y las características de los documentos analógicos.

La Library of Congress, en *Selection Criteria for Preservation Digital Reformatting*, establece los siguientes criterios básicos para la selección de documentos susceptibles de digitalización:

- Materiales valiosos o de gran interés.
  - Documentos no accesibles debido a los daños sufridos, a la fragilidad o inestabilidad del soporte.
  - Materiales originales con gran demanda y cuya reposición tenga un elevado coste.
- Los agentes de la cadena de información digital son:
- Autores y editores: toda biblioteca digital «reborn digital» requiere autorización del titular/es de los derechos de explotación de las obras, siempre y cuando no hayan expirado.
  - Proveedores de servicios de digitalización y de bases de datos: si se opta por externalizar, es muy importante dejar constancia de los requisitos que debe cumplir la empresa. Las *Guidelines for Creating a Request Proposal for Digital Imaging Services (including text conversion and encoding)* (1998) de Research Libraries Group detallan todos los aspectos que debe contemplar la propuesta que realicemos al proveedor. La biblioteca llevará a cabo una labor previa a la digitalización (selección) y posterior (supervisión de los resultados, difusión, etc.).
  - La propia biblioteca (o consorcio) y los usuarios, que utilizan la información y justifican todo el proceso.

Al abordar un proyecto de digitalización, conviene seguir las *Directrices para Proyectos de Digitalización de Colecciones y Fondos de dominio público*, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos (IFLA-ICA a instancias de la UNESCO), cuyas recomendaciones abarcan la selección del material que se va a digitalizar, aspectos técnicos y legales, presupuesto, recursos humanos, preservación del contenido digital y gestión del proyecto.

## Adquisición a terceros

Los DLO de una biblioteca digital también pueden tener su origen en objetos digitales («born digital» y «reborn digital») creados por terceros. Ante la gran oferta de publicaciones digitales, es necesi-

ria su evaluación de acuerdo con criterios específicos preestablecidos.

Podemos enfocar la evaluación y consiguiente selección desde dos puntos de vista:

- Objetivamente: esta no dista mucho de la realizada en una biblioteca tradicional. El profesional valora la validez intrínseca, la fiabilidad de la información... Señala Lancaster (1997) la necesidad de incorporar nuevos parámetros que contemplen aspectos como la desintermediación, que posibilita que el autor de una creación intelectual edite un recurso y lo albergue en un repositorio sin pasar por los filtros editoriales clásicos (revisiones entre pares, etc.)

*La Metodología y análisis de Recursos Digitales en Línea* de Codina (2006), es una excelente herramienta que propone indicadores para los parámetros de autoría/fuente, contenido, navegación y recuperación, ergonomía... Si bien algunos se orientan a la evaluación de sitios web, la mayoría son aplicables para cualquier recurso susceptible de ser incorporado a la colección.

- Desde el punto de vista del usuario: la evaluación a priori de los recursos ofreciendo acceso temporal abierto a los usuarios permite disponer de sus valoraciones antes de proceder a la adquisición o suscripción.

En la evaluación de un recurso digital de carácter comercial también intervienen aspectos relacionados con el modelo de biblioteca digital que queremos crear: modo de acceso (local, distribuido, por rango de IPs, por identificación del usuario...), número de usuarios concurrentes, precio, servicio técnico, posibilidades de personalización, cuestiones institucionales (previsión del impacto de la incorporación del recurso en los servicios bibliotecarios), cuestiones legales relativas a las condiciones impuestas por licencia de uso, durabilidad del recurso (volatilidad del mercado editorial, existencia del modelo «rolling years» para revistas electrónicas científicas...) y cuestiones técnicas (los requisitos para leer y/o ejecutar el recurso deben estar dentro de las posibilidades de la biblioteca o red de bibliotecas e incorporarse al conjunto de la colección por medio de pasarelas de integración de interfaces que minimicen el esfuerzo que debe realizar el usuario para aprender a utilizar el recurso –curva de aprendizaje–.)

La cadena de agentes de información digital de origen comercial es más compleja que en la digitalización:

- Editores que solo editan recursos propios: ofrecen a texto completo la versión electrónica del recurso en papel.



- Distribuidores: asumen la venta de los productos y establecen los medios de acceso.
- Agregadores: ofrecen bajo una misma interfaz de búsqueda recursos electrónicos propios y de otros editores. Ramos Simón (2003) establece la siguiente tipología: operadores académicos; editores y consorcios de editores científicos; agencias de suscripción; editores electrónicos; difusores de servicios de información secundaria; productores de bases de datos.
- Clientes (bibliotecas, consorcios) y usuarios finales.

En algunos casos nos hallamos ante «bibliotecas digitales comerciales» (Pérez Arranz, 2003) creadas por agregadores que proporcionan servicios bibliotecarios: el usuario puede buscar en el catálogo, realizar préstamos y devoluciones a través de Internet, resaltar frases, anotar en los márgenes, extraer párrafos o marcar páginas para posteriores consultas. Estas modificaciones se almacenan en un espacio en la memoria del sistema durante el periodo en que el usuario tiene el documento electrónico en préstamo.

Este tipo de biblioteca digital ofrece una interfaz y una tecnología homogéneas, superando uno de los mayores problemas apuntados por Tramullas (2004) en el desarrollo de las colecciones digitales (la heterogeneidad) y reduciendo la curva de aprendizaje del usuario. La desventaja radica en que requieren la adquisición de un paquete mínimo de recursos.

Otro aspecto importante es el del necesario equilibrio entre posesión y acceso. En muchos casos lo que se adquiere es el acceso al texto completo de las publicaciones contratadas y no la publicación en sí («access» frente a «owing»).

## Depósito Legal

El depósito legal es otra vía para incorporar DLO a una biblioteca digital. Las similitudes entre las publicaciones digitales off-line y las impresas han favorecido su implantación en este tipo de soportes. No obstante, resulta más complejo establecer normas que regulen el depósito legal de las «publicaciones electrónicas dinámicas» debido a su actualización permanente y, en algunos casos, a tiempo real.

*La Legislación sobre depósito legal: directrices* de la UNESCO propone que, «si bien es prácticamente imposible actualizar de modo permanente un ejemplar de depósito... el legislador puede pedir que el editor envíe una especie de

«instantánea» de su publicación dinámica con una periodicidad determinada por la ley. En la legislación puede también incluirse una disposición que estipule que, cuando una publicación dinámica deja de estar disponible en línea, deberá entonces depositarse su versión final».

Otro de los problemas esenciales es el acceso al material depositado. Es importante asegurar que la información actual y retrospectiva sea accesible técnicamente. La obsolescencia tecnológica dificulta la consecución de la disponibilidad a largo plazo. *La Legislación sobre depósito legal: directrices* establece la necesidad de «disposiciones que garanticen el depósito de los correspondientes programas informáticos, manuales y material adjunto que se necesite para consultar en determinado momento las publicaciones electrónicas depositadas», y que «permitan el paso a nuevos soportes o el traslado a otro entorno de utilización sin que se quebranten otras disposiciones legales, como las del derecho de autor».

Para la Conference of Directors of National Libraries en *The Legal Deposit of Electronic Publications*, la legislación sobre depósito legal debe permitir que «...los depositarios puedan copiar, volver a formatear, renovar o trasladar las publicaciones depositadas si lo necesitan para poder conservarlas. De no tener esa posibilidad, no se podrán conservar los materiales para las generaciones venideras».

Relacionado con el problema del acceso, está el de las licencias. Los productores temen que la obligación de dar acceso a su material electrónico haga peligrar sus ingresos y competitividad. *La Legislación sobre depósito legal: directrices* establece la necesidad de un equilibrio entre los derechos de los ciudadanos y los de los editores y propone determinar el número de usuarios con acceso simultáneo (al igual que para los documentos impresos la legislación estipula cuántos ejemplares han de depositarse). Se apunta como solución el acceso local mediante contraseña y un protocolo de Internet de direcciones de ordenadores de la red. Para el acceso remoto, se propone que solo un usuario registrado pueda acceder al material en un determinado momento, previa acreditación de estar realizando una investigación privada y no comercial.

## Preservación

Las *Directices para la Preservación del Patrimonio Digital* de la UNESCO definen preservación

digital como las «acciones destinadas a mantener la accesibilidad de los objetos digitales a largo plazo».

Para Deegan y Tanner (2008) consiste en «asegurar pleno acceso y usabilidad continua a los datos y a la información digital».

Keefer y Gallart (2007) consideran que la preservación digital implica:

- Una actuación proactiva que responda a la reducida vida útil de los recursos digitales y a la rápida evolución de la tecnología.
- Una actuación continuada que contemple la evolución tecnológica y la actualización de la descripción por medio de metadatos tanto técnicos como relacionados con los derechos sobre el documento y la autorización para manipularlo.
- Una actuación temprana antes de la incorporación del documento, y, preferentemente, en el momento de su creación (si bien esta intervención es prácticamente imposible cuando el recurso se adquiere a fuentes externas).

Deegan y Tanner (2008) sintetizan los retos de la preservación de recursos electrónicos en: conservar la integridad de la cadena de datos y bits, los medios para interpretar la cadena de datos y bits y los medios por los que el usuario accede e interactúa con el recurso. Y proponen las siguientes estrategias:

- Preservación de la tecnología: mantenimiento de las plataformas de *hardware* y *software* que permiten visualizar un DLO. Los costes son muy elevados, dada la gran cantidad de modelos de ordenadores y programas que sería necesario conservar. Esta estrategia se recomienda solo para recursos valiosos o raros, a la espera de una solución tecnológica en el futuro.
- Refresco: transferencia de los datos a un nuevo soporte sin ningún cambio en el *software* ni en el formato en el que está codificada la información. No es una solución a la obsolescencia tecnológica, sino una operación imprescindible para el proceso de preservación aunque se lleven a cabo otras estrategias.
- Migración: cambio en la configuración de los datos que subyacen al contenido intelectual sin que afecte a éste. Un documento codificado en un determinado formato sufre una conversión para que funcione en una nueva plataforma informática. Cuanto más simple sea su estructura de los datos, más fácil será preservarlo en su integridad.
- Emulación: preservación de la apariencia y funcionalidad de documentos más complejos.

Deegan y Tanner (2008) la definen como «el proceso de recreación del entorno de *hardware* y *software* necesarios para acceder a un recurso». En el futuro será posible emular la plataforma de *hardware* y reconstruir el *software* si se almacenan los metadatos que proporcionen información sobre el *hardware* y el programa con los que se creó el DLO.

- Arqueología digital: acciones de refresco con regularidad, pero no de migración ni de preservación de programas. Queda en manos de los arqueólogos digitales del futuro recomponer la estructura de los datos y de las conexiones que permitan volver a acceder a la información contenida en el DLO.
- Transferencia a soportes analógicos: almacenamiento de la información en soportes analógicos (papel, microformas...) Esta estrategia es válida para documentos estáticos, pero no para los dinámicos.

*Las Directrices para Proyectos de Digitalización de Colecciones y Fondos de dominio público* proponen las siguientes prácticas para garantizar la preservación de los DLO:

- Empleo de modelos no propietarios: la independencia de la plataforma y el desarrollo de prácticas basadas en sistemas abiertos y estándares no propietarios son estrategias efectivas para evitar la obsolescencia técnica y asegurar el acceso a largo plazo.
- Gestión de un fichero consolidado: permite organizar y almacenar grandes colecciones de registros electrónicos y crear repositorios digitales fiables. Integra los DLO y los metadatos administrativos, descriptivos, estructurales y de preservación. Su normalización se ha constituido por medio de la ISO 20652:2006 Producer-Archive Interface e ISO 14721:2003 Open Archival Information System - Reference Model.
- Repositorio digital fiable: las estrategias de preservación culminan con los repositorios responsables de conservar los recursos digitales a lo largo del tiempo y de los cambios tecnológicos. Keefer y Gallart (2007) consideran que deben «garantizar la integridad y la autenticidad del recurso, vigilar la protección de los derechos intelectuales, limitar el acceso a usuarios autorizados, mantener las herramientas precisas para identificar y recuperar la información y asegurar la presencia de metadatos normalizados, que siempre acompañarán a la información preservada». El Modelo OAIS normaliza los sistemas y procedimientos.

PREMIS es uno de los principales modelos de metadatos de preservación, definidos por las *Directrices para la Preservación del Patrimonio Digital* de la UNESCO, como aquellos que posibilitan «que los programas de preservación puedan comprender cómo representar los materiales digitales cuando su acceso sea necesario... describen los medios de acceso, así como los elementos de los metadatos de gestión de recursos que son necesarios para la gestión de la preservación.» Pueden incrustarse en el objeto digital o en un fichero aparte en una base de datos. La mayoría de las bibliotecas nacionales se decantan por su almacenamiento independiente.

## Evaluación

La evaluación es una herramienta fundamental para la gestión y reorientación de la colección de una biblioteca digital e implica la existencia de criterios que garanticen la calidad de los recursos ofrecidos al usuario. Esta evaluación cuantitativa y cualitativa de la colección es similar a la realizada en los servicios bibliotecarios tradicionales, si bien las herramientas para llevarla a cabo difieren.

### Herramientas cuantitativas

Realizan análisis estadísticos sobre el volumen de información, el desarrollo de la colección, número de usuarios, frecuencia y duración de las visitas. El instrumento empleado son los ficheros log: archivos generados automáticamente por el servidor web, en los que se almacena información sobre la dirección de entrada a cada recurso, la fecha de la acción, su duración, etc. Esta información se analiza para extraer datos estadísticos de uso del conjunto de la biblioteca digital y de cada uno de sus recursos.

Gestionar correctamente los datos permite «conocer los hábitos de quienes nos visitan, qué hacen, o qué no hacen... y extraer conclusiones que permitan una mejora y que pueden afectar al diseño, el entorno, la facilidad de uso, la información e incluso la gestión» (Maniega Legarda, 2003). La principal ventaja de los ficheros log deriva de la posibilidad de obtener información cuantitativa que permita justificar la existencia de la biblioteca

digital y/o la necesidad de reformularla (supresión de suscripciones, refuerzo de áreas temáticas, modificación de contenidos de acuerdo con los hábitos observados a partir de las tendencias de los usuarios...).

Si bien la información que contienen estos ficheros es muy valiosa, los datos que ofrecen son crípticos. Las herramientas de análisis de tráfico en los servidores permiten gestionar el fichero importando su contenido a una base de datos donde se estructura y se hace comprensible. A partir de aquí se obtienen estadísticas e informes gráficos de lo que sucede en el servidor.

Para generar las tablas y los gráficos y optimizar los resultados del análisis conviene procesar los datos periódicamente. Se recomienda que el programa para el procesamiento de datos de los ficheros log contemple como mínimo: direcciones IP con el dominio de procedencia; fecha y hora de las acciones; flujo de navegación (número global de visitas, número de visitas a cada recurso); vía/s de acceso y salida (porcentajes de rebote) y tiempos de estancia. Una vez analizados y segmentados los datos, se exportan a un fichero (de texto, en hoja de cálculo, en HTML...) que facilita su lectura.

### Herramientas cualitativas

La evaluación por los usuarios mediante encuestas, entrevistas y grupos de discusión permite conocer qué recursos les interesan, qué les hace volver o qué les lleva a no consultarlos.

Una línea de más reciente aplicación es la valoración de la satisfacción en el marco del diseño de procesos centrados en el usuario.

## La experiencia de la Rede de Bibliotecas de Galicia

El acceso a los recursos electrónicos en la rede de bibliotecas de Galicia, se realiza desde dos ubicaciones:

[www.rbgalicia.org](http://www.rbgalicia.org): portal de acceso de los usuarios de las Bibliotecas Públicas del Estado (Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Santiago de Compostela) y de la Biblioteca Central de Vigo.

[www.opacmeiga.rbgalicia.org](http://www.opacmeiga.rbgalicia.org): portal de acceso de los usuarios de 292 bibliotecas municipales, 820 escolares y 144 especializadas.

La colección está constituida por recursos adquiridos a terceros. Para su valoración y selección se creó un sistema de puntuación basado en la metodología de Codina. Los indicadores empleados se refieren a los parámetros de autoría/fuente, contenido, ergonomía, procesos y navegación.

También se evaluaron aspectos relacionados con el modelo de biblioteca que queríamos crear: acceso desde cualquier ubicación mediante identificación por usuario y contraseña, número de usuarios concurrentes dentro del mayor rango posible de escalado, precio, servicio técnico, posibilidades de personalización (inclusión de *banners* institucionales, incorporación de prensa gallega en la hemeroteca...), impacto de la incorporación en recursos humanos y económicos, durabilidad del recurso y cuestiones técnicas (re-

quisitos para leer y/o ejecutar el recurso, incorporarlo al conjunto de la colección, etc.)

En lo que respecta a la evaluación cuantitativa de la biblioteca digital<sup>1</sup>, cada ubicación tiene su sistema contador de accesos que se refunde cada mes para obtener informes. Los ficheros log recogen los datos relativos al nivel de acceso, fecha y hora, acción realizada, código del centro, descripción del centro y grupo al que pertenece.

El portal [www.rbgalicia.org](http://www.rbgalicia.org) cuenta con un sistema de consulta por filtrado que devuelve un fichero exportable a formato «csv».

En el portal [www.opacmeiga.rbgalicia.org](http://www.opacmeiga.rbgalicia.org) existe un fichero en la base de datos llamado LogVisitas que se explota con tablas Access.

Los dos niveles de acceso a los recursos electrónicos son:

---

**Acceso general: navegación por la página de presentación de los recursos sin que el usuario entre en uno concreto**

---

| Tipo | Fecha/Hora       | Valor | Código Biblioteca | Descripción                         | Grupo      |
|------|------------------|-------|-------------------|-------------------------------------|------------|
| 7    | 05/2010 15:32:48 | Xeral | PEC086            | Vigo - Teis - CEIP Frián            | Escolares  |
| 7    | 05/2010 15:32:47 | Xeral | PEC086            | Vigo - Teis - CEIP Frián            | Escolares  |
| 7    | 05/2010 12:38:08 | Xeral | PEC086            | Vigo - Teis - CEIP Frián            | Escolares  |
| 7    | 05/2010 13:04:05 | Xeral | PEC086            | Vigo - Teis - CEIP Frián            | Escolares  |
| 7    | 05/2010 12:57:26 | Xeral | PEC086            | Vigo - Teis - CEIP Frián            | Escolares  |
| 7    | 05/2010 12:45:31 | Xeral | PEC086            | Vigo - Teis - CEIP Frián            | Escolares  |
| 7    | 05/2010 12:45:03 | Xeral | PEC086            | Vigo - Teis - CEIP Frián            | Escolares  |
| 7    | 05/2010 15:23:03 | Xeral | PEC095            | Cangas - Aldán - CEIP da Espiñeira  | Escolares  |
| 7    | 05/2010 11:34:51 | Xeral | OBM010            | A Bola - B.P.M. de A Bola           | Municipais |
| 7    | 05/2010 16:00:43 | Xeral | OBM010            | A Bola - B.P.M. de A Bola           | Municipais |
| 7    | 05/2010 12:02:56 | Xeral | OBM010            | A Bola - B.P.M. de A Bola           | Municipais |
| 7    | 05/2010 20:37:21 | Xeral | OBM010            | A Bola - B.P.M. de A Bola           | Municipais |
| 7    | 05/2010 17:54:11 | Xeral | OBM010            | A Bola - B.P.M. de A Bola           | Municipais |
| 7    | 05/2010 13:05:13 | Xeral | OBM010            | A Bola - B.P.M. de A Bola           | Municipais |
| 7    | 05/2010 15:05:44 | Xeral | OBM010            | A Bola - B.P.M. de A Bola           | Municipais |
| 7    | 05/2010 23:22:20 | Xeral | PEP010            | Marín - CPR San Narciso - Primaria  | Escolares  |
| 7    | 05/2010 11:35:46 | Xeral | OBM010            | A Bola - B.P.M. de A Bola           | Municipais |
| 7    | 05/2010 18:46:07 | Xeral | OBM010            | A Bola - B.P.M. de A Bola           | Municipais |
| 7    | 05/2010 17:02:17 | Xeral | OBM010            | A Bola - B.P.M. de A Bola           | Municipais |
| 7    | 05/2010 14:34:36 | Xeral | OBM010            | A Bola - B.P.M. de A Bola           | Municipais |
| 7    | 05/2010 20:18:58 | Xeral | LBM052            | Viveiro - B.P.M. de Viveiro         | Municipais |
| 7    | 05/2010 21:58:53 | Xeral | LBM048            | O Valadouro - B.P.M. de O Valadouro | Municipais |
| 7    | 05/2010 12:57:40 | Xeral | LBM044            | O Saviñao - B.P.M. de O Saviñao     | Municipais |

---

<sup>1</sup> Datos proporcionados por C. Iglesias (Consellería de Cultura e Turismo).

Acceso al recurso efectivo

| Tipo | Fecha/Hora          | Valor                                                  | Código Biblioteca | Descripción                             | Grupo      |
|------|---------------------|--------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------|------------|
| 6    | 01/05/2010 09:16:56 | Biblioteca de Galicia: Oldo                            | CAM044            | Teo - A.L.M. de Teo                     | Municipais |
| 6    | 01/05/2010 09:16:35 | Biblioteca de Galicia: Paraninfo                       | CAM044            | Teo - A.L.M. de Teo                     | Municipais |
| 6    | 01/05/2010 09:16:11 | Bib. de Galicia: Enfermedades y trastornos de la Salud | CAM044            | Teo - A.L.M. de Teo                     | Municipais |
| 6    | 01/05/2010 09:14:24 | Biblioteca de Galicia: Shale                           | CAM044            | Teo - A.L.M. de Teo                     | Municipais |
| 6    | 05/2010 20:25:34    | Biblioteca de Galicia: e_Junior.NET                    | CEH002            | As Pontes - CPI Monte Caxado            | Escolares  |
| 6    | 05/2010 13:55:45    | Bib. de Galicia: Diccionario Akal del Antiguo Egipto   | PED040            | Sanxenxo - Vilalonga - IES Vilalonga    | Escolares  |
| 6    | 05/2010 18:22:57    | Biblioteca de Galicia: Shale                           | CEH002            | As Pontes - CPI Monte Caxado            | Escolares  |
| 6    | 05/2010 18:22:27    | Bib. de Galicia: Enfermedades y trastornos de la salud | CEH002            | As Pontes - CPI Monte Caxado            | Escolares  |
| 6    | 05/2010 18:19:40    | Biblioteca de Galicia: Enciclonet                      | CEH002            | As Pontes - CPI Monte Caxado            | Escolares  |
| 6    | 05/2010 13:56:43    | Biblioteca de Galicia: e_Junior.NET                    | PED040            | Sanxenxo - Vilalonga - IES Vilalonga    | Escolares  |
| 6    | 05/2010 18:15:09    | Biblioteca de Galicia: Enciclonet                      | CEH002            | As Pontes - CPI Monte Caxado            | Escolares  |
| 6    | 05/2010 17:58:02    | Bib. de Galicia: Diccionario Akal - Grove de la Musica | CEH002            | As Pontes - CPI Monte Caxado            | Escolares  |
| 6    | 05/2010 18:09:55    | Biblioteca de Galicia: e_Junior.NET                    | CEH002            | As Pontes - CPI Monte Caxado            | Escolares  |
| 6    | 05/2010 11:49:53    | Biblioteca de Galicia: Oldo                            | CAM079            | Teo - A.L.M. do Grilo                   | Municipais |
| 6    | 05/2010 18:47:10    | Biblioteca de Galicia: Oldo                            | CED034            | Carnota - IES Lamas de Castelo          | Escolares  |
| 6    | 05/2010 11:50:03    | Bib. de Galicia: Compendio Educativo en Red (CER)      | CEH002            | As Pontes - CPI Monte Caxado            | Escolares  |
| 6    | 05/2010 18:48:26    | Bib. de Galicia: Compendio Educativo en Red (CER)      | CED034            | Carnota - IES Lamas de Castelo          | Escolares  |
| 6    | 05/2010 13:56:59    | Biblioteca de Galicia: e_Junior.NET                    | PED040            | Sanxenxo - Vilalonga - IES de Vilalonga | Escolares  |
| 6    | 01/05/2010 09:07:17 | Bib. de Galicia: Diccionario Akal - Grove de la Musica | CAM079            | Teo - A.L.M. do Grilo                   | Municipais |
| 6    | 01/05/2010 09:05:08 | Biblioteca de Galicia: e_Junior.NET                    | CAM079            | Teo - A.L.M. do Grilo                   | Municipais |
| 6    | 01/05/2010 09:09:02 | Bib. de Galicia: Diccionario Akal del Antiguo Egipto   | CAM079            | Teo - A.L.M. do Grilo                   | Municipais |
| 6    | 05/2010 13:42:22    | Bib. de Galicia: Compendio Educativo en Red (CER)      | CED034            | Carnota - IES Lamas de Castelo          | Escolares  |
| 6    | 05/2010 11:26:12    | Biblioteca de Galicia: e_Junior.NET                    | CAM079            | Teo - A.L.M. do Grilo                   | Municipais |
| 6    | 05/2010 11:49:17    | Bib. de Galicia: Enfermedades y trastornos de la Salud | CAM079            | Teo - A.L.M. de Teo                     | Municipais |
| 6    | 05/2010 13:47:19    | Bib. de Galicia: Diccionario Akal del Antiguo Egipto   | CED034            | Carnota - IES Lamas de Castelo          | Escolares  |
| 6    | 05/2010 11:48:47    | Bib. de Galicia: Diccionario Akal de Filosofia         | CAM079            | Teo - A.L.M. do Grilo                   | Municipais |
| 6    | 05/2010 11:48:32    | Biblioteca de Galicia: Enciclonet                      | CAM079            | Teo - A.L.M. do Grilo                   | Municipais |
| 6    | 05/2010 13:48:29    | Biblioteca de Galicia: e_Junior.NET                    | CED034            | Carnota - IES Lamas de Castelo          | Escolares  |

En 2009, de los 78.261 accesos a la biblioteca digital, 23.749 correspondieron a usuarios de bibliotecas públicas, 47.444 a usuarios de bibliotecas escolares y 7.068 a usuarios de bibliotecas especializadas. Por otro lado, de esos 78.261 accesos generales, 70.237 (89%) entraron en recursos concretos.

Como experiencia piloto de evaluación por los propios usuarios, desde la biblioteca pública de Santiago se desarrolló un cuestionario de satisfacción con los recursos de la biblioteca digital. La herramienta empleada para su elaboración fue GoogleDocs, y el envío se realizó a través del correo electrónico. Las respuestas obtenidas fueron

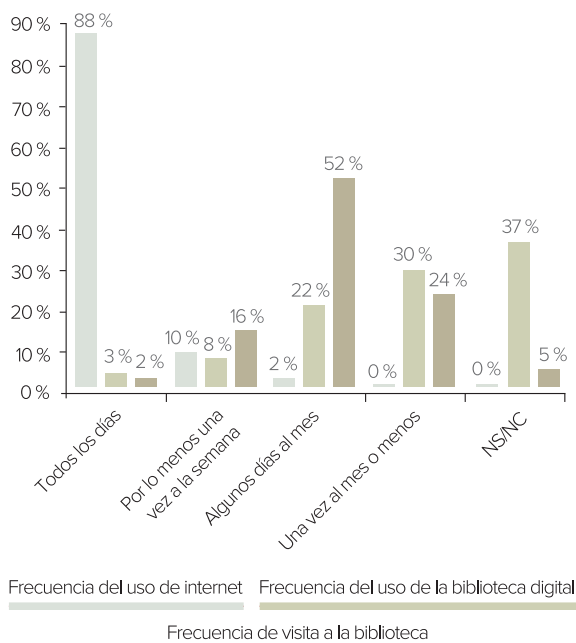
207 sobre un universo de 8.521, tenían carácter anónimo, y quedaban almacenadas en un documento Excel a partir del cual se extrajeron los datos y gráficos.

Las preguntas del formulario se estructuraron en dos grupos: las 12 primeras sobre cuestiones sociodemográficas y hábitos de consulta de Internet y de la biblioteca pública y las 12 siguientes sobre la valoración de la biblioteca digital y de cada uno de sus recursos. Se empleó una escala tipo Likert 1-5, siendo 1 la valoración más negativa y 5 la más positiva. Se reservaron dos preguntas abiertas: una para que los usuarios propusieran qué recursos consideraban necesario incorporar

a la colección digital y otra para hacer constar sus propuestas/sugerencias/críticas.

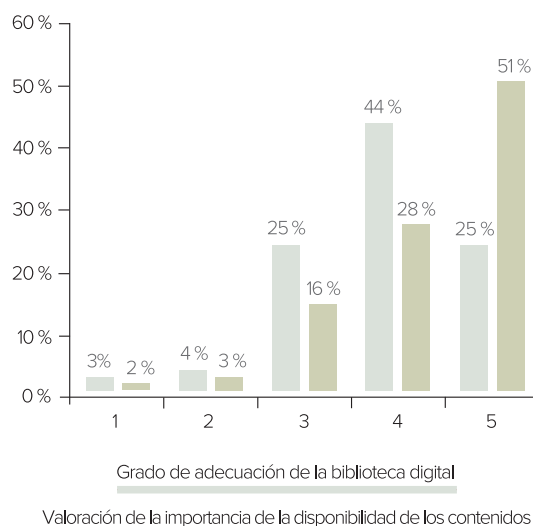
Los siguientes gráficos relacionan los resultados sobre el uso de la biblioteca digital con la utilización de Internet y de la biblioteca pública:

**Frecuencia de uso de internet/biblioteca digital/biblioteca pública**

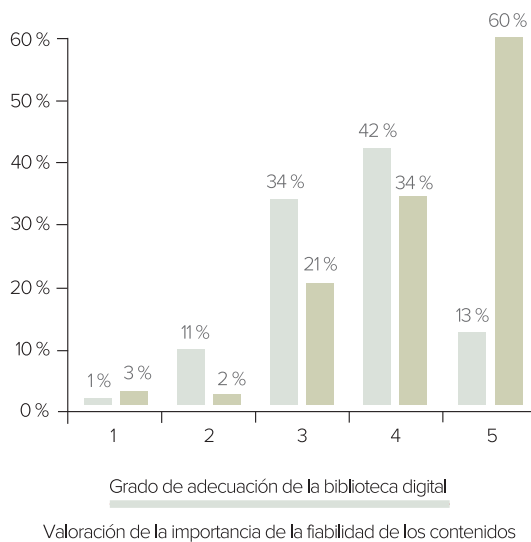


A continuación se compara la valoración dada por los usuarios a la disponibilidad de los contenidos en todo momento y lugar, a la fiabilidad, a su variedad y cantidad, y a su gratuidad, con el grado de adecuación de la biblioteca digital a estas características.

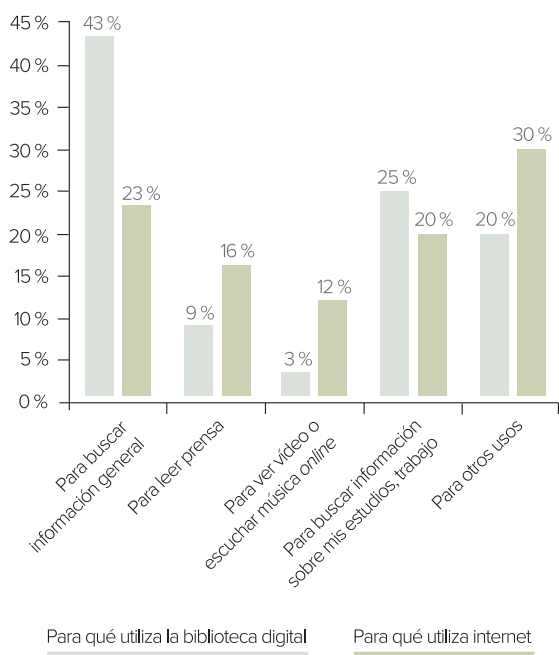
**Grado de adecuación de la biblioteca digital/Valoración de la importancia de la disponibilidad de los contenidos**



**Grado de adecuación de la biblioteca digital/Valoración de la importancia de la fiabilidad de los contenidos**

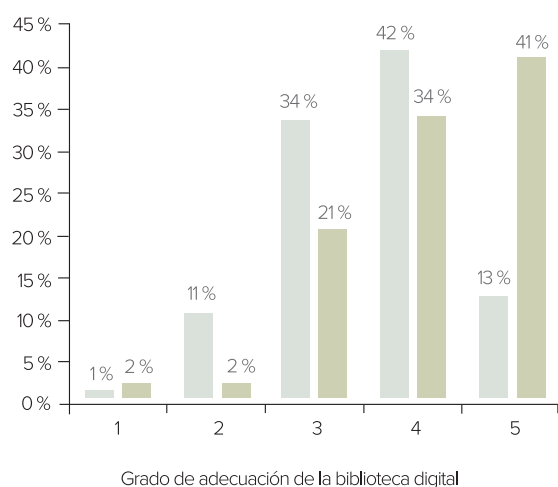


**Finalidad de las consultas internet/biblioteca digital**



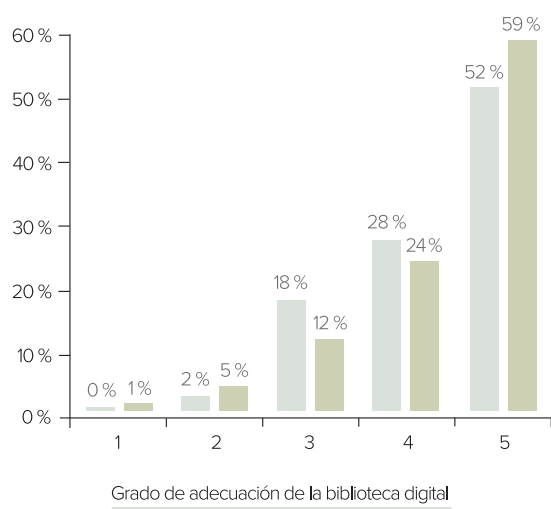


**Grado de adecuación de la biblioteca digital/Valoración de la importancia de la variedad y cantidad de los contenidos**



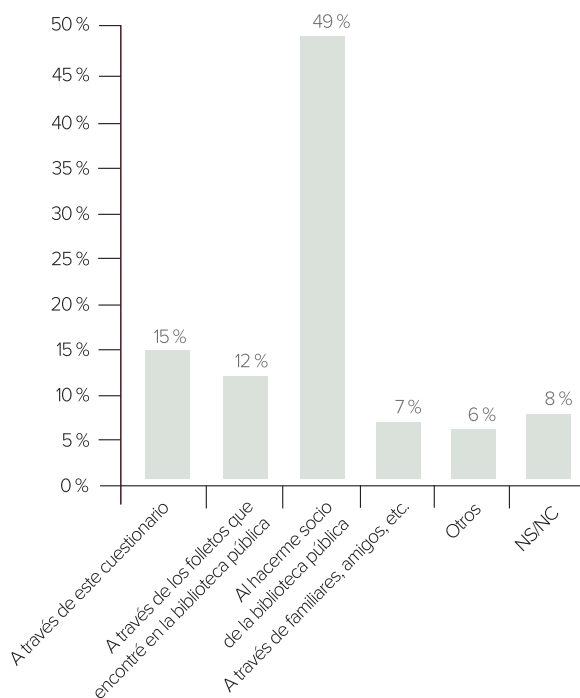
Valoración de la importancia y cantidad disponibilidad de los contenidos

**Grado de adecuación de la biblioteca digital/Valoración de la importancia de la gratuidad de los contenidos**

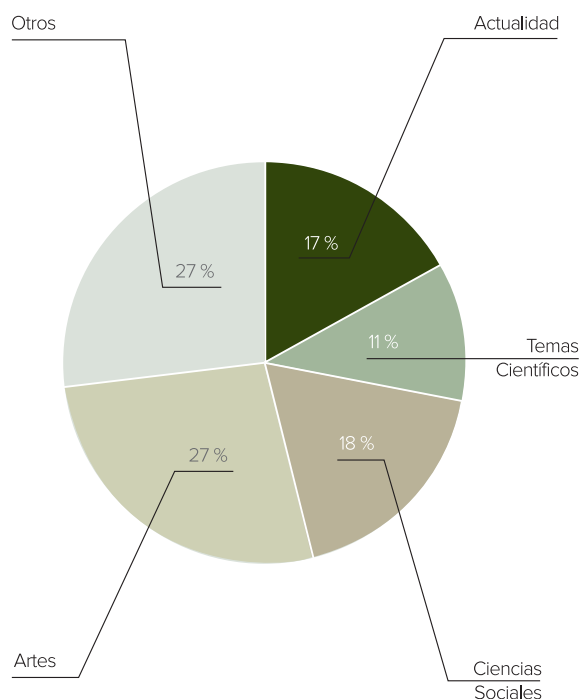


Valoración de la importancia de la gratuidad de los contenidos

**Conocimiento de la biblioteca digital**



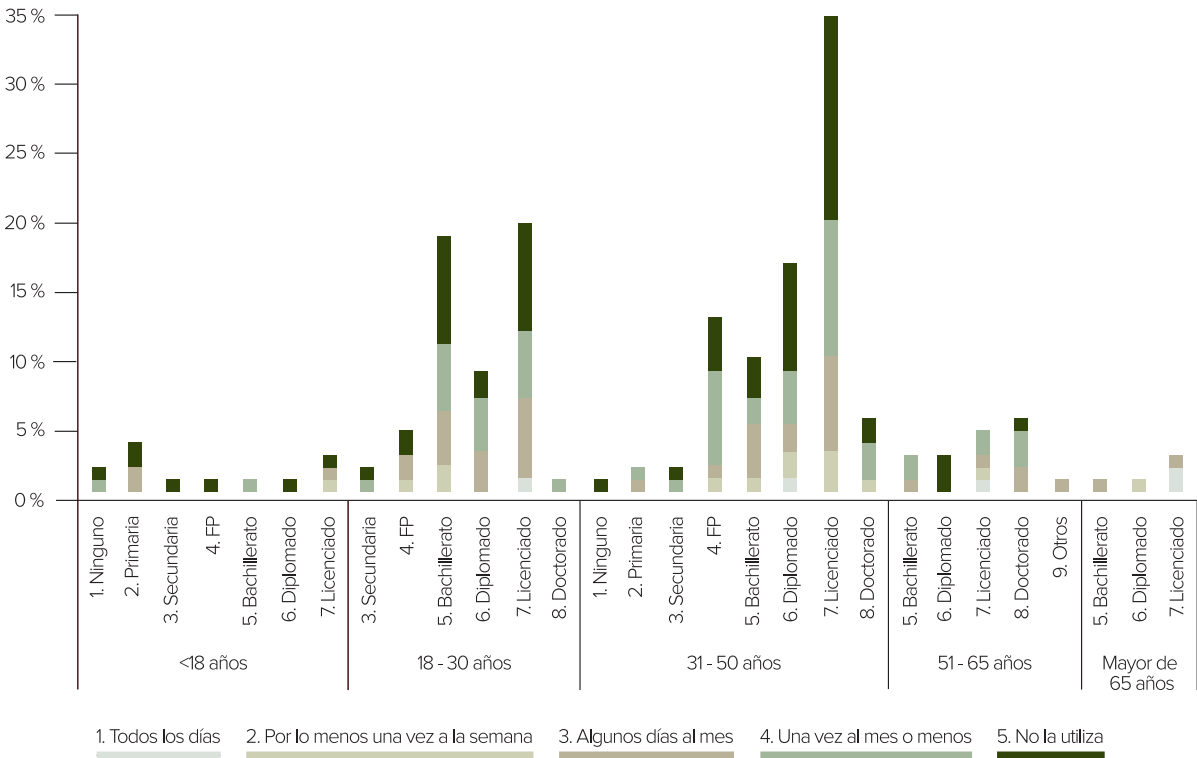
**Temas consultados**



Finalmente se presentan los gráficos sobre el nivel de conocimiento, uso (en correlación con los datos sociodemográficos relativos a edad y nivel de estudios) y valoración de la biblioteca digital:



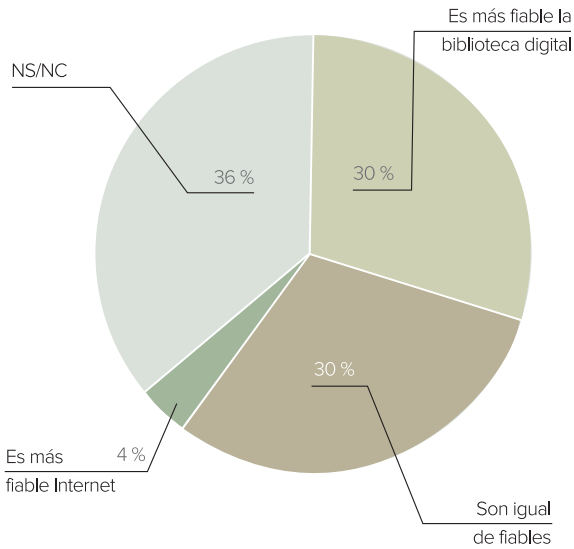
Frecuencia de uso de la biblioteca digital/edad/nivel de estudios



Valoración de la información ofrecida por la biblioteca digital/  
Valoración de la satisfacción de las necesidades informativas



Fiabilidad de los contenidos  
de la biblioteca digital respecto a Internet



## Conclusiones

El análisis de los datos relativos a la evaluación de la biblioteca digital de la Rede, nos lleva a concluir la importancia de la biblioteca pública en la difusión de estos recursos, y la consideración mayoritaria (60 %) de que la biblioteca digital es igual o más fiable que Internet. Por otro lado, se constata que los menores de 18 años (grupo que más uso hace de Internet) son los menos propensos a emplear la biblioteca digital.

Se recomienda llevar a cabo acciones para:

- Mejorar los canales de comunicación con los usuarios y articular un sistema de evaluación dirigido a estos con el fin de reorientar la biblioteca digital en función de sus necesidades.
- Reforzar la frecuencia de uso en todos los grupos y realizar acciones de difusión que incrementen la población diana a ambos extremos del espectro de edad (menores de 18/mayores de 65) y de estudios.
- Mejorar el grado de adecuación de la biblioteca digital a las características evaluadas incrementando la variedad y cantidad de recursos y difundiendo aquellas otras menos conocidas por los usuarios, como la disponibilidad.
- Reforzar la colección de recursos sobre ciencia y tecnología, economía, artes escénicas y filología según expresan los usuarios en las preguntas abiertas.

## Referencias bibliográficas

CODINA, L. (2006): «Metodología y análisis de recursos digitales en línea» [en línea]. Barcelona: [Página personal del autor].

[Página personal del autor]. <<http://www.lluiscodina.com/metodos/metodos2006.doc>> [Consulta: 5 de mayo de 2010].

DEEGAN, M. y TANNER, S. (2008): «Some Key Issues in Digital Preservation». En: EARNSHAW, Rae; VINCE, John (eds). *Digital Convergence-Libraries of the Future*. Londres: Springer-Verlag.

LANCASTER, FW. (1997): *Technology and management in library and information services*. Library Association Publishing.

KEEFER, A. y GALLART, N. (2007): *La preservación de los recursos digitales: el reto del siglo XXI*. Barcelona, UOC.

MANIEGA LEGARDA, D. (2003): «Gestión del servidor con información digital». En: *Técnicas de edición electrónica (asignatura)*. Barcelona, UOC.

PÉREZ ARRANZ, F. (2003): «Bibliotecas digitales comerciales». En: *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 26, nº 1. pp. 81-84.

RAMOS SIMÓN, L. F. (2003): *Introducción a la administración de la información*. Madrid, Síntesis.

TRAMULLAS, J. (2004): «Bibliotecas digitales: una revisión de conceptos y técnicas» [en línea]. En: *Bibliodocencia*, vol. 1, nº 2, pp. 26-31.



# Catalogación de libros digitales: normativa para el tratamiento de las versiones múltiples

Amparo Sánchez Rubio

Jefa de Sección Centro Bibliográfico

Biblioteca de Castilla y León

*La principal constante de nuestro entorno de tecnología informática es el cambio, y esto significa que las normas y el proceso que las crea y las sustenta deben ser parte de ese cambio.*

Karen Coyle, *Standards in a time of constant change*<sup>1</sup>

## Resumen

Se analiza el problema que plantea para el control bibliográfico de los libros digitales la presencia de las versiones múltiples de una obra, cuando un mismo contenido intelectual y artístico se publica en formatos diferentes. Se ofrece una visión de las modificaciones de la normativa de catalogación en relación con el tema de debate contenido-soporte (ISBD, AACR2, RDA), el desarrollo de nuevos modelos bibliográficos (FRBR) y las prácticas establecidas por grandes bibliotecas (Library

of Congress), redes de bibliotecas y programas de catalogación (CONSER, PCC) que proponen soluciones para crear o bien registros separados de cada manifestación o bien un registro único para las distintas versiones. Cuando se elaboran registros separados se destaca la importancia de las relaciones bibliográficas para vincular en el catálogo las distintas manifestaciones de una expresión y facilitar al usuario la selección del material que le interesa. Se muestran los desarrollos del formato MARC para codificar los recursos digitales con características de más de un formato, los campos de relación, el campo 856 de localización electrónica y la creación de nuevos campos para los elementos de RDA. Finalmente se insiste en el interés de añadir al catálogo los registros bibliográficos de los libros digitales para facilitar el acceso a los usuarios.

---

<sup>1</sup> Coyle, Karen. Standards in a time of constant change. *The journal of academic librarianship*. 2005, vol. 31, nº 3, pp. 280–283. [En línea] <http://www.kcoyle.net/jal-31-3.html>

## Palabras clave

Libros digitales, Normas de catalogación, Versiones múltiples.

## Introducción

La presencia de los libros digitales en las bibliotecas va aumentando progresivamente. Hasta ahora han tenido mayor impacto en bibliotecas académicas y universitarias, como ya ocurrió antes con las revistas digitales. Por el contrario, su presencia en las bibliotecas públicas es aún escasa. Según el estudio llevado a cabo por B. Blummer en 2006, los libros digitales representan el 2% de la colección de las bibliotecas públicas<sup>2</sup>.

La tipología de los libros digitales es muy variada, siendo posible establecer distintas clasificaciones de acuerdo con su formato, forma de consulta, etc. En el proceso de catalogación de este tipo de materiales es importante conocer si los libros digitales son originales, copias o versiones de otros recursos. Atendiendo a esta característica se pueden definir tres grandes grupos. En primer lugar se encuentran las reproducciones llevadas a cabo mediante un proceso de digitalización de libros impresos, que en ocasiones pertenecen a las propias colecciones de las bibliotecas; estos recursos digitales, además de un contenido idéntico, mantienen la paginación y apariencia visual del original. En segundo lugar se pueden citar las versiones digitales de libros impresos publicadas al mismo tiempo o después que estos; en este caso mantienen el mismo contenido pero su aspecto no recuerda a ninguna versión impresa, ya que se trata de un recurso en un formato diferente. Por último haremos referencia a los libros digitales originales, que son los producidos en formato digital de los que no existe versión impresa anterior o simultánea.

La descripción de los recursos de información publicados en distintos formatos es uno de los aspectos más complejos de la catalogación actual. La bibliografía profesional se refiere a él como «el problema de las versiones múltiples» debido al reto que plantea para el control bibliográfico la existencia de recursos con un mismo contenido

intelectual y/o artístico publicados en soportes o formatos diferentes.

Desde el punto de vista histórico, se considera que el problema de las versiones múltiples de una obra empieza con las copias en microformas. Las nuevas tecnologías al permitir reproducir en distintos soportes libros impresos, materiales audiovisuales y formatos digitales, han aumentado considerablemente los casos en los que un mismo contenido se presenta en distintos formatos. Esta proliferación de versiones y reproducciones de un recurso con contenido idéntico o similar ha complicado la aplicación de los criterios tradicionales de catalogación y plantea dificultades a los usuarios a la hora de recuperar e interpretar los registros del catálogo<sup>3</sup>.

Uno de los problemas más complejos en la catalogación de los recursos digitales que existen en más de un formato es decidir cuántos registros bibliográficos se deben crear y cómo tratar las diferentes versiones de una obra. Si el contenido es el mismo y difiere el soporte, a la hora de realizar la catalogación de un recurso cabe preguntarse por el objeto de la descripción y por la base del registro bibliográfico, ¿qué debe prevalecer: el ejemplar, el objeto físico que tenemos en la mano, o la obra, la creación intelectual o artística contenida en ese formato? ¿Se deben crear registros separados para cada una de las versiones o por el contrario describir las distintas variantes en un único registro?

Para abordar esta cuestión los códigos de catalogación y las normas internacionales de descripción han tomado una serie de iniciativas con el objetivo de modificar la normativa existente y desarrollar nuevos modelos bibliográficos que permitan resolver el dilema soporte–contenido y ofrecer una presentación más coherente de los registros bibliográficos en los catálogos. De la misma forma las grandes bibliotecas y programas de catalogación han establecido criterios y políticas sobre esta materia con el fin de dar una solución práctica al problema, minimizando el trabajo de catalogación y tratando de facilitar la comprensión del catálogo a los usuarios.

<sup>2</sup> Blummer, Barbara. E-books revisited: the adoption of electronic books by special, academic, and public libraries. *Internet reference services quarterly*. 2006, vol. 11, n° 2, pp. 1–13 (p. 4).

<sup>3</sup> Graham, Crystal. *Definition and scope of multiple versions*. *Cataloging & classification quarterly*. 1990, vol. 11, n° 2, pp. 5–32. Este texto fue preparado para el Multiple Versions Forum, celebrado en 1989 cuyo objetivo fue buscar fórmulas que permitieran la descripción de diferentes versiones de una obra.

## Registros separados

### Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD)

En la edición preliminar consolidada de la ISBD publicada en 2007 se han integrado los textos de las ISBDs especializadas publicadas desde la década de 1970 más la ISBD general, lo que permite la descripción de todo tipo de recursos. Esta versión de la ISBD se organiza en capítulos que corresponden a cada una de las áreas de la descripción, donde se recogen estipulaciones generales aplicables a todo tipo de recursos seguidas de las especificaciones para los distintos materiales o las excepciones. El nuevo texto integrado facilita la descripción de los recursos que comparten características de varias formas de material como por ejemplo un libro publicado en CD-ROM (contenido: material textual monográfico; soporte: recurso electrónico).

La nueva normativa establece que en general la ISBD se aplica para describir las manifestaciones por medio de la descripción del ejemplar que se tiene en la mano, de acuerdo con la terminología empleada por los Requisitos Funcionales para Registros Bibliográficos (FRBR, *Functional Requirements for Bibliographic Records*<sup>4</sup>).

Sin embargo los recursos electrónicos han recibido un tratamiento diferente. Así, la ISBD (ER) (0.1.1 Scope<sup>5</sup>) y la ISBD edición preliminar consolidada (0.2.2. Recursos publicados en múltiples formatos), cuando un recurso se ha publicado en diferentes tipos o tamaños de soporte físico o en diferentes formatos de salida, ofrecen la posibilidad de elegir entre dos métodos de descripción:

- Cada soporte físico diferente o medio de salida se puede describir en un registro bibliográfico separado.
- Los distintos soportes se pueden describir en un único registro bibliográfico. Según esta opción cada uno de los soportes se puede registrar

en una línea separada, o todos los soportes en la misma línea.

En este caso y de forma excepcional se acepta la descripción de las versiones múltiples de un recurso en un único registro, dando prioridad al contenido y permitiendo que los distintos formatos con el mismo contenido intelectual se describan en un registro bibliográfico.

A continuación la ISBD, edición preliminar consolidada, añade una recomendación dirigida a las agencias bibliográficas nacionales y a los centros que participan en redes compartiendo datos bibliográficos, para que creen registros bibliográficos separados para cada formato físico o medio de salida del recurso, teniendo en cuenta que las descripciones independientes permiten visualizar y distinguir mejor los recursos y facilitan el intercambio de registros, que es uno de los objetivos básicos del Programa de la ISBD.

Recientemente el borrador de la edición consolidada de la ISBD, presentado a revisión mundial en mayo de 2010, modifica el tratamiento de los recursos publicados en múltiples formatos (A.2.3) y ofrece como única alternativa la descripción a nivel de manifestación<sup>6</sup>. La nueva versión, teniendo presente el objeto de la descripción bibliográfica (A.2.1.), que se define para los recursos que comparten las mismas características tanto de contenido como de forma física, recomienda que cuando un recurso se publica en diferentes tipos de soporte físico o en diferentes medios de salida, cada soporte físico diferente o medio de salida se describirá en un registro bibliográfico separado.

101

### Principios Internacionales de Catalogación

*La Declaración de Principios Internacionales de Catalogación* recoge pautas para incluir en los códigos de catalogación. En el apartado 5, que trata sobre la descripción bibliográfica, se establece con carácter general la creación de una descripción bibliográfica independiente para cada manifestación. La descripción bibliográfica se debe basar en el ejemplar como representante de la manifestación y puede incluir atributos de la obra y de la expresión<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> «Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD)» / International Federation of Library Associations and Institutions. Edición preliminar consolidada. Recomendada por el Grupo de Revisión ISBD. Madrid: Biblioteca Nacional, 2008. Introducción, p. X. [En línea] <http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstadares/Docs/ISBDconsolidada.pdf> [http://archive.ifla.org/VII/s13/pubs/ISBD\\_consolidated\\_2007\\_es.pdf](http://archive.ifla.org/VII/s13/pubs/ISBD_consolidated_2007_es.pdf)

<sup>5</sup> ISBD(ER): *International Standard Bibliographic Description for Electronic Resources*, revisada por ISBD (CF): international standard bibliographic description for computer files. München, K.G. Saur, 1997. [En línea] <http://archive.ifla.org/VII/s13/pubs/isbd.htm>

<sup>6</sup> *International Standard Bibliographic Description: (ISBD). Edición definitiva. Draft as of 2010-05-10.* <http://www.ifla.org/en/news/worldwide-review-of-isbd>

<sup>7</sup> *Declaración de Principios Internacionales de Catalogación.* IFLA, 2009. <http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstadares/Docs/principioscatalogacion2009.pdf>

## AACR2 (Reglas de catalogación angloamericanas). La regla 0.24 o la base de la descripción

Las AACR2 publicadas en 1978 basan la descripción en la forma física del recurso que se va a catalogar, de acuerdo con el principio establecido en la regla 0.24. Según la clase de material a la que pertenece dicho recurso le corresponde el capítulo de la Parte I que trata sobre ese tipo de material, por ejemplo: libros, materiales cartográficos, música, grabaciones sonoras, recursos electrónicos, microformas, etc. De esta forma un libro impreso se describirá según las disposiciones del capítulo 2, mientras que al mismo contenido en microfilm se le aplicará la normativa del capítulo 11 y si el libro original se ha digitalizado, la copia digital pasa a ser un recurso electrónico y se describirá con las estipulaciones del capítulo 9. La aplicación de este principio lleva a la creación de múltiples registros bibliográficos para los formatos alternativos de una obra.

Entre las grandes líneas de debate de la Conferencia de Toronto de 1997, que supuso el punto de partida de la revisión en profundidad de las AACR2, se encuentra el tema de las versiones múltiples. Howarth explica por qué es problemática la regla 0.24, «porque hace de la naturaleza física de una obra el centro y el punto de partida para la creación de la parte descriptiva del registro bibliográfico y su aplicación lleva a una duplicación aparente, puesto que la misma obra (título) puede aparecer en muchos formatos y se crean registros bibliográficos separados para cada uno»<sup>8</sup>. Después de la Conferencia de Toronto el Joint Steering Committee for Revision of Anglo-American Cataloguing Rules (JSC) encargó al Comité de Catalogación: Descripción y Acceso de la ALA (ALCTS CCS Committee on Cataloging: Description & Access, CC:DA) estudiar la regla 0.24 y preparar una propuesta de revisión. Se identificaron dos aspectos del problema: por un lado cómo describir un recurso bibliográfico que tiene múltiples características y por otro cómo tratar recursos con idéntico contenido intelectual que

existen en soportes diferentes, también llamado problema de la variación del formato<sup>9</sup>.

En 1999 el CC:DA proponía una nueva redacción de la regla 0.24 que fue incorporada en las modificaciones de las AACR2 de 2001. La regla revisada permite al catalogador destacar todos los aspectos del recurso que se describe, contenido, soporte, tipo de publicación, relaciones bibliográficas y si está publicado o no, aplicando reglas de varios capítulos.

## Library of Congress Rule Interpretations (LCRI)

Las Reglas de interpretación de la Library of Congress constituyen un auténtico corpus normativo de interpretación de las reglas de catalogación angloamericanas y sientan en muchos casos doctrina diferente de las propias AACR2<sup>10</sup>. Son consideradas por algunos autores normas «de facto» por el indudable liderazgo que ejerce dicha institución en la catalogación a nivel internacional.

Para las microformas la práctica de la Library of Congress se basa en las AACR1 de 1967 (capítulo 9) y difiere de los principios establecidos en las AACR2. El registro de la reproducción en microforma describe la publicación original y los detalles de la reproducción se añaden en una nota.

En el año 2000 una versión revisada de las LCRI, amplió estos criterios para las reproducciones que no fueran en microforma, 1.11A. Non-Microform Preservation Reproductions, incluyendo las reproducciones digitales. Como en el caso de las microformas, en las copias digitales se aplicarán las mismas pautas en la descripción.

Las *Guidelines for the cataloguing of e-book resources for contribution of records to the Australian National Bibliographic Database*<sup>11</sup> siguen la política de catalogación de la LCRI 1.11A. para los libros digitalizados. Establecen que cuando los libros digitales mantienen la paginación

<sup>8</sup> Howarth, Lynne C. Content versus Carrier. International Conference on the Principles and Future Development of AACR. *The principles and future of AACR: proceedings of the International Conference on the Principles and Future Development of AACR*, Toronto, Ontario, Canada, Octubre 23-25, 1997. Jean Weihs, ed. Ottawa: Canadian Library Association, 1998, pp. 148-156. [En línea] [http://epe.lac-bac.gc.ca/100/200/300/jsc\\_aacr/content/rcarrier.pdf](http://epe.lac-bac.gc.ca/100/200/300/jsc_aacr/content/rcarrier.pdf)

<sup>9</sup> ALCTS CCS Committee on Cataloging: Description & Access. *Overview and Recommendations concerning Revision of Rule 0.24*, 16 de agosto, 1999. <http://www.libraries.psu.edu/tas/jca/ccda/docs/tf-024h.pdf>

<sup>10</sup> Library of Congress. Library of Congress rule interpretations, cop. 1989-1999 <http://www.itsmarc.com/crs/lcri0000.htm>

<sup>11</sup> *Guidelines for the cataloguing of e-book resources for contribution of records to the Australian National Bibliographic Database*. Libraries Australia. <http://www.nla.gov.au/librariesaustralia/eBooks.html>



de la versión impresa original se tratan como reproducciones de esta (es el caso, por ejemplo, de copias digitales en ficheros en PDF), mientras que los libros digitales con una paginación diferente a la versión impresa no son tratados como reproducciones y en su descripción se aplican las reglas para los recursos electrónicos monográficos (cualquier publicación en HTML). La red Libraries Australia gestionada por la National Library of Australia recomienda la creación de registros bibliográficos separados cuando el recurso existe en formato electrónico y no-electrónico.

## Soluciones alternativas

CONSER: registro único – registros separados

La descripción de las versiones en línea de las publicaciones seriadas fue abordada por CONSER (Cooperative Online Serials) a finales de la década de 1990<sup>12</sup>. Las directrices aprobadas ofrecen dos posibles soluciones para el tratamiento de los recursos publicados en formatos alternativos.

- Enfoque no-catalográfico, establece la opción de un registro único basado en la versión impresa o en CD-ROM del recurso al que se añade información sobre la versión en línea.
- Enfoque catalográfico, registros separados.

En la opción de registro único se da primacía al contenido intelectual frente al soporte, se reflejan menos datos bibliográficos de la publicación en línea y apenas se presta atención a las diferencias entre las versiones. En la opción de registros separados se incluye la descripción completa de cada uno de los formatos.

En el debate registro único–registros separados, CONSER sugiere que las decisiones para elegir una u otra opción corresponden a las bibliotecas. Giles aporta argumentos válidos para apoyar tanto la opción de registro bibliográfico único como la de registros múltiples en la catalogación de las publicaciones seriadas<sup>13</sup>.

La multiplicidad de registros no aparece solo en el caso de los formatos diferentes de una serie.

Cuando las bibliotecas adquieren la misma revista en línea de varios proveedores, CONSER estableció unas directrices en el año 2003 que permiten describir la publicación seriada en un único registro llamado «registro independiente del agregador/proveedor» (aggregator-neutral record). El registro bibliográfico se creará en primer lugar a partir del sitio web del editor.

En las Directrices de OCLC para codificar los recursos electrónicos en el formato MARC, Weitz mantiene que es preferible la creación de registros separados para un recurso bibliográfico cuando la biblioteca puede acceder a la versión en línea y tiene la obra de acceso directo<sup>14</sup>. Sin embargo permite la opción del registro único si se considera más adecuada en el catálogo local. La normativa de OCLC en la política de registro único–registros separados es compatible con la de CONSER.

Program for Cooperative Cataloging (PCC)

La contribución más reciente del PCC de la Library of Congress para tratar el problema de la catalogación de las monografías digitales distribuidas por uno o varios proveedores ha sido la creación en el año 2008 del «Grupo de Trabajo sobre registro de monografías digitales independiente del proveedor» (Provider-Neutral E-Monograph Record Task Group). El Grupo ha seguido criterios similares a los establecidos por CONSER para las publicaciones seriadas en línea y según la política de catalogación aprobada en junio de 2009 por el PCC y la Library of Congress Policy and Standards Division, se permite anotar en el registro independiente del proveedor la información aplicable a todas las manifestaciones de la monografía en línea con el mismo contenido, sean originales y/o reproducciones escaneadas de materiales impresos que existían previamente. De acuerdo con esta política no se establece ninguna distinción entre la catalogación de una reproducción digital y la publicación simultánea de recursos digitales en otro formato<sup>15</sup>. La Guía se ocupa solo de los registros

103

<sup>12</sup> The Library of Congress. Cooperative Online Serials. [http://www.loc.gov/acq/conser/CCM Module 31 : Remote Access Electronic Serials \(Draft of 2007 update\)](http://www.loc.gov/acq/conser/CCM%20Module%2031%20Remote%20Access%20Electronic%20Serials%20(Draft%20of%202007%20update).pdf) <http://www.loc.gov/acq/conser/pdf/Module31.pdf>

<sup>13</sup> Giles, Vera. «Single or multiple records for print and electronic serials titles: when less is more (more or less)». *The serials librarian*. 2003, vol. 45, n° 1, pp. 35-45.

<sup>14</sup> Weitz, Jay. *Cataloging electronic resources: OCLC-MARC coding guidelines*. Rev. 11 de julio, 2006. <http://www.oclc.org/support/documentation/worldcat/cataloging/electronicresources/default.htm>

<sup>15</sup> Culbertson, Becky; Mandelstam, Yael; Prager, George. *Provider-Neutral E-Monograph MARC Record Guide*. Washington, D.C. Program for Cooperative Cataloging, 2009 <http://www.loc.gov/catdir/pcc/bibco/PN-Guide.pdf>

separados de libros digitales sin tener en cuenta la práctica del registro único para versiones impresas y digitales.

A propuesta del Provider-Neutral E-Monograph Record Task Group se han añadido en el formato MARC 21 dos nuevos códigos para definir los recursos digitales y distinguir los recursos publicados en línea y los de acceso directo. Se ha creado el valor «o» para los recursos en línea y el «q» para los de acceso directo en los campos 008/23 y 006/06 de Libros, Música, Recursos electrónicos y Recursos continuados y en los campos 008/29 y 006/12 de Mapas y Materiales visuales. En MARC-Proposal nº 2010-01 se especifica que estos códigos no se aplicarán en el enfoque de registro único, cuando se cataloguen en el mismo registro bibliográfico un recurso impreso y otro digital.

#### Draft Interim Guidelines for Cataloging Electronic Resources

Para el tratamiento de los materiales digitalizados la Library of Congress cuenta desde 1997 con unas Directrices que hacen posible el control bibliográfico de sus colecciones digitalizadas<sup>16</sup>. Se basan en el modelo conceptual definido por los FRBR, en el informe final de julio de 1997 y no entran a considerar las obras digitales originales publicadas en Internet.

Las directrices tratan de establecer los criterios para la descripción, por medio de un registro único o registros múltiples, de las versiones digitales de obras en otro formato. Se definen distintas categorías de manifestaciones electrónicas y se aplican procedimientos diferentes en cada caso.

### FRBR y RDA

El estudio de la IFLA sobre los Requisitos Funcionales para Registros Bibliográficos (FRBR, *Functional Requirements for Bibliographic Records*) analiza el registro bibliográfico por medio de la técnica entidad-relación para determinar los elementos de datos que permiten al usuario realizar las tareas de encontrar, identificar y seleccionar el material adecuado a sus necesidades y adquirirlo

u obtenerlo. El modelo define tres grupos de entidades, las más conocidas son las entidades del grupo 1: obra, expresión, manifestación y ejemplar, contempla sus atributos o características y las relaciones bibliográficas entre las entidades y los recursos<sup>17</sup>.

FRBR ofrece un modelo conceptual del universo bibliográfico que está sirviendo para una reflexión sobre la naturaleza y objetivos de la descripción bibliográfica. Desde su publicación ha ejercido una gran influencia en la normativa de catalogación, desde la revisión de la ISBD, pasando por los *Principios Internacionales de Catalogación* hasta el nuevo código RDA, que incorpora en su estructura el modelo de los Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos.

#### FRBR y contenido - soporte

Oliver analiza la cuestión del contenido-soporte desde la perspectiva del modelo de los FRBR<sup>18</sup>. «El modelo se ocupa de las relaciones entre recursos y aclara las relaciones entre recursos que comparten el mismo contenido intelectual y artístico y entre recursos que tienen relaciones bibliográficas aunque no compartan el mismo contenido».

Con respecto al medio de almacenamiento y al formato de publicación, los atributos como forma del soporte, extensión del soporte y medio físico se consideran atributos a nivel de manifestación. Una diferencia en los atributos a este nivel indica una diferencia entre manifestaciones, pero no es una diferencia que signifique una nueva expresión o una nueva obra.

El modelo FRBR precisa las relaciones entre una versión impresa y otra digital de un recurso bibliográfico y entiende que las dos versiones comparten el mismo contenido intelectual y se realizan en la misma expresión, pero se trata de diferentes manifestaciones.

<sup>16</sup> Library of Congress. *Draft interim guidelines for cataloging electronic resources*. 1998. [http://www.loc.gov/catdir/cpsd/elec\\_res.html](http://www.loc.gov/catdir/cpsd/elec_res.html).

<sup>17</sup> *Functional requirements for bibliographic records: final report*. IFLA Study Group on the *Functional Requirements for Bibliographic Records*; approved by the Standing Committee of the IFLA Section on Cataloguing September 1997. As amended and corrected through February 2009. München: K.G. Saur, 1998. [En línea]. [http://archive.ifla.org/VII/s13/frbr/frbr\\_2008.pdf](http://archive.ifla.org/VII/s13/frbr/frbr_2008.pdf). Traducción española del texto de 1998. *Requisitos funcionales de los registros bibliográficos: informe final*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2004. [En línea] <http://www.ifla.org/files/cataloguing/frbr/frbr-es.pdf>

<sup>18</sup> Oliver, Chris. «E-Journals and the development of Resource Description and Access». En *E-Journals access and management*, edited by Wayne Jones, pp. 201-223. New York: Routledge, 2009.

El Grupo de Trabajo de Variación del Formato. (FVWG Format Variation Working Group)

En el proceso de revisión de las AACR2 el JSC nombró en el año 2001 un Grupo de Trabajo para incorporar la entidad expresión en dichas reglas<sup>19</sup>. El Format Variation Working Group (FVWG) estuvo activo entre 2001–2004 y se le encomendó inicialmente la tarea de investigar la viabilidad de crear registros bibliográficos a nivel de la entidad expresión del Grupo 1 de FRBR, más que a nivel de manifestación como es la práctica habitual en los catálogos de las bibliotecas.

Después de haber examinado la posibilidad de crear registros para representar la expresión y para describir varias manifestaciones de esa expresión, el FVWG reconoció que, salvo en casos concretos, catalogar la expresión resultaba más complejo a nivel práctico de lo que se esperaba en un principio y recomendó en el primer informe que las bibliotecas deberían continuar su práctica de catalogar las manifestaciones. El Grupo reafirmó la necesidad de proporcionar acceso a las expresiones a través del catálogo organizando la visualización a nivel de expresión<sup>20</sup>.

El JSC encargó al FVWG analizar el concepto de título uniforme y explorar nuevas reglas para crear encabezamientos de expresiones en AACR2. Mediante el uso del título uniforme y la asignación de encabezamientos a nivel de expresión se muestran las relaciones entre los registros de las diferentes manifestaciones de una misma expresión.

Para Oliver<sup>21</sup> el problema de la variación del formato es básicamente una cuestión de cómo mostrar las relaciones de versiones impresas y electrónicas como realizaciones con el mismo contenido intelectual, al mismo tiempo que ofrecen información sobre el formato, de forma que los usuarios puedan elegir los recursos apropiados a sus necesidades.

## RDA (Resource Description and Access)

Es una norma de contenido diseñada y desarrollada para el mundo digital, para permitir la descripción

técnica y de contenido de todo tipo de recursos. Se ha construido sobre la base teórica del modelo de los FRBR y de FRAD. Knowlton en un avance de la aplicación de RDA a la catalogación de reproducciones, facsímiles y microformas señala que el nuevo código de catalogación trata de aclarar las relaciones entre originales y reproducciones aplicando los principios de FRBR a la catalogación<sup>22</sup>.

RDA presenta una nueva forma para expresar el contenido intelectual y artístico de los recursos, superando las limitaciones impuestas por el concepto de clase de material de las AACR2. La actual Designación General de Material (DGM) ofrece unas categorías inconsistentes en las que se mezclan términos de clase de material (música impresa, material cartográfico, etc.) y de método de codificación (recurso electrónico) que representan atributos a nivel de obra, expresión y manifestación. En el nuevo código la DGM es sustituida por una estructura de tres elementos: tipo de contenido, tipo de medio y tipo de soporte que muestra un enfoque más lógico en la descripción del contenido y del soporte.

- Tipo de contenido: es un atributo a nivel de expresión, refleja la forma de comunicación en la que se expresa el contenido. Una diferencia en el contenido indica una expresión diferente.
- Tipo de medio: describe el dispositivo de intermediación necesario para ver, representar, poner en funcionamiento, etc. el contenido de un recurso. Es un atributo del soporte que distingue manifestaciones.
- Tipo de soporte: es un atributo a nivel de manifestación que define el formato de almacenamiento.

La importancia de la información ofrecida por la DGM para los usuarios del catálogo en la identificación y selección de recursos llevó al Grupo de Revisión de ISBD a nombrar en el año 2003 un Grupo de Estudio sobre Designaciones de Material. El trabajo de este Grupo ha dado como resultado la creación del área 0 en la ISBD, Área de Forma del Contenido y Tipo de Medio, aprobada por el Comité Permanente de la Sección de Catalogación de IFLA en diciembre de 2009<sup>23</sup>. La

<sup>19</sup> Joint Steering Committee for development of RDA. Format Variation Working Group. *Terms of reference*. 29 de febrero, 2001 <http://www.rda-jsc.org/forvarwg1.html>

<sup>20</sup> Bowen, Jennifer. «FRBR: coming soon to your library?». *Library resources & technical services*. 2005, vol. 49, nº 3, pp. 175-188.

<sup>21</sup> Oliver, Chris. «FRBR is everywhere, but what happened to the format variation issue? Content versus carrier in FRBR». *The serials librarian*. 2004, vol. 45, nº 4, pp. 27-36.

<sup>22</sup> Knowlton, Steven A. «How the current draft of RDA addresses the cataloging of reproductions, facsimiles, and microforms». *Library resources & technical services*. 2009, vol. 53, nº 3, pp. 159-165.

<sup>23</sup> Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD). Área 0: área de forma del contenido y tipo de medio / Recomendada por el Grupo de Revisión ISBD. Aprobada por el Comité Permanente de la Sección de Catalogación de IFLA. Diciembre, 2009, [http://www.ifla.org/files/cataloguing/isbd/area-0\\_2009-es.pdf](http://www.ifla.org/files/cataloguing/isbd/area-0_2009-es.pdf)

nueva área 0 ha sido incorporada al borrador de la edición consolidada de ISBD de 2010. Su objetivo es indicar al principio del registro bibliográfico la forma en que se expresa el contenido de un recurso y el tipo de soporte utilizado para transmitir el contenido. Está formada por tres elementos:

- Forma del contenido: refleja la forma fundamental en la que se expresa el contenido de un recurso.
- Calificación del contenido: especifica el tipo, presencia o ausencia de movimiento y la naturaleza sensorial del recurso.
- Tipo de medio: indica el formato del medio de almacenamiento y el tipo de dispositivo de intermediación necesario para ver, poner en funcionamiento, etc. el contenido.

## Formato MARC

No hace falta recordar que MARC no aprueba ni revisa normas de catalogación, sino que se limita a codificar en los campos de datos variables los contenidos que determina la normativa catalográfica. A lo largo de los años ha definido una serie de posiciones en la cabecera y ha creado y modificado unos campos fijos que permiten codificar la información de los recursos digitales de forma coherente.

En el debate contenido-soporte, el formato MARC resolvió en 1997 a favor del contenido. Hasta esa fecha todos los recursos electrónicos se codificaban con el código «m» (archivos de ordenador) en la posición 06 de la cabecera, teniendo en cuenta el soporte y separando los registros de originales de los de copias digitales. Así una monografía impresa se codificaba en «a» material textual, y una versión digital en «m». A partir de la redefinición del código «m» de la posición 06 de la cabecera, los recursos electrónicos se codificarán por su aspecto más significativo, por su contenido, más que por el soporte. Junto con este cambio el campo 007 que identifica la forma de material pasó a ser obligatorio para los recursos electrónicos, permitiendo registrar las características físicas del formato.

Durante la fase de integración de los formatos USMARC bibliográficos, uno de los cambios de mayor trascendencia fue la creación del campo de datos de longitud fija 006 para describir el material con características de más de un formato. El nuevo campo 006 viene a ser una versión reducida y repetible del campo 008. Por ejemplo, un

libro impreso se codificará en el campo 008 de libros y un libro digital, además del 008 de libros utilizado como material principal, precisa de un 006 de recursos electrónicos para destacar las características digitales.

En MARC 21 los campos de relación 76X-78X son el principal mecanismo para expresar las relaciones entre los registros. Estas relaciones se definieron en el formato UNIMARC y se han clasificado en tres categorías: cronológicas, horizontales y verticales. Entre los formatos múltiples de un recurso, entre una versión impresa y una digital, se establece una relación horizontal que corresponde a la relación de equivalencia en la Taxonomía de B. Tillett y se aplica a copias facsímiles, microformas y otras reproducciones similares<sup>24</sup>.

El campo 776 de soporte físico adicional permite vincular en el catálogo los registros bibliográficos independientes de dos manifestaciones de la misma expresión publicadas en formatos diferentes y facilita la navegación en el catálogo a los usuarios para que seleccionen el formato que responda a sus necesidades. Un proyecto similar se ha llevado a cabo en University of Florida Smathers Libraries vinculando libros impresos y digitales a través de los registros bibliográficos del catálogo<sup>25</sup>.

Como dice A. Estivill «la ISBD(ER) y el capítulo 9 de las AACR2 no prevén ninguna área ni ningún elemento de la descripción para anotar la localización de los recursos electrónicos de acceso remoto<sup>26</sup>». El formato MARC 21 define el campo 856 para registros bibliográficos y registros de fondos, para codificar la información sobre la localización electrónica de los recursos en línea y facilitar el acceso tanto al contenido completo del recurso como a un recurso relacionado. El segundo indicador especifica la relación entre la dirección electrónica y el recurso descrito en el registro, de forma que se puede utilizar bien en el registro bibliográfico del recurso en línea o bien en el registro que describa la versión impresa.

Debido a la necesidad de actualizar el formato MARC 21 e identificar los cambios necesarios que permitan codificar los nuevos elementos de RDA,

<sup>24</sup> Riva, Pat. Mapping MARC 21 Linking Entry Fields to FRBR and Tillett's Taxonomy of Bibliographic Relationships. *Library resources & technical services*. 2004, vol. 48, nº 2, pp. 130-143.

<sup>25</sup> Simpson, Betsy; Lundgren, Jimmie; y Barr, Tatiana. «Linking Print and Electronic Books: One Approach». *Library resources & technical services*. 2007, vol. 51, nº 2, pp. 146-152.

<sup>26</sup> Estivill Rius, Assumpció. *Catalogación de recursos electrónicos*. Gijón: Trea, 2006, p. 201.



se ha nombrado un Grupo de Trabajo RDA/MARC. Uno de los cambios introducidos ha sido la creación en el formato bibliográfico de tres campos para registrar la información del tipo de contenido, tipo de medio y tipo de soporte<sup>27</sup>.

## Conclusiones

Desde principios de la década de 1990 la normativa de catalogación se ha ido actualizando para registrar las características de los nuevos formatos electrónicos, pero no hay una norma clara para la catalogación de los libros digitales. Por este motivo tanto las bibliotecas individuales como las redes y consorcios de bibliotecas han interpretado las normas y han elegido entre el registro único y los registros múltiples en la catalogación de sus recursos.

French y Riemer analizan las ventajas y desventajas de la técnica del registro único y de los registros separados en la catalogación de monografías digitales y sus implicaciones en programas de catalogación cooperativa a partir de su experiencia en el Programa de Catalogación Compartida (Shared Cataloging Program. SCP) de la Universidad de California<sup>28</sup>. El SCP es responsable de crear los registros de la California Digital Library y en las convenciones que utilizan para catalogar monografías electrónicas se establece la práctica del registro separado, siguiendo la política del PCC recogida en *Provider-Neutral E-Monograph MARC Record Guide*. Cuando no existe versión impresa del recurso se redacta el registro de la monografía digital.

La aplicación de las reglas de catalogación (AACR2 y RDA) y de las normas de descripción (ISBD) lleva a la redacción de registros separados para las distintas versiones de un recurso. En algunos casos las bibliotecas y los programas de catalogación cooperativa, para reducir costes en el tratamiento técnico, han optado por la práctica de crear un registro único. Cada una de las posibili-

dades de descripción de libros digitales apuntadas tiene sus aspectos positivos y sus inconvenientes. Antes de elegir una u otra opción, que puede ser diferente para cada recurso bibliográfico, las bibliotecas deben analizar el impacto de las distintas soluciones en los catálogos y en sus usuarios. La creación de un registro único para la versión impresa y la digital solo es posible cuando el contenido de ambas manifestaciones es idéntico y la biblioteca tenga al menos la edición impresa. La catalogación de un libro digital puede ser realizada en cualquier momento y aunque la versión impresa no forme parte de la colección de la biblioteca, es posible redactar un registro bibliográfico del libro digital al que se tenga acceso.

En este debate técnico en el que nos planteamos si es mejor proporcionar más o menos información en el registro bibliográfico, es conveniente tener presente la opinión de los usuarios finales del catálogo sobre el registro único y sobre los registros múltiples, considerando su mayor o menor idoneidad para la búsqueda y recuperación de los recursos digitales en el catálogo. Bordeaux examina la cuestión de los procedimientos de catalogación registro único-registros separados para las publicaciones seriadas y destaca que la satisfacción de los usuarios de las bibliotecas que utilizan uno u otro enfoque es similar. Concluye que en las bibliotecas académicas en Estados Unidos no hay consenso sobre cuál es la mejor solución para catalogar las publicaciones seriadas electrónicas<sup>29</sup>.

El entorno del catálogo se está enriqueciendo debido en gran parte a la aplicación del modelo FRBR, que ofrece la posibilidad de mejorar la visualización de la información en el OPAC al resolver el tratamiento de las relaciones entre las versiones múltiples o manifestaciones de una obra.

OCLC ha publicado en el año 2009 un informe sobre los catálogos en línea y las expectativas de los usuarios<sup>30</sup>, del cual se pueden destacar los

<sup>27</sup> MARC Proposal No. 2009-01/2: «New content designation for RDA elements: Content type, Media Type, Carrier Type». <http://www.loc.gov/marc/marbi/2009/2009-01-2.html>

<sup>28</sup> French, Patricia S.; Riemer, John J. Monographs cataloging and the single-and separate-record technique: issues for a cooperative cataloging program. *Journal of Internet cataloging*. 2003, vol. 6, nº 4, pp. 15-27. California Digital Library. Conventions for cataloging electronic resources. Rev. Septiembre 2009. <http://www.cdlib.org/services/collections/scp/cdlibcatalogguidelines.html>

<sup>29</sup> Bordeaux, Abigail C. «Single, separate, or something in between: results of a survey on representing electronic serials in the catalog». *Journal of Internet Cataloging*. 2004/2005, vol 7, nº 3/4, pp. 37-48.

<sup>30</sup> Catálogos en línea: lo que quieren los usuarios y los bibliotecarios. Informe de OCLC. Sinopsis. Colaboradoras principales, Karen Calhoun; Joanne Cantrell; Peggy Gallagher; Janet Hawk. Dublin, Ohio, 2009. pp. 7-8. [http://www.oclc.org/reports/onlinecatalogs/213724lsb\\_Online\\_Catalogs\\_Synopsis.pdf](http://www.oclc.org/reports/onlinecatalogs/213724lsb_Online_Catalogs_Synopsis.pdf) Versión en inglés, recurso completo. «Online catalogs: What Users and Librarians Want: an OCLC report». OCLC, 2009. pp. 12-13. <http://www.oclc.org/reports/onlinecatalogs/fullreport.pdf>

siguientes datos en relación con el acceso a los recursos en línea a través del catálogo:

1. En general los usuarios finales prefieren enlaces más directos o acceso más sencillo al contenido en línea.
2. A la pregunta sobre qué información de los registros les parecía más esencial para identificar los materiales que necesitan, respondieron de la siguiente forma:
  - lista de bibliotecas que poseen el material (24%).
  - saber si está disponible inmediatamente (14%).
  - enlaces al texto completo / contenido en línea (7%).
3. Cuando se les preguntó sobre posibles mejoras en un catálogo para facilitar la localización de los materiales, su respuesta fue la siguiente:
  - más enlaces al texto completo / contenido en línea (36%).
  - más información sobre el tema (32%).
  - agregar resúmenes (18%).
  - agregar índices (18%).

Entre las ventajas de elaborar registros bibliográficos de los libros digitales para facilitar el acceso a los mismos por parte de los usuarios del catálogo se pueden señalar:

- En muchas ocasiones el mismo contenido de la versión impresa se ofrece en otros formatos

electrónicos. En el caso de fondos patrimoniales digitalizados, libros agotados o de difícil acceso se facilita su difusión y se permite el acceso al texto completo.

- El número de recursos de información que se publican exclusivamente en línea va en aumento: publicaciones oficiales, informes científicos, libros profesionales de biblioteconomía y documentación, recursos de interés local, etc.
- Desde el punto de vista del servicio bibliotecario, un recurso en línea permite accesos múltiples por varios usuarios de forma simultánea mientras que un libro impreso solo puede ser consultado por un lector en cada caso.
- Para el usuario el acceso remoto tiene un valor añadido, en la medida en que supone la posibilidad de consultar a cualquier hora del día o de la noche los materiales que la biblioteca le ofrece a través del catálogo sin necesidad de desplazarse a la biblioteca.

Cada vez son más los libros digitales disponibles de forma gratuita en Internet. Las bibliotecas públicas, sin apenas coste adicional, pueden seleccionar e integrar en sus catálogos estos recursos para ofrecerlos a sus usuarios a texto completo, ampliando de esta forma la oferta de la colección tradicional y multiplicando las posibilidades de acceso.

**BIBLIOTECA PÚBLICA,  
PROVEEDORA  
DE CONTENIDOS DIGITALES**





# Transformando la biblioteca pública: de conservadores de ediciones impresas a creadores de contenido digital

Kathryn Greenhill

Profesora Asociada de Biblioteconomía y Documentación  
Curtin University of Technology, Perth (Australia)

## Resumen

Los empleados de la biblioteca pública de todo el mundo están adoptando la filosofía de la piratería informática<sup>1</sup>: han pasado directamente a la acción y han creado sus propias plataformas, herramientas y contenidos digitales con el objeto de mejorar la conexión entre las personas y la información. Las bibliotecas están creando unos entornos en línea que sirven para conectar las historias de sus comunidades locales. Están creando capas sociales en sus catálogos.

Están exponiendo sus datos a unos procesos de recomposición y reutilización del contenido con otros fines.

La práctica de los *hackers* constituye un acto ágil y creativo de utilización de los elementos existentes para satisfacer mejor un nuevo fin. La piratería informática (*hacking* en inglés) engloba las prácticas siguientes: la búsqueda de nuevos usos y combinaciones para elementos existentes, la demostración de una gran habilidad técnica y la superación de las expectativas, el juego creativo, el libre aprovechamiento de los esfuerzos de otros y, por último, el trabajo conjunto en comunidad.

En esta ponencia, Kathryn Greenhill analiza qué es lo que pueden aprender los bibliotecarios públicos de cuatro de nuestros colegas que ya están adaptando los principios de los *hackers* a la biblioteca pública y cómo estos se pueden utilizar en nuestras bibliotecas públicas para otros fines a medida que avanzamos en la conservación y el acceso de contenidos para colaborar con nuestras comunidades locales con el fin de producir contenidos digitales locales.

111

---

<sup>1</sup> Nota del traductor: El Diccionario de la RAE no recoge los términos «piratería informática» o «pirata informático». El *Diccionario Panhispánico de dudas* de la Real Academia Española admite el término «pirata informático» como «persona con grandes habilidades en el manejo de ordenadores, que utiliza sus conocimientos para acceder ilegalmente a sistemas o redes ajenos». Sin embargo, en este artículo hemos decidido optar en general por el anglicismo «*hacker*» en lugar de «pirata informático» puesto que en el mismo no se le da al término el sentido negativo de la definición del *Diccionario Panhispánico de dudas*. Para un estudio detallado del término «pirata informático», véase el siguiente estudio: <http://www.llf.uam.es/clg8/actas/pdf/paperCLG46.pdf>

## Prólogo

Todo empieza con una caja de zapatos. Una caja de zapatos que está debajo de la cama.

Joann Ransom, una bibliotecaria pública neozelandesa, sabía que los miembros de su comunidad guardaban sus historias y sus objetos personales en el ático, en álbumes de fotos y en viejos libros de recetas manuscritos. Ella se refiere a todo ello como «las cajas de zapatos que están debajo de la cama». El modo en que narraban la historia del lugar estas cajas nada tenía que ver con el modo en que la transmitía el material que ella albergaba en su biblioteca. Conocía a los usuarios de su biblioteca y sabía que no les importaría compartir su información, si bien no estarían dispuestos a donar sus tesoros a la biblioteca. Querían que sus objetos pasaran a sus hijos y después a sus nietos.

La solución que encontró Ransom en su comunidad constituye un claro ejemplo de «transformación en la biblioteca pública». Aplicó la filosofía del pensamiento lateral: trazó vínculos entre ideas que no se habían combinado hasta entonces. Buscó ayuda de expertos, definió un problema y halló una solución nueva e innovadora. Colaboró con programadores y con los miembros de su comunidad para llegar a una solución única que luego compartiría con el resto del mundo.

En una entrevista realizada en el mes de octubre de 2010, Ransom afirmó «que no tuvo que pensarse dos veces» el hecho de que su biblioteca ayudase a conectar los contenidos digitales locales, sirviendo de plataforma y de vía para el desarrollo de capacidades.

El proyecto de Ransom se explica detalladamente más adelante en la presente ponencia. Antes, se incluye un esquema de lo que se va a abordar en la misma.

## Introducción

El estereotipo asociado a la biblioteca pública es que es buena por naturaleza. Lo que hace es enriquecer y mejorar su comunidad. Que la financiación de una biblioteca pública es algo intrínseco a una sociedad civilizada. Este estereotipo es correcto hasta cierto punto, pues, a menudo, se basa en la idea que se tenía de la biblioteca pública de hace veinte años: un edificio con un depósito de libros adquiridos con fondos comunitarios. Las bibliotecas públicas son algo con lo que sole-

mos estar automáticamente de acuerdo, aun sin comprenderlas.

El estereotipo asociado a los *hackers* es que son malos por naturaleza. El término inglés «*hacking*» se suele traducir al español como «piratería informática» y al francés como «piratage». Es decir, equivalencias del término inglés «piracy» que quiere decir interferir en la entrega de algo y robarlo. Esta definición encaja con la representación que se suele hacer de los *hackers* en los medios de comunicación: informáticos locos, antisociales para más señas, que nunca se traen nada bueno entre manos. A los *hacker* los solemos condenar automáticamente, aun sin comprenderlos.

Tanto las bibliotecas públicas como los *hackers* se juzgan antes de conocerlos: se representan y se entienden como algo intrínsecamente bueno o intrínsecamente malo. Ambos son unos incomprensidos. Apenas se conoce lo que hacen en realidad, cómo lo hacen o la función que representa, para ambos, la creatividad.

## Esquema

El objetivo de la presente ponencia consiste en examinar las prácticas de los *hackers*. Se sugerirá la existencia de algunas prácticas y actitudes en la piratería informática (*hacking*) de las que podrían valerse los empleados de las bibliotecas para ofrecer un servicio mejor a los usuarios. La presente ponencia se centrará en las siguientes prácticas de los *hackers*:

- La búsqueda de nuevos usos y combinaciones para elementos existentes.
- La demostración de una gran pericia técnica y la superación de las expectativas.
- El juego creativo.
- El libre aprovechamiento de los esfuerzos de otros.
- La liberación temprana y la aceptación frecuente del beta perpetuo.
- El trabajo conjunto en comunidad.

Existen empleados de bibliotecas públicas de todo el mundo que han creado proyectos que podrían calificarse de piratería informática (*hacking*), sobre todo en el ámbito de la biblioteca como creadora de contenidos digitales. En la presente ponencia, al hablar de las bibliotecas como creadoras de contenidos digitales, se les atribuyen dos acciones de interés fundamentales: una de ellas es la de la biblioteca creadora de contenidos digitales nuevos y exclusivos como un *software*

nuevo que facilita el acceso a los usuarios. La otra acción es la de la biblioteca como medio instrumental en el marco del desarrollo de nuevas plataformas o habilidades en sus comunidades para permitir que los usuarios de las bibliotecas se conviertan en creadores de contenidos digitales, tanto en sitios albergados por la biblioteca como en otras ubicaciones en línea.

Los empleados de las bibliotecas están transformando la biblioteca pública en tanto que crean su propio *software* central para la biblioteca y lo publican con una licencia de código abierto. A continuación se incluye un breve debate sobre las conclusiones extraídas por la autora tras una reciente investigación realizada en Estados Unidos y en Nueva Zelanda acerca de las razones por las que los directores y los creadores prefieren desarrollar su propio *software* de código abierto.

En la presentación que acompaña a esta ponencia se incluye una serie de vídeos breves de entrevistas con cuatro líderes mundiales en «Transformando la biblioteca pública». Estos cuatro entrevistados participan en proyectos realizados en bibliotecas públicas de Bélgica, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Australia, y a todos se les preguntó qué significaba para ellos la piratería informática (*hacking*), de qué modo lo aplicaban en sus proyectos y qué podría aprender la biblioteca pública de los *hackers*. A continuación se ofrece un breve resumen de sus respuestas. A partir del 2 de noviembre de 2010 se podrá visualizar los vídeos que se van a mostrar en la presentación en la siguiente página del blog Librarians Matter (<http://librariansmatter.com/blog/output/keynote-for-v-congreso-nacional-de-bibliotecas-publicas-movies-slides-and-written-paper/>). Posteriormente se incluirán versiones más largas de las grabaciones en dicha página.

El último debate trata sobre el modo en que las bibliotecas pueden, y deberían, «adoptar la filosofía de los *hackers*» ideas tradicionales de lo que hacen. La finalidad de las bibliotecas públicas ha incluido el acceso y la conservación de contenidos pero, hasta hace poco tiempo, rara vez incluía la creación de contenidos digitales. Los cuatro proyectos que se abordan no solo constituyen ejemplos de la forma en que se pueden utilizar las actitudes y los métodos de los *hackers* en pro del enriquecimiento de las bibliotecas públicas. Constituyen, además, ejemplos de un modelo en el que los organismos centralizados o los consorcios prestan unos servicios genéricos (como

por ejemplo una plataforma de búsqueda o un *software* de creación de blogs) y las bibliotecas públicas brindan a sus comunidades plataformas, financiación, formación u oportunidades para la creación de contenidos digitales locales. El argumento concluyente es que las bibliotecas públicas tienen que «transformar» lo que hacen para dejar de ser un proveedor de contenidos y convertirse en co-creadores de contenidos digitales al servicio de nuestras comunidades locales.

## ¿Cuáles son las características de la piratería informática (*Hacking*)?

La piratería informática<sup>2</sup> pasa por una experimentación competente creativa y extremadamente técnica. Este término lo utilizaban originariamente en este contexto los estudiantes y el personal del Instituto Tecnológico de Massachussets para referirse a un grupo que dedicaba gran parte de su tiempo a la programación de los primeros ordenadores disponibles comercialmente. Se trata de un grupo de personas que, cuestionando la opinión de los expertos de que un ordenador jamás podría vencer al ser humano en una partida de ajedrez, dedicaron largas horas a la codificación y al diseño para crear un programa que permitiera a un ordenador hacer justamente eso. (Levy, 2010.)

Entre 1975 y 2003 fueron muchas las personas de la subcultura de la piratería informática (*hacking*) las que se esforzaron por mantener un documento conjunto que contenía un glosario de argot y convenciones de piratería informática denominado «Jargon File» (archivo de jerga). («The Jargon File v 4.4.7», 2003). En este documento, un *hacker* se describe como:

«Una persona que disfruta con la exploración de los detalles de los sistemas programables y con la manera de aprovechar sus posibilidades, al contrario que la mayoría de los usuarios, que prefieren aprender solo lo imprescindible».

En el documento se incluyen siete significados más, entre ellos los dos que se describen a continuación, que son ilustrativos de los *hackers* de biblioteca:

«Experto o entusiasta de cualquier tipo. Se puede ser un *hacker* astrónomo, por ejemplo».

<sup>2</sup> En este caso se ha preferido el término piratería informática. Véase: <http://www.lilf.uam.es/clg8/actas/pdf/paperCLG46.pdf>

«El que disfruta del reto intelectual de superar o rodear las limitaciones de forma creativa.

Steven Levy, en su libro sobre los *hackers* en Estados Unidos entre 1950 y 1983, *Hackers: Heroes of the Computer Revolution* (2010), se basó en entrevistas realizadas con diversos miembros claves de la subcultura de la piratería informática (*backing*) para identificar seis principios básicos relacionados con las creencias y las operaciones de los *hackers*. A estos términos los denominó *Hacker Ethics*».

Los seis fundamentos de la ética del pirata informático (*hacker*) son los siguientes:

- El acceso a los ordenadores (y a todo aquello que pueda enseñarnos algo acerca del funcionamiento del mundo) debería ser ilimitado y total. Hay que aplicar siempre el imperativo de la práctica.
- Toda información debería ser libre.
- Desconfía de la autoridad, promueve la descentralización.
- Debería juzgarse a los *hackers* solo por su habilidad en lo que hacen, no por criterios como los títulos, edad, raza o posición social.
- Se puede crear arte y belleza en un ordenador.
- Los ordenadores pueden cambiar tu vida para mejorarla.

Algunos de estos fundamentos le sonarán extrañamente familiares a cualquier persona que haya trabajado alguna vez en una biblioteca pública, sobre todo los que guardan relación con la libertad de la información, la ausencia de discriminación y la garantía de acceso.

En ocasiones, resulta útil pensar en los piratas informáticos según el color de sus sombreros. Unos sombreros metafóricos análogos a los trajes de los héroes y de los villanos de las películas del antiguo Oeste. Describen los fines para los que se realiza un acto de piratería informática: o una hazaña de programación inteligente o enrevesada. Es muy frecuente que los medios de comunicación populares centren su atención en el *hacker* «de sombrero negro». Estos *hackers* violan maliciosamente la seguridad informática para robar o causar daños. También conocidos como «crackers», para muchos esta denominación es sinónima del término *hacker*. El objetivo del *hacker* «de sombrero blanco», por el contrario, consiste en buscar vulnerabilidades en un sistema o crear alguno nuevo con el fin de actuar dentro de la legalidad y la ética para ayudar a la organización a

superar su vulnerabilidad. (Harris, Harper, Eagle, Ness, y Lester, 2004).

La piratería informática (*backing*) con el espíritu de los *hackers* «de sombrero blanco» es el que se sugiere de utilidad para las bibliotecas públicas.

La piratería informática (*backing*) no tiene que ser para bien o para mal. A veces se realiza simplemente por mera diversión creativa. Uno de los primeros *hackers*, un australiano llamado Geoff Hill, hizo que un ordenador produjera música por primera vez en 1951. El CSIR Mk1 (después conocido como CSIRAC) fue uno de los primeros ordenadores de primera generación basados en válvulas. Se diseñó para completar cálculos matemáticos masivos que ya se habían realizado previamente de forma manual. No había ninguna representación visual, de modo que el ordenador estaba equipado con un altavoz o «sirena» que producía un sonido para alertar al operador de que se había alcanzado un punto crucial de un programa. (Doornbusch, 2004.) Geoff Hill, uno de los primeros programadores del CSIRAC, tenía muy buen oído, una habilidad técnica magnífica, creatividad y perseverancia. En palabras de Paul Doornbusch (2004), participante en un proyecto con el que se pretendía recrear música del CSIRAC:

«Se trata de un logro importante debido a la imaginación de los profesionales, los cuales pensaron en aprovechar la flexibilidad de un ordenador digital para componer música y debido también a lo ingeniosos que tenían que ser los programadores para diseñar medios para producir sonidos con el ordenador. Ahora es difícil apreciar cuán habilidosos eran... el hecho de que solucionaran los problemas técnicos a pesar de no contar con ejemplos prácticos anteriores sobre los que basarse evidencia el grado de genialidad y de habilidad necesarios para hacer algo semejante. Varias personas comentaron que cuando escucharon la música por primera vez en los años cincuenta la percibieron como algo mágico: fue «asombroso».

(Doornbusch, 2004).

En ocasiones, el *hacker* «de sombrero negro» puede dar lugar a la creatividad productiva por mero divertimento. Un buen ejemplo de ello es el fenómeno del «demoscene». En los años ochenta, era frecuente que el equipo de programación, para que se reconociera su mérito, cuando se iniciaba un programa «crackeado», introdujera una «crack intro» o cracktro: una breve introducción gráfica



diseñada para fomentar las capacidades del PC a fin de producir una velocidad y una belleza que nunca se hubieran visto en un PC. La competición por producir la mejor *cracktro* fue tan feroz que algunos grupos de *hackers* evolucionaron hacia la producción exclusiva de la mejor combinación breve de gráficos y música con el archivo de tamaño más reducido. La demoscene ya no está asociada al *cracking* o a las *cracktros* (Tasajarvi, 2004). Un ejemplo de ello es «The Cube» (El cubo) del grupo Farbrausch que produce formas geográficas complejas a tiempo real con un archivo ejecutable de tan solo 809 kilovatios. Se puede descargar a través de este enlace <http://pouet.net/prod.php?which=54209>. Un ejemplo muy básico de transformación *hacker* en la programación del tipo de las *cracktros* es la propuesta de matrimonio que le hizo a su novia Chad Boeninger, coordinador de referencia y tecnología de la instrucción de la biblioteca Alden, situada en la Universidad de Ohio. Pirateó un juego de Arcade, «Ms Pac-man», para que cuando su novia, Melissa, jugara en su Game Table hecha en casa una de las escenas de transición le preguntara: «Melissa, ¿quieres casarte conmigo?» (Chad, 2009).

El término «*hacking*» se ha aplicado en ámbitos que distan mucho de la programación informática. Cuando esto sucede, se centra en formas nuevas y muy inteligentes de mejorar algo, de racionalizarlo, a menudo con cierto sentido del humor. En el «Jargon File» se hace hincapié en el humor como parte integrante de la cultura de los *hackers* («The Jargon File v 4.4.7», 2003). Tres sitios web ilustran este uso del término «*hacker*». Se trata de tres sitios web que se actualizan periódicamente con soluciones que pretenden ser más innovadoras y divertidas que los consejos diarios del tipo «qué hacer si...» u otros sitios que ofrecen «instrucciones» tales como Instructables (<http://instructables.com>), eHow (<http://ehow.com/>) o wikiHow (<http://wikihow.com/>).

*Lifebacker* (<http://lifebacker.com.au>) tiene por objeto ayudar a los lectores a «piratear» (hack en inglés) aspectos de su vida que no tengan que ver con la programación informática, por ejemplo, el caso extremo de un mensaje sobre cómo «preparar 17 comidas con un solo pollo» (Purdy, 2010). Hack a Day (<http://hackaday.com>) ofrece un compendio de actos de piratería informática (*hacking*) muy interesantes procedentes de todos los ámbitos, aunque a menudo con un enfoque técnico o de ingeniería. Por ejemplo, el 3 de octubre de 2010, el mensaje diario trataba sobre

un enorme cohete ruso que se había propulsado con azúcar, cómo construir una torre de madera para el ordenador, una máquina construida con piezas de lego que teclea el nombre del constructor en un teclado de ordenador y una «banda» entera construida con piezas de ordenadores viejos que tocaba la canción de los B-52 Rock Lobster (Szczyś, 2010).

Otro sitio tremendamente extravagante y entretenido de «piratería cotidiana» es el denominado *IKEA Hacker* (<http://ikeahacker.blogspot.com/>). Allí, la gente comparte imágenes e instrucciones que muestran cómo han modificado, de forma creativa, muebles adquiridos en los grandes almacenes suecos de muebles IKEA. Existe incluso una subcategoría dedicada exclusivamente a transformaciones relacionadas con los animales domésticos. Una estantería con agujeros en todos los estantes se convierte en una zona de juegos para un gato siamés (*Cat climbing shelf in one compact Billy*, 2010) (Gato trepando una estantería en una Billy compacta). Una mesa de café y una persiana de madera se convierten en un escondite para el orinal del gato (Pretty Kitty Potty, 2010) (El orinal del lindo gatito). Unas cuantas estanterías dispuestas en la parte superior de la pared y un estante encima de la puerta se convierten en un pedestal para un gato al que le gustan las alturas (*Hack of a Lack holding Cat*, 2010) (Transformación de una estantería Lack sobre la que reposa un gato).

Los empleados de la biblioteca pública pueden aprender de la actitud creativa e intensamente productiva de los *hackers*. Levy (2010) alude a la probabilidad de que, si un pequeño grupo de *hackers* cumpliera su sueño original de crear un robot que jugase al ajedrez, ellos no serían los únicos beneficiarios.

«Si se utilizasen ordenadores pensantes en un mundo intelectualmente automatizado, saldríamos todos beneficiados. Y ¿acaso no nos beneficiaríamos aún más si adoptásemos ante el mundo la misma actitud de intensidad inquisitiva, el mismo escepticismo con respecto a la burocracia, la misma actitud abierta con respecto a la creatividad, la generosidad a la hora de compartir los logros, la urgencia por mejorar y el deseo por construir que los que siguieron la Ética del *hacker*?» (Levy, 2010: 37).

De las conductas de transformación *hacker* descritas se desprenden una serie de prácticas clave. En las próximas secciones se aborda la manera en que se han utilizado las siguientes prácticas en

proyectos dirigidos a «transformar la biblioteca pública».

- La búsqueda de nuevos usos y combinaciones para elementos existentes (como por ejemplo, hacer que CSIRAC reprodujera música).
- La demostración de una gran pericia técnica y la superación de las expectativas (como por ejemplo, hacer que una máquina informática comercial derrota a un humano al ajedrez).
- El juego creativo (como la creación de una máquina con piezas de Lego que teclea en un teclado).
- El libre aprovechamiento de los esfuerzos de otros *hackers* (como los *hackers* de la demoscene que se basan libremente en las técnicas de los *hackers* de las *cracktro*).
- La liberación temprana y la aceptación frecuente del beta perpetuo (como el desarrollo del sistema operativo de código abierto Linux).
- El trabajo conjunto en comunidad (como el intercambio en línea de actos de transformación de productos de IKEA).

### El espíritu del *hacker* en el desarrollo de *software* de código abierto para la biblioteca

116

En todo el mundo existen bibliotecarios que abordan su trabajo con una actitud creativa, productiva y divertida. Las personas entrevistadas para la presentación colaboran en cuatro proyectos que ilustran la aplicación de la ética del *hacker* en las bibliotecas públicas. Los proyectos incluyen una pequeña biblioteca pública en una ciudad rural, una biblioteca grande y semiurbana, un grupo de bibliotecas públicas regionales y una biblioteca nacional. Todos incluyen bibliotecas en las que se han creado plataformas de contenidos digitales para mejorar sus datos o el acceso de los usuarios. Todos tienen abierta la presencia en línea de las bibliotecas para que sus usuarios puedan ser creadores de contenidos digitales.

También cabe señalar el rango del tamaño de las bibliotecas que ejecutaron los proyectos. El tamaño de las bibliotecas no importa para el acto de transformación. Durante la investigación realizada por la autora para su tesis sobre los motivos por los que las bibliotecas desarrollaban su propio *software* de código abierto, los empleados de las bibliotecas pequeñas y medianas y de sistemas de biblioteca de grandes dimensiones le explicaron a la autora que el tamaño de su biblioteca constituía

un factor «especial» que hacía que se inclinaban más por desarrollar y liberar proyectos de código abierto. Los proyectos estudiados para la tesis fueron los dos Sistemas Integrados de Gestión de Bibliotecas, Kha y Ever, y cuatro productos de «capa de descubrimiento» o productos OPAC mejorados: SOPAC2, VuFind, Blacklight y Scriblio.

Uno de los entrevistados daba importancia al hecho de pertenecer a una organización grande que podía contratar al personal adicional necesario para el proyecto de código abierto. Para otro, el hecho de ser una organización muy pequeña y ágil constituía una ventaja y alegaba que una organización pequeña podría servir de «piloto» a bibliotecas mucho más grandes, mediante el intercambio de modelos innovadores desarrollados por la biblioteca pequeña para que, gracias a la influencia económica de la biblioteca más grande, se propiciaran cambios en otros ámbitos. Otro participante destacó la importancia de tener una junta directiva conformada por solo cinco miembros en una biblioteca al servicio de una zona de quince mil personas para la agilidad en el desarrollo. Un entrevistado explicó que el hecho de ser «una institución de tamaño medio» se traducía en que tenían fondos suficientes para realizar el proyecto pero muy pocos gastos burocráticos.

Las conclusiones que se alcanzaron fueron que, dado que los empleados de las bibliotecas de todos los tamaños alegaban que su tamaño constituía un factor especial, dicho factor no les influía a la hora de desarrollar *software* de código abierto. El factor común e inusual detectado en todas las organizaciones estudiadas no fue el tamaño de la biblioteca sino el hecho de que todas participaban ya en otros proyectos innovadores y punteros en su campo, a menudo de desarrollo de *software* o de código abierto. La biblioteca de Darien, por ejemplo, donde se desarrolló el SOPAC2, había construido una biblioteca pública nueva a la que se había dotado de elementos de sostenibilidad medioambiental. La Universidad de Virginia, donde se desarrolló el Blacklight, ya había desarrollado el *software* Fedora de código abierto para depósitos institucionales. PINES, de Georgia, que desarrolló el sistema integrado de gestión de bibliotecas Evergreen, ya había puesto en marcha un carné de biblioteca único para todos los residentes del estado de Georgia (Estados Unidos).

Además, durante las entrevistas con los miembros de las bibliotecas que desarrollaban su propio *software* de código abierto, se observó una tendencia hacia una cultura corporativa permisiva, experimental, ágil y abierta. A continuación se



incluyen varios ejemplos de cómo describieron su cultura organizativa algunos de los participantes en las entrevistas:

«[...] una cultura donde pueden aflorar montones de ideas innovadoras».

«Hace mucho que nos regimos por la filosofía de «nosotros lo hacemos mejor, así que tendremos que hacerlo nosotros»».

«[...] hace mucho que la institución hace sus propias cosas».

«[...] experimentar y probar cosas nuevas».

Una actitud de «vamos a probar».

Una actitud de «déjame que lo arregle».

«[...] una cultura permisiva».

Este estudio inicial apunta hacia la presencia de una actitud de experimentación y autorización en las bibliotecas que desarrollan su propio *software* de código abierto. El espíritu de la experimentación se asemeja en gran medida al de los primeros *hackers* del MIT.

## Seis prácticas *hackers* y cuatro proyectos *hackers* en bibliotecas

Práctica hacker nº 1: la búsqueda de nuevos usos y combinaciones para elementos existentes

PROYECTO EN LA BIBLIOTECA Nº 1: Kris De Winter y una integración de Wordpress y Aquabrowser, Provinciaal Bibliotheekcentrum Vrieselhof (Bélgica).

Kris De Winter, de la Provinciaal Bibliotheekcentrum Vrieselhof (Bélgica) trabajó en un proyecto de creación de un sitio independiente de noticias e información para cada biblioteca pública de la provincia de Amberes. Para ello, integró la plataforma de creación de blogs de código abierto Wordpress con una «capa de descubrimiento» de Aquabrowser (interfaz de búsqueda sofisticada y de fácil manejo), dentro del marco de un proyecto más ambicioso de creación de un catálogo único para todas las bibliotecas de la provincia.

De Winter describe la piratería informática (*hacking*), en lo que respecta a los proyectos informáticos, como sigue:

«El término todavía se asocia fundamentalmente a adaptaciones maliciosas, pero no toda la piratería informática (*hacking*) es maliciosa. La piratería informática (*hacking*) también puede guardar relación con el cambio o la adaptación de sistemas informáticos o *soft-*

*ware* existentes para adecuarse mejor a las necesidades concretas de los usuarios».

Se refiere a su proyecto como un «ajuste» en lugar de un acto de piratería informática (*hacking*):

«[...] «ajustamos» el tema de Wordpress que utilizamos en lugar de «transformarlo». Lo adaptamos para adecuarlo mejor a nuestras necesidades y, para ello, utilizamos funciones existentes de Wordpress, adaptamos parte de Java Script y añadimos un creador de vínculos para integrarlo con Aquabrowser. En lugar de piratearlo (*hack*), lo que hicimos fue crearlo sobre la base de algo ya existente, mejorarlo, adaptarlo... Es una cuestión de perspectiva pero, en mi opinión, para poder catalogarlo de piratería informática (*hacking*) los cambios tendrían que haber sido más agresivos».

La iniciativa más ambiciosa de crear un catálogo único para todas las bibliotecas de Amberes se sirvió de una capa de descubrimiento para facilitar el acceso a las colecciones individuales, pero esto no eliminaba la existencia de un sitio web individual para cada biblioteca. De Winter describe el objetivo de su subproyecto como sigue:

«proporcionar a todas las bibliotecas públicas de nuestra región un sistema fácil de usar que les permita ampliar su presencia y sus servicios en línea. El OPAC tradicional incorpora una capa adicional, ya no es simplemente un entorno de búsqueda, sino que se convierte también en un escaparate virtual de materiales de biblioteca, eventos, etc. [Las bibliotecas individuales] no tienen que desarrollar su propia solución técnica. Nosotros les facilitamos una herramienta prefabricada con la que pueden desarrollar su propia «imagen en línea» como biblioteca».

El proyecto utiliza un único sitio de Wordpress, en lugar de una versión para múltiples usuarios que se traduciría en un blog para cada usuario. Se crean «perfiles» distintos para cada biblioteca basados en URL, por ejemplo, lo que se visualiza en Westerlo (<http://isis.pbcantwerpen.be/?g=westerlo>) es distinto de lo que vemos en Mechelen (<http://isis.pbcantwerpen.be/?g=mechelen>). Al añadir una categoría determinada a una noticia que se va a publicar, la biblioteca puede «marcar» el mensaje como algo que se va a visualizar en la sección de noticias cuando examine el perfil de dicha biblioteca. Todos los vínculos incluidos en los mensajes dirigidos a consultas de búsqueda en Aquabrowser se adaptan para visualizar las consultas de búsqueda en la rama correcta. (De Winter, 2010) Gracias a la utilización del *software* de Wordpress, el cual permite a los usuarios de la

biblioteca hacer sus comentarios, el proyecto de De Winter ha creado una plataforma a través de la cual los usuarios de la biblioteca pueden crear contenidos digitales en el sitio de la biblioteca para hablar entre ellos de los servicios y de los materiales de la biblioteca.

Este proyecto es un ejemplo de un órgano con carácter de consorcio de gran tamaño y responsable de los aspectos genéricos de un proyecto, en este caso una plataforma de creación de blogs, mientras que la biblioteca pública es responsable de la labor intelectual de creación de los contenidos digitales y de instar a sus usuarios a que se comuniquen a través de la plataforma. De Winter mencionó que muchas bibliotecas públicas de la región tienen unas instituciones matrices carentes de personal, de fondos o de una cultura permisiva que no favorecen la creación de una plataforma de este tipo de un modo independiente.

Aunque De Winter sugiere que simplemente se está «adaptando», como los *hackers* de IKEA, su proyecto encaja sin duda alguna en la forma que tienen los *hackers* de combinar elementos de una manera única para obtener un producto nuevo e innovador.

118 Práctica hacker nº 2: la demostración de una gran pericia técnica y la superación de las expectativas

Práctica hacker nº 3: el juego creativo

PROYECTO EN LA BIBLIOTECA nº 2: Paul Hagon, metadatos procesados automáticamente para imágenes que utilizan la codificación geográfica, el reconocimiento facial y el análisis de colores. Biblioteca Nacional de Australia.

Paul Hagon trabaja como diseñador web de la Biblioteca Nacional de Australia. Posee la titulación de diseñador industrial pero es un programador excelente cuya curiosidad y creatividad se han fomentado en su lugar de trabajo. Sus «actos de piratería informática» incluyen la utilización de su considerable pericia técnica para explorar de forma divertida la utilización de los ordenadores para añadir información a la colección de imágenes de la biblioteca, mejorando así las posibilidades de búsqueda.

Para Hagon, la «piratería informática» (*hacking*) en lo que a proyectos informáticos se refiere consiste en:

«hacer que un sistema ofrezca una característica (o varias) que originalmente no estaba previsto que ofreciera».

Y el trabajo que ha realizado con la colección pictórica de la Biblioteca Nacional de Australia es un buen ejemplo de ello.

Las imágenes de la colección ya se han catalogado de forma descriptiva con gran nivel de detalle. Hagon investigó diversas maneras de utilizar análisis de colores y la tecnología de reconocimiento facial para recuperar imágenes basadas en datos capturados mecánicamente, en lugar de metadatos agregados por humanos. El análisis de colores, utilizando el *software* de código abierto, Image Magick (<http://imagemagick.org/script/index.php>), permite al usuario especificar un color determinado en un diagrama y recuperar todas las fotografías en las que predomine dicho color. En el sitio web de la Biblioteca Nacional (<http://nla.gov.au>) se puede ver el funcionamiento de este sistema en la práctica. Resulta sorprendente que algunos colores puedan identificar el medio o la técnica utilizados para crear las imágenes. En una presentación sobre este proyecto realizada en el mes de febrero de 2010, Hagon puso un ejemplo de un color amarillo pálido que recuperó todas las imágenes en las que se había utilizado un tipo de tinta específico. «De pronto, el color sirve de faceta para un medio específico» añadió. (Hagon, 2010).

En la actualidad, Hagon está trabajando en un proyecto que añadirá códigos geográficos (metadatos que describen la latitud y la longitud) automáticamente a imágenes históricas de la colección. Se trata de las bases de un proyecto de sitio web mediante el cual cualquier persona que se encuentre en Australia podrá utilizar su *smartphone* para descubrir imágenes de forma instantánea, artículos de periódicos antiguos u otros materiales conservados en la biblioteca que guarden relación con el lugar en el que se encuentren.

El proyecto de Hagon guarda relación con los contenidos digitales de las bibliotecas públicas australianas en más de un sentido. Una búsqueda en la colección pictórica de la Biblioteca Nacional de Australia no solo busca entre el material que se encuentra en la biblioteca, sino también entre artículos aportados y conservados por particulares que son usuarios de la misma. La búsqueda agrega datos procedentes de tres grupos distintos de Flickr, incluido el grupo «Picture Australia: People, Pictures, Places» [http://flickr.com/groups/PictureAustralia\\_ppe/](http://flickr.com/groups/PictureAustralia_ppe/)). Las bibliotecas públicas pueden utilizar una caja de *widgets* de búsqueda

de la Biblioteca Nacional de Australia en sus sitios web o vínculos de búsquedas locales predeterminadas, para aumentar sus colecciones con material local que la Biblioteca Nacional ha recopilado de Flickr.

En opinión de Hagon, existe una relación de beneficio mutuo entre la Biblioteca Nacional y las bibliotecas públicas como creadoras de contenidos digitales:

«Las bibliotecas públicas están más en contacto con sus comunidades... con el núcleo de sus comunidades... y gracias a todos los modelos institucionales existentes para la Biblioteca Nacional, pueden verse expuestas a un público mucho mayor, es decir, están incorporadas a un ecosistema muy superior... pero una institución no puede acceder al nivel comunitario...»

Práctica hacker nº 4: el libre aprovechamiento de los esfuerzos de otros

PROYECTO EN LA BIBLIOTECA nº 3: Joann Ransom, Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas de Código Abierto Koha, Horowhenua Library Trust (HLT), Levin (Nueva Zelanda).

El Koha es un sistema integrado de gestión de bibliotecas de código abierto desarrollado por una pequeña fundación bibliotecaria rural.

Ransom ha sido una impulsora de dos proyectos de código abierto que han tenido una repercusión mundial para las bibliotecas. El proyecto más reciente, el Kete, desarrollado en 2006, es el que ha solucionado el problema de la «caja de zapatos que está debajo de la cama» que daba comienzo a la presente ponencia. Se abordará en la próxima sección sobre bibliotecas creadoras de una plataforma de contenidos digitales.

La descripción que hace Ransom de la práctica *hacker*, en cuanto a su relación con los proyectos informáticos, es diferente de la de Paul Hagon y Kris de Winter. Para ella, es:

«La capacidad de ver y de cambiar el código fuente para a) comprender su funcionamiento y b) mejorarlo».

El Koha celebra su décimo aniversario este año. Fue desarrollado por la Horowhenua Library Trust y por una compañía de programación local, Katipo, cuando ningún sistema comercial podía reemplazar de forma adecuada el sistema integrado de gestión de bibliotecas existente, el cual estaba previsto que dejara de funcionar en el mes de enero del año 2000 debido a problemas subyacentes con la configuración de la red que requerían

una sustitución (Ransom, Cormack y Blake, 2009). Desde su lanzamiento, más de 700 bibliotecas de todo el mundo han adoptado el Koha (Breeding, 2010). El Ministerio de Cultura de España ha estudiado el Koha como solución para un catálogo colectivo, con la publicación de un informe con sus conclusiones preliminares en el mes de septiembre de 2010 (Grupo de Trabajo de Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la Administración General del Estado, 2010).

Las características del proyecto Koha que pueden catalogarse de «*hackers*» son el modo en que la Horowhenua Library Trust (en adelante HLT) detectó que los medios disponibles no satisfacían la necesidad y halló una manera creativa de suplir dicha necesidad. Ninguna solución comercial cumplía sus requisitos así que, en lugar de conformarse con lo que había, utilizaron sus recursos con creatividad para hacer las cosas como ellos querían que fueran. Como Ransom mencionó durante nuestra entrevista, la HLT proporcionó el producto original, pero detrás del proyecto Koha hay muchas horas de trabajo a escala mundial. Rosalie Blake, Directora de la Horowhenua Library Trust cuando se desarrolló el Koha, ha afirmado haber sentido «una ola expansiva que recorría el (océano) Pacífico» cuando se anunció por primera vez el desarrollo del Koha. (Rosalie Blake, comunicación personal, julio de 2009.) Desde el primer momento despertó el interés de *hackers* de todo el mundo que empezaron a contribuir a la codificación del proyecto.

Por cada dólar estadounidense invertido por la HLT, había aproximadamente 71 dólares en concepto de desarrollo de códigos por parte de otros *hackers* de todo el mundo. La inversión económica realizada por la HLT entre 1999 y 2009 ascendió a 165.000 dólares de Nueva Zelanda. (Ransom, 2009.) Lo que equivale a unos 125.000 dólares estadounidenses. Según el directorio Ohloh de proyectos de código abierto, sobre la base de las líneas de código, para el 9 de octubre de 2010, el proyecto Koha alcanzaba el equivalente económico en horas-persona de codificación de 9.048.663 dólares estadounidenses (<http://ohloh.net/p/koha>). Esto sin incluir los esfuerzos realizados por la comunidad Koha de todo el mundo dedicados a la redacción de documentación, realización de pruebas, comprobación de errores y comunicación del mejor camino a seguir en relación con el proyecto.

Ransom y Blake ayudaron a crear un proyecto beneficioso para su biblioteca pública y para mu-

chas otras bibliotecas de todo el mundo gracias a su creatividad y a la publicación de un producto con una licencia de código abierto que permitió a otros *hackers* contribuir libremente a su proyecto.

Práctica hacker nº 5: la liberación temprana y la aceptación frecuente del beta perpetuo

PROYECTO EN LA BIBLIOTECA nº 4: John Blyberg, el Opac Social SOPAC2, Biblioteca de Darien, Darien, Connecticut (Estados Unidos de América).

El SOPAC2 es la primera capa de descubrimiento de código abierto escrita específicamente para una biblioteca pública. La biblioteca de Darien está al servicio de una comunidad de 20.000 habitantes, que es a su vez una de las comunidades más prósperas de Estados Unidos.

Blyberg define así la práctica de los *hacker* en lo que respecta a los proyectos informáticos:

«En términos generales, consiste en tomar distintos componentes de *software* y en ver cómo se pueden conectar entre sí y cómo pueden interactuar. Consiste en buscar usos nuevos para un *software* o un código de escritura que modifique o amplíe una funcionalidad existente. O, en general, experimentar. Juguetea».

El SOPAC2 es una «capa de descubrimiento» diseñada para integrar el sitio web de la biblioteca y su catálogo, de modo que tengan el mismo aspecto, el mismo estilo y la misma interfaz, para que los usuarios comprendan que se encuentran en el mismo «lugar». Permite una búsqueda y una recuperación mejoradas de los documentos del catálogo. El enfoque social del SOPAC2 permite a los usuarios crear su propio perfil en el sistema, añadir sus propias «etiquetas» a los documentos y publicar revisiones. Lo más habitual es editarlo como un módulo de Drupal (un sistema muy popular de gestión de contenidos de código abierto). Su arquitectura permite que se adapte a cualquier ILMS, siempre y cuando se haya escrito el *software* del «conector». La estructura también permite a las bibliotecas agregar y compartir sus datos sociales.

El SOPAC se publicó el 1 de septiembre de 2008 y estaba basado en el trabajo anterior de Blyberg con la primera versión (del SOPAC) en la biblioteca del distrito de Ann Arbor. Cabe señalar que Blyberg fue especialmente contratado por la biblioteca de Darien debido a su trabajo realizado con el SOPAC y bajo la premisa de que se podría seguir desarro-

llando el proyecto. La organización fomentaba activamente las actividades *hackers*. Blyberg describe cómo encaja el proyecto en un modelo de «versión temprana, versión frecuente» sin estar:

«excesivamente preocupado por la calidad ni por el hecho de si es estable o no, o de si se han solucionado todos los errores... el proceso es más un proceso interactivo, es más bien un proceso orgánico basado en los comentarios constantes de los usuarios... y en la transformación en cuanto a las mejoras y las características nuevas y las necesidades que se necesitan conforme se van necesitando».

Blyberg describe las expectativas que tenían en su biblioteca como creadores de un *software*. «Está bien editarlo como un proceso interactivo porque no se espera que el *software* que lancemos en la biblioteca de Darien vaya a ser un *software* estable que vaya a encajar en una empresa tal cual salga de la caja... se trata más bien de un entorno de colaboración...»

Para John Blyberg, su proyecto es un ejemplo *hacker*. El SOPAC2 se desarrolló con rapidez gracias a los comentarios y a la aportación de una comunidad, sin necesidad de que fuera 100% perfecto en el momento de su lanzamiento. Para ello fue preciso tomar la funcionalidad de un producto existente, Drupal, y utilizarla para una nueva finalidad a través del módulo del SOPAC2. Blyberg describe así el proceso de creación del SOPAC2:

El SOPAC fue... un auténtico proyecto *hacker*... y está diseñado para otros *hackers*, para otros *hackers* de biblioteca que quieran adaptarlo a sus entornos.

Práctica hacker nº 6:  
el trabajo conjunto en comunidad

El trabajo realizado por De Winter con la integración de Wordpress y Aquabrowser, la recuperación automática de metadatos para las imágenes de Hagon, el desarrollo de un sistema de gestión de bibliotecas por parte de Ransom y la aplicación de una capa de descubrimiento social que hizo Blyberg no habrían sido posibles sin el trabajo comunitario en el que se basaron.

Wordpress (De Winter), Drupal (Blyberg), Koha (Ransom) e ImageMajick(Hagon) son productos de *software* importantes, estables y líderes en su categoría gracias a su licencia de código abierto y a la aportación realizada por *hackers* de todo el mundo. La colaboración comunitaria dio



lugar a productos estables y robustos en los que se pueden basar los *hackers* de biblioteca.

La colaboración comunitaria sobre la que se basó este trabajo también se puede abordar desde otra perspectiva. En las organizaciones donde trabajaban todas estas personas innovadoras imperaba una cultura permisiva. Las «culturas permisivas» en las que se gestaron el Koha y el SOPAC2 se han descrito ya en la sección dedicada a las bibliotecas que desarrollan su propio *software* de código abierto.

Paul Hagon se considera a sí mismo «afortunado por trabajar en un entorno donde se me permite gozar de este “tiempo de juego” y donde se fomenta este tipo de conducta». Kris de Winter describe un entorno de trabajo similar y también se considera «afortunado»: «soy afortunado de tener un jefe que nos deja tanta libertad en nuestro proyecto... configuré un servidor de pruebas y se lo enseñé, le gustó y una cosa llevó a la otra, empezamos a hacer pruebas y esto es lo que conseguimos».

## La biblioteca pública, de la conservación a la creación: el ejemplo de Kete

Todavía queda un proyecto por debatir, uno que es representativo de todas las prácticas que se han mencionado (la creatividad, el trabajo en comunidad, la superación de las expectativas) y que demuestra cómo se pueden utilizar para cuestionar las definiciones tradicionales de lo que hace la biblioteca. Se trata del proyecto Kete.

Antes de discutir la forma en la que Kete desafía las expectativas tradicionales de las bibliotecas públicas, conviene formular la siguiente pregunta: ¿qué hace realmente una biblioteca pública? La Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecas (IFLA, por sus siglas en inglés) reeditó sus *Public Library Service Guidelines* a mediados de 2010 (Koontz & Gubbin, 2010). Como era de esperar en unas pautas de amplio alcance que se aplican a escala internacional, la definición de biblioteca pública es muy genérica:

«Una biblioteca pública es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea a través del gobierno local, regional o nacional o mediante cualquier otra forma de organización comunitaria. Brinda acceso al conocimiento, a la información, al aprendizaje a lo largo de toda la vida, y a las obras de la

imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, independientemente de su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica o laboral y nivel de estudios. (Koontz y Gubbin, 2010)».

Se presta especial atención a la comunidad y a la igualdad. Al acceso. Y es precisamente el acceso el que más se está redefiniendo, pues cada vez son más los ciudadanos que acceden en línea. En España, el porcentaje de hogares con conexión a Internet de banda ancha es del 57,4%. (España. Instituto Nacional de Estadística, 2010.) En Australia esta cifra asciende al 62% de los hogares (Australian Bureau of Statistics, 2009) y en Nueva Zelanda al 63% (Statistics New Zealand, 2009). Conforme aumenta la conexión de banda ancha desde el hogar, más personas pueden conectarse a los medios en línea. Las bibliotecas públicas, en tanto que proveedoras de acceso a contenidos, tienen que definir cuál es la función que desempeñan con respecto a los contenidos de este nuevo medio.

Las directrices de la IFLA también prestan atención al papel fundamental que desempeñan las bibliotecas con respecto a la alfabetización.

«La biblioteca pública también debe apoyar activamente las campañas de alfabetización y de información y formación, pues la alfabetización es el elemento fundamental de la educación y el conocimiento y de la utilización de las bibliotecas y los servicios informativos. La gente recién alfabetizada necesita un acceso fácil a los materiales y a los servicios de información adecuados para mantener y aumentar sus habilidades.»

(Koontz y Gubbin, 2010).

Para poder usar los contenidos de los emergentes formatos en línea, es necesario disponer de los medios necesarios para el acceso, y también de las habilidades (alfabetización). ¿Qué sucede, entonces, con las ideas que tienen los profesionales de las bibliotecas del «acceso» y la «biblioteca» cuando cambia la definición de «uso»?

De acuerdo con una encuesta realizada por la Asociación para la investigación de medios de comunicación (2010), el 61% de los españoles tienen un perfil en Facebook. Efectivamente, para utilizar un sitio como Facebook es imprescindible crear un perfil. Para ser un usuario, también es necesario crear algo en la página, en este caso, el perfil. Para utilizar un mundo virtual en

línea es necesario crear primero un avatar. A medida que van aumentando los sitios de Internet de «lectura y escritura», en lugar de simplemente «solo lectura», para que los ciudadanos gocen de pleno acceso y participación y puedan comprender las nuevas habilidades que requieren, deben convertirse en productores además de usuarios.

A esto se refiere el concepto de «produsuarios» de Axel Bruns: la idea de que en el mundo en línea existe un nuevo tipo de agente, uno que debe crear para poder consumir, que Bruns explica como sigue:

«[...] en las comunidades colaboradoras, la creación de contenidos compartidos tiene lugar en un entorno participativo y conectado en red que derriba las barreras que separan a productores y consumidores y permite a todos los participantes ser usuarios y productores de la información y del conocimiento, a menudo con la función híbrida de produsuarios en la que el uso también es, necesariamente, productivo. Los produsuarios no participan en la forma tradicional de producción de contenidos sino en la produtilización: la creación conjunta y continuada y la ampliación de los contenidos existentes en pos de la mejora».

(Bruns, 2008).

Con este cambio en la definición de «uso», con una iniciativa en pro de la participación ciudadana en la vida cívica que implica la «produtilización», ¿dónde quedan las bibliotecas públicas en su esfuerzo por cumplir su doble obligación de acceso y facilitación del conocimiento? Las bibliotecas públicas tienen que acercarse más a los tipos de servicios ilustrados en el proyecto Kete.

En el sitio web del proyecto Kete (<http://kete.net.nz>) encontramos la siguiente definición:

«El Kete es un programa de colaboración. Se trata de un *software* de código abierto que puedes utilizar para crear y compartir en línea. Para agregar temas y cargar imágenes, archivos de audio y vídeo, así como documentos: te permite discutir sobre estos ficheros, enlazarlos conjuntamente y además, hacerlo de una forma divertida».

J. Ransom observó en 2006 cómo las personas con poca formación podían cargar imágenes y crear metadatos sobre artículos que querían vender en el sitio de subastas en línea de Nueva Zelanda trademe (<http://trademe.co.nz>). Su curiosa

mente de *backer* le hizo plantearse la siguiente pregunta: ¿podría una biblioteca crear una plataforma dirigida a los usuarios locales en la que puedan crear registros, no de artículos en venta, sino de historias de la comunidad? El proyecto de Kete Horowhenua (<http://horowhenua.kete.net.nz>), el primer proyecto Kete, surgió de esta idea tan sencilla.

En 2004, el distrito había identificado el problema como sigue:

- Existe una gran cantidad de material en manos privadas.
  - Alrededor de la mitad podría llegar a donarse a colecciones públicas pero la otra mitad no se donará jamás.
  - La mayor parte del material se puede copiar o tomar prestado.
  - La gente tiene muchísima información en la cabeza.
  - Todos conocen a alguien que a su vez posee más material y más conocimientos;
  - La gente está realmente interesada en el arte, en los recursos culturales y patrimoniales.
  - El espacio físico constituye un verdadero problema.
  - La falta de acceso al arte, a la información patrimonial y cultural era una causa de preocupación importante.
- (Ransom, 2010).

La experiencia de Ransom con la iniciativa de código abierto y el interés despertado previamente por el Koha y su mejora le sirvieron como modelo para desarrollar una plataforma en línea en la que su comunidad podía cargar y compartir sus imágenes, vídeos, documentos e ideas. La biblioteca cumplía una doble función como creadora y anfitriona de la plataforma, como formadora, pero también como lugar físico en el que los usuarios tenían acceso a los equipos y la experiencia para ayudarles a cargar imágenes, vídeos y otros contenidos. La biblioteca dedicó nueve meses a «sembrar» concienzudamente el Kete de contenidos, luego dieron un paso atrás y desde ese momento fue la comunidad la que se encargó del trabajo intelectual de crear los contenidos. Inicialmente, el personal de la biblioteca tenía la intención de celebrar talleres de «recopilación» de contenidos con la comunidad con una periodicidad de una noche por semana durante ocho semanas. La demanda del público fue tal que nueve meses más tarde todavía se seguían celebrando los talleres. El personal de la

biblioteca tuvo que ponerles fin porque estaban desbordados de contenidos, tenían más de los que podían manejar.

Kete, en la lengua del pueblo maorí de Nueva Zelanda significa «cesta». Cada Kete se considera una «cesta de conocimientos», un lugar en el que guardar historias y compartirlas. El Kete Horowhenua no se utiliza únicamente para la historia local. También se publican eventos actuales y futuros e informes sobre Ransom en los que la comunidad de artistas de la zona publican sus últimas obras.

Son muchas las comunidades de todo el mundo que lo utilizan. El *software* Kete es la fuerza motriz de una comunidad digital china de Nueva Zelanda (<http://chinesecommunity.org.nz/>) y también del sitio «Orlando Memories» de Florida (<http://dc.ocls.info/>). En Nueva Zelanda existen 34 Ketes locales, lo que demuestra el gran compromiso adquirido con esta idea, habida cuenta de que la población nacional oscila en torno a los cuatro millones de habitantes.

En el vídeo que acompaña esta presentación se ve a Ransom explicando la reacción de la comunidad al Kete Horowhenua. Las historias revelan un impacto humano que no se puede reproducir en una presentación. Por ejemplo, aparecen artistas que enseñaron sus edredones cosidos a mano a parientes que vivían en el extranjero, o Charlie, el aficionado a las máquinas antiguas que quería echar una mano a pesar de que no tenía ninguna experiencia en materia de ordenadores y el artista de 17 años de edad que mediante la publicación su obra en el Kete «destapó» su homosexualidad y recibió el apoyo imprevisto de su comunidad local. A continuación se incluye la transcripción de una de las historias que narra Ransom:

«Sí, hay momentos en los que estos contenidos digitales cobran vida. Una vez vino a la biblioteca una mujer samoana escoltada por sus dos hijas. Ellas estaban abrazadas a ella, ya sabes, agarradas a ella, una a cada brazo, un poco arrastrándola y un poco guiándola y diciendo «no te preocupes, mamá, aquí podemos entrar» y «sí, es gratis. Sí, sí, tenemos permiso para estar aquí». Y en cierto modo la aparcaron delante de un ordenador y entraron en Facebook y aparecieron unas fotos preciosas de una celebración familiar en las islas y, cómo te podrías imaginar, esta mujer recibió el abrazo de su familia y se le llenaron los ojos de lágrimas al ver las fotos. Así que, sí, hay momentos así que te llenan y te dan fuerzas para continuar».

## Qué retos surgen cuando las bibliotecas públicas colaboran con los usuarios para convertirse en creadores de contenidos digitales locales

Si las bibliotecas públicas quieren seguir cumpliendo su finalidad de brindar acceso a contenidos y crear una comunidad alfabetizada, no cabe ninguna duda de que deben ayudar a sus comunidades a crear contenidos digitales locales. Las bibliotecas públicas tienen que ofrecer ideas sobre cómo hacerlo. El método de trabajo creativo, ágil, colaborador y excelente desde el punto de vista técnico de los *hackers* constituye un modelo idóneo en el que buscar ideas sobre la manera en que las bibliotecas públicas pueden modificar sus fines para pasar de conservadores a creadores.

El ejemplo del Kete hace surgir numerosas preguntas acerca del futuro de los servicios de las bibliotecas. A continuación se incluyen tres retos en los que tendrán que pensar las bibliotecas a medida que avancen hacia el papel de creadoras de contenidos digitales.

### RETO nº 1: Convergencia

Hay que tomar en consideración la cuestión de la convergencia con otras instituciones de la memoria y de recopilación de contenidos como emisoras de Radio-Televisión, museos, galerías de arte y archivos financiados con fondos públicos. Estas instituciones también se están dando cuenta de que el acceso a sus colecciones conlleva la creación de oportunidades de utilización y creación conjunta. El desarrollo de las bibliotecas públicas tiene que ser paralelo al de estas instituciones. Las bibliotecas públicas tienen que admitir que sus finalidades han aumentado de tal modo que tienen que desarrollarse conjuntamente como instituciones con una comunicación óptima y un frente común de cara a los patrocinadores y a los clientes. Nunca ha existido competencia entre ellas pero, históricamente, tampoco se ha admitido la gran semejanza existente entre los fines de estas instituciones. Sus historias se tienen que convertir en las historias de las otras, tanto en términos de presentación de un caso empresarial conjunto como en términos de intercambio en la creación de contenidos.



## RETO nº 2: alejarse de los servicios de biblioteca genéricos

Habida cuenta del carácter finito de sus recursos humanos y financieros, para convertirse en creadoras de contenidos digitales locales las bibliotecas tienen que dejar de hacer otra cosa. Las bibliotecas públicas tienen que apartarse de la tarea de ofrecer unos contenidos genéricos y transferirla a un organismo bibliotecario de mayor capacidad para que lo haga en nombre de sus usuarios. ¿Cuál es la función de las instituciones bibliotecarias nacionales y estatales? ¿Cuál es la función de los consorcios bibliotecarios? Los empleados de las bibliotecas públicas tienen que determinar cuál es el trabajo genérico de biblioteca que podrían gestionar mejor los consorcios, por ejemplo, la facilitación de trabajos de referencia en línea, estadísticas nacionales, la creación y edición de registros de catálogos, la suscripción a grandes bases de datos de artículos e incluso los contenidos populares de libros electrónicos y audiolibros, y dejar de prestar estos servicios a escala local.

Los contenidos genéricos ya se proporcionan de una forma más o menos adecuada. En muchos ámbitos nadie se encarga del acceso a la creación, al uso y a la conservación de contenidos e historias locales.

Las bibliotecas públicas tienen que crear un fondo común de recursos para que los organismos de financiación y de apoyo como los consorcios y las instituciones nacionales adquieran licencias y hagan las negociaciones pertinentes en su nombre. Las bibliotecas públicas tienen que trabajar con estos órganos para crear unos sistemas de verificación que les permitan actuar como «agentes de identificación» que permitan a su vez a los usuarios locales acceder a la información facilitada por estas terceras partes. Si las bibliotecas públicas siguen intentando negociar individualmente las licencias de contenidos electrónicos creados por las editoriales, se estará repitiendo la misma actividad en todas y cada una de ellas, algo que no constituye un uso responsable de los recursos desde el punto de vista financiero.

## RETO nº 3: qué se entiende por «local»

Este reto guarda relación con el tipo de contenidos que ayudan a crear las bibliotecas públicas. ¿Habrá algún usuario a quien los profesionales de las bibliotecas públicas tengan que decirle alguna frase del tipo: «lo siento pero su contenido no es

apto para la plataforma de nuestra biblioteca pública»? Los criterios que hay que aplicar guardan relación con el carácter local, aunque no se refiere necesariamente a los residentes o contribuyentes locales. Los contenidos locales podrían ser:

1. Material creado por personas locales acerca de cualquier tema
2. Material creado sobre la zona física local por cualquier persona, perteneciente o no a dicha zona.
3. Material creado por otras partes sobre un tema que revista un interés local particular, por ejemplo, material sobre el sector pesquero en una ciudad costera
4. Material que pueda transmitir información sobre la zona local, dirigido a los que no pertenezcan a ella.

Las bibliotecas públicas no pueden comenzar inmediatamente a crear contenidos digitales que encajen en todas estas definiciones, por lo que tendrán que elegir.

## Conclusión

Espero que el ejemplo de los *hackers* y las prácticas de los mismos anime a los bibliotecarios a seguir trabajando con agilidad y creatividad, humor y de forma colaborativa. Al igual que Geoff Hill, que gracias a su determinación y a su creatividad hizo que el CSIRAC produjera música cuando lo único que se esperaba que hiciera era emitir una señal al procesar una tarjeta perforada, espero que como creadores de contenidos digitales podamos seguir ayudando a nuestras bibliotecas a reproducir melodías aunque en principio no estén previstas y sirvan para el deleite y la satisfacción de nuestros usuarios de cara al futuro.

## Referencias bibliográficas

ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (2010): *Navegantes en la Red*. Obtenido a través de [http://www.aimc.es/spip.php?action=acceder\\_documento&arg=697&cle=7bd548cda5ff52aaa39d7eae0508f26&file=pdf%2Fmacro2009.pdf](http://www.aimc.es/spip.php?action=acceder_documento&arg=697&cle=7bd548cda5ff52aaa39d7eae0508f26&file=pdf%2Fmacro2009.pdf)

AUSTRALIAN BUREAU OF STATISTICS (6 de diciembre de 2009): Comunicado de prensa-Nearly two-thirds of Australian households now have broadband. Obtenido el 9 de octubre de 2010 a

través de <http://abs.gov.au/ausstats/abs@nsf/Latestproducts/8146.0Media%20Release12008-09?opendocument&tabname=Summary&prodno=8146.0&issue=2008-09&num=&view=>

BREEDING, M. (2010): *Map of Libraries: Koha ILS sites. lib-web-cats*. Obtenido el 18 de mayo de 2010 a través de <http://librarytechnology.org/map.pl?ILS=Koha>

BRUNS, A. (2008): *Blogs, Wikipedia, Second Life, and Beyond: From Production to Produsage*. Peter Lang Publishing.

*Cat climbing shelf in one compact Billy*. (26 de febrero de 2010): *IKEA Hacker*. Obtenido el 4 de octubre de 2010 a través de <http://ikeahacker.blogspot.com/2010/02/cat-climbing-shelf-in-one-compact-billy.html>

CHAD (2009): *Ms. Pac-Man proposal*. Obtenido de <http://flickr.com/photos/hidden-peanuts/3591308306/>

DE WINTER, K. (1 de junio de 2010): *A library catalog for the 21st century, using Wordpress & Aquabrowser*. Obtenido el 7 de octubre de 2010 a través de <http://tweakthelibrary.wordpress.com/2010/06/01/a-library-catalog-for-the-21st-century-using-wordpress-aquabrowser/>

DOORNBUSCH, P. (2004): Computer Sound Synthesis in 1951: The Music of CSIRAC. *Computer Music Journal*, 28(1), 10–25.

ESPAÑA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2010): *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares. Año 2010* (Comunicado de prensa). Instituto Nacional de Estadística. Obtenido a través de <http://www.ine.es/prensa/np620.pdf>

GRUPO DE TRABAJO DE CATÁLOGO COLECTIVO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (2010): *Informe de evaluación del sistema integrado de gestión de bibliotecas KOHA para las Bibliotecas de la Administración General del Estado*. Madrid. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10421/4711>

HACK OF A LACK HOLDING CAT (6 de julio de 2010): *IKEA*. Obtenido el 4 de octubre de 2010 a

través de <http://ikeahacker.blogspot.com/2010/07/hack-of-lack-holding-cat.html>

HAGON, P. (febrero de 2010): *Everything I know about cataloguing I learned from watching James Bond*. Presentado en la VALA 2010: Connections, content, conversations.. Obtenido a través de <http://slideshare.net/paulhagon/everything-i-know-about-cataloguing-i-learned-from-watching-james-bond>

HARRIS, S.; HARPER, A.; EAGLE, C.; NESS, J. y LESTER, M. (2004): *Gray Hat Hacking : The Ethical Hacker's Handbook* (1ª edición). McGraw-Hill Osborne Media.

KOONTZ, C. y GUBBIN, B. (2010): *IFLA Public Library Service Guidelines*, Gruyter Saur.

LEVY, S. (2010): *Hackers: Heroes of the Computer Revolution - 25th Anniversary Edition* (1ª edición). O'Reilly Media.

PRETTY KITTY POTTY (26 de marzo de 2010): *IKEA Hacker*. Obtenido el 4 de octubre de 2010 a través de <http://ikeahacker.blogspot.com/2010/05/pretty-kitty-potty.html>

PURDY, K. (31 de marzo de 2010): Make 17 Meals From One Chicken. *Lifehacker Australia*. Obtenido el 4 de octubre de 2010 a través de <http://lifehacker.com.au/2010/03/make-17-meals-from-one-chicken/>

RANSOM, J. (4 de diciembre de 2009): *Cost effectiveness of Open Source development for Horowhenua Library Trust*. Levin, Nueva Zelanda. Obtenido a través de [http://slideshare.net/jransom/cost-effectiveness-of-open-source-development-for-horowhenua-library-trust?from=ss\\_embed](http://slideshare.net/jransom/cost-effectiveness-of-open-source-development-for-horowhenua-library-trust?from=ss_embed).

RANSOM, J. (2010): Kete: *Open Source Software for Community Digital Libraries*. Presentado en la conferencia My Language, Sydney, Australia. Obtenido de <http://kete.net.nz/site/topics/show/329-kete-open-source-software-for-community-digital-libraries>.

RANSOM, J.; CORMACK, C. y BLAKE, R. (2009): «How Hard Can It Be? : Developing in Open Source». *Code4Lib Journal*, (7). Obtenido de <http://journal.code4lib.org/articles/1638>

STATISTICS NEW ZEALAND (2009): *Household Use of Information and Communication Technology: 2009*. Obtenido el 9 de octubre e 2010 a través de [http://www.stats.govt.nz/browse\\_for\\_stats/people\\_and\\_communities/households/householduseofict\\_hotp2009.aspx](http://www.stats.govt.nz/browse_for_stats/people_and_communities/households/householduseofict_hotp2009.aspx)

SZCZYS, M. (3 de octubre de 2010): *Hackaday links*: (Enlaces de Hackaday: 3 de octubre de 2010). *Hack a Day*. Obtenido el 4 de octubre de 2010 a través de <http://hackaday.com/2010/10/03/hackaday-links-october-3-2010/>

TASAJARVI, L. (2004): *Demoscene: the Art of Real-Time*. *Evanlake Studios*. («The Jargon File v 4.4.7», 2003). Obtenido el 3 de octubre de 2010 a través de <http://www.catb.org/jargon/oldversions/jarg447.txt>

## Algunos de los proyectos *Software* de código abierto mencionados

Image Magick. *Software* de manipulación de imágenes. <http://www.imagemagick.org/script/index.php>

Drupal. Sistema de gestión de contenidos <http://drupal.org/>

Kete. Motor de colaboración <http://kete.net.nz/>

Koha. Sistema integrado de gestión de bibliotecas <http://koha-community.org/>

SOPAC2. Capa de descubrimiento social <http://thesocialopac.net/>

Wordpress. Sistema de gestión de contenidos <http://wordpress.org>

Mesa redonda.

El libro electrónico



# El libro electrónico y el fomento de la lectura

**Marta Sáenz Bascones**

Jefa de Área del Libro y la Lectura

Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas

Ministerio de Cultura

Constantemente oímos que el libro electrónico ha venido para quedarse, y esta es una realidad tan innegable que hasta la propia Real Academia Española incluirá en su próxima versión del Diccionario el término «libro electrónico», tras el acuerdo que han adoptado las 22 Academias de la Lengua Española.

La irrupción de la tecnología digital al alcance de todos se ha producido de una manera muy rápida, lo que ha impedido que los cambios necesarios para adaptarse a ellos se hayan realizado a la misma velocidad:

- tanto en la gestión empresarial de la edición y la comercialización del libro electrónico o de los contenidos digitales,
- como en las formas de la lectura y en los hábitos de la lectura en estas tecnologías,
- en el desarrollo de los múltiples y nuevos dispositivos y formatos e-reader,
- así como en la legislación que debe proteger los derechos de sus creadores no se hayan producido con la celeridad y precisión necesaria.

Todos estos cambios necesitan de una reflexión serena, conjunta y han de verse con una perspectiva y distancia global. Muy especialmente

la lectura, que como último eslabón en la cadena del libro, necesitará de un margen de tiempo algo mayor para conocer cuáles serán los cambios que, sin duda se van a producir en ella y qué es lo que cambiara entre la población de los llamados nacidos o nativos digitales y los que ya tenemos una edad en la que la mayor parte de nuestras lecturas se han producido sobre el formato papel y el acercamiento a las tecnologías de difusión de los contenidos de información pueden producir cierto «vértigo».

En estos últimos años, son muchos los estudios que van apareciendo sobre el libro electrónico tratando de cubrir todos los ángulos, y de poner en claro las diferentes cuestiones sobre esta tecnología. También desde el Ministerio de Cultura, en colaboración con los miembros del sector se ha intentado contribuir con un «estado de la cuestión» a través del documento «Libro electrónico» elaborado por el Grupo de trabajo del Observatorio de la Lectura y el Libro, que se presentó hace ya unos meses y se encuentra en el *microsite* del propio Observatorio.

La transformación digital de la edición está en marcha y todo parece indicar que es imparable.



Los editores, durante el presente año y el próximo, ven indicios de un notable avance del libro electrónico y nos dicen que para el año 2011 un gran número de editoriales tendrán más de la mitad de su catálogo digitalizado, que las novedades irán ocupando cada vez más espacio dentro de la oferta digital, así como los títulos destinados a la lectura en *e-readers*; y por supuesto que la comercialización de la edición todo parece indicar que se realizará a través de plataformas genéricas y librerías, como LIBRANDA presentada hace solo unos meses.

Pero además, el sector editorial es consciente de la importancia de atender las preferencias y necesidades de los usuarios (LECTORES) e identificar nuevos modelos de negocio como los ya implementados en otros mercados internacionales basados en el enriquecimiento de contenidos, la creación de libros a medida, la venta por partes de las obras y el alquiler de obras o la colaboración del lector en la creación de los contenidos.

Desde la Administración, se ha optado por fomentar la adaptación al cambio. No solo para evitar que la falta de oferta genere un mercado ilegal, como ocurre hoy en día en el sector de la música y el cine, sino para conseguir que la industria editorial española, una de las industrias más importantes del mundo desde hace décadas no deje de ser la cuarta en el ranking mundial y que contribuya a mejorar el PIB nacional y la balanza comercial con el exterior.

Por eso, cualquier Plan de Fomento de la Lectura que se quiera poner en marcha en la actualidad debe, necesariamente, tener presente el libro electrónico y los cambios que va a producir en la lectura y en los hábitos lectores. En general podemos decir que los objetivos del fomento de la lectura son los mismos, ya se trate de lectura sobre papel o sobre formatos digitales, es decir, sea cual sea el dispositivo de lectura que se utilice.

Así, el PFL que mantiene desde hace 10 años el Ministerio de Cultura se basa en los mismos objetivos globales:

- Conocer los hábitos lectores para planificar mejor las políticas públicas de lectura.
- Crear una conciencia social sobre la importancia de la lectura, implicando en ello a todos los sectores sociales (deportivos, sindicales).
- Impulsar, en colaboración con las administraciones competentes, la accesibilidad y dotación adecuada de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares.

- Realizar y ayudar a la realización de actividades de promoción de la lectura en diferentes ámbitos.
- Atender a colectivos con dificultades (inmigrantes, tercera edad, discapacitados o población reclusa) para acceder al libro y la lectura, apoyados por iniciativas de ONG y otras instituciones públicas y privadas.

Las actividades del Plan de Fomento de la Lectura se han estructurado en seis áreas y han variado escasamente en estos años:

1. Observatorio de la Lectura y el Libro: instrumentos de análisis.
2. Fomento del hábito lector en centros docentes.
3. Potenciación de las bibliotecas públicas.
4. Acciones de comunicación.
5. Actividades de animación a la lectura.
6. Acciones de concienciación y colaboración con otras instituciones
7. Pero vayamos analizando algunas de estas acciones.

El Observatorio de la Lectura y el Libro, creado en 2007, es un órgano adscrito al Ministerio de Cultura a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, que nace con el propósito de analizar permanentemente los cambios que se están produciendo en la situación del libro, la lectura y las bibliotecas en su conjunto y por tanto también le incumbe el libro electrónico. Por eso el primer grupo de trabajo creado en el seno del Observatorio de la Lectura y el Libro ha sido precisamente el del Libro Electrónico.

El progreso de las tecnologías de la información y la comunicación en la industria del sector editorial han hecho necesario establecer un seguimiento continuado de estos cambios, que necesariamente se han de producir tanto en los modelos productivos del sector como en los canales de distribución y venta de libros, mediante Internet, el comercio electrónico y como no en la lectura. El Observatorio se propone recopilar, analizar y comunicar cuanta información le sea posible con la doble finalidad, por un lado de servir de ayuda a la toma de decisiones de las Administraciones Públicas competentes, y por otro de difundir los datos sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en nuestro país al público en general y al experto y profesional en particular.

Leer es una competencia fundamental para la formación del individuo y un requisito imprescindible para el desarrollo económico y cultural de

la sociedad. Pese a la importancia que conllevan estos cambios, el gran reto sigue siendo mejorar los índices de lectura, y de comprensión lectora, máxime en un contexto en el que la abundancia de información que recibimos, a través de los distintos medios nos exige la capacidad de realizar una lectura crítica que nos permita transformar la sobreabundancia de información en conocimiento. Sabemos que el desarrollo de los nuevos dispositivos de lectura afectará en gran medida en la forma en que se produzca esa lectura y en nuestra manera de asimilar el conocimiento por lo que se hacen necesarios los estudios en este ámbito.

Pero las implicaciones del libro electrónico van mucho más allá de las relativas a la creación, edición o acceso a las obras. Sus consecuencias afectan profundamente tanto a los procesos de lectura como a la interacción del lector con el texto o con otras personas en torno a él. La tecnología posibilita los medios para que estos lectores comenten, recomienden o reciban de forma automática comentarios o recomendaciones que van a afectar directamente a que la promoción de la lectura sea mucho más extensa.

En lo relativo a los procesos de lectura, es necesario seguir evaluando sus efectos pero, por el momento, las investigaciones apuntan a importantes diferencias tanto en estos como en las actividades tradicionalmente asociadas al libro en papel. Se apunta además, que estas evaluaciones deberían recoger la actitud diferencial de los denominados inmigrantes digitales frente a los nativos digitales.

Mientras se consigue que la lectura en las pantallas sea más amable y la plasticidad de nuestro cerebro se adapta a una lectura continuada en pantallas, acostumbrado como está al papel, los datos de lectura de contenidos digitales señalan que esta tendencia va en aumento y, al contrario de lo que se cree, también aumenta en función del hábito de leer, estudiar y trabajar con el ordenador. La evidencia es la cantidad de tiempo y uso que le dedicamos al ordenador y a la red, tanto en el ámbito universitario como de trabajo. Antes que dispositivos de lectura específicos como el Kindle, Papyre, iPhone, Sony Reader, iPad, etc., a día de hoy casi la mitad de los españoles leen ya en soporte digital mediante pantalla de ordenador.

Todos estos cambios movieron a introducir algunas modificaciones a la Encuesta de hábitos de lectura y compra de libros, para el año 2010 realizada por Conecta Research & Consulting para

la Federación de Gremios de Editores de España y que patrocina la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura a través de una subvención nominativa. Con ello se pretendía dar a la lectura digital un mayor protagonismo en la encuesta y ajustar el cuestionario a los cambios que se han producido en la sociedad. Así, en los Barómetros aparecidos en el mes de mayo y septiembre de 2010 se han introducido algunas modificaciones importantes en la encuesta como son:

- Lectura en los nuevos formatos de lectura (electrónico),
- Inclusión de la lectura de textos profesionales y por motivos profesionales y la lectura en tiempo libre, (hasta ahora solo se tenía en cuenta la lectura en tiempo libre)
- y se ha introducido una representación del 20% de población con teléfono móvil (ya que según las encuestas del INE casi el 20% de las familias españolas, ya no tienen teléfono fijo, solo tienen teléfono móvil).

El documento completo se puede descargar en el *microsite* del Observatorio (<http://www.mcu.es/libro/MC/ObservatorioLect/Estudios/estudios-MCU/lectura.html>). Los datos arrojados han sido sorprendentes y de forma destacada sobresalen:

- Lectura en general (lectura en cualquier formato, cualquier tipo de lectura):
- el 91,1% de los españoles de 14 años o más son lectores frecuentes (frecuencia trimestral) y un 86,2% con frecuencia semanal.
- Por sexos: el 92,8% de los hombres leen especialmente prensa y libros; mientras que las mujeres representan el 89,4% especialmente lectoras de libros y revistas.
- Por edad, los jóvenes entre 14 y los 24 años son lectores el 97,9%, descendiendo muy lentamente la cifra al aumentar la edad. Son lectores de libros y periódicos básicamente.
- Por lugar de residencia son las grandes ciudades de más de 1 millón de habitantes, las que tienen un 96,5% de lectores.
- Por estudios los que tienen estudios universitarios son el 98,5% de los lectores.
- Lectura en soporte electrónico (ordenador, móvil, *e-reader*...)
- El 47,5% de la población española lee en soporte electrónico, siendo la mayoría hombres (54,3%), jóvenes entre 14 y 24 años (78,2%) con estudios universitarios. En cuanto al hábitat, hay una menor diferencia de lectores entre los que viven en poblaciones de 50 mil

habitantes (51,1%) a los de más de 1 millón (58,0%).

- Son lectores con frecuencia semanal (42,0%).
- El dispositivo de lectura es mediante el ordenador con el 46,1%, seguido del móvil o la agenda con un 6,7% y solo el 1,1% lo hace a través de un e-reader.
- El tipo de lectura más importante es el webs, blogs, y foros con el 36,9% de la lectura digital, seguidos por el de prensa con el 30,8% y las revistas con el 6,0%. Solo el 5,0% leen libros.

#### Lectura de libros

- El 59,8% de los españoles mayores de 14 años, de los cuales el 56,4% lo hacen en su tiempo libre y el 21,6% por trabajo o estudios. Manteniendo el mismo perfil de mujer, entre 14 y 24 años, con estudios universitarios y residencia en una ciudad.
- El porcentaje de libros leídos en soporte electrónico es de 5,0%.

#### Lectura en tiempo libre

- Los lectores en tiempo libre representan el 56,4%.

#### Lectura de menores

- El 100% de los niños entre 10 y 13 años leen al menos una vez al trimestre (100% de libros, el 49,2% revistas, 32,4% prensa y el 40,0% cómics).
- En su tiempo libre lee casi el 90% (89,2%) y son lectores de frecuencia diaria o casi diaria en un 81,6%.
- El 54,8% son lectores digitales, fundamentalmente de webs, blogs, foros... en un 44,4%, seguido de las revistas con 12,0% y la lectura de libros es de 10,4%.
- Como sucede con otros formatos son lectores en ordenador (48,4%) o móvil (17,2%), al menos una vez por semana. Por el momento el uso de los dispositivos e-reader es muy marginal (0,8%).

Por otra parte, *la Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2009* del Ministerio de Cultura nos aportan interesantes datos sobre el uso de Internet.

- La población entre 14 y los 24 años presenta los mayores porcentajes en la posesión y uso de Internet, porcentaje que disminuye al aumentar la edad.
- Los jóvenes entre los 14 y los 24 años disponen de ordenador en casa en un 93,5%, de los cuales el 87,7% tienen conexión a Internet.
- En el tramo de edad comprendido entre los 25 y los 34 años, el 88,2% disponen de orde-

nador, de los cuales el 85,7% tiene conexión a Internet.

- Las actividades más habituales a la hora de usar Internet son navegar buscando información (94,5%) y el correo electrónico (88,7%), seguido de la lectura de prensa digital (57,3%), de la descarga de archivos (49,2%), la búsqueda de información sobre contenidos relacionados con la lectura (42,5%) y por debajo del 40% quedan los servicios en línea, *chatear*, la descarga de literatura y los blogs o foros.

Si bien los datos de lectura han resultado sorprendentes, cuando hablamos del libro electrónico todavía resultan un poco pobres. Sin embargo esta situación puede cambiar a muy corto plazo. La gran inversión que se está realizando en la compra de ordenadores para los alumnos y el esfuerzo que están realizando las instituciones, entidades y empresas editoriales dedicados a la enseñanza, para la creación y desarrollos de contenidos digitales son lo suficientemente importantes como para que los programas de las aulas digitales adquieran un reconocimiento de gran interés.

Es pronto para adelantar las consecuencias que en el aprendizaje de la lectura tendrá esta revolución de los soportes. No obstante el impacto sobre los aprendizajes será, sin duda muy importante, así los centros nacionales e internacionales de evaluación, han comenzado a introducir en sus programas de investigación mecanismos que permitan valorar el aprendizaje de la lectura en este nuevo entorno de medios y soportes.

En el nuevo informe PISA que se hará público en el próximo mes de diciembre con los datos recogidos en el año 2009, se han introducido variables de lectura en formatos digitales y se ha desarrollado ERA (Electronic Reading Assessment), *La Lectura de los textos electrónicos*, para medir la comprensión lectora de los alumnos en dispositivos electrónicos. A partir del año 2012 está previsto que se establezcan otras pruebas en formato digital para materias como las matemáticas.

Las pruebas (que están publicadas gratuitamente en inglés y castellano en el Instituto de Evaluación la web del Ministerio de Educación. ([http://www.institutodeevaluacion.educacion.es/evaluacion/publicaciones/estudios-ie.html#pruebasliberadas\\_2](http://www.institutodeevaluacion.educacion.es/evaluacion/publicaciones/estudios-ie.html#pruebasliberadas_2)) consisten en leer unos textos que aparecen en la pantalla de un ordenador, y los alumnos tendrán que buscar información en una aplicación electrónica que simula Internet y que ayuda a responder a las preguntas. Igual que el que navega por la Red, salta de

una información a otra interconectada, el alumno tendrá, por ejemplo, que navegar hasta un texto, leerlo, obtener la información necesaria para contestar y responder a través de la pantalla.

Recientemente, además, se han empezado a publicar encuestas relativas al conocimiento y grado de aceptación del libro electrónico entre la población.

La empresa Cocktail analysis publicó en marzo de 2009 el informe *Prospección del mercado de dispositivos lectores de eBooks* con el objetivo de conocer el grado de conocimiento, y aceptación, las pautas de lectura en estos dispositivos, pautas de uso y aceptación de publicidad en los *e-readers*. Este informe se elaboró mediante encuesta a los miembros de su propio panel de consumidores, españoles de entre 18 y 45 años usuarios de Internet. Las conclusiones básicas son:

- El 75% de los entrevistados han oído hablar del libro electrónico.
- El 3% tiene un dispositivo *e-reader* (porcentaje que aumenta hasta el 5% si se incluye la lectura en smartphone).
- El 52% declara estar interesado en adquirir un dispositivo de estas características.
- Socialmente el 96% de las mujeres leerían novelas en dispositivos digitales, frente al 89% de los hombres, seguido a gran distancia por los libros de texto o estudio con un 49% entre las mujeres y un 46% de los hombres.
- La principal razón declarada por la que no leerían en el *e-reader* es por «el encanto de los libros en papel».

Sin embargo, el estudio más elaborado sobre el conocimiento entre la población general del libro electrónico, y la percepción de la lectura en papel y en libro electrónico es el realizado por Ipsos Media CT para el Centro Nacional del Libro de Francia, que se encuentra en su web de forma gratuita (<http://www.centrenationaldulivre.fr/?Le-livre-sera-t-il-numerique>). Se trata de un estudio muy completo, de gran interés y extenso con datos cualitativos y cuantitativos y cuyas conclusiones principales son:

- Aproximadamente el 50% de la población mayor de 15 años ha oído hablar del libro electrónico.
- El 5% es lector de libros en formato electrónico, fundamentalmente a través de pantalla de ordenador.
- 15% están interesados en su lectura.
- 20% podría sentirse atraído por ello.
- Socialmente los más interesados en la lectura

digital son jóvenes de ambos sexos familiarizados con las tecnologías y a la vez grandes lectores o lectores moderados.

- Los menos interesados son los jóvenes poco lectores y las mujeres, poco familiarizados con las tecnologías pero grandes lectoras.
- En cuanto a los géneros que más leen en estos dispositivos son: libros científicos y técnicos recientes y novelas.
- El estudio concluye que la transformación de los hábitos de lectura serán profundos e irreversibles y serán mucho más importantes que en cualquier otra industria cultural.
- Su éxito se basa en 3 puntos: su acceso instantáneo y potencialmente infinito; en que es un objeto práctico de transportar, almacenar información y permite la interactividad; y que el precio se espera que se reduzca en un 40% sobre el libro impreso.

Otro de los estudios con gran impacto es el realizado por el Observatorio JISC (Joint Information Science Comitee). Este Observatorio está dedicado a la investigación del impacto, comportamiento y desarrollo de nuevos modelos de negocio alrededor de los ebooks y libros de texto electrónicos. En su último estudio dedicado a las Universidades de Reino Unido concluye:

- El libro electrónico es usado por el 65% de los alumnos, investigadores y profesores en alguna ocasión.
- En el año 2008, el 53% de los estudiantes solo leían en pantalla de ordenador. Los datos para ese año en nuestro país establecía: el 51% de los estudiantes optarían «frecuente o muy frecuentemente» por usar versiones electrónicas de los libros antes que versiones impresas, frente al 32% que «a veces» prefieren los libros electrónicos. Solo un 17 % afirmaba que siempre usaba la versión impresa.
- El uso del libro electrónico aparece como una ventaja tanto para estudiantes como para académicos, ya que una tercera parte de las consultas se han producido desde fuera del campus y en diferentes horas.
- La mayoría de los libros electrónicos han sido utilizados más para una consulta rápida que para una lectura continuada.

Otro de los recientes proyectos de investigación se está desarrollando actualmente por la Fundación GSR junto con el Ministerio de Cultura y otras instituciones. Se trata de un estudio sobre la lectura en los dispositivos *e-books*, en cuya primera fase ha trabajado con lectores de más de 55

años. El objetivo principal del estudio es valorar el impacto del e-book en el lector, así como investigar la experiencia de lectores de distintas edades sobre la lectura digital. El estudio comenzó en el año 2009 y aunque se ha previsto su finalización para el año 2011, próximamente se van a publicar algunas conclusiones de la primera fase de la investigación. La FGSR ha adelantado algunas de las conclusiones importantes como:

- Los resultados desmontan el prejuicio sobre las resistencias de la gente de mayor edad al uso de dispositivos digitales.
- La práctica totalidad de los lectores de más de 55 años recomendaría el libro electrónico a amigos y familiares.
- La mayoría de los participantes en el experimento, organizados en dos grupos de veinte lectores cada uno, a pesar del temor inicial a enfrentarse al *e-reader*, se familiarizaron rápidamente con el manejo del dispositivo que creen «que tiene futuro» y más del 85 por ciento estaría dispuesto a comprarlo.
- Señala además que los lectores que han participado en la experiencia «tienen muy buena receptividad a las tecnologías y las han integrado a los hábitos de lectura».

Como ya he dicho, desde el año 2001 el Ministerio de Cultura viene desarrollando un conjunto de acciones que conforman el Plan de Fomento de la Lectura, cuyo objetivo último es lograr que los índices de lectura en España converjan con los de otros países de nuestro entorno.

En el marco de un proyecto financiado por la Comisión Europea, el Ministerio de Cultura organizó en abril de 2006 una Conferencia sobre la promoción de la lectura en la UE, con participación de expertos de varios países. Tras sus conclusiones, entre las que destacaban aquellas sobre la importancia de la lectura para el futuro de una Europa democrática, social y competitiva y sobre la necesidad de reforzar la cooperación entre agentes públicos y privados, en la promoción de la lectura, los participantes en la conferencia solicitaron a las instituciones europeas, entre otras peticiones, que se diseñaran instrumentos para apoyar a los proyectos encaminados a promover el libro y la lectura en todos los medios, incluido Internet, con especial atención a la calidad de los contenidos.

Por otra parte, el progresivo afianzamiento tecnológico hace necesario un seguimiento conti-

nuado de los cambios que se vienen produciendo y con este fin, se establece una línea prioritaria de actuación centrada en el impacto del libro electrónico en el sector y de los cambios que se producen en los hábitos lectores.

La necesidad de conocimiento en torno a estas tecnologías han empujado a las instituciones europeas, a finales del mes de mayo pasado, a publicar una Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social europeo y al Comité de las Regiones, con el nombre *Una Agenda Digital para Europa*. En este documento se establece que entre los años 2010 y 2013 la Unión Europea debe realizar un conjunto de propuestas legislativas encaminadas a obtener y cito textualmente «los beneficios económicos y sociales sostenibles que puedan derivar de un mercado único digital basado en una Internet rápida y ultrarrápida y en unas aplicaciones interoperables».

De ahí que los estados europeos estén contribuyendo a la modernización mediante actividades de fomento de estas tecnologías, dejando a la iniciativa privada la determinación del modelo o modelos que le resulten más cómodos dentro de este proceso de cambio tecnológico. Lo que sí es cierto, es que la nueva tecnología condiciona parcialmente el modelo a seguir.

En cualquier caso y aunque en los últimos meses se están haciendo muchas declaraciones enumerando los pros y los contra del libro digital, cada uno de los formatos tiene sus ventajas e inconvenientes con respecto al otro, y serán las generaciones próximas las que van a determinar cuáles son los formatos que convivirán y cuales desaparecerán del mercado. (Solo hace falta mirar un poco atrás cuando aparecieron los reproductores de videos y la variedad de formatos que convivieron durante un periodo de tiempo hasta que los consumidores se decidieron por uno de ellos, dejando en el olvido a otros formatos).

Las tecnologías de la información, los contenidos digitales, los libros electrónicos e Internet conjuntamente conforman un espacio privilegiado para la promoción y el fomento de la lectura. La ingente cantidad de información que circula por la red, la aparición y enorme difusión en la sociedad de las llamadas redes sociales (que están conformando centros de creación de opinión e intercambio de experiencias y conocimientos) permiten ya una interacción de enormes proporciones.



# Había una vez, un circo...

## Libro electrónico y lectura: mitos y realidades

Laura Borràs Castanyer

Profesora de la Universidad de Barcelona

Directora del Grupo de Investigación Hermeneia

### Había una vez un circo...

Un cuento de Quim Monzó titulado «Un día de cada día», de su libro de relatos *Guadalajara*, explica una historia que puede ser leída como una alegoría de la función de la literatura en la sociedad y que hoy quiero evocar aquí para reflexionar brevemente sobre las transformaciones reales que están experimentando la literatura y la lectura de la mano de las distintas evoluciones tecnológicas que epocalmente nos está tocando vivir.

El protagonista de esta historia es un mentiroso compulsivo, que vive en un pequeño pueblo, y de vez en cuando acude a un bar para mitigar con un poco de compañía y conversación su soledad. El día del cuento se dirige al bar del que es parroquiano habitual y, mientras se toma una cerveza, habla con el propietario. Cuando este le pregunta si quiere una tapa de ensaladilla rusa el mentiroso responde que no va a tomar porque si cuando llega a su casa no cena, su mujer le riñe. El propietario se sonríe, porque sabe que se trata de una broma habitual esto de poner como excusa a una mujer que no tiene. En ocasiones, además, adereza ese matrimonio con toda una familia, una

hija y/o hijo –aunque la cantidad, edad y orden de los mismos fluctue según el día. Pues bien, aquel día el mentiroso explica que ha llegado un circo al pueblo, a un pueblo donde hace más de treinta años que no acude ninguno. Inicia su relato con los camiones, y jaulas que ha visto, prosigue con la descripción de los leones, tigres y elefantes que el Circo Ruso –así les ha dicho que se llamaba– pronto exhibirá en sus espectáculos. Tantos son los detalles que da de él, tan vivos y tan estimulantes, que sus correligionarios, aún sabiendo a ciencia cierta que lo que el hombre explica con toda probabilidad no sea verdad (puesto que saben que es un mentiroso), acaban saliendo a la calle para contemplar ese circo virtual. Dice el texto:

«Ni per un moment la incredulitat cedeix ni cedirà al dubte, però, com passa cada cop, el mentider parla amb tanta vehemència i s'inflama fins a tal punt que, també com sempre, comencen no pas a creure-se'l sinó a no poder evitar sentir-se fascinants per l'enardiment amb què explica i fa evolucionar la mentida» (Monzó, 1999:541).

El mentiroso actúa con la fuerza de la sugestión, de la palabra oral que desde el origen de los

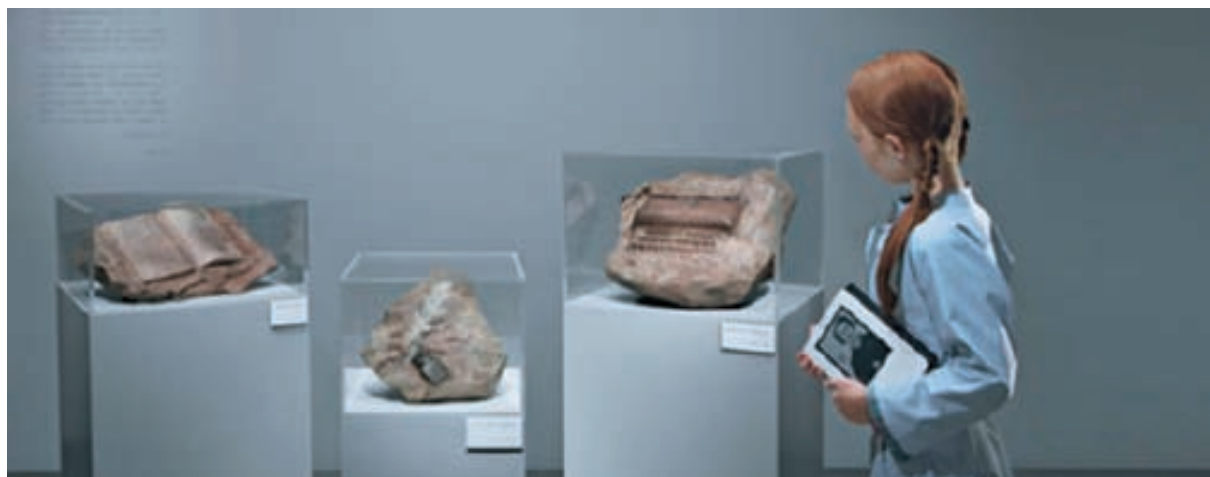


tiempos es creadora de mundos de ficción y les cuenta que «había una vez un circo». En el orden de la literatura ocurre algo similar. Los lectores sabemos que lo que cuenta el autor/narrador no es verdad, pero estamos dispuestos a creérselo siempre que resulte verosímil.

En el relato de las posibilidades tecnológicas para la literatura –un relato, dicho sea de paso, marcado por la lógica de la desaparición<sup>1</sup>–; no ha faltado quien haya sido capaz de soñar anticipadamente y por ello haya recibido –si no el calificativo de «mentiroso», por otro lado imposible de otorgar antes de que la tecnología y el tiempo materializaran sus posibilidades– sí el de «visionario» o «iluminado». Pienso en las críticas recibidas por

## El circo alrededor del libro y la lectura (en) digital

El circo evocado en el título de esta intervención, sin embargo, no hacía referencia, únicamente al cuento de Monzó. Puestos a hacer invocaciones –no en vano incluso la iglesia ha optado por las TIC a la hora de acercarse a sus feligreses con audio-homilias en red<sup>2</sup>– traigo ahora a colación un recuerdo de mi infancia que me permite proseguir con la reflexión. Me refiero a la popular canción de los payasos de la tele que comenzaba con un: «había una vez... un circo que alegraba siempre el corazón...». Me sirve ahora la tal melodía de contrapunto



136

Se puede escuchar una información sobre la evolución que muestra la fotografía en: <http://img401.imageshack.us/f/interfaceslibro.jpg/>

George Landow en su *Hypertext* por haber sido capaz de suponer cuáles podrían haber sido los caminos de la literatura en un escenario tecnológico donde aparentemente (casi) todo era posible y ante el que se crearon muchas expectativas y algunos mitos. O en cómo Ted Nelson me dijo que la World Wide Web que usábamos no tenía nada que ver con lo que él había imaginado. Sin embargo, poco a poco, la tecnología ha ido materializando algunos de esos sueños y, con ello, ha dado vida a no pocas pesadillas.

irónico para poder enmarcar el circo que se ha organizado alrededor de las potencialidades tecnológicas aplicadas a la literatura y a la realidad de la lectura digital.

El mercado tecnológico ha situado al *e-book* o lector electrónico en la punta de lanza de esta alianza entre literatura y tecnología digital. Para darnos cuenta de este alcance solo hace falta acudir a la red. Al *gogglear* la palabra «E-book», sin ir más lejos, nos aparecen más de 673.000.000 de

<sup>1</sup> El impacto del artículo de Robert Coover en *The New York Times*, apocalípticamente titulado «The end of books», marcó de algún modo esa irrupción de la literatura electrónica centrada en el hipertexto a costa de la desaparición del libro.

<sup>2</sup> Véase la noticia aparecida el 14 de septiembre de 2010 en el blog «Echad la red. Una nueva forma de vivir y sentir la fe en Jesucristo», <http://echadlared.wordpress.com/2010/09/14/novedad-en-el-blog-audio-homilias/>, que anuncia la publicación semanal de las homilias dominicales de Vicente Esplugues.

entradas<sup>3</sup>. Los readers se perfilan como la gran novedad en el panorama aunque voces experimentadas y pioneras como la de Xavier Badosa insistan en que los e-books no son el futuro de los libros (Badosa 2010<sup>4</sup>). La digitalización de los libros significa el traslado de su contenido a otro soporte y, en función del *software* utilizado para realizarlo, las potencialidades son unas u otras, sin que suponga –más allá de su capacidad de almacenaje– una innovación específica. La principal diferencia estaría, por ejemplo, entre el clásico formato pdf, que fija una página de papel, la traslada a una pantalla, como si fuera un escáner, y permite búsquedas en su interior o otro tipo de operaciones en sus últimas versiones o el formato e-pub, que permite personalizar los textos en cuanto a tamaño, tipo de letra, marcas en el texto, etc.

Sea como fuere, durante el año 2009 el *e-book*, *e-Reader* o «libro digital» resultó ser el producto estrella de las grandes superficies en Navidad<sup>5</sup>.

Según datos que manejan los editores, en 2010 existirá un parque de 100.000 lectores digitales o *eReaders*<sup>7</sup>. Después de más de una década de la aparición de los primeros dispositivos de la misma familia, el salto hacia el gran público parece haberse dado. Los Papyre de Grammata, el Sony Reader, Kindle, el iLiad de I-Rex, leqtor, etc. son algunas de las marcas comerciales de los lectores más populares que empiezan a poblar la geografía humana que nos rodea.

Aparecen los dispositivos, y a su vera proliferan los contenidos (mayormente dedicados al ocio) que les dan alguna utilidad, puesto que la acumulación de basura tecnológica obsoleta en nuestro contexto empieza a ser considerable. Por ejemplo, más de 400 títulos ofrece el nuevo Alex de Papyre de serie, al que se le pueden añadir una gran cantidad de otros textos mediante su conexión a Internet wifi y a su tarjeta de almacenaje. Leqtor, sin embargo, priorizando su negocio con



Alex, el Papyre de nueva generación de Grammata (se empezará a comercializar en otoño de 2010<sup>6</sup>)

<sup>3</sup> Datos comprobados durante la elaboración de este artículo agosto de 2010. Igualmente: «ebook» presenta más de 546.000.000 de entradas, «e-reader» 411.000.000 y, en español, «libro electrónico» ofrece más de 25.000.000 de entradas. Cabe destacar que «book» ofrece 2.360.000.000 de entradas frente a las 116.000.000 de «libro».

<sup>4</sup> Véase: <http://www.slideshare.net/badosa/ebooks-are-not-the-future-of-books>.

<sup>5</sup> Según datos aportados por Todoebook.com, una de las plataformas de venta de ebooks pioneras en España, las ventas han crecido en un 212% en la primera mitad del año, con respecto al mismo periodo del año pasado. Más de 1.000 nuevos títulos se ponen a la venta cada mes en formato de libro electrónico en Todoebook.com, lo que parece confirmar el potencial del libro electrónico como formato en el que también comercializar la literatura, en paralelo a los libros.

<sup>6</sup> Sin embargo, gracias a la gentileza de Jaime Janer y de los directivos de Grammata, yo he podido disfrutar de una versión en prototipo desde abril de 2010).

<sup>7</sup> Así lo afirmaba Ernest Folch, presidente de Leqtor a finales de 2009 en una entrevista del día 2 de diciembre de 2009 en que explicitaba su planteamiento de la cadena de valor del libro diciendo que Leqtor aparece «con la finalidad de ofrecer una primera oferta competitiva digital. No ejercemos de editores, sino de distribuidores digitales. Aspiramos a que el eBook no se considere una fotocopia del libro en papel, tampoco que sea un sustituto, sino que sea un soporte diferente que conviva con el tradicional. También tenemos que hacer entender al sector que el eBook no puede ser el hermano pobre del libro físico. En ese sentido, nos interesa que los grandes títulos previstos por las editoriales cada mes aparezcan simultáneamente en los dos formatos. Gracias a la reducción del trabajo de producción, a partir de febrero podríamos hablar de libros que aparecen un mes o dos antes en formato electrónico que en papel e, incluso, de obras únicamente editadas en eBook». La entrevista es consultable en: <http://www.revistadeletras.net/leqtor-com-nueva-plataforma-de-libro-electronico/>.



El nook de Barnes & Noble, el iPad de Apple y el Kindle de Amazon: el debate por el tipo de archivo y el sistema operativo



El prototipo de Twend (Twist & Bend) que se desarrolla en Aquisgrán

el continente y no con el contenido –ese eterno dilema de tantas personas que trabajan en este punto de confluencia– solo ofrece a sus compradores 30E en libros (unos 4 títulos) aunque el dispositivo permita el almacenaje de casi un millar de títulos.

En la vertiente literaria, la aparición de plataformas como edi.cat (<http://edi.cat/>), una red de editores independientes catalanes fundada por Angle editorial, Bromera edicions i Cossetània edicions que han creado una alianza para la promoción conjunta de sus catálogos, impulsar nuevos proyectos y promover la innovación en el mundo editorial. Como afirman en su web, Edi.cat impulsa también un ambicioso proyecto de libros digitales en catalán con la venta electrónica de libros y lectores digitales. Como en todo lo digital, el boom de los dispositivos está haciendo evolucionar los



*Alice in wonderland* para iPad. Demostración audiovisual en: <http://www.youtube.com/watch?v=gew68Qj5kxw>



Captura de pantalla del iBook con su librería claramente «analógica» y una muestra del texto digital

contenidos. Podrían servir como ejemplos significativos de esta evolución el proyecto de Escuelas 2.0 que desde el año pasado ha «digitalizado» los libros de textos en los colegios españoles que se han apuntado a la prueba piloto, por un lado; y los Apps de iPod touch, iPhone o iPad que existen en el mercado.

Además de los clásicos de todos los tiempos, también se acercan hasta este formato títulos actuales, los *best sellers*. Versión enriquecida de *Los pilares de la tierra* de Ken Follet para iPad que constituye un ejemplo de *cross-media*, de adaptación de un texto a distintos formatos teniendo siempre el papel en el horizonte de expectativas. Una nueva manera de reformular el mercado de los superventas, puesto que en paralelo al lanzamiento de la serie que sobre el libro se ha elaborado para la televisión, se produce la aparición de este *enriched book* que resulta más caro que la edición de bolsillo de la misma novela.

Pero que algo se está moviendo lo demuestra la irrupción en el panorama de Librandia, que se

presentó en sociedad precedida de algunas muestras de un rechazo elitista y desinformado<sup>8</sup>.

Librandia, la plataforma que por ahora gestiona el mayor catálogo editorial en lengua castellana y catalana (aunque es de suponer que se añadirán otras lenguas en el futuro), quiere prestar servicios auxiliares para la comercialización de contenidos digitales seguros basándose en la cadena de valor del libro (autores, agentes, editores, distribuidores, libreros y lectores). Cuando aparece una plataforma de distribución hay que pensar que el tejido empresarial piensa que el momento para el negocio ha llegado.

Analicemos, sin embargo, brevemente los argumentos de rechazo que se esgrimen en relación a las transformaciones lectoras que se derivan de la lectura en pantalla como los que aparecen en el artículo anteriormente aludido: «Librandia es “gerundia”» ([http://www.elpais.com/articulo/cataluna/Librandia/gerundia/elpepiespcat/20100531elpcat\\_12/Tes](http://www.elpais.com/articulo/cataluna/Librandia/gerundia/elpepiespcat/20100531elpcat_12/Tes)). En él se concluye:

«Lo que cabe preguntarse es si la lectura en una pantalla de ordenador va a tener el éxito y el rendimiento que tuvo el libro impreso, desde que apareció hasta nuestros días. El carácter *in-mediato* de las nuevas tecnologías, muy distinto de la operación de leer en papel, subrayar las líneas o escribir notas en los márgenes del libro, le daba a este una categoría de trabajo intelectual que permitía definir la lectura como



<sup>8</sup> Véase el artículo que apareció en *El País* «Librandia es ‘gerundia’» ([http://www.elpais.com/articulo/cataluna/Librandia/gerundia/elpepiespcat/20100531elpcat\\_12/Tes](http://www.elpais.com/articulo/cataluna/Librandia/gerundia/elpepiespcat/20100531elpcat_12/Tes)).





una actividad análoga –por simetría inversa– a la de escribir. El papel reclamaba de los lectores, misteriosamente, un gasto de inteligencia pausado, mediatizado y productivo. Cabe albergar dudas acerca de este nuevo formato para la lectura, toda vez que las nuevas tecnologías son el más perfecto aliado, en nuestros días, del *divertissement*, la distracción banal y el espectáculo brillante».

Más allá del hecho de que el comentario sobre las «nuevas tecnologías» (*sic*) sea o no cierto –volvemos a la crítica del soporte en función de sus contenidos y, evidentemente, existen contenidos que desmienten esta afirmación–; la lectura que se lleva a cabo en un e-book, este «nuevo formato para la lectura» es exactamente la misma que la que tiene lugar en el formato libro, toda vez que la página y el contenido es idéntico al de un libro. Otra cosa son los libros enriquecidos o la literatura digital, que pueden llegar a diferir substancialmente de la lectura en papel de libros<sup>9</sup> (y donde puede hallarse una de las grandes puertas de entrada de los jóvenes nativos digitales hacia la lectura), pero en los lectores más avanzados ya se puede leer y escribir (sea el *Iliad Rex*, el *Papyre Alex* de Grammata o el mismísimo iPad en su aplicación iBook).

Mucho antes de que tuviéramos los primeros dispositivos, la confluencia de lo tecnológico y lo literario ha sido un terreno, este, abonado para la imaginación de todo tipo de artefactos redentores que iban desde hacer posible la lectura desde la cama (desde gafas especiales «supinas» para la lectura de libros desde la cama o gafas con luz<sup>10</sup> hasta mesitas de noche con iluminación cenital<sup>11</sup>, más recientemente, han aparecido GPS<sup>12</sup> poéticos como el que desarrollamos experimentalmente en *Hermeneia* (<http://prot.geopoet.net/public/default.aspx>) o unas gafas especiales que constituyen el dispositivo estelar del proyecto «Paseos por el pasado<sup>13</sup>»).

<sup>10</sup> <http://www.xooarticles.com/Have-you-ever-thought-of-using-reading-glasses-in-dark-here-is-what-we-talk-about-reading-glasses-with-lights.html>.

<sup>11</sup> Siempre me pregunto por qué hay que recurrir a ejemplos como la cama o la bañera para hablar de los pros y contras de los libros frente a dispositivos tecnológicos. No deja de parecerme un ejemplo un poco ridículo.

<sup>12</sup> En referencia al GPS que se presentó durante el e-poetry 2009, véase *The Global Poetic System. A system of Poetical Positioning* (amb Juan B. Gutiérrez, Jörgen Schäfer, Peter Gendolla (eds), *Beyond the screen. Transformations of Literary Structures, Interfaces and Genres*. Vergag, Transcript, febrero de 2010, ISBN 978-3-8376-1258-5, pp. 345-364.

<sup>13</sup> La empresa sevillana Alminar está desarrollando un nuevo proyecto de Recreaciones Virtuales con múltiples aplicaciones, siendo la principal de ellas el Turismo Cultural. Con el modelado en 3-D es posible la recreación de espacios arquitectónicos animados, en los que se produce la interacción de un determinado personaje con el usuario, a quien va contándole la información en primera persona. Estas «gafas» especiales son un dispositivo de carácter portátil, autónomo que permite la interacción del usuario tanto con el entorno en el que se encuentra como con el personaje virtual que le sirve de guía ([http://www.alminarserviciosculturales.es/packjoomlaspanish/index.php?option=com\\_content&view=article&id=84&Itemid=124&lang=es](http://www.alminarserviciosculturales.es/packjoomlaspanish/index.php?option=com_content&view=article&id=84&Itemid=124&lang=es)).

<sup>9</sup> Sería necesario introducir aquí el concepto de *screen literacy*, esta alfabetización de la pantalla. La principal diferencia entre textos impresos y textos digitales está en la lógica de lectura, puesto que para leer literatura digital es necesario desplegar distintos efectos textuales mediante el uso de mecanismos interactivos de la interfaz (*mouse*, teclado, altavoces, etc.) para explorar el espacio textual. Dicho de otro modo, es preciso un grado mínimo de alfabetización tecnológica, de las destrezas que permiten sentirse cómodo en el espacio de lectura que es la pantalla.

## Literatura y pantallas

Denostadas en nombre de una apología de la lectura lenta y silenciosa, hay que decir para quienes no están familiarizados con ellas que las pantallas que nos permiten hoy en día acceder a la lectura son exactamente igual de cómodas y nítidas que los libros. En muchas de ellas realizamos las mismas operaciones que en un libro a veces incluso más, puesto que es más agradable tocar la pulida superficie de los *e-readers* que según qué tipo de papel que, en función de los casos, envejece francamente mal. Además, resulta muy cómodo disponer de un acceso directo al diccionario con solo golpear suavemente la palabra que necesitamos comprender, porque en algunos casos hay ilustraciones (es el caso de la *Divina Comedia* para Stanza o las Obras Completas de Shakespeare en iPad, que permiten acceder a citas, concordancias, fotografías, además de a todo el texto íntegro de sus obras completas). Pero los nuevos dispositivos han venido a desestabilizar la industria cultural que tradicionalmente ha girado alrededor del libro y eso se percibe en forma de rechazo a la novedad y a la estigmatización de esta.

Analicemos un ejemplo reciente. Alan Absire, representante de la Société des Gens de Lettres (SGDL) de Francia en la reunión del Parlamento Europeo con la Asociación Europea de Escritores, el European Writer's Council (EWC), que tuvo lugar en Bruselas el pasado 15 de abril de 2010, afirmó contundentemente al hacer uso de la palabra:

«Con el libro en papel las cosas son fáciles: se escribe, se va al editor, se produce el objeto final «libro» y se venden los libros en las librerías, que son prescriptoras de calidad. (...) Sin embargo, el nuevo modelo es peligroso, porque tenemos la dificultad del autor de salir de su comunidad de proximidad y, a la vez, el riesgo de quedar sumergido en una vasta red de autores, más el riesgo de la piratería, la globalización fagotizadora... »

Me interesa remarcar la frase inicial porque, evidentemente, estamos ante una expresión clásica del rechazo humano al cambio y el miedo a lo desconocido. Como ha explicado —entre otros— Alberto Manguel en su historia de la lectura, ante cada nuevo cambio de soporte que ha experimentado la palabra ha surgido la suspicacia y la crítica, cuando no el rechazo más absoluto. Las tecnologías de la palabra conllevan una modificación de hábitos y costumbres y ello siempre resulta incó-

modo, porque cuando ya sabemos cómo hacer algo, tener que aprender a hacerlo de otro modo —no necesariamente mejor, aunque cuando se impone una mejora de carácter tecnológico normalmente estamos ante una mejoría objetiva, pero no siempre es así<sup>14</sup>, y es un fastidio—. Podríamos cifrar en 3 los grandes cambios que ha experimentado la palabra que nos da la identidad como seres humanos desde la oralidad, que sería este estadio 0: la aparición de la escritura alfabética (primer soporte de la oralidad), la aparición de la imprenta (que supuso, como nuevo gran soporte, una consolidación de la escritura, al tiempo que una difusión global de la misma) y la aparición de Internet (el último de los grandes soportes que modifica, como gran medio de medios, el escenario de la escritura y la literatura en nuestro tiempo).

En un texto de Oscar Wilde titulado «Las artes y el artesano»<sup>15</sup> conocemos la opinión que le merecen al autor irlandés los desarrollos tecnológicos (aunque él se refiere a la máquina de vapor, el teléfono y similares, es perfectamente extrapolable a nuestra reflexión): «son estupendos, pero no olvidéis que su valor está enteramente en la nobleza de los usos que se les den, en la nobleza de espíritu con que se empleen, pero no en las cosas en sí mismas<sup>16</sup>». En efecto, cuando llevando la noticia de la palabra digital por el mundo, muchas colegas muchos colegas o escépticos del mundo de las TIC me han preguntado sobre el supuesto poder embrutecedor, degradante o simplemente reduccionista y simplista de las tecnologías les he contestado con este mismo argumento: lo que importa no es el artefacto en sí, sino cómo lo utilizamos, qué uso vayamos a darle. Y, desde luego, si hoy en día podemos utilizar las tecnologías digitales aplicadas a la literatura para conseguir sumar lectores, yo digo, rotundamente: ¡hagámoslo!

Mi experiencia en este sentido es tremendamente gratificante: después de 12 años de docen-

<sup>14</sup> Ejemplo de la música: discos, CD's, MP3. La calidad era mejor en el CD que en el MP3, sin embargo se impone la ventaja que ante el espacio que ocupa el CD tiene la inmaterialidad del formato MP3.

<sup>15</sup> Título original: «Art and the Handicraftsman», compendio de conferencias que Wilde dictó durante su estancia en Estados Unidos en 1882, tal como indica la edición de Gadir editorial que ha publicado el texto traducido en español.

<sup>16</sup> *Op. cit.*, p. 13. Su ejemplo es explícito: «Es sin duda una gran ventaja hablar por teléfono con un hombre de las antipodas; pero la ventaja está completamente en función del valor de lo que los dos hombres se tiene que decir. Si uno sencillamente vocea calumnias a través de un tubo y el otro susra tonterías por un cable, no creáis que a ninguno le ha beneficiado mucho el invento», p. 14.



cia virtual, 15 años de combinar la presencialidad de aulas masificadas de hasta 120 estudiantes por aula en la asignatura de «Teoría de la literatura» y sus correspondientes clases magistrales con la virtualidad, la corrección digital personalizada, la creación de materiales didácticos digitales, comunidades de lectura y comentario, etc<sup>17</sup>. Porque muy a menudo los «nativos digitales» que ya pueblan las aulas de nuestros colegios, si no han desarrollado un hábito básico de lectura (que vas allá del soporte), probablemente estén perdidos para esta causa. De modo que si las pantallas y la realidad de sus aplicaciones pueden ser quienes les recuperen para el universo de la lectura, ibienvenidas sean!

## Referencias bibliográficas

ALMINAR: [http://www.alminarserviciosculturales.es/packjoomlaspanish/index.php?option=com\\_content&view=article&id=84&Itemid=124&lang=es](http://www.alminarserviciosculturales.es/packjoomlaspanish/index.php?option=com_content&view=article&id=84&Itemid=124&lang=es).

«Apprendre la littérature en ligne: transformer les techniques communicatives du discours savant» ([http://archivesic.ccsd.cnrs.fr/sic\\_00126719/fr/](http://archivesic.ccsd.cnrs.fr/sic_00126719/fr/) i [http://archivesic.ccsd.cnrs.fr/docs/00/12/67/19/PDF/Actes\\_2\\_collo\\_ecritures\\_def2.pdf](http://archivesic.ccsd.cnrs.fr/docs/00/12/67/19/PDF/Actes_2_collo_ecritures_def2.pdf))

BADOSA, XAVIER: «Ebooks are not the future of books» (consultable en: <http://www.slideshare.net/badosa/ebooks-are-not-the-future-of-books>). [www.todoebook.com](http://www.todoebook.com)

BORRÀS CASTANYER, LAURA (2010): «Teaching Literature in a Virtual Campus: Uses of hypertext», *dins Takis Kayalis, Anastasia Natsina* (ed.), *Teaching Literature at a Distance*.

BORRÀS CASTANYER, LAURA y GUTIERREZ, JUAN B. (2010): «The Global Poetic System. A system of Poetical Positioning» (amb Juan B. Gutiérrez), Jörgen Schäfer, Peter Gendolla (eds), *Beyond the screen. Transformations of Literary Structures, Interfaces and Genres*. Vergag, Transcript, febrero de 2010, ISBN 978-3-8376-1258-5, pp. 345-364.

«Cap a una nova concepció dels estudis literaris en l'espai europeu d'ensenyament superior (EEES)», a «UOC papers». *Revista sobre la societat del coneixement*, nº 4, 2007. «E-teaching and Literary Studies. Towards a New Culture of Teaching», en *The Aesthetics of Net Literature: Writing, Reading and Playing*, Peter Gendolla & Jörgen Schäfer (eds.), pp. 333-354.

COOVER, ROBERT: «The end of books» en «*The New York Times*».

FOLCH, ERNEST: Entrevista en «*Revista de Letras*», consultable en: <http://www.revistadeletras.net/lector-com-nueva-plataforma-de-libro-electronico/>.

LLOVET, JORDI: «Librandaes 'gerundia'» en *El País*. ([http://www.elpais.com/articulo/cataluna/Libranda/gerundia/elpepuespcat/20100531elpcat\\_12/Tes](http://www.elpais.com/articulo/cataluna/Libranda/gerundia/elpepuespcat/20100531elpcat_12/Tes)) <http://www.xooarticles.com/Have-you-ever-thought-of-using-reading-glasses-in-dark-here-is-what-we-talk-about-reading-glasses-with-lights.html>.

«Studying Philology today: a poetics of composition and recompositions» (2007): Arts and Humanities in *Higher Education*, volumen 6 apartado 3, pp. 273-287.

WILDE, OSCAR (2010): *Art and the Handicraftsman*, Gadir, Madrid.

<sup>17</sup> Algunas experiencias están publicadas en: «Teaching Literature in a Virtual Campus: Uses of hypertext», *dins Takis Kayalis, Anastasia Natsina* (ed.), *Teaching Literature at a Distance*, 2010. «Studying Philology today: a poetics of composition and recompositions», Arts and Humanities in Higher Education, volumen 6 apartado 3, pp. 273-287, 2007, «Apprendre la littérature en ligne: transformer les techniques communicatives du discours savant» ([http://archivesic.ccsd.cnrs.fr/sic\\_00126719/fr/](http://archivesic.ccsd.cnrs.fr/sic_00126719/fr/) i [http://archivesic.ccsd.cnrs.fr/docs/00/12/67/19/PDF/Actes\\_2\\_collo\\_ecritures\\_def2.pdf](http://archivesic.ccsd.cnrs.fr/docs/00/12/67/19/PDF/Actes_2_collo_ecritures_def2.pdf)), «Cap a una nova concepció dels estudis literaris en l'espai europeu d'ensenyament superior (EEES)», a «UOC papers. Revista sobre la societat del coneixement», nº 4, 2007. «E-teaching and Literary Studies. Towards a New Culture of Teaching», en *The Aesthetics of Net Literature: Writing, Reading and Playing*, Peter Gendolla & Jörgen Schäfer (eds.), pp. 333-354.

# Libros y recursos electrónicos: una visión desde las bibliotecas del sur de Inglaterra

Jane Weller

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Referencia del Consorcio Co-South

y Responsable de Referencia

Bibliotecas del Condado de Hampshire (Reino Unido)

Durante su carrera como bibliotecaria profesional, Jane ha trabajado en bibliotecas especializadas que tratan diversos campos temáticos como historia, estudios sobre defensa, educación, medicina, archivos de museos, negocios y fondos de referencia general. Jane se centra en la actualidad en la provisión de recursos electrónicos para las Bibliotecas Públicas del Condado de Hampshire, en el Reino Unido, una función que incluye la evaluación de productos, la creación y edición de páginas web, la publicidad para los recursos electrónicos y la formación tanto para personal de bibliotecas como para los usuarios en el uso de estos recursos.

La usabilidad es un factor clave en el suministro de contenido digital. Con la difusión de acceso global a motores de búsqueda como Google y bases de datos de la Web 2.0 como Facebook, Twitter, Delicious, Pageflakes et al los usuarios son cada vez más conscientes de cómo se presenta el contenido en la web, de cómo se busca, obtiene y utiliza.

Sin embargo, aquí, los bibliotecarios públicos tienen grandes preocupaciones, sobre todo la que concierne al uso de la información obtenida.

El hecho de que con frecuencia paguemos grandes cantidades por suscripciones a los recursos electrónicos en parte se debe a que sabemos que estos recursos electrónicos son académicos, fidedignos y veraces. No obstante, las ofertas digitales de las bibliotecas públicas están dirigidas a personas de todas las edades, a todos los grupos sociales (especialmente a aquellos «socialmente excluidos» y a ciudadanos a los que es difícil llegar). Esto significa que deberíamos esforzarnos en proporcionar una diversidad de recursos electrónicos tan amplia como sea posible. Por lo tanto, no solo están dirigidas a estudiantes en edad escolar o a universitarios, sino también a personas de mediana edad o jubilados que de repente desean buscar las historias de sus familias y a todos aquellos que no se encuentran incluidos en estos grupos. Uno de los grupos de bibliotecas profesionales del Reino Unido convocó una sesión de formación de un día para sus miembros denominada *Digitally Native or Digitally Naive!* «¡Nativo digital o Ingenuo digital!», reflejando el grado de experiencia que presentan los usuarios cuando piden ayuda en línea a los bibliotecarios. Con bastante frecuencia tenemos que formar a nuestros usuarios en las di-

versas metodologías de búsqueda y comprensión del material que estamos proporcionando.

De este modo, tenemos una responsabilidad como bibliotecarios públicos tanto para proporcionar recursos electrónicos como para asegurar su usabilidad, calidad, exactitud (en lo posible) y amplitud de contenido, criterios que deberían inspirar las elecciones que hacemos cuando compramos recursos electrónicos. Como nos estamos centrando en los libros electrónicos, limitaremos el debate a ese tipo específico de contenido digital. Dado el carácter continuo del desarrollo de algunos productos de libros electrónicos, es inevitable la especulación sobre los sistemas y su uso, aunque se pretende que durante el Congreso de noviembre se proporcione información más detallada (y, por lo tanto, análisis), con ejemplos reales.

Las Bibliotecas del Condado de Hampshire han estado proporcionando bases de datos electrónicas desde el año 2001 y el número que ofrecemos ha aumentado sin cesar hasta los 26 productos diferentes que albergamos hoy en día<sup>1</sup>. Veinte de ellos incluyen acceso remoto (que está disponible fuera de los confines físicos del alcance de las direcciones IP de las bibliotecas), el resto, que solo puede utilizarse en la biblioteca, tiene el uso restringido bien por los términos de la licencia de uso o bien por la relación coste/idoneidad para el uso en un único sitio. De los 26, cinco se pueden describir como bases de datos de libros electrónicos y se señalan aquí como tales, pero nuestro punto de partida debe ser la aclaración de lo que queremos definir como libros electrónicos.

Ancestry

BDS Lite books in print in UK

British Standards

Custom UK *Online* Journals

Encyclopaedia Britannica *Online* (incluye Encyclopaedia Britannica Junior, para edades comprendidas entre 5 y 11 años, y Encyclopaedia Britannica Student (para edades comprendidas entre 12 y 18 años)

*Fame*

*Find My Past*

*Gazetteers Plus*

*Genealogist, The*

*Grove Art (Oxford Art Online)*

*Grove Music (Oxford Music Online)*

*Hantsphere Hampshire local history*

*Marketline Business Information*

*NewsUK current newspapers*

19th Century British Newspapers Archive (1800-1900)

OAG Flights

Oxford Dictionary of National Biography

Oxford English Dictionary

SearchMuze music, DVDs, audio

Times Digital Archive 1785 - 1985

Who's Who and Who Was Who

Credo Reference libros electrónicos

Ebrary libros electrónicos

Netlibrary libros electrónicos

Overdrive libros electrónicos

Oxford Reference *Online* libros electrónicos

## Los dos tipos de recursos de libros electrónicos

1. Bases de datos electrónicas que contienen múltiples libros individuales, pero en las que se puede buscar a través de toda la base de datos y en el libro individual, y solo se obtiene como búsqueda el texto correspondiente a los términos de búsqueda introducidos. Son, por lo tanto, colecciones conjuntas de libros de referencia como diccionarios, enciclopedias, guías, directorios, diccionarios geográficos, etc. Como por ejemplo: Oxford Reference *Online* (Referencias de Oxford en línea) y Credo Reference (Referencias Credo).
2. El producto especializado en libros electrónicos, a través del cual se incluyen múltiples libros individuales dentro de la base de datos, pero que se pueden buscar realizando una exploración completa del libro, página a página o capítulo a capítulo, dependiendo de cómo se solicitó. Como ejemplos están Ebrary, Netlibrary y Overdrive, y uno de ellos se utilizará como un caso práctico al final de esta ponencia.

Ejemplos del Oxford Reference *Online* (ORO), que contiene 300 títulos individuales, agrupados en 27 encabezamientos de materia que están subdivididos. Por ejemplo, bajo el título del tema Diccionarios Bilingües, tenemos

*The Oxford Business Spanish Dictionary (El Diccionario Español Empresarial Oxford)* (Inglés- Español) (Español-Inglés)

*The Concise Oxford Spanish Dictionary (El Diccionario de Español Oxford Esencial)* (In-

<sup>1</sup> <http://www3.hants.gov.uk/library/reference-online.htm>

glés- Español) (Español-Inglés) y una entrada del primero da como resultado:

e-book n

libro electrónico m

*Otro ejemplo bajo el título de Citas, nos da*

*Oxford Dictionary of American Quotations*

*Oxford Dictionary of Quotations*

*The Oxford Dictionary of Modern Quotations*

*The Oxford Dictionary of Scientific Quotations*

*The Concise Oxford Dictionary of Quotations*

Una entrada desde esta última, al buscar el término España, produce un resultado tan diverso como

Lerner, Alan Jay 1918–1986 (m.)

Compositor americano

*The rain in Spain stays mainly in the plain,*

«The Rain in Spain», 1956, *My Fair Lady*.

Como ejemplo de la base de datos Credo Reference, que contiene 150 títulos individuales agrupados en 15 encabezamientos de materia, una búsqueda en la que se utiliza el término «Asturias» produce 214 resultados en todos los grupos de temas y, si seleccionamos uno de *The Columbia Encyclopedia* 2008 obtenemos:

Asturias

Comunidad autónoma (1990 pobl. 1.128.372) y antiguo reino. Se sitúa en el noroeste de España, al sur del golfo de Vizcaya y al este de Galicia, coincidente con la provincia de Oviedo. Se estableció como una comunidad autónoma en 1981. Regada por numerosos ríos torrenciales, la cruza la frondosa cordillera Cantábrica. La alta pluviosidad y las frescas temperaturas han favorecido la existencia de una gran industria láctea. En la costa, los huertos de manzanos son el origen de una sidra mundialmente famosa y el trigo es el principal cultivo. Gijón es el principal puerto y la pesca es la fuente de ocupación más importante...(Leer artículo completo).

Hay mucho más, ya que esto es un artículo dentro de las nuevas Topic Pages de Credo, que se ha lanzado a lo largo del 2010. Además, Credo ofrece ahora enlaces desde el término de búsqueda hasta otro tipo de datos como estos:

Artículos de periódicos, libros, imágenes, noticias, etc.

Haga clic para desplazarse al contenido adicional, con lo que se obtiene:

Artículos de periódicos de Intute

Noticias de BBC

Libros de COPAC

Libros de Google Books

Imágenes de Wikimedia Commons

Videos de YouTube

Como se mencionó anteriormente, volveremos a hacer referencia más tarde del libro electrónico de tipo 2 con un caso práctico de Ebrary.

## Provisión de contenido digital en Inglaterra: la situación nacional

Siguiendo un proyecto conjunto del gobierno central y local para instalar ordenadores de acceso público en todas las bibliotecas públicas inglesas, se realizaron debates a partir del año 2003 pensando en cómo debería ser la obtención de recursos electrónicos para bibliotecas públicas en Inglaterra en el marco nacional, y cómo dicha actividad debería complementar de la mejor forma posible los planes actuales y futuros de las agencias autonómicas de aquel momento y de los consorcios de bibliotecas particulares. Finalmente, en abril de 2005, se adjudicó el primer lote de contratos bajo el proceso de presentación de ofertas de la UE. Actualmente, el plan se extiende hasta marzo de 2012 y ahora hay 22 proveedores como parte del Acuerdo Marco<sup>2</sup> negociado por la MLA (Asociación de Museos, Bibliotecas y Archivos). Ofrecen bases de datos de referencia general, periódicos en línea e información empresarial y financiera.

La mayor parte del trabajo inicial de evaluación de los requisitos de las bibliotecas públicas para obtener contenido digital se realizó a través de un grupo de dirección compuesto por bibliotecarios de información experimentados y, como presidente del ya existente grupo de referencia Co-South, se invitó a participar a esta autora. Su participación llevó a otras tres series de presentación de ofertas y se consiguió que las editoriales quisieran ofrecer su contenido a las bibliotecas públicas. Por fin sentimos que estábamos consiguiendo los mismos beneficios de los que había disfrutado el sector académico durante muchos años.

El MLA está, de hecho, transfiriendo la prolongación de este proyecto más allá del año 2012 al JISC (la entidad que aconseja a los institutos y universidades del Reino Unido sobre el uso innovador de tecnologías digitales). Esto refleja la línea cada vez más difusa entre las bibliotecas universitarias y públicas en lo que se refiere al contenido digital. Uno de los factores es que, en las bibliotecas públicas, se deberá volver a obtener la licencia y a ponerle el precio a cualquier recurso que ac-

<sup>2</sup> <http://www.mla.gov.uk/what/support/online>

tualmente JISC proporciona a las bibliotecas universitarias y que las bibliotecas públicas deberían tener. Asimismo, la serie actual de negociaciones con las editoriales muestra su buena disposición para abrirse al mercado de las bibliotecas públicas a través de nuevos acuerdos de licencia y nuevas opciones de fijación de precios.

Es interesante que, en esta reciente invitación abierta a la presentación de ofertas, a través de la cual las editoriales pueden presentar cualquier oferta que consideren apropiada, la JISC ha intentado fomentar propuestas en ciertas áreas nuevas, como los libros electrónicos, y esperamos que los principales proveedores de libros electrónicos consideren oportuno participar.

Una de las principales funciones del programa de MLA fue conseguir casi la asunción total de la cobertura nacional (dentro de las 149 Autoridades de bibliotecas públicas inglesas) de algunos productos como el *Oxford English Dictionary*, el *Oxford Dictionary of National Biography* y *Oxford Reference Online* y otros que le siguieron en breve. Donde esto no era posible se buscaron de forma activa opciones para ofertas a consorcios (grupos existentes de bibliotecas públicas que ya habían estado negociando con los proveedores el acceso en línea, descuentos, formación gratuita y material promocional, etc.). De estas agrupaciones, Co-East (incluyendo el condado más grande de ese grupo, Essex) y un consorcio del Noreste ya estaban funcionando, pero también lo hacía el del sur de Inglaterra, Co-South, grupo que examinaremos con más detalle, ya que esta autora está muy implicada en este consorcio.

Co-South y el Grupo de Trabajo de Referencia (RTG, por sus siglas en inglés)

Hampshire es un miembro del Consorcio Co-South de Bibliotecas Públicas y el grupo que trata específicamente con referencia y recursos electrónicos es el RTG, el Grupo de Trabajo de Referencia. Empezamos en noviembre del año 2002, por lo que ahora tenemos 8 años y, durante ese tiempo, hemos contemplado un incremento en nuestras cifras, de los 4 originales hasta los 12 actuales, y un enorme incremento en la cantidad de contenido digital disponible. La zona geográfica cubierta por el RTG es el sur y el sureste de Inglaterra (véase enlace de mapa al final<sup>3</sup>) y los miembros van desde grandes autoridades de condado

a autoridades unitarias/de ciudad mucho más pequeñas. Así tenemos:

| Autoridades de Condado | Población | Número de Bibliotecas |
|------------------------|-----------|-----------------------|
| Buckinghamshire        | 493.200   | 30                    |
| Hampshire              | 1.286.000 | 53                    |
| Oxfordshire            | 639.700   | 43                    |
| Surrey                 | 1.109.700 | 54                    |
| Este de Sussex         | 509.800   | 27                    |
| Oeste de Sussex        | 781.600   | 36                    |

| Autoridades Unitarias | Población | Número de Bibliotecas |
|-----------------------|-----------|-----------------------|
| Brighton y Hove       | 256.600   | 16                    |
| Isla de Wight         | 140.000   | 11                    |
| Milton Keynes         | 224.500   | 10                    |
| Portsmouth            | 200.000   | 9                     |
| Slough                | 119.070   | 24                    |
| Southampton           | 234.100   | 11                    |

El fin original del RTG era compartir información sobre recursos electrónicos (libros electrónicos, periódicos electrónicos, etc.) y comenzar a negociar como grupo con editoriales y proveedores. Pronto nos dimos cuenta de que colectivamente teníamos más poder para obtener descuentos, para influir en modelos de acceso y para requerir, como norma, formación gratuita y materiales promocionales. Debido a los diferentes tamaños de las autoridades miembro y, por consiguiente, sus presupuestos, una de las estipulaciones más importantes que hicimos fue que no siempre queríamos pagar por el acceso en todas las bibliotecas dentro de una autoridad y, que por tanto las licencias del sitio estuvieran disponibles. En unos pocos (raros) casos se produjo el acuerdo de que los sitios se podrían compartir en todo el grupo, aunque esto está lejos de ser la norma, con proveedores que con frecuencia miden los costes con las cifras de la población de cada una de las autoridades de los miembros del grupo. Como muchos servicios de bibliotecas sabrán, es con frecuencia una norma injusta, especialmente para aquellos servicios mayores, en los que el número real de socios de las bibliotecas no se corresponde con la cifra de población real.

<sup>3</sup> <http://www.statistics.gov.uk/geography/maps.asp>



La Universidad de Illinois, en un documento titulado *Stewarding Excellence*<sup>4</sup>, resumió el papel colaborativo de los consorcios de bibliotecas así «En un entorno definido por recursos de presupuestos limitados, por una parte, y la disponibilidad de las tecnologías que hacen que sea más sencillo compartir contenido y experiencia entre organizaciones, es fundamental que las Bibliotecas trabajen (juntas) para compartir recursos colectivos».

Algunas de nuestras prácticas de trabajo conjunto apoyan a nuestra provisión de contenido digital, como por ejemplo compartiendo las estadísticas de uso, con frecuencia vitales para persuadir a los cargos funcionariales de que la suscripción a una base de datos concreta es rentable económicamente. El razonamiento de que otras autoridades, especialmente si también son miembros del consorcio, consideran importante ofrecer contenido digital concreto a sus usuarios es especialmente útil cuando se trata con departamentos de tecnologías de la información reticentes. Así, por ejemplo, en el Grupo de Trabajo de Referencia la mayoría de nosotros se suscribe a *Oxford Reference Online (Referencia en Línea de Oxford)*, accesible de forma remota y en biblioteca, y recopilamos y compartimos nuestras estadísticas de uso. Para realizar una comparación razonable se incluyen las cifras de algunas de las autoridades de condado.

| Nombre de autoridad | Período de tiempo | Sesiones de acceso en biblioteca | Sesiones de acceso remotas |
|---------------------|-------------------|----------------------------------|----------------------------|
| Hampshire           | Ene – Mar 2010    | 185                              | 576                        |
| Oeste de Sussex     | Ene – Mar 2010    | 169                              | 625                        |
| Este de Sussex      | Ene – Mar 2010    | 102                              | 394                        |
| Surrey              | Ene - Mar 2010    | 268                              | 338                        |
| Oxfordshire         | Ene - Mar 2010    | 127                              | 369                        |
| Buckinghamshire     | Ene - Mar 2010    | 112                              | 402                        |

Uno de los cambios más importantes para los recursos electrónicos para bibliotecas públicas ha sido persuadir a los proveedores para que nos ofrezcan un modelo de acceso (como estándar) que era totalmente opuesto a la oferta del sector académico con el que la mayor parte de los proveedores estaban familiarizados a principios de siglo.

Aunque las universidades e institutos de enseñanza superior han adoptado el modelo de «usuario individual, acceso individual» para sus suscripciones de libros electrónicos, esto no era aceptable para las bibliotecas públicas cuya necesidad se centraba en acceso simultáneo a multiusuarios, si era posible. La inmensa mayoría de los recursos electrónicos disponibles actualmente en bibliotecas públicas sigue ese principio de método de acceso, pero los productos de libros electrónicos todavía están divididos. De los 3 productos tomados en Hampshire, 2 son todavía de «usuario individual/acceso individual» (Netlibrary y Overdrive) y Ebrary ofrece la posibilidad «multiusuario/acceso simultáneo» en su Biblioteca Pública con más de 3.000 títulos de libros.

### Ebrary: un caso práctico

Las Bibliotecas de Hampshire se han suscrito a productos de libros electrónicos desde el año 2003, en un momento en el que no muchas autoridades de bibliotecas públicas del Reino Unido eran conscientes de la posibilidad de invertir en bases de datos de libros electrónicos o ni siquiera lo consideraban. Junto con Penny Garrod de la Red de Bibliotecas en Línea del Reino Unido, con sede en la Universidad de Bath, este autor escribió un trabajo publicado en enero de 2005 titulado *E Books in UK Public Libraries: where we are now and the way ahead (Libros Electrónicos en Bibliotecas Públicas del Reino Unido: dónde estamos hoy en día y lo que nos queda por adelante)*<sup>5</sup>, en el que muestra que de las 149 autoridades de bibliotecas públicas Inglesas solamente 4 habían aceptado libros electrónicos y otras 3 estaban considerando hacerlo.

Esta situación ha mejorado considerablemente, por supuesto, en los últimos 5 años, pero incluso así la aceptación de productos de libros electrónicos especializados es todavía pequeña cuando se compara con el sector académico. No es el fin de esta ponencia hablar de la revolución tecnológica en el mercado del *hardware* (en particular la llegada del Sony E-Reader, el Kindle y el i-pad) pero evidentemente estos tendrán un gran efecto en el uso personal de libros electrónicos

<sup>4</sup> <http://oc.illinois.edu/budget>

<sup>5</sup> <http://www.ukoln.ac.uk/public/nsptg/e-books/>



y está por verse lo que las bibliotecas públicas pueden permitirse para implicarse (o incluso si deberían) en proporcionar dicho *hardware* junto a su provisión de títulos de libros electrónicos o en intentar ofrecer acceso descargable a través del desarrollo de cada tendencia en *hardware*. Es obvio que no podemos ignorar estos desarrollos técnicos pero, por lo menos en el Reino Unido, estas innovaciones han llegado en un momento en el que las limitaciones económicas son lamentablemente primordiales.

Sin embargo, donde todavía hay coincidencia en los productos de libros electrónicos, independientemente del soporte, es en la interfaz, la metodología de búsqueda y la recuperación de libros electrónicos. Así tenemos, de la Guía de inicio rápido de Ebrary<sup>6</sup>, estas instrucciones:

1. Llevar a cabo una búsqueda utilizando el método simple o avanzado, por palabra clave, texto completo, editorial, autor, etc. Ver resultados clasificados por libro o capítulo.
2. Abrir un libro haciendo clic en el nombre del libro o cubierta. No se necesitan realizar descargas o instalaciones.
3. Explorar el documento navegando para buscar términos, buscando palabras clave, saltando a capítulos relevantes y saltando a través de las páginas.
4. Destacar tomar notas y transformar el texto en hipervínculos y otros recursos en línea. Destacar con o sin notas adjuntas en múltiples colores. Crear una biblioteca personal (si es necesario) para guardar y organizar su búsqueda.
5. Copiar y pegar texto e imprimir páginas y capítulos con citas automáticas que incluyen URL que vuelven al inicio.
6. Gestionar y compartir su búsqueda arrastrando libros, subrayados y notas a carpetas de librerías, que se pueden enviar por correo electrónico a otras personas.

En una acción muy reciente, anunciada a finales de junio de 2010, Credo Reference y Ebrary se han unido para ofrecer a los usuarios la capacidad de poder investigar el amplio contenido de libros electrónicos de Ebrary directamente desde Credo Topic Pages, mencionadas anteriormente. Diseñadas para proporcionar «acceso contextualizado y ordenado a contenido autoritativo», cada una de las aproximadamente 9.000 Credo Topic

Pages es un punto de partida que reúne material de interés actual de recursos dentro y fuera de la biblioteca. Hoy en día, las bibliotecas que incluyen el contenido adicional verán su colección de Ebrary en las Credo Topic Pages, que estarán personalizadas en su biblioteca. Esto es un cruce excelente entre los dos tipos de recursos de libros electrónicos, aludido anteriormente, y evidentemente el camino hacia adelante para la búsqueda interactiva basada en la web de recursos en línea. Todos los bibliotecarios sueñan con el día en el que una única anotación signifique una única búsqueda entre todo el catálogo de contenido digital.

Hasta este año, las opciones de oferta con Ebrary eran tomar la colección completa de la biblioteca pública, toda o nada, si también se quería tener acceso remoto. El acceso al paquete completo de bibliotecas públicas, de unos 3.000 títulos, ofrece un gran abanico de campos temáticos, como se indica a continuación.

Agricultura; Ciencias Auxiliares de Historia; Bibliografía; Ciencia de Bibliotecas; Recursos de Información (General); Educación; Bellas Artes; Trabajos Generales; Geografía; Antropología; Ocio; Historia (General) e Historia de Europa; Historia: América; Lengua y Literatura; Derecho; Medicina; Ciencia Militar; Música y Libros sobre Música; Ciencia Naval; Filosofía; Psicología; Religión; Ciencias Políticas; Ciencia; Ciencias Sociales; Tecnología.

Si seleccionamos uno de estos títulos, Historia (General) e Historia de Europa, se proporciona un desglose, con una serie de títulos, en:

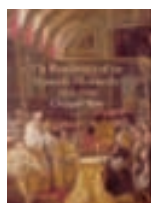
África (66); Asia (281); Austria - Liechtenstein - Hungría - Checoslovaquia (7); Península Balcánica (21); Europa Central (1); Europa Oriental (General) (5); Francia - Andorra - Mónaco (46); Alemania (34); Gran Bretaña (86); Mundo Greco-Romano (4) ; Grecia (20); Gitanos (4); Historia (General) (212); Italia - Malta (65); Países Bajos (Holanda) (2); Europa del Norte. Escandinavia (6); Oceanía (Mares del Sur) (22); Rusia. Unión Soviética. Antiguas Repúblicas Soviéticas - Polonia (36); España (8); Portugal (2); Suiza (2).

Si seleccionamos los 5 principales del grupo de España tenemos:

<sup>6</sup> [http://www.ebrary.com/corp/collateral/en/Quick\\_Guides/007.01-quick\\_guideGeneric.pdf](http://www.ebrary.com/corp/collateral/en/Quick_Guides/007.01-quick_guideGeneric.pdf)



*Adventure Guide to Spain*  
ebrary Reader  
Autor: Lipscombe, Kelly  
Editorial: Hunter Publishing,  
Incorporated



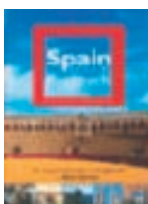
*Resilience of the Spanish Monarchy 1665-1700* ebrary Reader  
Autor: Storrs, Christopher  
Editorial: Oxford University Press,  
Reino Unido



*Encyclopedia of Contemporary Spanish Culture* ebrary Reader  
Autor: Rodgers, Eamonn  
Editorial: Routledge



*Coming of the Spanish Civil War: Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic (2ª Edición)* ebrary Reader  
Autor: Preston, Paul  
Editorial: Routledge



*Spain From a Backpack* ebrary Reader  
Autor: Pearson,  
Mark Westerman, Martin  
Editorial: Pearson Venture Group

Sin embargo, este año, Ebrary ofrece un modelo de acceso diferente, llamado Patron driven access (Acceso determinado por el usuario, PDA, por sus siglas en inglés) y las bibliotecas de Hampshire son la primera autoridad de bibliotecas públicas en el Reino Unido que adoptan esta opción. Con efecto desde el 1 de septiembre de 2010, tendremos una lista más reducida de títulos y, por consiguiente, una tarifa de suscripción más reducida. Sin embargo, seremos nosotros los que escojamos los títulos, no se nos impondrán. Por tan-

to, serán los encargados de excluir los libros poco adecuados (en particular los centrados en EE UU) y, como tales, ayudarán a completar las lagunas en nuestro depósito de referencia y no ficción.

El modelo PDA trabaja en el principio de permitir a los bibliotecarios ofrecer a los usuarios acceso a una inmensa selección de libros electrónicos de calidad, mientras que solo se compran títulos que realmente se utilizan.

Como afirma el folleto de publicidad de Ebrary PDA:

Este modelo ecológico y digital permite a los bibliotecarios ofrecer libros electrónicos «a demanda» en vez de comprar libros «por si acaso» para:

- Satisfacer las necesidades del usuario.
- Ahorrar valioso espacio en las estanterías.
- Satisfacer a la administración, ya que se está haciendo uso de las compras.

Y que esto asegure a los bibliotecarios que los títulos son apropiados para los objetivos estratégicos y de colección de la biblioteca.

Se realiza un compromiso inicial de financiación en Ebrary, después se seleccionan los títulos (entre un enorme abanico de casi 109.000 títulos en este momento), de los cuales todos tienen un precio de libro electrónico específico. Sin embargo, las compras reales se realizan automáticamente basándose solo en el uso medido por vistas de página, copias e impresiones. Así que, una vez que un título recibe cinco interacciones totales, incluyendo impresiones, copias o vistas de páginas distintas, se crea una compra automática. Entonces el libro electrónico es propiedad del servicio de biblioteca en perpetuidad. El coste se deduce entonces del presupuesto de catálogos hasta que se agota.

Una de las formas más útiles en las que el personal de biblioteca puede explotar y promover el uso de estos libros electrónicos a través de este nuevo sistema de PDA es dirigir algunos de los títulos a proyectos específicos o eventos a lo largo de todo el año. Esto dirigirá la atención de los lectores al hecho de que estos libros electrónicos existen y que se puede acceder a ellos a través del enlace URL añadido dentro del catálogo web de la biblioteca/ OPAC (catálogo público de acceso abierto) o directamente a través del material promocional o de las páginas web de la biblioteca.

Está por ver la efectividad que un modelo así pueda tener, pero una cuidadosa selección de títulos, la publicidad dirigida y el uso acertado de interacciones debería garantizar la usabilidad positiva de nuestras colecciones de libros electróni-

cos ahora y en el futuro. Que estas presiones y desafíos son pertinentes realmente con respecto a nuestra provisión de contenido digital es algo de

lo que los bibliotecarios, ya sean públicos o académicos, tienen que ser plenamente conscientes en los próximos meses y años.



Reproducido con el permiso de la Oficina de Estadística Nacional del Reino Unido.

# Los retos de las librerías hoy con el libro electrónico

Alfredo Quirós Amieva

Director de la Librería Cervantes

## Situación actual del mercado del libro electrónico

- Gran parte del mercado del libro pasa por las librerías.
- Presencia adecuada y cada vez mayor de las librerías en la venta en Internet.
- Disposición tecnológica desigual en las librerías.
- Desconocimiento del eBook y de los eLectores.
- Multiplicidad de formatos y de modelos.
- Desconocimiento del mercado potencial y de los sistemas de comercialización.
- Poca claridad de los sectores implicados en los planes a medio y largo plazo.
- Problemas con contratos y derechos de autor.
- La piratería y la copia.
- Los sistemas propietarios excluyentes: Google, Amazon, Sony.
- Tamaño mínimo del mercado a corto plazo, la falta de oferta de eLibros.

## Desarrollo hasta hoy

- Comienzo de digitalización de contenidos: editores y grandes trusts.
- Plataformas digitales: Publidisa, Librandia, otros.
- Webs de descarga legal: Todoebook, eCervantes, Dykinson, leer-e.
- Venta de eLectores: canales de distribución
- Desarrollos de sistemas de almacenamiento de libros electrónicos seguros.

## Alternativas posibles para las librerías

- No entrar en el mundo digital aún, esperar.
- No entrar en el mundo digital: librerías especializadas en papel.
- Comercializar únicamente contenidos: eLibros
- Entrar a ver que pasa: estar «ahí».
- Participar activamente.

## Los retos de las librerías hoy

- La posibilidad de que las librerías queden fuera del mercado del libro debido a la venta directa.
- Transformación de las librerías en eLibrerías ¿o no?
- Tratar de ser el canal natural de la comercialización de los eLibros y los eLectores.
- Que la librería se convierta en el espacio natural de la comercialización de libros electrónicos dado su natural carácter cultural y su vocación hacia el libro en cualquier formato.
- El canal habitual debe ser la librería: Hay un valor añadido en el oficio del librero, que es el mismo en cualquier formato.
- Apoyo a los derechos de autor y a las descargas legales, el MAL: Mesa Anti-Piratería del Libro.
- Apoyo a las plataformas de eLibro abiertas.
- Expectantes ante las sinergias: eLectores, el POD (impresión bajo demanda).

## Relaciones Librería / Biblioteca

- Actualmente hay una relación fluida de información bibliográfica, aunque no siempre comercial.
- Sinergias en cuanto a las campañas de captación de lectores y la relación con el entorno.
- Suministro de información en ambas direcciones.
- En el futuro hay una clara desvinculación de unos con otros, los proveedores de contenidos digitales harán que se salte al sector librero como sucede en el libro de papel.
- El sistema de préstamo sufrirá grandes transformaciones y se requerirá un mayor apoyo tecnológico mutuo y unos flujos de información adecuados.
- El modelo de trabajo está aún por definir: se prestarán eLibros? o eLectores?; quien provee y salvaguarda dichos libros electrónicos?
- Suscripción a libros, capítulos, etc.?

Mesa redonda.

Redes sociales: métodos  
y medios de evaluación





# Las bibliotecas en las redes sociales: más allá de los «amiguitos»

Javier Celaya Barturen

Director del Portal Cultural Dosdoce

*Uno de los errores más extendidos es creer que la relevancia o éxito de una biblioteca en las redes sociales*

*se mide a través del número de «amiguitos» que logre adherir a su perfil.*

155



## Más allá de los "amiguitos"



Según los datos de la Segunda oleada del Observatorio de Redes Sociales<sup>1</sup>, realizado por la agencia The Cocktail Analysis y cuyos resultados se hicieron públicos en febrero de 2010, el número de usuarios de redes sociales se ha duplicado en un año (del 45% de 2008 al 81% de 2009). Y, no solo eso, también crece el número medio de redes a las que pertenece un usuario de 1,7 en 2008 a 2,3 en 2009. Dejándose llevar por esta euforia colectiva de pensar que no somos nadie si no estamos en las redes sociales, muchas bibliotecas han entrado en ellas sin analizar sus consecuencias e implicaciones en la organización.

En los últimos meses muchas bibliotecas se han adentrado en el mundo de la web social abriendo todo tipo de perfiles en redes sociales como Facebook, Twitter o Entreelectores. Aunque esta actitud innovadora es muy positiva, puede que sea contraproducente a medio plazo si la presencia de la biblioteca en la Web 2.0 no ha sido previamente definida y consensuada internamente.

Las bibliotecas públicas deben estar y participar en las redes sociales, pero antes de darse de alta en las mismas deberían llevar a cabo varias sesiones de reflexión estratégica para determinar el enfoque de su presencia en la web social, qué objetivos de comunicación quieren lograr con la misma, cómo se complementan entre sí cada uno de los perfiles creados por las bibliotecas en las diferentes redes sociales y, sobre todo, cómo van a medir los resultados obtenidos con el fin de evitar la sensación, cada día más generalizada de muchas bibliotecas, de que su presencia en la web social les aporta una baja o nula rentabilidad.

Cómo medir el retorno de inversión de los recursos humanos y económicos dedicados a la gestión de la presencia de la biblioteca en las redes sociales es uno de los principales retos que tienen que asumir sus responsables a la hora de definir su presencia en la era digital.

Uno de los errores más extendidos es creer que la relevancia o éxito de una biblioteca en las redes sociales se mide a través del número de «amiguitos» que logre adherir a su perfil. Desde mi punto de vista, es uno de los criterios menos importantes a la hora de medir la relevancia de la presencia de una biblioteca en las redes sociales. En el mundo analógico ya sabemos que la variable «cantidad» no siempre conlleva calidad. Nada

cambia en el mundo digital. Conseguir un alto número de fans es relativamente sencillo y ni aporta valor ni significa nada.

Existen otras variables más relevantes para medir el retorno de inversión de la presencia de la biblioteca en las redes sociales. A continuación detallaremos algunas de ellas:

- Deberíamos conocer y medir el tráfico que aportan los diferentes perfiles en la web social al sitio web de la biblioteca.
- ¿Qué perfiles nos aportan más visibilidad en Internet? Todo lo que hagamos en la web social tiene que tener como objetivo redirigir el tráfico hacia el sitio web de la biblioteca.
- También deberíamos medir la calidad de este tráfico. ¿Qué perfiles nos aportan más tiempo de permanencia en el sitio web de la biblioteca?
- ¿Qué temas son los que más interesan a nuestros seguidores? ¿Cuáles son los temas más comentados? ¿Más compartidos?
- ¿Quiénes son los fans más activos? ¿Conocemos sus perfiles? ¿Por qué difunden las actividades de la biblioteca en la web social? ¿Cuáles son sus motivaciones?
- ¿Conocemos el nivel de influencia de estos usuarios en la web social? ¿Forman parte de nuestra estrategia de comunicación?

Para muchos usuarios tener numerosos «amiguitos» en Twitter, Facebook o Entreelectores es una manera de demostrar tu popularidad en la web social. ¿A qué se debe este comportamiento, por cierto, tan extendido en todas las redes sociales? La culpa de esta ansiedad coleccionista de amiguitos no solo la tiene el usuario; el propio diseño web de algunas de estas plataformas virtuales otorga demasiada importancia y visibilidad al número de contactos que tiene una persona en esa red social.

Cada vez que entramos en un nuevo perfil, el diseño del mismo destaca de forma clara el número de contactos que tiene esa persona en esa red social. Dada la notoriedad de este criterio en los perfiles de los miembros de la red social, muchas personas consideran que es uno de los principales indicadores que determinan el grado de reputación de una persona en la Web 2.0. Es decir, a mayor número de contactos, mayor reputación en esa comunidad. El procedimiento para añadir nuevos amigos es tan simple en la mayoría de estas plataformas que invita a agregar «sin ton ni son» centenares de perfiles de personas que nunca has conocido, ni conocerás, en tu vida real.

Los responsables de las bibliotecas no deberían caer en esta trampa diseñada en beneficio de los

<sup>1</sup> <http://www.tcanalysis.com/2010/02/01/segunda-oleada-del-observatorio-de-redes-sociales/>

promotores de las redes sociales. Este comportamiento coleccionista beneficia a los gestores de las plataformas virtuales dado que genera más tráfico interno al visitar los perfiles de otros miembros y, consecuentemente, genera más tiempo de permanencia en la red social. Ambas consecuencias son clave para atraer el interés de los anunciantes y generar mayores ingresos publicitarios. Por este motivo las plataformas fomentan el coleccionismo de amiguitos y, de alguna forma, lo premian otorgando una mayor visibilidad a aquellas bibliotecas que les siguen el juego.

¿Interesa este comportamiento a las bibliotecas? Una de las críticas más feroces en contra de las redes sociales se basa en el incesante goteo de invitaciones que recibimos de personas y entidades que no conocemos de nada para que formemos parte de su red de contactos. Cada día hay más usuarios que manifiestan estar hartos de recibir solicitudes de terceras personas y entidades con las que no tienen nada en común (no han trabajado en el mismo sector o no tienen los mismos gustos ni aficiones, ni hablan su idioma...) y aun así piden ser aceptados como amigos...

## Reflexión estratégica sobre la presencia de la biblioteca en la web social

Antes de lanzarse a la web social, y con el fin de evitar cometer errores con su presencia en la misma, las bibliotecas deberían reflexionar sobre ciertos aspectos básicos. A continuación detallaremos algunos de ellos:

- ¿Cuál es el objetivo de la presencia en las redes sociales? Por ejemplo, una biblioteca debería preguntarse si quiere utilizar su presencia en una determinada red social como canal de información a sus actuales usuarios o bien utilizar esa red social para captar nuevos usuarios que no conocen los servicios y actividades de la biblioteca. El enfoque y contenidos del perfil serán completamente diferentes.
- ¿Qué tipo de contenidos específicos ofrecerá ese perfil/grupo? Uno de los errores más comunes que hemos detectado es que las bibliotecas divulgan en las redes sociales los mismos contenidos ya publicados en su propia web o a través de su boletín. Es decir, saturan al usuario enviando la misma información a través de tres o cuatro canales diferentes. Al final, el usuario acaba harto y se da de baja de uno o varios canales. Estas nuevas herramientas de comunicación nos permiten complementar los canales

tradicionales, no machacar al público con un simple autobombo.

- ¿Cómo se complementarán cada uno de los perfiles de la biblioteca en la web social? Por ejemplo, deberíamos preguntarnos qué contenidos publicaremos en Facebook y qué contenidos reservaremos para Twitter puesto que debemos evitar publicar los mismos.
- ¿Quién gestionará el perfil? Otro de los errores que hemos detectado es que al cabo de unas semanas el perfil de muchas bibliotecas deja de actualizarse. Antes de lanzarse a la web social, la entidad no ha contemplado quién va a ser la persona responsable de su actualización. Si queremos hacer bien las cosas deberíamos asignar a alguien la responsabilidad de gestionar y promover el perfil.
- ¿Hemos comunicado internamente la futura presencia de la biblioteca en las redes sociales? Estas organizaciones deberían tener presente que muchos de sus empleados ya cuentan con perfiles personales en estas redes sociales. Si una biblioteca crea un perfil, ¿debe el empleado hacerse amigo? ¿Qué pasa con los empleados que no quieren ser «amigos»? ¿Será tenido en cuenta por el equipo responsable de la biblioteca? Este tipo de malentendidos se puede evitar llevando a cabo un proceso de comunicación interna sobre cuáles son los objetivos de la biblioteca en la web social.

157

## Mapa de las redes sociales

Antes de lanzarse a la aventura de las redes sociales, los bibliotecarios deberían diseñar un mapa de las redes sociales que les sirva de guía de referencia inicial sobre las posibles aplicaciones que las diversas redes sociales más utilizadas en España en los distintos ámbitos de la comunicación. Este mapa debería convertirse en la herramienta inicial de consulta de cara al establecimiento de estrategias *online* y a la puesta en marcha de acciones de comunicación en la Web Social.

Para ayudarlos en esta labor previa de investigación, el equipo de Dosdoce.com acaba de publicar la «chuleta de las redes sociales<sup>2</sup>» donde analiza de forma básica en qué medida las diferentes herramientas de la Web Social se pueden emplear

<sup>2</sup> <http://www.dosdoce.com/archivo/estudios/>

| Función de reputación digital                                                                                                                                                                                                | Comunicación corporativa                                                                                                                                                     | Comunicación de productos / eventos                                                                                                                              | Visibilidad                                                                                                                                                                    | Prevención de crisis                                                                                                                           | Atención al cliente                                                                                                         | Gestión de conocimiento                                                                                                                                                       | Comunicación interna                                                                                                                           | Capacidad                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Google+</b><br>El primer paso es tener un perfil en Google+. Se trata de una red social que permite compartir fotos, videos, documentos y enlaces. Es una plataforma muy visual y con muchas opciones de personalización. | <b>LinkedIn</b><br>Es una red social profesional que permite conectar con otros profesionales de tu sector. Se puede compartir información sobre tu empresa y tus servicios. | <b>YouTube</b><br>Es una plataforma de video que permite subir y compartir videos. Es una excelente manera de mostrar tu contenido y atraer a nuevos seguidores. | <b>Facebook</b><br>Es la red social más popular del mundo. Permite conectar con amigos, familiares y grupos de interés. Se puede compartir fotos, videos, enlaces y mucho más. | <b>Twitter</b><br>Es una red social basada en mensajes cortos (tweets). Es una excelente manera de compartir noticias y opiniones rápidamente. | <b>Instagram</b><br>Es una red social basada en fotos y videos. Es una excelente manera de mostrar tu vida y tus intereses. | <b>Nextdoor</b><br>Es una red social local que permite conectar con vecinos y miembros de la comunidad. Es una excelente manera de compartir información sobre el vecindario. | <b>WhatsApp</b><br>Es una aplicación de mensajería instantánea que permite comunicarse con amigos y familiares a través de texto, voz y video. | <b>Telegram</b><br>Es una aplicación de mensajería instantánea que permite comunicarse con amigos y familiares a través de texto, voz y video. |

«Chuleta de las redes sociales» (Descarga gratuita en Dosdoce.com)

158

en varios ámbitos de la comunicación: gestión de reputación digital, comunicación corporativa, comunicación de productos y eventos, visibilidad, prevención de crisis, atención al cliente, gestión de conocimiento, comunicación interna y captación de talento. En cada caso, hemos valorado tanto su eficacia como sus principales características con un sencillo código de colores y una breve explicación.

Os animamos a descargaros esta chuleta y adaptarla a vuestras necesidades específicas como profesionales de la información y documentación.

## ¿Qué puede hacer una biblioteca en las redes sociales?

Estas redes de intercambio de opiniones y afinidades permiten a las bibliotecas conocer, con muchos detalles, rasgos clave de los hábitos de lectura, afinidades e intereses de sus usuarios.

Históricamente, las personas hemos conversado e intercambiado opiniones y recomendaciones sobre todo tipo de cosas con las personas que nos importan. Con el desarrollo de la Web Social, estos comentarios y conversaciones se han hecho públicos y virales. Por ejemplo, los miembros de Facebook suben cada más de tres mil millones de contenidos a diario: fotografías que retratan sus vidas personales y desvelan todo tipo de datos sobre su identidad: viajes que han realizado, fiestas o reuniones con colegas del trabajo o amigos, portadas de libros que han comprado, mu-

seos que han visitado, etc. Esto supone que los usuarios están aportando voluntariamente mucha información a los bibliotecarios sobre los temas que les interesan a sus usuarios, opiniones sobre un determinado libro, exposición, etc. Analizando toda esta información podemos planificar mejor las actividades de una biblioteca, así como también afinar mejor la política de compra de libros teniendo en cuenta la demanda.

En este contexto de intercambio permanente de toda clase de experiencias y conocimiento, los bibliotecarios tienen varias alternativas a la hora de determinar su presencia en este tipo de redes sociales.

## Creación de un perfil institucional de la Biblioteca

Al igual que nos ponemos mucha ropa (camisetas, polos, chaquetas, etc.) con marcas comerciales muy visibles, muchos usuarios añaden marcas de empresas e instituciones como amigos en sus perfiles en este tipo de redes sociales. Es una manera de demostrar la afinidad del usuario por una marca determinada. No hay que olvidar que mucha gente proyecta su imagen personal a través de las marcas que consume, ya por la ropa que viste, sus libros o autores favoritos, el coche que conduce, los restaurantes que visita, etc.

Este tipo de perfiles, a los que los usuarios se suman voluntariamente, constituyen una forma



excelente de fidelizar a los usuarios: pueden ver artículos sobre libros de su interés, descargarse y escuchar/ver documentos sonoros o audiovisuales relacionados con eventos o presentaciones de libros, añadir la marca como perfil favorito, compartir experiencias con otros usuarios, etc.

## Creación de un grupo temático de interés

Las bibliotecas pueden crear un grupo de interés dentro de estas redes sociales para agregar a posibles personas interesadas en determinados temas. Existe todo tipo de grupos; en Facebook hay millones: clubes de lectura, grupos relacionados con el medioambiente, clubes de fans de músicos, grupos relacionados con temas religiosos o de preferencias sexuales... Como se ve, hay de todo, y las oportunidades de crear conversaciones con los usuarios sobre diversos temas son infinitas.

## Apostar por las redes sociales especializadas

Las redes especializadas facilitan a los usuarios encontrar a otras personas con sus mismos gustos,

aficiones o necesidades. Ya que los intereses de los usuarios en la Red abarcan todo tipo de áreas y materias, puede decirse que en el futuro existirán casi tantas redes sociales especializadas como usuarios interesados en un determinado tema.

Redes especializadas como Flixster, una red social de amantes del cine, Entrelectores, una red social especializada en el mundo del libro o SkiSpace, especializada en el deporte de la nieve, han conseguido atraer la atención de las principales instituciones de sus respectivos sectores al conocer los espectaculares crecimientos de esas comunidades en pocos meses. Varios expertos en redes sociales aseguran que este tipo de comunidades virtuales son las que tendrán más éxito a medio-largo plazo, ya que agregan a personas que buscan compartir experiencias y recomendaciones con otras personas con los mismos gustos y aficiones.

Por ejemplo, Entrelectores nace con la vocación de reunir a todas las partes implicadas en el mundo del libro, para convertirse en punto de encuentro entre lectores, autores, librerías, bibliotecas y editoriales. Hasta hace poco tiempo las personas que ejercían la función de recomendar libros eran los libreros, los bibliotecarios, reputados críticos de suplementos literarios, algunos tertulianos de radio y televisión o columnistas



Imagen: Ejemplo de grupo temático que gira alrededor de la escritura



de opinión en la prensa escrita. Ninguna de estas personas va a dejar de recomendar libros ni desaparecer del mundo del libro, pero las comunidades de intercambio y recomendación como Entrelectores serán cada día más importantes en los procesos de búsqueda de contenidos culturales en la Red.

Este tipo de redes sociales aportan un mayor retorno de inversión en tiempos, dedicación y eficacia de las campañas de comunicación y *marketing online* de una biblioteca debido a la alta segmentación del público usuario.

## Segmentación del mercado

La tecnología de este tipo de plataformas permite a los bibliotecarios segmentar los perfiles de los usuarios por infinidad de criterios, desde los típicos de edad o sexo hasta otras más sofisticadas relacionadas con criterios basados en *geo-targeting*, como «quién habla con quién» y «de qué».

La posibilidad de realizar este tipo de segmentaciones constituye el sueño nunca cumplido de los responsables de *marketing* y comunicación; una función que los bibliotecarios deberían asumir con mayor naturalidad. Al tener un mayor conocimiento sobre el perfil y comportamiento de

los usuarios en las redes sociales, los bibliotecarios pueden planificar mejor sus actividades atendiendo las necesidades y afinidades de sus usuarios.

## Realización de encuestas

Las bibliotecas pueden utilizar las redes sociales para sondear la opinión de los ciudadanos. La mayoría de estas plataformas aporta a todos los usuarios herramientas para crear encuestas o profundizar en datos y estadísticas relativos a un determinado grupo demográfico. Mediante estas herramientas los bibliotecarios pueden obtener información previa al lanzamiento de una actividad o la compra de determinados contenidos.

## Análisis del comportamiento del usuario

Según un estudio de la consultora Forrester<sup>3</sup>, más del 60% de los consumidores rechaza las intenciones comerciales de los mensajes publicitarios, y por tanto tiene mucho más en cuenta las recomendaciones de personas cercanas o conocidas a la hora de decidir su compra. Esta tendencia avala la importancia de las redes sociales.

160



Imagen: Página principal de la red social Entrelectores

<sup>3</sup> [http://www.forrester.com/rb/Research/future\\_of\\_online\\_customer\\_experience/q/id/55309/t/2](http://www.forrester.com/rb/Research/future_of_online_customer_experience/q/id/55309/t/2)



Imagen: Ejemplo de encuesta que involucra a los usuarios para determinar el nombre de un nuevo proyecto

A través del análisis del comportamiento de los usuarios de estas comunidades, el bibliotecario puede determinar fácilmente quién es la persona o colectivo que inicia el proceso de «boca en boca» que propaga la conversación en torno a un libro o una actividad, cuáles son los usuarios que son prescriptores fundamentales en el proceso de promoción de las actividades de la biblioteca. Toda esta información se puede extraer de las redes sociales.

## Atención al cliente

Uno de los principales motivos que puede animar a las bibliotecas a adoptar tecnologías Web 2.0 es la mejora de la interacción con sus usuarios con los contenidos digitales. Con la llegada de la digitalización del libro, las bibliotecas deberían incorporar a sus webs nuevas funcionalidades como buscadores semánticos para facilitar la visibilidad de los catálogos, enriquecer el proceso de consulta de contenidos con sistemas dinámicos de recomendaciones de libros basados en afinidades de lectura de otros lectores, utilización del historial de lectura para determinar las recomendaciones de novedades y fondo, desarrollar procesos de acceso a los contenidos seleccionados en un par de

«clicks», crear verdaderos canales de atención al cliente-lector, etc.

## Conclusiones

Las bibliotecas deben estar y participar en las redes sociales, pero antes de darse de alta en las mismas deberían tener en cuenta estos aspectos básicos con el fin de evitar cometer errores que destruyan su reputación digital, encontrarse a mitad de camino con desagradables sorpresas por no haber reflexionado sobre el enfoque de su presencia en la web social o tener la sensación de haber obtenido una nula rentabilidad tras realizar un esfuerzo descomunal.

Javier Celaya es Socio fundador del Portal Cultural Dosdoce.com y autor del libro *La empresa en la Web 2.0*.

Este artículo se publica bajo licencia Creative Commons de tipo Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. La licencia completa puede consultarse en: <http://es.creativecommons.org/licencia/>

## Referencias bibliográficas

CELAYA, J. (2009): *Tendencias Web 2.0 en el sector editorial*. Dosdoce.com.

DEPARTAMENTO DE CULTURA, MEDIOS Y DEPORTES DEL REINO UNIDO (2010): *The modernisation review of public libraries*.

ERICK, QUALMAN (2009): *Socialnomics*. Editorial Wiley.

SIEGEL, LEE. (2008): *El mundo a través de una pantalla*. Editorial Urano.

THE ECONOMIST (2010): «A World of connections», 28 de enero de 2010.

VV AA (2010): *Chuleta de las redes sociales*. Dosdoce.com.

# Conectando a las personas con las colecciones y servicios.

## Portales de bibliotecas públicas de Flandes (Bélgica)

Rosemie Callewaert

Gestora de Proyectos de Arquitectura de Metadatos

Bibnet (Bélgica).

Las bibliotecas actualmente se enfrentan con nuevas tensiones debido a la generación Google, los medios sociales y la desmaterialización de las colecciones de las bibliotecas.

Surgen nuevas cuestiones:

- Cómo pueden las bibliotecas presentar sus colecciones y servicios en la Web.
- Cómo pueden las bibliotecas presentar sus colecciones digitales como parte de sus colecciones.

En otras palabras, cómo pueden las bibliotecas mostrarse en los sitios donde las personas ya no piensan por naturaleza en la biblioteca.

Cómo pueden las colecciones de las bibliotecas tener un lugar en la nueva ecología de la información donde un nuevo tipo de creadores enriquecen una explosión de información en la era de los medios sociales.

El significado de la colección de biblioteca está llegando a ser más y más difuso. La página Web de la biblioteca y el portal digital para la colección de la biblioteca y los servicios tienen que estar sincronizados con el entorno dinámico de la biblioteca pública.

No hay una respuesta correcta o una práctica mejor para ese tipo de cuestiones y evoluciones. Las bibliotecas tienen que reinventarse a sí mismas, no en todos los servicios, pero especialmente en lo que una vez fue la especialidad de las bibliotecas: la búsqueda y la recuperación.

Las bibliotecas públicas de Flandes –la zona de habla flamenca de Bélgica– están trabajando en estrategias para dar posibles mejores respuestas a estas cuestiones.

Una de las respuestas es la transformación del OPAC de la biblioteca hacia un modelo de intermediación de biblioteca híbrida que fusiona la colección física y digital enfocándolo en las dinámicas locales y en la participación actual, características claves en la biblioteca pública.

El concepto de las nuevas interfaces de descubrimiento, denominado «Proyecto de Portales de Biblioteca», tiene diferentes enfoques:

- Replanteamiento de la colección, no solo de la colección física, sino también de las colecciones digitales e información relacionada con eventos.
- Replanteamiento de las opciones de búsqueda de forma que las bibliotecas puedan recibir

y buscar la información (modelo «push and pull») para satisfacer las expectativas de los distintos tipos de usuarios

- Replanteamiento de la comunicación, no solo unidireccionalmente, sino también interactuando entre el público, la colección y la biblioteca.
- Búsqueda de la ventaja de la economía de escala sin perder un enfoque local. Este énfasis ha permitido soluciones basadas en el marco de trabajo compuesto por:
- Un fondo de registros bibliográficos central con descripciones uniformes de la colección
- Una plataforma para compartir datos y metadatos desde el interior y el exterior de las instituciones bibliotecarias.
- Interfaces de descubrimiento creadas sobre los Sistemas Provinciales Integrados de Bibliotecas. La interfaz de descubrimiento es Aquabrowser, adaptada como una solución de consorcio y distribuida por Medialab Serials Solutions.

Bibnet está coordinando este proyecto como un marco de trabajo para la biblioteca pública.

Bibnet es una organización financiada por el Gobierno Flamenco para desarrollar infraestructura y servicios para el público, manteniéndose el día de las tecnologías emergentes y acumulando experiencia en colaboración con las bibliotecas locales.

Para este propósito Bibnet y algunas bibliotecas públicas destacadas y organizaciones provinciales están trabajando conjuntamente combinando los esfuerzos desde una perspectiva local con la visión de una perspectiva más global o centralizada.

Las bibliotecas de Gante y Brujas fueron las pioneras en este proyecto que ahora ha sido introducido en 80 bibliotecas públicas. En los próximos dos años habrá posibilidad de conexión con más de 800 localizaciones físicas de préstamo en Bélgica. Rosemie Callewaert, Arquitectura de Metadatos para Bibnet.

## Premisas

El catálogo de la biblioteca estaba aislado, incluso cuando llegó a la web hace algunos años:

- Aislado debido a la invisibilidad de los datos para motores de búsqueda como Google.
- Aislado a causa de los estándares propietarios de datos de la biblioteca.

- Aislado debido a los datos existentes en una específica dirección de Internet.
- Y al menos aislado a causa de las características de los metadatos que solo son referencias para algo fuera de la Web.

Los usuarios de Internet están esperando contenido completo, o por lo menos una página rica de información sobre un libro, una película o grabaciones de música.

## Bibnet

Bibnet, la organización del proyecto del Gobierno Flamenco tiene la misión de hacer que las bibliotecas públicas se adapten con sus servicios al entorno digital y global en constante cambio.

## La próxima generación del catálogo de la biblioteca

Bibnet y algunas bibliotecas públicas destacadas han trabajado para replantear el catálogo de la biblioteca utilizando Aquabrowser, que es una plataforma de indización que funciona junto al Sistema Integrado de la Biblioteca. Una plataforma indizada significa que las referencias de los datos para indizar pueden ser elegidas individualmente. El resultado es una plataforma integrada de búsqueda con diferentes fuentes para representar la colección de la biblioteca.

Este tipo de infraestructura puede hacer posible que la colección de la biblioteca sea más extensa que la colección física catalogada por las propias bibliotecas. Pero incluso, la colección catalogada puede llegar a ser más rica presentada con contenido añadido sobre la colección procedente de fuera de la biblioteca, como por ejemplo resúmenes de los editores, tablas de contenido, o reseñas bibliográficas de revistas o editores especializados.

En la próxima generación de catálogos, también es posible que el público añada contenido en forma de reseñas, etiquetas o puntuaciones.

## Un modelo de intermediación de biblioteca híbrida

Fusión de bibliotecas físicas y digitales con un enfoque en las dinámicas locales y la participación.

Vamos donde los usuarios están.

# Web 2.0 y biblioteca: de la experimentación a la evaluación

**Daniel Torres-Salinas**

Grupo EC3. Doctor en Documentación Científica

Universidad de Navarra

## Resumen

La Web 2.0 ha supuesto para las bibliotecas la introducción de nuevos servicios y un cambio importante en la relación con sus usuarios. Una de las características esenciales de la presencia de las bibliotecas en la web social ha sido en muchos casos la improvisación y su carácter experimental. Por esta razón una vez consolidada la web social es preciso que se abra un proceso de reflexión para valorar la utilidad y el rendimiento de la Biblioteca 2.0. Por ello en este trabajo se presentan dos estudios de casos para valorarla cuantitativamente. En el primero se realiza la evaluación de 605 blogs bibliotecarios; en el segundo se presenta diversos indicadores para 8 cuentas de Twitter de bibliotecas públicas. Asimismo metodológicamente se muestra la utilización de diversas técnicas para la normalización de indicadores así como para la realización de rankings. Finalmente se reflexiona sobre la necesidad de comparar los resultados de un servicio 2.0 con los obtenidos por bibliotecas similares.

## Palabras clave

Web 2.0, Redes Sociales, Biblioteca 2.0, Indicadores; Evaluación, Blogs, Twitter.

## Introducción

La Web 2.0 ha favorecido la conexión de personas, la participación activa o la facilidad para crear y difundir información a la par que ha entrañado un cambio radical en bastantes ámbitos profesionales entre los cuales las bibliotecas han sido uno de los actores afectados. La relación de la biblioteca con sus usuarios se ha visto sensiblemente alterada ya que ahora se enfrenta a un usuario más autónomo, más independiente, más autor, más crítico y más avezado en el manejo de las eternas TICS. Este nuevo usuario que se ha perfilado al amparo de la tecnología 2.0 ha provocado el nacimiento de la llamada Biblioteca 2.0 que abarca toda una serie de nuevos servicios en torno a blogs, wikis y redes sociales como Facebook o Twitter (Casey y



Savastinuk, 2006; Margaix, 2007; Dobrecky, 2007; Boxen, 2008).

Una de las características esenciales de dichos servicios ha sido en muchos casos la improvisación en su puesta en marcha ya que la mayor parte de los profesionales los han lanzado casi al mismo que aprendían y aprehendían el uso, la filosofía y la utilidad de las tecnologías 2.0. Esto ha provocado que pese al auge de las redes sociales en las bibliotecas y el amplio debate generado en torno a las mismas en reuniones y publicaciones científicas muchas de ellas solo han tenido un carácter experimental. Los servicios bibliotecarios según la fórmula canónica se implantan en base a un estudio de usuarios, en base a una planificación, en base a unos objetivos y en base a un programa de evaluación. Pocas de estas etapas se han tenido en cuenta hasta el momento en la Biblioteca 2.0 y esto no es peyorativo ya que la propia filosofía de la Web 2.0 se sostiene sobre la experimentación (Freire, 2007; Merlo, 2009).

Sin embargo, superado el boom natural, es correcto que en las bibliotecas se abra un proceso crítico y de reflexión; precisamente una de las primeras cuestiones a resolver es cómo y con qué herramientas podemos evaluar los servicios de la Biblioteca 2.0. En la literatura sobre el tema abunda cómo podemos implementar múltiples servicios sostenidos sobre la web social, pero precisamente aún no existen propuestas concretas y contrastadas de los medios y metodologías para evaluar su rendimiento. Afortunadamente, sí contamos con soluciones planteadas por la informetría en ámbitos como el de la evaluación de la actividad científica, donde también se debate con intensidad sobre la medición del impacto, y ya se han propuesto diversos indicadores que pueden ser extrapolados al contexto de las bibliotecas públicas (Neylon y Wu, 2009; Torres-Salinas y Delgado, 2009; Priem y Hemminger, 2010; Cabezas-Clavijo y Torres-Salinas, 2010).

En líneas generales a la hora de evaluar los servicios 2.0 de las bibliotecas públicas contamos con varias fuentes para la elaboración de indicadores. Por un lado los propios servicios y redes sociales nos ofrecen directamente estadísticas como el número de seguidores, datos sobre la participación e interacción con otros usuarios o de la redifusión de contenidos. Todos ellos nos ayudan a calibrar nuestro éxito. Por otro lado han surgido una serie de plataformas *online* que realizan análisis de las cuentas y que nos ofrecen todo tipo de medidas. A todos estos habría que

unir los indicadores webmétricos más tradicionales como los asociados al número de visitas, al número de enlaces y por supuesto las tasas de actividad y la capacidad de generación de contenidos.

Sin embargo aunque gozamos de estadísticas, o al menos de los medios para obtenerlas fácilmente, estas suelen estar carentes de significado si no se contextualizan. En este sentido la lectura de los resultados de un servicio 2.0 hay que hacerla teniendo siempre presente no solo los objetivos que se han marcado previamente y el tamaño de nuestras comunidades sino también diferentes medidas referenciales que nos permitan conocer la situación de actores similares a nuestra biblioteca. Así es importante conocer no solo lo que producimos y el impacto que tenemos como biblioteca en la web 2.0 sino conocer también que hacen el resto de bibliotecas (*benchmarking*). Esta información nos permite obtener tasas relativas para los indicadores, realizar *rankings* y, en fin, implementar metodologías que van más allá de los meros recuentos.

Teniendo en cuenta el contexto descrito y el tema de la sesión en la que se encuadra esta ponencia, «Redes sociales: métodos y medios de evaluación», el objetivo general del trabajo que se presenta es ilustrar dos casos de evaluación de servicios 2.0 en bibliotecas; más específicamente los objetivos son los siguientes:

1. Evaluación de blogs de gestionados por bibliotecas. El objetivo es mostrar cómo evaluar la producción y el impacto de un blog gestionado por una biblioteca, para ello se muestran diversas metodologías bibliométricas para la normalización de indicadores y realización de rankings que contextualizan los resultados de las diferentes bitácoras.
2. Evaluación de cuentas Twitter de bibliotecas públicas. El objetivo en este caso es presentar diversos indicadores que se pueden obtener para evaluar una cuenta en Twitter; en este apartado se mostrará asimismo la utilidad de diversas herramientas *online* que generan indicadores sobre el impacto y la visibilidad de un usuario de Twitter.

## Material y métodos

Para el caso de estudio de los blogs se seleccionaron como muestra los blogs gestionados por bibliotecas indexados en el buscador y recopilador

de *feeds* Libworm<sup>1</sup>, especializado en el ámbito de la Biblioteconomía y Documentación. En total la muestra seleccionada abarca un total de 605 blogs de bibliotecas de los cuales el 95% están en inglés y no se encontró ninguno en español, asimismo 202 (33%) pertenecen a bibliotecas públicas. En cuanto al marco temporal este se limitó a los meses comprendidos entre enero de 2007 y junio de 2009. Los *feeds* de cada blog se extrajeron directamente de Libworm a través de una macro diseñada en visual basic y se exportaron a una base de datos. Una vez recopilada la información se procedió a calcular los siguientes indicadores: a) Productividad Mensual. b) nº de *Links* recibidos en Google. c) nº de *Links* por Post. d) Authority de Technorati. e) PageRank de Google. Estos indicadores se calcularon para cada blog y se extrajeron los promedios y medianas generales.

Para ejemplarizar la evaluación de un blog concreto de biblioteca pública se seleccionaron tres blogs: *Kids Lit* (Menasha Public Library<sup>2</sup>), *Memphis Reads* (Memphis Public Library<sup>3</sup>), *Library News* (Harford County Public<sup>4</sup>). Para observar el rendimiento en relación con el resto de blogs se calcularon en primer lugar las Tasas Relativas que permiten normalizar los valores de los indicadores dividiendo los valores obtenidos por un blog concreto entre el promedio general; de esta forma si las Tasas Relativas son mayores que 1 el blog de la biblioteca evaluada se sitúa por encima de la media general. Asimismo como segunda metodología de comparación se realizó un ranking limitado a los 202 blogs de bibliotecas públicas teniendo en cuenta tres indicadores: Productividad Mensual, nº de *Links* y nº de *Links* por Post. Los valores de estos indicadores se normalizaron para cada blog dividiéndolo entre el valor del blog que obtenía el valor más alto para cada indicador; de este modo todo los indicadores quedan normalizados entre 0 (mínimo) y 1 (máximo). Para obtener la puntuación final se realizó una media geométrica entre los valores de los indicadores normalizados.

Por último para el estudio de caso de las cuentas de Twitter se seleccionaron 8 bibliotecas públicas españolas usuarias en esta plataforma. A cada una de ellas se le calculó dos indicadores que nos

ofrece directamente Twitter: nº de Seguidores/*Followers* y nº de Listas en las que aparece la biblioteca. Estos indicadores se complementaron con los obtenidos a través de diversas plataformas de análisis, fueron los siguientes: 1) *Grade de Twitter-Grader*<sup>5</sup> que mide, según sus creadores, el poder, alcance y autoridad de una cuenta de Twitter. 2) *Impact Score de Twitalyzer*<sup>6</sup> que tiene en cuenta en su cálculo factores como los seguidores, citas del usuario en Twitter, *retweets* y frecuencia de actualización. 3) *Influence de TweetLevel*<sup>7</sup> que se calcula entre otros a partir de los indicadores Popularity (basado en el número de seguidores), Engagement (mide nivel de participación e interacción del usuario) y Trust (que considera los *retweets* y referencias recibidas).

## Resultados

### Evaluación de blogs gestionados por bibliotecas

En la tabla 1 se muestra cuáles son las características y el perfil principal del conjunto de 605 blogs analizados. Los valores indican que por ejemplo un blog gestionado por una biblioteca con 2,5 años de vida produce habitualmente de media 5,6 post al mes, recibe en el mismo período al menos 88 links y presenta una media 0,60 links por post, entre otros indicadores. Estos valores por tanto se establecen como una referencia válida si queremos evaluar los resultados de un blog concreto.

**Tabla 1**  
Perfil de blogs gestionados por bibliotecas indexados en Libworm.  
Cobertura 30 meses (2,5 años) durante

| Indicador general                | Media | Mediana |
|----------------------------------|-------|---------|
| Productividad Mensual (Nº Posts) | 5,62  | 3,62    |
| Número de Links (Google)         | 88    | 26      |
| Número Links por Post            | 0,60  | 0,20    |
| Authority (Technorati)           | 1,18  | 0       |
| Page Rank (Google)               | 3,52  | 4       |

<sup>1</sup> <http://www.libworm.com/>

<sup>2</sup> <http://www.menashalibrary.org/>

<sup>3</sup> <http://www.memphislibrary.org/>

<sup>4</sup> <http://www.hcplonline.info/>

<sup>5</sup> <http://twittergrader.com/>

<sup>6</sup> <http://www.twitalyzer.com>

<sup>7</sup> <http://tweetlevel.edelman.com/>

**Tabla 2**  
**Indicadores de productividad y visibilidad de tres blogs gestionados por Bibliotecas Públicas. Cobertura 30 meses (2,5 años) durante 2006-2020**

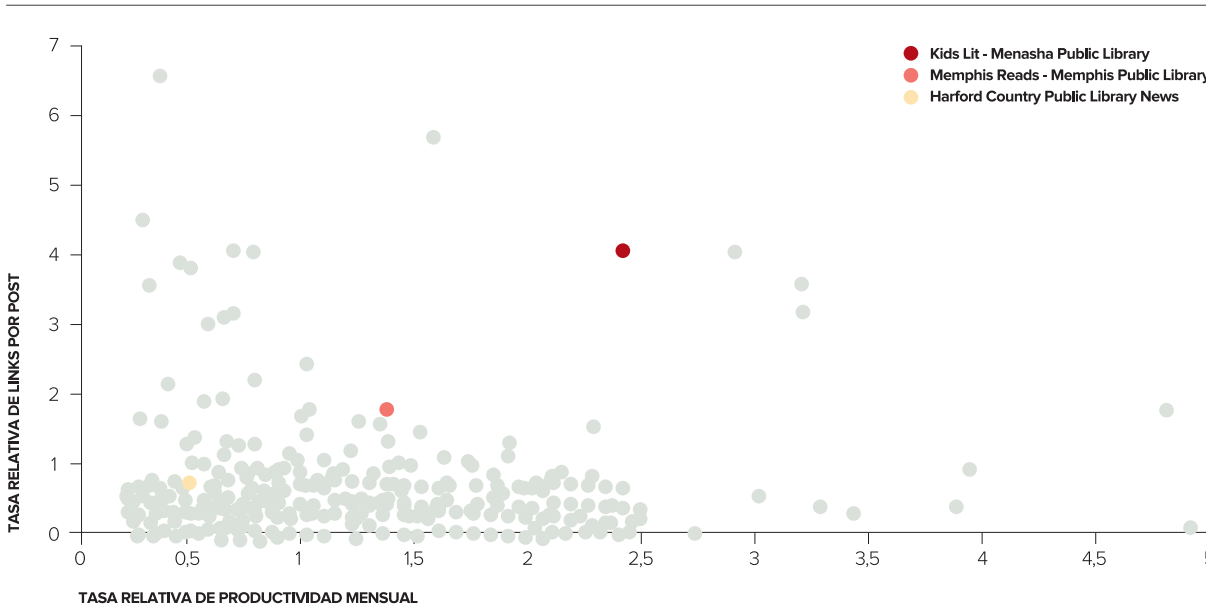
|                                              | Productividad Mensual (Nº Posts) | Número Links (Google) | Número Links (Google)por Post |
|----------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| <b>VALORES ABSOLUTOS</b>                     |                                  |                       |                               |
| Kids Lit - Menasha Public Library            | 15,72                            | 1230                  | 2,45                          |
| Memphis Reads - Memphis Public Library       | 7,11                             | 241                   | 0,97                          |
| Library News - Harford County Public         | 2,66                             | 43                    | 0,51                          |
| <b>TASAS RELATIVAS</b>                       |                                  |                       |                               |
| Kids Lit - Menasha Public Library            | 2,81 ↑                           | 13,98 ↑               | 4,08 ↑                        |
| Memphis Reads - Memphis Public Library       | 1,27 ↑                           | 2,74 ↑                | 1,61 ↑                        |
| Library News - Harford County Public Library | 0,47 ↓                           | 0,49 ↓                | 0,84 ↓                        |

De esta forma en la tabla 2 se presentan resultados de los tres blogs seleccionados para un análisis específico de su rendimiento. Gracias a las Tasas Relativas de los indicadores podemos establecer si cada uno de esos blogs está por encima o por debajo de los valores medios del resto de blogs. Claramente de las tres bitácoras examinadas dos de ellas, *Kids Lit* (Menasha Public Library) y *Memphis Reads* (Memphis Public Library), tienen una producción y visibilidad que los sitúa por encima del resto blogs ya que sistemáticamente para estos dos blogs las Tasas Relativas se sitúan por encima de 1. Incluso en el caso *Kids Lit* (Menasha Public Library) con valores muy elevados ya que, por ejemplo, el número de *links* se sitúa casi 14

veces por encima de la media general. Sin embargo en el extremo opuesto *Library News* (Harford County Public Library) es un blog que se encuentra por debajo de la media general para los tres indicadores estudiados ya que las Tasas Relativas de los indicadores inferiores a 1 así lo indican.

Una utilidad más de las Tasas Relativas es que permiten mapear la posición exacta de los blogs por ejemplo en un plano bidimensional. En la figura 1 se muestra un mapa donde se representan cada uno de los blogs en función de los indicadores *Tasa Relativa de Links por Post* y *Tasa Relativa de Producción Mensual*. Claramente se observa cuál es el lugar que ocupan los tres blogs que estamos analizando con más detalle.

**Figura 1**  
**Mapa de productividad y visibilidad relativa mostrando la situación de tres blogs gestionados por bibliotecas públicas. Cobertura 30 meses (2,5 años) durante 2006-2009**



Por último una opción más que tenemos cuando evaluamos el blog de una biblioteca es realizar *rankings*. En la tabla 3 se presenta un *ranking* limitado en esta ocasión a los blogs gestionados por las bibliotecas públicas e indexadas en *Libworm*. Todos los blogs aparecen ordenados por el indicador *Puntuación Final* que es la media geométrica de los valores normalizados por ello el valor máximo de este indicador es de 1. Vemos como *Kids Lit* (Menasha Public Library) aparece en la posición 1/202 con una puntuación de 0,80; *Memphis Reads* (Memphis Public Library) se sitúa en la 5/202 con 0,26; por último *Library News* (Harford County Public Library) está en la 34/202 con 0,09.

#### Evaluación de cuentas Twitter de bibliotecas públicas

En la figura 2 se muestran los indicadores obtenidos para 8 cuentas diferentes en este caso de bibliotecas públicas españolas. Dos de los indicadores más importantes que nos ofrece Twitter es el número de seguidores o *followers* y más

recientemente el número de listas en las que son incluidos. Dos medidas de la capacidad de la biblioteca para generar comunidad y reconocimiento por parte de los usuarios. La máxima cifra en ambos indicadores la obtiene la Biblioteca Provincial de Huelva. En el caso de los indicadores generados por las plataformas de análisis vemos como generan posiciones similares a los anteriores, sobre todo en el caso del Grade. Para Impact Score e Influence destaca la Biblioteca Municipal de Piedras Blancas. Sin embargo pese a que cuentas de bibliotecas como la Provincial de Huelva, Regional de Murcia o la de las Bibliotecas Municipales de A Coruña obtienen en líneas generales valores superiores al resto hay que tener muy presente el indicador de Población Usaria Potencial (porcentaje de población entre 16-74 años que se ha conectado a Internet en los últimos tres meses) ya que de esta forma la lectura cambia; así se observa por ejemplo como bibliotecas de municipios más pequeños como Arroyomolinos, Muskiz o Piedras Blancas son capaces de obtener proporcionalmente mejores resultados.

**Tabla 3**  
**Ranking de blogs de las bibliotecas públicas indexadas en Libworm. Cobertura 30 meses (2,5 años) durante 2006-2009**

| Rank | Blog                                        | Valores absolutos                 |                       |                       | Valores normalizados              |                       |                       | Puntuación Final |
|------|---------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
|      |                                             | Productividad Mensual (N.º Posts) | Número Links (Google) | Número Links (Google) | Productividad Mensual (N.º Posts) | Número Links (Google) | Número Links (Google) |                  |
| 1    | <b>Kids Lit</b>                             | <b>15,72</b>                      | <b>1230</b>           | <b>2,45</b>           | <b>0,57</b>                       | <b>1,00</b>           | <b>0,90</b>           | <b>0,80</b>      |
| 2    | Digitaal Inlichtingenwerk Bibliotheek       | 26,78                             | 865                   | 1,01                  | 0,97                              | 0,70                  | 0,37                  | 0,63             |
| 3    | MADreads                                    | 21,25                             | 374                   | 0,55                  | 0,77                              | 0,30                  | 0,20                  | 0,36             |
| 4    | Berkeley Heights Public Library             | 10,21                             | 274                   | 0,81                  | 0,37                              | 0,22                  | 0,30                  | 0,29             |
| 5    | <b>Memphis Reads</b>                        | <b>7,11</b>                       | <b>241</b>            | <b>0,97</b>           | <b>0,26</b>                       | <b>0,20</b>           | <b>0,35</b>           | <b>0,26</b>      |
| ...  | ...                                         | ...                               | ...                   | ...                   | ...                               | ...                   | ...                   | ...              |
| 20   | Meadville Public Library                    | 1,27                              | 52                    | 2,74                  | 0,05                              | 0,04                  | 1,00                  | 0,13             |
| 21   | in the teen zone                            | 1,88                              | 61                    | 1,30                  | 0,07                              | 0,05                  | 0,48                  | 0,12             |
| 22   | Old Bridge Library Weblog                   | 13,38                             | 69                    | 0,16                  | 0,49                              | 0,06                  | 0,06                  | 0,12             |
| 23   | EPL Events                                  | 27,47                             | 61                    | 0,07                  | 1,00                              | 0,05                  | 0,03                  | 0,11             |
| 24   | The Blog @ ppld.org                         | 12,18                             | 61                    | 0,15                  | 0,44                              | 0,05                  | 0,06                  | 0,11             |
| ...  | ...                                         | ...                               | ...                   | ...                   | ...                               | ...                   | ...                   | ...              |
| 30   | @MCL                                        | 10,68                             | 46                    | 0,13                  | 0,39                              | 0,04                  | 0,05                  | 0,09             |
| 31   | TCPL News                                   | 3,16                              | 44                    | 0,44                  | 0,11                              | 0,04                  | 0,16                  | 0,09             |
| 32   | Teen Blog@Brooks                            | 2,35                              | 39                    | 0,64                  | 0,09                              | 0,03                  | 0,23                  | 0,09             |
| 33   | Lansing Library Adult News                  | 2,93                              | 41                    | 0,48                  | 0,11                              | 0,03                  | 0,18                  | 0,09             |
| 34   | <b>Library News - Harford County Public</b> | <b>2,66</b>                       | <b>43</b>             | <b>0,51</b>           | <b>0,10</b>                       | <b>0,03</b>           | <b>0,19</b>           | <b>0,09</b>      |
| ...  | ...                                         | ...                               | ...                   | ...                   | ...                               | ...                   | ...                   | ...              |
| 81   | Inside the Pages                            | 1,76                              | 0,00                  | 0,00                  | 0,06                              | 0,00                  | 0,00                  | 0,00             |

Figura 2  
Diferentes indicadores para cuentas de Twitter de 8 bibliotecas públicas

|                                 | Población<br>Usuaria Potencial | Seguidores | Listas | TWITTER GRADER<br>Grade | TWITALYZER<br>Impact Score | TWEET TEVE<br>Influence |
|---------------------------------|--------------------------------|------------|--------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|
| B. Municipal de Arroyomolinos   | 429                            | 105        | 17     | 76                      | 0,00%                      | 23,4                    |
| B. Municipal de Burgos          | 75.705                         | 96         | 10     | 79                      | 0,20%                      | 20,1                    |
| B. Municipal de Muskiz          | 3.017                          | 288        | 33     | 88                      | 0,10%                      | 27,1                    |
| B. Municipal de Piedras Blancas | 3.987                          | 289        | 46     | 90                      | 0,30%                      | 38,8                    |
| B. Municipal Torrente Ballester | 66.283                         | 115        | 13     | 82                      | 0,00%                      | 26,8                    |
| B. Provincial de Huelva         | 63.332                         | 582        | 64     | 95                      | 0,30%                      | 37,3                    |
| B. Regional de Murcia           | 615.464                        | 389        | 63     | 92                      | 0,10%                      | 24,3                    |
| B. Municipal da Coruña          | ...                            | 506        | 60     | 94                      | 0,20%                      | 33,4                    |

## Consideraciones finales

1. A la hora de evaluar un servicio 2.0 es importante tener medidas e indicadores relativizados que nos permitan conocer el estado de nuestros servicios respecto a un conjunto en un modo similar al que se hace en bibliometría con el llamado *Crown Indicator*. Aunque en este trabajo se ha mostrado el uso de las Tasas Relativas aplicadas a blogs y a tres indicadores la metodología presentada puede ser extrapolada a cualquier otro indicador presente en otras redes sociales y servicios 2.0.
2. Es necesario conocer nuestros indicadores pero también el de nuestros competidores. Las comparativas son importantes porque nos ayudan a conocer la *performance* de bibliotecas con servicios similares a los nuestros. Identificando aquellas bibliotecas afines con más éxito en las redes sociales podremos analizar sus estrategias como el tipo de contenidos que difunde, cómo interactúan con los usuarios, etc... Igualmente es útil para saber el punto de partida y hasta dónde podemos llegar, de ahí la importancia que pueden llegar a tener los *rankings* en el proceso de evaluación.
3. Cuando se realice la recopilación de indicadores hay que valorar no solo aquellos que proporcionan las propias redes sociales (comentarios, *retweets*, visualizaciones, etc...) sino aquellos que nos pueden ofrecer las múltiples herramientas para el análisis y estadísticas de redes sociales. Como contrapartida este tipo de indicadores en ocasiones son de difícil interpretación ya que sus algoritmos detallados no suelen ser públicos. Al mismo tiempo una

vez recopilados los indicadores hay que realizar su lectura a la luz de otras variables como la población y el sector de usuarios al que nos dirigimos y, por supuesto, otras no consideradas en este estudio como el tiempo dedicado al servicio o los recursos humanos destinados.

## Referencias bibliográficas

- BOXEN, J. L. (2008): «Library 2.0: a review of the literature». *The Reference Librarian*, vol. 49, n° 1, pp. 21-34.
- CABEZAS-CLAVIJO, A. y TORRES-SALINAS, D. (2010): «Indicadores de uso y participación en las revistas científicas 2.0: el caso de PLoS One». *El profesional de la información*, vol. 19, n° 4, pp. 431-434.
- CASEY, M. E. y SAVASTINUK, L. C. (2006): «Library 2.0». *Library Journal*, vol. 131, n° 14, pp. 40-42.
- DOBRECKY, P. (2007): «Hacia la library 2.0: blogs, rss y wikis». *El Profesional de la Información*, vol. 16, n° 2, pp. 138-142.
- FREIRE, J. (2007): «Los retos y oportunidades de la web 2.0 para las universidades». En: Rosa Jiménez Cano y Francisco Polo (eds.), *La Gran Guía de los Blogs 2008*, El Cobre Ediciones, pp. 82-90.
- MARGAIX ARNAL, D. (2007): «Conceptos de web 2.0 y biblioteca 2.0: origen, definiciones y retos para las bibliotecas actuales». *El Profesional de la Información*, vol. 16, n° 2, pp.: 95-106.

MERLO VEGA, J. A (2009): «Las diez claves de la Web social». *Anuario ThinkEPI*, nº 1, pp. 34-36.

NEYLON, C. y WU, S. (2009): «Article-Level metrics and the evolution of scientific impact». *PLoS Biology*, vol. 7, nº 11, e1000242.

PRIEM, J. y HEMMINGER, B.M. (2010): «Scien-tometrics 2.0: Toward new metrics of scholarly impact on the social Web». *First Monday*, vol. 15, nº 7- 5.

TORRES-SALINAS, D. y DELGADO LÓPEZ-CO-ZAR, E. (2009): «Estrategia para mejorar la difusión de los resultados de investigación con la Web 2.0». *El Profesional de la Información*, vol. 18, nº 5, pp. 534-539.





# ¿Es rentable la biblioteca 2.0?

Nieves González Fernández-Villavicencio

Jefa de Sección de Apoyo a la Docencia

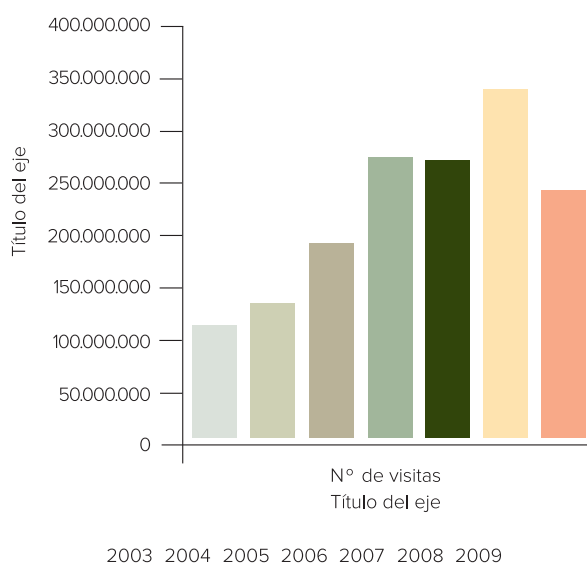
Biblioteca General Universitaria

Universidad de Sevilla

Está de moda buscar la rentabilidad en Internet y son innumerables los sitios en la red y los eventos cuyo *leitmotiv* es encontrar las claves de la rentabilidad de la inversión<sup>1</sup>. ¿Qué buscan estos profesionales? Sin lugar a dudas, evidencias del éxito obtenido, demostrar el beneficio conseguido para su empresa con el uso de las herramientas de la web social. Para ello se necesitan formas de medir el impacto de la web 2 en las empresas, en las instituciones. ¿La inversión que se está haciendo en Internet realmente está devolviendo beneficios a las empresas? ¿Medimos bien las acciones que realizamos en Internet? ¿Usamos las herramientas necesarias? ¿Qué datos son los que hay que analizar?, ¿Mejorará realmente el servicio, la marca? Generalmente estos objetivos se encuentran integrados en sus planes de *Marketing 2.0*.

En el entorno bibliotecario nos hacemos también estas reflexiones, ¿es posible medir el retor-

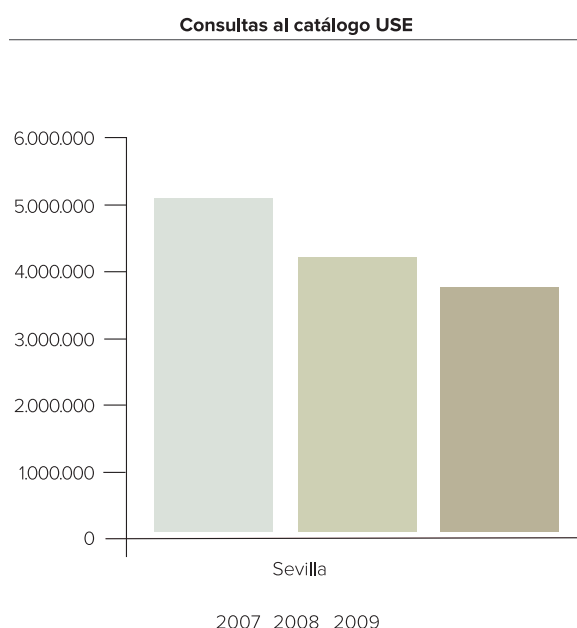
Nº de visitas a las Webs de bibliotecas universitarias (España)



<sup>1</sup> Seminario «Estrategia para la medición en redes sociales. Analizando la Web 2.0» <http://www.territoriocreativo.es/etc/2010/03/seminario-estrategia-para-la-medicion-en-redes-sociales-analizando-la-web-2-0.html>

no de la inversión en Internet, en las redes sociales? ¿Qué uso real tienen estas aplicaciones de la biblioteca 2.0? ¿Qué resultados hemos obtenido? ¿Qué instrumentos de evaluación hemos implementado para medir el rendimiento?

La preocupación por medir el éxito o rentabilidad de un sitio web preocupa a todos y no es ajena a las bibliotecas. En estos últimos años estamos viendo como el número de visitas a nuestras instalaciones físicas disminuyen así como a nuestros sitios web. De Rosa *et al*<sup>2</sup>, ya lo constataban en el

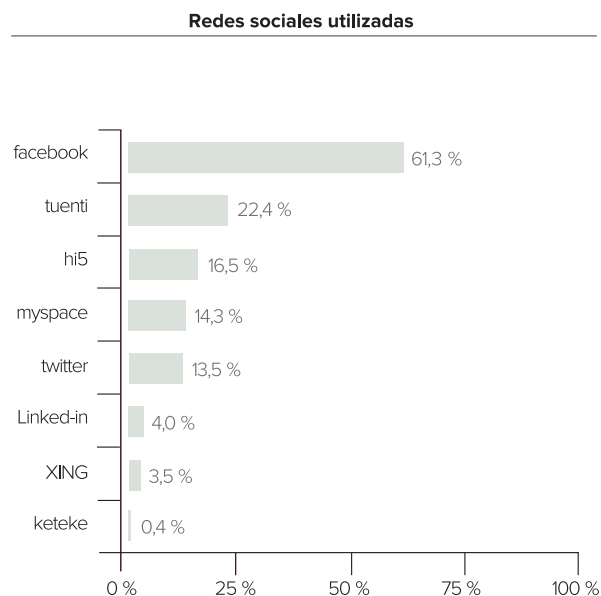


2007, demostrando como el uso de los sitios web de bibliotecas de Canadá, EEUU y Reino Unido, se habían reducido en un 30% en 2005 y un 20% en 2007.

En el entorno español, y a finales de 2010 podemos ver los mismos resultados por ejemplo, en las estadísticas de visitas a los portales web de las bibliotecas universitarias españolas. Si nos referimos a los accesos a los catálogos, un ejemplo significativo es el catálogo *Fama* de la Universidad de Sevilla, que ha visto descender el número de sus consultas en los últimos años como tendencia generalizada (estadísticas REBIUN<sup>3</sup>).

Ante estos datos, las bibliotecas se plantean ofrecer a sus usuarios y a través de sus páginas web, algo más que sitios estáticos en los que encontrar información, y buscan que sus usuarios estén motivados, que vivan auténticas experiencias *online* de gran calidad, por lo que están introduciendo servicios y aplicaciones de la web 2.0 en sus sitios web, convencidos de su rentabilidad. Jorge Serrano<sup>4</sup> afirmaba en una entrevista en RecBib, que «La biblioteca 2.0 es un servicio de información escalable y rentable (aplíquense los indicadores que se necesite para definir «rentabilidad» en una organización, que no tiene por qué ser económica) que cuenta con la participación del usuario».

En el reciente informe de la ACRL, *Top ten trends in academic libraries*<sup>5</sup>, se habla de la necesidad de evaluar que tienen las bibliotecas universitarias, presentar evidencias del éxito de la inversión, demostrar el valor de sus servicios y colecciones. Las redes sociales pueden ayudar a la biblioteca a ir donde los usuarios están, pero muchos bibliotecarios ven un reto en determinar cuál de ellas implementar, cuántos recursos asignar, y cómo evaluar su efectividad. La relación bibliotecas/web social ya ha sido aceptada, pero



ENCUESTA: HÁBITOS INTERNET 2009  
Realizada por Red de Blogs Ocio Network.

<sup>2</sup> De Rosa, Cantrell, Havens, Hawk, & Jenkins (2007): *Sharing, privacy and trust in our networked world*. Retrieved from <http://www.oclc.org/reports/sharing/default.htm>

<sup>3</sup> <http://www.rebiun.org/estadisticas/>

<sup>4</sup> <http://www.recbib.es/blog/entrevista-a-jorge-serrano-cobos>

<sup>5</sup> ACRL Research Planning and Review Committee 2010 *Top ten trends in academic libraries* A review of the current literature. <http://crln.acrl.org/content/71/6/286.full.pdf+html>

A classification of Web 2.0 applications for libraries

| Information work          | Description                                                             | Examples of Web 2.0 applications                |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Information acquisition   | Gathering of information from sources external to libraries             | Blogs<br>Wikis                                  |
| Information dissemination | Distribution of information by libraries to users                       | RSS                                             |
| Information organization  | Representation of content to facilitate subsequent search and retrieval | Social tagging services                         |
| Information sharing       | Bilateral flow of information between libraries and users               | Instant messaging<br>Social networking services |

ha costado mucho trabajo y sobre todo tiempo y esfuerzo. Cuando la situación era complicada, el secreto estaba en convencer al líder de que el fin que se perseguía iba en su beneficio, se enmarcaba en los objetivos de la institución y su objetivo era conseguir los mismos beneficios. Por lo tanto, se convence con datos que avalen la bondad del proyecto, datos que pueden proceder de instituciones similares o ser datos propios. Pero hay que presentar cuentas de resultados que evidencien y convenzan de la rentabilidad de la inversión.

¿Que tenemos hasta ahora? Por un lado, tenemos evidencias de que los usuarios están usando las herramientas y aplicaciones de la web social<sup>6</sup>. Y por otro vemos cómo el tráfico que se produce en la red está en gran medida generado por el uso de estos nuevos medios<sup>7</sup>.

En relación a las bibliotecas, tanto en el resto del mundo como en España, tenemos estudios que avalan el uso de las herramientas y aplicaciones de la web social en sus bibliotecas y de los que hemos extraído una serie de resultados<sup>8</sup>:

Para autores como Chua (2010) y según sus estudios, el número de bibliotecas que tienen implementada alguna de las herramientas de la web social asciende al 50% (para otros como Tripathi, 2010, este número asciende al 62,2%), un 27% se lo está planteando y tan solo el 31% no las usan.

Por el nivel de uso, las más implantadas son los blogs con un 56,6% (un 65% según Kim y Abbas, 2010), y según otros autores los IM (Tripathi, 2010), que para Chua alcanza al 46,6% de las bibliotecas. Los sistemas RSS son también muy utilizados, un 50% de la muestra. Las redes sociales tiene un 20% de seguimiento, los *podcast* un 27% (Kim y Abbas, 2010), y las *wikis* un 16,6% (aunque en el mismo estudio de Kim y Abbas, se señala como una herramienta en expansión, que está aumentando su uso, fundamentalmente como forma de colaboración entre bibliotecarios). El mayor de los problemas que se plantean con las *wikis* según el estudio de Chua es la baja participación de los usuarios.

Los sistemas de etiquetado social son seguidos en un 16,6%, aunque en el estudio de Kim y Abbas (2010), el número asciende al 22%.

En la distribución por países, América del Norte aventajaba a Europa y Asia, los otros dos continentes comparados en el estudio de Chua. Y por tipos de bibliotecas, son las universitarias las que aventajan a las públicas en el uso de aplicaciones de la web 2.0. Probablemente la implicación y uso de estas herramientas por los estudiantes universitarios favorezca su introducción en los servicios bibliotecarios. En la imagen anterior puede verse la clasificación de estas herramientas según el uso que se haga de ellas en las bibliotecas.

Aunque el fin perseguido por los bibliotecarios sea el mismo, mejorar la experiencia del usuario y satisfacer sus intereses, el uso que se haga de ellas dependerá siempre de la imaginación de los bibliotecarios y su toma de decisiones. Por ejemplo, en un gran número de bibliotecas públicas de EEUU, se ofrecen servicios de tutoría virtual a través del *chat*, a los estudiantes para sus trabajos

<sup>6</sup> <http://diarium.usal.es/biblioblog/2009/nuevos-datos-de-uso-de-las-redes-sociales/>

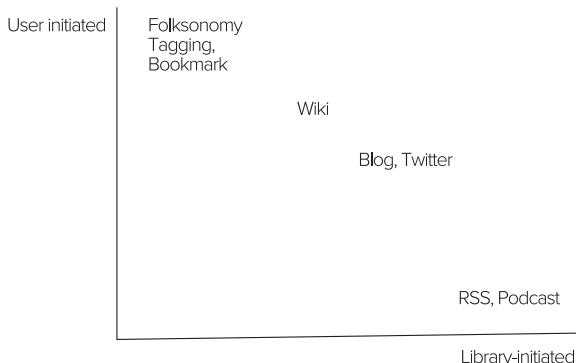
<sup>7</sup> [http://www.wired.com/magazine/wp-content/images/18-09/ff\\_webrip\\_chart2.jpg](http://www.wired.com/magazine/wp-content/images/18-09/ff_webrip_chart2.jpg)

<sup>8</sup> Kim, Yong-Mi y Abbas, junio (2010), «Adoption of Library 2.0 Functionalities by Academic Libraries and Users: A Knowledge Management Perspective», *The Journal of Academic Librarianship*, 36 (3) p. 7. Chua, Samuel Kai-Wah, (2009), Using Wikis in Academic Libraries, *The Journal of Academic Librarianship* Volume 35, Issue 2, March, pp. 170-176. Chua, Alton Y. K. Goh, Dion H. (2010) «A study of Web 2.0 applications in library websites», *Library & Information Science Research* 32, pp. 203-211. Tripathi, Manorama, yKumarb, Sunil (2010), «Use of Web 2.0 tools in academic libraries: A reconnaissance of the international landscape», *Library & Information Science Research* 32, 203–211 Otros dos estudios se suman a esta bibliografía, el realizado por Ebsco y presentado recientemente en la IFLA 2010 (<http://www.slideshare.net/jhoussiere/social-media-usage-in-libraries-in-europe-survey-teaser>), y el realizado sobre las bibliotecas francesas y su uso de las herramientas de la web social (<http://www.guidedesegares.info/2010/02/06/resultats-de-l%E2%80%99enquete-sur-la-bibliotheque-2-0/>).

de clase. Es frecuente también encontrar aplicaciones que se complementan unas a otras, blogs con RSS, *chat* y enlaces a redes sociales, como es el caso de muchas bibliotecas públicas.

En el estudio de Kim y Abbas (2010), se señala que en el caso de las *wikis*, el uso es fundamentalmente, un 45%, para colaborar entre bibliotecas, el 31% entre el personal de la biblioteca, el 15% entre bibliotecarios y usuarios, y solo el 8% entre los mismos usuarios. En el uso de los RSS, solo el 11% de los entrevistados en el estudio de Kim y Abbas habían usado las RSS a pesar de estar presentes en el 73% de los sitios web. Los *podcast*, a pesar de estar presentes en el 27% de las bibliotecas universitarias, solo es usado por el 4'3% de los usuarios. Del 22% de las bibliotecas que ofrecen *bookmarks* a sus usuarios, el 43% de los mismos los usan.

En cuanto al tipo de usuario que las usan y según el estudio de Kim y Abbas, los doctorandos y docentes usan el RSS más que los demás colectivos universitarios; los alumnos de máster usan más el etiquetado social y los hombres, más los RSS que las mujeres.



La participación del usuario en líneas generales es muy baja, siendo mayor la iniciativa de la biblioteca para ofrecer contenidos que la participación que consigue por parte de los usuarios.

Por otro lado, la calidad de las contribuciones de los usuarios también debe supervisarse ya que la emoción por participar en algo novedoso no debe hacer disminuir la calidad de los contenidos.

La calidad de los sitios web de las bibliotecas se ve influida por la presencia de estas aplicaciones, por su naturaleza participativa y fácil de usar, ya que ofrece oportunidades de interacción con los usuarios y entre ellos. El usuario debería de sentirse más enganchado al sitio web de la biblioteca con el uso de estas herramientas, sin embargo, así como mejoran la experiencia del usuario, no mejoran de igual manera la calidad de los contenidos ofertados. Estos estudios proponen mayor control en las políticas de revisión de los contenidos aportados por los usuarios.

Las aplicaciones que mayor calidad del sistema y de la información, aportan a la sede web de la biblioteca son las que se dirigen a organizar y compartir información (redes sociales, mensajería instantánea (*chat*) y sistemas de etiquetado social), más que las dirigidas a adquirirla o comunicarla (RSS, blogs y wikis).

Estos estudios aconsejan a las bibliotecas que ofrezcan más opciones de personalización de sus sitios web, ya que se trata de una iniciativa muy apreciada por los usuarios y que elaboren políticas de uso de estas herramientas, destinadas tanto a los bibliotecarios como a los usuarios.

Todos estos estudios inciden en la oportunidad que nos brindan el uso de estas herramientas en las bibliotecas universitarias y que la respuesta



relativamente baja por parte de los usuarios requiere mayor inversión en formación en estas herramientas tanto a los usuarios como a los profesionales para animarlos a su uso, así como invertir en un plan de *marketing* para que se conozcan y vean sus beneficios.

Los tres principales problemas detectados son (Chua, 2010):

1. Baja tasa de participación del usuario
2. Dificultad para introducir una nueva tecnología (miedos).
3. Falta de conocimiento por parte de los usuarios (y personal, líderes).
4. Necesidad de tener resultados medibles (con medidas estándar en gran parte anticuadas).

Asistimos a una realidad en este sentido, y es que las bibliotecas no están monitorizando el impacto que estas herramientas pueden tener en sus sitios web, como afirma Aaron Tay<sup>9</sup> de la Biblioteca de la Universidad de Singapur y muestra en su blog.

En España encontramos también publicaciones recientes que avalan lo que venimos diciendo<sup>10</sup>, de qué forma están usando las bibliotecas españolas las herramientas de la web social. Sin embargo, siguen faltando estudios que evidencien su utilidad, si exceptuamos estudios recientes como el informe cuantitativo de la Diputación de Barcelona<sup>11</sup>, los estudios de José Luis Menéndez<sup>12</sup>, de la Biblioteca IE School Business, o de las bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico<sup>13</sup>.

Llegados a este punto, necesitamos encontrar evidencias, necesitamos dar un paso más y encontrar ejemplos de medición de su rendimiento. Es necesario conocer cómo nos ha ido, valorar sistema que midan su rentabilidad.

En estos momentos debemos considerar las técnicas de *marketing* 2.0 que nos ayuden a cuantificar el retorno de la inversión realizada, en varios términos:

- Datos cuantitativos. Habrá que determinar cuáles son los datos que mejor reflejan el retorno de inversión.
- Datos cualitativos: en los que contemplaremos respuestas a preguntas del tipo ¿somos parte de las conversaciones acerca de nuestro producto y la industria? ¿y en relación a nuestros competidores? ¿fuimos capaces de crear mejores relaciones con nuestras audiencias?, ¿participamos en conversaciones en las que antes no teníamos voz? ¿hemos pasado del monólogo al diálogo con nuestros usuarios? Hay que escuchar lo que se está diciendo de nuestro servicio en la red y analizarlo para mejorar el proyecto, el servicio y conversar, responder, tanto a lo bueno como a lo malo.

Los beneficios que buscamos no tienen como objeto únicamente la institución, su visibilidad o reconocimiento, sino también beneficios para el personal, para los usuarios, la sociedad, de índole económico, de ruptura de dependencias de *software*, reducción de tiempos y costes. Pero todo esto es muy difícil. No estamos preparados.

Aunque la participación real de los usuarios en las herramientas de la Web 2.0 que la Biblioteca pone en marcha es poca, se ha demostrado, sin embargo, que podemos llegar a través de esos medios a franjas de población a las que no llegaríamos con los servicios presenciales (los no usuarios). A veces sirven a un número pequeño de usuarios pero resulta que para ese grupo de usuarios son altamente impactantes. Según los expertos, tan solo el 1% de los usuarios son realmente creadores de contenido relevante, pero conseguir una participación del 1% de nuestros usuarios en las herramientas de la Web 2.0 que pongamos en marcha sería ya considerado un rotundo éxito, ya que su contribución puede ser altamente relevante. Esta aportación puede a menudo determinar nuestra ventaja estratégica, nuestra capacidad para diferenciarnos de otros y caracterizar nuestros servicios por la Calidad. Y aunque en ocasiones las estadísticas no nos respaldan, debemos tener presente que no todos los servicios puede medir su impacto de forma cuantitativa, sino cualitativa.

El caso de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS): análisis del impacto en los servicios de la BUS de las herramientas de la web social.

La BUS lleva trabajando en la implementación de las herramientas de la web social en sus productos y servicios desde el año 2006, e integrado en sus planes estratégicos desde el 2007.

<sup>9</sup> <http://musingsaboutlibrarianship.blogspot.com/2010/03/scanning-mentions-of-library-twitter.html>

<sup>10</sup> Mapa en Google de las Bibliotecas españolas 2.0 (<http://tinyurl.com/2u2os5b>) y el número monográfico de la revista *Educación y Bibliotecas*, nº 177 (<http://diarium.usal.es/biblioblog/2010/experiencias-bibliotecarias-con-las-tecnologias-sociales/>)

<sup>11</sup> <http://cursrubi.dmaweb.info/?p=21>

<sup>12</sup> <http://www.slideshare.net/joseluismenendez/medicin-cuantitativa-de-la-influencia-de-las-redes-sociales-en-el-posicionamiento-web>

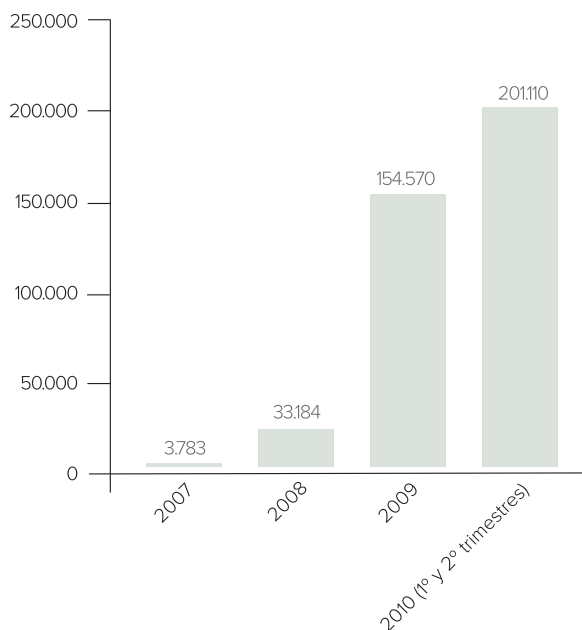
<sup>13</sup> *Using Web 2.0 tools and open source software: The experience of three University of Puerto Rico academic libraries* [http://www.nosolousabilidad.com/articulos/academic\\_libraries.htm](http://www.nosolousabilidad.com/articulos/academic_libraries.htm).



Puede verse un ejemplo del desarrollo del objetivo de implementación de la cuenta Flickr en la Biblioteca de Derecho de la BUS.

La Wiki de herramientas 2.0: <http://herramientas2-0.pbworks.com/> es el canal de recogida de datos de los indicadores cuantitativos elegidos para cada herramienta, durante un período trimestral. Este período de tiempo se considera el más adecuado, dado que coincide con espacios de tiempo académicos relevantes: inicio y final de la temporada y exámenes del primer y segundo cuatrimestre. Para ello se creó una página por cada año (desde el 2007 hasta la actualidad) donde se relacionan los datos pertenecientes a los indicadores cuantitativos elegidos. Esto ha permitido ver la evolución de cada uno de los indicadores.

178



| Wiki                                  | N.º de visitas 2009 |
|---------------------------------------|---------------------|
| Wiki de Biología                      | 8.218               |
| Wiki de Cine y Medicina               | 64.030              |
| Wiki de Farmacia                      | 331                 |
| Wiki de Humanidades (fr)              | 28.000              |
| Wiki de Turismo                       | 19.282              |
| Wiki de Finanzas y Contabilidad       | 1.676               |
| Wiki de Física                        | 306                 |
| Wiki de Psicología                    | 5.265               |
| Wiki de Ingeniería Técnica Industrial | 12.030              |
| Wiki de Matemáticas                   | 2.000               |
| Wiki de Química                       | 700                 |

<sup>14</sup> [http://bib.us.es/sobre\\_la\\_biblioteca/gestion\\_y\\_organizacion/plan\\_estrategico-ides-idweb.html](http://bib.us.es/sobre_la_biblioteca/gestion_y_organizacion/plan_estrategico-ides-idweb.html)

## Fondo antiguo de la Biblioteca de Derecho

|                                                                                                                     | Número de visitas al perfil | Número de comentarios | Número de veces favorito | Número de solicitudes de amistad | Número de descargas |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------------|---------------------|
| Cuenta en Flickr<br><a href="http://www.flickr.com/photos/fdctsevilla">http://www.flickr.com/photos/fdctsevilla</a> | 55.882                      | 168                   | 721                      | 356                              | 306.649             |
| Cuenta en Scribd<br><a href="http://www.scribd.com/elderean">http://www.scribd.com/elderean</a>                     | 172.696                     | 26                    |                          | 109                              | 7.256               |

En las imágenes anteriores puede observarse la evolución del número de visitas a los blogs desde el año 2007 hasta el 2010 y los totales de visitas a las *wikis* de la BUS.

Hay que destacar el impacto de las cuentas en Flickr y Scribd de la colección de fondo antiguo de la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Sevilla, como se evidencian en el cuadro superior.

En cuanto al uso de las redes sociales, no podemos aportar muchos datos en relación a los perfiles que la biblioteca tiene en Facebook, Tuenti y Twitter. Únicamente aquellas bibliotecas más activas en las redes están consiguiendo resultados satisfactorios, como es el caso de la Biblioteca de Física (cuadro inferior).

El sistema de Referencia virtual de la BUS y su sistema de *chat* es probablemente el que mayor utilidad e impacto esté teniendo en la comunidad universitaria y se consideró un objetivo al que debían sumarse todas las bibliotecas.

Nuestro sistema utiliza el programa de *software* libre LibraryH3lp. Se trata de un nuevo canal de comunicación que se suma a los ya existentes presenciales, por teléfono o formulario web y que ha multiplicado por 12 el número de las preguntas atendidas por los bibliotecarios. De media se reciben unas 300 entradas al *chat* mensuales y tenemos un repositorio con cer-

ca de 2000 conversaciones. Al estar la ventana de uno de los *chats*, integrada en el catálogo *Fama*, nos aseguramos que una media de 2011 personas diariamente ven el servicio.

En la BUS se realiza un estrecho seguimiento del servicio, registrando la mayoría de las conversaciones. Se ha realizado también una encuesta entre los bibliotecarios para medir su grado de percepción del servicio, y entre los resultados destaca que la mayoría de los bibliotecarios que atienden al *chat* lo consideran muy positiva, el 57%: «la mayoría de los usuarios se sorprende gratamente y agradece la atención inmediata». Un 42% la considera positiva, «Dan por hecho que un servicio así tiene que existir y lo usan con naturalidad, sin agradecerlo explícitamente» y nadie piensa que sea negativo «Piensan que es una pérdida de tiempo, que no funciona o que no satisface para nada sus necesidades».

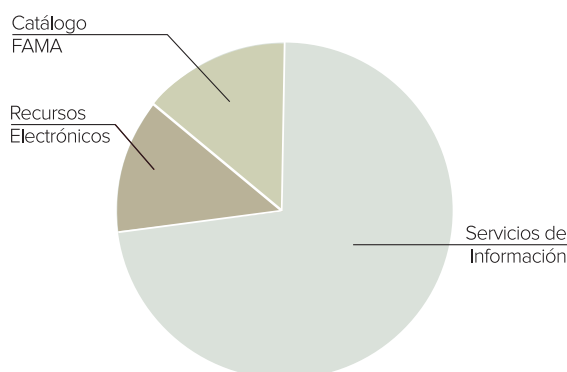
Ante la pregunta ¿qué te parece el sistema de *chat* que estamos ofreciendo como servicio bibliotecario a la comunidad universitaria? Las respuestas de los bibliotecarios en su mayoría 86%, la considera «Muy útil y necesario. Podemos resolver las dudas de los usuarios no presenciales de inmediato», un 13% piensa que «puede resultar útil para algunos usuarios, pero no lo creo necesario en este momento. Quizá lo dejaría para más adelante» y un 0% opina que «No tiene ninguna utili-

179

## Redes Sociales (Facebook, Twitter, Tuenti)

|                          | Número de amigos/fans |     |    |    | Número de mensajes |     |    |    | Número de peticiones de amistad |     |    |
|--------------------------|-----------------------|-----|----|----|--------------------|-----|----|----|---------------------------------|-----|----|
|                          | 1T                    | 2T  | 3T | 4T | 1T                 | 2T  | 3T | 4T | 1T                              | 2T  | 3T |
| <b>Física</b>            |                       |     |    |    |                    |     |    |    |                                 |     |    |
| Facebook                 | 799                   | 957 |    |    | 753                | 922 |    |    | 170                             | 158 |    |
| Twitter (Desde 14/02/10) | 36                    | 68  |    |    | 4                  | 2   |    |    | 36                              | 32  |    |

Temática de las conversaciones vía CHAT



dad y no hace ninguna falta. Cuando los usuarios tienen problemas, acuden al mostrador o llaman por teléfono».

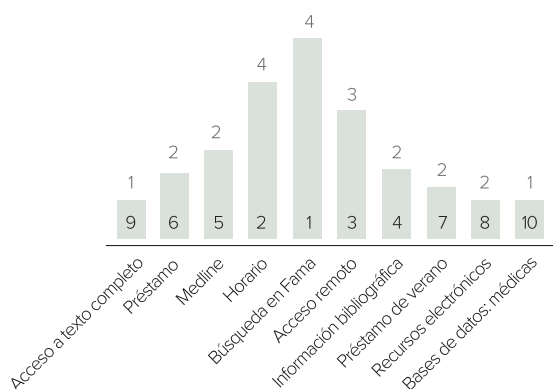
El mayor volumen de consultas está relacionado con los servicios que ofrece la biblioteca, además de las relativas a información general y especializada, destacando las consultas relacionadas con las transacciones del préstamo: renovaciones, reservas, multas, portátiles, etc.

Una vez al mes se publican los datos más destacados en relación al servicio, que se presentan en un podium, y que reflejan tanto las etiquetas de las conversaciones más usadas, como los bibliotecarios más activos.

Del uso del *chat* vía móvil no tenemos aún datos significativos.

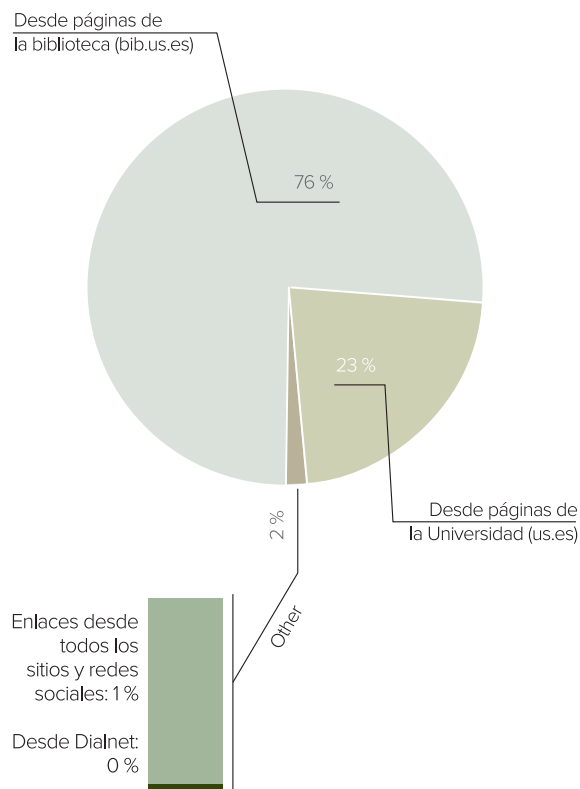
Tras el estudio de las conversaciones se constata que los usuarios, generalmente, son muy agradecidos y educados, y en ocasiones felicitan por

Etiquetas más usadas durante el mes de julio de 2010



el nuevo servicio con mensajes exclusivamente para felicitar y abundantes comentarios de agradecimiento incluidos en el resto de las conversaciones.

% accesos al catálogo Fama (2009)



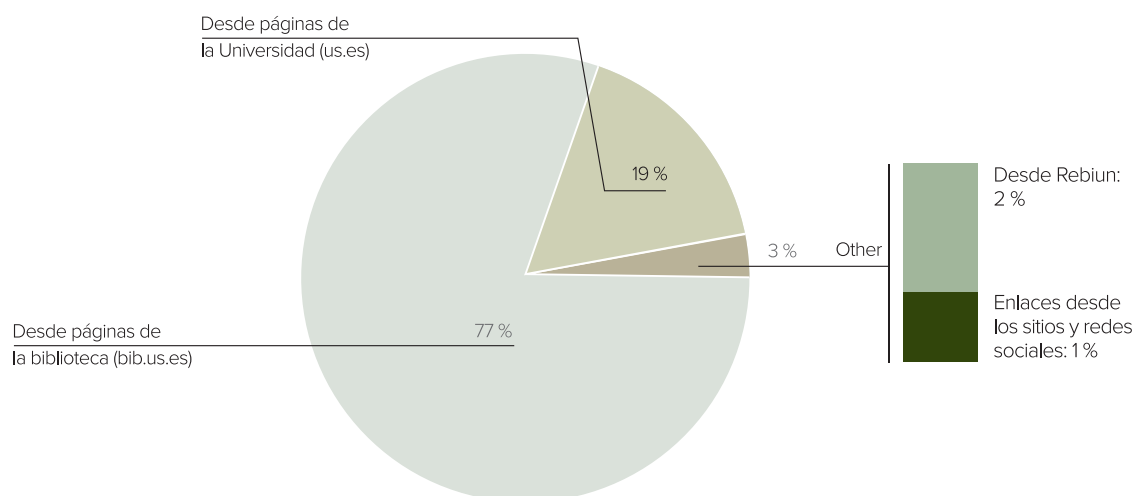
**Impacto que el uso de estas herramientas está teniendo en la visibilidad tanto de nuestro catálogo como portal web**

En líneas generales el número de enlaces entrantes tanto a nuestro catálogo *Fama* como a nuestro sitio web no resulta significativo, y oscila entre un 1% y un 2% de total de enlaces.

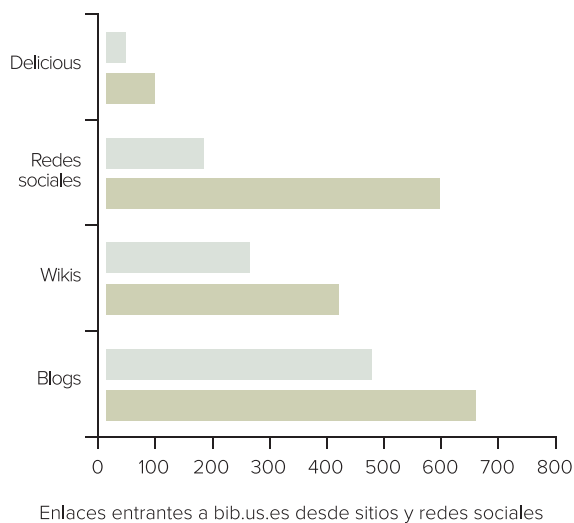
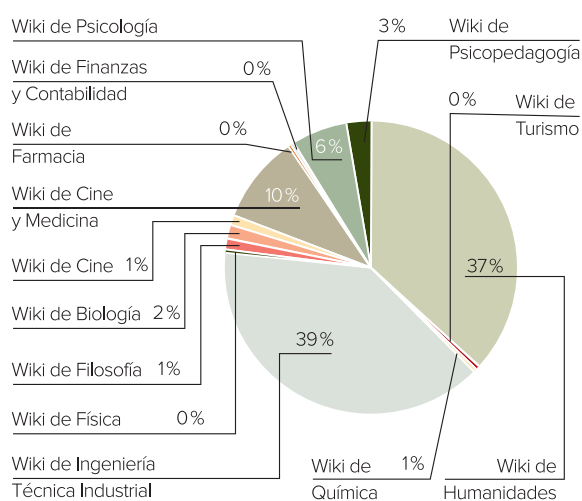
Del total de accesos a *Fama* en 2009 desde las redes sociales, casi la mitad de los mismos proceden de los blogs (4.161) y la otra mitad de las *wikis* (5.409). La proporción de estos enlaces durante el primer y segundo cuatrimestre del 2010 ha subido a un 2%. Los accesos al catálogo *Fama* desde las *wikis* temáticas durante el año 2009, se distribuyen de la siguiente manera:

En relación a nuestra página web, podemos ver también si nuestros usuarios acceden a nuestro sitio desde nuestra presencia en las redes. Aunque

% Accesos al catálogo FAMA (2010)



% Accesos al catálogo FAMA desde las wikis temáticas (2009)



Enlaces entrantes a bib.us.es desde sitios y redes sociales

2009 2010 (1º y 2º trimestre)

181

el número de accesos no es tampoco significativo, podemos ver en la imagen siguiente como su número aumenta entre 2009 y 2010.

## Conclusiones

El objetivo de este artículo es demostrar si el uso de las herramientas de la web social trae consigo un aumento de la visibilidad de la biblioteca en la comunidad universitaria y la sociedad y, por lo tanto, un incremento en el conocimiento y uso

de nuestros servicios. En relación al impacto que el uso de las redes sociales está teniendo sobre nuestro catálogo *Fama*, tenemos que decir que no es significativo por ahora pero está creciendo a pesar de la poca publicidad que se ofrece.

1. Para qué usamos cada herramienta, el objetivo global que tenemos con todas las herramientas de la web social es estar más cerca de los usuarios para ganar más visibilidad y establecer conversación con ellos, para que usen más los servicios y estos se adapten mejor a sus necesi-

dades. No obstante, no perseguimos el mismo objetivo concreto con el *chat* (que es el canal de transmisión de un servicio) que con Tuenti, Flickr o Scribd.

2. Si usamos bien esa herramienta con respecto al objetivo con el que la estamos usando. Esto supone un problema ya que no usamos bien las redes sociales, Tuenti, Facebook o Twitter, porque no hay una política de *marketing* claramente definida, ni un responsable o community manager, sino que se va añadiendo información sin tener una rutina detrás. El *chat* sin embargo, sí lo estamos usando bien porque es una herramienta cuyo uso se ha acoplado a un servicio preexistente, sobre el que ya teníamos una dinámica de trabajo. Otras aplicaciones como las cuentas de Flickr del Fondo Antiguo de Derecho o la Wiki de Medicina y Cine, están teniendo un gran impacto en la comunidad pero siempre gracias a la existencia de bibliotecarios con imaginación que dinamizan las aplicaciones.

En relación a las redes sociales, en general no se le está sacando el máximo partido no por la herramienta en sí sino por un uso poco constante y/o planificado. Con un uso adecuado y planificado, el impacto en la comunidad puede ser espectacular como herramienta de *marketing*.

3. Buscar datos que demuestren que nuestra comunidad universitaria conoce nuestra presencia en la web social y accede a nuestros servicios a través de estas herramientas. Este objetivo plantea la mayor de las dificultades ya que no se trabaja con una metodología que permita extraer datos de forma automática y periódica. Es un hecho que debemos reconocer antes de plantearnos estudiar nuevas estrategias que hagan posible recoger datos fidedignos que demuestren esto. Habrá que buscar y adoptar de cara al futuro una estrategia que permita comprobar si cumplimos nuestro objetivo o no.

# Amenazas 2.0 para la Biblioteca 2.0

Gonzalo Álvarez Marañón

Investigador del Departamento de Tratamiento de la Información y Codificación  
Instituto de Física Aplicada. CSIC

*«La Biblioteca 1.0 llevaba la gente a la información,  
la Biblioteca 2.0 llevará la información a la gente.»*  
—Ian Davis

183

Las redes sociales en línea constituyen una de las últimas modas de Internet, con un crecimiento espectacular en el número de usuarios: han pasado a ser los sitios más visitados, por delante incluso de grandes concentradores de información, como Google. Las redes sociales en línea están pasando a fagocitar la mayor parte del tiempo que los usuarios pasan conectados a Internet, ya sea desde dispositivos fijos o móviles.

Muchas organizaciones no saben qué estrategia adoptar ante este auge imparable: ignorar por completo las redes sociales, a riesgo de quedarse apeados del progreso digital, o abrazar las redes sociales e integrarlas en su planificación y actividad diaria. En el caso de las bibliotecas existe esa misma incertidumbre acerca de cómo afrontar el nuevo reto que supone su integración.

Por desgracia, junto con las innegables ventajas personales y corporativas del uso de las redes

sociales, surgen como con cualquier aplicación web numerosas amenazas. De hecho, algunos riesgos se ven acentuados si cabe. No se puede dar la espalda al fenómeno de las redes sociales, pero tampoco se pueden integrar en el modelo de negocio sin conocer sus riesgos. En la medida en que el uso de las redes sociales está en pleno auge dentro y fuera de las organizaciones públicas y privadas, se están convirtiendo en un blanco favorito de cibercriminales, habiéndose convertido en el 2009 en uno de los vectores más significativos de filtración de datos y robo de identidad. El envío de *spam* y la distribución de *malware* a través de redes sociales están creciendo a ritmo espectacular. Pero no son las únicas amenazas. En esta ponencia se ofrece una clasificación de las más importantes derivadas de su uso en bibliotecas, junto con los ataques típicos para materializarlas.



## La Biblioteca 2.0

No existe un consenso acerca de qué significa el término Biblioteca 2.0. A fin de cuentas, lo mismo sucede con la Web 2.0. Sin embargo, es fácil coincidir en que la Biblioteca 2.0 debe presentar al menos las siguientes características según *El Documentalista Enredado*:

1. Debe ser abierta para permitir el desarrollo y mejora de sus servicios y funcionamiento.
2. Debe ser interactiva de tal manera que sus usuarios puedan contribuir e interactuar con las herramientas disponibles en la Web 2.0.
3. Debe ser convergente para que las distintas herramientas de la Web 2.0 le permitan cumplir sus objetivos.
4. Debe ser colaborativa de tal forma que los usuarios y los bibliotecarios puedan comunicarse en el mismo nivel de autoridad.
5. Debe ser participativa puesto que la participación se halla en el cuadro central de la Web 2.0, si no es participativa la Biblioteca 2.0 no tiene sentido.

Para ello, la Biblioteca 2.0 deberá apoyarse en las correspondientes tecnologías Web 2.0:

- Mensajería instantánea.
- Medios en *streaming*.
- Blogs, microblogs, nanoblogs y *wikis*.
- Redes sociales generalistas, tipo Facebook o Tuenti.
- RSS.
- Etiquetado.
- Mashups.
- Y otras más, algunas ni siquiera inventadas todavía.

Partiendo de la hipótesis de que una Biblioteca 2.0 integra todas estas tecnologías en su oferta, ¿a qué riesgos se enfrenta?

## La vida es riesgo

En la vida cotidiana continuamente nos enfrentamos a situaciones de peligro:

- Practicamos voluntariamente deportes de riesgo, en los que puede peligrar nuestra vida o nuestra integridad personal.
- En las carreteras, ponemos nuestra vida en juego cada vez que montamos en un vehículo, siendo a veces los causantes de los accidentes, otras siendo las víctimas de los errores de otros conductores.

- Incluso en el trabajo, dependiendo de la profesión desempeñada, es posible poner en riesgo la vida cada vez que se inicia la jornada.

¿Cómo es posible afrontar este riesgo continuo en nuestras vidas? Gestionándolo.

La gestión del riesgo es la disciplina que nos ayuda a sobrevivir. Aunque sea de manera inconsciente, en cada situación que pueda representar un riesgo potencial evaluamos cuál es el contexto, cuáles son nuestras expectativas y qué medidas de seguridad podemos aplicar. En función de la frecuencia con que se cumplen esas expectativas en ese contexto, se considera que las medidas de seguridad son adecuadas y que el riesgo está bajo control.

En definitiva, nos consideramos seguros cuando esperamos que nuestras expectativas se cumplan en una situación determinada. El cumplimiento repetido de nuestras expectativas refuerza nuestra sensación de seguridad.

Toda organización posee una serie de activos que debe proteger para la buena marcha de su actividad. De hecho, la seguridad suele definirse como «el resultado de alcanzar o superar continuamente los objetivos de la organización». La pérdida, robo, destrucción, disminución o daño de cualquiera de estos activos podría impedir que la organización alcance sus objetivos.

Entre los activos especialmente amenazados por las redes sociales en la Biblioteca 2.0 pueden señalarse los siguientes:

1. La información privada, que puede ser robada o utilizada en contra de su propietario para acosar, extorsionar o enviar publicidad hipercontextualizada.
2. La propiedad intelectual, que puede robarse o divulgarse sin pagar derechos, ocasionando pérdidas económicas.
3. La integridad física de empleados y de locales, que puede comprometerse por atacantes, criminales, acosadores y ladrones.
4. El acceso universal a la información, que puede verse amenazado en la medida en que la información migra a formatos digitales más difícilmente accesibles.
5. Los recursos computacionales y de red, que pueden consumirse con fines delictivos, originando pérdidas de servicio, degradación de la QoS y consecuencias legales derivadas de responsabilidad subsidiaria por daños a terceros.
6. La disponibilidad de la información en todo momento para quien la necesita.

7. La reputación de la biblioteca y del personal, que puede erosionarse o dañarse de forma irreparable.
8. La identidad digital de individuos de la biblioteca, que puede robarse o suplantarse.
9. Los activos financieros, que pueden malgastarse por una disminución en la productividad de los empleados.

En los siguientes apartados se revisarán cuáles son las amenazas o daños potenciales que pueden sufrir los activos anteriores como consecuencia del uso incontrolado de las redes sociales en la Biblioteca 2.0.

## Privacidad: la biblioteca transparente

La propia naturaleza abierta, colaborativa y participativa de las nuevas aplicaciones Web 2.0 puede suponer una amenaza para la privacidad, en la medida en que el comportamiento de los usuarios de la Biblioteca 2.0 puede quedar expuesto a un número de usuarios mucho mayor del esperado. El uso de herramientas 2.0 deja por lo general un rastro que permite la confección de perfiles personales:

- En la Biblioteca 1.0 uno puede consultar libros y otros productos sin llegar a pedirlos en préstamo sin que quede registro alguno de ningún tipo. En la Biblioteca 2.0, en la medida en que las búsquedas dentro de las bases de datos de los catálogos sean públicas o puedan accederse de alguna manera, un atacante podrá averiguar cuáles son los intereses e inquietudes de los usuarios.
- En la Biblioteca 1.0 queda registrada la información de préstamos, a menudo en formato papel. Sin embargo, la Biblioteca 2.0 ofrece un catálogo mucho más amplio de productos y servicios. Como consecuencia, se puede saber qué tipo de información se consume: libros, música, archivos sonoros, cómics, fotografías, vídeos, etc.; cuándo se consumen; e incluso desde dónde: lugar y tipo de dispositivo de acceso a Internet.
- En la Biblioteca 1.0 los usuarios comentan los productos que han consumido con otros usuarios o con los bibliotecarios, pero rara vez queda ningún registro. En cambio, en la Biblioteca 2.0 prácticamente todos los productos y servicios pueden comentarse, recomendarse y etiquetarse, lo que nuevamente deja un rastro de gustos y preferencias personales.
- En la Biblioteca 1.0 los usuarios raramente realizaban anotaciones, subrayados o marcas y en cualquier caso tras varios préstamos resultaba imposible atribuirlos a un usuario u otro. En la Biblioteca 2.0, que prima la colaboración y el acceso ubicuo, muchas de estas características quedarán unidas a los productos y servicios o podrán ser accedidos por un atacante.
- La información publicada por otros usuarios con referencias personales a otros usuarios resulta muy difícil de controlar: desde vídeos y fotografías, hasta comentarios y recomendaciones.

La Biblioteca 2.0 puede conducir a una biblioteca transparente, al estilo de los edificios de la distopía de Zamiatin, donde lo que hacen los usuarios en su interior queda a la vista de todos. Las redes sociales fomentan la transparencia absoluta. En la construcción de la Biblioteca 2.0 debe meditarce acerca del grado de transparencia necesario y especialmente y por encima de todo acerca de las herramientas de control de la propia privacidad por parte de los usuarios.

## Propiedad intelectual: todo gratis

En la medida en que cada vez mayor cantidad de contenidos ofrecidos por las bibliotecas se digitalizan o se generan nativamente en formato digital, estos se enfrentan a numerosas amenazas. La principal y más importante desde el punto de vista económico es la imposibilidad tecnológica de proteger los contenidos frente a copias ilícitas. Todo contenido digital se enfrenta al hecho de que puede ser y será copiado digitalmente. Un bit es un bit y como tal puede copiarse sin merma de calidad un número ilimitado de veces. No existe ni existirá ningún sistema de protección que impida la copia de estos productos. La distribución incontrolada de material protegido por derechos de autor ha conducido a muchos usuarios de Internet a considerar que todo lo que circula por Internet debe ser gratis. Esta concepción obligará a las bibliotecas e industrias asociadas a replantear sus modelos de negocio de una forma más acorde con las nuevas tecnologías. La Biblioteca 2.0 no despegará conservando estructuras comerciales que hoy han quedado obsoletas y chocan frontalmente con la forma de entender y vivir Internet por parte de las nuevas generaciones. Las redes sociales obviamente agravan este problema, ya que contribuyen a la difusión no autorizada del contenido protegido por derechos de autor.

Por otro lado, no hay que perder de vista que en la Biblioteca 2.0 el contenido no lo produce exclusivamente el proveedor tradicional: industria editorial, discográfica o filmográfica, etc. Los propios usuarios y bibliotecas serán además productores y consumidores de contenidos: lo que se conoce como la figura del prosumidor. Este podrá generar y poner a disposición del público contenidos propios protegidos por las leyes de la propiedad intelectual: documentos escritos, archivos musicales, vídeos, *software*, etc., los cuales se enfrentan a su vez a varias amenazas.

En primer lugar, algunos usuarios descuidados o inconscientes podrían publicar con demasiada alegría contenidos protegidos por derechos de autor como parte integral de los suyos propios: fotografías, música, fragmentos de película, etc. Una vez distribuidos a través de las redes sociales, aunque posteriormente se retiren resultará imposible eliminar todas las copias fieles que han podido realizarse. Este tipo de generación de contenidos da origen a la cultura del *remix*, que abre de nuevo importantes interrogantes en cuanto al papel limitador de la creatividad del ejercicio a ultranza de los derechos de autor clásicos. Nuevamente, la industria de contenidos necesita remodelar sus estructuras de negocio.

En segundo lugar, se sufre una pérdida de control sobre los contenidos publicados. En las licencias de uso de las plataformas sociales (que nadie lee detenidamente) se les ceden a menudo derechos draconianos de explotación de todo contenido digital publicado. Fue famoso el caso del grupo musical Arctic Monkeys, el cual estuvo al borde de perder los derechos sobre sus propias canciones, al haberlas alojado en MySpace para darse a conocer en sus comienzos.

Por último, resulta muy complicado, si no imposible, eliminar o alterar información, fotos, vídeos, etc., colgados por terceros.

Nuevamente, el éxito de la Biblioteca 2.0 reside en la creación de herramientas de control de la privacidad y de los contenidos.

### Integridad física: ahora estoy aquí, luego estoy allí

Las redes sociales pueden también comprometer indirectamente la seguridad física de sus usuarios. Por un lado, los usuarios a menudo revelan, voluntariamente o no, gran cantidad de información sobre su localización física en todo momen-

to. Para saber dónde está, ha estado o estará una persona se puede acudir a numerosas fuentes de información.

Las fotografías publicadas pueden incorporar metainformación de geolocalización a partir de coordenadas GPS. También existen las técnicas de recuperación de imágenes basada en el contenido (Content Based Image Retrieval, CBIR), las cuales pueden reconocer en una fotografía el lugar donde ha sido tomada comparándola con grandes bases de datos de imágenes geográficas y de interiores en sitios públicos. Al margen de las fotografías, algunos usuarios actualizan continuamente su perfil con información sobre lo que están haciendo, incluyendo los lugares en los que se encuentran o a los que van, lo que facilita su localización actualizada.

El hecho de revelar alegremente la posición, a veces con todo lujo de detalle, junto con otra información como dirección del hogar o teléfono, agenda detallada con la planificación de actividades o el estado de conexión en línea continuamente actualizado, pueden facilitar el acoso, especialmente en colegios y universidades y otros centros de estudio similares. Algunas redes como Twitter tienden a enfatizar aún más la localización: los usuarios informan a cada momento de dónde están y qué están haciendo. Este acoso puede quedarse en el mundo *online* o puede trasladarse al mundo físico.

### Marginación digital: no sabe/no contesta

Muchos de los servicios de la Biblioteca 2.0 estarán disponibles exclusivamente para aquellos usuarios poseedores de dispositivos conectados a Internet y con un aprendizaje adquirido en su manejo. En consecuencia, existen grandes colectivos que no podrán disfrutar de muchas de las ventajas de la Biblioteca 2.0:

- Las personas con discapacidades para quienes estas aplicaciones resulten inaccesibles o de muy difícil accesibilidad.
- Las personas «analfabetas digitales», para quienes se está ampliando drásticamente la brecha digital que las separa de las nuevas generaciones «conectadas».
- Las personas con escasos recursos económicos que no pueden permitirse ordenadores o dispositivos móviles conectados a Internet.

Resulta fundamental impulsar la creación de una Biblioteca 2.0 accesible, que cumpla con los

estándares y legislación vigente en materia de accesibilidad. Todas las webs de las administraciones públicas españolas están obligadas a adoptar «las medidas necesarias para que la información disponible en sus respectivas páginas de Internet pueda ser accesible a personas con discapacidad y de edad avanzada». Además, aunque no se vieran obligados a ello por ley, los sitios pueden cumplir la norma UNE 139803:2004 «Aplicaciones informáticas para personas con discapacidad. Requisitos de accesibilidad para contenidos Web».

Deberá primarse asimismo la facilidad de uso en todo tipo de dispositivos, fijos y móviles.

### Recursos computacionales y de red: al servicio del crimen organizado

Es de todos sabido que hoy en día la creación del *malware* ha quedado en manos de cibercriminales con el propósito de obtener beneficios económicos. ¿De qué manera puede ganarse dinero con el *malware*? Los ordenadores controlados por el *hacker* normalmente se integran dentro de *botnets*: grandes redes formadas por ordenadores personales comprometidos. Estas *botnets* pueden usarse con múltiples fines muy lucrativos: enviar mensajes de *phishing* para robar información financiera, enviar mensajes de *spam* anunciando productos y a menudo animando a la instalación de *malware*, cometer fraude en campañas publicitarias donde se cobra dinero por cada clic recibido en enlaces, realizar ataques distribuidos de denegación de servicio que interrumpen la operación de servidores en Internet, etc.

El *spam* y la distribución de *malware* están creciendo rápidamente en las redes sociales: explotan los recursos computacionales y de red de una organización (disco duro, tiempo de CPU y ancho de banda) para beneficio económico del ciberatacante. El hecho de que las redes sociales usen como soporte las tecnologías web, también las hace vulnerables a todos los ataques típicos en la Web 2.0, entre los que destacan los recientes gusanos de XSS, como Koobface o Mikeyy Mooney, y las aplicaciones o *widgets* maliciosas, como Secret Crush para Facebook.

Las bibliotecas han sido en los últimos años un lugar típico de acceso gratuito a Internet, poniendo ordenadores conectados a disposición de los usuarios. Es necesario extremar las precauciones en la detección de *malware* ejecutándose en los mismos, ya que hoy en día el objetivo no es la

mera molestia, sino el robo de información financiera y personal de los usuarios. Y en la Biblioteca 2.0 es muy posible que exista mucha cantidad de ambas.

### Disponibilidad: siempre y en todo momento

Cuando cada vez más bienes y servicios se adquieren o disfrutan a través de Internet, se produce una progresiva dependencia hacia la disponibilidad de los servicios de acceso. Por un lado, la migración de servicios hacia la nube facilita muchas labores administrativas, como la gestión de copias de seguridad, pero por otro va aumentando la dependencia. Las bibliotecas deberán buscar los mecanismos para asegurar que sus bienes y servicios se pueden ofrecer de forma ininterrumpida a cualquier hora del día o de la noche y en cualquier época del año.

A diferencia de la Biblioteca 1.0, con sus rígidos horarios de atención al público, la Biblioteca 2.0 debe abrir sus puertas ininterrumpidamente, lo que plantea nuevos retos más exigentes.

De hecho, muchos de sus contenidos ni siquiera serán descargados en los dispositivos de los usuarios, sino que serán visualizados en *streaming*, agravándose por tanto los problemas de demanda de ancho de banda y de disponibilidad cuando muchos usuarios los solicitan simultáneamente.

### Reputación: me fío/no me fío

La reputación permite que los usuarios se formen expectativas sobre el comportamiento de una persona u organización basándose en el juicio de terceros, lo que reporta grandes beneficios económicos y sociales al poderse confiar en otros a los que no se conoce directamente. En los últimos tiempos, la reputación electrónica se está convirtiendo en un activo tan valioso como la reputación tradicional.

En aquellas redes sociales en las que la barrera de creación de nuevas identidades es prácticamente nula pueden crearse numerosas identidades ficticias en lo que se conoce como ataque de Sibila (una mujer que sufría desorden de personalidad múltiple), las cuales pueden utilizarse para orquestar campañas automatizadas de erosión de la reputación de un tercero.

Cualquier usuario puede publicar injurias y calumnias, con el agravante de que la publicación se realiza en sitios web públicos que pueden ser libremente indexados por los buscadores de Internet. La accesibilidad y visualización de estos contenidos aumenta así exponencialmente, agravándose el daño a los derechos de los usuarios.

De hecho, cuando el atacante es capaz de lanzar ataques de reputación contra un blanco, puede extorsionarle con el fin de obtener dinero o alguna otra ventaja a cambio de no realizar el ataque. Otra amenaza consiste en la colusión, cuando varios usuarios se alían para dañar la reputación de un tercero.

Las organizaciones con fuerte presencia en redes sociales también se enfrentan al riesgo del borreguismo o seguimiento de la masa a líderes o polarizadores de opinión: personas influyentes pueden hablar mal de un servicio o producto, condicionando negativamente a miles de seguidores.

Por otro lado, una falta de presencia en redes sociales o una presencia pobre, puede ser percibida por los usuarios habituales de las redes sociales de forma muy negativa. Este tipo de usuario hiperconectado no se acercará posiblemente a las bibliotecas que no sean 2.0 y aun entre estas visitará más asiduamente aquellas que sean «más 2.0». La pasividad ante las redes sociales puede erosionar la reputación de las bibliotecas que no salten al vagón de la Biblioteca 2.0 frente a las que sí.

Otra forma de robar la identidad de un usuario consiste en acceder directamente a su cuenta, por ejemplo robándole sus credenciales a través de ataques de *phishing*. Como no podía ser de otra manera, también se están popularizando los ataques de *phishing* contra redes sociales como por ejemplo Facebook y Twitter. Además, estos ataques suelen estar muy contextualizados, lo que se conoce como *spear phishing*, ya que puede obtenerse gran cantidad de información sobre el usuario a partir de su perfil, lo que permite crear mensajes altamente personalizados en los que las víctimas confían ciegamente. Aunque con menor frecuencia, también se han producido casos en los que *hackers* pudieron hacerse con las bases de datos de usuarios y, por tanto, pudieron suplantar potencialmente a cualquier usuario.

En enero de 2009 las cuentas de Twitter de 33 celebridades, entre las que se encontraban Britney Spears o Barack Obama, tuvieron que ser suspendidas durante un tiempo tras haber sido secuestradas y comenzar a facilitar información falsa. Mientras la autenticación de los usuarios siga realizándose a través de un nombre de usuario y una contraseña, los ataques de suplantación de identidad serán una realidad difícil de combatir.

La Biblioteca 2.0 se enfrenta aquí al reto de conseguir formas de autenticación robustas, difíciles de suplantar, como por ejemplo el DNIe, pero que a la vez gocen de gran aceptación entre los usuarios, como las contraseñas. Un dilema difícil de resolver.

## Identidad digital: en Internet nadie sabe que soy un perro

La Wikipedia define la identidad digital como la representación digital de un conjunto de afirmaciones realizadas por un sujeto digital sobre sí mismo o sobre otro sujeto digital.

Una amenaza terrible es la facilidad con que pueden crearse perfiles falsos sin ningún tipo de verificación. ¿Qué hace falta para crear un perfil en Facebook sobre un usuario? Nada, basta con una dirección de correo que puede obtenerse anónimamente en cualquier sitio. Se añade una foto del usuario, la cual podría seguramente obtenerse en Internet, y una dirección de correo de Gmail que incluya su nombre y apellido, y ya está listo un perfil capaz de suplantar a cualquier persona.

## Activos financieros: un iPhone gratis

Las redes sociales se han convertido en vehículo predilecto de timos y fraudes. El *spam* se está extendiendo por las redes sociales, con el agravante de que la información publicada en los perfiles permite una hipercontextualización ausente en el correo masivo tradicional. Además, los mensajes pueden parecer proceder de contactos y amigos, lo que baja las defensas psicológicas de las víctimas. También es frecuente el envío de enlaces acortados, lo que impide conocer a priori a dónde se acude al hacer clic sobre ellos, y ser redirigido a sitios pornográficos o publicitarios, diseñados para vender algo. También se envían invitaciones de amigo procedentes de perfiles ficticios muy atractivos, que están luego atiborrados de enlaces a sitios publicitarios. También es frecuente enviar



*spam* a los campos de comentarios con referencias a la empresa o producto o inundar con mensajes las redes de *microblogging*, como por ejemplo usando los temas de Twitter Trends, modelo adoptado del BlackHat SEO. Estos hiperenlaces conducen típicamente a sitios web de descarga de *malware*.

Por supuesto, también existen numerosos anuncios que ofrecen productos o servicios fraudulentos, por ejemplo explicando en la letra pequeña del contrato que los SMS recibidos se pagarán a un precio de 1,5 € la unidad.

## Conclusión

Las redes sociales están aquí para quedarse. Traen consigo innumerables ventajas, pero también nuevos problemas y desafíos. Conocer las amenazas ayuda a saber a qué hay que enfrentarse. El análisis de riesgos no busca atemorizar con la exposición de los peligros, sino antes al contrario, ayudar a tomar decisiones razonadas basadas en el conocimiento preciso de estos peligros.

Se abre una nueva era para las bibliotecas: Biblioteca 2.0 sí, pero con seguridad.





# Comunicaciones



# Adaptando contenidos para la web móvil: pautas y herramientas para bibliotecas públicas

Natalia Arroyo Vázquez

Departamento de Análisis y Estudios

Fundación Germán Sánchez Ruipérez

## Resumen

El desarrollo de la web móvil en los últimos años abre amplias posibilidades para el acceso a la información, que llega a través de ellos a la palma de la mano en cualquier lugar y momento. Las bibliotecas públicas, como proveedoras de información y garantes de su acceso, deben comenzar a plantearse estrategias para el aprovechamiento de los dispositivos móviles en el acceso a la web. Se analizan en la presente comunicación las pautas y opciones para abordar un proyecto de adaptación de contenidos web para ser consultados desde dispositivos móviles, a la luz de algunos ejemplos de buenas prácticas del ámbito de las bibliotecas públicas.

## Palabras clave

Bibliotecas públicas, web móvil, dispositivos móviles, aplicaciones.

## La web se hace móvil

El incremento en el acceso a la web desde dispositivos móviles durante los últimos años convierte a la web móvil, según los expertos, en una de las tendencias de futuro en todo el mundo (Johnson, Levine, Smith y Stone, 2010), y también en España (*La sociedad...*, 2009). La creciente popularidad de aparatos con características avanzadas como *smartphones* y PDAs, unida al progresivo abaratamiento de los costes de las tarifas de datos y la mejora de las conexiones, hacen que el uso de Internet desde el móvil sea cada vez menos minoritario.

Sin embargo, los dispositivos móviles plantean una problemática nada despreciable, y es que sus características (pantalla pequeña, menor ancho de banda y otras que se analizarán más adelante) deterioran la experiencia de navegación. De ahí que sea necesario para quienes dispensan contenidos y servicios vía web plantearse la posibilidad y/o necesidad de adaptarlos para ser consultados desde estos terminales. Por otra parte, los dispositivos móviles disponen de otras utilidades (llamada telefónica y envío de SMS, cámara de fotos y vídeo, geoposicionamiento, etc.) que potencian

las posibilidades de navegación y están abriendo campos como la realidad aumentada, las aplicaciones o la lectura de códigos bidimensionales.

Desde ese punto de partida, las bibliotecas públicas, como proveedoras de contenidos y servicios web y garantes del acceso a la información, han de plantearse su estrategia ante la web móvil. En la presente comunicación se analizarán las posibilidades y las pautas a seguir a la hora de abordar un proyecto de adaptación de contenidos para la web móvil, así como herramientas disponibles y, más brevemente, otras opciones a tener en cuenta.

## Web móvil y dispositivos móviles

El término web móvil se emplea para referirse al acceso a la web desde aparatos cuya principal cualidad es la movilidad (Arroyo, 2009), siendo el dispositivo empleado el elemento diferenciador (Kroski, 2008). Algunos autores (Ballard, 2007; Moll, 2008) prefieren definir la web móvil no desde el punto de vista del dispositivo, sino del contexto de movilidad, en clara referencia al usuario. En definitiva, ambos elementos, movilidad y dispositivos, determinan la experiencia de navegación.

Conviene subrayar que el término web móvil no se refiere a una web diferente de la consultada desde terminales fijos (ordenadores de sobremesa y portátiles), sino que, más bien al contrario, es posible acceder a cualquier página web desde cualquier aparato con conexión a Internet, con una variación más o menos considerable en la experiencia de uso.

La irrupción de las redes sociales añade un plus de conectividad a los terminales móviles con conexión a Internet, que permiten, además de llamadas telefónicas y envío de SMS, el contacto a través de Facebook, Tuenti, Twitter y otras. Así, se puede definir la web móvil, en el actual contexto, como la suma de contenidos y comunicación.

WEB MÓVIL = CONTENIDOS (1.0) + COMUNICACIÓN (2.0)

Bajo el amplio concepto de dispositivos móviles, que Nkeze, Pearce y Womer (2007) definen como aquellos aparatos portátiles que pueden acceder a la web y que están pensados para ser usados en movimiento, se encuentra una amplia tipología de terminales:

- Teléfonos móviles, que cada vez incluyen más funciones, incluida la conectividad.
- *Smartphones* (móviles con sistema operativo) y PDA (pequeños ordenadores que funcionan

a modo de agenda), con mayores prestaciones que los teléfonos. El lanzamiento del iPhone de Apple en 2007 supuso una revolución para esta familia de dispositivos, que se han popularizado enormemente en los últimos años. Los *smartphones* equipados con Android, el sistema operativo de Google, se ha convertido en su mayor competencia.

- MID (Mobile Internet Device) y PC ultra-móvil son los términos más frecuentes para designar a los pequeños ordenadores de mano pensados para la navegación.
- Videoconsolas portátiles como la PSP de Sony o la Nintendo DS, incorporan conexión a Internet WiFi y navegación, aunque su uso es muy residual.
- Las nuevas *tablets* o tabletas, que tanto están dando que hablar este año con el lanzamiento del iPad de Apple como principal excusa, prometen hacerse un hueco entre los mini-portátiles, los teléfonos móviles y los lectores de libros electrónicos.
- Los lectores de libros electrónicos suelen incorporar algún tipo de conectividad con la finalidad principal de descargar libros, leer canales de sindicación o noticias. Incluso algunos nuevos modelos, como el Alex de Papyre, funcionan bajo un sistema operativo Android, con navegador y la posibilidad de instalar aplicaciones, convirtiéndose así en pequeños ordenadores.
- Otros dispositivos, como el iPod Touch de Apple.

El de los dispositivos móviles es un mercado en ebullición y altamente competitivo en el que las novedades son constantes. Las grandes diferencias entre unos aparatos y otros, y su corta vida obligan a pensar en varios de ellos a la hora de diseñar nuestra estrategia de movilidad.

## Adaptando contenidos para la web móvil: pautas para bibliotecas públicas

El World Wide Web Consortium (W3C) define la adaptación de contenidos como el proceso de alteración del contenido para mejorar la experiencia de usuario en determinados dispositivos (Rabin y McCathieNevile, 2008). De ella dependerá, por lo tanto, que nuestro público se encuentre cómodo visitando nuestro sitio web y vuelvan en próximas ocasiones.

A la hora de plantear un proyecto de adaptación de contenidos para la web móvil es necesario

tener en cuenta varios puntos, que se desarrollarán en los siguientes epígrafes:

1. Enfoque de la estrategia: a qué usuarios dirigirse y qué dispositivos emplean.
2. Qué contenidos y servicios ofertar.
3. Qué opciones tenemos y cuáles son sus ventajas y desventajas.
4. Pautas a tener en cuenta en un proceso de adaptación de contenidos.

Enfoque de la estrategia:  
usuarios y dispositivos

El primer paso para poner en marcha cualquier servicio bibliotecario es conocer quiénes serán nuestros usuarios y, en el caso de una estrategia de movilidad, qué dispositivos emplean. Como consecuencia de esta previa investigación, se facilitará la toma de decisiones y el enfoque de los esfuerzos a realizar.

Contenidos y servicios

Es fundamental, antes de comenzar a diseñar nuestro sitio web para móviles, decidir qué servicios y contenidos presentar a nuestros usuarios. En este ejercicio, es preciso valorar cuáles de esa información y servicios podrían ser útiles en una situación de movilidad. Debemos además tener en cuenta las otras funcionalidades de los dispositivos móviles (telefonía, cámara de fotos, vídeo, SMS, aplicaciones, geoposicionamiento...) para poder aprovechar su potencial más allá de lo que permiten los terminales fijos.

El principio One web (Rabin y MacCathieNeville, 2008) implica que todos los usuarios tengan acceso a la misma información y servicios, independientemente del dispositivo que empleen. Eso no significa que sea exactamente la misma información y que aparezca representada de la misma manera, sino que debe ser adaptada a las características de los dispositivos. Y para ello es necesario, como se mencionó anteriormente, conocer a qué usuarios dirigirse y qué opciones pueden ser más adecuadas en una situación de movilidad.

Partiendo de los listados esbozados por Tay (2010) y a lo largo de la Comunidad de prácticas sobre Utilidades de la web móvil para profesionales de la información (2010), se recogen a continuación la información y servicios que las bibliotecas, las redes y los centros coordinadores, podrían

ofertar a los usuarios de dispositivos móviles. La mayor parte de ellos se solapan, puesto que pueden ser ofrecidos tanto por unos como por otros. En la presente comunicación no se abordará la forma de prestar esos servicios, aunque se considera necesario que sean tenidos en cuenta a la hora de diseñar la estructura del sitio web.

1. Bibliotecas y redes de bibliotecas
  - A. Información
    - Datos de contacto y localización.
    - Horarios de apertura.
    - Servicios prestados.
    - Noticias y eventos.
    - Selección de novedades (libros, audiovisuales...).
    - Disponibilidad de los recursos de la biblioteca (salas de grupo, ordenadores...).
    - Enlaces de interés a otros recursos para móviles.
    - Enlaces a la versión para móviles de los perfiles en redes sociales de la biblioteca.
    - Entradas publicadas en el blog de la biblioteca.
  - B. Servicios
    - Consulta al catálogo y bases de datos especializadas.
    - Renovación y reserva de documentos
    - Descarga de documentos (libros electrónicos, audiolibros, biblioteca digital, colección local, podcasts...).
    - Referencia (vía formulario, *chat* o SMS)
    - Envío de alertas (SMS).
    - Juegos, guías virtuales, rutas literarias, vídeos de formación de usuarios...
    - Descarga de aplicaciones con información de la/s biblioteca/s.
2. Redes de bibliotecas y centros coordinadores
  - A. Información
    - Rutas de bibliobuses.
  - B. Servicios
    - Localización de las bibliotecas de la red en el mapa.
3. Bibliotecas, redes y centros coordinadores
  - A. Servicios
    - Descarga de aplicaciones con información de las bibliotecas.

La estrategia de movilidad

Las opciones de los proveedores de contenidos con respecto a los dispositivos móviles van de las más sencillas, aptas para cualquier persona con



unas mínimas capacidades de navegación, a las más complejas (creación de un nuevo sitio web, incluso de una aplicación) y dependerán de los resultados que deseemos y del grado de implicación que estemos dispuestos a asumir, así como del tipo de sitio web que queramos adaptar (sitio web, blog...). Kroski (2008) recomienda comenzar con una estrategia sencilla y aprender de la experimentación con iniciativas de prueba.

### No hacer nada

La primera opción ante la web móvil, como señala Moll (2008) es no hacer nada. Esta decisión puede estar fundamentada en varias razones. La primera de ellas se basaría en el enfoque de nuestros contenidos hacia un público que no emplea dispositivos móviles o lo hace de forma muy minoritaria y, por lo tanto, el esfuerzo realizado superaría a los resultados o alcanzaría un bajo impacto. Esto debe hacernos pensar, sin embargo, si emprender una estrategia para dispositivos móviles nos acercaría a nuevos usuarios.

Desde esa misma perspectiva, el no hacer nada, el usuario interesado en consultar contenidos desde un dispositivo móvil tiene varias opciones a su alcance: los dispositivos con pantallas mayores (MID, PCs ultra-móviles o tabletas) facilitan una lectura adecuada de cualquier página web, por lo que no requieren adaptación. Otros tienen *scroll* y *zoom*, por lo que es posible consultar la información en grandes páginas web. Algunos navegadores, como Opera Mini, ajustan automáticamente las páginas web visualizadas a la pantalla del dispositivo, mostrando una versión más compacta, que puede ser luego vista por partes con el zoom.

Como última alternativa, el usuario siempre tiene la posibilidad de emplear los denominados *transcoders*, herramientas que adaptan las páginas consultadas sobre la marcha, como el servicio de Google o BareSite<sup>1</sup>. El problema que se plantea con estas herramientas es que la transformación no siempre proporciona unos resultados satisfactorios, tanto en lo que se refiere al diseño como a la pérdida de control de los resultados, al ser automática.

### Adaptar los contenidos de un sitio web ya existente

La segunda gran opción es adaptar los contenidos de nuestro sitio web para grandes pantallas. En este sentido, es posible emplear un servicio de transcodificación (como los mencionados en el anterior apartado) y enlazar desde nuestro sitio web la página resultante. A las desventajas ya señaladas para dichos servicios, hay que añadir el hecho de que, desde una pequeña pantalla, el navegante debería buscar el enlace correspondiente, algo que no es fácil si no se encuentra correctamente señalado.

Existe una gama de servicios web que convierten los contenidos de un sitio y los adaptan, como Mofuse (idóneo para blogs), Instant Mobilizer y Mobify.me. Se trata de una opción sencilla para aquellos que no tengan conocimientos de lenguajes web y solventa el problema del alojamiento.

La tercera opción pasa por crear una nueva hoja de estilo específica para dispositivos móviles, sin tener que trabajar en una nueva sede web, y enlazarla desde la cabecera del código fuente de mi web, agregando el atributo `media="handheld"`.

```
<linkhref="mobile.css" rel="stylesheet"
type="text/css" media="handheld" />
```

Se trata de una opción interesante, puesto que el usuario no nota nada, sino que directamente accedería a la versión para móvil, pero por otra parte, es necesario evaluar si todos los contenidos de mi sitio son adecuados para ser consultados en una situación de movilidad.

A cualquiera de estas opciones se añade un inconveniente: los contenidos de un sitio web diseñado para terminales fijos no tienen por qué ser idóneos para ser consultados en una situación de movilidad.

### Crear un nuevo sitio web optimizado para dispositivos móviles

La creación de un nuevo sitio apto para dispositivos móviles supone la opción más considerada con respecto a la web móvil, puesto que juzga necesaria una revisión de los contenidos, y no solo del diseño, a la vez que se incrementa la usabilidad (Griggs, Bridges y Rempel, 2009).

Existen servicios gratuitos en línea (y también de pago) para la creación y alojamiento de sedes web para móviles. La diferencia con respecto de los servicios vistos en el anterior apartado reside en el punto de partida, que en este caso es cero. Se

<sup>1</sup> En el Anexo 1 se recopilan, en orden alfabético, las URL de los sitios web mencionados a lo largo de este texto.

trata igualmente de una opción cómoda y que requiere un mínimo de destreza y de recursos, puesto que no es necesario disponer de un servidor ni conocer lenguajes de programación web. Algunos de los servicios más populares de este tipo son Ubik, Xtgem, Wirenode, DotMobi o MobiSiteGalore (este último de pago), por citar solo algunos.

Finalmente, la última opción, y la más costosa, es crear un sitio web para dispositivos móviles por nosotros mismos. Debido a su mayor complejidad, será abordada detenidamente en el siguiente apartado.

### Pautas de diseño para la web móvil

A la hora de comenzar a diseñar un sitio web lo primero que hay que conocer son los estándares existentes. En el caso de la web móvil, se puede emplear HTML, pero existen estándares específicos como WML 1.1, el estándar desarrollado en los noventa para WAP, o XHTML Mobile Profile 1.0 (XHTML-MP), diseñado por la Open Mobile Alliance (OMA), que es el lenguaje actualmente soportado por los navegadores para móviles. CSS Mobile Profile 2.0 es el estándar para hojas de cálculo.

El W3C, a través de su Best Practices Working Group (BPWG) publicó en 2008 la recomendación *Mobile Web Best Practices 1.0* (Rabin y McCathie-Neville, 2008). En ella se especifican los requisitos mínimos para un contexto por defecto (Default Delivery Context o DDC), lo que permite al proveedor ofrecer una experiencia básica cuando no hay adaptación. Ese contexto mínimo requiere:

- Ancho de pantalla mínimo de 120 pixels.
- Lenguaje de marcado: XHTML Basic 1.1 y content type application/xhtml+xml.
- Codificación de caracteres UTF-8.
- Formatos de imagen JPEG y GIF 89a.
- Peso máximo de la página: 20 kilobytes.
- Mínimo de 256 colores.
- Hojas de estilo CSS nivel 1 y CSS nivel 2.
- HTTP/1.0 o 1.1.
- Sin *script* en el lado del cliente.

Partiendo de las recomendaciones del W3C, así como del trabajo de Passani (2010), y Griggs, Bridges y Rempel (2009) y Helsingor (2009), han sido seleccionadas algunas pautas de carácter general a tener en cuenta a la hora de desarrollar un sitio para la web móvil. Se han tomado como base los elementos que definen a la web móvil: el contexto de movilidad y las características de los dispositivos móviles.

1. Gran diversidad de dispositivos y fragmentación del mercado. Esto supone:
  - Diseñar para que una misma página pueda ser vista desde distintos dispositivos. Así se amortizará el trabajo realizado.
  - Escoger para qué tipo o tipos de dispositivos diseñar nuestras páginas. Es posible realizar tantas versiones como se considere oportuno.
  - Consultar las características de los dispositivos a los que nos dirigimos. Para ello se puede emplear herramientas como DeviceAtlas.
2. Pequeñas pantallas (entre las 2 pulgadas de un teléfono móvil y las 10 de un ultraportátil o una tableta) y con escasa resolución de pantalla.
  - Evitar elementos que no puedan verse en la página desde un dispositivo con pantalla pequeña, como imágenes grandes, textos demasiado largos, marcos... huyendo del *scroll* horizontal y vertical simultáneamente.
  - Facilitar la lectura de los elementos de la pantalla, evitando imágenes de fondo o poco contraste entre fondo y forma.
3. Limitaciones en la entrada de datos y la interacción ante la ausencia de teclados qwerty en algunos dispositivos (que cuando existen son de reducidas dimensiones), lo que hace complicado teclear largas URL o introducir largos textos. El ratón no existe y la navegación se realiza desde teclas de posición u otros elementos. Las pantallas táctiles y los lápices-puntero facilitan esta labor.
  - Usar URLs cortas.
  - Evitar la entrada de texto libre, estableciendo valores preseleccionados siempre que sea posible.
  - Marcar el orden de tabulación de los enlaces disponibles.
4. Algunos dispositivos no soportan determinados formatos como JavaScript o Flash, o ciertos formatos de vídeo.
  - Evitar formatos que no sean soportados por los dispositivos para los que vamos a desarrollar nuestro sitio web.
  - Evitar aquellos elementos no compatibles o que pueden dar problemas potencialmente, como objetos o scripts incrustados, ventanas emergentes, tablas...
5. Menor ancho de banda de las conexiones, que además pueden alcanzar un alto coste en función de la cantidad de datos descargada: la navegación lenta entorpece la experiencia de uso. Por otra parte, los aparatos con conectividad *wifi* dependen de la disponibili-

dad de una red. Los costes de la conexiones varían de unas operadoras a otras y de los contratos. En la actualidad existen tarifas planas, algunas de ellas con límite de descarga de datos.

- Diseñar páginas ligeras, manteniendo un peso limitado y evitando elementos pesados como imágenes grandes y todo aquello que sea superfluo.

- Facilitar la navegación al usuario identificando claramente qué encontrará detrás de cada enlace y creando una estructura lógica de navegación, asignando títulos claros a las páginas, asignando teclas de acceso rápido en los menús...

- Huir de la actualización automática periódica de las páginas sin informar al usuario.

#### 6. Menor capacidad de memoria.

- Evaluar el uso que los dispositivos a los que nos dirigimos hacen de *cookies* y de caché.

- Asegurarse de que el tamaño total de la página es apropiado para las limitaciones de memoria del dispositivo.

#### 7. Situación de movilidad del usuario.

- Pensar qué información y servicios pueden ser relevantes y adecuados para un usuario en una situación de movilidad y eliminar todo lo demás, pues solo contribuirá a empeorar la experiencia de navegación.

- Facilitar al usuario la navegación.

- Aprovechar las capacidades del dispositivo.

En suma, es importante tener presente que el objetivo es mejorar la experiencia de usuario y que al usuario le resulte sencillo y cómodo navegar.

Una vez finalizadas las nuevas páginas es conveniente comprobar que funcionan bien probándolas en los dispositivos para los que han sido diseñadas, o empleando emuladores en su defecto, y empleando algún validador<sup>2</sup>.

### Detección de dispositivos

Los sistemas de detección de dispositivos móviles reconocen el dispositivo o el navegador desde el que se accede a un sitio web y redireccionan a la versión adaptada correspondiente. Se trata de una forma eficaz de que nuestros lectores puedan

llegar a la versión para móviles automáticamente, sin tener que buscar enlaces, y desde la misma URL que utilizan desde un terminal fijo. Para ello basta con introducir unas líneas al código fuente de nuestro sitio web.

### Blogs, sindicación de contenidos y servicios de la web social

A diferentes estructuras de representación y organización de los contenidos, a diferentes formatos, corresponden distintas reglas. Así, no es lo mismo hablar de un sitio web, como se ha hecho hasta ahora, que de blogs, servicios de la web social o sindicación de contenidos. Si bien la mayor parte de los servicios de la web social (redes sociales como Facebook o Tuenti, servicios de *microblogging* como Twitter, servicios para compartir como Flickr, Delicious o YouTube y muchos otros) cumplen uno de los principios definidos por O'Reilly (2005) para la Web 2.0: el *software*, incluida cualquier aplicación web, no se limita a un solo dispositivo. De manera que podemos encontrar diferentes versiones de Facebook, Tuenti, Twitter y otros servicios.

No sucede así con los blogs: los servicios web de alojamiento y mantenimiento de blogs no incorporan aún hojas de estilo para dispositivos móviles, por lo que es necesario que el administrador del blog realice el trabajo, bien empleando algún servicio gratuito para ello, como Mofuse, o que agregue alguna nueva hoja de estilo. Las plataformas como Wordpress soportan la incorporación de plugins que realizan todo el trabajo.

En cualquier caso, siempre puede emplearse un agregador para la lectura de blogs y otros canales de sindicación, aunque con el inconveniente de que el agregador debe ser previamente configurado con las suscripciones a los blogs deseados. La sindicación de contenidos es precisamente uno de los formatos más versátiles en la web al hacer posible la reutilización de contenidos. Herramientas como Xfruits o MobileRSS permiten que esos canales de sindicación puedan ser consultados desde un dispositivo móvil.

Otras formas de presencia: aplicaciones y realidad aumentada

Pero la web móvil no es solo aquella que puede ser consultada desde un navegador, sino que incorpora también otras utilidades como aplicaciones y realidad aumentada.

En los últimos años viene ganando peso el modelo de aplicaciones iniciado en su día por

<sup>2</sup> Como el MobileOK checker del W3C <http://validator.w3.org/mobile/> o el test de mobiReady <http://ready.mobi/>

Apple y que después han adoptado otras compañías sucesivamente. A través de una plataforma, llamada *app store* o tienda de aplicaciones, los clientes descargan pequeños programas, bien de pago o gratuitos, realizados por desarrolladores externos y que corren sobre un sistema operativo concreto. Estas aplicaciones permiten extender enormemente las funcionalidades del dispositivo.

La realidad aumentada se define como la superposición de elementos virtuales (texto, imagen, audio...) sobre otros reales, capturados desde una cámara; todo ello combinado con geoposicionamiento y otras tecnologías. El resultado final se visualiza en la pantalla del dispositivo con una aplicación específica. Sus posibilidades varían desde las más lúdicas (juegos) a otras educativas (creación de guías turísticas o históricas, por ejemplo), industriales, publicitarias...

## Ejemplos de buenas prácticas en bibliotecas

Las iniciativas de adaptación de contenidos para la web móvil en el ámbito bibliotecario español son aún muy incipientes y se están dando fundamentalmente en el ámbito de las bibliotecas universitarias y especializadas. No se conoce ningún ejemplo en el ámbito de las públicas, a excepción de los contenidos para videoconsolas de la Biblioteca Municipal de Muskiz, procedentes de los blogs mantenidos por dicha biblioteca.

Si nos ceñimos al área universitaria, podemos encontrar un interesante ejemplo en la Biblioteca Rector Gabriel Ferraté de la Universidad Politécnica de Cataluña (Codina, Pérez y Clavero; Pérez, 2010). La versión de su sede web para móviles, de creación propia, emula en sus menús los iconos de un iPhone. En ella se puede encontrar:

- Información general y sobre los servicios prestados.
- Directorio del personal, con enlaces en números de teléfono y correos electrónicos, lo que permite agregarlos a la libreta de contactos y hacer una llamada telefónica directamente.
- Consulta del catálogo.
- Noticias.
- Disponibilidad de recursos (salas y ordenadores).
- Enlaces de interés.
- Servicio de referencia.
- Ayuda del sitio.

También es desarrollo propio la versión móvil del catálogo general de las bibliotecas de esta misma universidad. Algunas de las bibliotecas universitarias usuarias del sistema integrado de gestión bibliotecaria Millenium, de la empresa Innovative Interfaces, han implementado el módulo AirPAC para la adaptación de su catálogo.

Ejemplos similares a los de las universidades españolas encontramos en bibliotecas públicas de todo el mundo. Mientras algunas optan por servicios gratuitos de alojamiento y mantenimiento e información muy básica, como la Biblioteca Pública de Fremont (EE.UU.), otras desarrollan sus propias webs para móviles, como las Bibliotecas de Aalborg (Dinamarca) –que incorporan una opción para el control del préstamo por parte del usuario, listas de materiales recomendados e información sobre servicios como darse de alta para recibir notificaciones vía SMS–, la Biblioteca Pública de Nueva York (EE.UU.), las Bibliotecas del Condado de Harris (EE.UU.) o el Sistema Bibliotecario del Condado de Orange (EE.UU.), con un original diseño y que enlazan sus vídeos en YouTube.

El mundo de las aplicaciones, escasamente explotado en nuestro país, abre nuevas posibilidades. Si bien algunas bibliotecas han creado aplicaciones con funcionalidades similares a un sitio web, otras comienzan a desvelar sus utilidades educativas, con el geoposicionamiento a la cabeza. Entre las primeras, la Biblioteca Pública de Seattle (EE.UU.), con sendas aplicaciones para iPhone y Android, se centra en la prestación de servicios de referencia, búsqueda en el catálogo, gestión de reservas y renovaciones, localización de bibliotecas en el mapa y descarga de podcasts, siendo una de las más completas. La pregunta que subyace es: ¿por qué crear una aplicación, mucho más costosa y que solo sirve para un único dispositivo, cuando se puede hacer lo mismo a través de un sitio web para móviles, consultable desde varios tipos de aparatos?

Desde otra perspectiva, algunas redes de bibliotecas utilizan las ventajas del geoposicionamiento para crear aplicaciones o servicios basados en la localización de una biblioteca, que puede ser la más cercana a nuestra ubicación actual o alguna en concreto. Así, la aplicación Library Navigator permite localizar cualquier biblioteca en la región de South Kanto (Japón) y otras como Library o Libraries: Australia, buscan la biblioteca más cercana a la posición del usuario.

Desde un punto de vista más bien educativo, la Biblioteca Nacional de Escocia ha sacado a la luz sus fondos del Archivo John Murray, a través de



una aplicación que muestra en imágenes algunos de sus materiales, acompañadas de vídeos y ficheros de sonido explicativos.

## Perspectivas de futuro

En nuestro país, como en muchos otros del primer mundo, hay más teléfonos móviles que personas, y cada vez más de esos móviles incorporan conexiones a Internet de banda ancha. Si la primera revolución de los teléfonos móviles fue la comunicación en cualquier lugar, entra ahora en juego el acceso a la información sin límites espaciales y temporales. Y también la posibilidad de llegar a los ciudadanos en los mismos términos, directamente a la palma de su mano. A todos los ciudadanos: el coste de terminales avanzados sigue siendo alto, pero no tanto como un ordenador, lo que les convierte en una esperanza para zanjar la brecha digital.

La digitalización de aspectos de nuestras vidas como jugar, escuchar música, ver la televisión o leer un libro, que viene produciéndose en los últimos años, nos acerca a toda una gama de dispositivos cuya competitividad depende de su capacidad para desempeñar varias tareas simultáneamente: es la llamada convergencia. Y entre esas tareas se encuentra el acceso a la web.

El estadio incipiente en que se encuentra el uso de la web móvil por parte de las bibliotecas no resta importancia al potencial que se adivina desde el punto de vista de la provisión de contenidos. Asistimos ahora a las primeras experiencias en bibliotecas públicas, que demuestran que hay opciones sencillas aptas para todos los gustos. A cambio, ¿imaginamos poder acceder a la biblioteca con el mero gesto de sacar el móvil de nuestro bolsillo? Eso es la web móvil.

## Anexo 1. Relación de sitios web mencionados

### Servicios

BareSite <http://www.baresite.com/>  
 DeviceAtlas <http://deviceatlas.com/devices>  
 DotMobi <http://site.mobi/>  
 Google. Servicio de transcodificación <http://www.google.com/gwt/n>  
 Instant Mobilizer <http://instantmobilizer.com/>  
 MobileRSS <http://www.mobilerss.net/>

Mobify.me <http://mobify.me/>  
 MobiSiteGalore <http://www.mobisitegalore.com/>  
 Mofuse <http://www.mofuse.com/a/>  
 Ubik <http://www.ubik.com/>  
 Xfruits <http://www.xfruits.com/>  
 Xtegem <http://xtgem.com/>  
 Wirenode <http://www.wirenode.com/>

### Bibliotecas y web móvil

Biblioteca de la Universidad de Cádiz <http://www.diana.uca.es/airpac/>  
 Biblioteca del E.T.S.E. de Caminos <http://bibliocaminos-udc.ubik.net/>  
 Biblioteca Municipal de Muskiz <http://www.xfruits.com/ferjur?id=13423>  
 Biblioteca Nacional de Escocia <http://www.nls.uk/murray-app>  
 Biblioteca Pública de Fremont <http://fpld.web-siteforever.mobi/>  
 Biblioteca Pública de Nueva York <http://m.nypl.org/>  
 Biblioteca Pública de Seattle [http://www.spl.org/default.asp?pageID=info\\_card\\_mobile](http://www.spl.org/default.asp?pageID=info_card_mobile)  
 Biblioteca Rector Gabriel Ferraté  
 • Sitio web <http://flas.upc.edu/brgf/>  
 • Catálogo <http://flas.upc.edu/catalog/>  
 Bibliotecas de Aalborg <http://www.mobib.nu/>  
 Bibliotecas del Condado de Harris <http://pda.hcpl.net/>  
 Bibliotecas del CSIC <http://bibliotecascsic.ubik.net/Libraries:Australia>.  
<http://itunes.apple.com/us/app/libraries-australia/id337494089?mt=8&ign-mpt=uo%3D6Library>  
[http://web.me.com/macmummy/Double\\_Tapp\\_Apps/Find\\_Apps.html](http://web.me.com/macmummy/Double_Tapp_Apps/Find_Apps.html)  
 Library Navigator.  
<http://itunes.apple.com/us/app/library-navigator-south-kanto/id348791813?mt=8&uo=6>  
 Sistema Bibliotecario del Condado de Orange  
<http://m.ocls.info/>

### Referencias bibliográficas

ARROYO VÁZQUEZ, NATALIA (2009): «Web Móvil y Bibliotecas.» *El Profesional de la Información*, vol. 18, nº 2, pp. 129-136. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/handle/10760/13057>

BALLARD, BARBARA (2007): *Designing the Mobile User Experience*. Wiley. ISBN 978-0-470-03361-6.

CODINA, MIQUEL; PÉREZ, ANDRÉS y CLAVERO, JAVIER (2010): «Mobile services in the Rector Gabriel Ferraté Library, Technical University of Catalonia.» *Reference Services Review*. vol. 38, núm. 2, pp. 321-334.

GRIGGS, KIM; BRIDGES, LAURIE M. y REMPEL, HANNAH GASCHO (2009): «Tips on Designing and Developing Mobile Web Sites.» *The Code4Lib Journal*, noviembre. vol. 8. Disponible en <<http://journal.code4lib.org/articles/2055>>.

HELSINGOR, FLEUR (2009): *Mobile Friendly Library Websites*. Junio. Disponible en <<http://www.lib.berkeley.edu/digicoll/libraryweb/mobile-websites.pdf>>.

JOHNSON, L.; LEVINE, A.; SMITH, R. y STONE, S. (2010): *The 2010 Horizon Report. Austin: The New Media Consortium*. Disponible en: <<http://wp.nmc.org/horizon2010/>>.

MOLL, CAMERON (2008): *Mobile Web Design: A Web Standards Approach for Delivering Content Beyond the Desktop*. Cameron Moll. ISBN 978-0615185910.

NKEZE, EMAN; PEARCE, JAMES y WOMER, MATT (ed.) (2007): «Device Description Landscape 1.0. W3C» *Working Group*, 2007, 31 octubre. Disponible en <<http://www.w3.org/TR/dd-landscape/>>.

O'REILLY, TIM (2005): «What is web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software.» *O'Reilly*, 30 septiembre. Disponible en: <<http://oreilly.com/web2/archive/what-is-web-20.html>>.

PASSANI, LUCA (2010): *Global Authoring Practices for the Mobile Web*. Abril. Disponible en <<http://www.passani.it/gap/>>.

PÉREZ, ANDRÉS (2010): «¿Y si nos movilizamos?» *Comunidad de prácticas Utilidades de la web móvil para profesionales de la información*, 26 abril. Disponible en: <<http://comunidad20.sedic.es/?p=327>>.

RABIN, JO y McCATHIENEVILE, CHARLES (eds.) (2008): *Mobile Web Best Practices 1.0. Basic Guidelines W3C Recommendation*. W3C, 29 julio. Disponible en <<http://www.w3.org/TR/mobile-bp/>>.

SEDIC: *Comunidad de prácticas Utilidades de la web móvil para profesionales de la información*, 19-30 de abril. Disponible en: <<http://comunidad20.sedic.es/>>.

TAY, AARON (2010): «What are Mobile Friendly Library Sites Offering? A Survey.» *Musings about librarianship*, 24 abril. Disponible en: <<http://musingsaboutlibrarianship.blogspot.com/2010/04/comparison-of-40-mobile-library-sites.html>>.

VV AA: *La sociedad de la Información en España*, 2009. Madrid: Ariel, 2009. Colección Fundación Telefónica. Disponible en <<http://e-libros.fundacion.telefonica.com/sie09/>>.





# Los blogs y las redes sociales: una nueva experiencia en la red de bibliotecas públicas de Donostia-San Sebastián

Arantxa Arzamendi Sesé

Responsable de la Biblioteca Municipal de  
Alderdi Eder (Donostia-San Sebastián)

## Resumen

La comunicación se centra en el estudio del blog de noticias Liburutegiko albisteak, creado por la red de bibliotecas públicas de Donostia-San Sebastián en noviembre de 2009. Se analizan las distintas fases seguidas para su creación, la metodología adoptada para el mantenimiento, así como una evaluación de los datos recopilados en esta primera fase.

## Palabras clave

Blog, redes sociales, evaluación.

## Introducción: la red de bibliotecas municipales de Donostia-San Sebastián

Donostia-San Sebastián<sup>1</sup> es la denominación oficial de la capital de Gipuzkoa, situada en la costa

del mar Cantábrico, localidad situada en el extremo oriental del golfo de Bizkaia y que pertenece a la Comunidad Autónoma de Euskadi. La población del municipio es de 185.357 habitantes (2009) y su área metropolitana alcanza los 405.099 habitantes.

San Sebastián es conocida sobre todo por la bahía de la Concha, y sus principales actividades económicas giran en torno a los servicios, en especial el comercio y el turismo.

En el aspecto cultural, San Sebastián es conocida por los diferentes eventos que se organizan a lo largo del año como el Festival Internacional de Cine<sup>2</sup>, el Festival de Jazz<sup>3</sup>, la Quincena Musical<sup>4</sup>, la Semana de Cine de Terror<sup>5</sup> y otros de carácter más secundario.

La actividad cultural del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián<sup>6</sup> se realiza a través de Donostia Kultura, organismo del que forma parte el

203

<sup>1</sup> Donostia en euskera y San Sebastián en castellano.

<sup>2</sup> <http://www.sansebastianfestival.com/>

<sup>3</sup> <http://www.heinekenjazzaldia.com/?language=es>

<sup>4</sup> <http://www.quincenamusical.com/>

<sup>5</sup> <http://www.donostiakultura.com/terror/2010/es/>

<sup>6</sup> <http://www.donostia.org/>

Servicio Bibliotecario y que tiene organizada una red de bibliotecas con 15 puntos de servicio distribuidos del siguiente modo:

- 1 Biblioteca Central con servicios distribuidos en 3 sedes.
- 9 Bibliotecas en los Centros Culturales de los barrios.
- 1 Biblioteca en la Escuela Municipal de Música y Danza.
- 1 Biblioteca en el Centro de Recursos Medio ambientales de Cristina Enea.
- 1 Biblioteca en el monte Urgull.
- 1 Biblioteca en el Museo de San Telmo.
- 1 Biblioteca en el centro escolar Amundarain.

En cuanto a la presencia web, por una parte se cuenta con la web de Donostia Kultura<sup>7</sup>, pero su sección de bibliotecas<sup>8</sup> resulta limitada por lo que como solución transitoria en su día se vio la posibilidad de crear otra página web<sup>9</sup> con el gestor del Ministerio de Cultura. Actualmente se está procediendo a la elaboración de una nueva web para los diferentes servicios de Donostia Kultura, donde estará incluido el Servicio Bibliotecario.

Entre los servicios que se ofrecen en la web, destacan el acceso al catálogo unificado<sup>10</sup> de todos los fondos, con posibilidad de consultar los datos de préstamo, renovaciones, desideratas, etc. La web también ofrece acceso a la Hemeroteca Digital<sup>11</sup> que actualmente cuenta con 36 títulos de prensa local desde finales del siglo XIX a principios del XX, que se encuentran digitalizados y disponibles en la web.

Las limitaciones planteadas por la web de Donostia Kultura para la creación de contenidos sobre actividades, publicaciones, etc. llevaron a los responsables del Servicio bibliotecario a considerar la posibilidad de gestionar toda esa información a través de la web Bibliotecas Públicas de Ministerio de Cultura, tal y como se viene realizando en la actualidad. La información general, los servicios, actividades, proyectos, publicaciones, etc. se ofrecen a través de esta web. También ofrece un enlace con el Servicio Pregunte<sup>12</sup> del Ministerio de Cultura.

## Blog de noticias Liburutegiko albisteak<sup>13</sup>

La progresiva aplicación de las herramientas de la web 2.0 en el ámbito de las bibliotecas y también en otros servicios culturales, hizo que el equipo bibliotecario de Donostia Kultura realizara una reflexión para analizar los aspectos a favor y en contras. Las bibliotecarias que habían recibido cursos de formación, conocían ejemplos de la web 2.0 en su entorno y se plantearon la posibilidad de dar ese salto. Así, a mediados del año 2009 concurren una serie de circunstancias que hicieron posible la puesta en marcha del blog de noticias.

¿Por qué? y ¿para qué?

Las principales razones que motivaron la creación del blog fueron las siguientes:

- Nuevo canal de información sobre la red de bibliotecas: difusión de servicios, adquisiciones, actividades, publicaciones, recomendaciones, etc.
- Posibilidad de llegar a nuevos usuarios conocedores de las herramientas 2.0 pero que hasta el momento no conocían la existencia de los servicios de biblioteca en su entorno.
- Proporcionar a los usuarios una nueva herramienta para comunicarse con las bibliotecas y expresar sus propuestas, sugerencias, quejas, etc.
- Oportunidad de conocimiento de las herramientas 2.0 por parte de los profesionales de las bibliotecas y también para los usuarios.

Los blogs de bibliotecas como Pompeu Fabra<sup>14</sup> de Mataró (Barcelona), Ibarra<sup>15</sup> (País Vasco), Piedras Blancas<sup>16</sup> (Asturias) y A Coruña<sup>17</sup>, fueron analizados detenidamente y considerados como ejemplos a seguir.

En cuanto al entorno más próximo de Donostia Kultura, se impulsa la creación de blogs. Instituciones como el Museo de San Telmo<sup>18</sup>, el Teatro

<sup>7</sup> <http://www.donostiakultura.com/index.php>

<sup>8</sup> [http://www.donostiakultura.com/index.php?option=com\\_flexicontent&view=items&cid=69&id=127&Itemid=82&lang=es](http://www.donostiakultura.com/index.php?option=com_flexicontent&view=items&cid=69&id=127&Itemid=82&lang=es)

<sup>9</sup> <http://www.bibliotecaspublicas.es/donostia/index.jsp>

<sup>10</sup> <http://katalogoa.donostiakultura.com/>

<sup>11</sup> <http://liburutegidigitala.donostiakultura.com/Liburutegiak/>

<sup>12</sup> <http://www.pregunte.es/consulta/consulta.cmd>

<sup>13</sup> <http://liburutegikoalbisteak.donostiakultura.com/>

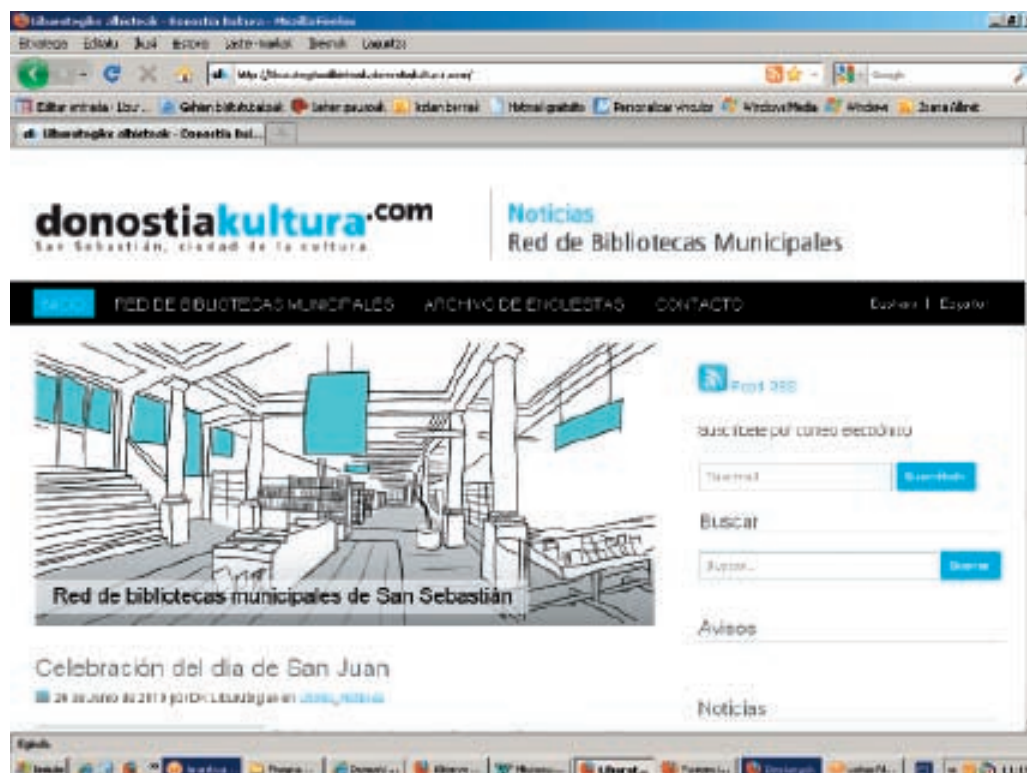
<sup>14</sup> <http://lapompeufabra.blogspot.com/>

<sup>15</sup> <http://ibarrakoliburutegia.blogspot.com/>

<sup>16</sup> <http://bibliopiedrasblancas.wordpress.com/>

<sup>17</sup> <http://bijcomic.blogspot.com/>

<sup>18</sup> <http://www.museosantelmo.com/blog/>



Victoria Eugenia<sup>19</sup>, el Festival de Jazz<sup>20</sup>, ya tenían su propio blog y además la propia Donostia Kultura crea su blog de noticias<sup>21</sup>. Todas estas circunstancias jugaron a favor de la creación del blog de noticias del Servicio Bibliotecario.

### ¿Cómo se crea?

- Disponibilidad de recursos humanos: el equipo bibliotecario se implica en la tarea de crear y mantener el blog, se cuenta también con una informática contratada para seis meses, a través de los programas de fomento de empleo del INEM. Desde el principio se tiene claro que la creación del blog va a suponer un esfuerzo al que habrá que dedicarle tiempo para mantenerlo activo.
- Sistema de gestión: se opta directamente por el sistema de gestión Wordpress ya que ofrece la posibilidad de crear un blog bilingüe en euskera y castellano, condición totalmente ne-

cesaria en este caso. Además todos los blogs de Donostia Kultura han sido creados con Wordpress. Se trata de un sistema de gestión gratuito, de fácil manejo y que permite realizar adaptaciones<sup>22</sup>.

- Elección del nombre del blog: la elección del nombre del blog Noticias / Albisteak, deriva de la denominación del blog de Donostia Kultura y obedece sencillamente a la propia naturaleza de los blogs<sup>23</sup>.
- Principales adaptaciones efectuadas.

Estructura y diseño: el diseño sigue las pautas del libro de estilo de Donostia Kultura, con el logo en la parte superior derecha y el título en la izquierda, al igual que el blog de Donostia Kultura. En la parte inferior de la cabecera se introduce un dibujo de la Biblioteca Central de Alderdi Eder realizada por Oscar Alonso con objeto de lograr un acercamiento al ámbito del blog<sup>24</sup>.

En cuanto a la estructura, se cuenta con una página estática, que ofrece información general sobre las bibliotecas que forman la red: acceso, horarios, etc.

<sup>19</sup> <http://victoriaeugenia.com/escena/>

<sup>20</sup> <http://www.heinekenjazzaldia.com/?cat=4&language=eu>

<sup>21</sup> <http://donostiakultura.com/albisteak/?lang=es>

<sup>22</sup> <http://es.wordpress.com>

<sup>23</sup> Albisteak: noticias en euskera.

<sup>24</sup> La imagen corresponde a la Biblioteca de Alderdi Eder.

También hay una sección para el archivo de encuestas y otra tercera más para la opción euskera-castellano.

Finalmente en la columna derecha se colocan los *gadgets* siguiendo un orden de prioridades: sindicación de contenidos, suscripción, realización de búsquedas, avisos, noticias, categorías, imágenes *flickr*, acceso en línea, blogs de bibliotecas públicas, encuesta, archivos y etiquetas.

Se crea el apartado de «categorías» como un sistema de ordenación de los *post* atendiendo a los servicios que se quieren potenciar de una forma más especial desde las bibliotecas. Esta opción será modificada en función de los diferentes intereses que se vayan planteando.

Categorías:

Actividades

Colecciones

Colección local

Cómic

DVD

Libros

Música

Espacios

Exposiciones

Taller de encuadernación

Noticias (3 últimos destacados)

Sección infantil

Bebeteca

Centro de Documentación

Literatura infantil

Servicios

Hemeroteca Digital

Préstamo

Wifi y préstamo de portátiles

Tertulia literaria

El apartado «En línea» además de ofrecer acceso directo a determinados servicios, tiene una función didáctica y divulgativa con los siguientes enlaces:

- Agenda de Donostia Kultura
- Web de Bibliotecas Públicas
- Consulta del Catálogo
- Boletín de novedades
- Cómo renovar
- Solicitud del Carnet para préstamo
- Pregunte las bibliotecas responden
- Solicitud de nuevas adquisiciones

El *Flickr*<sup>25</sup> tiene una doble función, por una parte, mostrar imágenes de las bibliotecas de Do-

nostia Kultura, y por otra ofrecer a los usuarios la posibilidad de aportar fotos sobre temas de carácter local que se van indicando en los *posts* en función de los acontecimientos que tienen lugar en la ciudad, buscando una vinculación con los mismos.

## Fases de trabajo

Se contrata el diseño a una empresa de informática donde también se aloja el blog. En esta primera fase, el Servicio Bibliotecario plantea los requisitos señalados anteriormente y se trabaja durante un cierto tiempo en una fase de pruebas. En cuanto a la gestión del blog, las bibliotecarias preparan noticias sobre diferentes aspectos de cada una de sus bibliotecas y hay una responsable que se encarga de revisar el estilo y activar las noticias. Una vez concluida la fase de pruebas, a principios de noviembre se empieza a trabajar en real y cuando el blog se afianza se procede a difundir la noticia en los foros profesionales.

Para la difusión entre los usuarios, se opta por comunicarlo de forma selectiva a los socios registrados en el último año y también por ir informando a los nuevos socios. Se adjunta el enlace del blog en los folletos, listados de novedades, etc. que se ponen a disposición de los usuarios, también se incluyen enlaces al blog en la web del catálogo y en el blog de noticias de Donostia Kultura.

Paralelamente, las bibliotecarias reciben formación práctica sobre la gestión del blog y se informa a los auxiliares sobre las funcionalidades. Esta fase de formación resultó realmente interesante por su carácter práctico. La formación fue impartida por la informática contratada por el INEM que organizó clases individualizadas con cada una de las bibliotecarias.

## Tratamiento de las noticias

Todas las noticias se publican en euskera y castellano. En general se repite siempre la misma estructura: título, texto con imagen y un apartado final en el que se vincula la noticia con el servicio de las bibliotecas, siempre que resulte necesario. Se procura que los textos sean claros, fáciles de entender y se añaden enlaces por la utilidad que suponen en cuanto que amplían la información que se escribe. En el caso de publicaciones que se encuentran en las bibliotecas, se incluyen enlaces al catálogo en línea de la Red, para que los usuarios tengan información y conozcan el estado

<sup>25</sup> <http://www.flickr.com/>

de los documentos: disponibilidad, localización, posibilidad de hacer reservas, etc. También se adjuntan dossiers, listados de novedades y guías de lectura, que las bibliotecarias suelen poner a disposición de los usuarios en las bibliotecas.

En cuanto a la periodicidad de las noticias, se publican entre tres y cuatro a la semana. Las bibliotecarias preparan los *post* en función de las actividades que se organizan como las tertulias literarias, cuentacuentos, presentaciones de libros, adquisiciones, servicios, etc. Se realiza un esfuerzo importante para que el blog siga manteniendo actualidad e interés para los lectores. También se hace un seguimiento de las estadísticas generadas por Google Analytics<sup>26</sup> para conocer la evolución de los visitantes, páginas consultadas, procedencia de los lectores, motores de búsqueda y otros indicadores.

### Gestión de los comentarios

Diariamente se controlan y atienden las sugerencias realizadas por los lectores, el equipo bibliotecario tomó la decisión de en principio publicar todos los comentarios, salvo aquellos considerados inapropiados que serán eliminados, tal y como se advierte en la nota introducida en el campo correspondiente.

### Evaluación y conclusiones

Los siete meses de actividad del blog aportan una serie de datos que nos ayudan a realizar una primera evaluación sobre el trabajo realizado. La herramienta utilizada para la recogida de datos ha sido Google Analytics. Las estadísticas reflejan que el incremento de nuevas visitas es progresivo.

A finales de junio los datos eran los siguientes: el número de visitantes ascendía a 1.668, con 1.166 usuarios únicos absolutos, 3.533 páginas vistas y 2,12 páginas por visita. El porcentaje de nuevas visitas era de 58,15 %.

En cuanto al origen, podemos constatar que más de la mitad de las visitas corresponden a San Sebastián (943), lo cual es comprensible, seguidas a más distancia por Bilbao (184) y en menor medida por otras localidades vascas, del estado y también del extranjero.

Liburutegikoalbisteak ha aparecido en el ranking de blogs Bitácora<sup>27</sup>, seleccionado por el *post* activado con motivo de la puesta en marcha del préstamo de lectores de libros electrónicos en las bibliotecas<sup>28</sup>, que ha sido uno de los *post* más visitados.

Sobre los comentarios recibidos, se puede decir que están formulados en positivo sobre las diferentes temáticas que se tratan en los *post*. De momento la participación por parte de los usuarios no ha resultado muy alta, por lo que uno de los objetivos a medio plazo será el de invitar a la interacción, creando espacios para que los lectores puedan formular sus sugerencias sobre lecturas, libros preferidos, etc.

Así mismo también se ha previsto una reformulación de las categorías en función de los servicios o actividades que se quieren potenciar, como es el caso de los libros electrónicos.

A continuación se detallan los aspectos más positivos:

- La formación y el acercamiento del equipo bibliotecario a las herramientas 2.0.
- Creación de sinergias de trabajo con los agentes que trabajan alrededor de las bibliotecas: escritores, editores, ilustradores, investigadores, libreros, etc.
- Mayor visibilidad de las bibliotecas con un coste muy bajo.
- Nuevos canales de difusión tanto de los servicios como de las actividades que se llevan a cabo en las bibliotecas.
- Creación de contenidos digitales para los usuarios de la red.

Asimismo el blog ha resultado positivo para relacionar acontecimientos relevantes de la vida diaria con materiales que se ofrecen desde las bibliotecas. Tal es el caso del ascenso del equipo de fútbol, la Real Sociedad, a primera división, un acontecimiento de gran repercusión en el ámbito local y que dio la oportunidad de comentar las diferentes fuentes de información sobre la historia del equipo donostiarra<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> <http://www.google.com/intl/es/analytics/>

<sup>27</sup> <http://bitacoras.com/>

<sup>28</sup> <http://liburutegikoalbisteak.donostiakultura.com/lectores-de-libros-electronicos-en-las-bibliotecas/>

<sup>29</sup> <http://liburutegikoalbisteak.donostiakultura.com/la-real-sociedad-en-primera-division/>, <http://liburutegikoalbisteak.donostiakultura.com/los-donostiarras-con-la-real/>, <http://liburutegikoalbisteak.donostiakultura.com/los-donostiarras-con-la-real-fundacion-del-equipo/>, <http://liburutegikoalbisteak.donostiakultura.com/los-donostiarras-con-la-real-campeones-en-1909/>



## Referencias bibliográficas

GÓMEZ PEREDA, NOEMI y MERLO VEGA, ANTONIO (2010): Dossier: Experiencias bibliotecarias con las tecnologías sociales. En: *Educación y Biblioteca*, nº 177. pp. 59-125.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ-VILLAVICENCIO, NIEVES (2007): «Bibliotecas 2.0 en España: el camino recorrido» en: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 86-87, enero-junio. pp. 29-46.

LEIVA, JAVIER: «Blogs: una herramienta de difusión para profesionales de la información.» [<http://www.asnabi.com/revista-tk/revista-tk-18/32leiva.pdf>] [Consulta 13-06-2010].

LEIVA, JAVIER (2009): «Redes sociales y tendencias en relación a la información y la documentación», [[http://www.baratz.es/portals/0/noticias/Redes%20Sociales\\_J.Leiva\\_Baratz.pdf](http://www.baratz.es/portals/0/noticias/Redes%20Sociales_J.Leiva_Baratz.pdf)] [Consulta 13-06-2010].

ORTIZ DE ZÁRATE, ALBERTO (2008): *Manual del uso del blog en la empresa: cómo prosperar en la*

*sociedad de la conversación*. Infonomía. [<http://www.infonomia.com/img/libros/pdf/BlogsEmpresa.pdf>] [Consulta 13-06-2010].

SANAGUSTÍN FERNÁNDEZ, EVA (2009): *Tu blog paso a paso: manual para iniciarse en el blogging*. La Coruña: Netbiblo.

SEOANE GARCÍA, CATUXA (2007): «Weblogs en bibliotecas ¿y por qué no? La red de blog de las Bibliotecas Municipales de A Coruña». Dossier: Bibliotecas y web social. - En: *Educación y Biblioteca*, nº 161. pp. 113-119.

SOLA-MARTÍNEZ, MARÍA-JOSÉ y Crespín PANIAGUA, CARLES (2009): «El blog de la biblioteca pública Pompeu Fabra de Mataró (Barcelona): una nueva herramienta de comunicación e interacción con el usuario». Jornadas Españolas de Documentación (11.<sup>a</sup>, 2009 Zaragoza). Interinformación [Recurso electrónico]. pp. 241-247.

# Visibilidad de la red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona en las redes sociales

**Aleix Ballús Aragón**

Técnico de la Unidad de Gestión de Contenidos de la Red  
Gerencia de Servicios de Bibliotecas. Diputación de Barcelona

**Alejandro López Martínez**

Técnico de la Unidad de Gestión de Contenidos de la Red  
Gerencia de Servicios de Bibliotecas. Diputación de Barcelona

**Aurora Toboso Vicente**

Técnica de la Unidad de Gestión de Contenidos de la Red  
Gerencia de Servicios de Bibliotecas. Diputación de Barcelona

## Resumen

En el siguiente estudio se da a conocer la realidad sobre la presencia de las bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona en las diferentes redes sociales. Con los resultados obtenidos a partir del cuestionario auto-administrado electrónicamente a 204 bibliotecas, se disponen de datos reales sobre el estado de la cuestión, haciendo sobre todo referencia al uso de las redes sociales, la finalidad por la cual son utilizadas y las herramientas más empleadas. A partir de dichos datos, se han podido establecer unas conclusiones dictaminando la necesidad de elaborar un plan de actuación basándose en una serie de objetivos que permita la mejora de forma cualitativa y cuantitativa de la relación que existe entre las bibliotecas y las redes sociales.

## Palabras clave

Redes sociales, bibliotecas públicas, Barcelona (provincia), web 2.0 y web social.

## Introducción

Nos encontramos en un mundo global que fuerza un cambio hacia la sociedad en red y la red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona no puede quedarse al margen de este nuevo paradigma impulsado por las tecnologías de la información y de la comunicación. En este entorno, la web social ha abierto nuevas posibilidades y oportunidades a las bibliotecas públicas, que ven en ella una plataforma para compartir, crear, reaprovechar contenidos e interactuar con sus usuarios. Por este motivo, desde la Gerencia de Servicios de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona se impulsó la realización de un estudio global sobre la presencia y uso de las herramientas de la web social por parte de las bibliotecas de la red, del cual destacamos en este texto los datos que hacen referencia a las redes sociales.

La red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona, a la que la Gerencia de Servicios de Bibliotecas presta soporte, está formada por 199 bibliotecas y 9 bibliobuses, que ofrecen servi-

cio en 221 municipios de la provincia con una cobertura de servicio del 95'31% de los ciudadanos del territorio<sup>1</sup>.

Según el estudio elaborado por la red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona, 135 de las 204 bibliotecas de la red, un 66%, utilizan alguna herramienta de la web social (blogs, *microblogging*, marcadores sociales, *wikis*, herramientas para compartir documentos, fotografías, videos, redes sociales, etc.) para promocionar sus servicios y actividades y tener una comunicación bidireccional con sus usuarios.

**Figura 1**  
N° de bibliotecas de la red que utilizan cada tipología de herramientas de la web social, con su correspondiente porcentaje

| Tipología de herramienta      | N° de bibliotecas | % bibliotecas sobre el total |
|-------------------------------|-------------------|------------------------------|
| Blogs                         | 87                | 43%                          |
| Escritorios virtuales         | 62                | 30%                          |
| Agenda y calendario           | 61                | 30%                          |
| Redes sociales                | 58                | 28%                          |
| Documentos                    | 50                | 25%                          |
| Geoposicionamiento            | 47                | 23%                          |
| Sindicación de contenidos RSS | 38                | 19%                          |
| Fotografías                   | 37                | 18%                          |
| Videos                        | 37                | 18%                          |
| Marcadores sociales           | 23                | 11%                          |
| Retoque de imágenes           | 12                | 6%                           |
| Podcasting                    | 11                | 5%                           |
| Microblogging                 | 10                | 5%                           |
| Música                        | 7                 | 3%                           |
| Wikis                         | 6                 | 3%                           |
| Mensajería instantánea        | 6                 | 3%                           |
| Catalogación social           | 2                 | 1%                           |
| Noticias                      | 0                 | 0%                           |

Las redes sociales son sitios webs donde las personas publican y comparten todo tipo de información con terceras personas. Estas se han convertido en uno de los principales puntos de encuentro en Internet para muchas personas y han abierto nuevas posibilidades y oportuni-

des a las bibliotecas públicas. Algunas de las redes sociales cuentan en España con más de diez millones de usuarios registrados<sup>2</sup> y con uno de los más altos índices de tiempo de permanencia en sus sitios webs. Al igual que muchas empresas y organizaciones, las bibliotecas también deberán incorporar en sus estrategias de promoción y *marketing*, su presencia en las redes sociales y ninguna puede permitirse no tener una presencia activa en estas.

El uso de las redes sociales por parte de las bibliotecas tiene dos enfoques, uno orientado a los usuarios de la biblioteca para aumentar la comunicación con estos y ofrecerles sus servicios y otro de orientación profesional para establecer conexión entre los profesionales de otras bibliotecas, consiguiendo en los dos casos una mayor visibilidad de las bibliotecas.

## Objetivos del estudio

El objetivo principal del estudio es el de establecer un estado de la cuestión, con datos reales sobre la presencia en las redes sociales de la red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona y analizar el grado de utilización de las mismas en las estrategias de comunicación y *marketing*. Este estudio no se centra en la biblioteca como usuaria de las redes sociales, sino como biblioteca creadora de contenidos.

Las dimensiones valoradas en este estudio son conocer:

- si utilizan o no las redes sociales como creadoras de contenidos.
- con qué finalidad utilizan las redes sociales.
- qué herramientas de las redes sociales utilizan.
- con qué frecuencia las actualizan.
- qué estrategias de *marketing* emplean para captar usuarios.

La población de referencia está formada por las 195 bibliotecas y los 9 bibliobuses<sup>3</sup> que conforman la red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona. No se ha procedido a seleccionar una muestra de esta puesto que se ha considera-

<sup>1</sup> Con fecha de junio 2010 la red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona está formada por 199 bibliotecas y 9 bibliobuses. En el momento del envío del cuestionario estaba formada por 195 bibliotecas y 9 bibliobuses (marzo 2010).

<sup>2</sup> <http://www.facebakers.com/countries-with-facebook/ES/>. Red social Facebook. Fecha de consulta: 01/03/2010.

<sup>3</sup> En el momento del envío del cuestionario estaba formada por 195 bibliotecas y 9 bibliobuses (marzo 2010). Con fecha de junio 2010 la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona está formada por 199 bibliotecas y 9 bibliobuses.

do que la población es suficientemente pequeña como para estudiarla en su totalidad.

## Metodología del estudio

El estudio se ha desarrollado a lo largo de los meses de enero a junio de 2010, en las siguientes fases:

- Definición de criterios de las bibliotecas que deberían ser objeto del estudio y planificación de la implementación del estudio.
- Diseño del cuestionario.
- Análisis de los datos: volcado en soporte informático de los datos recogidos y análisis preliminar de los mismos.
- Entrevistas a las 10 bibliotecas que más hacen uso de las redes sociales y entrevistas a 10 bibliotecas que no hacen uso de estas.
- Elaboración del estudio: análisis final de los datos y redacción del informe final de conclusiones.

El método de administración ha sido auto-administrado de forma electrónica. El instrumento que se ha diseñado es un cuestionario que se ha respondido a través de Internet y construido con la aplicación de formularios de GoogleDocs<sup>4</sup>. Se ha escogido este método porque es la forma más sencilla de llegar a todo el colectivo, la forma más económica y porque nos permite aumentar el número de intentos de contacto sin aumentar el coste del estudio, a la vez que reducimos el tiempo de respuesta.

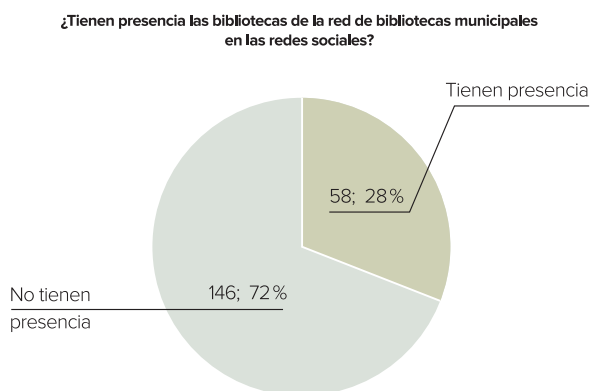
El cuestionario se ha enviado a las 195 bibliotecas y 9 bibliobuses de la red y ha sido respondido por las personas encargadas de la gestión, mantenimiento y actualización de las herramientas de la web social, teniendo en cuenta las respuestas como biblioteca y no de forma individual.

El principal error que se ha contemplado en el estudio es el de la no respuesta. Para ello se ha hecho uso del envío de avisos vía correo en primera instancia y vía telefónica en última. Se realizó una prueba piloto con 10 expertos en la materia antes de enviar el cuestionario a todas las bibliotecas para evaluar la estructura y el contenido del mismo.

## Resultados

Los resultados que presentamos a continuación son los datos estadísticos más relevantes del estudio

**Figura 2**  
N° de bibliotecas de la red que tienen presencia en las redes sociales, con su correspondiente porcentaje



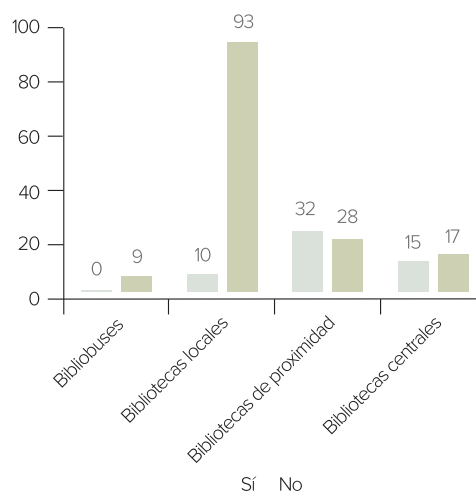
realizado y que permiten obtener unas conclusiones de la situación real de la red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona sobre su presencia en las redes sociales.

Los datos estadísticos obtenidos a partir del cuestionario enviado a las 204 bibliotecas indican que el 72% no tienen presencia en las redes sociales. Solamente 58 bibliotecas de las 204, un 28%, utilizan alguna de las redes sociales.

De las 58 bibliotecas que utilizan las redes sociales, las principales razones por las cuales las utilizan son:

1. Ofrecer un canal más de comunicación para los usuarios
2. Apostar por una imagen más actual de las bibliotecas.

**Figura 3**  
N° de bibliotecas de la red con presencia en las redes sociales en función de la tipología de biblioteca



<sup>4</sup> <http://docs.google.com/>

### 3. Captar nuevos usuarios.

Como se puede observar en el siguiente gráfico el segmento de bibliotecas<sup>5</sup> que presenta una mayor desproporción en el uso de las redes sociales, exceptuando bibliobuses, es el correspondiente a las bibliotecas locales.

El estudio nos muestra que las bibliotecas de poblaciones con menos de 10.000 habitantes son las que menos presencia tienen en las redes sociales. Un 91% de las bibliotecas de estos módulos no utilizan las redes sociales.

**Figura 4**  
N° de bibliotecas de la red en municipios de menos de 10.000 habitantes con presencia en las redes sociales, con su correspondiente porcentaje

Número de bibliotecas en municipios de menos de 10.000 habitantes con presencia en las redes sociales

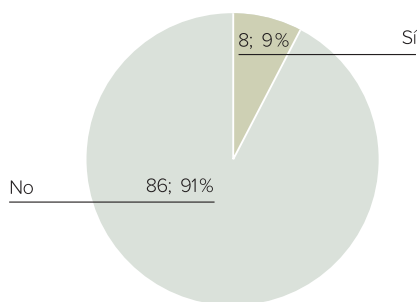
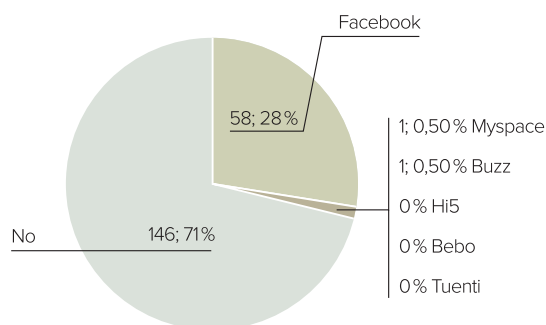


**Figura 5**  
N° de bibliotecas de la red que utilizan diferentes redes sociales, con su correspondiente porcentaje

Vuestra biblioteca tiene presencia en alguna de estas redes sociales



<sup>5</sup> –Bibliotecas locales: Bibliotecas de municipios con una población de entre 3.000 y 30.000 habitantes. –Bibliotecas de proximidad: Bibliotecas de municipios con más de 30.000 habitantes en los que existe una red urbana en la que hay más de una biblioteca, incluida una central urbana. –Bibliotecas centrales: Bibliotecas centrales de las redes urbanas de municipios con más de 30.000 habitantes.

De las redes sociales contempladas en el estudio, el 100% utilizan Facebook como plataforma social y dos de ellas además de Facebook utilizan también Myspace y Buzz.

Facebook es la red social que más se utiliza en la red de bibliotecas municipales como forma de promoción y comunicación con sus usuarios ya que Facebook ofrece grandes posibilidades para aumentar la visibilidad de la biblioteca y asumir su responsabilidad de conectar los servicios bibliotecarios con sus usuarios.

57 de las 58 bibliotecas utilizan las redes sociales para difundir sus actividades. También es habitual mostrar sus servicios, tales como los clubes de lectura así como las novedades bibliográficas. En menor medida también las usan para compartir fotografías, sindicar las noticias de sus blogs y páginas web, o para hacer difusión de sus fondos especiales.

**Figura 6**  
Tipo de información que difunden las bibliotecas de la red

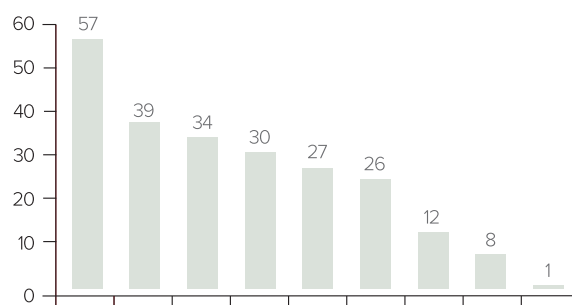
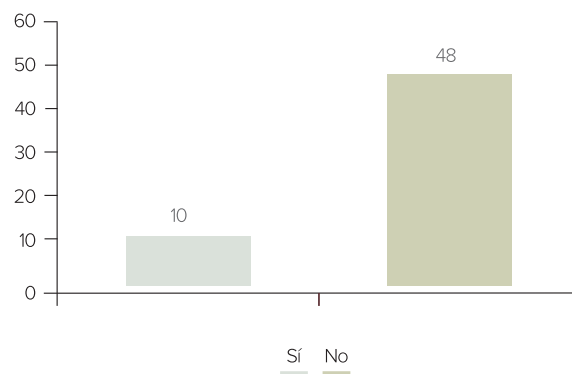


**Figura 7**  
N° de bibliotecas de la red que han notado un aumento de usuarios en sus actividades debido a su presencia en las redes sociales

Indicar si habéis notado un aumento de usuarios en las actividades de vuestra biblioteca debido a vuestra presencia en las redes sociales



De las 58 bibliotecas, 48 no han notado un aumento significativo de los usuarios en sus actividades debido a la presencia de la biblioteca en las redes sociales y solo 10 bibliotecas sí que lo han notado.

En la misma línea solo 18 de las bibliotecas que tienen presencia en las redes sociales afirman que sus usuarios participan activamente en el muro de su red social.

La opción de crear un perfil de bibliotecario como referente o consultor virtual solo ha sido contemplada por 17 bibliotecas pensando en un futuro y las otras 41 no tienen previsto hacerlo.

**Figura 8**

**N° de bibliotecas de la red en los que participan sus usuarios en el muro de su red social**

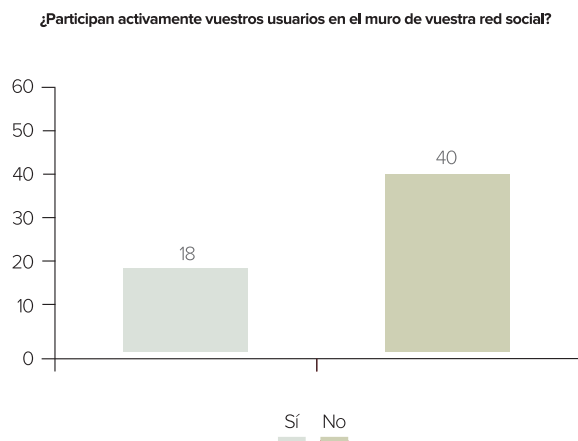
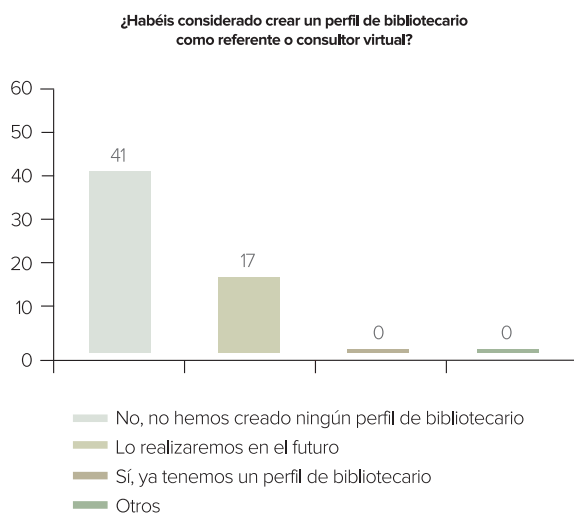


**Figura 9**

**N° de bibliotecas de la red que consideran crear un perfil de bibliotecario como referente o consultor virtual**



Con el objetivo de fidelizar a sus usuarios solo 2 bibliotecas dicen haber utilizado alguna estrategia de *marketing* regalando entradas o libros a sus usuarios, pero la gran mayoría, 56 bibliotecas, no han utilizado ninguna estrategia de *marketing* ni lo han considerado necesario.

31 de las 58 bibliotecas que tienen presencia en alguna red social actualiza sus contenidos una o más veces a la semana y 7 bibliotecas lo hacen diariamente. 3 de las 58 bibliotecas han dejado de actualizar su red social.

**Figura 10**

**N° de bibliotecas de la red que utilizan alguna estrategia de marketing para fidelizar a sus usuarios**

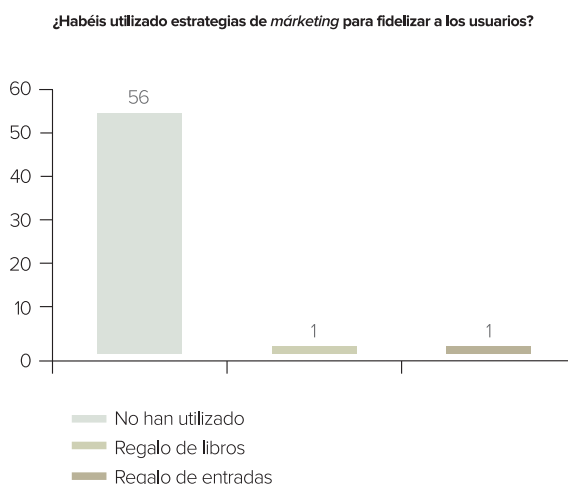
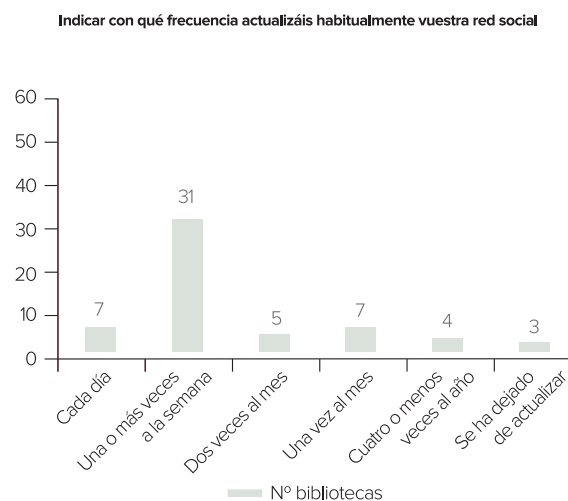


**Figura 11**

**Frecuencia de actualización de contenidos de las redes sociales por parte de las bibliotecas de la red**





## Conclusiones y retos futuros

La mayoría de las bibliotecas analizadas en este estudio siguen teniendo un enfoque de comunicación muy tradicional. Se deduce que la presencia de la red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona en las redes sociales es baja y que solo algunas bibliotecas empiezan a ser conscientes de la importancia del uso de estas para promocionar su oferta de contenidos, actividades y servicios.

A través de los datos estadísticos hemos llegado a la conclusión de que si se quiere tener un buen posicionamiento en las redes sociales se tiene que cambiar el enfoque previsto elaborando un plan de actuación basándose sobre todo en tres objetivos claros:

1. Garantizar la difusión de la red de bibliotecas municipales de la Diputación de Barcelona a través de las redes sociales

La mayoría de usuarios reales y potenciales de la biblioteca utiliza las redes sociales, pero hasta el momento la presencia de las bibliotecas en estas es mínima tal y como demuestra el estudio, por lo tanto, es importante estar donde están los usuarios y garantizar la difusión de la información en estos medios sociales. Para ello tiene que haber un cambio de actitud por parte de la red de bibliotecas. De esta manera, se nos ofrece una oportunidad de llegar a ellos y atender sus perspectivas.

2. Ampliar la formación de las bibliotecas en la materia de la Web Social.

Del estudio realizado obtenemos una clara conclusión, las bibliotecas necesitan mejorar su presencia en la web social.

La implicación y uso de las redes sociales depende de los conocimientos de base sobre la web 2.0 del personal de la biblioteca. Por eso, para reforzar el conocimiento y el posicionamiento en la web social se debe diseñar un plan de formación en el cual todas las bibliotecas deben de recibir formación y deberían de plantearse lo siguiente:

- Saber cuáles son los objetivos y necesidades de la biblioteca.
- Saber por qué y para qué se van a utilizar estas herramientas.
- Escuchar qué dicen en la web sobre la biblioteca.
- Elegir cuáles son las redes sociales más adecuadas.

3. Mejorar la presencia en las redes sociales de los diferentes segmentos de bibliotecas.

Con los resultados estadísticos analizados se ha llegado a la conclusión de que hay diferentes segmentos de bibliotecas que por diferentes motivos (recursos humanos, técnicos, etc...) no tienen ninguna presencia en las redes sociales. Uno de los segmentos que mayor diferencia presenta en el uso de las redes sociales es el perteneciente a bibliotecas de municipios de menos de 10.000 habitantes. En una primera fase se contemplaría la posibilidad de mejorar su presencia de este segmento conociendo su situación y emprendiendo las acciones.

En fases posteriores, se analizarían el resto de segmentos en función de las necesidades de cada uno.

Tal y como dijo Ranganathan hace ya siete décadas, la biblioteca es un organismo en crecimiento. ¿Debe la biblioteca cambiar su estatus tradicional para atender las peticiones de sus usuarios y poder llegar a otros que todavía no lo son? Naturalmente. Si los usuarios habitan y se comunican a través de las redes sociales, las bibliotecas deberán habitar y comunicarse en las redes sociales, es decir, la biblioteca tiene que estar donde están sus usuarios.

Por todo esto, desde la Gerencia se va a potenciar la presencia de las bibliotecas en la web social a través del plan de actuación que se elaborará para el próximo año.

Para finalizar, agradecemos a todas las bibliotecas y bibliobuses de la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona, todo su esfuerzo e implicación en este estudio.

## Referencias bibliográficas

ARROYO, NATALIA (2008): «Problemática de las redes sociales: ¿Hacia dónde vamos?» [en línea]. Comunidad de prácticas «Web social para profesionales de la información», 11 de junio de 2008. [Consulta: 29 junio 2010]. Disponible en: <<http://comunidad20.sedic.es/?p=182>>.

ARROYO, NATALIA (2009): «Promoción de servicios de información en las redes sociales: cómo difundir nuestros servicios en la web social». [Consulta: 29 junio 2010]. Disponible en: <<http://eprints.rclis.org/16587/>>.

BREEDING, MARSHALL (2007): «Librarians face *online* social networks». *Computers in libraries*, vol. 27, nº 8, pp. 30-32.

CALVILLO JURADO, MIGUEL (2009): «Experiencia en redes sociales de la Biblioteca del IES Francisco de los Ríos de Fernán Núñez». SEDIC wiki. [Consulta: 01/09/2009]. Disponible en: <[http://wiki.sedic.es/index.php/IES\\_Francisco\\_de\\_los\\_R%C3%ADos](http://wiki.sedic.es/index.php/IES_Francisco_de_los_R%C3%ADos)>.

CASEY, MICHAEL E. y SAVASTINUK, LAURA C. (2007): Social Networking. En: «Library 2.0: a guide to participatory library service». *Medford: Information Today Inc.* pp. 95-102.

CELAYA, JAVIER (2009): Márqueting viral [en línea]. Comunidad de prácticas «Web social para profesionales de la información», 8 de junio de 2009. [Consulta: 29 junio 2010]. Disponible en: <<http://comunidad20.sedic.es/?p=230>>.

CHAPMAN, SUZANNE; VARNUM, KEN y CREECH, MIKE (2007): «Library web survey» [report]. Ann Arbor: University of Michigan Libraries.

CHARNIGO, LAURIE y BARNETT-ELLIS, PAULA (2007): «Checking out Facebook.com: the impact of a digital trend on academic libraries.» *Information technology and libraries*. vol. 26, nº 1, pp. 23-34.

FARKAS, MEREDITH (2007): Social networking. En: FARKAS, Meredith. «*Social Software* in Libraries: Building Collaboration, Communication and Community Online». *Medford: Information Today Inc.* pp. 109-124.

LORENTE, MAGDA y TOBOSO, AURORA (2008): «Web 2.0 en la Red de bibliotecas municipales de la provincia de Barcelona: el uso de escritorios virtuales.» En: *IV Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*. Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Información y Publicaciones, pp. 351-367.

MATHEWS, BRIAN (2006): «Do you Facebook? Networking with students online». *College & research libraries news*. vol. 67, nº 5, pp. 306-307.

O'REILLY, TIM: «Qué es la web 2.0: Patrones del diseño y modelos del negocio para la siguiente generación del *software*» [en línea]. En: Fundación Telefónica, 23 febrero, 2006. Traducción de Telefónica.



# *The blog*, hablando un mismo lenguaje

**Alicia Barral de Dios**

Ayudante Técnico de Bibliotecas

Biblioteca Municipal Monte Alto. A Coruña

**Concepción Fuentes Muñiz**

Profesora de Educación Primaria

Dinamizadora de la Actividad

**Alicia González-Garcés Pérez**

Ayudante Técnico de Bibliotecas

Biblioteca Municipal Castrillón. A Coruña

## Resumen

La biblioteca pública es un ente vivo que debe adaptarse constantemente a los cambios que se producen en la sociedad. En las salas infantiles de nuestros centros, hemos ido asistiendo a un cambio paulatino en el uso de los distintos servicios que ofrece la biblioteca, en los que el acceso a Internet ha ido ganando terreno progresivamente.

Siendo conscientes de esta nueva realidad, en las bibliotecas municipales de A Coruña, hemos creado un programa de formación de usuarios, *The blog*, dirigido a público infantil, que pretende fomentar el uso de la biblioteca y las TICs, en el aprendizaje del inglés.

A través de variadas sesiones temáticas, hemos llevado a cabo tareas de alfabetización digital, informacional y promoción lectora, utilizando como herramienta el blog que creamos para ello. El blog, pretende ser un medio para animar a nuestros usuarios a explorar los recursos de la biblioteca, comunicarse, informarse y divertirse en inglés.

## Palabras clave

Blog, inglés, lenguaje, generación digital, usuarios infantiles, alfabetización digital, alfabetización informacional, promoción lectora, TICs.

## Introducción

Los usuarios infantiles de hoy, responden al perfil de una generación digital cuyo lenguaje está marcado por la comunicación a través de las nuevas tecnologías. Teniendo en cuenta esta realidad, en las bibliotecas municipales de Monte Alto y Castrillón, pertenecientes al Sistema Municipal de Bibliotecas de A Coruña, hemos creado un programa, *The blog*, destinado a niños en edades comprendidas entre los nueve y los doce años, cuyo objetivo consiste en fomentar de una manera lúdica el uso de la biblioteca y las TICs en el aprendizaje del inglés.

## Los orígenes del proyecto

Nuestro blog nace de la evolución de un programa anterior de cuentacuentos en inglés denominado Story World. Este primer proyecto de promoción lectora en lengua inglesa, iba dirigido a un público infantil, entre los tres y los siete años. A través de la lectura de historias, cuentos y tradiciones de otras culturas se pretendía que los niños tuvieran un primer contacto con el inglés, poniendo de manifiesto el beneficio de este idioma como medio para acercar culturas diferentes.

La revisión y evaluación constante del programa, nos llevó a pensar que, tal vez, era necesario reorientarlo a un público de mayor edad, entre nueve y doce años, con conocimientos de inglés básicos que nos permitiesen partir de cierto nivel de destreza tanto del lenguaje oral como escrito. Por otra parte, la biblioteca conseguía llegar a una edad para la que no ofertaba ninguna actividad.

En realidad, este público potencial al que queríamos dirigirnos, acudía diariamente a la biblioteca, haciendo uso exclusivamente del servicio de acceso a Internet, accediendo mayoritariamente a redes sociales<sup>1</sup> y servicios de red social<sup>2</sup> como Facebook<sup>3</sup>, Twitter<sup>4</sup>, MySpace<sup>5</sup>, o de mensajería y comunicación web.

Por tanto, desde un primer momento teníamos claro que la clave para poder atraerlos hacia el programa, estaba en hablar en su mismo lenguaje, utilizando como medio de comunicación el ordenador y la tecnología digital.

En este contexto, el blog<sup>6</sup>, bitácora, o diario en línea, se presentaba como una herramienta barata, accesible, dinámica, de gran éxito en la red, y con la que podíamos poner en marcha todos nuestros proyectos de alfabetización informacional y digital en inglés.

## Qué es *The blog*

El proyecto, al que decidimos denominar *The blog*, por considerar que era la forma más clara y concisa de darlo a conocer e identificarlo, tiene como objetivo fundamental, como ya mencionamos anteriormente, fomentar de una manera divertida el uso de la biblioteca y las TICs en el aprendizaje del inglés, pero además de este, otros, como:

- Promover el préstamo y consulta de diversos materiales en lengua inglesa, reunidos junto a otros documentos en otros idiomas, en un centro de interés denominado Babel.
- Crear un espacio inglés, en el que las actividades se desenvuelvan de manera lúdica, explorando y seleccionando temas de interés para dichas edades.
- Potenciar la participación a través de tareas, en las que se utilice la biblioteca para la búsqueda de información.
- Lograr que los participantes se acerquen al idioma inglés y lo puedan utilizar de forma práctica.
- Incorporar las Nuevas Tecnologías en las búsquedas de información.
- Capacitar en el uso y manejo de los instrumentos de búsqueda, recuperación y transmisión de la información.

Podríamos decir por tanto, que se trata fundamentalmente de un programa de formación de usuarios, que pivota sobre tres aspectos fundamentales:

- La alfabetización digital<sup>7</sup>, ya que en cada una de las sesiones aprenden a utilizar herramientas telemáticas diversas desde una dimensión instrumental, ética y social.

En este sentido, ponemos especial énfasis en advertir sobre los «riesgos» o «peligros» de la red, ofreciendo pautas de lo que es y no es conveniente realizar en Internet, precauciones que se deben tomar, elementos que se deben de analizar y tener en cuenta a la hora de seleccionar páginas, etc.

A lo largo de este tiempo han ido adquiriendo conocimientos y destrezas en diversas herramientas como: Google Earth, programas de edición de imágenes, navegación en la red,

<sup>1</sup> Colaboradores de Wikipedia. Redes sociales [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2010 Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Redes\\_sociales](http://es.wikipedia.org/wiki/Redes_sociales)

<sup>2</sup> Colaboradores de Wikipedia. Servicios de red social [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2010 Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Servicios\\_de\\_red\\_social](http://es.wikipedia.org/wiki/Servicios_de_red_social)

<sup>3</sup> <http://www.facebook.com/>

<sup>4</sup> <http://www.twitter.com/>

<sup>5</sup> <http://myspace.com/>

<sup>6</sup> Colaboradores de Wikipedia. Blog [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2010 [fecha de consulta: 22 de junio del 2010]. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=blog&oldid=17178506>

<sup>7</sup> Colaboradores de Wikipedia. Alfabetización digital [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2010 [fecha de consulta: 22 de junio del 2010]. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Alfabetizaci%C3%B3n#Alfabetizaci.C3.B3n\\_digital](http://es.wikipedia.org/wiki/Alfabetizaci%C3%B3n#Alfabetizaci.C3.B3n_digital)



búsquedas *online*, creación de comentarios, guardar documentos, etc.

- La alfabetización informacional<sup>8</sup>, ya que otro de nuestros objetivos consiste en formarlos en la búsqueda de información, capacitándolos en el uso y manejo de los instrumentos de búsqueda, recuperación y transmisión de la información en cualquier tipo de soporte, haciendo especial hincapié en las TICs.

El hecho de que sean niños, hace que el problema no estribe tanto en una cuestión instrumental, han nacido en un entorno tecnológico, como de índole informacional. Es importante que adquieran conocimientos y destrezas que les capaciten para sobrevivir en la «sociedad de la información» actuando críticamente con ella. El ciberespacio se llena cada día con nuevos sitios web de las más variadas temáticas, géneros, y niveles de calidad. Así pues, esta avalancha de información y páginas, hace necesario aprender a escoger y seleccionar los sitios más apropiados.

- La promoción lectora, todas las sesiones presenciales de la actividad incorporan una muestra bibliográfica sobre el tema tratado, tanto de libros en español y gallego, como en otros idiomas, haciendo hincapié en los libros en lengua inglesa. Gracias a ello hemos ido reforzando la selección de documentos del centro de interés de Babel, fundamentalmente el fondo de

materias. Conscientes de la existencia de este mercado, cada vez son más las editoriales que se animan a publicar libros en inglés. Kalandraka, con su colección Books for Dreaming, SM, Mantra o la colección de cuentos y DVD de Walker Books, son algunas de las editoriales que conforman nuestro centro de interés.

Como colofón a la actividad, se anima a los niños a que continúen ampliando conocimientos e información a través del préstamo de los libros de la exposición.

El programa está estructurado en dos partes diferenciadas. Por un lado, la sesión presencial o *workshop*<sup>9</sup> que con periodicidad mensual se lleva a cabo en la biblioteca y, por otro lado, el blog, que construimos entre todos y en el que se puede participar desde cualquier lugar y a cualquier hora del día, a través de la dirección [www.theblog.coruna.es](http://www.theblog.coruna.es). Por tanto, el blog no es un apoyo a la actividad, sino que es el eje central de la misma.

## La sesión presencial o Workshop

En cada sesión se propone un tema, y, en torno a él, desarrollamos diversas actividades, a modo de pequeño proyecto en el que se utilizarán los recursos de la biblioteca o del blog para buscar información relacionada. Parte del tiempo del taller, se destina a practicar las propuestas de la sesión

<sup>8</sup> Ver: <http://alfin.blogspot.com/>

<sup>9</sup> Workshop: Taller.



en los ordenadores de la biblioteca. Los grupos de las sesiones están limitados a quince plazas ya que estamos condicionados por los equipos informáticos disponibles.

El equipo de trabajo encargado de planificar, diseñar y elaborar cada una de las sesiones, está formado por personal de la biblioteca y por la dinamizadora de la actividad, auténtica alma máter de la misma, ya que es la persona encargada de la administración y mantenimiento del blog, así como de la ejecución de las sesiones.

Entre todo el grupo de trabajo conformamos la programación que vamos a ofertar a lo largo del año teniendo en cuenta cuestiones tales como:

- La importancia de buscar temas apropiados para la edad, con una dimensión lúdica, que actúen como factor de atracción hacia los niños, presentados con títulos sugerentes, cortos y que sirvan de señuelo para captarlos. La difusión de los títulos es bilingüe con la intención de que los destinatarios no se sientan cohibidos a la hora de participar.

Ej. de algunos títulos y temas de nuestras sesiones han sido: «Surfing the Internet», «World Wide Web, una vuelta al mundo que resuma nuestras vacaciones», «Scary Stories, una sesión de miedo», «Don't stop the music», «Star Worlds», «Crazy for comics», etc...

Huir de la rutina, y variar en la presentación de las propuestas, con formatos y espacios diversos. El blog, y las TICs ocupan la parte principal y

el eje fundamental de la actividad, desarrollando la sesión en el espacio del aula informática de la biblioteca, pero, en otras ocasiones, intercalamos otras ofertas y espacios diferentes que, luego sí, tendrán su reflejo en el blog. Podemos decir, por tanto, que metodológicamente hablando, trabajamos con tres propuestas fundamentales;

1. Sesiones informáticas, en las que toda la actividad se desarrolla a través del blog y en el espacio del aula informática de la biblioteca. Ej. Surfing the Internet, World Wide Web, Ancient Egypt.
2. Sesiones combinadas, frecuentemente estructuradas en dos partes; una que se desarrolla espacialmente en la sala infantil de la biblioteca, utilizando esta como fuente de recursos, bien a través de búsquedas bibliográficas, exposiciones sobre un tema, talleres, etc. y una segunda parte en la que tienen que continuar el proyecto o tarea accediendo al blog en el aula informática. Ej. Amazing Inventions.
3. Otros formatos en los que el blog sirve exclusivamente como apoyo a la actividad. Aunque este recurso lo utilizamos en menor medida, en ocasiones, con el objetivo de proponer sesiones diversas e imprevisibles, intercalamos formatos alternativos, atractivos y sugerentes que les sorprendan. Entre otros, cabe mencionar una sesión dedicada a la magia, Magic & Mystery, en la que un niño de su edad, realizó un espectáculo de magia en inglés; o Fa-





mily Quiz, un concurso entre padres e hijos, a modo de Trivial sobre diversos aspectos de la cultura inglesa.

Por tanto, las sesiones deberán de ser lúdicas, participativas, ágiles, dinámicas, flexibles y diversas. La actividad se desarrolla en inglés y se pretende que en la medida de lo posible los participantes también se comuniquen en esta lengua con la ayuda de la monitora.

La bitácora: estructura y contenidos

Desde un primer momento nos propusimos diseñar un blog que resultase atractivo, claro, accesible y que fuese fácilmente reconocible, por lo que decidimos encabezarlo con el logo que identifica la actividad y que unifica la imagen en folletos, carteles, entradas, etc.

El formato que utilizamos en nuestro diario en línea incluye texto, imágenes y vídeo, priorizando en muchas ocasiones este último recurso debido a que el sonido ofrece una importante herramienta para el aprendizaje de idiomas.

El mantenimiento y creación del blog, como ya mencionamos, corre a cargo de la dinamizadora de la actividad, que se encarga de actualizarlo, escribiendo en inglés, entradas con pocos caracteres, para que los chicos puedan comprenderlos sin dificultad.

Los contenidos y comentarios del blog son revisados por la administración y también se dirigen

a niños de otros países que están aprendiendo inglés o lo utilizan para comunicarse.

Cuando diseñamos el blog, intentamos crear un medio al alcance de nuestros usuarios, que por su atractivo les animase a explorar en los recursos de la biblioteca así como a comunicarse, informarse, expresarse y divertirse en inglés, pero, asimismo, ofreciendo una selección de recursos educativos a padres, niños y profesores, que les permitiesen discernir recursos de calidad, entre la superabundancia de la red, por lo que con esta intención, creamos las siguientes secciones:

*Recommend a book*: con motivo del Día Internacional del Libro, creamos una sección, a través de la cual, pudiesen recomendar sus libros favoritos, que luego pasarían a formar parte de la caja de libros recomendados por ellos mismos.

*The blog music*: Ipod con selección musical, donde pueden ver y escuchar videoclips musicales.

*The blog pet*: mascota virtual a la que pueden alimentar, acariciar y que goza de gran éxito Sección de Referencia *online* a través de:

*Dictionary*: diccionario *online* en el que poder hacer consultas, y al que les remitimos constantemente para que busquen aquellas palabras que desconocen o no comprenden.

*Internet Search*: remite al buscador *online*

Ask Kids, diseñado para jóvenes entre seis y doce años, que permite investigar con más seguridad en todo tipo de materias.

Sección local A Coruña: selección de recursos sobre la ciudad y sus bibliotecas, que tiene como finalidad dar a conocer nuestra ciudad a visitas de otras regiones y países.

*Catalogue*: catálogo *online* de la biblioteca, que nos permite utilizarlo como herramienta de formación de usuarios en muchas de nuestras sesiones, realizando juegos de pistas, test, búsquedas bibliográficas, etc.

Sección sobre diversas materias:

*Art*: selección de recursos informativos y juegos *online* sobre arte.

*English*: selección de recursos informativos y juegos sobre la cultura y el idioma inglés.

*Enviroment*: selección de recursos y juegos sobre medio ambiente.

*Games and activities*: selección de juegos educativos *online* en inglés.

*Information*: información variada sobre mapas, ayuda para los deberes, noticias, etc.

*Mathematics*: selección de recursos y juegos sobre matemáticas.

*Music*: selección de recursos y juegos sobre música.

*Sports*: deportes

Otras secciones:

*Other blogs*: referencia a otros blogs que nos gustan y consideramos pertinentes para su edad, o que hacen referencia a nuestro blog.

*Interactive calendar*: un calendario que recoge los días especiales del año, efemérides, con información sobre historia, costumbres, tradiciones, etc.

El ocho de Marzo, con motivo del día de la mujer trabajadora, incorporamos una nueva biblioteca virtual, *Libby*, que recomienda los libros que más le gustan de la biblioteca.

El Workshop del blog, nos sirve de historial de la actividad, a través de él, se puede realizar el seguimiento de las sesiones ya que volcamos toda la información, fotos y recursos creados por los participantes. También sirve como tablón de anuncios a través del cual informarse del calendario de las sesiones.

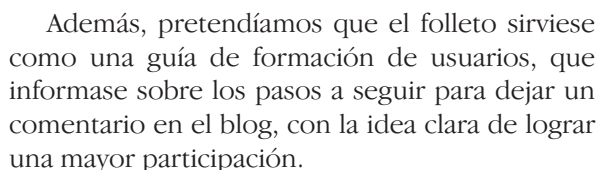
## Difusión del programa

Para dar a conocer la actividad decidimos crear un tríptico informativo que fuese atractivo y moderno, que informase claramente de qué se trataba. Lo primero que nos planteamos fue la necesidad de crear una imagen que llegase a nuestros destinatarios, que hablase en su idioma y que identificase el espíritu y filosofía del programa, a través de un lenguaje vinculado a las nuevas tecnologías.

Con este planteamiento, creamos el logotipo identificativo del programa, que juega con la idea de los emoticonos, tan utilizados en la comunicación a través de la red.







Al igual que si se tratase de un curso de cocina para niños, en cada una de las sesiones se advierte de cuáles son las precauciones que deben tomar para utilizar las herramientas que tienen entre manos, por eso podemos decir, que gran parte del espíritu del programa se centra en prevenir sobre los riesgos de la red (no aportar datos reales, utilizar determinadas contraseñas, etc.).

- *World Wide Web*, una vuelta al mundo que resume nuestras vacaciones: la vuelta de las vacaciones sirvió de excusa e idea para explorar y conocer Google Earth. Desde este *software* volamos a los lugares estivales, observando imágenes de satélite, mapas, relieves, edificios en 3D, en definitiva, explorando la geografía de otra manera.
- *Celebrate around the World*: desde una perspectiva multicultural, se abordó el tema de

- *Ancient Egypt*: sesión dedicada al Antiguo Egipto. Parte de la actividad consistió en realizar un proceso de momificación a través un juego *online* procedente del Museo de Birmingham. Debido al entusiasmo por el tema y el tirón de la sesión, el préstamo posterior se vio notablemente incrementado.
- *Photo Tricks*: Workshops dedicado a la fotografía digital. Convertidos en fotógrafos, los chicos retrataron con las cámaras de la biblioteca libros, rincones, espacios, otros niños, etc. En esta sesión adquirieron conocimientos sobre cómo editar fotografías, crear efectos, guardar imágenes, etc. Las fotografías realizadas se colgaron en el blog y participaron en un concurso que premiaba a la fotografía más votada con un libro sobre dicho tema.
- *Inventions*: sesión dedicada a los inventos, en la que se mostraron algunos objetos curiosos inventados con distintas finalidades. Los chicos tenían que pensar para que podían servir, y posteriormente crear algún invento que luego sería escaneado y colgado en el blog.

- *Mother Earth*: aprovechando la efeméride del 22 de abril, día de la Tierra, colgamos un vídeo con fotografías de *National Geographic* sobre naturaleza, animales, ecología, con fondo musical de Macaco y su canción «Mama Tierra», que visionamos colectivamente. La parte de taller, consistió en realizar un pin sobre el tema, buscando imágenes, e imprimiéndolas sobre etiquetas.

## Algunos problemas

A pesar de nuestro entusiasmo en crear y poner en marcha este programa, lo cierto es que siempre surgen problemas, fallos, inconvenientes, que hemos intentado solventar con ilusión y perseverancia.

En un primer momento, costó lograr la participación de los chicos en la actividad, debido fundamentalmente al escaso tiempo libre que tienen los niños de esta edad, permanentemente ocupados en diversas actividades extraescolares.

El hecho de que sea una actividad en inglés, resulta muy atractiva para los padres, que muestran gran interés, concienciados de la necesidad que tienen sus hijos de mejorar destrezas en este idioma. Pero, para los niños, resulta dificultoso expresarse en esta lengua.

Por este motivo, y dado los diferentes niveles del grupo, cuesta mucho que hagan comentarios, y sigan utilizando el blog como medio de expresión, comunicación y participación en inglés, al margen de los días propios de la actividad presencial. Es este quizás, el mayor *handicap* con el que nos encontramos.

Los medios materiales y técnicos, son también un condicionante, ya que la oferta de plazas está limitada por la necesidad de disponer de un equipo para cada niño. Además, se requieren de otros medios técnicos como cañón, impresora, escáner, Internet, diversos *software*, pantalla, memorias, etc.

También hemos tenido que solventar problemas legales como dominios, alojamiento, protección de datos, propiedad intelectual, etc.

## Evaluación

El blog ha cumplido dos años. El primer año de andadura, se planteó de manera experimental, a modo de sondeo de la actividad, sin fomentarla ni difundirla en exceso, viendo cuál era su

demanda, repercusión, problemas técnicos, legales, etc.

Este segundo año, comenzamos a recoger algunos datos que nos aportaran indicadores sobre su desarrollo y repercusión, por lo que la falta de perspectiva en el tiempo nos hace llegar a conclusiones aún tímidas.

En este sentido, cabe destacar, en lo que a la sesión presencial se refiere, un incremento del número de participantes, que ha motivado que en ocasiones, admitamos más asistentes con la condición de compartir ordenador o que tengamos que abrir lista de reserva.

Un muestreo llevado a cabo en algunas de las sesiones de la biblioteca de Monte Alto, refleja un incremento del número de préstamos, tanto del centro de interés de Babel, como del sistemático, relacionado con el tema de la sesión.

Por lo que respecta al blog propiamente dicho y al uso que se hace del sitio, estamos en torno a las 3.607 visitas anuales, de las que el 51% pertenecen a visitantes únicos o nuevas visitas. Otros indicadores nos muestran que el 32% de los accesos se realizan directamente tecleando la dirección [www.theblog.coruna.es](http://www.theblog.coruna.es), lo que indica que la difusión de la actividad está funcionando y que el dominio del blog, se está dando a conocer. El 48% de las visitas vienen referenciadas de otros blogs.

España, Estados Unidos, Reino Unido, México y Canadá, son por este orden, los países que más frecuentan nuestra bitácora.

Las estadísticas de visitantes en el blog, es decir, de accesos, muestran una tendencia al alza, con picos claros en los días de ejecución de la actividad y los posteriores a ella. Esto nos plantea como reto de futuro, lograr que la participación en el blog, a través de los comentarios, vaya más allá de los días de sesión, en definitiva, que sea más continua.

En nuestros planes de futuro está, entre otras cuestiones, hermanarnos con alguna biblioteca anglosajona, que ponga en contacto a los niños de uno y otro país y que nos permita explorar nuevas vías de colaboración por ambas partes. Con esta finalidad nos hemos inscrito en el Proyecto Sister Libraries de la IFLA.

De cara al futuro, queremos lograr que la periodicidad sea quincenal y no mensual, como hasta ahora, porque con ello consolidaríamos más el programa, lo equipararíamos a otros ya existentes en la biblioteca y fidelizaríamos asistentes, potenciando las consultas y aportaciones al blog.

Para concluir, nos planteamos como reto, reforzar la comunicación con los centros escolares de la zona y lograr su complicidad para potenciar el blog, como fuente de recursos de la biblioteca en la enseñanza del inglés.

## Conclusiones

La utilización de las TICs en las actividades infantiles, son un fantástico reclamo para atraer a este público a la biblioteca y para dar a conocer nuestros servicios, además son una estupenda herramienta para el aprendizaje de idiomas, en concreto de la lengua inglesa, mayoritaria en la red.

Los usuarios infantiles de las bibliotecas, pertenecen a una generación digital, que se comunica y expresa a través de estas tecnologías, por lo que la biblioteca tiene el deber y la necesidad de hablar en el mismo lenguaje.

## Referencias bibliográficas

GARCÍA FERNÁNDEZ, CARMEN RITA (2006): *Formación de usuarios y educación documental en bibliotecas infantiles y juveniles*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

SAN MARTÍN, MACARENA (2008): *Blogs: conectados por el diseño*. Barcelona: Index Book.

SEOANE GARCÍA, CATUXA (2007): «Weblogs en bibliotecas, por qué y para qué.» La red de blogs de las Bibliotecas Municipales de A Coruña. En: *Educación y Biblioteca*, nº 161.

GIL, ADRIANA; FELIU, JOEL; RIVERO, ISABEL y EVA PATRICIA (2003): «¿Nuevas tecnologías de la información y la comunicación o nuevas tecnologías de relación? Niños, jóvenes y cultura digital» [artículo en línea]. UOC [20/05/2010]. <http://www.uoc.edu/dt/20347/index.html>





# Biblioteques de Barcelona crea un blog vinculado al Festival Grec

**Anna Bröll Nadal**

Directora Técnica de Coordinación y Servicios

Biblioteques de Barcelona

## Resumen

En la edición del Festival de Barcelona Grec 2009 las Biblioteques de Barcelona se plantearon su colaboración con el festival en forma de blog dedicado a publicar información sobre cada uno de los espectáculos, añadiendo valor con las recomendaciones de itinerarios de lectura (en un sentido amplio de «lectura», ya fuera visual o auditiva) para cada uno de los espectáculos. De este modo se elaboró un blog con posts periódicos que iban siguiendo el calendario de estrenos del festival. Además de enlaces a los recursos del catálogo de las Biblioteques de Barcelona se ofrecían enlaces a otros recursos web, como por ejemplo las páginas oficiales de las compañías de teatro o de danza, páginas de los artistas en MySpace, videos de YouTube, podcast, etc. La acogida de los usuarios fue realmente buena y los resultados obtenidos nos animan a repetir la experiencia en la nueva edición del 2010 del Festival.

## Palabras clave

Biblioteques de Barcelona, Grec Festival de Barcelona, Blogs, Biblioteca 2.0, Biblioteca pública.

## Introducción

El Grec es un festival internacional de música, danza y teatro que anualmente se celebra en Barcelona. Organizado por el Instituto de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, se celebra cada verano, durante un mes y medio entre junio y agosto. El festival reúne estrellas del panorama nacional e internacional tanto de la música como de la danza y el teatro.

Los espectáculos tienen lugar en diferentes espacios de la ciudad y las Biblioteques de Barcelona participan en el festival desde el año 2002 con el ciclo «Converses a les Biblioteques». Esta actividad consiste en invitar a directores y actores de teatro para que compartan sus experiencias con los usuarios de bibliotecas en el marco de una conversación con un periodista.

En el año 2008 las Biblioteques de Barcelona elaboraron fichas con selección de recursos presentes en las bibliotecas que se entregaban a las personas que compraban entradas de los espectáculos relacionados. La difusión se limitaba, pues, a las personas que asistían a las representaciones del Festival.

En el año 2009, y partiendo de la idea de ofrecer información recomendada por las bibliotecas y vinculada a los espectáculos, se pensó en publicar un blog con recomendaciones de lectura, música, vídeos y información diversa en soporte digital. *Grec 09 a les Biblioteques de Barcelona* <<http://grec09biblioteques.blogspot.com/>>

Este blog se complementaba con un espacio presencial en el que cada una de las bibliotecas exponía información sobre la programación del festival, sobre cada uno de los espectáculos y de los fondos disponibles en la biblioteca.

En el año 2010 hemos repetido la experiencia del blog introduciendo mejoras a nivel gráfico y de contenidos. Consiguiendo una mayor integración con la línea de diseño original del Festival y ofreciendo la información de manera más clara y integrada. *Grec 2010 Festival de Barcelona a les Biblioteques de Barcelona* <<http://www.elgrecalesbiblioteques.cat>>.

228

## Objetivos

El objetivo estratégico principal se vincula a la política general de Biblioteques de Barcelona, que entre sus objetivos cuenta con el de participar de manera activa en los acontecimientos culturales de la ciudad. En este sentido nuestra colaboración estaba orientada a ofrecer valor añadido a la información que los usuarios podían obtener consultando simplemente la web oficial del festival, y poner en valor la información y el acceso a contenidos culturales a los que tienen acceso los usuarios desde las bibliotecas.

El segundo objetivo era conseguir una mayor presencia del Festival en las Biblioteques de Barcelona y la colaboración de todas ellas en la preparación de los contenidos del blog de una actividad cultural de gran impacto en la ciudad.

## Metodología

Desde Biblioteques de Barcelona se diseñó la estructura de la información que se iba a publicar en

el blog del Grec 09, se realizó un calendario previo de publicación de contenidos y se asignaron de entre dos y cuatro espectáculos por biblioteca para que estas prepararan los contenidos y la selección de información y enlaces.

Las bibliotecas prepararon los contenidos de los espectáculos y los enviaron a los servicios centrales de Biblioteques de Barcelona. Se contrató a una persona externa a la organización para que gestionara el blog y colgara los contenidos unos días antes de la realización de cada uno de los espectáculos y según el calendario previsto.

*El Bloc Grec 09 de Biblioteques de Barcelona* se puso en funcionamiento el 17 de junio de 2009 con un mensaje de bienvenida y se despidió el 3 de agosto. Se realizaron un total de 58 *posts* (12 en el mes de junio, 45 en julio y 1 en agosto) y se reseñaron 56 espectáculos (24 de teatro, 22 de música, 9 de danza y 1 de circo). En todo momento mantuvimos contacto con la organización del festival y formamos parte de la red de agentes vinculados a la área de comunicación.

Para el blog del Grec 2010 se utilizó la misma metodología con la diferencia que en esta edición se ha hecho con personal propio de la organización, consiguiendo una mayor autonomía en la gestión de contenidos y un mayor control de calidad de los mismos. Además de una implicación mucho mayor de nuestro *blogger* y unos resultados que llevan camino de superar la edición anterior<sup>1</sup>. El blog se publicó el 18 de mayo, coincidiendo con la presentación oficial del festival a los medios de comunicación. Desde la página web oficial del Festival se dedicó una noticia a la nueva edición del blog y un enlace permanente al mismo.

Como complemento «presencial» se pensó en una exposición en cada una de las bibliotecas con materiales impresos vinculados al blog, materiales informativos del festival y documentos disponibles en las bibliotecas.

Los elementos gráficos de la exposición se diseñaron de forma centralizada para todas las bibliotecas de manera que enviando los archivos en pdf cada una pudiera imprimir la información de los espectáculos de la semana y conseguir así autonomía de las bibliotecas para poder mantener la actualización de la información en cada momento.

<sup>1</sup> Esta comunicación se redactó antes del 30 de junio de 2010, en las primeras semanas del festival.

## Blog 2009



## El bloc Grec 09 de Biblioteques de Barcelona

### Estructura de los contenidos

- Cabecera imagen estática diseñada a partir de la imagen oficial del Festival Grec 09.
- Columna derecha: información adicional.
  - Breve información sobre el Consorci de Biblioteques de Barcelona.
  - Etiquetas: tipología del espectáculo, artistas intérpretes y lugares de realización de los espectáculos reseñados.
  - Archivo del bloc: mensual.
  - Enlaces a las páginas web de las distintas organizaciones donde se han realizado los espectáculos del Grec 2009.
  - Enlace a los trámites en línea de Biblioteques de Barcelona.
  - Enlace a la página Facebook de Biblioteques de Barcelona.
- *Posts* centrales: informaciones sobre los espectáculos y recomendaciones de Biblioteques de Barcelona.

### Estructura de los posts

- Información del espectáculo: título del espectáculo, imagen, fecha y lugar de realización y un breve resumen.

- Qué encontraremos en las Biblioteques de Barcelona: enlace a la información del catálogo a través de una búsqueda limitada y una recomendación seleccionada entre los materiales ofrecidos por las Biblioteques de Barcelona.
- Más información en la web: tres o cuatro enlaces a recursos disponibles en la web: vídeos de Youtube, webs oficiales de directores, artistas y compañías, páginas en MySpace, etc.
- Etiquetas: tipología del espectáculo, artistas, directores, grupos e intérpretes y lugar de realización.

## El bloc Grec 2010 Festival de Barcelona a les Biblioteques de Barcelona

### Estructura de los contenidos

- Cabecera y fondo imagen estática diseñada a partir de la imagen oficial del Festival Grec 09 y de una imagen de una actividad del festival en la Biblioteca Francesca Bonnemaison.
- Menú de navegación superior
  - Página principal
  - Bibliotecas
  - Compra de entradas
  - Agenda de actividades
  - Programa Grec 2010



- Columna derecha: Información adicional
  - Breve información sobre el Consorci de Biblioteques de Barcelona.
  - Iconos de acceso por tipología de espectáculos.
  - Enlace a los trámites en línea de Biblioteques de Barcelona.
  - Etiquetas por tipología del espectáculo, artistas intérpretes y lugares de realización de los espectáculos reseñados.
  - Archivo del bloc: mensual.
  - Enlace a una Playlist en Spotify.
  - Enlace a la página Facebook de Biblioteques de Barcelona.
  - Enlaces a las páginas web de los diferentes lugares donde se han realizado los espectáculos del Grec 2010.
- Posts centrales: informaciones sobre los espectáculos y recomendaciones de Biblioteques de Barcelona.
- Te recomendamos: una recomendación seleccionada entre los materiales ofrecidos por las Biblioteques de Barcelona y selección de páginas web recomendadas (webs oficiales de directores, artistas y compañías, páginas en MySpace, etc.).
- Más información: enlace a video youtube seleccionado como principal, ficha del espectáculo y playlist de potcasts y vídeos disponibles en la web.
- Etiquetas: tipología del espectáculo, artistas, directores, grupos e intérpretes y lugar de realización.

## Sindicación de contenidos en Facebook

Una de las ideas del proyecto inicial era distribuir la información contenida en el blog en otros entornos virtuales gestionados por Biblioteques de Barcelona.

Nuestra web no permite syndicar contenidos pero sí podíamos hacerlo a través de nuestra página en Facebook. Así que las dos ediciones del blog se han sindicado en la página Facebook de Biblioteques de Barcelona, utilizando la aplicación NetworkedBlogs.

Así nuestros seguidores en Facebook han podido seguir nuestro blog durante las dos ediciones y añadir sus comentarios desde este entorno.

## Estructura de los posts

- Información del espectáculo: título del espectáculo, imagen, fecha hora y lugar de realización, precio y acceso a la compra de entradas en línea.
- En las bibliotecas encontrarás: enlaces al catálogo.



## Resultados

No disponemos de los resultados globales del año 2010 ya que en el momento de redactar esta comunicación faltan cinco semanas de programación del Festival. Pero sí disponemos de los datos de visitas al blog del mes de junio.

Durante el mes de junio de 2010 se han visitado 3.494 páginas y se han recibido 1.135 visitas. 903 usuarios han visitado el blog una sola vez y 232 lo han visitado más de una vez.

Por lo tanto se prevé un aumento de más del 100% en número de visitas y páginas visitadas.

Los datos se han obtenido a través de Google Analytics.

Durante el período de junio a agosto se han visitado 4.943 páginas y se han contabilizado 3.233 visitas.

2.956 usuarios han visitado el blog una sola vez y 277 usuarios que han visitado el blog más de una vez.

Durante el mes de junio se han visitado 1.354 páginas y se han contabilizado 852 visitas. 721 usuarios han visitado el blog una sola vez y 131 usuarios que han visitado el blog más de una vez.

Durante el mes de julio se han visitado 3.288 páginas y se han contabilizado 2.172 visitas.

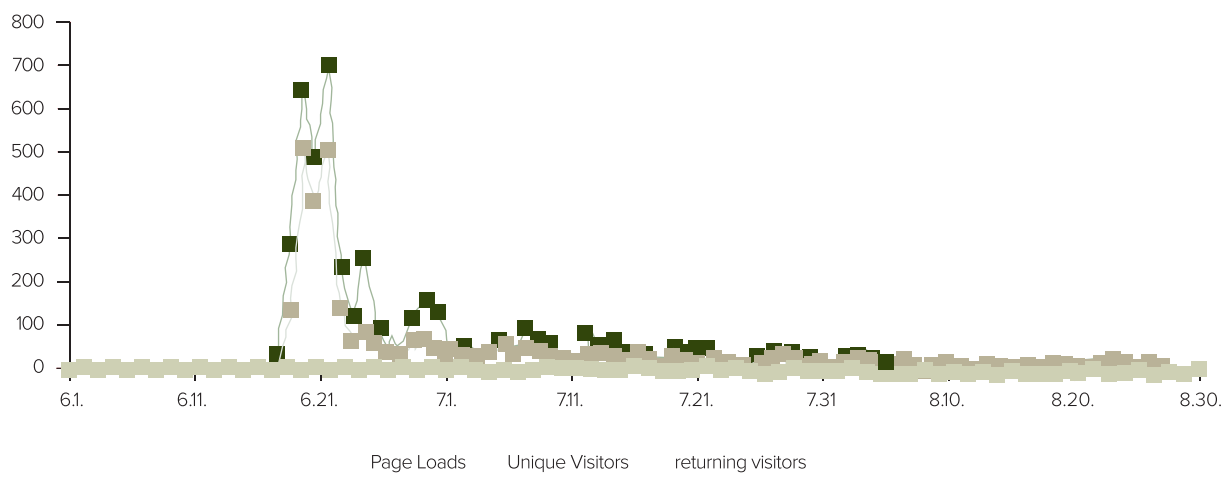
2.048 usuarios han visitado el blog una sola vez y 124 usuarios que han visitado el blog más de una vez.

Durante el mes de agosto se han visitado 301 páginas y se han contabilizado 209 visitas.

187 usuarios han visitado el blog una sola vez y 22 usuarios que han visitado el blog más de una vez.

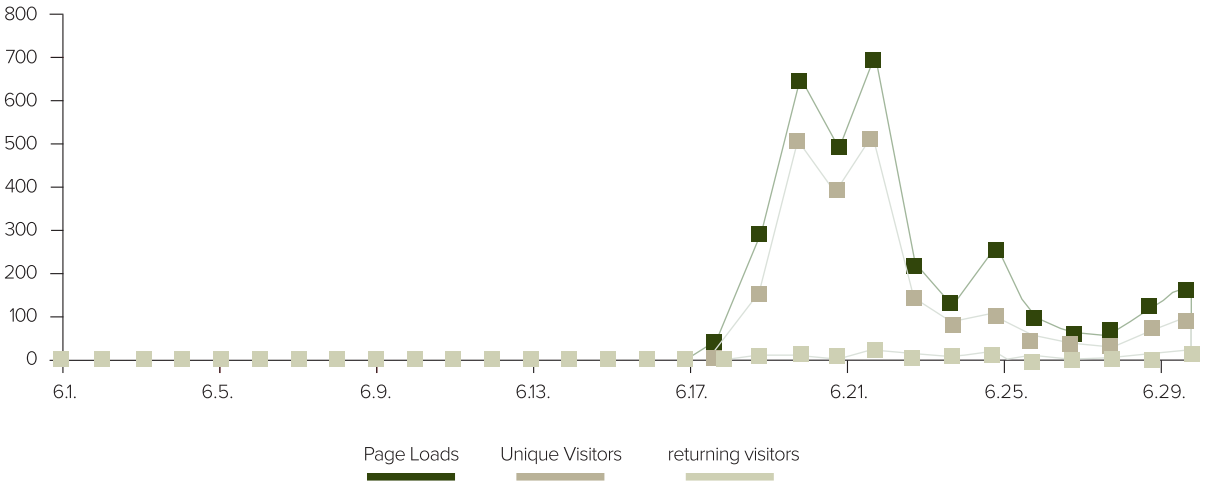
231

Blog datos globales 2009

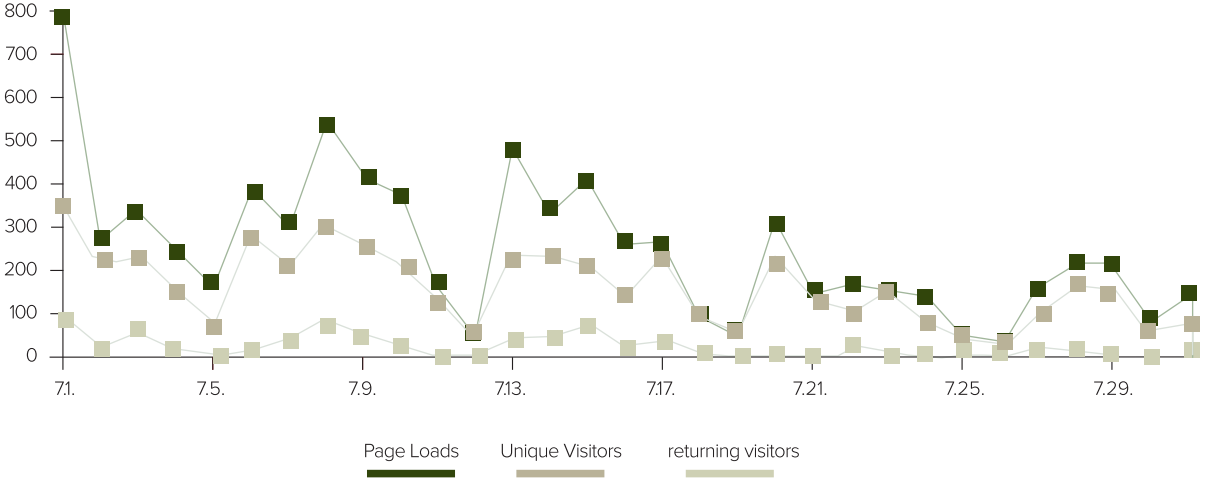




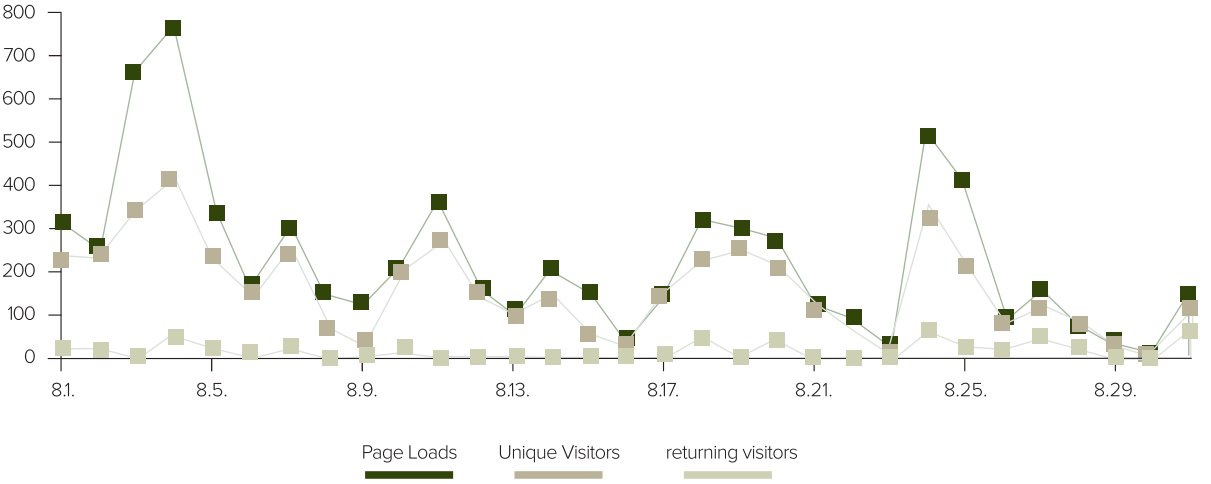
Blog Junio 2009



Blog Julio 2009



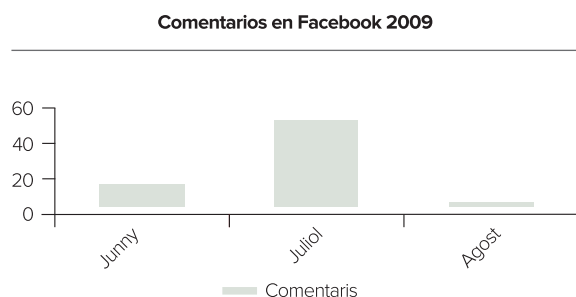
Blog Agosto 2009



## Facebook 2009

En agosto de 2009 nuestra página tenía 1.265 seguidores que hicieron 65 comentarios a los posts del blog del Grec desde Facebook. La mayor parte de los comentarios se realizaron en el mes de julio, coincidiendo con el grueso de la programación del festival. Y sobre todo teniendo en cuenta que el 78% de los posts se publicaron en este mes.

A 30 de junio de 2010 nuestra página cuenta con 2.673 seguidores y hasta ahora han realizado 29 comentarios a los posts del blog del Grec. Por lo tanto se constata un aumento de participación del 70% en relación a la edición del año pasado.



## Préstamo de documentos 2009

De los 52 documentos recomendados en el blog y disponibles en Biblioteques de Barcelona se realizaron un total de 403 préstamos, entre los meses de junio y agosto.

12 de los documentos recomendados no salieron en préstamo.

27 de los documentos recomendados se prestaron entre 1 y 10 ejemplares.

9 de los documentos recomendados se prestaron entre 11 y 25 ejemplares.

5 de los documentos recomendados se prestaron entre 26 y 38 ejemplares.

Los documentos más prestados fueron

- *Nervemind*/Nirvana con 23 ejemplares prestados.
- *Clavell morenet*/La Trova Kung Fu con 26 ejemplares prestados.
- *Live in Barcelona* / Bobby MacFerrin con 29 ejemplares prestados.
- *La Ilíada*/Homero con 33 ejemplares prestados.
- *La divina comèdia* /Dante Alighieri con 36 ejemplares prestados.
- *El quadern gris*/Josep Pla con 38 ejemplares prestados.

Nos atrevemos a suponer que el número de préstamos de estos documentos es el resultado de la combinación entre el interés de los usuarios, el número de ejemplares disponibles en las bibliotecas y los plazos de préstamo que eran más cortos en el caso de los audiovisuales.

De entre los documentos que no obtuvieron ningún préstamo la mayoría eran de grupos musicales muy minoritarios y algunos audiovisuales de danza.

## Conclusiones

Pensamos que nuestra aportación al festival con la publicación del blog está en la línea de ofrecer acceso a la información documental que poseen las bibliotecas y a los contenidos digitales disponibles en la web. Una información que además está previamente contrastada y recomendada por los profesionales especializados de las bibliotecas.

El hecho de que puedan participar todas las bibliotecas de la red también le da una dimensión de participación y trabajo en equipo que queremos potenciar en todos los ámbitos de trabajo.

Estamos satisfechos con los resultados de la primera edición del blog y del aprendizaje realizado a partir del análisis de los resultados obtenidos. A partir de este análisis hemos intentado mejorar los aspectos más débiles de la edición del 2009 e incorporar mejoras de diseño, navegabilidad y contenidos en la edición de 2010. Además de reforzar la exposición presencial que se ha estado realizando en cada una de las bibliotecas.

La dedicación de una persona de la organización a la gestión y diseño del blog ha sido una pieza clave en el desarrollo de mejoras y en la introducción de elementos de innovación. La implicación y el entusiasmo personal de nuestro *blogger*, Pau Frechiné, además de su conocimiento de la red de bibliotecas y de sus conocimientos técnicos en las herramientas web 2.0, han sido determinantes en esta nueva edición.

La mayor implicación con la organización del festival y la noticia aparecida en la web oficial en relación al blog también creemos que ha contribuido a darle una mayor visibilidad y por tanto ha podido contribuir al aumento de visitas.

Esperamos que los resultados obtenidos este año 2010 serán mejores y más satisfactorios, y que nos permitirán continuar con el análisis de resultados que nos ayude a ir mejorando en las próximas ediciones.

## Referencias bibliográficas

- Blocaires: els emprenedors del s.XXI* (2008): Item, núm 49 (jul.-dic) pp. 48-58. <<http://www.raco.cat/index.php/Item/article/view/123337/260378>> [Consulta: 10/07/2010].
- CELAYA, JAVIER (2006): *Cómo fomentar la lectura y la escritura a través de los blogs*. <<http://www.dosdoce.com/articulo/opinion/2823/como-fomentar-la-lectura-y-la-escritura-a-traves-de-los-blogs/>> [Consulta: 10/07/2010].
- Grec 2010 Festival de Barcelona (2010)*: <<http://www.bcn.cat/grec>> [Consulta: 10/07/2010].
- LEIVA-AGUILERA, JAVIER (2007): *Breve aproximación a los blogs para unidades de información*. *Anuario ThinkEPI*, 2007, pp. 166-168. <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2555893>> [Consulta: 10/07/2010].
- MARGAIX ARNAL, DÍDAC (2008): *Informe APEI sobre web social*. Gijón: APEI. <<http://eprints.rclis.org/15106/1/informeapeiwebsocial.pdf>>. [Consulta: 10/07/2010].
- MASCARELL, FERRAN (2002): *Grec 25 anys : 1976 – 2001*. Barcelona: Institut de Cultura.
- SAUERS, MICHAEL P. (2007): «Blogging and RSS: a librarian's guide». Medford, NJ.: *Information Today*.
- SEOANE-GARCÍA, CATUXA (2007): «Weblogs y bibliotecas: ¿y por qué no?» La red de blog de las Bibliotecas Municipales de A Coruña. *Educación y Biblioteca*, nº 161 (sep.-oct) pp. 113-119.

# Biblioteques de Barcelona en las redes sociales

Anna Cabré Serra

Biblioteques de Barcelona

## Resumen

A principios de 2009 Biblioteques de Barcelona vio la necesidad de estar presente en las redes sociales, y la herramienta que mejor cumplía con las necesidades de la institución fue Facebook. Desde esta red social se fue informando sobre las actividades y servicios que ofrecían el conjunto de bibliotecas públicas de la ciudad, con la ventaja de que los comentarios y las sugerencias de los usuarios/admiradores nos sirvieron para alimentar a su vez la comunicación y mejorarla. El incremento de admiradores fue progresivo, el boca a oreja digital funcionó, y pronto se llegó a los más de 1.000 en el conjunto de páginas. Pasado un año de presencia en Facebook, y viendo los niveles de uso de cada una de las páginas, nos planteamos la oportunidad de mantener vivas las 36 páginas de las bibliotecas.

## Introducción

Desde la creación del Consorci de Biblioteques de Barcelona, en el año 2001, la visibilidad de estas

en Internet se centraba en el sitio web Biblioteques de Barcelona<sup>1</sup> y de los sitios web propios de cada biblioteca que se estaban creando lentamente desde el año 2006.

En 2009 se encontraban en funcionamiento diez sitios web de bibliotecas. Estas webs son básicamente páginas estáticas de información de la biblioteca que no permiten prácticamente la interacción con el usuario.

En el año 2009 el Plan de Acción de Biblioteques de Barcelona introdujo diversos objetivos en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):

- rediseñar la web de Biblioteques de Barcelona e incorporar nuevos trámites y servicios (reserva *online* de ordenadores, inscripción *online* a los cursos y talleres de alfabetización digital,...).
- Objetivo TIC para el 2010.
- crear los webs de todas las bibliotecas (de las 20 bibliotecas ya existentes y las nuevas inauguraciones).

---

<sup>1</sup> <http://www.bcn.cat/biblioteques>

- potenciar la utilización de servicios web 2.0 (Facebook).

En 2009, aprovechando el auge de la comunicación a través de Internet y de las herramientas 2.0, de Biblioteques de Barcelona, se hizo un salto muy importante a la hora de implementar los servicios de comunicación con los usuarios a través de estas herramientas.

Las 32 bibliotecas existentes en ese momento se hicieron presentes en Facebook, un espacio que permite la colaboración fluida entre la biblioteca y los usuarios. La acogida fue realmente buena, con más de 6.000 seguidores de las bibliotecas.

## Objetivos del proyecto

Los principales objetivos para la creación de las páginas Facebook de las Bibliotecas eran: hacer presentes a todas las bibliotecas de Barcelona en la red y permitir la interacción con los usuarios.

Las páginas Facebook de Bibliotecas no pretendían sustituir los sitios web de las bibliotecas sino complementarlas, generando tráfico hacia ellas y atrayendo nuevos usuarios, a la vez que potenciar la interacción biblioteca-usuario.

Por otro lado, también se pretendía conseguir una mayor difusión de los servicios, sobretudo los virtuales (solicitud del carné<sup>2</sup>, reservas y renovaciones de documentos<sup>3</sup>, boletines electrónicos<sup>4</sup>, reserva de ordenadores<sup>5</sup>, inscripciones a cursos y talleres de alfabetización digital<sup>6</sup>), de las noticias y las actividades de las bibliotecas.

## Las Biblioteques de Barcelona en la red social

Facebook apareció en 2004 como una red social para los estudiantes de la Universidad de Harvard, pero poco a poco fue abriéndose al público general. Actualmente, puede darse de alta en la red cualquier persona con una cuenta de correo electrónico. En esta red social, los usuarios se pueden organizar en grupos y unirse a redes específicas

según sus preferencias, su situación académica o la zona geográfica.

Actualmente tiene más de 400 millones de usuarios activos, el 50% de los cuales lo utilizan diariamente, con una media de 130 amigos. Los usuarios de la red comparten cada mes más de 25 billones de contenidos (enlaces, nuevas historias, posts de blogs, notas, álbumes de fotos, ...), se relacionan con una media de 60 páginas, grupos o eventos y crean alrededor de 70 contenidos cada mes.<sup>7</sup>

Facebook permite crear diferentes tipos de objetos: perfiles, páginas, grupos y eventos. Para incluir a las bibliotecas en esta red social se optó por las páginas junto con un perfil propio de cada biblioteca para poder administrar la página, y se recomendó a las bibliotecas no hacer amigos en el perfil sino admiradores de las páginas.

Las páginas tienen como principal ventaja, si las comparamos con los perfiles o grupos que requieren un registro previo en Facebook y algún tipo de relación entre ellos (amigos o seguidores), que son visibles para todos los usuarios, sin registro previo.

### El inicio de las bibliotecas en la red social

Las páginas y perfiles Facebook se crearon entre noviembre de 2008 y enero de 2009, y se publicaron el 4 de febrero de 2009.

De manera centralizada desde la Dirección Técnica de Coordinación y Servicios se diseñó y se dieron de alta todas las páginas de las bibliotecas y la de Biblioteques de Barcelona, así como todos los perfiles, y se asumió el compromiso de formar y dar soporte al personal encargado de su mantenimiento, así como del mantenimiento y actualización de la página de Biblioteques de Barcelona.

Las funciones de cada biblioteca son:

- Mantener actualizados los contenidos.
- Consultar cada día la página y realizar el seguimiento de las acciones de los admiradores.
- Responder a las peticiones de información en 24 horas máximo (48 horas si es fin de semana).
- Enviar unas estadísticas mensuales.

A partir del 4 de febrero también empezó la difusión de la iniciativa en listas de distribución y notas de prensa. También se realizó una noticia en la

<sup>2</sup> [http://sinera.diba.cat/screens/cat/formulari3\\_cat.html](http://sinera.diba.cat/screens/cat/formulari3_cat.html)

<sup>3</sup> [https://sinera.diba.cat/patroninfo\\*cat~S171](https://sinera.diba.cat/patroninfo*cat~S171)

<sup>4</sup> <http://www.mesbiblioteques.com/>

<sup>5</sup> <http://s2.puntxarxa.org/cbb/reserves/index.php>

<sup>6</sup> <http://s2.puntxarxa.org/cbb/cursos/>

<sup>7</sup> <http://www.facebook.com/press/info.php?statistics>

web de Biblioteques de Barcelona y se incluyó el *banner* que Facebook recomienda para la promoción en todos los webs de bibliotecas existentes.



Paralelamente a la creación, publicación y difusión se inició una formación a las direcciones de las bibliotecas. En estas formaciones se explicaron conceptos como los amigos (en los perfiles) y los admiradores (en las páginas), la información y privacidad de los perfiles, el gestor de páginas, los análisis estadísticos, la estructura de las páginas de bibliotecas, las diferentes aplicaciones usadas: notas, muro, elementos publicados, cajas estáticas, sindicación, etc.

También se desarrolló un documento de trabajo con los conceptos y acciones básicas de Facebook.

Una red en constante cambio

Facebook está continuamente cambiando. Las páginas y los grupos han ido evolucionando y cada vez son más similares a los perfiles personales.

Pocas semanas después de la publicación de las páginas estas cambiaron de aspecto. Con la intención de ser más atractivas e interactivas, las nuevas páginas tenían un formato como el de los perfiles personales con sus mismas aplicaciones: el muro, las actualizaciones de estado y las diferentes pestañas que existían en cualquier perfil.

#### Página Facebook de la biblioteca Barceloneta- La Fraternitat (versión 1ª)



#### Página Facebook de la biblioteca Barceloneta- La Fraternitat (versión 2ª)



Debido a este cambio se realizó un nuevo documento de trabajo con las características de las nuevas páginas, con la intención de informar a las bibliotecas sobre cómo modificar, mover y eliminar las informaciones del muro o las cajas, cómo crear nuevas pestañas y como incluir nuevas aplicaciones. También se recomendó una visualización específica de informaciones en el muro y pestañas, así como la sindicación de las páginas web y blogs de cada biblioteca.

237

Las páginas Facebook de las bibliotecas

Actualmente las páginas de las bibliotecas tienen una estructura similar: en la zona izquierda las informaciones básicas y las casillas que la biblioteca haya decidido incluir, y en la zona central el muro y las diferentes pestañas.

La información básica consta de una imagen de la biblioteca, la dirección, el teléfono y el horario, los admiradores y las páginas facebook favoritas. También se pueden hacer visibles otras casillas como los eventos, los enlaces, las notas, etc. Se recomienda que las casillas de «Trámites en línea» (Trámites en línea) y «Alguns indicadores» (Algunos indicadores) estén visibles en la página principal.

El muro siempre está visible como página principal, y en él podemos encontrar las notas informativas de la biblioteca, eventos sobre las actividades que se realizaran, fotografías de alguna actividad destacada, enlaces de interés, vídeos de interés, etc., así como comentarios de usuarios y sindicación de los contenidos del web de la biblioteca o de su/s blog/s.

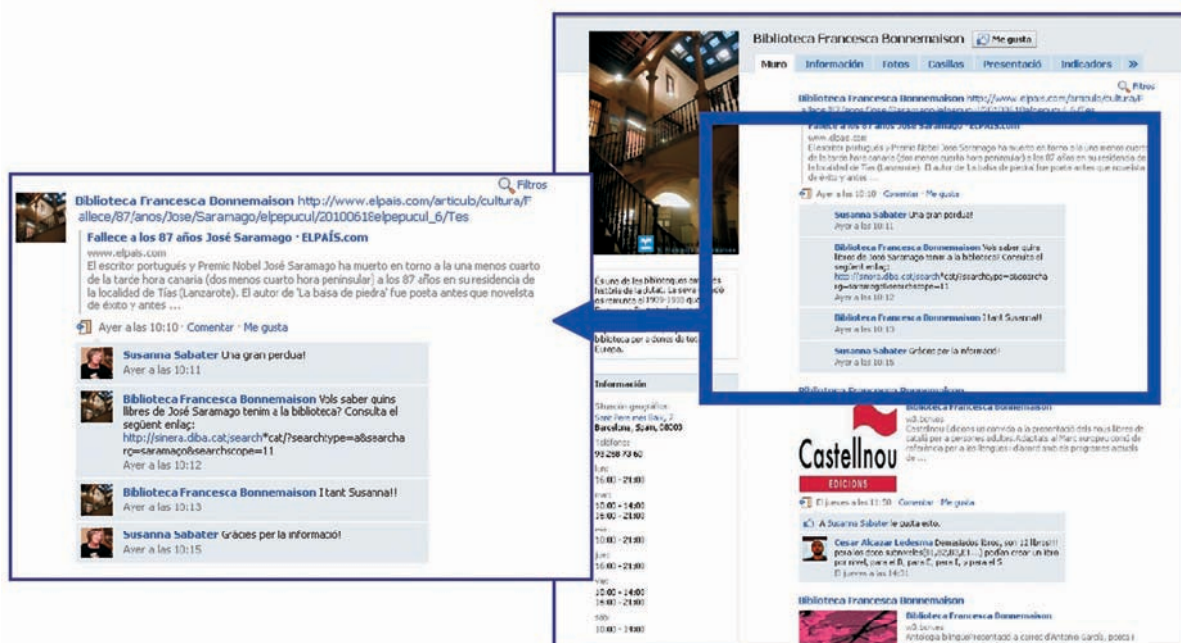


## Página Facebook de la biblioteca Jaume Fuster



## Página Facebook de la biblioteca Francesca Bonnemaison

238



Hay tres pestañas creadas en todas las páginas:

- El muro.
- Presentación: con información de la biblioteca.
- Casillas o cajas: con las cajas de información.

Cada biblioteca puede, a partir de esta base crear todas las pestañas que crea conveniente, aunque se recomienda crear las pestañas de presentación, enlaces de interés y, si la biblioteca dis-

pone de sindicación a algún blog que realiza, también se recomienda una pestaña de sindicación.

## Aplicaciones utilizadas

El muro: fórum donde la biblioteca puede escribir informaciones y los usuarios dejar una opinión, sugerencia, etc.

Página Facebook de la biblioteca Sagrada Familia



Página Facebook de la biblioteca Vapor Bell



239

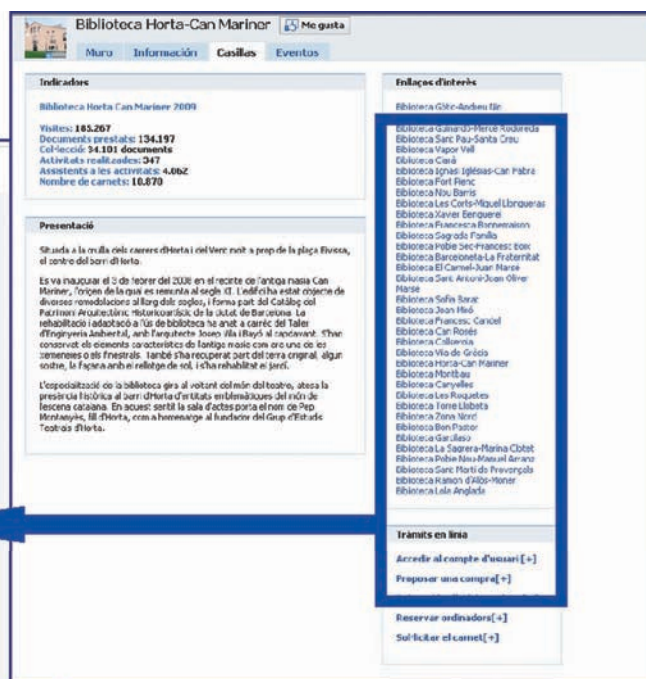
Fotos: aplicación que viene por defecto en el muro. Se utiliza para colgar alguna fotografía de interés de la biblioteca, normalmente de actividades realizadas.

Enlace: aplicación que viene por defecto en el muro. Se utiliza para incluir enlaces en el muro e incluye una imagen de la página donde se enlaza. Normalmente se utiliza para ofrecer más información a la nota, enlazar vídeos, etc.

Página Facebook de la biblioteca Francesc Candel



Página Facebook de la biblioteca Horta-Can Mariner



240

Evento: aplicación que viene por defecto en el muro. Se utiliza para informar de actividades con una fecha concreta, se puede incluir una imagen y los usuarios pueden comentar si piensan ir o no. Cada evento genera una *url* propia.

Static FBML: aplicación que genera una casilla vacía que acepta el formato html. Esta aplicación se utiliza para la presentación, trámites línea e indicadores.



## Página Facebook de la biblioteca Vila de Gràcia



## Página Facebook de la biblioteca La Sagrera-Marina Clotet



241

**Networkedblogs:** aplicación que permite syndicar blogs en el muro, y no solo publica el texto sino también la imagen del *post*.

**Social RSS:** aplicación que permite syndicar las noticias y actividades de las páginas web de las bibliotecas.

## Algunos indicadores estadísticos

## Indicadores generales

Facebook es una de las herramientas más utilizadas por las bibliotecas públicas. Solo hace falta buscar «bibliote» en Facebook y aparecen 942 resultados, de entre los cuales encontramos 342 páginas.

Las páginas Facebook de bibliotecas públicas españolas con más admiradores son la Biblioteca

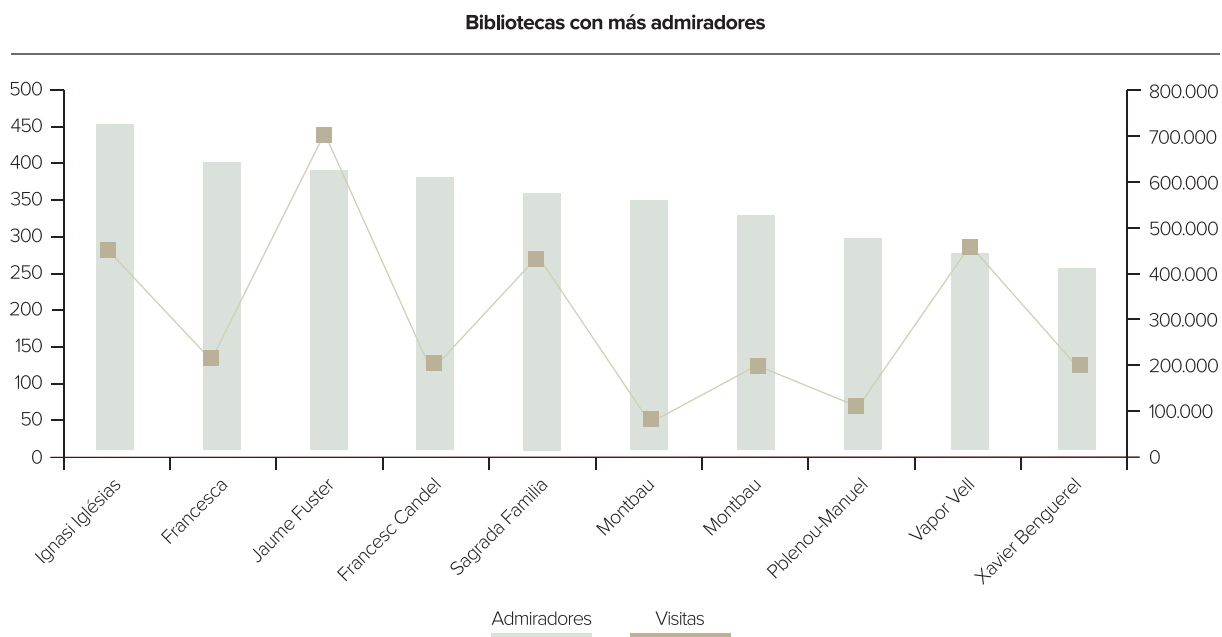
Nacional con 51.426 admiradores, las Bibliotecas Municipales de A Coruña con 5.677, la página de Biblioteques de Barcelona con 2.617 y la Biblioteca Regional de Murcia con 1.838. El número total de admiradores de las 36 Bibliotecas de Barcelona suma 5.781.

## Indicadores de las Biblioteques de Barcelona

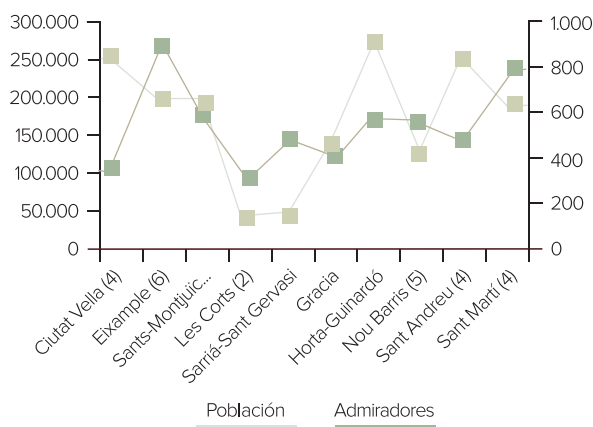
Las páginas de las bibliotecas de Barcelona tienen entre 41 y 446 admiradores\*. Las bibliotecas con más admiradores normalmente se corresponden

\* Búsqueda del 19 de junio de 2010.

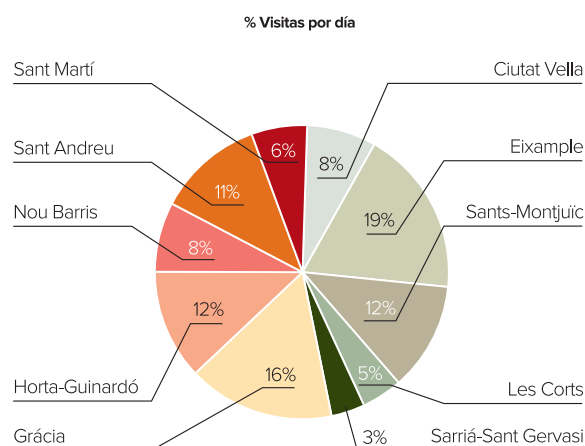
Relación entre admiradores y visitas anuales de las 10 páginas Facebook de bibliotecas con más admiradores



Población y admiradores por distrito



Porcentajes de visitas diarias a las bibliotecas por distrito



242

con las bibliotecas de distrito y con más visitas, pero hay alguna excepción como en el distrito de Horta-Guinardó donde las bibliotecas Montbau y El Carmel-Juan Marsé, con pocas visitas anuales tienen un alto índice de admiradores, igual que la Biblioteca Francesc Candel en Sants Montjuïc. En el distrito de Sant Martí, destaca la biblioteca Poble Nou-Manuel Arranz, inaugurada solo hace un año, en mayo 2009.

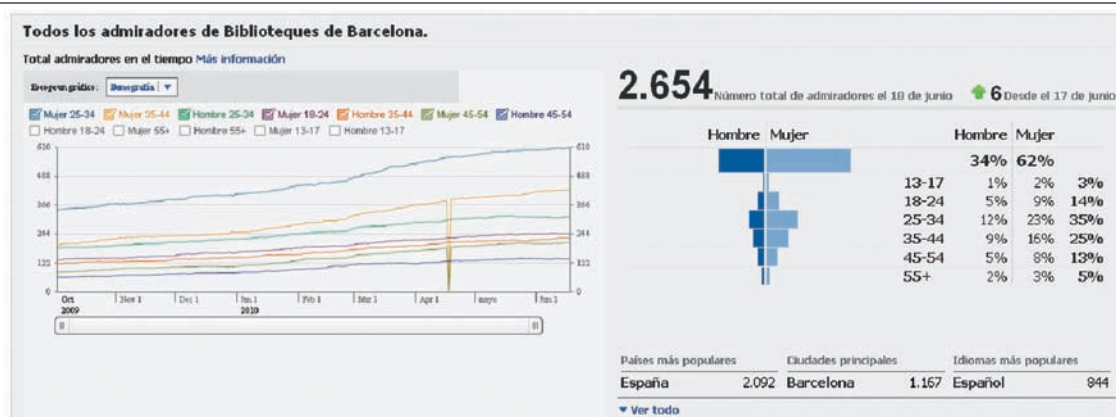
Los distritos con más admiradores son Horta-Guinardó, con 4 bibliotecas, Sant Andreu, con 4 bibliotecas y Ciutat Vella, con 4 bibliotecas; curio-

samente estos no coinciden con los tres distritos con más población\* Eixample, Sant Martí, y Sants Montjuïc, ni con los distritos con más visitas diarias a las bibliotecas, Eixample, Gràcia, excepto Horta-Guinardó.

Aquí hay que volver a destacar el distrito de Horta-Guinardó, uno de los distritos con más ad-

\* <http://www.idescat.cat/poblacioestrangera/?b=10&res=e19> (datos de 2009).

## Estadísticas de los admiradores de la página de Biblioteques de Barcelona - Edad y género



miradores, con dos de sus bibliotecas entre las diez con más admiradores (las otras dos bibliotecas entre las veinte primeras) y con un alto porcentaje de visitas diarias.

#### Indicadores de la página de Biblioteques de Barcelona

La página Facebook de Biblioteques de Barcelona destaca por tener un mayor número de admiradores, 2.648 admiradores<sup>10</sup>.

Esta página está mantenida y actualizada por personal de la Dirección Técnica de Coordinación y Servicios de las Biblioteques de Barcelona con la colaboración de la Dirección de Programas.

Actualmente se informa a los admiradores de las últimas noticias y actividades generales de las bibliotecas, se destacan actividades e iniciativas concretas, se responden a cuestiones planteadas por los usuarios, y, desde hace dos años, se informa de las propuestas de los espectáculos del Festival de Barcelona Grec con la sindicación de un blog<sup>11</sup> donde las bibliotecas ofrecen información adicional sobre estos espectáculos: lectura, música y audiovisuales que los usuarios encontrarán en las bibliotecas de Barcelona así como sugerencias de páginas web y de recursos de las redes sociales (Myspace, Facebook, Youtube...).

Según podemos ver en las estadísticas de la página Facebook, los admiradores mayoritarios de Biblioteques de Barcelona son mujeres (62%).

El perfil mayoritario son mujeres entre 25 y 34 años, el segundo grupo por orden de importancia

son mujeres de 35 a 44 años y finalmente hombres entre 35 y 44 años.

El promedio de actividad en la página es de 2 informaciones en el muro a la semana (incluyendo notas, eventos, fotografías, enlaces ...).

Los comentarios, publicaciones en el muro y votos «me gusta» obtenidos por cada publicación varía mucho, pero sobresale la opción «me gusta», prácticamente todas las informaciones aparecidas en el muro tienen como mínimo un «me gusta», llegando a un máximo de 17.

#### Situación actual: un momento de reflexión

En mayo de este año, después de un año en funcionamiento, se revisaron las 36 páginas Facebook de las bibliotecas de Barcelona y sus respectivos perfiles.

Se constató que mucha información no estaba actualizada, por ese motivo se actualizaron los contenidos comunes de manera centralizada: trámites en línea y enlaces de interés.

Los puntos positivos encontrados han sido:

- Las bibliotecas que han ido actualizando las páginas de manera constante tienen un mayor número de admiradores y estos cada vez interactúan más con la biblioteca a través de Facebook.
- Bibliotecas, que en principio eran más reacias a estar en esta red social, han manifestado un interés creciente por el proyecto.
- Algunos usuarios han felicitado a las bibliotecas por la iniciativa.

Los puntos negativos encontrados han sido:

- Algunas bibliotecas no han acabado de entender la diferencia entre perfiles y páginas, este desconocimiento ha ocasionado que

<sup>10</sup> Admiradores del día 20 de junio de 2009.

<sup>11</sup> <http://www.elgrecalesbiblioteques.cat>



algunas bibliotecas tengan más amigos que admiradores.

- Algunas bibliotecas han estado actualizando el perfil de la biblioteca y no la página.
- Algunas bibliotecas no han actualizado la página Facebook ya que no la han asimilado como un canal de comunicación válido con el usuario, hecho que ha comportado que algunos comentarios de los usuarios no se hayan respondido.
- La mayoría de bibliotecas cuya página web permite la sindicación no las han sindicado en Facebook, pero sí que han ido actualizando la página con enlaces a las noticias y actividades del web de la biblioteca.
- La mayoría de bibliotecas que disponen de un blog activo no lo han sindicado en la página Facebook propia.

Se realizaron, también, visitas a las bibliotecas que así lo solicitaron, para resolver dudas sobre el mantenimiento y la actualización, ya que, debido a la rotación del personal, algunas bibliotecas no tenían en su equipo personal con formación suficiente.

Después de esta revisión las acciones que se realizarán este año van a ser:

- Dar de baja aquellas páginas que no se estén actualizando.
- Ofrecer soporte a las bibliotecas que actualmente están actualizando el perfil y no la página para que cambien esta dinámica.
- Realizar formación sobre las aplicaciones de sindicación de contenido más interesantes para las bibliotecas con un blog en activo para que los sintiquen en las páginas Facebook y puedan alimentarse con sus posts.

## Conclusiones

La inclusión de las bibliotecas en la red social Facebook permitió, en un primer momento, ofrecer visibilidad en la red, de manera rápida, a las bibliotecas que aun no disponían de sitio web, a la vez que modernizó la imagen de las Biblioteques de Barcelona en Internet.

Facebook también está permitiendo acercarse a los usuarios y crear redes de intereses comunes en torno a la biblioteca, al mismo tiempo, los propios admiradores conducen a sus amistades hacia la biblioteca a través de sus comentarios y las exportaciones de contenidos de las páginas a sus perfiles.

El proyecto «Facebook en las Biblioteques de Barcelona», no ha implicado ningún coste directo, ya que la tecnología ya está disponible: todas las bibliotecas disponen de conexión a Internet y la aplicación usada, Facebook, es gratuita; pero no ha sido un proyecto con un coste cero, hay que señalar los costes indirectos, sobretodo de personal. Ha requerido la participación, en un primer momento del personal de la Dirección Técnica de Coordinación y Servicios que ha creado las páginas y perfiles, ha formado a parte del personal de las bibliotecas y ha revisado la implicación de estas en el proyecto, y, en segundo lugar, la implicación de las bibliotecas, tanto de las direcciones como del propio personal para el mantenimiento y actualización de las páginas.

Es muy importante el posicionamiento de la institución y de la dirección de la biblioteca y del equipo humano que hay detrás. Hemos visto que bibliotecas pequeñas tienen más admiradores que otras con más visitas y movimiento diario, esto se debe, sin duda, a la implicación del equipo humano que hay detrás, que ha ido actualizando la información, preocupándose de responder a los usuarios y haciendo difusión de la página entre los usuarios de la biblioteca.

Las bibliotecas deben trabajar en ellas, una página sin contenido actualizado y sin respuestas a las consultas al usuario ofrece una mala imagen, por lo que es mejor optar por no estar en la red.

Actualmente las 36 bibliotecas de Barcelona disponen de su propio web y la página Facebook, estos dos canales de información en la red están ya totalmente interiorizados en la institución; cada vez que se inaugura una nueva biblioteca estos están publicados en la red unos días antes.

Aunque el canal oficial de comunicación de las bibliotecas en Internet sea su página web, Facebook es, para la mayoría, un canal importante de difusión y comunicación con el usuario. Lentamente los usuarios van interactuando más con la biblioteca a través de las páginas, sobre todo cuando comprueban que la biblioteca responde a sus dudas o a sus comentarios.

El futuro del proyecto de las Biblioteques de Barcelona en Facebook dependerá de la evolución de sus sitios web, en la medida que permitan la integración de las aplicaciones 2.0. Está demostrado que incorporar las herramientas de participación, como blogs, valoraciones, etiquetas, foros, etc., hace aumentar las visitas y fidelizar a los usuarios. Biblioteques de Barcelona está trabajando en esta dirección.

# Colecciones locales en bibliotecas públicas españolas: una mirada a sus espacios webs

Francisco Javier García Gómez

Biblioteca Pública Municipal

Ayuntamiento de San Javier (Murcia)

245

## Resumen

En esta comunicación se estudia la presencia de información, recursos y servicios sobre colecciones de temas locales en las sedes webs de bibliotecas públicas españolas. Para ello, se realiza una visita directa a cada una de las sucursales virtuales de bibliotecas, sobre una muestra seleccionada previamente en la que recogen bibliotecas públicas de ámbito municipal. El análisis describe los aspectos más relevantes de cada web dedicada a colecciones locales y se resaltan ejemplos de buenas prácticas.

## Palabras clave

Bibliotecas Públicas, Colección Local, Sección Local, Internet, España.

## Introducción

Durante el último decenio, la apuesta de las bibliotecas públicas españolas por las nuevas tecno-

logías ha sido un hecho constatable y los cambios, retos y posibilidades han sido más que notorios<sup>1</sup>. Más en concreto, la red Internet se ha convertido para las bibliotecas en un canal de promoción de valor singular, un auténtico escaparate de su trabajo, sus servicios y utilidad social<sup>2</sup>. Con Internet, las bibliotecas han ganado en visibilidad<sup>3</sup>, han conseguido «estar siempre abiertas» y han creado nuevas vías de comunicación con sus usuarios, auténticos valedores de su trabajo diario. Entre esos nuevos servicios que ofrecen las bibliotecas públicas en Internet, se encuentran los que pro-

---

<sup>1</sup> Juárez Urquijo, Fernando: «Y el ordenador llegó a la biblioteca... ¿Cómo era la vida antes y qué ha sucedido después?». *Mi Biblioteca*, nº 15 (2008), pp. 74-80.

<sup>2</sup> Según las Estadísticas de Bibliotecas Públicas Españolas, con datos correspondientes al año 2008, 3.663 bibliotecas públicas españolas tienen alguna función automatizada, siendo 1.044 las que cuentan con presencia en Internet. Más información en <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/EBP/index.html>

<sup>3</sup> García Gómez, Francisco Javier: «Posicionamiento y visibilidad web de las bibliotecas públicas españolas: situación actual y estrategias de desarrollo». III Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (Murcia, 2006) <http://travesia.mcu.es/portalInb/jspui/handle/10421/696>.

porcionan información y recursos de temática e interés local<sup>4</sup>.

En el informe *Las bibliotecas públicas en España, una realidad abierta del año 2001*<sup>5</sup>, ya se ponía de manifiesto que «De los nuevos servicios que se han ido desarrollando en las BP parecen tener un impulso especial los relacionados con el suministro de información a los ciudadanos, con el ámbito local y con el aprovechamiento de las nuevas TIC». En otro estudio posterior, *Las bibliotecas públicas en España, dinámicas 2001-2005*<sup>6</sup>, del año 2008, se identificaba a la sección o colección de temas locales como uno de los servicios más extendidos entre las bibliotecas públicas españolas. Un año después, el estudio *Opiniones y actitudes de los usuarios de las Bibliotecas Públicas del Estado*<sup>7</sup>, confirmaba este particular y declaraba que las secciones locales están presentes en más de un 90% de las bibliotecas analizadas.

No obstante, En España, salvo pequeñas excepciones<sup>8</sup>, es escasísima la información sobre la situación de las colecciones locales en las bibliotecas públicas españolas, la tipología documental que albergan estas colecciones, el estado de preservación de los materiales que la integran, la importancia y uso de los mismos, y demás aspectos relacionados, y, por supuesto, cuál es su nivel de desarrollo y presencia en Internet.

Somos de la opinión de que las colecciones locales se constituyen en fuentes de información local de primera mano, aportando datos relevantes para conocer y comprender el pasado y presente de una localidad, ayudando a construir el futuro de la misma<sup>9</sup>. A pesar de la importancia y singularidad de estas fuentes informativas, su

presencia en Internet no ha recibido la atención que precisan, ni el desarrollo y potencial adecuado. Algunos autores como Reid (2007), opinan que las colecciones locales son uno de los servicios bibliotecarios con mayor proyección en la era digital, con un potencial de servicio impresionante.

## Metodología y objetivos

Esta comunicación pretende dar respuesta a varias preguntas que nos planteamos en la relación bibliotecas públicas españolas-colecciones de temas locales-servicios en Internet. Algunas de esas preguntas son:

- ¿Están utilizando las bibliotecas públicas españolas sus sedes web para ofrecer sus colecciones locales?
- ¿Pueden distinguirse espacios webs concretos dedicados a la colección local en las sedes web de bibliotecas públicas españolas?
- ¿Son espacios integrados o dispersos?
- ¿Ofrecen únicamente información básica o por el contrario, también es posible encontrar servicios de valor añadido?
- ¿Resulta fácil localizar la información?, ¿son espacios web accesibles?
- ¿Qué servicios y recursos de interés podemos encontrar?

Para ello, procederemos a la visita directa a las sedes web de bibliotecas públicas españolas seleccionadas sobre una muestra aleatoria representativa de las mismas. La muestra recoge exclusivamente bibliotecas públicas de ámbito municipal. Para realizar el análisis se aplican varios criterios de evaluación que se engloban en tres grandes categorías: aspectos generales; aspectos de accesibilidad, usabilidad y navegación; aspectos de recursos y servicios de temas locales. En el análisis, se describen los aspectos más relevantes de cada web dedicada a colecciones locales, resaltándose ejemplos de buenas prácticas.

## Población de estudio. Muestra representativa

En nuestro análisis, hemos utilizado como población de estudio las sedes web de bibliotecas públicas disponibles a través del portal red de sedes web de bibliotecas públicas españolas <http://www.bibliotecaspublicas.es>

<sup>4</sup> Herrera Morillas, José Luis: «La información local en línea en las Bibliotecas Públicas del Estado: características y modelos de clasificación de contenidos». VIII Congreso ISKO (León, 2007) <http://isko2007.unileon.es/presentaciones/Herrera.pdf>

<sup>5</sup> Disponible en <http://www.bibliotecaspublicas.info/bp/index2.html>

<sup>6</sup> Disponible en <http://www.bibliotecaspublicas.info/estudiobp08/index2.html>

<sup>7</sup> Disponible en: <http://travesia.mcu.es/portalnb/jspui/handle/10421/1621>

<sup>8</sup> El primer intento serio de conocer el estado de las colecciones locales de bibliotecas públicas españolas debemos adjudicárselo a Belén Altuna con su trabajo «Presentación de los datos del cuestionario sobre la colección local en la biblioteca». I Jornadas sobre Colección y Bibliografía Local en la Biblioteca (Madrid, 1987), pp. 69-106.

<sup>9</sup> García Gómez, Francisco Javier y Antonio Díaz Grau: «El testimonio de nuestro pasado, presente y futuro. Selección, organización, mantenimiento y difusión de la colección local en la biblioteca pública». *Mi Biblioteca*, nº 18 (2009), pp. 90-100.

El día de nuestra última consulta<sup>10</sup>, el portal *Red de Sedes Web...* albergaba un total de 477 sedes web de bibliotecas públicas españolas. Sobre esta población de bibliotecas se procedió a seleccionar una muestra aleatoria representativa de la misma. Se decidió obtener una muestra de 44 bibliotecas (véase anexo final) al considerarla una cifra adecuada a los objetivos de este trabajo.

Las bibliotecas adheridas a este programa del Ministerio presentan una interfaz similar a todos, de manera que se simplifica mucho el trabajo al bibliotecario del web y se genera en cierto modo una imagen corporativa única para todas las bibliotecas. No obstante, hay que reseñar que muchas bibliotecas que se adhirieron inicialmente al programa, con el tiempo han ido reelaborando sus espacios web con sus propias herramientas de gestión de contenidos (por ejemplo, los portales de bibliotecas de Castilla y León<sup>11</sup> o de Andalucía<sup>12</sup>), aunque ello no impide que aún se acceda a sus sedes web desde este portal.

## Análisis de información. Criterios de evaluación

Como hemos indicado anteriormente, se analiza la información, recursos y servicios sobre colecciones locales en base a tres grandes categorías de criterios de evaluación.

### Cuestiones generales

El apartado cuestiones generales analiza el tipo de información que proporciona el sitio web sobre la colección local de la biblioteca, qué denominación recibe la colección o sección local en la web de la biblioteca, y si la información se dispone en un único espacio web o bien aparece dispersa a lo largo y ancho de la sede web de la biblioteca sin ubicarse en una sección específica del sitio web. También nos fijamos en considerar si el sitio web de la colección local puede calificarse como web estática o dinámica.

## Tipo de información

Al analizar la información que se proporciona sobre la colección local, distinguimos entre sitios web que aportan información básica y sitios web que suministran información elaborada<sup>13</sup>. De la muestra analizada, casi un 62% ofrecía información básica de su sección o colección local, mientras que casi un 38% disponía de información elaborada en la que además de informar de los aspectos fundamentales de la colección local, ponía a disposición del usuario recursos y servicios complementarios que enriquecían y aportaban valor añadido a la información disponible.

Desde este punto de vista, podemos incluso hablar y distinguir entre webs estáticas y webs dinámicas sobre colecciones locales. Según Reid (2003), los sitios web interactivos, más dinámicos que los informativos, serán más valorados por los usuarios ya que son espacios web que permiten al usuario una mayor implicación y participación. Los sitios web interactivos de colecciones locales permiten, frente a los sitios web informativos o estáticos, explotar mucho mejor el material informativo procedente de la colección local, ofreciendo visitas virtuales, exposiciones en línea, concursos, juegos, etc. estas características son especialmente interesantes para fomentar el uso del sitio web entre los más jóvenes.

- Ejemplo de web dinámica con información elaborada: RBM de A Coruña <http://www.coruna.es/servlet/Satellite?c=Page&cid=1108122887439&pagename=Bibliotecas%2FPage%2FGenerica>.

## Denominación del servicio

La denominación del servicio es una cuestión que genera cierto debate entre los especialistas de la materia. De hecho, no hay unanimidad sobre cómo denominar este servicio. Entre la comunidad bibliotecaria perviven diferentes expresiones

<sup>10</sup> Fecha de consulta: 17 de junio de 2010.

<sup>11</sup> Disponible en <http://www.jcyl.es/bibliotecas/>

<sup>12</sup> Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/opencms/export/bibliotecas/index.html>

<sup>13</sup> Consideramos información básica aquella que indica la existencia de una colección local en la biblioteca, su temática, cobertura y alcance, el tipo o número de documentos que la componen... es decir, la información necesaria para hacernos una idea general del recurso de información. Información elaborada sería aquella que, además de ofrecer los datos incluidos en el caso de información básica, aporta recursos adicionales que completan la información: sistemas de información, digitalización de documentos, herramientas de comunicación remota, acceso a recursos de información, etc.

para designar a este servicio: colección local, sección local, fondo local,...

Hemos querido averiguar cómo aparecía denominado este servicio en los sitios web de las bibliotecas seleccionadas. La expresión que aparece con más asiduidad es la de «sección local»: casi un 41% de las bibliotecas analizadas utilizan esta denominación. Mucho más lejos aparecen otras denominaciones como «fondo local» (16%) o «colección local» (13,5%). Un 18% de las bibliotecas analizadas no utilizaban ninguna denominación específica, aunque por su contenido se deduzca que se refiere a la colección o sección local (por ejemplo, expresiones como archivo fotográfico, autores locales, biblioteca digital,...) mientras que un 11% utilizaba expresiones de uso más minoritario muy ligado a la localidad o área geográfica donde se ubica la biblioteca (por ejemplo, fondo oliventino o sección canaria).

### Integración vs. Dispersión

La información, recursos y servicios que cada biblioteca ofrece en su sede web pueden presentarse de manera integrada (todos los contenidos en un espacio web específico dedicado a informar de la colección local), o bien de manera dispersa a lo largo y ancho de la sede web de la biblioteca, lo que dificulta mucho al usuario interesado la localización de la información suponiéndole un esfuerzo extra al tener que dirigirse a diferentes lugares de la sede web para consultar toda la información existente sobre la colección o sección local de la biblioteca.

De la muestra analizada, tan solo un 34% de las bibliotecas seleccionadas ofrecían un espacio integrado dedicado en exclusiva a su sección local. El resto de bibliotecas, un 66%, proporcionaban información de manera dispersa en la sede web de la biblioteca.

- Ejemplo de espacio web integrado: BPM de Ermua [http://www.ermua.es/pagsbiblio/fondo\\_local/ca\\_index.asp](http://www.ermua.es/pagsbiblio/fondo_local/ca_index.asp)
- Ejemplo de web con información dispersa: SMB de Vila-real <http://www.bibliotecaspublicas.es/vila-real/index.jsp?sedeweb=&pw=1>

ción, la orientación del usuario en su visita al sitio web, las propiedades de accesibilidad existentes y la facilidad de uso de los recursos y servicios para cualquier usuario, especialmente aquellos que sufren de algún tipo de discapacidad, entre otros aspectos. Hemos aplicado los siguientes ítems de evaluación: URL nemotécnica; Facilidad de acceso desde web inicial de biblioteca; Propósito del sitio web; Información relevante; Organización de contenidos; Identificación de cada página del sitio web; Contacto; Fecha última actualización; Enlaces operativos; Diseño consistente; Versión imprimir; Versión solo texto (versión accesible); Sistemas aumento texto; Información varios idiomas; Mapa web; Sistemas ayuda navegación.

La primera impresión que tienen los usuarios de un sitio web es si resulta fácil y ágil acceder al mismo. Nos hemos centrado en dos aspectos fundamentales en lo que se refiere a las webs de colecciones de temas locales: si cuentan con una URL nemotécnica<sup>14</sup> y si es fácil acceder a la web de la colección local<sup>15</sup> desde el web inicial de la biblioteca.

- Ejemplo de URL nemotécnica: BPM de Tortosa <http://www.secciolocalbibliotecatortosa.blogspot.com/>

Es muy importante que el usuario que visita un determinado sitio web obtenga la información necesaria para conocer su contenido, propósito, temática, etc. En este sentido, consideramos necesario que la web de la sección local aporte información sobre el propósito del sitio web, que la información que proporcione resulte relevante y que los contenidos se dispongan organizadamente siguiendo un orden o estructura lógica.

Si el sitio web dedicado a la colección local se estructura en secciones o páginas, el usuario debe saber en cada momento dónde se encuentra. Del mismo modo, resulta crucial que el usuario pueda contactar con el responsable de contenidos del sitio web, sea una persona o varias, un departamento de la biblioteca, etc.

- Ejemplo destacado: la BPM de Peñaranda indica el email de contacto del personal responsable de la colección local <http://www.fundaciongsr.es/wfunp/biblioteca/coleclocal>

Cuestiones de accesibilidad, usabilidad y navegación

En este apartado se tienen en cuenta elementos que deben facilitar la localización de la informa-

<sup>14</sup> Una URL nemotécnica es aquella que resulta fácil de recordar y a la que se puede acceder directamente sin necesidad de acudir a un motor de búsqueda o al web inicial de la biblioteca.

<sup>15</sup> Consideramos que resulta fácil cuando no deben hacerse uso de más de 2 clics.



La información que debe proporcionarse de la colección local, su cobertura, documentación integrante, localización física, etc. debe estar lo más actualizada posible. Si la información se complementa recomendando recursos digitales externos, estos deben encontrarse operativos<sup>16</sup> para no decepcionar al usuario interesado.

Aunque los contenidos son la parte más importante de una sede web, cierto es que los aspectos formales tampoco deben descuidarse. En concreto, el diseño consistente debe caracterizar a todo el sitio web. El sitio web también debe permitir obtener copias impresas de la información disponible: la existencia, en este sentido, de versiones para imprimir supone un elemento a valorar.

- La web de la sección local de la RBM de Bilbao permite obtener versiones para imprimir <http://www.bilbao.net/Bibliotecas/jsp/pwebi001.jsp?idioma=c&puntomenu=L06&tema=L68>

Finalmente, también consideramos dentro de este segundo capítulo de análisis cuestiones específicas de accesibilidad y navegación. Concretamente, nos centramos en averiguar si los sitios webs seleccionados cubrían positivamente diferentes cuestiones de accesibilidad y navegación como la existencia de versiones de solo texto o sistemas de aumento de texto (ambos muy recomendables para personas con dificultades visuales), la posibilidad de consultar la información en más de un idioma (que posibilita que el sitio web pueda ser visitado potencialmente por un mayor número de usuarios), la existencia de un mapa web, sumario o menú desplegable de contenidos (que facilita la localización de información, la orientación del usuario y la identificación de cada recurso en su contexto correspondiente) y de cualesquiera otros sistemas de ayuda en la navegación (*feedback*, retornos, ayudas contextuales, sistemas de orientación interna, FAQs, tutoriales, etc.).

De este apartado debemos destacar que 18 bibliotecas (casi un 41%) cumplen 7 o más criterios de evaluación. Tan solo 10 (un 22%) cumplen la mitad o más, y tan solo 3 (casi un 7%) tienen 10 o más elementos (una con 11). Por el contrario, en 2 bibliotecas de las seleccionadas no se aportaba información alguna de su colección/sección local.

En cuanto a los elementos más presentes, hay que decir que la información relevante (casi un

91% de las bibliotecas evaluadas) y el fácil acceso desde la web inicial de la biblioteca (en un 86%) son los aspectos más conseguidos. Los menos conseguidos son la presencia de ayudas de navegación, información en más de un idioma (solamente en un 13% de las bibliotecas), contacto con la sección local (un 11%), fecha de actualización y versión para imprimir (un 7%).

## Aspectos de contenido: información sobre la colección local.

### Recursos y servicios complementarios

En este tercer capítulo del análisis de los webs seleccionados nos centramos en los aspectos concretos de contenido. Nos interesa conocer la existencia de información sobre la colección o sección local, la existencia de documentos que puedan consultarse remotamente, ya sea en todo o en parte, los recursos de consulta y de información en línea, la disponibilidad de herramientas de participación remota, la existencia de información específica sobre determinados aspectos de la colección o del contexto geográfico de la biblioteca, etc.

Para facilitar el análisis de esta área, hemos considerado oportuno desglosar los ítems a investigar en cuatro grandes subcategorías: biblioteca digital; difusión de información; historia local y autor local; y sistemas de información.

## Biblioteca digital

Aquí nos interesa conocer si el sitio web en cuestión ofrece material digitalizado, ya sea en todo o en parte (por ejemplo, la portada y primeras páginas de un libro de historia local); en especial, nos interesa saber si permite el acceso a material gráfico (especialmente, fotografías), ya que son materiales muy proclives a ofrecerse remotamente. Un tercer elemento a analizar es la existencia de material informativo multimedia muy valorado por los usuarios internautas: vídeos, presentaciones, material sonoro, etc. Finalmente, incluimos la presencia de recursos digitales que ofrezcan información complementaria, ya se encuentren organizados temática o alfabéticamente (por ejemplo, una biblioteca de enlaces a temas locales de interés).

- La BPM de Yecla ofrece amplia información y acceso a documentos histórico-locales <http://www.bibliotecaspublicas.es/yecla/recursos.jsp?IDSW=84>

<sup>16</sup> Enlaces operativos: consideramos que un sitio web con más de 2 enlaces recomendados no operativos no aprueba en materia de mantenimiento y actualización de información.



## Difusión de información

Aquí interesa averiguar si el sitio web de la colección local proporciona información sobre la misma, la tipología documental que la integra, la disponibilidad de los documentos, su originalidad, etc. En esta subcategoría se analiza también elementos que promuevan el conocimiento y uso de la colección local, el desarrollo de proyectos en colaboración con otras entidades o instituciones locales o no locales, etc. En concreto, los elementos de análisis que nos interesan son: información sobre la colección o sección local, ya sea información general o bibliográfica; publicaciones de la biblioteca referente a la sección local como guías temáticas, guías bibliográficas, guías informativas, boletines de adquisiciones o novedades, listados de obras, dossiers temáticos, etc. Igualmente, acceso al material producido con motivo de actividades de promoción de la colección local como exposiciones, concursos, encuentros literarios, etc.

- La BPM de Muskiz proporciona dossiers sobre temas de interés local <http://www.muskiz-liburutegia.org/coque.html>

250

## Historia local y autor local

Las colecciones locales suelen reconocerse como colecciones que tratan cuestiones de índole histórica del lugar donde se asienta la biblioteca. También suele confundirse una colección local con una colección de documentos publicados por autores de la localidad. Aunque no es objeto de esta comunicación discutir sobre la idoneidad o no de asimilar colecciones de historia local y colecciones de autor local con colecciones de temas locales, sí es cierto que ambas son –digamos– subcolecciones integrantes de una colección local, de ahí que incluyamos estos elementos en el análisis. Nos interesa conocer qué información histórico-local aporta el sitio, si proporciona información sobre autores locales o sobre personajes ilustres de la localidad. Asimismo, consideramos relevante la inclusión de información sobre costumbres, tradiciones, sociedad, etc. del lugar.

- La BPM de Pravia dedica una completa sección a escritores pravianos [http://www.bibliotecaspublicas.es/pravia/bpes\\_colaborar.htm](http://www.bibliotecaspublicas.es/pravia/bpes_colaborar.htm)

## Sistemas de información

Algunas bibliotecas, en su afán por facilitar información de interés sobre su localidad, han dispuesto diferentes herramientas que facilitan el acceso, consulta e intercambio de información en cualquier soporte o formato. Por un lado, queremos averiguar la existencia de sistemas de información electrónica en el sitio web de la colección: si permite el acceso a bases de datos de temas locales o de publicaciones locales; si cuenta con sistemas de búsqueda interna para localizar información en el sitio web de la colección; también interesa saber si existen servicios de información de temas locales del tipo «pregunte»; finalmente, hemos querido averiguar si los sitios web de colecciones locales están haciendo uso de las herramientas que facilita la web social y con ello facilitando y promocionando la participación y colaboración ciudadana en el desarrollo de recursos de temas locales de interés.

- La RBM de A Coruña ofrece un servicio especializado en temas locales <http://www.coruna.es/servlet/Satellite?argPadreId=1108122901280&c=Page&cid=1109590812065&pagename=Bibliotecas%2FPage%2FGenerica>

En este tercer apartado hay que destacar a las bibliotecas de Níjar y Muskiz por ser las que ofrecen más recursos y servicios de temas locales. También las bibliotecas de Andorra, Olivenza, A Coruña, Moaña y Bilbao ocupan un lugar privilegiado en este sentido. Relevante es la apuesta de las bibliotecas de A Coruña, Andorra y Tortosa por la prestación de sistemas de información específicos sobre temas locales, especialmente mediante el uso de la web 2.0.

## Conclusiones y recomendaciones

La presente comunicación ha intentado ofrecer un panorama de la situación actual en cuanto a presencia y visibilidad de información, secciones específicas, recursos informativos, servicios, etc. de las colecciones de temas locales de bibliotecas públicas españolas. Es posible concluir que la situación aún debe mejorar en muchos aspectos, pero que ya es posible identificar ejemplos de buenas prácticas.

La investigación presenta ciertas limitaciones, ya que hemos tenido que adaptar la misma a las normas de presentación y extensión establecidas por la organización del congreso. No obstante, pensamos que ante la ausencia de estudios simila-

res en nuestro ámbito, puede servir como punto de partida para abrir nuevos frentes de investigación en este sentido.

Algunas recomendaciones que proponemos para mejorar o iniciarse en el trabajo de ofrecer información y recursos sobre nuestra colección local en Internet, son los siguientes:

- Sobre aspectos generales
  - Abogamos por la integración de toda la información que tenga que ver con la colección/sección local en un espacio web único, a ser posible a modo de portal. Los ejemplos de las BPM de Ermua y Moaña en este sentido pueden servir de referente. Del mismo modo, somos partidarios de integrar este servicio web con el servicio web de información local y/o a la comunidad mucho más extendido en las sedes web de bibliotecas públicas españolas. Consideramos a la colección local posiblemente como la fuente de información local más importante.
  - Un recurso muy útil sería la existencia de un mecanismo de orientación y ayuda para usuarios que visitan la web por primera vez. Este recurso que incluiría la información más fundamental del sitio web y sus recursos de información, podría denominarse «Si es la primera vez que nos visitas...».
- Sobre aspectos de accesibilidad y navegación
  - Es muy importante contar con una URL nemotécnica que familiarice al usuario con el sitio web y permita recordarlo con facilidad. Este pequeño detalle puede servir de gran ayuda para que el usuario vuelva a visitar el sitio web.
  - Los recursos de información recomendados deben organizarse temáticamente y ofrecer una breve descripción del recurso: título; autor; breve descripción; y URL. Por supuesto, debe llevarse a cabo un trabajo de revisión y actualización periódica y constante de estos recursos.
- Sobre aspectos de contenido: recursos y servicios.
  - El sitio web dedicado a la colección local debe informar precisamente de la colección local y, a ser posible, proporcionar acceso a los documentos que la integran. Especialmente interesante resulta el acceso a material gráfico de todo tipo: fotografías, postales, etc. También el acceso a material librario resulta de gran interés para los ciudadanos: la biblioteca debe participar en proyectos colaborativos, a todos los niveles, de digitalización documental.

– Aunque toda la información de temática local es de interés para los usuarios, periódicamente puede destacarse un tema local, ya sea de actualidad o no, ofreciendo recursos de interés, elaborando dossiers y guías bibliográficas. Este apartado podría denominarse «Tema local del mes» o «Este mes destacamos...».

– La biblioteca no puede vivir a espaldas de los cambios y actitudes de los usuarios a la hora de informarse y relacionarse. Las posibilidades que ofrece la web social o web 2.0 a las colecciones locales son inmensas: la creación de espacios de participación e interacción con los usuarios proporciona excelentes oportunidades a las bibliotecas y sus colecciones locales para convertirse en referentes clave en temas locales.

– La biblioteca debe potenciar su rol de recurso de información local diseñando sistemas de información web que informen sobre temas de interés local. La puesta en marcha de mecanismos de comunicación *online* tradicionales como el email o los formularios electrónicos, deben complementarse con sistemas de comunicación avanzados como foros, sistemas de consultaría vía *chat*, servicios de información especializados del tipo «Pregunte...» pueden situar a la biblioteca en una posición ventajosa como medio de suministro e intercambio de información local.

251

## Anexo. Bibliotecas evaluadas

RBM de A Coruña  
 RBM de Albacete  
 BPM de Andorra (Teruel)  
 BPM de Aranda de Duero (Burgos)  
 BPM de Artá (Balears)  
 RBM de Bilbao (Vizcaya)  
 BPM de Burriana (Castellón)  
 BPM de Cabezón de La Sal (Cantabria)  
 BPM de Camargo (Cantabria)  
 BPM de Caravaca (Murcia)  
 RBM de Córdoba  
 BPM de Cornellá (Barcelona)  
 BPM de Corral de Almaguer (Toledo)  
 BPM de Cortes (Navarra)  
 BPM de Ermua (Vizcaya)  
 RBM de Gijón (Asturias)  
 BPM de Grado (Asturias)  
 BPM de La Laguna (Tenerife)  
 BPM de Manzanares (Ciudad Real)  
 BPM de Mieres (Asturias)

BPM de Moaña (Pontevedra)  
BPM de Muskiz (Vizcaya)  
BPM de Nájera (Cantabria)  
SMB de Níjar (Almería)  
BPM de Olivenza (Badajoz)  
BPM de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)  
BPM de Plasencia (Cáceres)  
BPM de Polanco (Cantabria)  
BPM de Pozo Hondo (Albacete)  
BPM de Pravia (Asturias)  
RBM de Sabadell (Barcelona)  
RBM de Salamanca  
RBM de San Sebastián (Guipúzcoa)  
BPM de San Miguel de Salinas (Alicante)  
BPM de San Juan (Alicante)  
RBM de Sevilla  
BPM de Torrelaguna (Madrid)  
BPM de Tortosa (Tarragona)  
BPM de Tudela (Navarra)  
SMB de Vila-real (Castellón)  
RBM de Xerez de la Frontera (Cádiz)  
BPM de Yecla (Murcia)  
RBM de Zaragoza

## Referencias bibliográficas<sup>17</sup>

252

BARRY, LARA y TEDD, LUCY A. (2008): «Local studies collections *online*: an investigation in Irish public libraries» [En línea]. Program: electronic library and information systems, vol.42, nº2, pp. 163-186. <http://cadair.aber.ac.uk/dspace/bitstream/2160/585/4/barry.pdf>

FISCHER, PAT (2002): «The local studies webpage maze» [En línea]. *APLIS*, nº1, <http://www.thefreelibrary.com/The+local+studies+webpage+maze.-a084593873>.

GARCÍA GÓMEZ, FRANCISCO JAVIER y DÍAZ GRAU, ANTONIO (2006): *Desarrollo y gestión de la colección local en la biblioteca pública*. 2ª ed. Buenos Aires (Argentina): Alfagrama.

GARCÍA GÓMEZ, FRANCISCO JAVIER y DÍAZ GRAU, ANTONIO (2009): «El testimonio de nuestro pasado, presente y futuro: selección, conservación, organización y dinamización de la colección local en la biblioteca pública». *Mi Biblioteca*, nº 18, pp. 90-100.

KERN, MATTHEW (2002): «Digital Neighborhoods: An Analysis of Local History Materials in the Digital World» [En línea]. A Master's paper for the M.S. in L.S. degree. Noviembre, 2002 <http://ils.unc.edu/MSpapers/2796.pdf>

LYONS, CHARLES (2007): «The library: a distinct local voice?» [En línea]. *First Monday*, vol.12, nº 3, <http://firstmonday.org/htbin/cgiwrap/bin/ojs/index.php/fm/article/view/1629/1544>

MAWE, AINE (2007): «An evaluation of public library local studies websites in the United Kingdom» [En línea]. A Master's paper for the M.S. in L.S. degree. Septiembre. [http://dagda.shef.ac.uk/dissertations/2006-07/External/Mawe\\_Aine\\_MALib.pdf](http://dagda.shef.ac.uk/dissertations/2006-07/External/Mawe_Aine_MALib.pdf).

REID, PETER (2003): *The digital age and local studies*. Oxford: Chandos Publishing.

REID, PETER H. y MACAFEE, CAROLINE (2007): «The philosophy of local studies in the interactive age» [En línea]. *Journal of Librarianship and Information Science*, vol. 39, nº 3, pp.126-141 <http://lis.sagepub.com/cgi/reprint/39/3/126>.

THEIMER, KATE (2010): *Web 2.0 tools and strategies for archives and local history collections*. Londres: Facet Publishing.

WATTS, SARAH E. (2006): «Moving out of the corner and onto the web: an evaluation of websites created for local history collections in public libraries» [En línea]. A Master's paper for the M.S. in L.S. degree. Abril <http://www.ils.unc.edu/MSpapers/3196.pdf>.

<sup>17</sup> La bibliografía fundamental y complementaria en línea fue consultada por última vez el 15 de junio.

# Koha, metabuscadores y herramientas colaborativas de edición de contenidos

**Miguel Calvo Lázaro**

Analista Funcional. Xercode Media *Software* S.L.

**Juan Romay Sieira**

Analista Programador. Xercode Media *Software* S.L.

**José Vicente Piñeiro Vázquez**

Técnico de Sistemas

Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia

**Ignacio Alonso Martín**

Bibliotecario. Fervenzas Xestión Cultural S.L.

**José Enrique Quintáns Míguez**

Bibliotecario. Servizo do Sistema de Bibliotecas

Consellería de Cultura e Turismo. Xunta de Galicia

## Resumen

La Consellería de Cultura e Turismo de la Xunta de Galicia inicia en 2006 un proyecto de automatización de bibliotecas con el objetivo de seleccionar e implantar software 2.0 que permita situar la biblioteca pública como mediadora cualificada entre el usuario y sus necesidades informativas, educativas, de formación y de ocio. Después de un proceso evaluativo de diferentes SIGB se escoge Koha, tras estabilizarlo y personalizarlo se inicia su implantación en bibliotecas públicas y especializadas. En esta comunicación se analiza la respuesta de bibliotecarios y usuarios ante las nuevas herramientas y funcionalidades 2.0. Se describen carencias, nuevas funcionalidades y posibilidades de cada módulo del SIGB y se detallan las líneas de trabajo para la integración de la búsqueda federada en Koha y una herramienta colaborativa que permita a los usuarios editar y moderar contenidos con licencias Creative Commons o Copyright.

## Palabras clave

Koha, Metabuscador, OPAC 2.0, Catálogo, Bibliotecas públicas, Estudio de usuarios.

## Introducción

El programa de automatización de bibliotecas que está llevando a cabo la Consellería de Cultura e Turismo de la Xunta de Galicia se inicia en el año 2006, cuando se evalúa la situación de las bibliotecas integradas en la Rede de Bibliotecas de Galicia (RBGA). Los resultados, variados y dispares, presentan una serie de rasgos comunes: presencia de varios *software* de gestión, módulos y cumplimiento de estándares parciales, OPAC 1.0...

Nos planteamos, en este momento, la necesidad de apostar por la racionalización y modernización de la RBGA con un objetivo central: implantar *software* 2.0 que permita situar la Biblioteca Pública como mediadora cualificada entre el usuario y sus necesidades informativas, educativas, de formación y de ocio.

Teniendo en cuenta las necesidades de la red, se deshecho la posibilidad de desarrollar un SIGB propio, debido a los costes derivados de la investigación, desarrollo, tiempo de experimentación e implantación que requeriría. Del mismo modo se descartan diversos SIGB propietarios existentes en el mercado debido, sobre todo, a la imposibilidad de incidir sobre las empresas para adaptar el *software* a nuestras necesidades.

Se procede, tras evaluar varias opciones de *software* libre, a realizar un análisis más preciso de Koha dada su continua evolución, su uso extendido por todo el mundo y la existencia de grandes bibliotecas o redes de bibliotecas que disponen de este *software*.

En la evaluación de los SIGB participaron profesionales de las bibliotecas nodales y de las bibliotecas municipales de A Coruña, con amplio conocimiento y experiencia en parametrización de diversos SIGB propietarios. El análisis de Koha muestra un *software* maduro con un potente motor de indexación, una comunidad de desarrolladores internacional con infraestructura de colaboración, nuevas versiones a un ritmo razonable, un OPAC enriquecido y personalizable con numerosas funcionalidades 2.0 y una navegación web muy amigable.

En el año 2008 se inicia el trabajo con la versión beta de Koha 3.0, centrado en lograr su estabilidad y en la personalización y adaptación a las características de la RBGA.

## Implementación en las bibliotecas de la red

Un grupo de cinco bibliotecas públicas y una biblioteca especializada son las primeras en incorporarse, en febrero de 2009, al nuevo *software*.

La tipología de las bibliotecas que han iniciado esta tarea y sus realidades (bibliotecas públicas de municipios pequeños, sistemas urbanos, etc.) ha sido un buen campo de ensayo para valorar y resolver distintas casuísticas y necesidades, así como para fijar las funcionalidades mínimas a incorporar a todas las bibliotecas. La estructura distribuida de nuestra red permite, una vez establecidos estos mínimos, parametrizar distintas funcionalidades según las características y recursos de cada biblioteca o grupo de bibliotecas.

Ha transcurrido poco tiempo para valorar el uso de alguna de las funcionalidades 2.0 implementadas en los usuarios, dada además su im-

plantación escalonada. Los primeros datos muestran un bajo uso de las opciones de participación social, etiquetado y comentarios.

Estos comportamientos no difieren sustancialmente de los descritos en los escasos estudios sobre conductas de uso y preferencias de los usuarios en la web 2.0 y en la nueva generación de OPACs. En todos los estudios consultados las funcionalidades más populares son las que mejoran las capacidades de búsqueda y las menos, las típicamente 2.0, en especial las relacionadas con la participación social.

Como fase previa a la parametrización e implementación de Koha en las bibliotecas municipales de A Coruña, Ferrol y las bibliotecas públicas del estado en Galicia se realizaron encuestas entre los bibliotecarios y un estudio con usuarios tipo.

Estas consultas evaluaban en qué medida las funcionalidades más aceptadas coinciden con las de los estudios consultados, qué aplicaciones 2.0 son valoradas y consideradas de utilidad, y obtener una escala de mayor a menor de las funcionalidades, al objeto de fijar la línea de desarrollos y personalizaciones a realizar.

## Encuesta a bibliotecarios

Se realiza una encuesta anónima a 14 bibliotecarios de bibliotecas municipales y de bibliotecas públicas del Estado con diversas cuestiones sobre los módulos de Koha que están siendo utilizados y/o parametrizados.

Se pregunta sobre las funcionalidades que mejoran las del *software* precedente, sobre aquellas que permiten prestar nuevos servicios y sobre funcionalidades y tecnología 2.0.

Los perfiles de los bibliotecarios son:

|                            |                                                                                                                  |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Bibliotecarios</b>      | 14                                                                                                               |
| <b>Software de gestión</b> | Absys<br>Millennium<br>Koha                                                                                      |
| <b>Perfiles</b>            | Director de biblioteca<br>Encargado de préstamo<br>Responsable de catalogación<br>Bibliotecario multidisciplinar |
| <b>Biblioteca</b>          | Biblioteca municipal<br>Biblioteca pública del estado                                                            |

La encuesta se dividió en 5 apartados y las preguntas eran puntuables de 1 a 5 (máxima puntuación 5).



Los apartados son:

| Catalogación |                                                                                                   |       |            |   |       |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------|---|-------|
| Nº           | Pregunta                                                                                          | Media | Valoración |   |       |
|              |                                                                                                   |       | 1 y 2      | 3 | 4 y 5 |
| 6            | Conexiones simultáneas a múltiples servidores Z                                                   | 3,93  | 2          | 2 | 10    |
| 2            | Previsualización de los registros bibliográficos en diferentes formatos antes de captura (Z39.50) | 3,86  | 1          | 2 | 11    |
| 5            | Creación de plantillas de catalogación acordes a manual de procedimiento                          | 3,86  | 2          | 1 | 11    |
| 3            | Registro de fondos modificable solo por la biblioteca que posee el documento                      | 3,71  | 4          | 1 | 9     |
| 1            | Posibilidad de elegir la lengua de catalogación                                                   | 3,29  | 4          | 4 | 6     |
| 7            | Búsqueda por cualquier término del registro bibliográfico y de fondos y ordenación por relevancia | 3,07  | 3          | 7 | 4     |
| 4            | No necesidad de conocer el significado de las etiquetas MARC                                      | 2,79  | 7          | 2 | 5     |

Las funcionalidades más valoradas son relativas a la catalogación derivada (nº 2, 6) ya que reducen significativamente el tiempo dedicado a catalogación, y las que garanticen la consistencia de la base de datos (nº 5).

Solo en una de las preguntas (nº 4) sobresale el dato de los nada o poco satisfechos. La explicación puede deberse al hábito de catalogación: a pesar de que en las plantillas de Koha aparecen los campos y subcampos MARC junto con sus encabezamientos, algunos catalogadores notan la falta de una ayuda explicativa similar a las de otros SIGB.

Bien valoradas las funciones del módulo de periódicos; menor puntuación recibe la elaboración del kardex, no por su complejidad, más bien por lo pesado de la tarea de creación.

Las funcionalidades mejor valoradas por los bibliotecarios son aquellas que les ayudan en la prestación de los servicios habituales y la forma de prestarlos. Destacar la buena valoración de la pregunta nº 13, donde la carencia de dicha funcionalidad genera insatisfacción en la relación con los usuarios.

255

| Periódicas |                                                                      |       |            |   |       |
|------------|----------------------------------------------------------------------|-------|------------|---|-------|
| Nº         | Pregunta                                                             | Media | Valoración |   |       |
|            |                                                                      |       | 1 y 2      | 3 | 4 y 5 |
| 9          | Kardex gestionado por cada biblioteca                                | 3,71  | 0          | 8 | 6     |
| 11         | Posibilidad de crear manualmente diferentes tipologías de numeración | 3,50  | 1          | 7 | 6     |
| 10         | Predicción de los próximos números                                   | 3,43  | 1          | 8 | 5     |
| 8          | Elaboración del kardex                                               | 3,14  | 2          | 9 | 3     |

| Circulación |                                                                             |       |            |    |       |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------|------------|----|-------|
| Nº          | Pregunta                                                                    | Media | Valoración |    |       |
|             |                                                                             |       | 1 y 2      | 3  | 4 y 5 |
| 16          | Posibilidad de modificar la fecha de vencimiento en el momento del préstamo | 4,36  | 0          | 0  | 14    |
| 17          | Establecimiento de tipologías de usuarios y políticas de circulación        | 4,36  | 0          | 1  | 13    |
| 12          | Localizar usuarios por cualquier dato o parte (DNI)                         | 3,86  | 2          | 3  | 9     |
| 13          | Acceso al historial de préstamos                                            | 3,64  | 1          | 3  | 10    |
| 14          | Acceso a las últimas modificaciones de datos del usuario                    | 3,50  | 2          | 5  | 7     |
| 18-21       | Informes de circulación                                                     | 3,30  | 8          | 24 | 24    |
| 15          | Control de transferencia interbibliotecarias                                | 3,14  | 2          | 9  | 3     |



| OPAC |                                                                 |       |            |    |       |
|------|-----------------------------------------------------------------|-------|------------|----|-------|
| Nº   | Pregunta                                                        | Media | Valoración |    |       |
|      |                                                                 |       | 1 y 2      | 3  | 4 y 5 |
| 35   | Búsqueda simple                                                 | 3,71  | 1          | 5  | 8     |
| 36   | Buscar solo por una biblioteca seleccionada previamente         | 3,71  | 2          | 3  | 9     |
| 44   | Ordenación de resultados: relevancia...                         | 3,64  | 1          | 6  | 7     |
| 58   | Mi biblioteca. Historial de lectura                             | 3,64  | 1          | 4  | 9     |
| 33   | Scope                                                           | 3,57  | 0          | 7  | 7     |
| 34   | Selección de lengua                                             | 3,57  | 2          | 5  | 7     |
| 41   | Buscar los libros más prestados                                 | 3,57  | 2          | 3  | 9     |
| 47   | Enriquecimiento. Portadas, resúmenes, googlebooks...            | 3,57  | 0          | 8  | 6     |
| 55   | Mi biblioteca. Renovaciones/reservas <i>online</i>              | 3,57  | 1          | 5  | 8     |
| 39   | Busca por tags                                                  | 3,50  | 1          | 6  | 7     |
| 50   | Solicitud de reservas <i>online</i>                             | 3,50  | 1          | 6  | 7     |
| 54   | Mi biblioteca. Consultas de fondos y reservas activas           | 3,50  | 1          | 6  | 7     |
| 59   | Mi biblioteca. Sugerencias de compra                            | 3,50  | 0          | 8  | 6     |
| 37   | Filtro de disponibles                                           | 3,43  | 2          | 5  | 7     |
| 42   | Visualización de las novedades                                  | 3,43  | 2          | 4  | 8     |
| 48   | Elaboración de bibliografías                                    | 3,43  | 2          | 7  | 5     |
| 49   | Cesto, listas: envío de datos por e-mail                        | 3,43  | 2          | 7  | 5     |
| 56   | Mi biblioteca. Añadir tags                                      | 3,43  | 1          | 7  | 6     |
| 51   | Expandir la búsqueda a recursos externos                        | 3,34  | 0          | 9  | 5     |
| 40   | Nube de términos                                                | 3,29  | 3          | 5  | 6     |
| 53   | Mi biblioteca. Acceso a los fondos de la biblioteca del usuario | 3,29  | 2          | 7  | 5     |
| 46   | Hipervínculos externos                                          | 3,21  | 0          | 12 | 2     |
| 57   | Mi biblioteca. Comentar                                         | 3,21  | 1          | 8  | 5     |
| 43   | Filtro por facetas                                              | 3,07  | 2          | 9  | 3     |
| 45   | Sindicación                                                     | 3,00  | 2          | 9  | 3     |
| 38   | Navegación por centros de interés                               | 2,93  | 2          | 11 | 1     |
| 52   | Zotero                                                          | 2,86  | 2          | 11 | 1     |

Las más valoradas son aquellas funcionalidades relativas a la búsqueda y a Mi biblioteca, que refuerzan la autonomía del usuario.

Las aplicaciones novedosas de descubrimiento de la colección (nº 40, 38) están entre las menos estimadas. Sorprende la baja valoración de las facetas dado que su presencia hace poco necesaria la búsqueda avanzada y la necesidad de una estrategia; la causa puede deberse a que, en este estadio, Koha extrae las facetas por pantalla de resultados, lo que limita su utilidad.

Entre las funcionalidades relacionadas con la visualización destaca la buena valoración del nº 44. La mejor valorada de las funcionalidades de enriquecimiento es la nº 47, menor valoración

reciben la nº 51, 46. Las aplicaciones 2.0 son, en conjunto, las de menor valoración.

Parece que los bibliotecarios están menos interesados o familiarizados con las funcionalidades 2.0 y de participación social y más interesados por las que mejoran la búsqueda. Destaca el poco interés por la expansión de resultados a recursos externos, tal vez por la poca presencia de recursos electrónicos entre la oferta de contenidos de las bibliotecas públicas.

Destaca la buena valoración de las preguntas nº 23 y 22 que manifiestan la alta usabilidad y amigabilidad del módulo. La valoración más baja corresponde al módulo de informes. Este módulo dispone de dos opciones para construir todo tipo

| Gestión  |                                                           |       |            |    |       |
|----------|-----------------------------------------------------------|-------|------------|----|-------|
| N°       | Pregunta                                                  | Media | Valoración |    |       |
|          |                                                           |       | 1 y 2      | 3  | 4 y 5 |
| 23       | Posibilidad de realizar diferentes tareas simultáneamente | 4,43  | 0          | 2  | 12    |
| 22       | Navegación rápida a través de la barra de herramientas    | 4,00  | 0          | 3  | 11    |
| 29-30    | Moderar comentarios/etiquetas                             | 3,25  | 2          | 20 | 6     |
| 25-27,31 | Informes                                                  | 3,09  | 7          | 36 | 13    |
| 28       | Publicación de noticias                                   | 3,07  | 2          | 9  | 3     |
| 32       | Herramientas visualizar                                   | 2,93  | 4          | 6  | 4     |
| 24       | Módulo de informes                                        | 2,64  | 7          | 3  | 4     |

de informes, una guiada y otra SQL, y se generaron ejecutables de los informes más frecuentes. La buena valoración de estos informes contrasta con la baja valoración que recibe el módulo. Parece necesario ampliar el número de informes predefinidos y un mayor desarrollo de la opción guiada.

## Encuesta a usuarios

Se seleccionaron usuarios representativos de los distintos comportamientos y usos habituales en la RBGA: usuarios habituales y esporádicos, usuarios frecuentes de catálogo y usuarios que prescinden del catálogo, amplio abanico de edades, distintas necesidades de información, comportamientos dispares (busca en base a información que ya posee, busca sobre un tema...), usuarios frecuentes de herramientas web y aquellos que prescinden de su uso.

Una vez cubierto un cuestionario de perfiles para conocer sus comportamientos en el uso de

la biblioteca y/o búsqueda de información, los usuarios realizaron distintas búsquedas en un prototipo implementado al efecto, con las siguientes funcionalidades:

1. Funcionalidades que mejoran la búsqueda: navegación por centros de interés, nube de términos, búsqueda federada, facetas, relevancia, *fuzzy*, *stemming*.
2. Funcionalidades o aplicaciones 2.0: RSS, comentar, etiquetar, *ranking*, cesto y listas, exportar resultados a gestores de referencias, sms, solicitud de reserva de disponibles.
3. Funcionalidades de enriquecimiento: cubiertas, resúmenes, índices, extractos, enlaces dinámicos a recursos externos (Google...) y herramientas colaborativas de creación de contenidos.

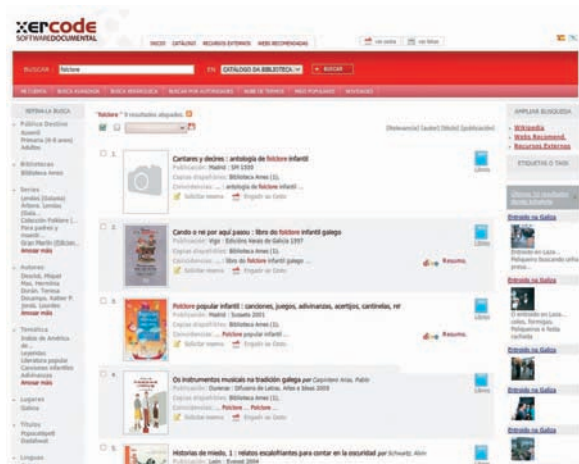
Las búsquedas fueron divididas en dos partes, explorando primero las características y funcionalidades que dan respuesta al comportamiento habitual de cada tipo de usuarios ante el OPAC o en el sitio web de uso frecuente y posteriormente,

257

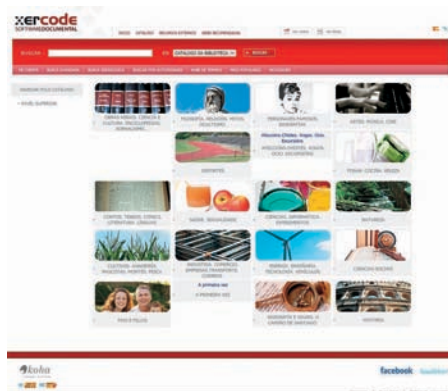
### OPAC



### Visualización de resultados



## Exploración por centros de interés



## Registro enriquecido

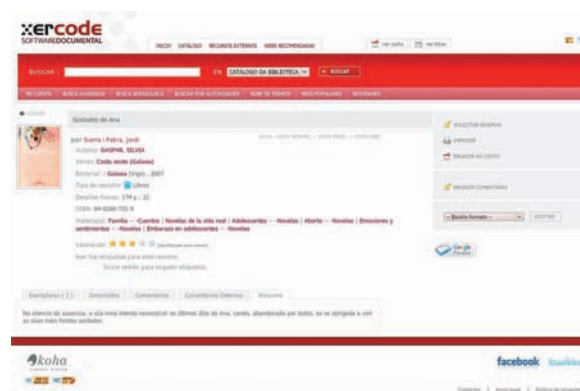


Tabla descriptiva de los tipos de usuario

| Usuario                     | Uso de la Biblioteca                                                                                                                                                     | Uso del Catálogo                                                                                                                                                 | Uso de Internet                                                                                                                                                         |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| U1 Niño 3 años y su madre   | Visitan la biblioteca 2 veces al mes para llevar en préstamo libros infantiles adecuados a la edad del niño. El niño no es autónomo y precisa de un adulto.              | Buscan en el catálogo libros adecuados al niño, realizan búsquedas simples (autor, título...)                                                                    | Niño: No usa / Madre: Uso habitual de Internet en el trabajo y ocio. Muy habitadas a webs sociales, sindicación, transacciones por Internet, etc                        |
| U2 Niña 12 años             | Usaria habitual de la biblioteca para estudio, actividades y préstamo de obras. Acude prácticamente a diario.                                                            | Utiliza a menudo el catálogo, para buscar libros, subir comentarios, etc. Realiza búsquedas simples (autor, título, tema) o búsquedas avanzadas (autor + título) | Uso relativamente frecuente, tanto desde casa como en la biblioteca, con fines académicos y de estudio. Usa Google                                                      |
| U3 Jubilado                 | Usuario habitual con finalidades de ocio/lectura y académico/estudio. Participa en el "Club de Lectura"                                                                  | Utiliza el catálogo cada 15 días y realiza búsquedas concretas, utilizando la búsqueda simple.                                                                   | Utiliza la web, esporádicamente en temas de interés personal                                                                                                            |
| U4 Profesor                 | Raras veces acude a la biblioteca, acompaña a su hija a actividades de animación. Fue usuario habitual cuando estaba en la universidad y recomienda su uso a sus alumnos | No                                                                                                                                                               | Frecuente, sobre todo por cuestiones profesionales, en concreto Google y portales temáticos específicos. Conoce y usa herramientas 2.0: Rss, sms, nube de términos, etc |
| U5 Alumna 14 años           | Actualmente acude esporádicamente para ocio y académico                                                                                                                  | No usa el OPAC, cuando necesita algún libro pregunta al bibliotecario                                                                                            | Frecuente, más para ocio que con fines académicos, tanto en la biblioteca como en casa. Acostumbrada al uso de de Google, Youtube, etc.                                 |
| U6 Bibliotecario y animador | Profesional que compagina su actividad con programas de dinamización de la biblioteca                                                                                    | Totalmente por cuestiones laborales                                                                                                                              | Muy acostumbrado a las tecnologías y a la creación de contenidos en plataformas 2.0                                                                                     |

las restantes características 2.0 implementadas. Se entrega un cuestionario final para evaluar las funcionalidades.

La encuesta se dividió en 3 apartados con preguntas a valorar entre 1 y 5 (máxima puntuación 5) y como útiles o no útiles.

Destaca la alta valoración de todas las funcionalidades, en especial la búsqueda federada, de la que resaltaron su utilidad especialmente el profesor y la alumna. La relevancia es preferida a cualquier otra opción de ordenación, destacando el profesor la cualidad de poder modificar la ordenación.

## Funcionalidades que mejoran la búsqueda

| Características  | U1 | U2 | U3 | U4 | U5 | U6 | Media |
|------------------|----|----|----|----|----|----|-------|
| Facetas          | 5  | 5  | 4  | 4  | 4  | 5  | 4,5   |
| Relevancia       | 5  | 5  | 4  | 5  | 3  | 6  | 4,5   |
| Fuzzy            |    | 5  | 4  | 4  | 4  | 4  | 5     |
| Búsqueda externa | 5  | 5  | 5  | 5  | 4  | 4  | 4,7   |
| Listas públicas  | 5  | 5  | 4  | 4  | 3  | 4  | 4,2   |
| Nube términos    | 3  | 3  | 3  | 4  | 5  | 5  | 3,8   |
| Centros interés  | 1  | 4  | 5  | 5  | 4  | 5  | 4,0   |

## Funcionalidades que mejoran la búsqueda

| Características  | U1 | U2 | U3 | U4 | U5 | U6 | Útil | Inútil | Ns/Nc |
|------------------|----|----|----|----|----|----|------|--------|-------|
| Facetas          | S  | S  | S  | S  | S  | S  | 6    | 0      | 0     |
| Relevancia       | S  | S  | S  | S  | S  | S  | 6    | 0      | 0     |
| Fuzzy            | S  | S  | S  | S  | S  | S  | 6    | 0      | 0     |
| Búsqueda externa | S  | S  | S  | S  | S  | S  | 6    | 0      | 0     |
| Listas públicas  | S  | S  | S  | S  | S  | S  | 6    | 0      | 0     |
| Nube términos    | S  | S  | S  | S  | S  | S  | 6    | 0      | 0     |
| Centros interés  | N  | S  | S  | S  | S  | S  | 5    | 1      | 0     |

## Funcionalidades o aplicaciones 2.0

| Aplicaciones 2.0      |    |    |    |    |    |    |       |            | Aplicaciones 2.0      |    |    |    |    |    |    |      |        |       |
|-----------------------|----|----|----|----|----|----|-------|------------|-----------------------|----|----|----|----|----|----|------|--------|-------|
| Características       | U1 | U2 | U3 | U4 | U5 | U6 | Media |            | Características       | U1 | U2 | U3 | U4 | U5 | U6 | Útil | Inútil | Ns/No |
| Rss                   | 4  | 5  | -  | 4  | 4  | 5  | 4,4   | 4,0        | Rss                   | S  | S  | -  | S  | S  | S  | 5    | 0      | 1     |
| Comentar              | 3  | 5  | 5  | 4  | 5  | 5  | 4,5   |            | Comentar              | S  | S  | S  | S  | S  | S  | 6    | 0      | 0     |
| Tags                  | 3  | -  | -  | 1  | 4  | 5  | 3,3   |            | Tags                  | S  | -  | -  | N  | S  | S  | 3    | 1      | 2     |
| Ranking               | 2  | 5  | 5  | 1  | 5  | 4  | 3,7   |            | Ranking               | N  | S  | S  | N  | S  | S  | 4    | 2      | 0     |
| Libros relacionados   | -  | 4  | -  | 3  | -  | 5  | 4,0   |            | Libros relacionados   | -  | S  | -  | S  | -  | S  | 3    | 0      | 3     |
| Cesto y lista privada | 5  | 5  | 4  | 4  | 3  | 5  | 4,3   |            | Cesto y lista privada | S  | S  | S  | S  | S  | S  | 6    | 0      | 0     |
| Exportar resultados   | 1  | -  | -  | 4  | 3  | 3  | 2,8   |            | Exportar resultados   | N  | -  | -  | S  | S  | N  | 2    | 2      | 2     |
| Avisos SMS            | 5  | -  | 2  | 4  | 4  | 5  | 4,0   | Avisos SMS | S                     | -  | N  | S  | S  | S  | 4  | 1    | 1      |       |

Muy bien valoradas las facetas, destacando varios usuarios su utilidad si la respuesta es muy amplia. Madre y profesor destacaron la utilidad de la faceta por edades.

En la búsqueda *fuzzy* y *stemming*, bien valorados al permitir obtener resultados superando errores de escritura en los términos de búsqueda y los problemas de género y número, se vio la necesidad de orientar al usuario con alguna frase del tipo «¿Quiso decir?» cuando ninguno de los registros visualizados contiene el término exacto, dado que, en este caso, el usuario no entiende la respuesta.

Buena valoración de las Listas públicas, destacando el profesor su utilidad en el ámbito académico y el animador su utilidad para elaborar bibliografías personales.

Peor valoración recibe la Nube de términos, bien valorada no obstante por los usuarios conocedores de webs 2.0; el profesor destaca su utilidad para explorar los temas más frecuentes cuando no se busca nada en concreto y el animador el seguro interés de los usuarios habituales de las redes sociales. Buena valoración de los centros de interés, destacando el profesor su utilidad para navegar por temas concretos.

Ambas valoraciones contrastan con la otorgada por los bibliotecarios, que no vieron especial utilidad en ambas funcionalidades influidos, probablemente, por la realidad de la búsqueda como única opción de interrogación y por el uso del catálogo tan solo como instrumento de localización. No deja de sorprender esta percepción en contraste con la organización de los fondos en acceso directo y la omnipresencia de los centros de interés en la literatura profesional de hace pocos años.

Alta valoración de la opción de RSS. Buena respuesta –excepto en el caso de la madre– de la

función Comentar, sobre todo las dos adolescentes, habituales a utilizarlo tanto en SIGB actual de su biblioteca una de ellas, en blogs la otra. El jubilado también afirma comentar en el club de lectura.

Los *Tags* es la funcionalidad peor valorada, destacando un usuario que no la consideran útil y dos que no saben para qué sirve.

Las sugerencias de libros relacionados son bien valoradas por los usuarios que las conocen, la mayoría no tiene una opinión. Cesto y listas obtienen una buena valoración, no así la opción de exportar a gestores de referencias salvo en el caso del profesor que la considera útil para elaborar bibliografías personales.

Los avisos SMS son bien valorados en general, excepto el jubilado que prefiere la opción Mi biblioteca y la adolescente de 12 años que no opina.

Contrasta la discordancia de las opiniones de los usuarios con las manifestadas por los bibliotecarios, especialmente en las funcionalidades de Comentar, RSS y Cesto/Listas. Coinciden en la valoración de *Tags* y Exportar resultados.

Los usuarios otorgan una alta valoración a todas las funcionalidades. Destaca en todos los casos la alta valoración de las imágenes de las cubiertas, varios usuarios resaltan la utilidad de los resúmenes y extractos en los documentos de ocio y de los índices y de los enlaces dinámicos a contenidos externos (Google Books) en el caso de las obras de conocimiento.

Cuatro usuarios valoran con nota máxima los comentarios, destacando el profesor su utilidad en el caso de los comentarios de usuarios en cuyas opiniones «confíe»; esta opinión muestra uno de los principales problemas a resolver: la necesidad de la presencia de un número importante de

Funcionalidades de enriquecimiento de contenidos

| Enriquecimiento          |    |    |    |    |    |     |       | Enriquecimiento          |    |    |    |    |    |    |      |        |       |
|--------------------------|----|----|----|----|----|-----|-------|--------------------------|----|----|----|----|----|----|------|--------|-------|
| Características          | U1 | U2 | U3 | U4 | U5 | U6  | Media | Características          | U1 | U2 | U3 | U4 | U5 | U6 | Útil | Inútil | Ns/Nc |
| Cubiertas <sup>5</sup>   | 5  | 5  | 5  | 4  | 5  | 4,8 | 4,8   | Cubiertas                | S  | S  | S  | S  | S  | 6  | 0    | 0      | 0     |
| Resúmenes, índices       | 5  | 5  | 5  | 4  | -  | 5   | 4,8   | Resúmenes, índices       | S  | S  | S  | S  | -  | S  | 5    | 0      | 1     |
| Ver comentarios usuarios | 5  | 5  | 5  | 5  | -  | 5   | 5,0   | Ver comentarios usuarios | S  | S  | S  | S  | -  | S  | 5    | 0      | 1     |
| Subir contenido Kete     | 3  | 5  | 5  | 4  | 4  | 5   | 4,3   | Subir contenido Kete     | S  | S  | S  | S  | S  | S  | 6    | 0      | 0     |
| Reservar fondos          | 5  | -  | 4  | 4  | 4  | 5   | 4,4   | Reservar fondos          | S  | -  | S  | S  | S  | S  | 5    | 0      | 1     |

comentarios y de un número «suficiente» de usuarios comentando que den visibilidad a esta opción y la conviertan en posible y útil.

Muy buena valoración de la opción de solicitar reserva de documentos disponibles, en especial de la madre que destaca su utilidad junto a las funcionalidades de enriquecimiento para seleccionar documentos para los niños desde casa y recogerlos, si la biblioteca confirma la reserva, en «cualquier» momento; afirma que si el catálogo carece de dichas funcionalidades la opción es acudir a la biblioteca con el niño para poder hojear.

Los usuarios se sorprenden y valoran los contenidos integrados con la herramienta colaborativa de creación de contenidos, en especial el jubilado y el profesor que destaca su utilidad en el ámbito académico. El bibliotecario-animador plantea su utilidad para recuperar y trabajar con fondo local, ligando pasado y presente, y para recuperar documentos pertenecientes a los ciudadanos, en especial historia oral, pero advierte de la necesidad de un liderazgo activo por parte de la biblioteca.

## Conclusiones

Los resultados del estudio muestran que los usuarios valoran sobre todo los contenidos enriquecidos y los contenidos en línea integrados en el OPAC. Los bibliotecarios tienen prioridades algo diferentes, ligadas a sus tareas diarias y a los servicios ya establecidos.

Como señalamos en la introducción, el estudio se realizó como fase previa a la parametrización e implementación de Koha en las bibliotecas municipales de A Coruña, Ferrol y las Bibliotecas Públicas del Estado en Galicia para determinar las funcionalidades más valoradas y consideradas de utilidad, al objeto de fijar las líneas prioritarias de desarrollo y las personalizaciones a realizar. En consecuencia, la ruta de trabajo establecida comprende los siguientes puntos:

- Incrementar la presencia de contenido enriquecido a través de la extracción de datos, el uso de API y la implementación de funcionalidades que permitan, colaborativamente, aportar contenidos.
- Mejorar la visualización de las distintas opciones de Búsqueda y Exploración y resolver las respuestas críticas que desorientan al usuario y le obligan a tener estrategias de búsqueda, en especial cuando el documento de su interés está prestado o la respuesta es cero.
- Replantear las políticas de catalogación establecidas situando en primer término las funcionalidades 2.0 del SIGB y los comportamientos y demandas de los usuarios.
- Resolver los problemas de respuesta asociados a las funcionalidades *fuzzy* y stemming en aquellos casos en que los documentos recuperados no se ajustan a la búsqueda realizada.
- Priorizar la integración de *software* de gestión de acceso a e-book en préstamo y funcionalidades de creación automática de metadatos de webs y portales seleccionados.

Demostrado el interés en la integración de recursos externos dentro del SIGB se descartan las soluciones offline –que obligan a crear silos de información en los que incorporar todos los recursos propios y externos a través de distintos procesos (OAI-PMH, volcados, etc.)– debido a la imposibilidad de incorporar al silo todas las fuentes de información consideradas de interés en un único punto de acceso.

A día de hoy las soluciones *online* han experimentado un salto cualitativo, debido a la continua mejora que nos ofrece la comunidad, situándolas en una posición de madurez frente a las offline. Somos testigos de los grandes avances en materia de deduplicación, relevancia y especialmente la mejora de los tiempos de visualización de resultados y en la resolución de facetas. Por ello priorizaremos la integración de la búsqueda

federada en el SIGB Koha, zanjando la problemática actual.

Otras aplicaciones y funcionalidades que mejoran la relación usuario/biblioteca, los servicios ofertados y la manera de ofrecerlos dependen tanto de la voluntad de la biblioteca de modificar flujos de trabajo y valoraciones y estima de los distintos trabajos técnicos, como de la existencia de recursos suficientes y de la actitud del personal para adquirir nuevas habilidades.

La participación social necesita de la adopción de políticas proactivas, en especial las funcionalidades que permiten que el usuario aporte contenidos y no solo opiniones sobre contenidos existentes.

## Referencias bibliográficas

- BILAL, DANIA, y JOE KIRBY (2002): *Differences and similarities in information seeking: children and adults as Web users*. Information Processing & Management 38, septiembre, 2002, pp. 649-670.
- Online Catalogs: What Users and Librarians Want. [cited 27 Junio 2010]. Available from world wide web: <<http://www.oclc.org/americalatina/es/reports/onlinecatalogs/default.htm>>.
- SLONE, DEBRA J. (2003): «Internet search approaches: The influence of age, search goals, and experience.» *Library & Information Science Research* 25, pp. 403-418.
- TAM, WINNIE, ANDREW M. COX y ANDY BUSSEY (2009): «Student user preferences for features of next-generation OPACs: A case study of University of Sheffield international students.» *Program: electronic library and information systems* 43, pp. 349-374.





# 1935-2010: diario de la biblioteca. Dar a luz a la historia a través de un blog

**Gemma Domingo**

Directora de la Biblioteca Ignasi Iglésias – Can Fabra

Biblioteques de Barcelona

## Resumen

Con motivo de la celebración del 75 aniversario de la Biblioteca Ignasi Iglésias–Can Fabra (la segunda biblioteca pública que tuvo la ciudad de Barcelona) la biblioteca ha realizado un proyecto de recuperación y difusión de su historia a partir del diario de la biblioteca, publicando fragmentos seleccionados en un blog. Desde 1935 hasta 1995 las bibliotecarias que se sucedieron al frente del equipamiento realizaron anotaciones sobre el día a día. El primer volumen recoge las anotaciones realizadas entre 1935 y 1944 por la bibliotecaria del centro que se han escaneado y transcrito, junto con imágenes de archivo de la época. Es un testimonio de la vida cotidiana de la biblioteca y de sus usuarios, y da una visión del momento que a menudo los libros de historia olvidan, el de las personas que vivieron la contienda desde la normalidad de sus casas y sus trabajos. Más allá de la celebración de la efemérides, se ha querido, principalmente, dar a conocer ampliamente una parte de la historia de la biblioteca (y por extensión del barrio y de la ciudad) a partir de un documento conocido por muy pocos que custodia la biblioteca dentro de su colección local.

## Palabras clave

Blog, Web 2.0, Colección local, Guerra Civil española.

## Introducción

La Biblioteca Ignasi Iglésias se inauguró el otoño de 1935, poco antes del inicio de la Guerra Civil española. Antes de esa fecha, en Catalunya se había creado en 1915 la primera Xarxa del servei de biblioteques populars, (Red del servicio de bibliotecas populares) y en 1934 se había aprobado una ley de Bibliotecas, archivos, museos y patrimonio histórico, artístico y científico. Ese mismo año, Barcelona inauguró la primera biblioteca pública de la ciudad, la Biblioteca Pere Vila, a la que se sumó la Biblioteca Ignasi Iglésias en el año siguiente, la segunda biblioteca pública que tuvo la ciudad.

Desde su creación, gracias a un fuerte movimiento vecinal, la biblioteca se convirtió en un claro referente de la vida social y cultural de todo el barrio, y después de pasar por varias sedes, si-

que siéndolo en la actualidad, después de 75 años de funcionamiento. Actualmente está ubicada dentro del recinto de la antigua fábrica de hilos Fabra i Coats, un espacio de gran significado para los ciudadanos del barrio de Sant Andreu del Palomar, y al cual debe la segunda parte de su nombre actual Ignasi Iglésias–Can Fabra.

Gracias a estos antecedentes la biblioteca posee un archivo histórico propio muy preciado, cuyo máximo tesoro es el diario que las bibliotecarias del centro escribían narrando los acontecimientos del día a día del equipamiento. Este diario empezó a redactarse en el año 1935, y siguió manteniéndose hasta el año 1995. En este tipo de documentos, muy habituales en las bibliotecas de la época, se reflejaba la vida cotidiana tanto de los trabajadores como de los usuarios y por lo tanto, constituyen una fuente de información muy atractiva y utilizada para los estudiosos e interesados en la historia y la sociología tanto local como del país.

El primer volumen de este diario es especialmente cautivador. Escrito entre los años 1935 y 1944, narra el intento de vivir dentro de la normalidad en un momento en que el país sufría una grave conmoción.

En su 75 aniversario, la biblioteca ha publicado un blog con una selección de fragmentos de este primer volumen, escaneados, transcritos, y complementados con imágenes de archivo, con el fin de recuperar y difundir su historia.

## Objetivos

La publicación del blog persigue los siguientes objetivos:

- Dar a conocer el diario de la biblioteca, de un gran valor para la memoria histórica y facilitar el acceso público a este documento a todos los usuarios interesados.
- Dar a conocer un fragmento de la historia de la biblioteca, y por extensión, del barrio y de la ciudad.
- Hacer partícipes a los usuarios de la celebración de los 75 años de la biblioteca, y llegar al público que hasta ahora desconocía el equipamiento.
- Traspasar las fronteras de la colección local, un tipo de fondo que está parcialmente oculto al público, posibilitando su acceso universal.
- Unir pasado y presente, utilizando la tecnología para dar a conocer un documento del pasado escrito en un formato tradicional.

## Metodología

En el momento de plantear las acciones relativas a la celebración del 75 aniversario de la biblioteca, nos planteamos de qué manera podíamos dar a conocer la historia del centro. El diario de la biblioteca nos pareció una herramienta ideal para tal fin.

La opción de publicarlo en un formato digital nos permitía garantizar el acceso universal al documento sin perjudicar la conservación del original, darlo a conocer sin contar con presupuesto para su edición ni con recursos humanos específicos y, además, llegar a un público más amplio que con una posible versión en papel.

Se realizó un proyecto inicial donde se presentó, se justificó y se definió la idea, sus objetivos, el público al cual se pretendía llegar y las fases del proyecto según un calendario:

- Primera fase: preparación de los contenidos.
- Segunda fase: difusión del proyecto y búsqueda de agentes colaboradores.
- Tercera fase: publicación y mantenimiento del blog.
- Cuarta fase: difusión y publicidad del blog.

El apartado de recursos necesarios incluía la relación de las personas involucradas en el proyecto, tanto del propio equipo de la biblioteca, como de las instituciones de las que depende (el Consorci de Biblioteques de Barcelona, y el Distrito de Sant Andreu). Asimismo, se proponía la contratación de una persona de los Planes de Ocupación Municipales con un perfil adecuado para que se encargara de la ejecución del proyecto bajo la supervisión del equipo de la biblioteca.

Así los recursos económicos necesarios se limitaban a la publicidad, y a un taller de blogs que se realizaría en la biblioteca para formar a aquellos usuarios sin conocimientos previos que estuviesen interesados en consultar el diario y añadir comentarios.

Este proyecto fue el punto de partida, y se intentó seguir paso a paso. Aunque no fue posible la contratación de una persona de los Planes de Ocupación, afortunadamente tuvimos la posibilidad de contar con una estudiante en prácticas de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona, y gracias a ella pudimos hacer realidad la publicación del blog.

La fase inicial de preparación de los contenidos, realizada entre octubre y diciembre de 2009, consistió en:

- Escaneo, en formato JPEG, de la totalidad del primer volumen del diario, que recoge los acontecimientos entre el 1935 y 1944.
- Selección de los fragmentos que se incluirían en el blog que cumplieran los criterios establecidos *a priori*, es decir, que reflejaran la vida de la ciudad y de los vecinos, más que la actividad diaria de la biblioteca.
- Transcripción de todos los textos manuscritos y búsqueda de imágenes de archivo para complementarlos.
- Introducción de los textos escaneados y las imágenes en el blog.

Paralelamente, se empezó a trabajar en el diseño del blog. La elección de la plataforma no fue fácil. De entre todas las existentes, se optó por Wordpress, por los motivos siguientes:

- Por su licencia gratuita.
- Por su facilidad de uso: dispone de video-tutoriales, panel de control intuitivo y funciona a base de pestañas en la parte posterior.
- Porque permite modificar la estructura cronológica: habitualmente, todos los blogs presentan entradas por orden cronológico inverso, es decir, que lo que se publica en último lugar, es lo primero que aparece en pantalla. En nuestro caso, interesaba que la información apareciera desde la más antigua a la más actual.
- Por sus posibilidades de modificar el diseño visual de la página: dispone de muchas variedades de plantillas, se puede adaptar el color, la tipografía, etc.
- Porque permite instalar numerosos *Widgets*;
- Porque admite ser manipulado por múltiples administradores al mismo tiempo.

Una vez elegida la plataforma, se procedió a diseñar el blog tal como lo deseábamos, y a introducir todos los datos en él.

El Blog del Diario de la biblioteca fue una realidad en el mes de febrero de 2010. Se había tardado alrededor de cinco meses en llevarlo a cabo y se involucraron cinco personas en el proyecto, que trabajaron en él mientras realizaban también sus otras tareas del día a día de la biblioteca:

- la responsable de la biblioteca, encargada de la supervisión y gestión del trabajo del equipo, de redactar la introducción y el apartado histórico, y de realizar los contactos para difundir el proyecto. Participó activamente en él durante los cinco meses que duró el trabajo.
- Una alumna de prácticas de la Facultad de Biblioteconomía, que realizó la selección de los textos, su transcripción y la selección de los ma-

teriales complementarios. Esto la tuvo ocupada alrededor de 100 horas, entre octubre y diciembre.

- Una bibliotecaria con conocimientos de gestión de contenidos web, que entre noviembre y febrero, se responsabilizó de diseñar el blog y de introducir su contenido, y de diseñar el material de difusión en papel (un marcador de libro y un cartel).
- Dos técnicos auxiliares, que realizaron el escaneo del primer volumen del diario, y se encargaron de la fase de difusión del blog enviando la información por correo electrónico y por correo postal a los usuarios y a las entidades interesadas.

## El blog

El resultado de todo este trabajo fue este blog titulado *1935-1944, Diari de la Biblioteca*: <http://diaridelabiblioteca.wordpress.com/>.

En él podemos leer fragmentos del diario que escribió la bibliotecaria Francesca Farró durante el año de inauguración de la biblioteca, la Guerra Civil española, y la inmediata posguerra.

El diario avanza en el tiempo del mismo modo que avanzaban las personas que vivieron la época.

En el año 1935, por ejemplo, se refleja en el texto la ilusión que tenía Francesca Farró, al abrir un equipamiento tan reivindicado por parte del territorio. Lo reflejan fragmentos como este en su primer día de funcionamiento:

«Hoy no han venido más que tres niños (...), pero mucho me equivoco si esta sección infantil no se anima».

Y este otro, pasados tres días de su inauguración:

«Por fin hemos tenido hoy el goce de ver llena la sala infantil, como en las bibliotecas populares es costumbre».

A mediados del año 1936 las cosas cambian:

«Desde el día 19 de julio hasta la fecha, la biblioteca está cerrada. Durante estos días, España y Cataluña han sufrido las horribles escenas que lleva la Guerra Civil. A consecuencia de una sublevación militar general a toda la República, el pueblo está todo en armas.

(...) Hoy, que la población ha empezado a tomar su habitual aspecto, por indicación de nuestro director, hemos reanudado el trabajo, abriendo la biblioteca al público».

Y en los años que suceden, los textos siguen reflejando la desesperación y el sufrimiento del pueblo:

«A la biblioteca se nota bastante calma. ¡No es extraño! Muchos jóvenes son llamados al frente. Algunos se han despedido de nosotras. Todo esto es muy triste. Dios quiera que esta horrible guerra acabe pronto».

«... a la Sagrera' ha habido muchas desgracias, en un refugio, donde han muerto ahogadas muchas personas debido al desbordamiento de los ríos por las lluvias torrenciales de esta semana».

«Ha pasado mucho tiempo sin ninguna noticia en el diario. He pasado un mes ausente porque estaba enferma. Una terrible desgracia me ha herido, ya que he perdido en la guerra a mi hermano querido.

(...) No tengo energía para nada. Las dificultades aumentan día a día, por la comida, por los constantes bombardeos, por los transportes, etc. En la Biblioteca continuamos el trabajo, a pesar de todo».

Durante los años posteriores a la guerra el tono del diario cambia radicalmente y se vuelve prudente. No se entrevé la pasión que la bibliotecaria ponía en su trabajo. Quizás es este el motivo de que el diario sobreviviese a la etapa del franquismo y a su censura, porque dejan de aparecer posicionamientos políticos y simplemente pasamos a leer lo que pasaba en el día a día en el interior de la biblioteca, aunque si leemos entre líneas, Francesca Farró se encargó de que pudiesemos interpretar el clima que se vivía entonces, con fragmentos como el siguiente:

«Un empleado de la Comisaría (...) ha manifestado que le molesta mucho el rótulo del farol que dice Biblioteca Popular porque a su parecer tendría que decir Biblioteca Nacional».

Es a partir del año 1939 cuando el diario deja de escribirse en catalán a causa de la prohibición de escribir en una lengua que no sea la castellana. El día a día de la biblioteca refleja la nueva política en la vida cotidiana: se retiran algunos libros de historia, de ciencias sociales, y otros libros «cuyo ideario exige sean retirados», se vierte el catálogo de materias del catalán al castellano y se organizan actividades infantiles de temas como: «¿Niño, qué harías tu para engrandecer España?»

El diario se siguió escribiendo hasta el año 1995, pero con el tiempo pasó a ser una simple relación de tareas bibliotecarias sin ningún interés sociológico. Por este motivo, se decidió limitar la publicación del blog al primer volumen del diario, que recogía los hechos históricos más importantes de la historia de nuestro país de los últimos 100 años.

## Resultados

Para dar a conocer el blog, se editaron 1.000 marcadores de libro que se distribuyeron estratégicamente dentro de la biblioteca, entre los asistentes a los clubes de lectura, en un taller de creación de blogs, se enviaron a todas las bibliotecas de la Red, a entidades del territorio—centros cívicos, al archivo, a la Asociación de Vecinos, a librerías...-, y a entidades interesadas—a la Facultad de Biblioteconomía, al Col·legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, a otras redes de bibliotecas, etc.

También se editaron carteles y se envió la información por correo electrónico y correo postal. Se colgó en la página web de la biblioteca y en la de Facebook, en la web del Distrito de Sant Andreu, en la de las Bibliotecas de Barcelona y en la de la Xarxa de Biblioteques Municipals de la Diputació de Barcelona.

La repercusión en los medios y en otros blogs de ámbito internacional ayudó a sobrepasar los límites territoriales: el diario *El País*<sup>2</sup> publicó dos artículos sobre el tema, y apareció en el blog <http://historiaoralort.blogspot.com/2010/04/memoria-y-bibliotecas.html>

Con todo esto la acogida ha sido más que buena. El blog tiene una media de unos 1000 visitantes al mes y nos han llegado comentarios y opiniones muy positivas tanto por parte de usuarios de la biblioteca como de colegas de la profesión a través del libro de visitas del blog, por correo electrónico, vía Facebook, etc.

Como complemento a esta publicación la biblioteca prepara para el mes de noviembre una exposición para cerrar su 75 aniversario sobre la

<sup>1</sup> Barrio del Distrito de Sant Andreu.

<sup>2</sup> FLOTATS, Anna. «El "Blog" de una bibliotecaria del 36». *El País*. 4 de abril de 2010, p. 2. FLOTATS, Anna. «El diario de Farró retrata la llegada de la República, la Guerra Civil y el franquismo». *El País*, 4 de abril de 2010», p. 3.

historia de la biblioteca y del barrio. Su hilo conductor será, precisamente, el diario, acompañado de una variedad de fotografías de la época y de textos aparecidos en documentos históricos que ilustran el material gráfico.

## Conclusión

En el distrito de Sant Andreu, de Barcelona, existe un gran movimiento vecinal. Es un distrito que siempre se ha visto a sí mismo como un pueblo con entidad propia, independiente del resto de la ciudad. Su personalidad muestra multitud de acciones que se han ido repitiendo hasta la actualidad, que reflejan esta realidad: esto existía ya hace 75 años, y sigue existiendo hoy en día. La publicación de este diario en forma de blog ha dado la oportunidad de dar cierta visibilidad a esta característica, ya que muestra cómo, a partir de las reivindicaciones de sus ciudadanos, se abrió una biblioteca popular muy cercana a la gente y como, gracias a la actividad diaria del centro, se activó la vida cultural del barrio.

Hoy en día, la misión de la biblioteca sigue siendo la misma, y sus vecinos la ven como centro de encuentro de los habitantes del barrio, muy cercana a ellos.

La posibilidad de usar las TIC para publicar un documento histórico nos ha servido para introducir nuevas formas de acceso a la información, y para hacer accesible la colección local de la biblioteca más allá del propio espacio físico, combinando así la biblioteca presencial y la electrónica.

Además, utilizar una herramienta 2.0 nos ha permitido llevar a cabo nuestros objetivos sin contar con un presupuesto para tal fin, y eso, con los tiempos que corren es algo a tener en cuenta.

La experiencia está siendo muy satisfactoria y el blog está teniendo muy buena acogida, hasta el punto que ha rebasado las fronteras territoriales y nos ha abierto a la ciudad y incluso más allá de ella. Esto nos ha animado a plantearnos la utilización de estas herramientas disponibles en Internet para difundir otros servicios y colecciones de la biblioteca llegando, de esta manera, a un público más amplio.

La conclusión que se extrae de todo ello es, básicamente, la siguiente: con la web 2.0 podemos hacer mucho con muy poco. Bienvenidos a la biblioteca del siglo XXI.

## Referencias bibliográficas

A continuación damos ejemplos de documentos que utilizaron los diarios de las bibliotecas para reflejar la historia local:

COMAS I GÜELL, MONTSERRAT (2008): *Biblioteques en temps de guerra: el front cultural de la rereguarda: el Penedès 1936-1939*. [Calafell]: Llibres de Matrícula. ISBN 978-84-935522-5-1.

CUGUERÓ I CONCHELLO, MARIA C. (1995): *El Servei de biblioteques del front, 1936-1939*. [Barcelona]: Diputació de Barcelona, 1995. ISBN 84-7794-420-2.

MULÉ CARDONA, NÚRIA y ZOCO ABENDAÑO, ANNA (1994): *Biblioteca Pere Vila: extracte del diari 1933-1942*. En Ítem. Gener/Juny, 1994., nº 14, pp. 37-49.

*Vivències: la Barcelona que vaig viure, 1931-1945*. (2008): Barcelona: Departament d'Imatge i Producció Editorial. ISBN 978-9850-124-7.





# El entorno digital de la Biblioteca Municipal de Estudos Locais de A Coruña (BMEL)

**Milagros García Pérez**

Técnico de Bibliotecas

Biblioteca Municipal de Estudos Locais (A Coruña)

**M<sup>a</sup> Victoria Villanueva Pousa**

Directora de la Biblioteca Municipal de Estudos Locais (A Coruña)

## Resumen

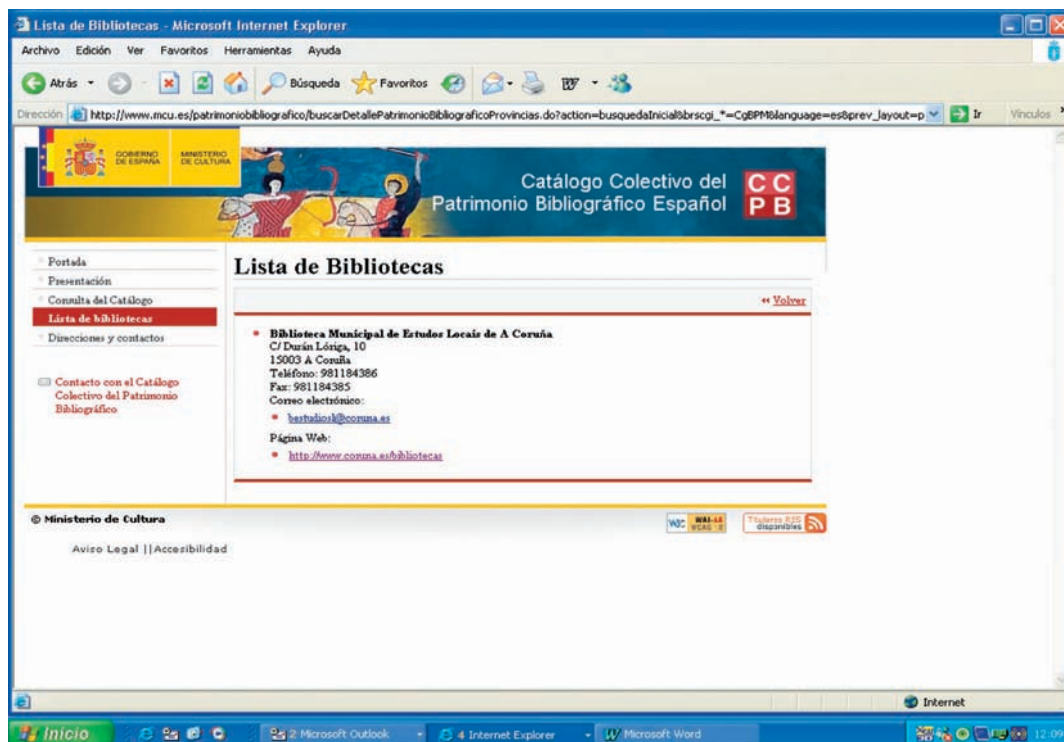
La Biblioteca Municipal de Estudos Locais es la biblioteca municipal de A Coruña encargada de garantizar y facilitar el acceso a la información local. Está integrada en la red de bibliotecas de Galicia y ha sido reconocida por la Xunta como «biblioteca de especial interés». El entorno digital, capaz de eliminar las barreras para la libre circulación de la información, ha colocado a esta biblioteca en una nueva situación que posibilita la explotación y difusión ilimitada de la información y conocimientos contenidos en sus fondos. La página web de las bibliotecas municipales de A Coruña, con el catálogo desde el que se accede a los fondos digitalizados, la wiki de personajes y entidades coruñesas, el servicio de información Pregunte pola Coruña paralelo a Pregunte, las bibliotecas responden, servicio en el que también participa en el turno gallego, y su presencia en la web social a través de Twitter, Flickr, Facebook, Slideshare, sitúan a la BMEL en la nueva y cambiante realidad virtual.

## Palabras clave

Biblioteca pública, contenidos digitales, servicio de información.

## Introducción

La Biblioteca Municipal de Estudos Locais de A Coruña (BMEL) es la biblioteca municipal de A Coruña encargada de garantizar el acceso y el uso de la información local. Desarrolla un proceso sistemático de recogida, organización y difusión de la información de carácter interdisciplinar de y sobre Galicia y, en particular, de y sobre la ciudad de A Coruña. Junto con otras seis bibliotecas, conforma el sistema Municipal de Bibliotecas de A Coruña, Sistema que, a su vez, está integrado en la red de bibliotecas de la Xunta de Galicia, organismo que le ha conferido el reconocimiento de «Biblioteca de especial interés para Galicia». Ha obtenido el certificado de calidad de AENOR según la norma ISO 9001 en 2005 y, actualmente,



Página con la BMEL en la lista de bibliotecas participantes en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español del Ministerio de Cultura

270

está en proceso de aplicación del modelo de excelencia EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad).

La BMEL, además de compartir la misión establecida para las bibliotecas integrantes del Sistema Municipal, tiene como misión propia satisfacer las necesidades de información local, servir como lugar activo y de encuentro para la comunidad, actuar como centro de recuperación y conservación del patrimonio bibliográfico de la ciudad y complementar las tendencias de globalización atendiendo a su dimensión local. Todo ello sin perder de vista los retos planteados por la sociedad surgida con los avances de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la consiguiente implantación de un modelo de servicios de información que responda a las nuevas demandas.

El entorno digital, capaz de eliminar las barreras para la libre circulación de la información, ha colocado a esta biblioteca en una nueva situación que posibilita una mejor explotación y difusión de la información y conocimientos contenidos en sus fondos y una rentabilidad mayor de sus servicios y actividades. Y es que, ahora, «la biblioteca puede salvar las fronteras del tiempo y del espacio mediante su virtualidad, pero también, y esto es aún más importante, las barreras económicas

dado el carácter esencialmente democrático de esta institución'.»

## La presencia de la BMEL en proyectos supranacionales, nacionales y autonómicos

Al tratarse de una biblioteca que ha adoptado como política propia la compilación de fondos de interés para la cultura gallega, desempeña una importante función preservadora, conservadora y difusora del patrimonio bibliográfico gallego. De hecho, aquella parte de sus fondos considerados patrimonio bibliográfico histórico, fue catalogada como tal y forma parte del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico Español, catálogo que responde a un programa conjunto del Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas de acuerdo con la ley 16/1985 de Patrimonio Histórico, proyecto en fase de desarrollo y en proceso continuo de ampliación y depuración. Este catá-

<sup>1</sup> Agenjo Bullón, Xavier. «Las bibliotecas (informatizadas) y la democracia.» *Educación y Biblioteca*, 1997, nº 77, pp. 60-62.



Portal de la Rede de Bibliotecas de Galicia

logo es consultable en: <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html> y, en él, los resultados aparecen organizados por procedencia de manera que se puede ver en qué biblioteca está localizado el original y, en su caso, acceder al mismo.

Por convenio entre la Consellería de Cultura y Deporte de la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de A Coruña, la BMEL está integrada en la red de bibliotecas de Galicia a través de cuya página se da visibilidad al catálogo de las bibliotecas municipales y a aquellos fondos de la BMEL que forman parte del Catálogo de Patrimonio Bibliográfico de Galicia. Consultable a través de: <http://www.rbgalicia.org/>

La especialización local de la BMEL contribuye, junto con otras iniciativas de esta naturaleza, a generar los medios para el conocimiento y difusión de la información sobre Galicia y a su posterior integración en el marco europeo. La Recomendación de la Comisión Europea de 24 de agosto de 2006 sobre digitalización y accesibilidad en línea del material cultural y la conservación digital (2006/585/CE), en su apartado 5, insta a los estados miembros a que «promuevan una biblioteca digital europea, Europeana» aplicando «normas comunes de digitalización para lograr la interoperabilidad del material digitalizado a nivel euro-

peo y facilitar las búsquedas interlingüísticas». El fomento de una actividad de ámbito territorial, nacional o supracomunitario que favorezca la comunicación cultural entre las comunidades autónomas ha movido al Ministerio de Cultura español a comenzar a aplicar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el marco de la normalización internacional mediante la convocatoria de ayudas para proyectos de digitalización, accesibilidad en línea y preservación digital de bienes que formen parte del patrimonio bibliográfico o, en general, de publicaciones de interés cultural, educativo o informativo<sup>2</sup>.

La Xunta de Galicia se ha integrado ya en este ambicioso proyecto en el ámbito de los archivos y bibliotecas y, en esta línea, la BMEL ha iniciado contactos con la Xunta para que sean tenidos en cuenta aquellos fondos que custodia susceptibles de ser integrados en la Biblioteca Digital Europea. Lo que se propone con ello es continuar con la

<sup>2</sup> Las especificaciones y directrices de este proyecto son consultables en <http://travesia.mcu.es/portallnb/jspui/handle/10421/3342> <http://www.openarchives.org/OAI/openarchivesprotocol.htm>

iniciativa de salvaguardar el patrimonio que alberga y, al mismo tiempo, hacerlo más accesible. Las publicaciones presentadas a este proyecto por la BMEL, aportan datos descriptivos e históricos de la ciudad de A Coruña y su provincia, así como datos concretos en relación con la población, el clima, las excursiones, las playas, los medios de comunicación, los callejeros, los directorios, la vida económica y social... Proporcionan, también, abundantes imágenes y, en muchos casos, planos, y contienen, frecuentemente, publicidad referida a establecimientos coruñeses de la época.

## La BMEL y el sistema municipal de bibliotecas de A Coruña

Pero la BMEL se plantea el reto de facilitar el acceso a la información y al conocimiento no solo participando en proyectos puestos en marcha por entidades de mayor proyección que la que ella, como biblioteca municipal de carácter local, en principio, puede alcanzar. Ya que difundir su colección y acercar sus contenidos a los usuarios ha sido, desde su creación, una de sus prioridades,

las posibilidades abiertas por la implementación generalizada de las nuevas tecnologías ha facilitado y multiplicado esta labor.

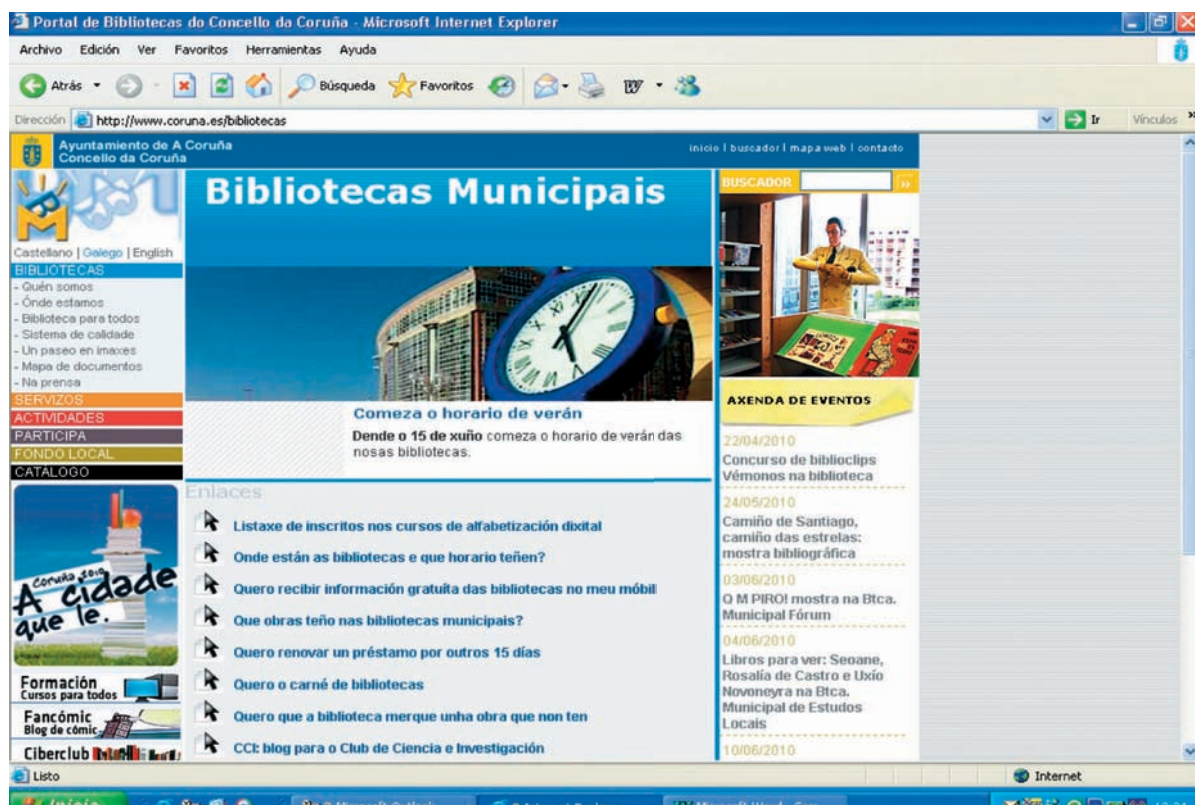
La biblioteca accede al entorno digital través de la página web del Ayuntamiento, <http://www.coruna.es> en la que las bibliotecas municipales disponen de una sección propia, <http://www.coruna.es/bibliotecas> desde el 24 de octubre de 2007 (Día de la Biblioteca).

A partir de ese momento, la BMEL ha podido difundir sus fondos a través del catálogo colectivo en línea del Sistema y disponer de un espacio propio de desarrollo de sus potencialidades.

Esta página brinda, además, la posibilidad de acceder al resto de los servicios *online* que esta biblioteca tiene en común con el resto de las bibliotecas del Sistema:

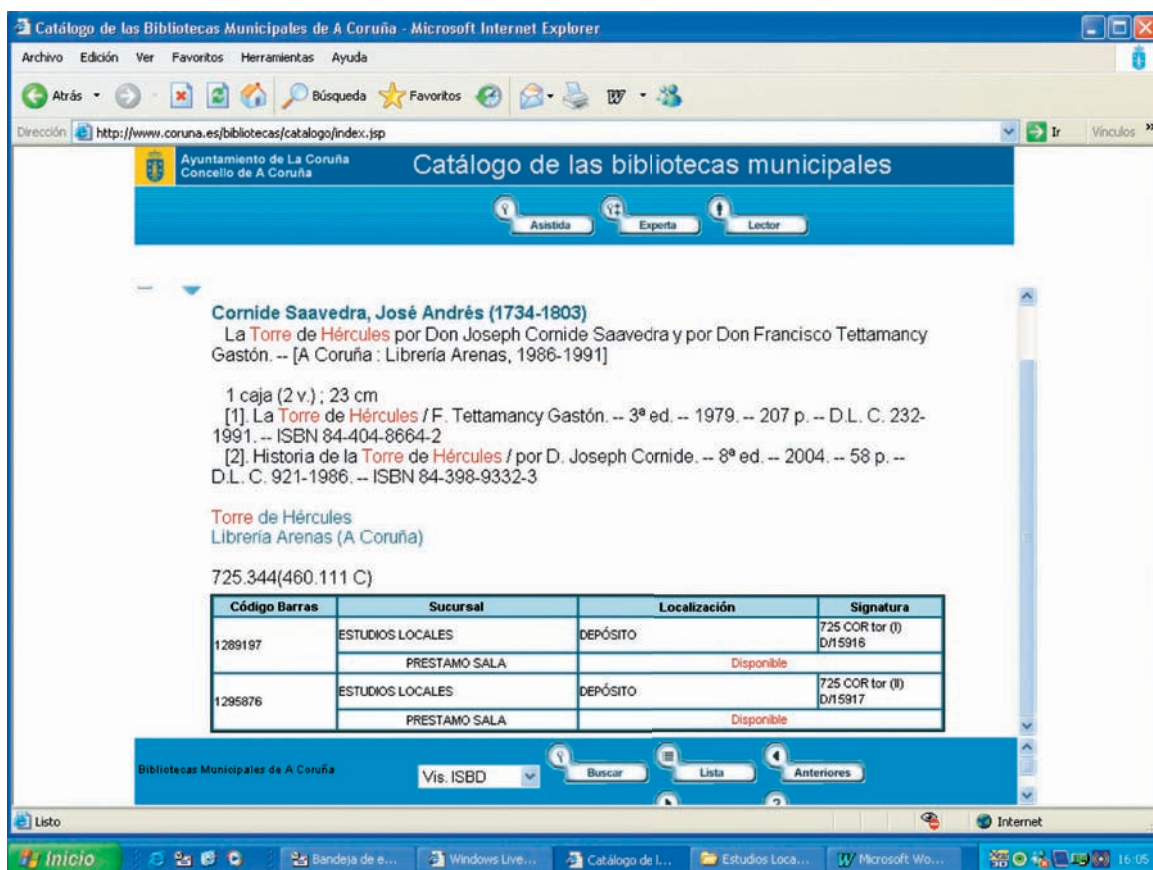
- Acceso a recursos electrónicos de interés.
- Presentación y publicidad de eventos y actividades en forma de agenda.
- Prórrogas de los préstamos a domicilio.
- Servicio público de atención a consultas y peticiones de información: Pregunte, las bibliotecas responden.
- Solicitud de carnet de socio.
- Solicitud del servicio de información vía sms.

272



Portal de las bibliotecas municipales de A Coruña





Portal Registro bibliográfico en catálogo colectivo de bibliotecas municipales de A Coruña

Permite estar al tanto de las actividades desarrolladas por las bibliotecas: cursos de formación, conferencias, recitales, etc. pudiéndose elegir temas de interés.

- Sugerencias de adquisición.
- SYR, servicio de sugerencias y reclamaciones.
- Ubicación y posibilidad de descarga de textos y publicaciones de las bibliotecas municipales.

Las bibliotecas del Sistema, también están presentes en las redes sociales por donde circula la información referente a la actividad desarrollada: Twitter, Facebook, Flickr, Slideshare, que las sitúan en la nueva y cambiante realidad virtual.

## La colección local de la BMEL y su explotación en el entorno digital

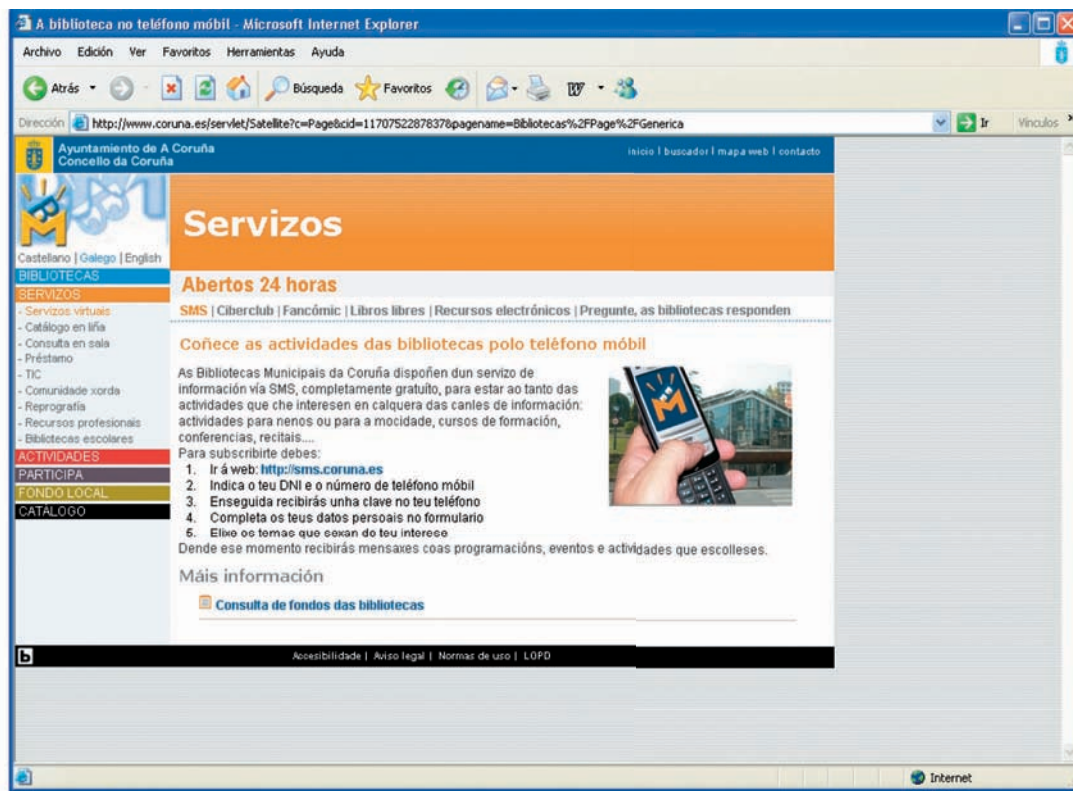
Pero, además, la BMEL dispone de un espacio propio, Fondo local, en el que desarrolla las iniciativas de su especialidad. A este espacio es posible llegar desde distintos puntos de la página de Bibliotecas

así como desde el acceso habilitado a tal efecto de forma específica. Aquí se pueden encontrar los servicios que, dentro del Sistema, solo ofrece la BMEL y otros espacios propios como «Pregunte pola Coruña» o acceso a la wiki de «Personajes y entidades coruñesas».

La BMEL nace en el año 1991 coincidiendo con el inicio de la década que marca la explosión y el rápido e imparable desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Su proceso de incorporación al entorno digital ha supuesto una adecuación progresiva y una incorporación continua de nuevas ofertas, tratando de no perder de vista la constante evolución en este campo y asumiendo que la propia existencia de la Biblioteca depende, en gran medida, de su adaptación a esta realidad en continuo cambio.

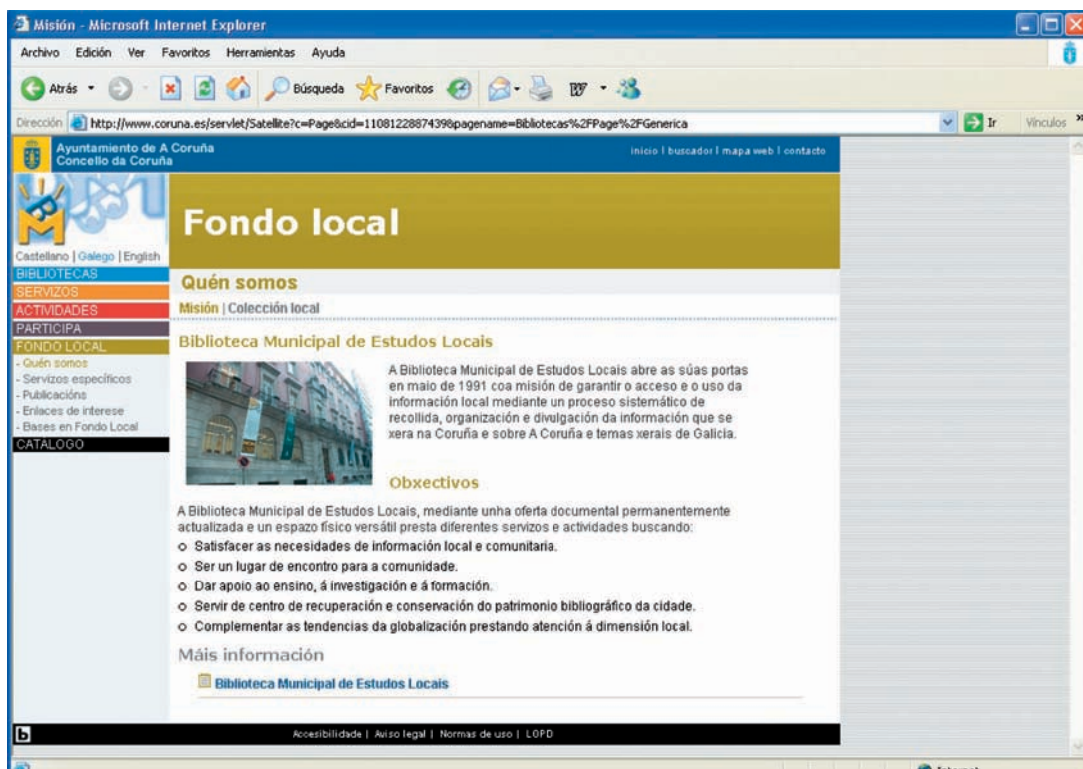
Por lo que respecta a la difusión de la colección, los primeros pasos dados en el entorno digital han priorizado la de un tipo de publicaciones de carácter efímero y que, sin embargo, aportan importante información en relación al nivel de



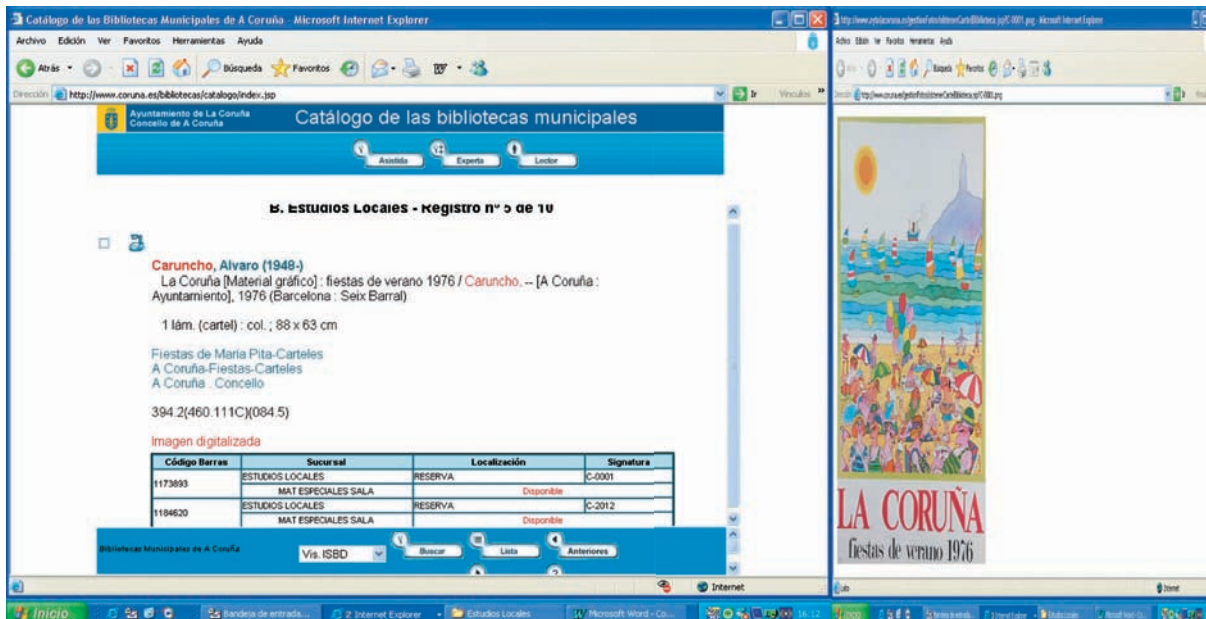


Servicios de las bibliotecas municipales de A Coruña en el portal

274



Página de la BMEL en el portal de las bibliotecas municipales de A Coruña



actividad que se registra, a lo largo del tiempo, en cualquier localidad, los carteles. Se fueron reuniendo desde la inauguración de la biblioteca y constituyen una colección de cerca de 3.000 ejemplares, todos ellos catalogados, digitalizados, consultables y visualizables en la red.

El proyecto, cuyos objetivos prioritarios eran la preservación de este material de difícil manipulación y, al mismo tiempo, su difusión, se llevó a cabo inicialmente en una base de datos Access realizada *ad hoc* para la biblioteca. Ofrecía una pequeña descripción y la visualización de la imagen del cartel, pero solamente podía ser consultada por los interesados en la propia biblioteca.

La implantación del OPAC web de Absys 6.1, permitió dar un paso más en la difusión de esta colección ya que posibilitó su consulta a través del catálogo aunque sin imagen. Posteriormente, el Ayuntamiento de la ciudad puso en marcha el servidor Docushare, actualmente sustituido por el repositorio Alfresco, dispositivos, ambos, de gran capacidad de almacenamiento, y que posibilitan el establecimiento de vínculos entre la imagen y el registro correspondiente. Las imágenes de los carteles se alojaron en formato png, jpeg o pdf. Hoy en día son visualizables a través del catálogo de las bibliotecas municipales.

Registro bibliográfico de cartel y descarga de imagen en png del Catálogo colectivo de las bibliotecas municipales de A Coruña.

Este mismo proceso se está aplicando actualmente a otro tipo de publicaciones menores

constituida, entre otros, por bandos, programas de teatro, postales, menús, programas de fiestas, homenajes... que son consideradas por la biblioteca de gran interés, tanto por su naturaleza de carácter efímero como por su escasez y rareza.

La estrategia de la UNESCO del conocimiento para todos anima estos proyectos de digitalización y otros nuevos adaptados a las directrices del proyecto de la Unión Europea sobre bibliotecas digitales, el ya citado Europea, proyecto que tiene una estrecha relación con el programa «Memoria del mundo» de la UNESCO, cuyo objetivo es la salvaguarda del patrimonio documental internacional. En este contexto juega un importante papel el patrimonio documental local, el acceso democrático a dicho patrimonio, el conocimiento creciente de su significado y la necesidad de preservarlo.

En esta línea, la BMEL aporta un valor añadido a su catálogo con la realización de analíticas de monografías referidas a capítulos de interés local así como con el vaciado de publicaciones periódicas siguiendo el mismo criterio. Este trabajo se ha planteado en base a la mayor dificultad de localización de la información contenida en dichas partes y pretende culminar con su digitalización y acceso al texto completo.

Por lo que se refiere a los servicios propiamente virtuales, la BMEL participa en el ya mencionado programa «Pregunte, las bibliotecas responden», proyecto promovido por el Ministerio de Cultura y que tiene por objeto resolver demandas de información a través de Internet. La biblioteca participa en este programa en el turno que atien-

de las consultas que deben ser contestadas en lengua gallega.

En paralelo con el programa citado anteriormente, la BMEL ha desarrollado un proyecto propio denominado «Pregunte pola Coruña» en el que responde a consultas concretas sobre la ciudad. Se trata de dar respuesta a dudas puntuales sobre su historia, personajes, acontecimientos, etc. a través de la cumplimentación de un formulario. La biblioteca se compromete a dar respuesta en un plazo máximo de tres días.

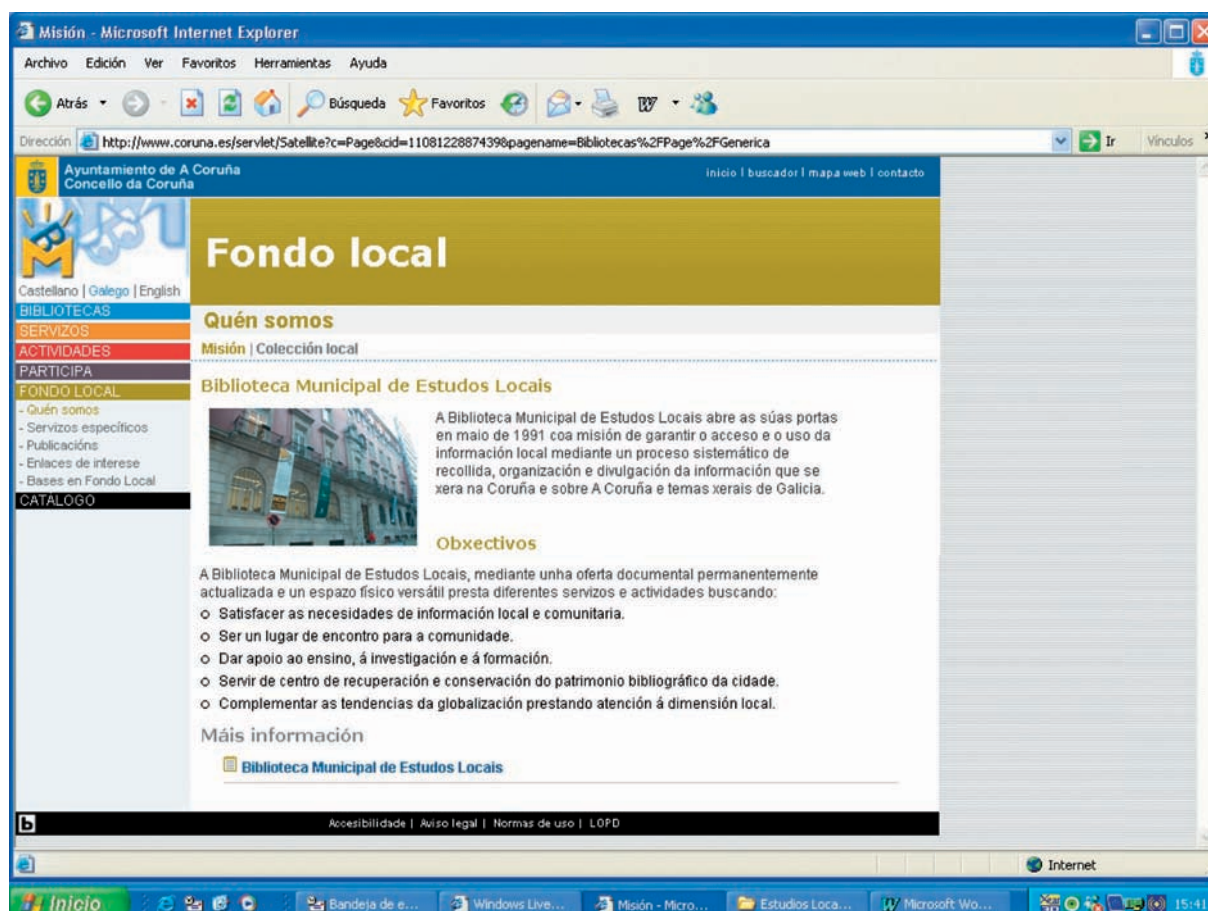
También se ha puesto en marcha, como uno de los proyectos más innovadores para el fomento de la disponibilidad en línea de fuentes de información local, una *wiki* sobre personajes y entidades locales.

Este proyecto se inició hace varios años, en un afán de ofrecer, de forma inmediata, datos básicos sobre los personajes objeto de consulta más frecuente. Posteriormente se extendió a aquellos que eran susceptibles de formar parte del grupo denominado «Personajes coruñeses». En última

instancia, y como consecuencia lógica de la existencia de ese grupo, surgió la idea de crear el de entidades.

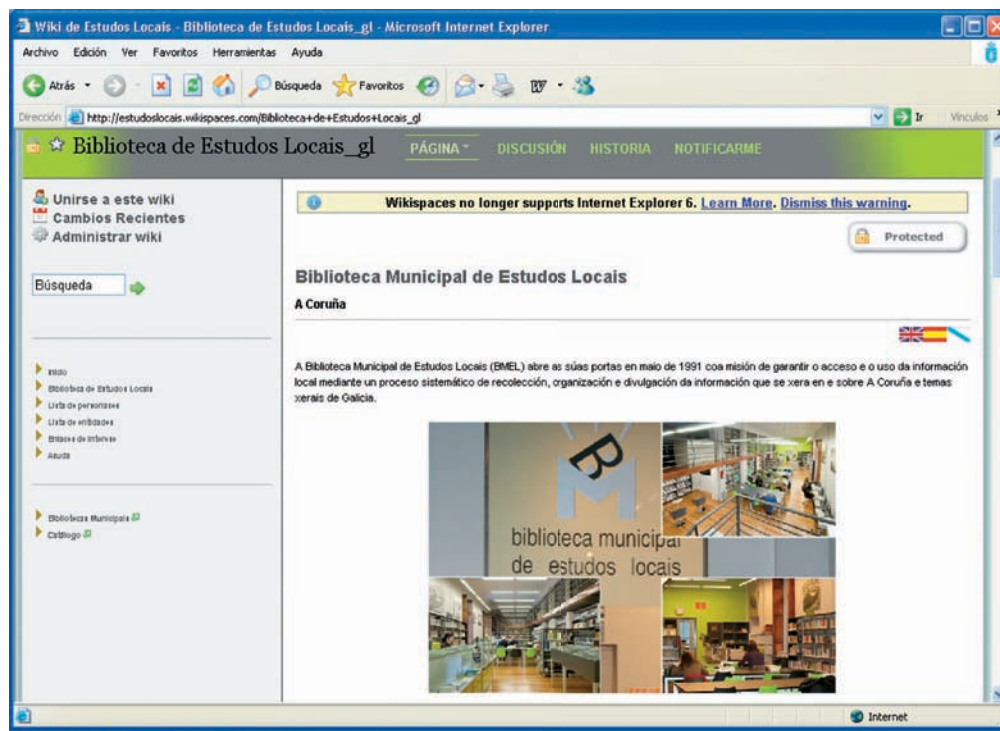
Al igual que como ocurriera con los carteles, en un primer momento se creó una base de datos Access para alojar esta información, pero esta base solamente era consultable desde la biblioteca. Superar el localismo de la consulta, es lo que llevó a la biblioteca a diseñar y desarrollar una página web que recogiera esa información y que fuera capaz de proyectarla fuera de sus muros. Surge, de entre las opciones existentes, la decisión de crear una *wiki* y se decide alojarla en el dominio de wikispaces.com: <http://estudios-locais.wikispaces.com>. Las razones para elegir este dominio van desde su facilidad de gestión y mantenimiento, hasta la sencillez de consulta y la opción de ausencia de publicidad ajena. La posibilidad de participación activa de los usuarios la convierte, con las consiguientes ventajas y riesgos que esto puede suponer, en una base abierta y dinámica.

276



Página de servicios específicos de la BMEL





Sitio web de la wiki de la BMEL

En este momento está en fase de revisión y se están replanteando sus contenidos tratando de evitar la duplicidad en la información suministrada en los diferentes medios y la consiguiente duplicidad de esfuerzos. En concreto, se está estudiando la posibilidad de restringir la información suministrada a aquellos personajes de los que hay mayor escasez de información por diferentes circunstancias: juventud, especialización, aportaciones esporádicas, etc.

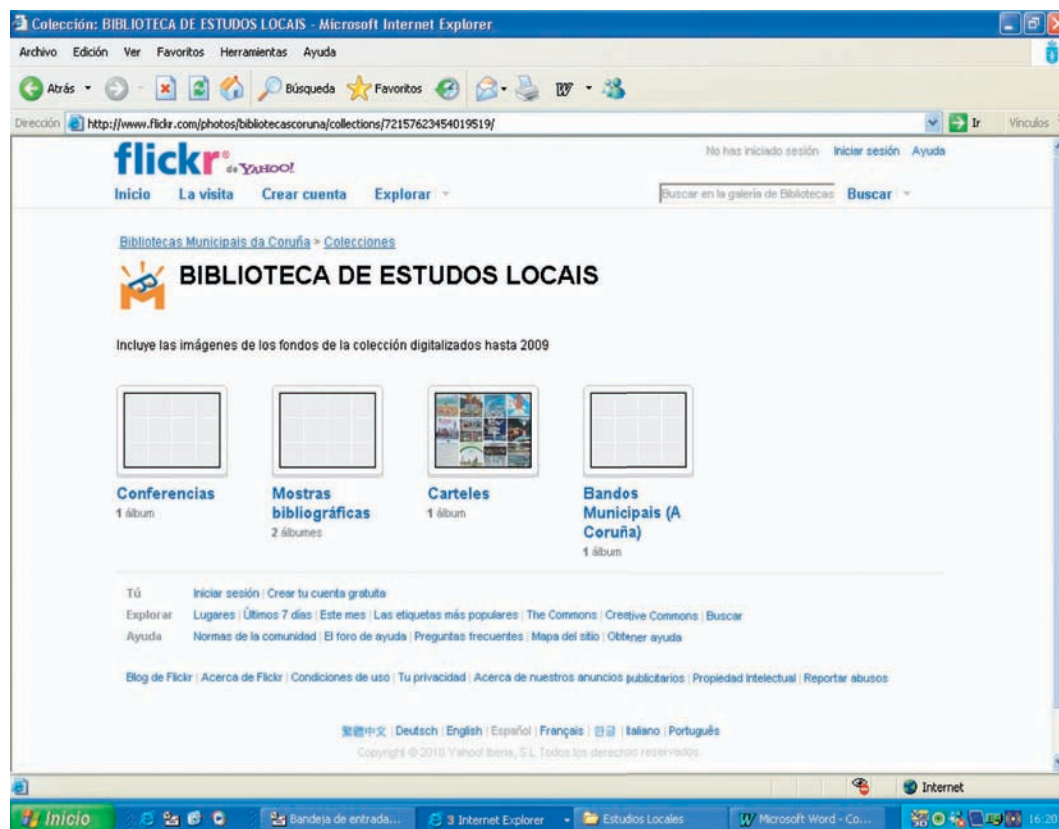
Como información complementaria, la *wiki* provee de enlaces de interés a páginas y recursos locales *online*, información sobre el funcionamiento y servicios de la BMEL y acceso a la página y al catálogo de las bibliotecas municipales de A Coruña.

En relación a las redes sociales anteriormente mencionadas, la presencia de la biblioteca adquiere una dimensión especialmente significativa en Flickr. En esta aplicación, la biblioteca dispone de un acceso organizado en el apartado «Colección» a imágenes seleccionadas de sus actividades y de sus fondos ya digitalizados. Es el caso del álbum de carteles de la Torre de Hércules, creado con objeto de servir de anexo a su candidatura a Patrimonio de la Humanidad o el de bandos dictados por el Ayuntamiento coruñés durante la primera mitad del siglo XX.

<http://www.flickr.com/photos/bibliotecascoruna/collections/72157623454019519/>

## Conclusión

Lo que, en definitiva, resulta evidente es que el acceso a la información, pasa inexorablemente, por la visibilidad de los fondos: un documento invisible es un documento inservible. Los dos Foros de Cultura Local organizados por el Consello da Cultura Galega celebrados hasta la fecha, en los que participaron representantes de asociaciones, institutos de estudios locales, archivos y otros colectivos centrados en el tema local, han sido una de las consecuencias de esta evidencia que ha venido marcando, desde siempre, la propia existencia de la información y el conocimiento. Durante años las entidades de carácter local gallegas han desempeñado una labor de promoción de los estudios y de la divulgación de los conocimientos sobre los diferentes tipos de patrimonio local. Esta labor, además de tener una clara función educadora, ha servido para la conservación y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que, sin este trabajo, hubiera desaparecido o, cuando menos, permanecería en el olvido. El papel de estas instituciones requiere ahora dar visibilidad a su labor. En este sentido, los foros celebrados, que contaron con la presencia de representantes de la BMEL, han permitido alcanzar, al menos, un compromiso, no solo en cuanto a lo que a creación de documentos



Página de la BMEL en colecciones de bibliotecas A Coruña de Twitter

278

didácticos en línea sobre temas locales se refiere, sino también en cuanto a preservación de fuentes primarias y de patrimonio bibliográfico, cuya vida se ve prolongada y su esencia revelada y reforzada a través de su nueva existencia digital.

## Referencias bibliográficas

AGENJO BULLÓN, XAVIER y HERNÁNDEZ CARRASCAL, FRANCISCA (2009): «Labiblioteca virtual: función y planteamiento». *Boletín de ANABAD*, octubre-diciembre vol 59, nº 4, pp. 25-105.

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ESTUDOS LOCAIS (A Coruña) (2009): *Memoria 2008*. A Coruña: Biblioteca Municipal de Estudos Locais.

BRUGAROLAS ROS, CARMEN; COBACHO GÓMEZ, LOURDES y GUILLAMÓN ÁLVAREZ, ELENA (2009): «Los servicios digitales de la Biblioteca de la Universidad de Murcia. Un espacio de integración». *Boletín de ANABAD*, octubre-diciembre vol. 59, nº 4, pp. 108-122.

GARCÍA CAMARERO, ERNESTO y GARCÍA MELERO, LUIS ÁNGEL (2001): *La biblioteca digital*. Madrid: Arco/Libros. ISBN 84-7635-486-x.

GONZÁLEZ QUIRÓS, JOSÉ LUIS y KARÍN GHERAB MARTÍN. (2006): *El templo del saber: hacia la biblioteca digital universal*. Barcelona: Deusto. ISBN 84-234-2419-7.

JORNADAS ESPAÑOLAS DE DOCUMENTACIÓN 10ª (2007): Santiago de Compostela. *E-información: Integración y rentabilidad en el entorno digital*. Madrid: FESABID. ISBN 978-84-930335-7-6.

RODRÍGUEZ BRAVO, BLANCA (2002): *El documento: entre la tradición y la modernidad*. Gijón: Trea, 281 p. ISBN 84-9704-052-x.

SAURÍN PÉREZ, TOMÁS (2004): *Los portales bibliotecarios*. Colaboración de José Vicente Rodríguez Muñoz. Madrid: Arco/Libros. ISBN 84-7635-573-4.

# BP: enseñando y aprendiendo en y con la web

Grupo de Trabajo de Alfabetización

Informacional del Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Coordinadora: Felicidad Campal García

Ayudante de Biblioteca

## Resumen

El número creciente de parados supone un desafío dentro del contexto de la biblioteca pública. Desde el Grupo de Trabajo de Alfabetización Informacional (GTALFIN) se invita a la acción sobre el papel que las bibliotecas públicas, en colaboración con organismos de promoción laboral e integración social, deben cumplir para apoyar a la ciudadanía afectada por el contexto actual de crisis económica y precariedad laboral.

Desde el GTALFIN se está elaborando un tutorial para que el ciudadano-usuario, adquiera unas competencias relacionadas con la búsqueda, tratamiento, manejo y evaluación de información que le ayudará en su proceso de búsqueda de empleo en función de sus necesidades y perfiles. El contenido del tutorial está dividido en varios módulos formativos: Módulo 1: Crear un Currículum; Módulo 2: ¿Cómo y dónde busco?; Módulo 3: Proceso de selección; Módulo 4: Formación para el empleo (Autoformación) con diferentes contenidos, que si bien es importante y útil que se vayan desarrollando con un carácter secuencial, dándole una visión global, pueden sin embargo

realizarse por separado. Esta aplicación estará disponible para todas las bibliotecas desde la plataforma ALFARED gestionada y coordinada por el GTALFIN desde 2009.

## Palabras clave

Tutoriales *online*, alfabetización informacional, promoción de la ALFIN.

## Introducción y punto de partida

De acuerdo con un estudio de la Organización Internacional del Trabajo<sup>1</sup>, el 2009 tuvo el índice de desempleo más alto en la historia mundial. Según dicho estudio, el año pasado finalizó con 212 millones de personas sin empleo. En España, el 30 de abril de 2010, el INE publicó la última encuesta

---

<sup>1</sup> Wikipedia: la enciclopedia libre: [http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n\\_Internacional\\_del\\_Trabajo](http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Internacional_del_Trabajo)



de población activa, que registró más de 4,6 millones de parados, una cifra escalofriante<sup>2</sup>.

La desconfianza y el desánimo se van apoderando poco a poco de los ciudadanos que residen en España. Cada vez más personas opinan que es imposible encontrar un empleo en los tiempos que corren. Estas altísimas cifras se deben, en mayor medida, a la crisis económica internacional. Si bien los datos son sumamente desalentadores, no hay que desesperar sino perseverar para encontrar el trabajo adecuado. Definitivamente, buscar un trabajo es una complicada labor, pero para llevarla a cabo, existen ciertas técnicas, algunas quizá ya conocidas, que se deben tener en cuenta a la hora de afrontar la búsqueda de trabajo en esta funesta situación, por lo que no está de más elaborar un tutorial con recursos que recoja la información más útil a la hora de buscar empleo.

El punto 1 de la *Declaración de Murcia sobre la acción social y educativa de las bibliotecas públicas en tiempo de crisis* (2010): «Las bibliotecas realizan una función social y educativa, de apoyo a las personas y comunidades en todo momento. Pero, particularmente, pueden ser un recurso fundamental de inclusión y promoción social cuando la crisis económica incrementa el número de personas en paro, precariedad laboral, vulnerabilidad o exclusión social». Con ello, siguiendo con el punto 2 de la mencionada Declaración, las bibliotecas demuestran su poder de promoción y generación de oportunidades para las personas.

Por otro lado, a la luz de los datos expuestos en el informe «Hacia la alfabetización informacional en las bibliotecas públicas españolas» (2009), realizado por el GTALFIN, el grupo de trabajo se fijó varias propuestas de futuro, entre las que se encuentran: promover la incorporación de ALFIN y su compromiso con el aprendizaje permanente a la misión de la Biblioteca y diseñar herramientas de apoyo para el desarrollo de programas de ALFIN.

Considerando estas realidades, el GTALFIN decidió en 2009 adoptar como una de sus líneas

de trabajo, la elaboración de un tutorial para que el ciudadano-usuario, guiado por los bibliotecarios, adquiriera una serie de competencias relacionadas con la búsqueda, tratamiento, manejo y evaluación de información que le puedan ayudar en su proceso de búsqueda de empleo en función de sus necesidades y perfiles. Es necesario aclarar a este respecto, que este tutorial desde la biblioteca solo sirve como apoyo y orientación en el proceso de búsqueda de empleo, nunca como una solución definitiva. La otra línea de trabajo es el desarrollo de la plataforma ALFARED, que servirá para alojar dicho tutorial y darle difusión.

ALFARED tiene entre sus objetivos principales ser una herramienta de difusión y promoción de la alfabetización informacional entre la comunidad bibliotecaria con el fin de que esta se vaya implementando paulatinamente en las bibliotecas españolas y cooperar con profesionales de todo tipo de bibliotecas para que los servicios de alfabetización logren expandirse de forma igualitaria en todos los entornos bibliotecarios. Para ello ALFARED se organiza en una estructura claramente definida. De un lado cuenta con una serie de páginas estáticas que son alimentadas por los miembros del grupo de trabajo y que se dividen en cuatro niveles de contenido. El primer nivel se estructura en 6 canales: información general, bibliotecas nacionales y regionales, bibliotecas escolares, bibliotecas públicas, bibliotecas especializadas. De otro lado, la plataforma cuenta con un glosario y un blog interactivo que permite la rápida puesta al día de todas las novedades que se producen en el ámbito nacional e internacional y sirve como instrumento de comunicación y participación entre los profesionales bibliotecarios especializados en competencias de la información.

## Objetivos de la acción formativa

Lo que se pretende con este proyecto es:

- Producir un tutorial completamente funcional sobre la alfabetización en información para la búsqueda de empleo adecuado a las necesidades del personal que trabaja en una biblioteca pública y de los usuarios de la misma.
- Desarrollar contenido relevante para llevar a cabo acciones formativas orientadas a la búsqueda de empleo desde la biblioteca pública, garantizando en ella un entorno de aprendizaje adecuado.

<sup>2</sup> Leer más en Suite101: *Guía práctica para buscar trabajo en España en época de crisis*, <http://www.suite101.net/content/guia-prctica-para-buscar-trabajo-en-espana-en-epoca-de-crisis-a16691#ixzz0pR98kXAI> y en *Buscar trabajo sin morir en el intento: Cuando la búsqueda de empleo se convierte en una tarea más* <http://cursosdesempleados.suite101.net/article.cfm/buscar-trabajo-sin-morir-en-el-intento#ixzz0pRCQhhQI>

- Desarrollar un conjunto de herramientas para permitir que los bibliotecarios proporcionen a los usuarios de la biblioteca formación en el uso de las fuentes de información para el empleo.
- Elaborar una guía de recursos para la autoformación en la que cada biblioteca pueda añadir sus contenidos propios y tenerlos constantemente actualizados.
- Difundir el proyecto para permitir desarrollar esta práctica en otras bibliotecas públicas.

## Metodología desarrollada

La idea de este tutorial partió del Diploma Andaluz para el Manejo de la Información (DAMI). En un principio, el grupo de trabajo se planteó la revisión y adaptación de DAMI, pero ya que suponía un trabajo inalcanzable, de entre todos los temas propuestos por DAMI, el grupo decidió centrarse en el desarrollo de «píldoras ALFIN». La primera de estas píldoras, dada la situación social y económica, se centra en los recursos y formación para la búsqueda de empleo.

Una vez tomada esta decisión, el trabajo del grupo en sucesivas fases acordó:

- Determinación de los destinatarios de nuestras acciones formativas. En este aspecto consideramos dos aspectos fundamentales, por un lado este tutorial está fundamentalmente destinado a los bibliotecarios y/o profesionales de la información para que ellos lo pudieran impartir en sus bibliotecas. Nuestra intención es que los bibliotecarios puedan utilizarlo como una herramienta de apoyo en la impartición de las sesiones formativas con el objetivo final de que el ciudadano-usuario adquiera unas competencias relacionadas con el tratamiento, manejo y evaluación de la información que le ayuden en su proceso de la búsqueda de empleo en función de sus necesidades. El otro aspecto importante en cuanto a los

destinatarios, es que inicialmente esta acción formativa, está pensada para ser impartida de forma general a toda la población en situación de desempleo o de mejora del mismo que desee asistir a ella, sin especificar ningún colectivo concreto: mujeres, jóvenes, inmigrantes, parados de larga duración o cualquier otro, para los que posteriormente se pueden diseñar acciones más concretas. En todo caso cada biblioteca puede orientar el material a los sectores de usuarios que estimen oportunos en función de la tipología y necesidades de la comunidad.

- División del contenido en varios módulos o «cápsulas» formativas con los diferentes contenidos de las diferentes sesiones. Si bien es importante y útil que se vayan viendo en un carácter secuencial, dándole una visión global, pueden realizarse por separado. A su vez esta fase incluyó:
  - Definir los objetivos generales del tutorial.
  - Establecer los diferentes módulos o sesiones.
  - Determinar los objetivos de cada uno de esos módulos o sesiones.
  - Seleccionar los contenidos y recursos para cada uno de ellos.
  - Evaluar esos recursos.
  - Determinar las actividades prácticas al final de cada uno.
  - Elaborar el cuestionario para la evaluación de la aplicación.

281

## Producto y resultados

Este tutorial para la búsqueda de empleo está diseñado para proporcionar recursos que ayudan al personal de las bibliotecas a responder a las crecientes necesidades de los solicitantes de empleo en sus comunidades. El mismo incluye enlaces a Internet recursos e información sobre los siguientes aspectos:

---

**Programación de las sesiones formativas para la búsqueda de empleo**


---

|                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivos</b>                                 | <p>Al final de las sesiones formativas los asistentes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar un Currículum Vitae (CV)</li> <li>• Conocer los diferentes tipos de CV</li> <li>• Redactar una carta de presentación</li> <li>• Conocer las posibilidades para buscar empleo y dónde hacerlo</li> <li>• Buscar información de forma presencial en los diferentes recursos locales y regionales</li> <li>• Saber cómo buscar información a través de Internet</li> <li>• Aprender a manejar y seleccionar portales en Internet para la búsqueda de empleo</li> <li>• Conocer la dinámica de la entrevista de trabajo y de la selección de personal</li> <li>• Conocer diferentes recursos para el desarrollo de la autoformación</li> </ul> |
| <b>Contenidos<br/>(se desarrollan más abajo)</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La redacción del CV</li> <li>• La redacción de la carta de presentación</li> <li>• El proceso de selección de personal</li> <li>• Cómo y dónde buscar ofertas de trabajo</li> <li>• La entrevista de trabajo: estrategias y preparación de las mismas.</li> <li>• Internet como fuente de información para el empleo</li> <li>• Los portales y sus herramientas.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Criterios de evaluación</b>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar un CV siguiendo un modelo</li> <li>• Redactar una carta de presentación</li> <li>• Obtener información relacionada con la selección de personal y las entrevistas de trabajo</li> <li>• Guardar páginas web interesantes y relacionadas con el tema de la formación para el empleo y la autoformación</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Materiales y recursos</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula informática con acceso a Internet</li> <li>• Proyector multimedia</li> <li>• Materiales de trabajo, papel, bolígrafos, hojas informativas, cuestionarios de evaluación</li> <li>• Guía con recursos para el empleo que cada biblioteca deberá rellenar en función de sus fondos. Considerando no solo la parte «documental» de los mismos, sino completándola con la «ficción» con el fin de fomentar la lectura de libros que versen sobre el tema de la búsqueda de empleo, así como de películas que traten dicho tema</li> </ul>                                                                                                                                                                                       |
| <b>Temporalización</b>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro sesiones de alrededor 1 h. 30 cada una</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

---

El contenido particular de cada uno de estos módulos o sesiones formativas es:

#### Módulo 1: Crear un Curriculum



##### Inicio

##### Programa

##### 1. ¿Cómo elaborar un buen curriculum?

##### Consejos prácticos

##### Ejemplos de curriculum

##### 2. ¿Cómo elaborar una carta de presentación?

##### Ejercicios y actividades

##### Evaluación

#### Módulo 2: ¿Cómo y dónde busco?



##### Sesión 1

##### Programa

##### 1. ¿Cómo y dónde se pueden buscar ofertas de empleo?

##### 2. ¿Cómo y dónde se pueden buscar empresas para ofrecerse?

##### 3. ¿Cómo y dónde se pueden buscar ofertas de empleo pública?

##### 4. ¿Qué bolsas de empleo hay? ¿Dónde se pueden localizar?

##### 5. ¿Cómo y dónde se pueden buscar ofertas de empleo por internet?

##### Ejercicios y actividades

##### Evaluación

#### Módulo 3: Proceso de selección



##### Sesión 3

##### Programa

##### 1. Elaboración del Perfil Profesiográfico

##### 2. Reclutamiento de candidatos/as

##### 3. Preselección

##### 4. Selección. La entrevista de trabajo

##### 5. Incorporación

##### 6. Recursos

##### Ejercicios y actividades

##### Evaluación

#### Módulo 3: Formación para el empleo (autoformación)



##### Sesión 4

##### Programa

##### 1. Recursos para aprender y practicar idiomas extranjeros

##### 2. Recursos para aprender a manejar las TIC

##### 3. Cualificaciones y profesiones

##### Recursos

##### Evaluación

Como complemento a estos módulos formativos, se ha elaborado una guía con recursos para el empleo que cada biblioteca deberá completar y adaptar en función de sus fondos. En esta selección se han incluido no solo fondos documentales y monográficos, además se ha ampliado con fondos de ficción, con el fin de fomentar la lectura de libros que versen sobre el tema de la búsqueda de empleo, así como de películas y otros recursos que traten dicho tema.

## Sugerencias para los bibliotecarios

Este tutorial pretende servir de guía para que los bibliotecarios desarrollen la formación por medio del taller. En enseñanza<sup>3</sup>, un taller es una meto-

dología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible. Un taller es también una sesión de entrenamiento o guía de varios días de duración. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes. A menudo, un simposio, lectura o reunión se convierte en un taller si son acompañados de una demostración práctica.

Para su aplicación y desarrollo proponemos el siguiente guión:

En primer lugar. Como en cualquier acción formativa, es necesaria una planificación: es aconsejable que esta se realice en cada biblioteca, en función de sus recursos, siguiendo los siguientes pasos:

<sup>3</sup> Wikipedia: la enciclopedia libre, <http://es.wikipedia.org/wiki/Taller>

## Planteamiento de la actividad

- El objetivo de esta actividad (con sus cuatro sesiones) es que los usuarios a través de la formación impartida por el bibliotecario, siguiendo el tutorial, sean capaces de utilizar las herramientas básicas, tanto las que ofrece Internet (buscadores) como las presenciales (locales y regionales de cada zona), para aumentar sus oportunidades de acceso al mundo laboral.
- Definir el tipo de usuarios al que podría ir dirigida la actividad. Aunque desde el Grupo de trabajo se ha decidido, como ya se ha comentado, no centrarse en un colectivo concreto, las bibliotecas que decidan utilizarlo podrían centrarse en grupos de usuarios definidos, en función de los usuarios reales y potenciales de la biblioteca.
- Definir los recursos humanos y materiales con los que contamos para planificar la actividad.
- Determinar las formas de inscripción en la actividad e informar a los usuarios de las mismas.
- Requisitos mínimos (manejo básico del ordenador e Internet).
- Número de alumnos que cada biblioteca puede acoger.
- Programar y llevar a cabo la difusión para dar a conocer la acción formativa.
- Duración de la actividad.

## Organización de la actividad

- La actividad debe realizarse en un aula con ordenadores y de forma individual, de manera que cada usuario cuente con su propio ordenador (o uno para cada dos personas).
- Cada usuario realizará los ejercicios a partir de la información ofrecida por el bibliotecario sobre diferentes tipos de currículum, cartas de presentación, páginas de empresas y selección de personal.

## Desarrollo de la actividad

- Es obvio que el o los bibliotecario/s que imparta/n estas sesiones deberán formarse previamente y dominar las herramientas y el material a impartir. Esto le permitirá explicar los pasos que hay que seguir para la búsqueda y tratamiento de información.

- Después desarrollará un enfoque práctico, con ejemplos, modelos diferentes, diálogo, debates, etc. para mostrar cómo trabajar y gestionar esa información. En cada una de las sesiones se sugieren algunas actividades prácticas que pueden ser planteadas por el bibliotecario encargado de la actividad formativa.

## Presentación y evaluación de los resultados

- Al terminar la actividad, se debe realizar una puesta en común en la que, por un lado, se comenten las dificultades que se han encontrado y, por otro lado, para que cada usuario comunique los recursos más interesantes que ha encontrado en relación con el trabajo y el empleo.  
Para evaluar la actividad se debe tener en cuenta:
- Aspectos curriculares: asimilación de los conceptos clave (currículum vitae, cartas de presentación, portales para el empleo, bolsas de empleo, recursos humanos, entrevista laboral, etc.) y comprensión de los pasos a seguir para la inserción en el mundo laboral, etc.
- Aspectos relacionados con los recursos: buen manejo de los mismos.

## Sesiones, contenidos y consejos para el desarrollo de la actividad

### Primera sesión

- Explicar el objetivo de todo el tutorial, de cómo está organizado y dividido por contenidos y los objetivos de la sesión actual.
- Continuar con la exposición del programa para la sesión.
- Redactar un currículum con la ayuda del proyector multimedia y de los vídeos de [www.redtrabaja.es](http://www.redtrabaja.es). explicar cómo redactar un currículum.
- Mostrar los diferentes tipos de CV que existen.
- Redactar una carta de presentación con ayuda del proyector multimedia y de los vídeos de [www.redtrabaja.es](http://www.redtrabaja.es).
- Pedir que redacten un CV siguiendo el modelo que más se adapte a sus necesidades.
- Solicitar a los asistentes que redacten una carta de presentación.



## Segunda sesión

- Empezar la sesión explicando los objetivos que se pretenden.
- Continuar con la exposición del programa para la sesión.
- Con ayuda del proyector multimedia y de los vídeos de [www.redtrabaja.es](http://www.redtrabaja.es).
- Mostrarles las diferentes opciones para la búsqueda de empleo de forma presencial: selección de direcciones, oficinas, requisitos y otros recursos para el empleo: locales, regionales y/o nacionales.
- Con ayuda del proyector multimedia y de los vídeos de [redtrabaja.es](http://redtrabaja.es) mostrarles las diferentes opciones para la búsqueda de empleo de forma virtual como acceder a ofertas a través de Internet:
  - Seleccionar y trabajar con recursos para el empleo del ámbito nacional como pueden ser SPEE (Servicio Público de Empleo Estatal\*) y [060.es](http://060.es)<sup>5</sup>.
  - Seleccionar y trabajar con recursos para el empleo del ámbito regional.
  - Seleccionar y trabajar con recursos para el empleo del ámbito local.
  - Mostrarles las diferentes opciones para la búsqueda de empleo a través de los portales de Internet.
- El resto de la sesión debe dedicarse a que los usuarios realicen ejercicios para registrarse en un portal de empleo; para buscar y responder a ofertas de trabajo y para consultar el estado de nuestra candidatura a través de un portal de empleo.
- La labor del bibliotecario será la de orientar en las búsquedas y solucionar los posibles problemas que se puedan presentar.

## Tercera sesión

- Empezar la sesión explicando los objetivos que se pretenden.
- Continuar con la exposición del programa para la sesión.
- Con ayuda del proyector multimedia y de los vídeos de [redtrabaja.es](http://redtrabaja.es) se dedicará a mostrar las técnicas empleadas por las empresas para

decidir a qué personas contratan en un proceso de selección.

- Realizar algunas prácticas cuyo objetivo es hacer más visibles las formas de afrontar estos procesos, especialmente en el caso de la entrevista de selección.

## Cuarta sesión

- Empezar la sesión explicando los objetivos que se pretenden.
- Continuar con la exposición del programa para la sesión.
- Mostrar los nuevos yacimientos de empleo y las cualificaciones necesarias para ello.
- Mostrar diferentes opciones para la autoformación en el ámbito de las TIC
- Mostrar diferentes opciones para la autoformación en el ámbito de los idiomas
- Pasar a los asistentes el cuestionario de evaluación de todos los módulos.

## Evaluación

Nuestro objetivo con la evaluación es garantizar un enfoque innovador para la evaluación de alta calidad basada en las expectativas de los usuarios (tanto externos, como internos, bibliotecarios).

- Se solicita la retroalimentación (autoevaluación) por parte de los bibliotecarios en dos áreas:
  - Infraestructura, es decir, cómo el programa de aprendizaje funciona realmente.
  - Tecnología, diseño y contenido, por ejemplo si el material de aprendizaje incluye contenidos apropiados y útiles.
- Además esta acción formativa requiere una evaluación global y externa de todos los aspectos al final de la misma por parte de la comunidad de usuarios que han asistido a las acciones formativas. Esta evaluación, a su vez, se desarrolla desde un doble punto de vista:
  - Por un lado se recaba información sobre aspectos relacionados con el contenido de la acción formativa, dirigido fundamentalmente a los usuarios que hayan asistido a las mismas. Para ello utilizaremos dos instrumentos:
- Actividades propuestas en cada uno de los módulos para comprobar el aprendizaje de los contenidos.
- Test autoevaluativos que evalúan los contenidos de las sesiones 1 y 3 del tutorial.

\* Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE): <http://www.sepe.es/>

<sup>5</sup> 060.es: <http://www.060.es/>



- Por otro, necesitamos contar con la colaboración objetiva de los alumnos que recibieron la formación. Sus respuestas las consideramos de gran interés ya que nos ayudarán a realizar una valoración de la actividad y de la entidad organizadora pensando en acciones futuras. A este efecto se ha desarrollado un cuestionario estructurado que trata de recoger información sobre la actividad que ha realizado. Información relacionada con los objetivos, contenidos, metodología y aspectos organizativos que han influido en el funcionamiento de la actividad y en la consecución de los objetivos propuestos.

## Desarrollo informático

Actualmente el tutorial se está desarrollando en su primera fase en HTML, aunque posteriormente se contempla la posibilidad de trasladarlo a una plataforma Moodle que estará colgada del foro ALFARED y a la que podrían recurrir los profesionales de la información accediendo a la misma en modalidad invitado<sup>6</sup>.

## Conclusiones

Empezábamos esta comunicación citando la *Declaración de Murcia sobre la acción social y educativa de las bibliotecas públicas en tiempo de crisis*, y la finalizaremos con el último punto de dicha declaración: «La planificación estratégica y la anticipación de las necesidades y problemas sociales deben ser prácticas de los profesionales de las bibliotecas para responder y hacer frente

a las dificultades económicas. Con ello podrán convertir la crisis económica en una oportunidad de incrementar su utilidad y lograr el máximo reconocimiento de su labor informativa, educativa, cultural y social.» Es intención de este Grupo de Trabajo que con este tutorial las bibliotecas y los bibliotecarios sean conscientes del potencial que tienen y del lugar que podrían ocupar en la sociedad actual si son capaces de desarrollar servicios innovadores y productos de calidad que estén en sintonía con las necesidades de la comunidad, ya que como dijo Albert Einstein «La verdadera crisis es la crisis de la incompetencia».

## Referencias bibliográficas

*Declaración de Murcia sobre la acción social y educativa de las bibliotecas públicas en tiempo de crisis* (2010): Biblioteca Regional de Murcia, 19 de febrero. <http://brmu.blogspot.com/2010/02/decalogo-sobre-la-accion-social-y.html>

*Hacia la alfabetización informacional en las bibliotecas públicas españolas* (2009): Informe del Grupo de trabajo de Alfabetización informacional del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, [http://travesia.mcu.es/portaln/b/jspui/bitstream/10421/1303/1/ALFIN\\_en\\_BP\\_2009.pdf](http://travesia.mcu.es/portaln/b/jspui/bitstream/10421/1303/1/ALFIN_en_BP_2009.pdf)

PASADAS UREÑA, CRISTÓBAL y ALVAREZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER (2007): *Formación de los ciudadanos en competencias para el manejo de la información*. En: XIV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (Antequera-Málaga) 15-17 marzo. También disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/jba14/PasadasAlvarez.pdf>

---

<sup>6</sup> Software libre creado para la realización de cursos y acciones formativas a través de Internet. <http://moodle.org/>

# Los tutoriales de los espacios multimedia de Biblioteques de Barcelona

**Rubén Guillén Guerrero**

Itinerante TIC

Biblioteques de Barcelona

**Dolores Gándara Sanz**

Itinerante TIC

Biblioteques de Barcelona

## Resumen

Biblioteques de Barcelona creó materiales de apoyo en línea para los usuarios que asistían a los cursos de formación digital en los espacios multimedia. Estos tutoriales también sirvieron para determinar el nivel de conocimientos de los usuarios, puesto que en muchos casos había personas con niveles muy distintos. Las empresas que realizan estos cursos, trabajaron con Biblioteques de Barcelona en la elaboración de cuestionarios de nivel, manuales de aprendizaje y cuestionarios de satisfacción de los cursos. El objetivo de esta acción también era adecuarlos a la certificación ACTIC, la acreditación de competencias en tecnologías de la información y la comunicación impulsada por la Generalitat de Catalunya. Los resultados son satisfactorios, ya que los alumnos han percibido una mejora en sus conocimientos y el nivel de ocupación de los cursos ha aumentado, incluso con listas de espera.

## Palabras clave

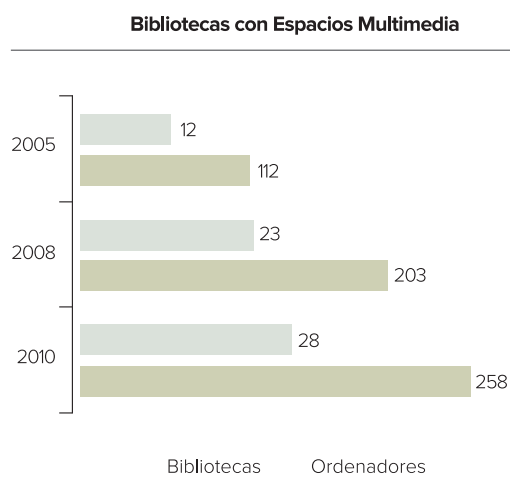
Alfabetización informacional, tutoriales, ACTIC y Biblioteques de Barcelona. Qué son los Espacios.

## Qué son los espacios multimedia de Biblioteques de Barcelona

Los espacios multimedia de Biblioteques de Barcelona se crearon gracias a la firma, en junio de 2005, de un acuerdo con el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya (DURSI).

En aquel momento la red de Biblioteques de Barcelona tenía 29 bibliotecas en funcionamiento, y se crearon 12 espacios multimedia con un total de 112 ordenadores. En la actualidad, cinco años después, las bibliotecas de Barcelona suman ya 36 equipamientos, de los cuales 28 cuentan con espacios multimedia (con un total de 258 ordenadores). Es decir, que en cinco años se ha pasado del 41% de las bibliotecas con espacio multimedia al 77%. O, dicho de otro modo, los espacios mul-

timedia y el número de ordenadores que ofrecen han crecido un 133% en estos cinco años<sup>1</sup>.



Biblioteques de Barcelona ponen al servicio de los usuarios los espacios multimedia, que son aulas informáticas con herramientas para facilitar el uso de las tecnologías, la formación y el acceso a la información digital. Cada espacio multimedia cuenta con una media de 12 ordenadores con conexión a Internet. Son de libre acceso para los usuarios con carné de bibliotecas. En determinadas franjas horarias funcionan como un auto-servicio (con reserva previa), y se pueden utilizar durante 32 horas mensuales. En otras franjas horarias se reservan para cursos de formación digital y otras actividades. En el autoservicio se pueden utilizar las herramientas de ofimática e impresión, digitalizar y grabar documentos en CD o en algunos dispositivos portátiles de memoria USB, visualizar DVD y archivos multimedia, hacer tratamiento y edición de imágenes, realizar videoconferencias, conocer y trabajar con programas libres, etc.

Los espacios multimedia ofrecen un servicio de asesoramiento en el uso de las tecnologías de la información donde se atienden las consultas relacionadas con la búsqueda de información en Internet, correo electrónico, elaboración de documentos escritos, hojas de cálculo, retoque de imágenes, etc.

## Qué formación en alfabetización digital se ofrece

En los espacios multimedia se ofrecen numerosos cursos y talleres para conocer, aprender y explorar todas las posibilidades de las herramientas y los recursos informáticos. Biblioteques de Barcelona, conscientes de la importancia del papel de las bibliotecas públicas en la superación de la fractura digital, han potenciado todo aquello que haga referencia al acceso a las tecnologías de la información. Este acceso tiene que ir acompañado de un buen programa de alfabetización informacional, que permita garantizar la igualdad de oportunidades a todos los usuarios que accedan a estos recursos.

Conscientes de la importancia que tiene en este campo trabajar en cooperación con otras instituciones de la ciudad competentes en esta materia, se han realizado acuerdos con entidades como Cibernàrium<sup>2</sup> y el Servei Català d'Ocupació<sup>3</sup>, para utilizar las bibliotecas como puntos de trabajo en sus campañas de formación. El acuerdo con Cibernàrium ha permitido que algunas bibliotecas de la ciudad sean Antenas Cibernàrium, es decir, centros adscritos a esta red de la ciudad que se extiende también a otros tipos de equipamientos como centros cívicos, etc. En total actualmente hay 10 bibliotecas que son Antenas Cibernàrium. También en el último trimestre de 2010 nueve bibliotecas serán centros colaboradores de ACTIC (la acreditación de competencias en tecnologías de la información y la comunicación impulsada por la Generalitat de Catalunya).

El perfil del usuario medio que participa en los talleres informáticos es este:

- Personas adultas, mayores de 35 años.
- Con pocos o nulos conocimientos de informática.
- Con mucho interés de incorporar el uso de las herramientas informáticas en su vida cotidiana.

<sup>1</sup> Biblioteques de Barcelona. *Memòria 2009* pp. 39-40 [Consulta: 18 junio 2010]. Disponible en: <[http://w110.bcn.cat/Biblioteques/Continguts/Documents/Fitxers/memoria\\_2009\\_1.pdf](http://w110.bcn.cat/Biblioteques/Continguts/Documents/Fitxers/memoria_2009_1.pdf)>.

<sup>2</sup> Se trata de un multiespacio de Barcelona Activa (Ayuntamiento de Barcelona) con más de 1.000 m<sup>2</sup> de instalaciones de acceso libre y abierto a todo el mundo donde encontrarás un amplio programa de actividades gratuitas de formación adaptada a tus necesidades.

<sup>3</sup> El SOC da servicio a personas, empresas y territorios en los ámbitos que afectan el empleo y el desarrollo local y tiene por objetivo promover el empleo de calidad, en condiciones de igualdad, para contribuir a la cohesión social y al desarrollo competitivo de la empresa catalana.

## Contexto

El proyecto de la creación de un aplicativo en línea de apoyo a la formación en alfabetización digital surge ante la necesidad de apoyar a los usuarios interesados en la oferta formativa de los espacios multimedia. Por un lado, se pretende ayudar en la tarea de asesoramiento previo en la inscripción a la oferta formativa para que las personas interesadas puedan valorar si tienen los conocimientos necesarios para seguir el curso que quieren realizar. Así, se consigue un nivel de conocimientos parecido de todos los asistentes a los cursos. Por otro lado, se intenta proporcionar herramientas para que los usuarios puedan continuar su aprendizaje de manera autónoma después de acabar un curso.

El proyecto comenzó en septiembre de 2009 en colaboración con la empresa Tècniber-5<sup>4</sup> que era la misma empresa que colaboraba en la organización de las sesiones formativas. A partir del cuarto trimestre de 2010, el proyecto contará con la colaboración de la fundación FIAS, Fundació Innovació per l'Acció Social. Los datos que se presentan en esta comunicación corresponden al período gestionado con Tècniber-5, comprendido entre octubre de 2009<sup>5</sup> y abril de 2010<sup>6</sup>.

A este contexto hay que añadir la incorporación de algunos de los espacios multimedia de Biblioteques de Barcelona como centros colaboradores del ACTIC. El ACTIC es una acreditación de competencias en tecnologías de la información y la comunicación impulsada por la Generalitat de Catalunya en el Decreto 89/2009<sup>7</sup>. El objetivo de esta certificación es acreditar la competencia digital de los ciudadanos, entendida como una combinación de conocimientos, habilidades y actitudes en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación que las personas despliegan en situaciones reales para adquirir objetivos determinados con eficacia y eficiencia. Los materiales

del aplicativo están orientados a que los usuarios adquieran estas habilidades y puedan obtener la acreditación en el espacio multimedia de su biblioteca más cercana.

## Descripción de la plataforma

Desde mayo de 2010 la empresa que realiza las sesiones formativas de alfabetización digital en Biblioteques de Barcelona es FIAS, Fundació Innovació per l'Acció Social. Desde Biblioteques de Barcelona se encargó a esta empresa una herramienta con la que el usuario pudiera encontrar información de los cursos que se imparten, itinerarios formativos recomendados, test de evaluación de conocimientos, etc.

El resultado del proyecto es un Moodle<sup>8</sup>: <http://biblioteques.fias.cat>. El aplicativo en línea de ayuda a la formación es fácil de utilizar, el usuario puede navegar en una interfaz sencilla con una tipología de letra grande y clara. Hay un enlace directo a la preinscripción de los cursos, un glosario que recopila términos relacionados con los temas propuestos, un mapa actualizado de Biblioteques de Barcelona, el test de nivel y los talleres informáticos ordenados por categorías.

289

## Inscripción oferta formativa

Los talleres de los espacios multimedia se organizan en tres categorías, adaptadas al certificado básico ACTIC, y son las siguientes:

Talleres de formación

Iniciación a la informática (5 horas)

¿Qué es el *software* libre? (3 horas)

Introducción al Linux (3 horas)

Introducción al procesador de textos (3 horas)

Introducción a las hojas de cálculo (3 horas)

Introducción a la presentación de contenidos (3 horas)

Talleres de Internet

Internet I (3 horas)

Internet II (3 horas)

Internet Infantil (3 horas)

<sup>4</sup> Tècniber-5. Barcelona: Tècniber-5, 15 mayo 2010 [Consulta: 2 junio 2010]. Disponible en: <<http://www.tecniber.com/esp/index.html>>.

<sup>5</sup> Tècniber-5. Memòria d'activitat. Sessions formatives d'informàtica i Internet a les Biblioteques de Barcelona (octubre-diciembre 2009).

<sup>6</sup> Tècniber-5. Memòria d'activitat. Sessions formatives d'informàtica i Internet a les Biblioteques de Barcelona (gener 2010-octubre 2010).

<sup>7</sup> Catalunya. Decret 89/2009, de 9 de juny, pel qual es regula l'acreditació de competències en tecnologies de la informació i la comunicació (ACTIC). *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, 11 de juny de 2009, núm. 5398, p. 47202.

<sup>8</sup> Moodle es un Ambiente Educativo Virtual, sistema de gestión de cursos, de distribución libre, que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea. Este tipo de plataformas tecnológicas también se conoce como LMS (Learning Management System).

Internet Temático (2 horas)  
 Trabajo en la red  
 Buscadores en Internet  
 Crea tu correo electrónico  
 Talleres de creación  
 Fotografía Digital I (3 horas)  
 Fotografía Digital II (5 horas)  
 Curso de Gimp (5 horas)  
 Taller de Blocs (4 horas)  
 Taller de Web 2.0 (5 horas)

## Test de nivel

El test de nivel o de autoevaluación no es una prueba general de conocimientos informáticos. El usuario navega por tipología de cursos, de forma anónima, entra en el taller que le interesa y contesta el test. Este test plantea diez preguntas relacionadas con los contenidos del taller, con tres opciones para responder. Una vez se ha contestado y enviado la información, en la pantalla siguiente aparecen los resultados de la prueba con las preguntas corregidas. También hay una retroacción en la que, según los resultados obtenidos, se recomienda hacer el taller, o te indica que realices algún taller previo. Este test es muy útil para los usuarios, ya que así saben si tienen conocimientos suficientes para inscribirse en una determinada acción formativa.

## Manuales de los cursos

Los manuales de los cursos están en catalán y castellano. Han sido elaborados y compilados por la Fundación FIAS. Tienen licencia Creative Commons. Están realizados para usuarios que están empezando a formarse en las nuevas tecnologías, con un vocabulario sencillo y con imágenes que acompañan al texto.

## Test de evaluación de los cursos

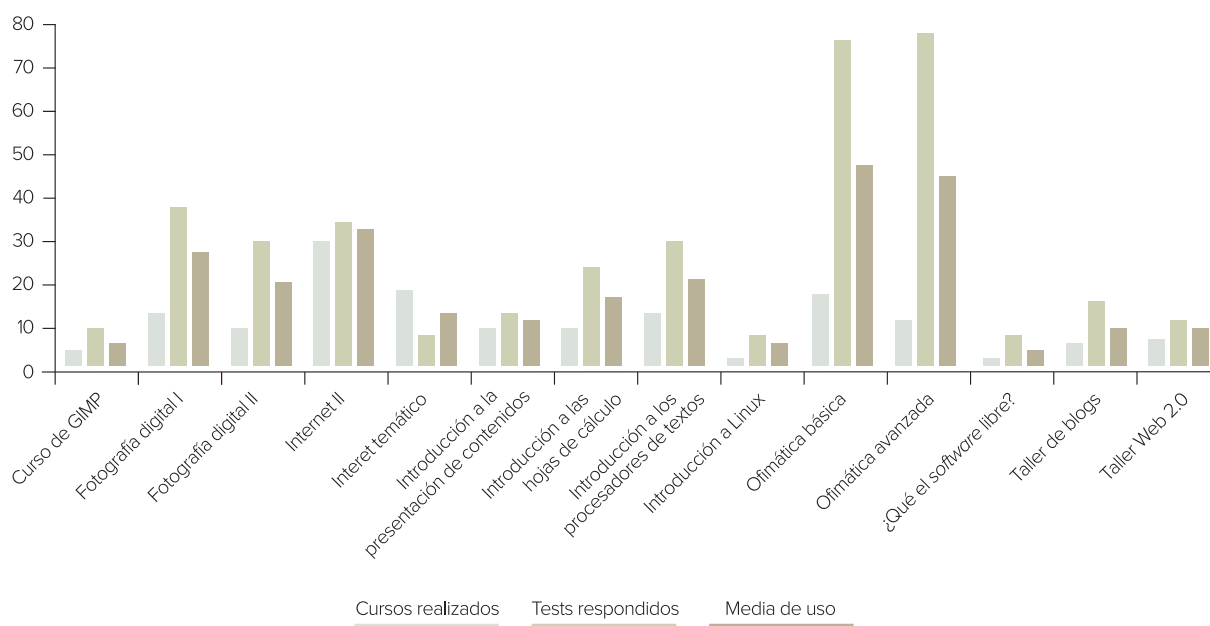
Una vez finalizado el curso presencial, el profesor muestra a los alumnos cómo contestar el cuestionario de evaluación de los cursos de forma anónima. Con este cuestionario pretendemos saber la opinión de los usuarios sobre el taller al que han asistido. Las aportaciones de los alumnos son muy importantes puesto que permiten mejorar la calidad de la formación. El cuestionario está diseñado por el Ayuntamiento de Barcelona y es el modelo oficial que utiliza esta institución en formación.

## Recursos complementarios

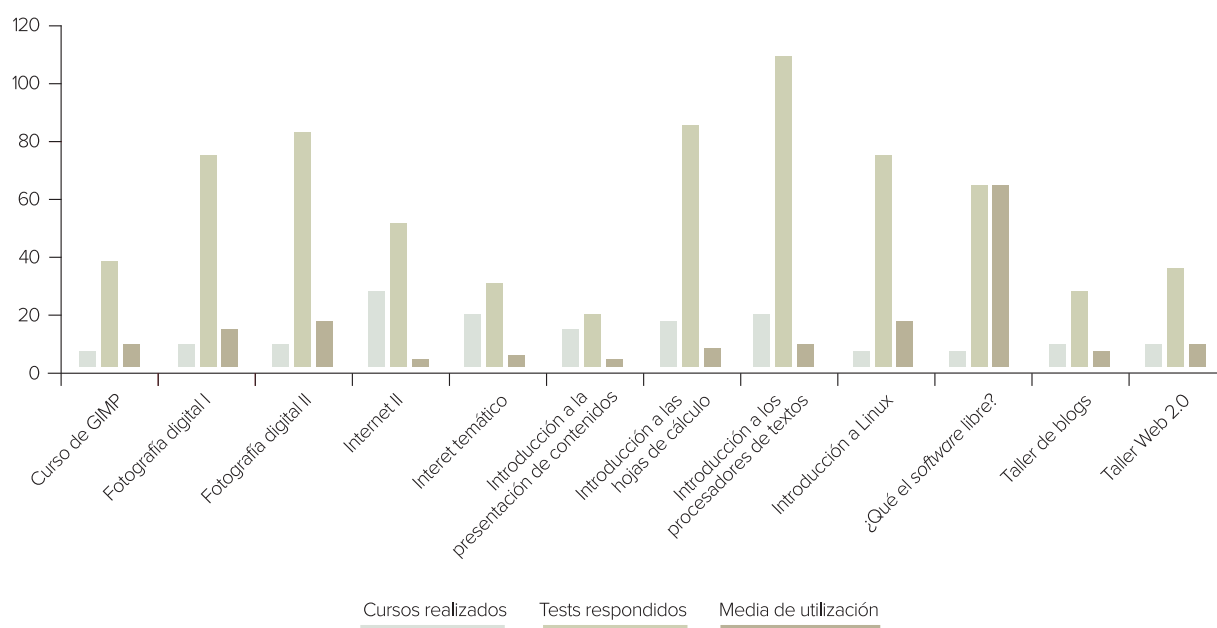
Los usuarios tienen un test de autoevaluación para evaluar el nivel de conocimientos adquiridos durante la sesión formativa. Después de la sesión,

290

Test de evaluación de conocimientos previos octubre 2009-diciembre 2009

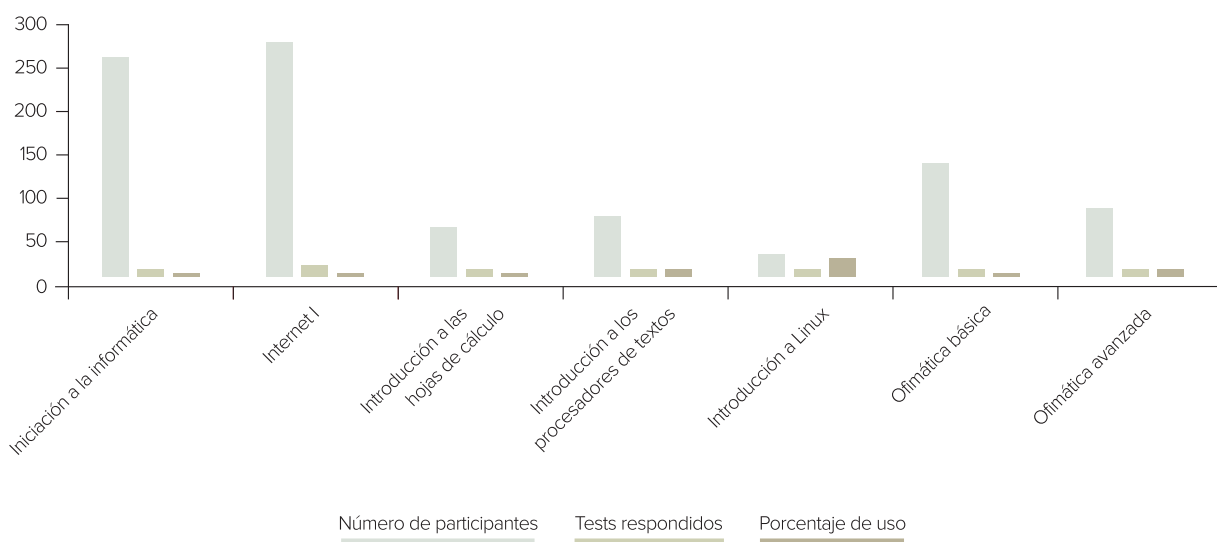


Test de evaluación de conocimientos previos enero 2010-abril 2010



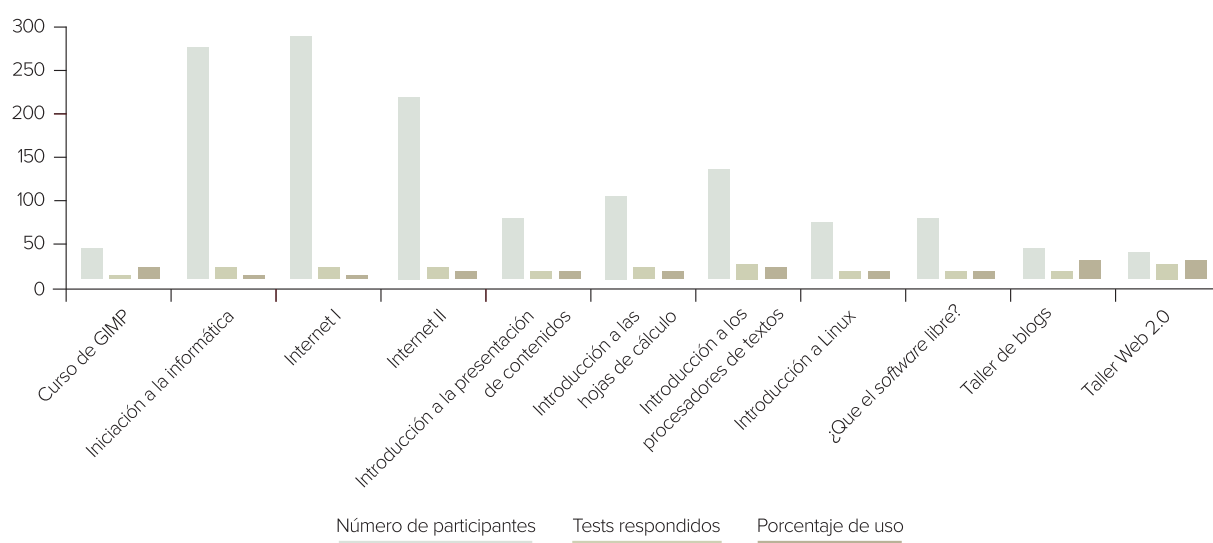
291

Test de evaluación de conocimientos previos octubre 2009-diciembre 2009





Test de evaluación de conocimientos previos enero 2010-abril 2010



para que el usuario pueda continuar su aprendizaje, tiene una propuesta de actividades y de ejercicios para complementar las actividades realizadas en el taller. También pueden realizar consultas al formador del curso en el que ha participado. Los formadores responden a las consultas que se formulan durante diez días desde la finalización del curso.

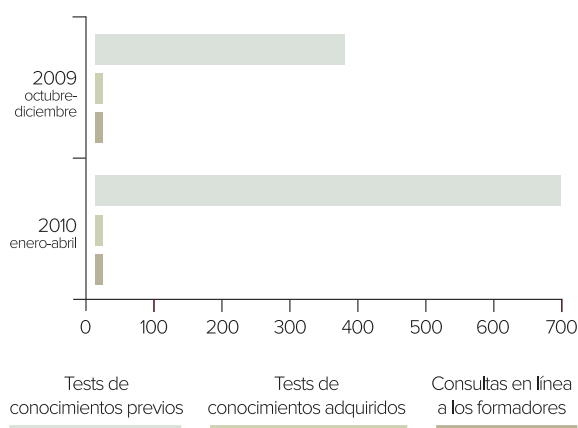
El primer trimestre corresponde al período entre octubre de 2009 y diciembre de 2009. El segundo, entre enero de 2010 y abril de 2010. Estos dos períodos han contado con la colaboración de la empresa Tecniber.

292

## Resultados

Los datos que se presentan ahora corresponden a los dos trimestres de los que disponemos datos a fecha de la redacción de esta comunicación.

Comparativa cronológica de uso de la plataforma



## Conclusiones

Los resultados son satisfactorios. En seis meses que llevamos con este aplicativo los usuarios están comenzando a utilizarlo de forma habitual. Podemos observar estos resultados en la siguiente comparativa.

Como mejoras de futuro, tendríamos que hacer más difusión de la plataforma, tanto en las páginas web de las bibliotecas como en carteles y trípticos publicitarios de los talleres informáticos. No hemos encontrado casos de éxito similares en bibliotecas.

La plataforma también irá actualizándose con la incorporación de nuevos cursos y con el aumento de las propuestas de actividades una vez terminado el taller. También creemos que es necesaria una mejora en la comunicación entre la plataforma y el usuario. Esto se podría solucionar, en parte, con un foro o un *chat*.

Los usuarios valoran positivamente la posibilidad que ofrecen las Bibliotecas de Barcelona de participar en estas acciones formativas que les aportan conocimientos que consideran muy valiosos y que les permiten perder el miedo a las nuevas tecnologías y les ayuda a eliminar la famosa brecha digital.

# La biblioteca pública y su estrategia digital: la edición electrónica en la biblioteca de Muskiz

Fernando Juárez Urquijo

Biblioteca Municipal de Muskiz

## Resumen

El «libro» tal y como es conocido desde la popularización de la imprenta está siendo sustituido por otros soportes y formatos; se intuyen nuevos modelos de negocio y nuevas formas de lectura que generan incertidumbres en autores, editoriales, librerías, bibliotecas y lectores.

Ante los retos de la edición electrónica los objetivos del sector editorial y los de las bibliotecas no han de ser necesariamente coincidentes. La industria del libro necesita transformarse radicalmente para intentar controlar el emergente mercado digital y sus primeros movimientos revelan la apuesta por contenidos, formatos y dispositivos cerrados. Muchos usuarios van a tener su primera experiencia de lectura digital en los nuevos soportes (ebook, móvil, consola...) gracias a la biblioteca pública. La biblioteca puede utilizar la tecnología social para editar contenidos y fomentar nuevas formas de lectura al margen de los dictámenes del mercado.

La biblioteca pública puede acometer una estrategia de edición digital para:

- distribuir contenidos de calidad (propios o ajenos), contemplando los nuevos lenguajes de co-

municación multimedia, en formatos abiertos y desligados de un determinado dispositivo.

- formar usuarios con criterio para que desarrollen un espíritu crítico ante los nuevos contenidos digitales.

En esta comunicación presentamos la estrategia digital de la biblioteca de Muskiz.

## Palabras clave

Edición digital, Lectura, libro electrónico, biblioteca pública, Muskiz.

## Introducción

El universo Gutenberg está convulso: la mutación del libro en «algo nuevo» está impactando en la sociedad como no había sucedido desde la popularización de la imprenta. El «libro», objeto clave y piedra angular de la industria editorial, está perdiendo su condición «física»; escritura, lectura y difusión evolucionan generando incertidumbres en autores, editoriales, librerías, bibliotecas y lectores.

Las bibliotecas han filtrado la producción editorial centrando sus esfuerzos en la transmisión de un «objeto libro» que aúna contenido, formato y dispositivo de salida (tres componentes indisociables que entran en la biblioteca como producto cerrado e inalterable). Ahora permanecen expectantes a la espera de que la industria del libro les diga qué, cómo y cuándo han de comprar y cómo deben gestionar.

Ante los retos de la edición electrónica los objetivos del sector editorial y los de las bibliotecas no han de ser necesariamente coincidentes. Los primeros movimientos de la nueva industria editorial española revelan la apuesta por contenidos, formatos y dispositivos cerrados<sup>1</sup>. Las bibliotecas no tienen porqué aceptar todo lo que les ofrezcan en condiciones desfavorables (un ejemplo del escenario que se avecina si la biblioteca no toma alguna iniciativa lo reveló Amazon con 1.984<sup>2</sup>); su actividad como usuarias de la tecnología social les puede ayudar a replantear los servicios bibliotecarios, entre ellos las condiciones de lectura y edición...

## La biblioteca pública y su estrategia digital

Hay un universo multimedia que irrumpe con fuerza en un escenario incierto: no hay formatos ni dispositivos dominantes y el modelo de negocio se está construyendo. El usuario demanda contenidos de consumo electrónico, entre ellos la lectura. Adquirir dispositivos de lectura (ebook) es invertir en tecnología obsoleta casi desde que se presenta en sociedad y sin, de momento, contenidos.

Muchos usuarios acuden a las bibliotecas interesándose por esos «nuevos libros» y van a tener su primera experiencia de lectura en los nuevos soportes (ebook, móvil, consola...) gracias a la biblioteca pública. Precisamente por ello hay que asumir el coste de experimentar e innovar para imaginar nuevos servicios, entre ellos, la edición de contenidos de calidad en formatos abiertos,

accesibles por todos sin distinción de poder adquisitivo o preferencias tecnológicas.

Abordar la edición en clave bibliotecaria no es cerrar los ojos ante la realidad: los grandes grupos manejarán la producción y marcarán las pautas de consumo; abordar una estrategia bibliotecaria de edición digital es plantearse cómo se generan y distribuyen contenidos que a uno como usuario le interesan; es entender el concepto de la larga cola<sup>3</sup> y lanzarse decididamente a definir dentro de ella el «nicho de mercado» que queremos explotar bajo «premisas bibliotecarias»; es intentar moldear futuras conductas de consumo de lectura.

La biblioteca pública puede acometer una estrategia de edición digital para:

- Distribuir contenidos de calidad (propios o ajenos), contemplando los nuevos lenguajes de comunicación multimedia, en formatos abiertos y desligados de un determinado dispositivo.
- Formar usuarios con criterio para que desarrollen un espíritu crítico ante los nuevos contenidos digitales.

## La edición electrónica en la biblioteca de Muskiz

Muskiz es una población de 7.000 habitantes con biblioteca pública desde 1.987<sup>4</sup>. En nuestra biblioteca, donde conviven el papel y lo digital, hemos ido perfilando estrategias de gestión a medida que la naturaleza de nuestros fondos y usuarios se diversificaban; pequeños cambios, casi imperceptibles, que han modificado el paisaje y las tareas en los últimos años.

El fondo se desplaza desde la estantería hacia la nube<sup>5</sup>; «lectura y pantalla» están sustituyendo a «lectura y papel»; necesitamos repensar el concepto de fondo y dar el salto desde la «colección almacenada» hacia la «información gestionada». La «no compra» no tiene por qué identificarse con una menor cantidad de información. Gestionar

<sup>1</sup> Libranda. Disponible en: <http://www.libranda.com> Fecha de consulta 25/06/2010

<sup>2</sup> Stone, Brad. «Amazon Erases Orwell Books From Kindle». *The New York Times* [en línea]. 17 de julio de 2009. Disponible en Internet: <http://www.nytimes.com/2009/07/18/technology/companies/18amazon.html> Fecha de consulta 25/06/2010

<sup>3</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Larga\\_cola](http://es.wikipedia.org/wiki/Larga_cola) [Consulta: 25/06/2010]

<sup>4</sup> Juárez Urquijo, Fernando. «Tecnología, innovación y web social: el valor de la dimensión en la biblioteca pública. El caso de la biblioteca de Muskiz». *El profesional de la Información*. Vol. 17 (2): 135-143. Marzo-abril 2008.

<sup>5</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Computaci%C3%B3n\\_en\\_nube](http://es.wikipedia.org/wiki/Computaci%C3%B3n_en_nube) [Consulta 25/06/2010].

información digital exige tener en cuenta factores ajenos al libro (sistemas operativos, navegadores, programas, dispositivos...) y tomar decisiones que influyen y repercuten en la difusión de los contenidos<sup>6</sup>. En la biblioteca la elección de dispositivo es una decisión importante: la estrategia digital dependerá de esta elección<sup>7</sup>. En nuestro caso, por encima de cualquier otra consideración, primamos que sea un dispositivo abierto a diferentes formatos y contenidos.

Además de los cambios en la gestión hay otro hecho relevante: la utilización de herramientas web nos ha permitido familiarizarnos con la creación de contenidos digitales.

El fondo local es una de nuestras razones de ser: localizamos, conservamos y distribuimos la información de nuestro entorno; no es de extrañar que toda persona interesada en esos contenidos recurra a nosotros para consultar (ocio, investigación), o para ofrecer su obra<sup>8</sup>. Tenemos un buen conocimiento de las fuentes, las ya escritas y las por escribir.

Cuando la información se limitaba al formato papel teníamos un rol, importante pero muy limitado, de intermediación y desde luego no nos planteábamos la posibilidad de «editar libros». En el nuevo escenario informacional disminuyen los «costes» de la edición y entran en acción la web social, la «larga cola» y el «nicho de mercado». Los conceptos fondo local y usuario evolucionan haciendo necesario replantear los servicios bibliotecarios. Reconvertimos al usuario consumidor de formación, información y ocio en potencial generador de contenidos y le ofrecemos la posibilidad de «editarle» en las condiciones que a la «biblioteca-editora» le interesan: licencias flexibles, empleo de formatos abiertos<sup>9</sup>...

<sup>6</sup> Por ejemplo, implantar linux en los ordenadores de la biblioteca supuso en su momento renunciar a ejecutar en nuestra sala muchos cd-room interactivos.

<sup>7</sup> La pantalla es un elemento clave en la batalla por el mercado editorial: quien consiga el mejor dispositivo tendrá más opciones de dominar; es una tecnología emergente con fecha de caducidad instantánea por lo que junto a los aspectos tecnológicos (usabilidad, prestaciones...) el precio es un factor muy a tener en cuenta.

<sup>8</sup> Autores locales que buscan difusión, visibilidad o el apoyo de la biblioteca para que tercie ante la administración local en busca de financiación.

<sup>9</sup> El formato es importante porque determina las condiciones de acceso a la información: no todos nuestros usuarios podrán adquirir un dispositivo de lectura electrónico ni optarán por el mismo así que nuestros formatos tienen que ser abiertos y fácilmente adaptables... incluso para los dispositivos que todavía no existen.

Figura 1. Mashup Castillo Muñatones



## Nuestra estrategia digital

Comprender el nuevo escenario informacional en el que la biblioteca desarrolla sus actividades es fundamental para elaborar su estrategia digital. Podemos definir cuatro ejes de actuación:

- 1) Estimular la creación.
- 2) Definir las condiciones de edición.
- 3) Facilitar la digitalización.
- 4) Enseñar las nuevas formas de lectura facilitando la toma de contacto con los nuevos dispositivos.

Estimular la creación:  
construyendo nuestro nicho editorial

Creemos que facilitar el acceso a la información local estimula la creación de contenidos (fotos, vídeos, blogs...) por usuarios no expertos pero que tienen material potencialmente importante para nosotros.

a. La visibilidad del contenido local: acercando las fuentes al usuario

Muchas veces el usuario solicita información sobre algo muy concreto que no está reflejado por escrito; o tal vez esté escrito pero no disponible en nuestra colección<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Sobre Muskiz hay muchas fuentes documentales... A finales del xiv Lope García de Salazar escribió «Bienandanzas e fortunas», fuente necesaria para conocer la Baja Edad Media en el País Vasco. Salazar, sus escritos y su residencia atraen a muchos usuarios... al igual que las guerras carlistas, las minas de hierro, los movimientos obreros, la guerra civil, la industrialización, los cambios medioambientales, los usos y las costumbres... Como buenos «agentes literarios» debemos estar alerta, ser receptivos a lo que demanda nuestro mercado y lanzar el producto.

Figura 2. Visita guiada



Figura 3. Catálogo herramientas



Figura 4. Fotografías ferrería



Aunque «físicamente» no estén en nuestras estanterías conocemos la existencia de materiales sobre nuestro entorno disponibles en bibliotecas o centros especializados. Se ha invertido mucho esfuerzo (y dinero) en digitalizar fondo antiguo que no revierte a la sociedad por desconocimiento de su existencia. La biblioteca pública debe saber rentabilizar ese esfuerzo acercando las fuentes a usuarios no especializados que desean información y no saben localizarla. Ese plus de valor añadido es nuestro gran activo: localizamos

esa información que demandan los usuarios y les ofrecemos el acceso directo a la misma<sup>11</sup>.

Sin esta labor de intermediación mucha información relevante para nuestra comunidad que está en la red sería «ilocalizable» para la mayoría. Estar ilocalizable y no existir es muy parecido. La creación de *mashups*<sup>12</sup> nos ayuda en esta tarea de «edición» de nuevos contenidos.

b. No todo es letra: los nuevos contenidos

Debemos cambiar nuestro concepto de «información». El papel ha condicionado tanto las colecciones como el concepto de importancia de las fuentes («...lo que no está escrito no existe; si está escrito y publicado en un libro es importante...»); ahora es necesario que la biblioteca también conceda importancia a los nuevos formatos y a las nuevas fuentes.

En Muskiz el trabajo del hierro se hacía en las ferrerías; conservamos una muy importante en El Pobal. En nuestro fondo no hay ninguna monografía sobre esta ferrería (por lo menos hasta que alguien la escriba) pero podemos ofrecer una visita guiada<sup>13</sup> (Youtube), fotografías (Flickr<sup>14</sup>) y el último catálogo de productos<sup>15</sup> que se vendió en la ferrería a mediados del xx<sup>16</sup>. Es una manera de hacer y conservar «memoria»<sup>17</sup>.

Ese flujo de información dispersa se ha canalizado gracias a las herramientas sociales. Para la biblioteca sería interesante que el contenido se crease «conscientemente» y que llegase ya «filtrado» como producto final; la iniciativa del gobierno australiano en Flickr<sup>18</sup> nos dio la idea para crear el grupo «Muskiz: personas, lugares, acontecimientos».

<sup>11</sup> Biblioteca Digital sobre Muskiz <http://www.muskiz-liburutegia.org/digital.html> [Consulta 25/06/2010].

<sup>12</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Mashup\\_\(aplicaci%C3%B3n\\_web\\_h%C3%ADbrida\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Mashup_(aplicaci%C3%B3n_web_h%C3%ADbrida)) [Consulta 25/06/2010].

<sup>13</sup> <http://www.youtube.com/watch?v=IQQMrgRP-6I>. Consultado 29/03/2009.

<sup>14</sup> <http://www.flickr.com/search/?q=pobal+ferrer%C3%ADa&ct=0> Consulta: 29/03/2009.

<sup>15</sup> <http://www.muskiz-liburutegia.org/biblioteca/Documentos/Pobal/FrameSet.htm> Consulta: 29/03/2009.

<sup>16</sup> En el caso del catálogo de herramientas es la propia biblioteca quien procedió a la digitalización, conservación y difusión del mismo.

<sup>17</sup> Lo mismo nos ocurre con los «aguadutsus»: inundaciones periódicas que sufríamos cuando coincidían mareas vivas, lluvias intensas y el cauce de nuestro río (el Barbadun) estaba colmatado por los restos de mineral de hierro. Las nuevas generaciones desconocen el término aguadutsu porque las inundaciones (afortunadamente) son historia. De todas formas hemos tenido 2 últimamente y la biblioteca no ha dudado en ofrecer ese contenido (fotos, videos) a los usuarios.

<sup>18</sup> <http://www.flickr.com/groups/flickraustralia> (consulta: 13/11/2009).

Figura 5. Edición de contenidos de Medio Ambiente



tos / Lagunak, tokiak, gertaerak<sup>19</sup>» en las condiciones que desea la biblioteca. Hacer un grupo es fácil, el problema está en difundir la idea e implicar a potenciales creadores. Es fundamental buscar apoyos, fomentar las complicidades.

#### c. La conversación: Complicidades

Lo importante de los pueblos son las personas; lo importante de las bibliotecas son las personas. Y hablar con ellas es fundamental. La conversación con el usuario (formal e informal, presencial, telefónica, vía mail, *chat*...) nos ayuda a crear una red social, a interconectar nodos de información, a tejer una complicidad que puede ser beneficiosa para ambos. Cuando un usuario se acerca a la biblioteca demandando información sobre un tema específico nos está diciendo también que ese tema le interesa y que, probablemente, pueda tener cierto dominio sobre él. Obtenemos de esa forma un conocimiento «no tangible» de las fuentes de información que puede ayudar cuando menos se espera.

El 5 de febrero<sup>20</sup> llegó un correo electrónico a la biblioteca: «Quisiera saber si hay posibilidad de consultar una evacuación de súbditos alemanes en 1936, en dos barcos, desde creo que MUSKIZ, uno de los cuales fue torpedeado por un submarino.» Desconocíamos el dato pero reenviamos el correo a un usuario que está muy interesado en el periodo de la guerra civil en nuestra zona. Su contestación nos puso sobre la pista del Baldur y del Sceptre<sup>21</sup>, y sobre unos sucesos dignos de una buena película de espionaje de la II Guerra Mundial. Gracias a esa pista hemos podido dar la información que nos habían solicitado y recuperar un periodo de nuestra historia que nos habla

de la importancia del mineral de hierro en el conflicto bélico; información relevante a la que nunca hubiésemos accedido por los cauces «ordinarios» de la biblioteca tradicional y que ahora está disponible para todos los usuarios.

### Definir las condiciones de edición. La biblioteca ¿«editora»?

Facilitar el acceso a las fuentes, dar visibilidad, conversar con los usuarios, remezclar los contenidos diversos y dispersos creando nuevos contenidos... la asunción de pequeñas posibilidades que ofrece la tecnología social nos ha reconvertido en editores. Sí, editores; aunque normalmente nos dedicamos a gestionar el fondo que nuestro presupuesto permite cada vez es mayor la posibilidad de crear y/o impulsar la creación de contenidos y su posterior edición.

El contenido local constituye un segmento no atractivo para las editoriales pero indispensable para nosotros. Su difícil acomodo en el mercado editorial y su dependencia de la iniciativa pública nos facilita nuestra tarea: podemos ayudar a que llegue a editarse, a su mejor difusión y a su conservación. Y podemos influir para que se haga bajo nuestras condiciones: asesorando sobre licencias, haciendo hincapié en la necesidad de su difusión en pantallas, ofreciéndonos para realizar la edición digital desde el original.

Es necesario estar alerta y conocer los proyectos editoriales de los diferentes departamentos de la administración local para ofrecerles nuestros servicios. Y debemos asumir como propias tareas de intermediación entre el autor y los lectores que en la industria editorial corresponden a los agentes literarios y a las propias editoriales, tareas cuyo objetivo no será la consecución de un beneficio económico sino la creación, conservación y difusión de la memoria local.

Ya hemos apuntado que las complicidades con el usuario pueden ser un elemento muy importante para enriquecer la colección local. Hay acciones muy sencillas:

- ofrecer la posibilidad de publicar (cada vez que un usuario se acerca a la biblioteca y nos pide información para realizar un trabajo sobre nuestro pueblo le ayudamos en lo posible, le enseñamos nuestra sección de digitales<sup>22</sup> y le ofrecemos la posibilidad de «publicar» su tra-

<sup>19</sup> <http://www.muskiz-liburutegia.org/flickrMuskiz.html>  
[consulta: 19/10/2009].

<sup>20</sup> 05/02/2009.

<sup>21</sup> <http://delicious.com/ferjur/baldur> Consulta: 29/03/2009.

<sup>22</sup> <http://www.muskiz-liburutegia.org/digital.html>. Consulta: 29/03/2009.



Figura 6. Crónicas de Pobeña



Figura 7. Crónicas de Muskiz



Figura 8. Ofrecer al usuario lo que desea leer en cualquier formato



Figura 9. Propuesta de condiciones de edición para administraciones locales



298

bajo en nuestra web). Ese estímulo es fundamental<sup>23</sup>.

- Impartir formación: hemos fomentado el uso del blog entre nuestros colegas bibliotecarios<sup>24</sup>, impartido cursos de formación a las asociaciones del pueblo interesadas en tener una página web propia, creado el grupo en Flickr, ayudado a las revistas locales/comarcales en sus actividades... Suponemos que ese caudal de información revertirá algún día en beneficio de la comunidad, sirviendo, por ejemplo, para la creación de un servicio de información local plural y auto-alimentado.
- Publicar nuestros contenidos, tanto de memoria local como, por supuesto, escritos y mate-

riales relacionados con la actividad profesional de la biblioteca<sup>25</sup>.

El esquema siempre es el mismo: conversación con el usuario, descubrimiento de información relevante, generación de la información (redacción del escrito, digitalización...), difusión.

## Digitalización de obras impresas

Una línea de actuación importante es la localización de obras impresas para proceder a su digitalización desde la propia biblioteca. Pueden ser obras que estén en proceso de edición u obras ya editadas, con o sin derechos de autor vigentes. En este sentido creemos que la biblioteca debe localizar las obras huérfanas<sup>26</sup> y proceder a su di-

<sup>23</sup> Sara era estudiante de Geología y necesitaba información sobre el castillo de Muñatones para un trabajo. Lo que Sara precisaba no estaba aún escrito. La biblioteca le abrió las puertas que pudo (contactos para acceder al castillo) y le hizo una oferta: «cuando termines tu trabajo de investigación si quieres te lo publicamos en nuestra web». Actualmente podemos encontrar un estudio sobre el material empleado en la construcción del castillo de Muñatones escrito por una usuaria de la biblioteca.

<sup>24</sup> Juárez Urquijo, Fernando. «Gracias por tu tiempo». *Bateginik*, el boletín de novedades cooperativo en la web. *Mi biblioteca: La revista del mundo bibliotecario*, (9): 46-50, 2007.

<sup>25</sup> <http://www.muskiz-liburutegia.org/informes.html>  
Consulta: 28/06/2010.

<sup>26</sup> Millán, José Antonio. *Remedio a la orfandad*. Libros y bitios [en línea]. 15 de mayo 2008. Disponible en Internet: <http://jamillan.com/librosybitios/2008/05/remedio-la-orfandad/> [Fecha de consulta 25/06/2010].

gitalización<sup>27</sup>. Es una tarea costosa pero también emblemática que merece la pena abordar.

Hilario Cruz escribió dos libros que reflejan la vida cotidiana en Muskiz durante el s. xx. La consulta reiterada de sus obras ponía en peligro la conservación de los ejemplares depositados en la biblioteca. La edición en papel, agotada, fue sufragada con ayuda de la administración local; la reedición en papel es impensable y la biblioteca no permite el préstamo del único ejemplar disponible en su colección, obligando al lector a acudir a la biblioteca para consultar el libro. La tecnología nos ha permitido adoptar estrategias innovadoras para preservar y difundir: la digitalización de la obra impresa.

Constatamos las dificultades del proceso:

- Obtención de permisos para digitalizar y difundir. El autor había fallecido y contactar con la familia fue costoso en tiempo y explicaciones (no entendían muy bien por qué les pedíamos permiso para difundir la obra de su familiar). Nosotros tampoco sabíamos qué tipo de licencias podían ser provechosas para ambas partes.
- Digitalización: escáner en mano pasamos los libros a pdf, reinterpretemos con el OCR, y fragmentamos el contenido en archivos htm que reproducían los capítulos del libro<sup>28</sup>. Reconvertir obras ya publicadas en papel a formatos electrónicos es, con diferencia, el proceso más costoso de la edición electrónica.
- Elección de formatos y dispositivos. En 2004, cuando digitalizamos *Crónicas de Pobeña*, centramos nuestros esfuerzos en un formato htm para la difusión en la web y lectura en pantalla de ordenador<sup>29</sup>. En 2009 para la difusión de *Crónicas de Muskiz* hemos optado por un formato .epub (descargable vía web<sup>30</sup>) y lectura en diversas pantallas.

Del proceso de digitalización de las obras de Hilario Cruz concluimos que es necesario un ejer-

cicio de anticipación para poder influir al inicio del proceso editorial:

- Estar al tanto de los proyectos editoriales de los diferentes departamentos de la administración local.
- Incidir en la importancia de guardar el original en formatos texto que permitan una rápida transformación.
- Asesorar a la administración local para que impulse la adopción de licencias CC para todas las obras que edite en formato papel.
- Facilitar desde la biblioteca la conversión a diferentes formatos digitales abiertos.

La anticipación es posible si conocemos lo que deseamos conseguir y el camino para obtenerlo; no nos cansaremos de repetir que el conocimiento de los mecanismos de la edición electrónica es fundamental y que el peaje para obtenerlo es ser usuario de pleno derecho de la web social. La biblioteca tiene que empezar a ser y pensar en digital

Una de las acciones que está impulsando la biblioteca es que el Ayuntamiento apruebe en pleno una normativa de edición que contemple, entre otras, la obligatoriedad de uso de licencias CC para obras que vayan a ser publicadas con dinero público<sup>31</sup>.

## Los nuevos dispositivos y sus implicaciones: una nueva forma de gestionar la lectura

La aparición de nuevos formatos y dispositivos obliga a las bibliotecas a aprender a gestionarlos. Es evidente que el libro va a permanecer cuando muchos de los dispositivos que ahora nos parecen pioneros estén en desuso. La compra de un dispositivo de lectura potable (ebook) es sobre todo simbólica; sirve para dar a entender al usuario que la biblioteca se está adaptando al nuevo entorno y que, si así lo desea, le va a seguir acompañando en sus lecturas. Lo importante de este momento es que la biblioteca aprenda, se sienta cómoda y establezca las prioridades de lo que necesita para ofrecer la información que desea el usuario en el soporte que más le convenga... siempre y cuando sea posible.

299

<sup>27</sup> Este es un tema delicado que está siendo tratado en los tribunales ya que el modelo de negocio de Google se cimenta en la utilización de esas obras para construir su librería virtual. Millán, José Antonio. *Obras huérfanas: Google y las bibliotecas nacionales*. Libros y bitios [en línea]. 14 de julio 2008. Disponible en Internet: <http://jamillan.com/librosybitios/2008/07/obras-huorfanas-google-y-las-bibliotecas/> Fecha de consulta 25/06/2010.

<sup>28</sup> *Crónicas de Pobeña* se puso en línea en la web de la biblioteca a finales de 2004. <http://www.muskiz-liburutegia.org/biblioteca/Documentos/Cronicasp/indice.htm> (Consulta: 19/10/2009).

<sup>29</sup> Que era la única que imaginábamos en aquel momento.

<sup>30</sup> <http://zaharra.muskiz.org/crm.epub> (Consulta 20/10/2009).

<sup>31</sup> Hemos redactado un texto muy sencillo que está siendo estudiado por los técnicos municipales. <http://www.muskiz.org/udala/argitalpenak/contenidoslocales.pdf> [consulta: 30/06/2010].

Hablar de las nuevas formas de lectura es arriesgado pero podemos intuir varios frentes:

- Dispositivos. De los propios usuarios (móviles, consolas, ebook...) que pueden acoger nuestros contenidos o dispositivos que la biblioteca compra y prepara para uso de los usuarios<sup>32</sup>.
- Deslocalización de la colección y de los usuarios (muchos usuarios accederán al fondo vía web)
- Readaptación de espacios: mayor importancia del espacio web y «liberación» de los espacios de la biblioteca...

El valor añadido es evidente:

- Podemos abarcar un mayor número de posibilidades en la transmisión del conocimiento.
- Podemos preguntar al usuario en qué soporte (papel o no) y para qué tipo de dispositivo lo desea.
- Podemos independizarnos de las reglas del nuevo mercado editorial.

## Conclusión

Las estrategias de gestión que la biblioteca utiliza tienen que evolucionar para adaptarse a las nuevas maneras de lecto-escritura que demanda la sociedad. Es muy importante entender que contenido, formato y dispositivo no son indisociables. Si dejamos que se imponga el «modelo cerrado» que la nueva industria editorial quiere implantar el futuro de la transmisión del conocimiento se nos escapará. La biblioteca tiene que asumir que se puede leer en diferentes formatos y de diferentes maneras. Empezar a «pensar» en digital es fundamental para entender que podemos ayudar a contar, a difundir, a conservar. Sea cual sea el usuario que acuda, los «conpantalla» (presentes y futuras) o los «sinpantalla» allí debe estar la biblioteca para ofrecerle sus servicios.

---

<sup>32</sup> En este caso optaremos por aparatos abiertos que permitan su manipulación para introducir contenidos de libre distribución y sobre todo aquel material que la biblioteca pueda editar.

# Proyecto de difusión web de la colección local de San Sebastián: evolución y posibilidades

Marta Maza Otero

Bibliotecaria de la Red de Bibliotecas Municipales de San Sebastián

## Resumen

La red de bibliotecas municipales de San Sebastián comienza en 2007 la difusión web de su colección local. Tras una breve introducción para contextualizar el proyecto se abordan dos objetivos.

De una parte la descripción de este recurso web, que permite el acceso a contenidos locales de interés, algunos de ellos únicos (especialmente títulos de prensa local). De otra parte su análisis y evaluación (2007-2009) utilizando medios cualitativos y cuantitativos (proporcionados por propuestas de evaluación cualitativa de recursos digitales y otras herramientas estadísticas como Altavista.com, Hotbot.com, Alexa.es, Google Analytics).

Se pone de manifiesto el potencial de este recurso para difundir diversas colecciones de interés local.

## Palabras clave / Keywords

Difusión web, prensa local de Donostia – San Sebastián, colección única, colección local, hemeroteca digital local, biblioteca digital.

Web diffusion, local newspaper of San Sebastian, rare collections, local collection, newspaper collection library, digital library.

## Introducción

La presencia en la web de la red de bibliotecas municipales de San Sebastián se inicia con el catálogo (2004), y sigue con la página web integrada en la sede de bibliotecas públicas (2005), la hemeroteca digital (2007) y el blog de la biblioteca (2009).

Esta comunicación se centra en la descripción, análisis y evolución de la hemeroteca digital, que difunde la prensa histórica local digitalizada desde 2004 hasta hoy, su URL es: <http://liburutegidigitala.donostiakultura.com/Liburutegiak/index.php>.

Es oportuno realizar el análisis en este momento por varios motivos:

1. Necesidad de evaluar el grado de cumplimiento de objetivos planteados inicialmente con la digitalización / difusión de la colección. No olvidemos que la utilidad del recurso justifica la

- idoneidad de la inversión realizada por la institución Donostia Kultura<sup>1</sup>.
2. Necesidad de documentar la evolución de este recurso web, que por su propia dinámica, cambia y evoluciona continuamente. Desde diciembre de 2009 este recurso da acceso a otras colecciones locales de interés (partituras de autores locales).
  3. Necesidad de analizar el potencial que este recurso ofrece y su posible evolución futura en aspectos como: consulta de fondos, apoyo en la difusión de contenidos locales de interés (que son un gran activo singular y diferenciador de cada biblioteca<sup>2</sup>), integración con otras herramientas 2.0 que permitan interactuar e implicar activamente a los usuarios.

## Descripción

### Un poco de historia

La colección de prensa que integra la hemeroteca de la biblioteca es de gran relevancia<sup>3</sup>. En septiembre de 2006 la biblioteca, en colaboración con el centro informático municipal C.I.M., aborda la difusión web de estos contenidos.

Primero se concretaron unos requerimientos mínimos a cumplir por la hemeroteca digital. Tras la solicitud y estudio de las propuestas la empresa Arista desarrolló la aplicación (por 9.604,80 euros, servicio de mantenimiento no incluido, asumido por personal bibliotecario y del C.I. M).

Las etapas de este proceso son: diseño, desarrollo web, programación, gestión de contenidos, puesta en marcha y control de calidad.

Paralelamente se desarrolló, y estuvo operativa durante la primera mitad de 2007, una herra-

mienta para el acceso en sala vía intranet al fondo digitalizado. Esta aplicación se basó en *software* libre, (Web Gallery), y se alojó en el servidor de Donostia Kultura.

La aplicación web se estrena el 19 de julio de 2007 y su interfaz en euskera, el 1 de agosto de 2007. Se difundió el recurso mediante comunicaciones a interesados, alertas en foros profesionales, y rueda de prensa. Se realizó un dossier de prensa.

### Características técnicas y principales funcionalidades iniciales

La hemeroteca digital es una herramienta en permanente evolución.

Por una parte desde el punto de vista técnico hay que considerar aspectos como: alojamiento de discos externos, previsiones de aumento de espacio en el servidor, nuevas cargas de documentación con las particularidades que puedan presentar...

Por otra parte, desde el punto de vista funcional los cambios más frecuentes son: actualización de contenidos y acceso a los fondos que se digitalizan cada año<sup>4</sup> e incorporación / revisión de enlaces a recursos digitales de interés.

### Características técnicas básicas iniciales

La aplicación emplea: HTML / Flash. Sus lenguajes de programación son: PHP, XHTML, CSS.

Se utilizan gestores de contenido para estos elementos: Ayuda, Faq, y Contacto, gestión de catálogos, y de usuarios del gestor. Accesibilidad (nivel AA), Compatibilidad con navegadores: Explorer, Mozilla Firefox

Estándares: Herramientas bibliotecarias: XML conforme a METS y MARC 21. Idiomas adicionales: Euskera.

Integración con recursos vinculados a la biblioteca: su página web, OPAC, su base de datos de historia local.

<sup>1</sup> El Servicio Bibliotecario forma parte de Donostia Kultura, organismo que desarrolla la actividad cultural del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. <<http://www.donostiakultura.com/index.php>> (Consulta: 10 junio 2010).

<sup>2</sup> La biblioteca pública, el museo y el archivo son los responsables de gestionar la memoria local y posibilitar el acceso a sus fondos tal como indican F. Javier García Gómez y Antonio Díaz Grau en «La colección local en la biblioteca pública: gestión, dinamización y servicios». Mallorca, 5 y 6 de julio de 2007, p. 14.

<sup>3</sup> La biblioteca conserva una importante colección de periódicos y revistas, en su mayoría locales, desde fines del siglo XIX. En 1932, siendo director, Rufino Mendiola se configura este servicio. En 1992 Arantxa Arzamendi publica su catálogo impreso, siendo directora Eulalia San Agustín. En 2004 se inicia la digitalización.

<sup>4</sup> Donostia Kultura destina anualmente una parte de su presupuesto a digitalización de prensa. Y se ha contado con subvenciones del Gobierno Vasco de 2007 a 2009.

## Página principal (2007)

**Marco central**

- Catálogo

**Margen Superior (fijo)**

- Selección de idioma de ayuda: Inicio/  
Contacto / Faq / Ayuda

**Margen Inferior (fijo)**

- Créditos, Aviso legal, Accesibilidad, Mapa web

**Menú lateral izquierdo. Información de:**

- Acceso a índice de fondo digital
- Historia de la hemeroteca y desarrollo del proyecto de digitalización
- Información práctica de la biblioteca
- Enlaces a bibliotecas digitales
- Ayuda en la consulta

**Menú lateral derecho**

- Vínculos dinámicos a miniaturas de prensa
- Enlaces corporativos

303

**Funcionalidades principales iniciales**

La web permite el acceso a la colección de prensa histórica local. En 2007 se accedía a 33 publicaciones, 128.343 páginas. Hoy son 36 publicaciones entre 1830-1937, un total de 211.529 páginas de prensa digitalizadas. Tiene gran interés porque algunos de los títulos son únicos y en otros casos las colecciones se presentan bastante completas<sup>5</sup>.

Posteriores niveles de navegación permiten:

- Acceso a índice alfabético de prensa y navegación cronológica (año, mes, día).
- Opciones diferentes para su visualización (zoom, brillo, ajuste) e impresión.
- Opciones de descarga de posibles formatos digitales en tiff y pdf.

- Opciones limitadas de búsqueda avanzada de contenidos mediante el acceso y consulta de la base de datos de historia local Egunez Egun<sup>6</sup>.

303

**Últimas modificaciones en 2009**

Además de los cambios habituales antes mencionados, a finales de 2009 se producen dos cambios significativos en la interfaz:

1. Ampliación de la tipología documental digitalizada incorporándose partituras de autores locales significativos. En la actualidad 202 páginas pertenecientes a cinco partituras de Raimundo Sarriegui y Felix Basurko.
2. Incorporación de las herramientas 2.0. Se comienza a utilizar el blog en la difusión de la colección local, digitalizada o no<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> Entre los títulos de prensa únicos encontramos citar: del S. XIX: *El látigo* (1865), *La Semana* (1883-1884), *La Galerna* (1890), *El Thun Thun* (1894). Del S. XX: *El Heraldo de Guipúzcoa* (1903), *La Región Vasca* (1906), *El Diario Vasco* (1916-1919), *La Tierra* (1922). Entre las colecciones completas: del S. XIX: *Aurrera* (1868-1870), *La Justicia* (1871-1872), *El Cuartel Real* (1873-1876), *El Urumea* (1879-1885), *El Eco de San Sebastián* (1883-1888), *El Guipuzcoano* (1888-1892), *El Fuerista* (1888-1898), *La Unión Liberal* (1889-1900), *La Libertad* (1889-1893), *La Unión Vascongada* (1891-1903). Del S. XX: *El Correo del Norte* (1901; 1912-1916), *La Información* (1916-1921), *Easo* (1931-1932), *La Región Vasca* (1906), *Diario Vasco* (1916-19), *La Tierra* (1922), *El País Vasco* (1923-1930), *El Día* (1930-1936).

<sup>6</sup> La base de datos Egunez Egun es el fruto de un proyecto desarrollado entre 1993-1996 en colaboración con la Universidad de Deusto. Permite la consulta de prensa local editada entre 1874-1999. Egunez Egun [en línea]: prensa donostiarra del siglo XIX. Disponible en web: <<http://www.donostia.org/kultura/egunez.nsf/>> [Consulta: 20 junio 2010]

<sup>7</sup> Ejemplos de este uso en el blog: Noticias Red de Bibliotecas Municipales. Donostia Kultura <<http://liburutegikoalbisteak.donostiakultura.com/servicios/hemeroteca-digital/>> [Consulta 10 junio 2010].



## Página principal (2009)



**Marco central** Incorpora

- **Otras colecciones**
- Índice de hemeoteca digital
- **Otras colecciones - Partituras**
- Mayor jerarquización del sumario sobre proyectos de digitalización

**Menú lateral derecho**

- Enlaces de interés corporativos
- Incorpora enlace al blog

## Ficha descriptiva del recurso

|                        |                                                                                                                                                         |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>TÍTULO</b>          | Hemeroteca Digital - Biblioteca Municipal de Donostia – San Sebastián                                                                                   |
| <b>TIPO</b>            | Institucional                                                                                                                                           |
| <b>LENGUA</b>          | Español - Euskera                                                                                                                                       |
| <b>RESPONSABILIDAD</b> | Red de Bibliotecas Municipales de Donostia - San Sebastián. Donostia Kultura                                                                            |
| <b>LUGAR</b>           | Donostia - San Sebastián, Gipuzkoa, España                                                                                                              |
| <b>EDITOR</b>          | Donostia Kultura                                                                                                                                        |
| <b>NÚM. NORM.</b>      | (N.p. no pertinente)                                                                                                                                    |
| <b>URL</b>             | <a href="http://liburutegidigitala.donostiakultura.com/Liburutegiak/index.php">http://liburutegidigitala.donostiakultura.com/Liburutegiak/index.php</a> |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>     | Difusión web de colección digital de prensa histórica donostiarra (siglos XIX-XX) de la Biblioteca Municipal de Donostia – San Sebastián.               |
| <b>CLASIFICACIÓN</b>   | Biblioteconomía y Documentación                                                                                                                         |
| <b>DESCRIPTORES</b>    | Bibliotecas Públicas, Bibliotecas digitales, Colección Local, Hemerotecas digitales                                                                     |
| <b>EVALUACIÓN</b>      | 100 puntos / 52 indicadores = 1,92 / 3 puntos 77,65 /10                                                                                                 |
| <b>ÚLTIMA REVISIÓN</b> | 2010 junio                                                                                                                                              |
| <b>EVALUADOR</b>       | MM                                                                                                                                                      |

## Tabla resumen de ficha de análisis

| CONTENIDO      | P.           | ACCESO        | P.           | VISIBILIDAD    | P.           | USABILIDAD    | P.           |
|----------------|--------------|---------------|--------------|----------------|--------------|---------------|--------------|
| 1. Autoría     | 80           | 3. Navegación | 69,44        | 5. Luminosidad | 90,47        | 7. Procesos   | 83,33        |
| 2. Contenido   | 84,61        | 4. Ergonomía  | 66,66        | 6. Ubicuidad   | 63,63        | 8. Errores    | 100          |
|                |              |               |              |                |              | 9. Adaptación | 66,66        |
| <b>MEDIA</b>   | <b>82,3</b>  |               | <b>67,94</b> |                | <b>77,05</b> |               | <b>83,33</b> |
| <b>NOTA/10</b> | <b>77,65</b> |               |              |                |              |               |              |

| CONCLUSIONES           | Puntos fuertes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Puntos débiles                                                                            |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Análisis</b>        | Autoría, Interés intrínseco, Originalidad y oportunidad, Archivo, Navegación principal, jerarquización                                                                                                                                                                                                                                           | Consulta avanzada y recuperación de información<br>Metainformación Dublin Core Adaptación |
| <b>Recomendaciones</b> | Seguir incorporando y actualizando contenidos, en función del presupuesto<br>Estudiar posibilidades de adaptación a necesidades del usuario en cuanto a: nuevos sistemas de búsqueda / recuperación de información mediante OCR / difusión de la BD de historia local Egunez / otras opciones de descarga Incorporación de metadatos Dublin Core |                                                                                           |
| <b>EVALUACIÓN</b>      | 1,92 / 3 puntos - 77,65/10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                           |
| <b>Evaluador</b>       | MM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                           |

## Analisis y evaluación

El análisis y evaluación de este recurso (2007-2009) requiere medios cualitativos y cuantitativos.

Para el análisis cualitativo empleamos la propuesta de evaluación de Lluís Codina<sup>8</sup> y la evaluación del servicio realizada mediante una encuesta a los usuarios.

Los datos cuantitativos proceden del análisis estadístico anual realizado por la propia biblioteca mediante Google Analytics y datos proporcionados por estas herramientas estadísticas: Altavista.com, Hotbot.com, Alexa.es.

### Evaluación cualitativa

#### Resultados del modelo de análisis y evaluación de Lluís Codina

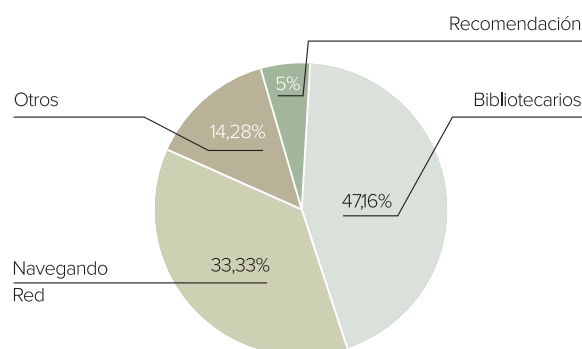
Este modelo analiza aspectos vinculados a la micronavegación y macronavegación de los recursos digitales.

Se realiza un detallado análisis de contenido, acceso, visibilidad y usabilidad mediante indicadores. Se emplean fichas descriptivas que recogen tres aspectos: identificación del recurso, análisis y conclusiones<sup>9</sup>.

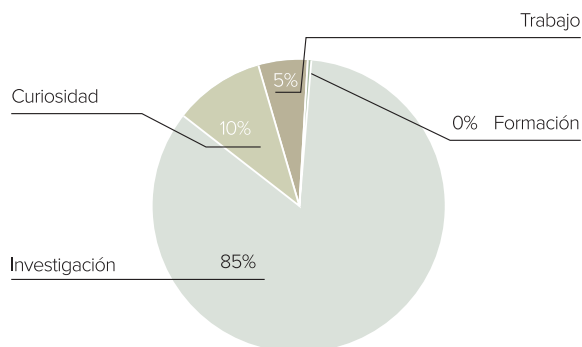
A modo de resumen presentamos la ficha descriptiva del recurso y una tabla breve del análisis y conclusiones. (Un recurso óptimo obtiene entre 1,9 y 3 puntos) (ver gráficos de la página anterior).

| Sexo      | Edad: comprendida entre 34 y 86 años | Solicita resultados                 |
|-----------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| H: 66,66% | Edad media global 52 años            | 38,10% de los encontrados (hombres) |
| M: 33,33% | Media global: 49                     |                                     |
|           | Media femenina: 42 / mediana 38      |                                     |
|           | Media masculina: 57 / mediana 62     |                                     |

Forma de conocimiento de la web



Motivos de uso



<sup>8</sup> Lluís Codina. *Metodología de análisis y evaluación de recursos digitales en línea* (v. 2006). Barcelona: UPF. Área de Biblioteconomía y Documentación. Dep. De Periodismo y de Comunicación Audiovisual, 2006, (documento reprografiado)

<sup>9</sup> Omitimos las fichas descriptivas por que exceden la extensión de este trabajo.

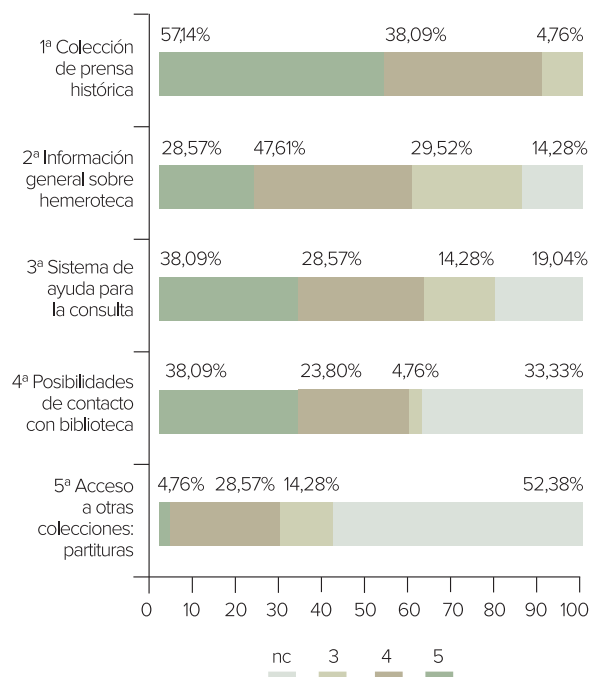
## Encuesta de evaluación del servicio

Entre mayo y junio de 2010 se realiza una encuesta de evaluación del servicio de hemeroteca digital a los usuarios. Una selección aleatoria de 64 usuarios de la hemeroteca desde 2008 recibe por co-

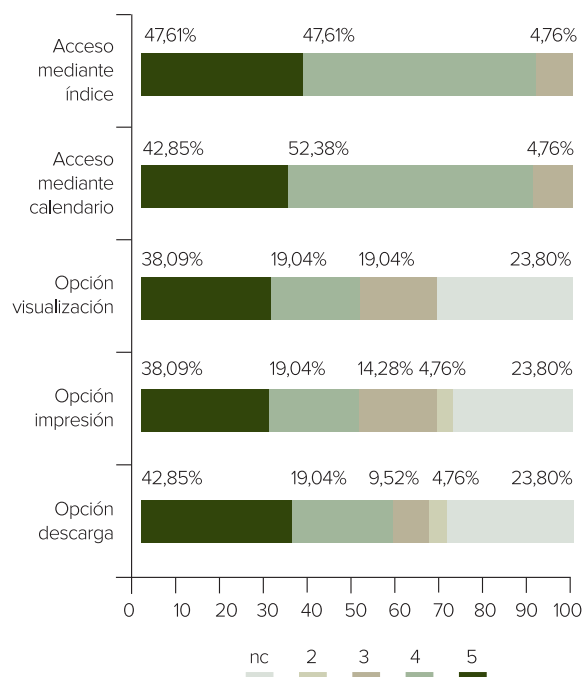
reo electrónico la encuesta. Se reciben un total de 21 cuestionarios que pueden dar, si no resultados concluyentes, una orientación sobre la percepción del servicio que tienen nuestros usuarios.

La encuesta recoge datos sobre diferentes aspectos:

Valoración de cada sección de la hemeroteca digital

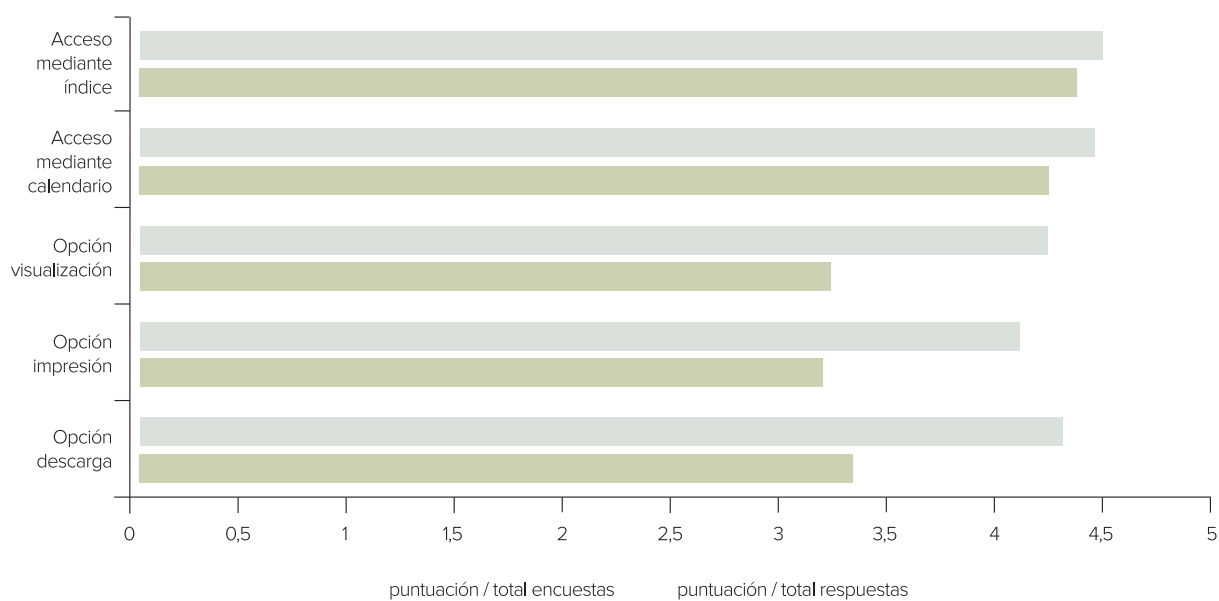


Valoración por los usuarios de consulta de prensa



306

Puntuación de opciones de consulta



a) Perfil general de los usuarios (sexo, edad, email en caso de autorizar la recepción de informe de resultados de la encuesta).

b) Percepción general del servicio (aspectos que más valora, motivos de uso, vía de acceso que utiliza).

Todos los usuarios consideran que la biblioteca debe ofrecer contenidos digitales.

Destaca el papel del bibliotecario como difusor del recurso y la investigación como motivo principal de uso. El público joven o estudiante es uno de los segmentos entre los que se podría incentivar el conocimiento y uso de la herramienta.

Los aspectos más valorados son por este orden: la consulta en cualquier lugar y en cualquier momento (3,93/4), la facilidad de consulta del formato digital (3,6/4) y la simultaneidad de títulos disponibles (2,86/4).

Las vías de acceso más habituales son: mediante su url (48%), desde la web (26%), desde un buscador (15%), desde el OPAC (11%) y de forma combinada (15%).

c) Evaluación de contenidos de la sede web (información general de la web).

Centrándonos en la hemeroteca digital podemos ver: la valoración (entre 1/5) que cada usuario da a las diferentes secciones (destaca el alto desconocimiento del fondo de partituras digitales, incorporadas en diciembre de 2009 a la web).

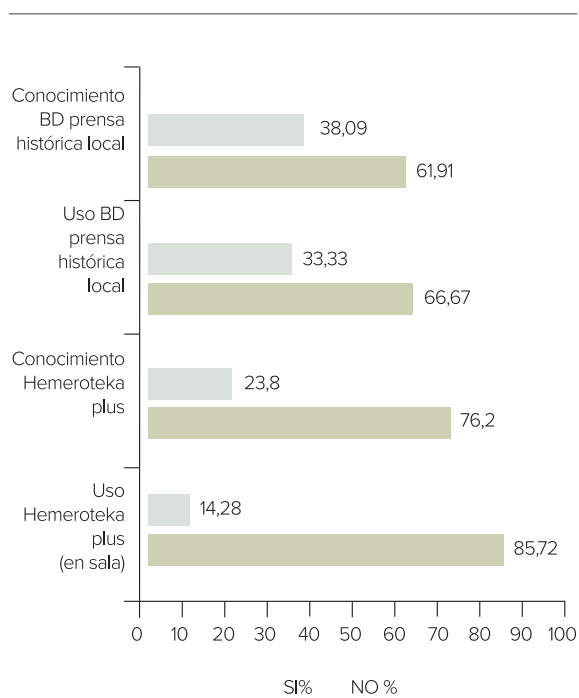
d) El modo de consulta de prensa. Valoración 1/ 5.

Hay un 23% de usuarios que no valoran las opciones de visualización, impresión y descarga. Esto puede deberse a que el marco cronológico de la documentación digitalizada (1830-1937) no se ajuste a su área de interés.

El 95,22% de los usuarios valora el índice y el calendario entre 4/5. En el caso de la aplicación de visualización el porcentaje de usuarios que lo aprueba es 76,17%, y le otorga puntuación entre 4/5 un 57,13%.

Las opciones de impresión y descarga son comparativamente las menos valoradas. Aún así el 71,41% las aprueba, y un porcentaje entre 57%-61% las puntúa con valores 4/5. Solo dejan

Conocimiento y uso de Bases de Datos de prensa



de cumplir las expectativas de los usuarios en un porcentaje inferior al 5%.

Sería deseable plantearse otras opciones para mejorar estos aspectos: posibilidad de pdf multi-página.

e) Herramientas de consulta de prensa.

Se pregunta a los usuarios por el conocimiento y uso que hacen de dos bases de datos de prensa que permiten la consulta avanzada.

La BD Egunez Egun está accesible *online* y permite recuperación de contenidos en varios títulos de prensa histórica local entre 1874 y 1899.

La BD Hemerotekaplus es accesible únicamente en sala, y permite la consulta de varias cabeceras de prensa que se vienen publicando, desde 2004.

Tal como reflejan los datos son dos herramientas cuyo conocimiento y uso hay que potenciar. Especialmente la BD Egunez Egun, porque se ajusta al marco cronológico de la documentación digitalizada y su acceso es on line.

| Hemeroteca plus  | 2006    | 2007    | 2008    | 2009    | TOTAL     | 2010 (01-06) |
|------------------|---------|---------|---------|---------|-----------|--------------|
| Usuarios         | 199     | 229     | 263     | 197     | 888       | 119          |
| pág. consultadas | 387.120 | 371.978 | 362.682 | 337.759 | 1.459.539 | 155.421      |

| Alexa (29 junio 2010) | Traffic rank | T.R. en España |
|-----------------------|--------------|----------------|
| Hemeroteca digital    | 767,977      | 25,543         |
| Egunez Egun           | 241,243      | 7,145          |

| Datos Google. Snyltics | 2007 (ago-dic) | 2008    | 2009    | 2010 (ene-jun) |
|------------------------|----------------|---------|---------|----------------|
| páginas vistas         | 101.806        | 249.921 | 298.844 | 158.343        |
| visitas únicas         | 8.565          | 18.948  | 22.272  | 10.063         |
| usuarios anuales       | 5.199          | 10.978  | 14.841  | 6.678          |
| media usuarios anual   | 866,5          | 915     | 1.237   | 1.113          |

En el caso de Hemerotekaplan, su menor índice de uso se debe a que se trata de un sistema de consulta de cabeceras actuales cuyo acceso está restringido a las instalaciones de la biblioteca. Una de las opciones más destacadas de este sistema es la realización de dossiers de prensa que pueden ser remitidos por mail.

Las estadísticas de uso en sala durante 2006-2009, son las siguientes:

Media anual de usuarios: 222 usuarios. Media anual de páginas consultadas 364.884.

f) Comentarios y sugerencias.

En una pregunta abierta de respuesta múltiple el 62% de los usuarios aporta comentarios:

- Un 54% sugiere la difusión de nuevos títulos: *El Pueblo Vasco* (actualmente en digitalización), *La Voz de Guipúzcoa*, ELAren aldizkaria.
- Un 30% sugiere la mejora de la consulta mediante búsqueda avanzada por título y fechas, y OCR (esto lo solicita un 23%)
- Un 23% destacan la atención y ayuda del personal por su eficacia y rapidez.
- Un 15% solicita información particular sobre temas de investigación personales.
- Otros aspectos mencionados: conservación de los originales, correcto funcionamiento de la aplicación, incorporación de contenidos de genealogía.

Evaluación cuantitativa

**Datos proporcionados por:**  
**Altavista.com, Hotbot.com y Alexa.es**

Hay varias herramientas que nos proporcionan datos sobre la popularidad: tráfico (o sea número

de visitas y de páginas vistas en una web) y visibilidad es (el número de enlaces que recibe una página o un sitio web).

El número absoluto de webs que apuntan a nuestra URL son según Hotbot: 32. Y según Altavista: 111. Entre las primeras referencias aparecen: la lista profesional Joana Albret, BNE, y MEC. [Fecha de consulta 8 de junio de 2010].

Los datos de la hemeroteca digital proporcionados por Alexa<sup>10</sup> en números absolutos son los del gráfico arriba expuesto.

La procedencia de los usuarios es mayoritariamente: España, México, Venezuela, Francia.

### Estadísticas de uso de la web (desde Google Analytics)

La comparación de datos de consulta de la aplicación en intranet [2007: ene.-jun.: 911 consultas en sala] y la web de hemeroteca es significativa:

Así mismo se constata la disminución de la consulta en soporte microfilm para el periodo 2006 /2009: De 318 a 109 solicitudes de consulta.

## Conclusiones

Tras el análisis realizado entendemos que este recurso cumple de forma adecuada con los objetivos de conservación y servicio planteados por el proyecto de digitalización y difusión.

<sup>10</sup> Los datos toman significado cuando se realizan comparativas con recursos similares. Tomando como herramienta Alexa y como recursos comparados: Biblioteca Digital Vasca, BINADI, y KM nuestro traffic rank es mejorable.

La incorporación de las partituras en 2009 abre un camino a la difusión de nuevas colecciones de la biblioteca. Sin olvidar otros títulos de prensa: *El pueblo vasco* –en proceso de digitalización– y *La Voz de Guipúzcoa*.

Desde una perspectiva de mejora continua es necesario orientar esta herramienta al usuario. En esta línea:

En cuanto a recuperación de la información: Se incorporarán títulos de prensa con OCR. (Dos revistas locales en fase de digitalización: *Novedades* y *Revista azul*). Se estudiará la incorporación de búsqueda por fechas o por títulos.

Se incorporarán nuevos títulos con nuevas opciones de descarga (pdf multipágina).

Desde el punto de vista del posicionamiento y la difusión:

- Se incorporará metainformación más completa a nuevos títulos que se digitalizan, y se estudiará la incorporación de metadatos Dublin Core.
- Se potenciará la difusión y visibilidad de la base de datos de prensa histórica local. Se pueden realizar tutoriales de uso de esta base de datos y de la web.
- Se emplearán herramientas de la web social desde varias perspectivas:
  1. Uso del blog en la difusión de la colección local y el servicio de hemeroteca,
  2. Posibilidades de interactuar / participar con los usuarios en la generación de contenidos de calidad, y de descubrir al público joven contenidos locales singulares. Comunicación de novedades.

La adecuación del servicio a las necesidades marcará la evolución de este recurso y/o su modificación, desde una perspectiva integrada con el resto de recursos de la biblioteca. Este es un campo abierto que requiere de la movilización y coordinación de muchos recursos y agentes (presupuesto, tiempo, material, formación, personal bibliotecario, técnicos informáticos, empresas, otras instituciones).

## Referencias bibliográficas

ABADAL, E. y GUALLAR, J. (2010): *Prensa digital y bibliotecas*. Gijón: Ediciones Trea. ISBN 9788497044462.

ABADAL, E. y GUALLAR, J. (2008): «Hemeroteca digital en la biblioteca pública.» *Anuario ThinkE-PI*, vol. 2, pp. 153-158.

ALEXA: [en línea] Disponible en web: <<http://www.alexa.com>> [Consulta: 30 de junio de 2010].

ALTAVISTA: [en línea] Disponible en web: <<http://www.av.com>> [Consulta : 30 de junio de 2010].

ARZAMENDI, A.; RODRÍGUEZ RANZ, J. A. EGU-NEZ EGUN (1996): Base de datos sobre la historia de San Sebastián (Guipúzcoa), creada a partir de la información proporcionada por la prensa donostiarra del siglo XIX. En: *Actas de las Jornadas Españolas de Documentación Automatizada* (Cáceres, 17-19 de octubre de 1996), Vol. 2. Cáceres : Universidad, Servicio de Publicaciones: ABADMEX, pp. 797-800. ISBN 84-7723-256-3.

CODINA, LLUÍS (2000): «Evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, indicadores y métodos». *Revista española de documentación científica*, enero-marzo. vol. 23, nº 1, pp. 9-44.

CODINA, LLUÍS (2006): «Metodología de análisis y evaluación de recursos digitales en línea» (v. 2006). Barcelona: UPF. Área de Biblioteconomía y Documentación. Dpto. de Periodismo y de Comunicación Audiovisual. [consulta 8 de marzo 2010]. (documento reprografiado). Disponible en web: <[www.lluiscodina.com/metodos.htm](http://www.lluiscodina.com/metodos.htm)>.

CODINA, L.; MARCOS, M.C. y PEDRAZA, R. (2009): *Web semántica y sistemas de información documental*. Gijón: Ediciones Trea. ISBN 9788497044608.

GARCÍA GÓMEZ, J. y DÍAZ GRAU, A.: *La colección local en la biblioteca pública: gestión, dinamización y servicios: Mallorca*, 5 y 6 de julio de 2007. [en línea] [consulta 28 de junio 2010]. Disponible en web: <<http://biblioteca.sanjavier.es/RecursosBP/cursoGestionCL07.pdf>>.

GOOGLE ANALYTICS: [en línea] Disponible en web: <<http://www.google.com/intl/es/analytics/>> [Consulta: 30 de junio de 2010].

GUALLAR, J. CURS (2010): *Els millors recursos d'informació digital per a la documentació periodística* [en línea]. Barcelona: COBDC, maig [consulta 28 de junio 2010]. Fonts d'informació



digitals de premsa. Disponible en web: <[www.slideshare.net/jguallar/cobdc2010-els-millorsrecursosfontsinfo](http://www.slideshare.net/jguallar/cobdc2010-els-millorsrecursosfontsinfo)>

HOTBOT.COM: [en línea]. Disponible en web: <<http://www.hotbot.com>> [Consulta: 30 de junio de 2010].

RODRÍGUEZ BRAVO, B. (2002): *El documento: entre la tradición y la renovación*. Gijón: Ediciones Trea, 281 p. ISBN 84-9704-052-X.

TRAMULLAS, J. (2006): *Tendencias en documentación digital*. Gijón: Ediciones Trea. ISBN 84-9704-270-0.

# Efectividad de las herramientas de la web social en un club de lectura. El caso del club de lectura El Grito

Juan Antonio Prieto García

Técnico Auxiliar

Biblioteca Pública del Estado en Albacete

## Resumen

Internet se ha convertido en un instrumento de una utilidad y eficacia imprescindibles para los miembros de clubes de lectura habituados a utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación.

Además de las reuniones periódicas, verdadero centro de la actividad del club, Internet ofrece recursos que amplían el conocimiento y la interpretación de una obra literaria. Por otro lado han surgido herramientas que facilitan la difusión de la información y la comunicación, no solo de forma unidireccional, de los coordinadores a los miembros participantes, sino de todos los miembros entre sí. La Web Social, la Web 2.0, ha añadido un elemento nuevo: la participación virtual.

## Palabras clave

Club de lectura, Animación a la lectura, club de lectura El Grito, Blogs. Web 2.0.

En octubre de 2003 inició su andadura el club de lectura El Grito con la intención de incorporar a lectores más jóvenes que los que integraban los otros clubes que ya estaban funcionando en la biblioteca pública de Albacete en aquella época.

Para lograrlo decidimos no limitar la edad de sus integrantes sino programar lecturas que en principio pudiesen atraer la atención de jóvenes y adolescentes.

Después de siete años de andadura el club El Grito se ha convertido en un club de lectura especializado en novela «de género» (novela negra, terror, aventuras, policiaca, misterio, fantasía, ciencia ficción, etc.) en el que, desde hace ya varios años, ha aumentado la edad media de sus miembros, consolidándose también la cifra de sus integrantes en 15 personas, mayoritariamente hombres y con estudios superiores.

Desde el primer momento intuimos la necesidad y las ventajas que suponían la utilización de las herramientas de la web social como sistemas de comunicación, de información y de participación entre los integrantes del club.

Una de las claves de éxito de los clubes de lectura es que en ellos sus miembros aprenden unos

de otros, es decir, facilitan la inteligencia colectiva y aumenta el capital simbólico<sup>1</sup>. Con Internet y las herramientas de la web social la educación y el fomento lector se producen dentro y fuera del espacio físico del club. La interacción en este caso puede tener lugar en diferentes momentos y lugares.

Hoy día los blogs se han convertido en un instrumento muy popular para difundir actividades en el mundo bibliotecario<sup>2</sup>, pero no es esa su única capacidad ni es el único implemento que Internet nos ofrece.

## Por el blog te conocerán

En noviembre de 2005, al comienzo de la cuarta temporada del club de lectura El Grito, empezamos a utilizar el blog: <http://clubelgrito.blogspot.com/>. Las aptitudes de los blogs en aquellos años eran todavía muy limitadas

Es una forma muy útil de ponerte en contacto con tus clubistas y ofrecerles información sobre el club, poner los resúmenes de las reuniones, colgar documentos, etc<sup>3</sup>.

En esta frase se expone de forma resumida el principal objetivo que se buscaba con la creación de un blog: el beneficio de utilizar instrumentos que sirvan para completar las actividades tradicionales que, hasta ese momento, tenían lugar en un club de lectura: el encuentro físico, la reunión periódica, entre los miembros para comentar el libro leído.

En seguida se advirtió que las nuevas tecnologías fomentaban y ofrecían nuevas posibilidades de información y participación que no se obtenían con las reuniones presenciales.

En un primer momento los blogs presentaban varias ventajas: gratuidad, facilidad en su creación, implementación y mantenimiento, inclusión opcional de publicidad, posibilidad de participación a los miembros del club y difusión universal del club y de sus actividades. En 2005 Blogger ofrecía una plataforma que cumplía con todas estas necesidades.

Las mejoras y la evolución que desde entonces se han producido en esta herramienta han dado

lugar a lo que es actualmente el blog del club de lectura El Grito

Después de 5 años de constante evolución, con muchas pruebas para intentar incluir la información más acorde con nuestros objetivos, con varios errores que provocaron la pérdida de textos y fotos, los contenidos que actualmente ofrecemos en el blog se pueden separar en:

- Entradas, o *post*, propias del blog
- Información complementaria

Las entradas, es decir los mensajes presentados de forma cronológica en la parte principal del blog, se pueden dividir a su vez en:

Entradas que informan sobre las lecturas del club del libro que está disponible para que los miembros del club lo recojan e inicien su lectura. Estas entradas, al igual que todas las que se realizan en el blog, no suelen tener más de cincuenta líneas, unos cinco o seis párrafos, para facilitar la lectura y para que su contenido sea accesible con pocos movimientos de la barra de desplazamiento.

En estas entradas se suele incluir:

- Resumen e introducción de la obra.
- Videos de los trailers de las versiones cinematográficas o de adaptaciones (videos realizados por escolares, representaciones teatrales, programas de televisión, etc.) que tengan relación directa con el libro elegido.
- El Boletín del club de lectura que se entrega en papel con cada uno de los libros y que se convierte en pdf para hacerlo accesible utilizando el programa SCRIBD.
- Portada de libro.
- Fechas de entrega del libro para la lectura y fecha prevista para su comentario.
- Agradecimiento a la biblioteca suministradora del lote de libros.
- Otros enlaces interesantes (biografía del autor, enlaces a artículos *online*, críticas del libro, etc.)

Este tipo de entradas aparecen etiquetadas, utilizando los *tags* o etiquetas de *blogger*, con el término lecturas. Cada nueva entrada con la etiqueta lecturas se envía inmediatamente por correo electrónico a los miembros del club.

## Otras entradas

Además de las entradas relacionadas directamente con la actividad principal del club de lectura, el blog acoge información diversa etiquetada con términos como actividades, actos, noticias o cine

<sup>1</sup> Miguel Ángel Arenas. *Los clubes de lectura como posibles espacios para el acopio e intercambio de capital simbólico*. Inédito.

<sup>2</sup> Inés de la Cruz González-Cutre y Julia Saurín Parra. *Un viaje virtual por los clubes de lectura*. [http://eprints.rclis.org/15222/2/Art...Blogs-De\\_la\\_Cruz%26Saurin.pdf](http://eprints.rclis.org/15222/2/Art...Blogs-De_la_Cruz%26Saurin.pdf)

<sup>3</sup> <http://www.clubdelectura.es/>



**La Asociación Cultural EL GRITO organiza en la Biblioteca Pública de Albacete un club de lectura especializado en novela de género: novela negra, aventuras, terror, policíaca, ciencia-ficción, fantástica ...**

Sobre el Club    Todos los meses 2002-2010

martes, mayo 04, 2010

Share / Save

## EL ALQUIMISTA IMPACIENTE de Lorenzo Silva



**EL ALQUIMISTA IMPACIENTE**  
de Lorenzo Silva

‘El alquimista impaciente’ es la historia de la investigación de la muerte de Trinidad Soler, un empleado de una central nuclear cercana a Madrid que aparece cadáver, maritado en la cama de un hotel. El caso es encomendado a una pareja de Guardias Civiles (el sargento Rubén Bevilacqua y la guardia Virginia Chamorro) del grupo de homicidios de la unidad central de Madrid. A lo largo de los 20 capítulos que forman la novela, Silva nos da buena cuenta de la particular relación entre Bevilacqua y Chamorro. Él es un psicólogo frustrado que accede al ‘fuego’ para huir del paro. Ella cuenta 26 años aún marcados por un clientelismo constantemente autoreprimido para ser respetada por sus compañeros.

verones:  
<http://criticalliteraria.wordpress.com/2007/07/01/el-alquimista-impaciente/>

Más sobre el autor y su obra:

- Estudio sobre El alquimista impaciente que preparó el profesor Eduardo Martín Larequi para sus alumnos de secundaria: <http://www.lenguasecundaria.com/resenas/alquimista.html>
- Salvador Orópeza, de la Universidad de Kansas, ha escrito casi una tesis acerca de Chamorro y Bevilacqua, a partir de sus dos primeras novelas, El lejano país de los estanques y El alquimista impaciente. Todo por la patria: Lorenzo Silva y su contextualización en la novela policíaca española. <http://www.uclm.es/info/especulo/numero22/silva.html>
- Una crítica poco favorable: <http://criticalliteraria.wordpress.com/2007/07/01/el-alquimista-impaciente/>
- Una entrevista al autor: <http://www.literarias.com/ENTREVISTAdefinitiva.htm#wuolrenas%20Silva>

\* Comenzamos el libro el 24 de mayo

\* Muchas gracias a la Biblioteca Municipal de Pantoja (Toledo) por prestarnos el libro.

\* Trailer de la película dirigida por Patricia Ferreira en 2002: <http://www.webutata.net/images/leialquimistaimpaciente.htm>

### Club de Lectura El Grito's Fan Box



Club de Lectura El Grito en Facebook

Te gusta esto, te gusta esto

Club de Lectura El Grito Ni una medida referente a Juan y a Javier, los señores que han pasado a la autora en la mesa de presentación, ni al Club de Lectura El Grito en la nota del periódico La Verdad. Aún así fue la única referencia de la prese de Albacete ... De todas formas la presentación salió muy bien y Mercedes Castro es encantadora (...)

Ver más



Mercedes Castro presentó su novela 'Humboldt' en La Verdad

Club de Lectura El Grito tiene 125 administradores



Principales: Ana, Rubén, Bevilacqua, Solista

Club de Lectura El Grito en Facebook

### Twitter de EL GRITO

Descarga gratis el recopilatorio de Yop Roc Records, merece la pena: <http://yoprecords.bandcamp.com/album/songs-from-the-vault-volume-one> 21 64x 4 ago

Del 2 al 12 de junio organizamos 'UN KING DE PELÍCULA' un ciclo de libros y cine en la Filmoteca de Albacete. <http://tinyurl.com/2kzbyr> 22 64x 4 ago

Estamos leyendo: 'El Poder de Las Tinieblas' <http://www.scribd.com/doc/20299231/El-Poder-de-Las-Tinieblas>

313

para comentar cuestiones como viajes organizados por el club, presentaciones de libros, encuentros con autor, notas de prensa enviadas por editoriales, etc.

Con el aumento de los gadgets de *blogger*, las barras laterales se han convertido en un espacio en el que se permite insertar una gran cantidad de información complementaria que acerca al blog las posibilidades de una página web convencional. En nuestro caso ofrecemos información relacionada con la del club: ubicación y horario de las reuniones, teléfonos y correos de contacto de los responsables, los libros leídos desde la primera temporada 2002-2003, algo parecido a una biblioteca personal con los libros que vamos leyendo en la última temporada utilizando el *plugging* de

LibraryThing<sup>4</sup>, un gadget de CBox que simula un servicio de mensajes cortos similar al *chat*, un contador de visitas, enlaces a los blogs o páginas amigas, un listado de los *tags* o etiquetas de las entradas, el archivo histórico del blog y, la última incorporación importante, la integración en un lugar destacado de la barra lateral de *gadgets* de Facebook y Twitter.

Pero más importante que los aspectos formales han sido los contenidos que los miembros del club han ido demandando para que el blog, además de servir como un servicio de informa-

<sup>4</sup> <http://www.librarything.com/home/juanprietobiblioteca>

ción y difusión de nuestras actividades, ofrezca una utilidad práctica y complementaria a los que nos reunimos quincenalmente para comentar un libro.

Las cualidades distintivas que caracterizan los contenidos y los objetivos del blog se resumen en:

- Elaboración de un blog principalmente informativo en el que las opiniones o reflexiones críticas se ubiquen en apartados concretos, por ejemplo en los comentarios o en otras herramientas que permiten una interacción y comunicación más directa y eficaz, como Facebook o Twitter o el plugin de CBOX.
- Los contenidos deben servir de apoyo para entender mejor la obra que se va a comentar. Por lo tanto se huye de comentarios académicos y se prefiere el lenguaje coloquial. Es preferible utilizar información que está disponible en la red porque, después de comprobar su pertinencia, lo más sencillo es conectarla con un enlace desde el blog.
- Cuando se reproducen textos ajenos, de Internet o bibliográficos, siempre hay que citar la fuente.
- Presentar la información de forma sistematizada y organizada, manteniendo el mismo orden y utilizando los mismos colores y tipos de letra.
- Se resaltan los nombres propios y los títulos de las obras, en color o en negrita.
- Etiquetar siempre las entradas. Las etiquetas facilitan las búsquedas de entradas afines.
- El blog se convierte en un archivo de las actividades del club, donde se documenta su actividad y se puede almacenar diversos tipos de información fácilmente accesible.

314

## La participación es posible

El paradigma de la Web 2.0., no se basa en la tecnología sino en una actitud, donde el usuario como parte de una conciencia social, se convierte de receptor a productor de información<sup>5</sup>.

Si algo diferencia al club de lectura El Grito de otros clubes es la actitud. Actitud para salir del camino trillado de las lecturas convencionales que abundan por doquier en el universo de los clubes

de lectura. En nuestros gustos privados nos podemos encontrar con cualquier tipo de literatura, pero, si decidimos compartir dos horas cada quince días, es para continuar la línea que nos habíamos marcado en 2003. Si decidimos convertirnos en Asociación Cultural en 2005 fue para disfrutar de la mayor independencia al escoger nuestras lecturas de la fuéramos capaces.

A pesar de la dependencia que los clubes de lectura convencionales tienen de las reuniones presenciales, en el club de lectura El Grito se pretende utilizar las nuevas herramientas de la web social para que los participantes se conozcan mejor entre sí y para darse a conocer al exterior.

La participación de los lectores y de los miembros del club en el blog se realiza por una doble vía. Desde el primer momento, y desde que la funcionalidad de Blogger lo ha hecho posible, a los miembros del club se les dan privilegios de Administrador. Con esta capacidad cualquiera puede añadir entradas independientes e incluso modificar cualquiera de los aspectos formales del blog.

La realidad ha demostrado que únicamente en dos ocasiones se ha utilizado esta posibilidad. Los miembros del club prefieren delegar esta función en una única persona y participar de una forma más convencional y común a cualquier usuario: los comentarios a cada entrada.

Desde que se puso en marcha el blog, en octubre, al inicio de la temporada 2005-2006, se han realizado 162 entradas de las que se han agregado 99 comentarios. Como la configuración del blog permite que cualquiera, del club o ajeno a él, pueda realizar comentarios, al separar los dos tipos de usuarios, nos encontramos con:

- 54 comentarios de miembros del club.
- 44 comentarios de usuarios externos.

La distribución por temporadas es esta:

- 2005-2006: 41 entradas, 24 comentarios (12 de miembros, 12 externos)
- 2006-2007: 21 entradas, 26 comentarios (12 de miembros, 14 externos)
- 2007-2008: 42 entradas, 10 comentarios (7 de miembros, 3 externos)
- 2008-2009: 31 entradas, 14 comentarios (10 de miembros, 4 externos)
- 2009-2010: 27 entradas, 25 comentarios (19 de miembros, 6 externos)

La inexperiencia de los primeros años produjo un alto número de entradas, con temas que se repetían en muchas de ellas, a pesar de que las lecturas que se realizan en el club de lectura El Grito no superan los catorce libros por tempo-

<sup>5</sup> Celso Gonzáles Cam. *Gestión e implementación de herramientas y servicios bibliotecarios virtuales en la Web 2.0.* <http://eprints.rclis.org/14418/1/GestiindeHerramientasyServicios-web2.pdf>





The screenshot shows the Facebook profile of 'Club de Lectura El Grito'. The cover photo features a stylized illustration of a woman with pink hair and the text 'Club de Lectura EL GRITO'. The profile picture is a small version of the same illustration. The page has tabs for Muro, Información, Fotos, Foros, Eventos, and Blog. The main content area shows a post from the club mentioning a presentation by Mercedes Castro. Below this, there are two comments from Aurora Murillo Llerena. The left sidebar contains information about the club's location in Albacete, Spain, and its focus on various literary genres.

rada. Estimamos que las cifras empiezan a cumplir los objetivos a partir de la temporada 2008-2009, alcanzando en 2009-2010 una media de un comentario por entrada, la mayoría hechos por miembros del club.

Sería deseable que el aumento de la participación mantuviese la tendencia de los dos últimos años. Para ello tenemos previsto realizar una serie de medidas para el fomento de la utilización de las herramientas de la web social: cursos entre los miembros de club de utilización de Blogger, de Twitter y de Facebook, envío automático no solo de las entradas del blog sino también de los comentarios que se produzcan y aumentar la calidad y el número de contenidos de las mismas.

Es de destacar que la promoción de las herramientas de participación en la web social ha sido un deseo mayoritario de los participantes del club de lectura de la última temporada. De las 14 personas que han formado el club el último año, la edad media era de unos 40 años, 12 tenían estudios superiores y estaban acostumbrados a utilizar las herramientas de Internet, sobre todo el correo electrónico y la web. Sin embargo el uso de Facebook y Twitter, o participar activamente en redes sociales, era contemplado como

algo todavía demasiado novedoso, incluso como algo más propio de un público juvenil. Muchos de ellos no estaban tecnológicamente preparados para dar el salto a este tipo de herramientas, ni siquiera en algunos casos habían visto hasta entonces el interfaz que pueda tener una página de Facebook o Twitter.

## Integración de Facebook y Twitter en el blog

Hace casi un año decidimos crear una página en Facebook y un perfil en Twitter para ampliar la repercusión y la influencia del club de lectura El Grito y buscar de esta manera a personas y entidades que estuviesen interesados en conocer nuestras actividades y en comunicarse con nosotros.

En Facebook la página de El Grito<sup>6</sup> tiene 126 admiradores a la fecha de hoy, 23 de junio de 2010, de los que únicamente 6 son miembros del

<sup>6</sup> <http://www.facebook.com/pages/Albacete-Spain/Club-de-Lectura-El-Grito/142176450847?v=wall&ref=mf#>





316

club. Esta página es utilizada, además de informar de forma muy escueta de los libros que vamos leyendo, para contactar y recibir información de amigos que puedan tener objetivos comunes con nosotros: los libros, la literatura, el mundo editorial, noticias de interés cultural ...

Nuestro perfil de Twitter<sup>7</sup> todavía no ha desarrollado todas las posibilidades de las que creemos que es capaz. Solo tiene 16 seguidores hasta el 23 de junio de 2006 y pocos de ellos relacionados con el mundo del libro.

El propósito para estas dos herramientas para la próxima temporada, la 2010-2011, será, además de familiarizar a los miembros del club con las mismas, determinar qué clase de contenidos se tienen que mostrar en cada una de ellas, sin que se duplique información innecesaria ni que se solapen los espacios de participación para los miembros del club de lectura. Con la integración en un lugar destacado del blog de El Grito de ventanas que muestren las últimas entradas que se produzcan en la página y el perfil de Facebook y

Twitter pensamos que se puede lograr un espacio donde se puedan encontrar de forma accesible información que sirva para completar las lecturas periódicas y presenciales y a la vez facilitar la comunicación y la participación entre todos: miembros del club, amigos y seguidores.

## Referencias bibliográficas

ARANA PALACIOS, JESÚS y GALINDO LIZALDRE, BELÉN (2009): *Leer y conversar: una introducción a los clubes de lectura*. Gijón: Trea, ISBN 978-84-9704-449-3.

ARENAS, MIGUEL ÁNGEL (2008): *Los clubes de lectura como posibles espacios para el acopio e intercambio de capital simbólico*. [Trabajo fin de carrera. Licenciatura en Antropología]. Albacete: Universidad de Castilla-La Mancha.

ARROYO VÁZQUEZ, NATALIA (2008): *Bibliotecas públicas y sitios de redes sociales, ¿una cuestión de visibilidad?* [en línea]. En: IV Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, A Coruña (España),

<sup>7</sup> <http://twitter.com/clubgrito>

24-26 septiembre 2008. [Consulta: 15 junio 2010]. Disponible en: <<http://eprints.rclis.org/14815>>.

ARROYO VÁZQUEZ, NATALIA; CELAYA, JAVIER; MENÉNDEZ, JOSÉ LUIS; LEIVA AGUILERA, JAVIER; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ-VILLAVICENCIO, NIEVES y ACUÑA, MARÍA JOSÉ: *Promoción de servicios de información en las redes sociales. Cómo difundir nuestros servicios en la web social* [en línea]. [Consulta: 20 junio 2010]. Disponible en: <<http://eprints.rclis.org/16587>>.

CANDAMIO GONZÁLEZ, ANTONIETA (2003): «Los clubes de lectura: una experiencia de promoción de la lectura». *Educación y biblioteca:*

*revista mensual de documentación y recursos didácticos*, nº 133, en.-feb., pp.50-51.

CRUZ GONZÁLEZ-CUTRE, INÉS DE LA; SAURÍN PARRA, JULIA: *Un viaje virtual por los Clubes de Lectura* [en línea]. [Consulta: 12 junio 2010]. Disponible en: <<http://eprints.rclis.org/15222>>.

GONZALES CAM, CELSO (2007): *Gestión e implementación de herramientas y servicios bibliotecarios virtuales en la Web 2.0* [en línea]. En: IV Coloquio Internacional de Bibliotecarios, Guadalajara (México), 26-28 noviembre.[Consulta: 13 junio, 2010]. Disponible en: <<http://eprints.rclis.org/14418>>.



# Estela y Fedàncius.

## Bibliotecas digitales para la colección local

Sylvia Sanz Moix

Directora de la Biblioteca Frederica Montseny de Canovelles (Barcelona)

Núria Silvestre Gusí

Directora de la Biblioteca Municipal de Manlleu (Barcelona)

### Resumen

La Biblioteca Frederica Montseny de Canovelles (Barcelona) y la Biblioteca Municipal de Manlleu (Barcelona) han catalogado la documentación en formato digital. Necesitaban un programa de gestión de documentos digitales que pudiera catalogar y recuperar información y que, de forma indiscutible, estuviese elaborado siguiendo los estándares de catalogación. Se escogió Greenstone, un *software* libre que reúne los requisitos profesionales que se perseguían. Cada biblioteca necesitó un soporte profesional de informáticos para proceder a la adaptación e implementación de este programa.

El resultado es la materialización de dos bibliotecas digitales locales, disponibles a través de sus webs, a las que han dado un nombre propio: Estela (Canovelles) y Fedàncius (Manlleu), nombres que entrelazan historia y modernidad.

### Palabras clave

Biblioteca digital, biblioteca híbrida, Greenstone, Fedàncius, Estela, bases de datos, colección local,

Biblioteca Municipal de Manlleu, Biblioteca Frederica Montseny de Canovelles, *software* libre.

319

### Origen de los proyectos: puntos de partida diferentes, ideas comunes

La Biblioteca Frederica Montseny de Canovelles<sup>1</sup> y la Biblioteca Municipal de Manlleu<sup>2</sup> apostamos por una biblioteca híbrida impulsando los contenidos digitales accesibles desde entornos web. En este proyecto, nuestros objetivos principales eran aproximar los fondos locales a los ciudadanos a través de un portal digital, permitir el acceso a través de las nuevas tecnologías y aprovechar los recursos que estas nos ofrecen. Llegamos a estos objetivos desde puntos de partida muy diferentes:

- Canovelles es una población de 17.000 habitantes, situada a 25 km de Barcelona, con un alto

---

<sup>1</sup> <http://biblioteca.canovelles.cat/>

<sup>2</sup> [www.bibliotecamanlleu.cat](http://www.bibliotecamanlleu.cat)



índice de inmigración, 25% aproximadamente. En el año 1985 ya disponía de una biblioteca pero fue en 1999 cuando se inauguró el nuevo edificio que consta de 1.500 metros cuadrados dispuestos en tres plantas. Trabajan en ella una bibliotecaria directora y tres auxiliares técnicos de biblioteca. Desde este cambio de edificio la biblioteca ha fomentado el uso de las nuevas tecnologías: Internet, aula de ofimática, cursos de formación en Internet y ofimática, servicio de *wifi*. Nuestra próxima apuesta es impartir formación de *software* libre para jóvenes. El fondo documental de la biblioteca de Canovelles es de 41.000 volúmenes, con una filmoteca en DVD muy importante. Los fondos locales están repartidos en unos 200 libros, 10.000 fotografías y unas 40.000 noticias de prensa. La biblioteca también dispone de otros programas de actuación dirigidos a fomentar el uso de la lectura como un bien social, este servicio recibe el nombre de «Club dels deures»: unas monitoras ayudan a los menores de 14 años a hacer sus deberes. Este programa de fomento a la lectura y a la cultura ha superado las expectativas de éxito con más de 11.000 usuarios y usuarias anuales. Por lo que se refiere a la biblioteca digital de Canovelles, existe un fondo local pequeño pero con motivo del milenario de nuestra localidad nos pareció que era un buen momento para plantear un proyecto de futuro que fuera de utilidad. Este fondo nos permitió organizar de base nuestra idea sin necesidad de trabajar con otro sistema ya establecido. Nuestro fondo está formado por: un periódico local, algunas publicaciones del propio ayuntamiento y las noticias de la prensa comarcal que hacen referencia a nuestra po-

blación. Estas noticias se han ido guardando a lo largo de los años en fotocopias y archivados cronológicamente, sistema que hace prácticamente imposible localizar con facilidad una noticia a no ser que sepamos la fecha aproximada. Otro dato: pocos usuarios utilizan este material. Ni los estudiantes ni tampoco el propio ciudadano de Canovelles consulta este material: con la biblioteca digital pretendemos cambiar esta tendencia. Estela<sup>3</sup>, nuestro archivo digital, se propone recopilar también todo este tipo de material disperso por los diferentes departamentos municipales, así como toda la documentación de folletos, carteles, dípticos, etc... de nuestra localidad. Igualmente ponemos de todos los ciudadanos los fondos de audiovisuales y documentos producidos en las escuelas de Canovelles. El hecho de poner en marcha este archivo digital nos ha facilitado el sumarnos a la web 2.0 y dirigirnos a nuevos perfiles de usuarios.

- Manlleu tiene 20.600 habitantes y se encuentra más al interior de Catalunya, a unos 70 km de Barcelona. Tiene en común con Canovelles su alto índice de inmigración (23'67 %). Dispone de dos bibliotecas de unos 300 metros cuadrados que trabajan de forma coordinada: el Espai Mossèn Blancafort (1959) y el Espai Bisbe Morgades (1961). En 2012 se prevé la inauguración de un nuevo edificio de 1.800 metros cuadrados que fusionará las dos bibliotecas.

<sup>3</sup> Estela, nombre de la biblioteca digital de Canovelles: el nombre se refiere a una de las primeras formas de escritura sobre piedra, así tradición y modernidad quedan unidas nominalmente.

El fondo bibliográfico total es de 44.000 documentos. Trabajan en ellas una bibliotecaria directora y tres auxiliares técnicos de biblioteca. La biblioteca tiene una larga tradición en la organización de actividades de promoción de la lectura: Bibliotren, Biblioriu, subastas de libros, concursos, clubes de lectura de narrativa y de lectura fácil, etc. A la espera de este cambio de edificio tan necesario, la biblioteca acaba de redactar un Plan de Lectura de Manlleu (aprobación prevista para septiembre de 2010) que pretende coordinar e impulsar diversas acciones de fomento de la lectura en todo el ámbito municipal. Nuestra colección local, verdadera especialidad de la biblioteca, tiene unos 4.000 libros, fondos fotográficos (1.500 fotografías antiguas y un fondo propiedad del Arxiu Municipal depositado en la biblioteca de 180.000 negativos), prensa, carteles, múltiples cajas de recortes de prensa, una colección de recordatorios de muerte y diversos materiales en papel. Desde 2002 esta biblioteca tiene página web y desde sus inicios alberga información local. Hasta 2009 se utilizaba una base de datos en Access para catalogar la prensa local y las fotografías. Esta base de datos había crecido mucho (unos 12.000 registros) y necesitaba un cambio de programa. La creación de la biblioteca digital (Fedàncius<sup>4</sup>) ha sido uno de los pilares de toda la reconstrucción del sitio web de la biblioteca. Pretendemos que desde este punto de acceso se vaya construyendo paulatinamente un portal de información local de la ciudad con la aportación de otras instituciones locales: archivo, museo, etc.

Desde cada uno de sus ámbitos, las dos bibliotecas decidimos dar un giro en la forma de catalogar documentación en formato digital que ya teníamos o que estaba en proceso de digitalización: prensa, fotografías, documentos realizados originalmente en formato electrónico, etc. Necesitábamos un programa de gestión de documentos digitales que pudiera catalogar y recuperar información y que, de forma indiscutible, estuviese elaborado siguiendo los estándares de catalogación. Las dos bibliotecas, sabiendo de nuestros intereses comunes, buscamos, pre-

guntamos, comparamos diversos programas que respondieran a nuestras necesidades: estándares Dublin Core, OAI, versatilidad, posibilidad de adaptación y otro requerimiento muy importante, que fuera gratuito.

## ¿Por qué una biblioteca digital?

Se entiende por biblioteca digital aquella que ofrece a su público contenidos y recursos digitales permitiendo el acceso de manera local y remota a su contenido a través de las redes informáticas. Dichos recursos se ubican en un repositorio que almacena y preserva los documentos. La administración, organización y acceso al fondo documental se lleva a cabo a través de un gestor de contenidos que permite la elaboración de metadatos, el propio diseño del sistema y la forma de acceso a su contenido.

Todo el fondo de colección local en formato papel o de documento gráfico puede ser catalogado a través del programa de gestión bibliotecaria Millennium, aunque al tratarse de una herramienta que utilizan las 200 bibliotecas de nuestra red, por cuestiones de estandarización de la catalogación, a menudo no podemos llegar al nivel de catalogación exhaustivo que requiere este tipo de material. En nuestro caso, disponer además de múltiples documentos digitales (fotografías digitales o digitalizadas, prensa en PDF, documentos en formato .doc, html, etc.) nos llevó a buscar un programa que nos ayudara a recuperar toda esta información. Por tanto estamos hablando de un sistema de catalogación de documentos digitales que debe coexistir con un sistema de catalogación de documentos tradicionales: he aquí la hibridación.

## Las premisas del proyecto

Antes de iniciar cualquier proyecto de biblioteca digital es necesario marcar el alcance del mismo y los criterios técnicos que se van a utilizar. En nuestro caso fueron:

- Tener bien definidos los criterios bibliográficos y de estandarización informática que vamos a aplicar para que una biblioteca digital sea compatible con otras, y al mismo tiempo, pueda ser objeto de migración. Los estándares mínimos que requerimos a nuestra elección fueron que el programa tuviera:

<sup>4</sup> Fedàncius, nombre de la biblioteca digital de Manlleu: el nombre se refiere a un veguer (o magistrado) citado en el Acta de consagración de la iglesia de Santa María de Manlleu del año 906. En dicha acta Fedàncius regala unos libros a la iglesia.



- OAI: (Open Archives Initiative-Protocol Metadata Harvesting)
- XML: (Extensible Markup Language)
- Dublin Core: (Dublin Core Metadata Initiative)
- A la vez, hay que tener claro el público destinatario y proporcionar un uso intuitivo. Para ello era indispensable que el sistema elegido permitiera una búsqueda textual dentro del propio documento.
- Hay que definir la custodia del fondo documental y tener información sobre los derechos de uso de la información. Derechos de autor y de imagen. Este punto *a priori* nos pareció de menor importancia: no estábamos acostumbrados a trabajar con documentos digitales, pero sobre todo, no estábamos al corriente de la importancia de la normativa sobre la utilización pública de esta documentación. A lo largo de la definición del proyecto este punto se situó en una de nuestras prioridades: nos obligó a firmar diversos convenios de cesión de los derechos de explotación y exhibición de algunos documentos que no han estado elaborados por la biblioteca. Al mismo tiempo, nos llevó a tener que ubicar las diversas copias de seguridad de los documentos y a definir su resolución mínima y máxima.
- Unanimidad de criterios y de planteamientos en todo el grupo de profesionales. Para ello es necesario la comunicación periódica y fluida de todas las gestiones que se están llevando a cabo. Compartir opiniones, proponer mejoras o sugerir demandas. Todo ello conllevó un cambio en la dinámica de trabajo.
- Hay que partir de unos recursos económicos y humanos básicos: las adaptaciones del programa requirieron unos conocimientos técnicos en informática documental<sup>5</sup>.

¿Por qué elegimos y utilizamos Greenstone?

Greenstone<sup>6</sup> es un *software* libre para la construcción de bibliotecas digitales, que ha sido

producido por el Proyecto Biblioteca Digital de Nueva Zelanda con sede en la Universidad de Waikato y ha sido desarrollado y distribuido en colaboración con la UNESCO y la ONG de Información para el Desarrollo Humano con sede en Amberes, Bélgica. Es un *software* abierto multilingüe. Utilizan este programa centros documentales reconocidos mundialmente como la UNESCO, The New York Botanical Garden y también la Universidad de les Illes Balears que avalan su buena gestión y gran capacidad de ítems. Permite la catalogación de documentos en múltiples formatos digitales: html, word, pdf, imágenes, mp3.

Valoramos en él:

- La idoneidad por la envergadura del proyecto.
- No supone un coste para su adquisición.
- Es fácil de conseguir y existe una traducción en varios idiomas.
- Se adapta a los requisitos para la gestión de la accesibilidad a los documentos, la gestión, la catalogación y la interoperabilidad con otros sistemas estandarizados, utilizando metadatos Dublin Core, Open Archives Initiative...
- Política de gestión: el uso del GLI (Greenstone Librarian Interface) es intuitivo. Permite organizar la documentación en diversas colecciones, pudiendo aprovechar y reproducir etiquetas comunes.
- La apuesta por el *software* libre como muestra de nuestra ideología de compartir y hacer accesible el uso de la información.
- La existencia de un grupo de apoyo en el ámbito español: Grupo de usuarios de habla hispana, que mantienen una página de ayuda con documentos tutoriales en castellano<sup>7</sup>.

Base técnica de la biblioteca digital (*Hardware*)

Tanto el repositorio digital como el resto de aplicaciones (web, blog, intranet) están montados sobre un servidor Linux. Actualmente utilizamos la versión Ubuntu Server 10.04 LTS. En el caso de nuestro repositorio son requisitos mínimos los siguientes:

<sup>5</sup> En el caso de Fedàncius, la financiación ha procedido de una subvención de la Diputación de Barcelona y los recursos humanos son el personal de la biblioteca con la aportación de un equipo externo de informáticos (Micropoint, S.L.). En el caso de Estela, la financiación viene dada por el propio ayuntamiento a través del presupuesto de la biblioteca y también con una aportación de la Generalitat de Catalunya.

<sup>6</sup> <http://www.greenstone.org/>.

<sup>7</sup> <http://gsdl-esdoc.berlios.de/>. Esta documentación no se actualiza desde 2008 pero continúa siendo útil. El proyecto Greenstone SpanishDOC está coordinado por Jesús Tramullas y Piedad Garrido, de la Universidad de Zaragoza.

- JRE (Java Runtime Environment), necesario para correr la interfaz del bibliotecario (GLI), que nos permite crear colecciones, catalogarlas y definir su funcionalidad.
- Apache2, como servidor web para dar acceso a las colecciones.

En Canovelles se utiliza un servidor propio, puesto que ya disponíamos del *hardware* necesario, mientras que en Manlleu optamos por alquilar un servidor externo.

## Procesos de trabajo

### Procesos comunes

Mientras se iba trabajando en la implementación del programa Greenstone fue necesario firmar convenios de cesión de los derechos de explotación y exhibición de los documentos digitales. Concretamente, se firmaron dos convenios con *El 9 Nou*, un periódico comarcal que tiene dos ediciones, una en las comarcas de Osona (Manlleu pertenece a esta comarca<sup>8</sup>) y Ripollés y otra en la comarca del Vallés Oriental (Canovelles pertenece a esta comarca). Además de conseguir el permiso de exhibición, la empresa propietaria del periódico hizo donación de toda la colección del periódico digitalizado a las dos bibliotecas a cambio de algunas restricciones de uso.

La alimentación de nuestro repositorio no está planteada como un entorno universitario en el que el usuario (profesor/investigador) sube y cataloga sus propios documentos. En nuestro caso recibimos los originales y es el personal de la biblioteca el que se ocupa de digitalizar el documento si es el caso, catalogarlo posteriormente y publicarlo. En el primer paso, el de la recepción, se recoge información anexa al documento y se aplican unos estándares de formato de digitalización. Con posterioridad entramos en el proceso de preservación y catalogación asignando los metadatos. Por último, el documento se hace accesible mediante búsquedas directas por palabras o mediante menús de navegación.

El uso de los elementos Dublin Core hizo que tuviéramos que concretar y definir su aplicación. Pedimos asesoramiento a los servicios centrales de la

Xarxa de Biblioteques Municipals de la Diputació de Barcelona y a la Biblioteca de Catalunya. De este trabajo sacamos las conclusiones de la tabla siguiente:

| Descriptores Estela i Fedàncius | Dublin Core                       |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| Título                          | DC.Title                          |
| Título secundario               | DC.Title <sup>*</sup> alternative |
| Autor                           | DC.Creator                        |
| Colaboradores                   | DC.Contributor                    |
| Fecha de creación               | DC.date <sup>*</sup> Created      |
| Fecha de reproducción           | DC.Date <sup>*</sup> Issued       |
| Fecha de ingreso                | DC.Date <sup>*</sup> Accepted     |
| Materia                         | DC.Subject                        |
| Formato                         | DC.Format                         |
| Descripción física              | DC.Format <sup>*</sup> extent     |
| Formato                         | DC.Format <sup>*</sup> medium     |
| Origen, Procedencia             | DC.Provenance                     |
| Lengua                          | DC.Language                       |
| Descriptores Estela i Fedàncius | Dublin Core                       |
| Lugar de edición: Editorial     | DC.Publisher                      |
| Número identificador único      | DC.Resource Identifier            |
| Tipo de documento               | DC.Type Resource                  |
| Resumen                         | DC.Description                    |
| Fuente                          | DC.Source                         |
| Colección                       | DC.Relation Is part of            |
| Incluye                         | DC.Relation Has part              |
| Tiene un formato adjunto        | DC.Relation Has format            |
| Gestión de los derechos         | DC.Rights                         |

323

### Estela

El proceso normalizado de introducción de documentos y datos se ha realizado mediante el GLI (Greenstone Librarian Interface). Más adelante entraremos en detalle sobre este proceso. Particularmente hemos tenido que establecer un proceso de introducción masiva de documentos una vez firmado el convenio que nos permite disponer de las noticias referentes a Canovelles de la publicación comarcal de El 9 Nou. Se calcula que suman unas 16.000 noticias.

El primer paso es la visualización de los documentos (pdf) que serán procesados. Se trata de identificar las páginas concretas que contienen información acerca de Canovelles dentro de las publicaciones completas. En segundo lugar se localizan las páginas en las que aparecen noticias de interés. En una hoja de cálculo se crea una relación que contiene el nombre de los documentos

<sup>8</sup> El Ayuntamiento de Manlleu firma el convenio el 19 de julio de 2009. El Ayuntamiento de Canovelles lo firma el 19 de noviembre de 2009.

completos y el número de las páginas objeto de extracción. Un tercer paso consiste en la extracción física de dichos documentos y añadirles una marca de agua. Este proceso se efectúa mediante un *script* que automatiza el trabajo. El cuarto paso consiste en la catalogación de cada noticia. Igualmente en una hoja de cálculo se registra el nombre del archivo ya paginado y se le asignan materias, autor, etc. Se ha creado un tesoro con los términos que más se ajustan a las materias. Es importante establecer criterios para unificar los temas de forma controlada.

En todo este proceso hemos mantenido una nomenclatura específica para el nombrado de archivos (su fecha y número de página), que facilita posteriormente la asignación del campo fecha. Por último, y mediante otro *script* se procesa el documento creado en la catalogación y se vuelca masivamente al sistema Greenstone.

### Fedàncius

La biblioteca digital de Manlleu partía de un trabajo previo de catalogación de artículos de prensa y de las fotografías en base al programa Access. Estas bases de datos ya se podían consultar a través de la web de la biblioteca a través de una versión adaptada de Visual Basic. En el momento que decidimos cambiar de *software*, como no queríamos perder todo esta información o, que en su defecto, se tuviera que proceder a su introducción manual fue necesaria la creación de aplicativos que ejecutaran la migración de los datos a Greenstone. Este proceso hizo que la forma de trabajar la documentación en el inicio fuera totalmente diferente en Manlleu respecto a Canovelles, que partían de cero.

La empresa Micropoint, a través de su empresa colaboradora Tuatara, construyó un programa que comunicaba con las tres bases de datos existentes en Access y que generaba archivos en formato Greenstone que pudieran ser procesados por los programas de importación:



El programa se realizó en un entorno de programación de código libre, utilizando el lenguaje de programación PHP y el servidor Apache. En paralelo al proceso de importación de datos desde las bases de datos en Access, se traspasaron los archivos asociados a estos datos: fotografías, pdf de publicaciones periódicas, etc. al sistema de archivos de Greenstone, para que en el momento de la publicación de los metadatos aparecieran también los archivos y/o imágenes que les acompañaban.

## Gestión de las colecciones

Para gestionar las colecciones, Greenstone nos ofrece el GLI (Greenstone Librarian Interface). Mediante este aplicativo podemos discriminar usuarios dando permisos de edición para colecciones concretas, modificando los accesos a menús avanzados de configuración, etc. Una vez abierta la aplicación encontramos que está organizada en cinco pestañas: reunir, enriquecer, diseño, crear y formato.

La tercera y quinta servirán inicialmente para configurar los procesos y dar formato al entorno que verá el usuario. Podemos definir tipos de búsqueda, menús, etc.

- Reunir: en este espacio añadimos nuevos documentos.
- Enriquecer: introducimos los metadatos.
- Diseño: lo usaremos la primera vez para configurar los *plugins*, índices de búsqueda y listas de clasificación.
- Crear: en función del tipo de carga de archivos usaremos la reconstrucción completa o parcial para publicar definitivamente los nuevos contenidos.
- Formato: también para usar la primera vez. Podemos definir traducciones de texto, formato de presentación de listas, búsquedas cruzadas, etc.

## ¿Cómo se organiza Estela?

Se organiza en base a tres colecciones que corresponden a:

- Prensa (Prensa): esta colección contiene las diferentes ediciones de la revista local editada por el propio ayuntamiento así como las noticias de la prensa comarcal que hacen referencia a Canovelles.

- Audiovisuales (Audiovisuales): formada por fotografías, audiovisuales y grabaciones de personajes, paisajes y actividades relacionadas con nuestra población. Permite organizar esta colección en subcolecciones y permite que algunas no tengan acceso libre.
- Publicacions (Publicaciones): monografías que se refieren a nuestra población y que han sido editadas por el propio ayuntamiento.

## ¿Cómo se organiza Fedàncius?

Se organiza en base a cuatro colecciones:

- Fotografies antigues del Fons Biblioteca Bisbe Morgades: contiene unas 1.500 fotografías digitalizadas de los originales y copias que se conservan en la Biblioteca. Corresponden a imágenes que van desde el año 1900 a la actualidad. Muchas de estas fotografías provienen de donativos de particulares.
- Fotografies del Fons Carles Molist de l'Arxiu Municipal de Manlleu: este fondo fotográfico dispone de unos 180.000 negativos fotográficos realizados por un fotógrafo local que murió prematuramente hace 10 años y que trabajó como fotoperiodista en medios comarcales. Este fondo pertenece al archivo municipal pero está depositado físicamente en la Biblioteca Mossèn Blancafort. La importancia de estas fotografías está sobre todo en el testimonio gráfico de la época de la transición democrática en la comarca de Osona. Por el momento se han podido digitalizar unos 35.000 negativos<sup>9</sup> y se ha empezado su introducción en Fedàncius.
- Buidats de premsa (Vaciado de artículos de prensa): base de datos con más de 10.000 referencias bibliográficas que corresponden a artículos de prensa local de Manlleu. Durante años se ha realizado un trabajo exhaustivo de vaciado de algunas revistas locales. En este momento todavía no disponemos de todos los artículos en pdf y por este motivo, en muchas de las búsquedas no se puede visualizar el artículo en texto completo sino una máscara que nos indica que el documento digital no está disponible. Todos estos documentos

pueden ser consultados directamente en la biblioteca. Poco a poco iremos ampliando el número de artículos en formato digital.

- Aiguabarreig manlleuenc («Aiguabarreig» significa confluencia de ríos, dando a entender que se trata de una colección de documentos de diversas procedencias): desde memorias de asociaciones de la ciudad a trabajos diversos de alumnos y profesionales, pregones de fiestas mayores, etc.

Cada colección tiene buscadores personalizados: por ejemplo, en el caso de las fotografías puede ser muy útil hacer búsquedas por años, mientras que el caso de trabajos académicos, lo que prima es la búsqueda por autor y tema. Teniendo en cuenta, pues, la idiosincrasia de cada colección, en el momento de diseñar su gestión se han aplicado un tipo de buscadores u otros: en algunas se potencia el uso de índices globales, mientras que en otras, los desplegables son el acceso principal. Para tomar esta decisión se ha tenido en cuenta nuestra experiencia en la atención de consultas a usuarios: sabemos en muchos casos cuándo la persona necesita dar un vistazo a todo un conjunto de documentos (índices), o cuándo necesita buscar un resultado concreto (desplegables).

325

## Evaluación

### Puntos fuertes

- Este sistema nos permite gestionar una gran cantidad de información en formatos diferentes y agruparlos en colecciones.
- Permite su uso en el entorno web.
- Al ser un programa libre y gratuito nos permite una más fácil adaptación a nuestras necesidades.
- Interoperabilidad: un aspecto básico es que los datos son compatibles con otros sistemas y permiten su exportación y migración.
- Permite la catalogación detallada del documento.
- El uso de este sistema nos ha proporcionado la incorporación de nuevas aplicaciones informáticas en nuestro ámbito de trabajo y en consecuencia, nos ha permitido adquirir un cierto grado de innovación profesional.
- El usuario dispone de gran cantidad de información local a través de la página web de su

<sup>9</sup> La digitalización ha sido posible gracias a subvenciones que provienen de la Diputació de Barcelona.

biblioteca: la interacción con nuestros usuarios se amplía y la sensación de eficiencia aumenta.

#### Puntos débiles

- Hay pocas experiencias similares que hayan optado por este sistema. Esto supone un doble esfuerzo de gestión y pocas posibilidades de compartir decisiones y trabajo. El hecho de no conocer a fondo la forma de funcionamiento de algunas aplicaciones nos ha llevado a errores y pérdidas de tiempo.
- Déficit de ayudas tanto técnicas como económicas que nos permitan la implementación de gestores de contenidos: la búsqueda de recursos supone mucha dedicación.
- Un programa libre y gratuito implica que el desarrollo de mejoras sea a cargo de la propia comunidad de usuarios y esto puede suponer cierta lentitud que en ningún caso no ocurre en un programa de pago.
- Este proyecto requiere mucha dedicación y la unanimidad por parte del equipo para seguir el trabajo de gestión. Hay que establecer unos límites bien definidos de adaptación del programa.

326

### Un proyecto en constante evolución: el futuro de Estela y Fedàncius

Las ventajas de trabajar con *software* libre hacen que se pueda pensar en infinitas mejoras de nuestras respectivas bibliotecas digitales. Por una cuestión de prioridades, en su inicio, solo nos planteamos que el sistema de búsqueda funcionase de forma simple y correcta, que resultase práctico para nuestros usuarios y que permitiera acceder a documentos digitales de forma cómoda desde casa<sup>10</sup>. En estos momentos ya estamos trabajando en:

- Aplicar el estándar OAI.
- Implementar búsquedas transversales entre todas las colecciones de documentos.

- Conseguir más convenios de cesión de los derechos de explotación y exhibición de diversas publicaciones: prensa, libros, etc.
- Buscar la forma que este programa pueda ser utilizado por múltiples usuarios: en nuestro caso, nos interesa para que instituciones de nuestra localidad que trabajan con fondos locales (archivos, museos, etc.) puedan introducir también su documentación digital.
- Hacer que estas bibliotecas digitales complementen las limitaciones de las referencias bibliográficas que hacemos en Millennium: nos planteamos digitalizar sumarios de obras publicadas y que a través del OCR puedan ayudar a localizar estudios o artículos que quedan pormenorizados en catalogaciones más generalistas.
- Sentar las bases de un sistema de introducción de datos en el GLI de forma masiva, a través de otros programas, consiguiendo así una reducción del trabajo mecánico.
- Implementar medidas de control y autoevaluación que permitan la mejora continua.

Todos estos objetivos podrán llevarse a cabo si disponemos de recursos económicos adecuados y de recursos humanos con una formación apropiada. El éxito de nuestros proyectos también depende de su impulso por parte de políticos locales y servicios centrales de bibliotecas.

Creemos profundamente en la correcta divulgación de los contenidos referentes al ámbito local, de una forma profesional, intentando la exhaustividad y aprovechando las ventajas de las tecnologías de la información. Nuestros objetivos finales son facilitar la tarea de cualquier persona (investigador/a local, estudiante, curioso, etc.) y correlacionar el uso de los documentos digitales con los documentos originales. La biblioteca híbrida tiene que facilitar este puente entre la biblioteca tradicional y la digital: este es nuestro futuro como documentalistas de información local.

### Referencias bibliográficas

ANGLADA I DE FERRER, LL.; REOYO TUDÓ, S. CAMBRAS, J. y DE LA VEGA, R. (2008): *Los repositorios electrónicos cooperativos de la Biblioteca Digital de Catalunya*. En: «BiD», nº 20. Recurso en línea. <http://www.ub.edu/bid/20angla2.htm> [consulta: 20-junio-2010].

<sup>10</sup> Estamos trabajando en la obtención de los derechos de exhibición de estos documentos.



*Conjunt dels elements de metadades del Dublin Core, Versió 1.1* (2010): *Descripció de referència. Recurso en línea*. <http://www.bnc.cat/sprof/normalizacio/dc/dces.php> [consulta: 20-junio-2010].

*Dublin Core Metadata Initiative: making it easier to find information*. Recurso en línea. <http://dublincore.org/> [consulta: 20-junio-2010].

I.A.N.A. (2010): Internet Assigned Numbers Authority. *MIME Media Types*. Recurso en línea. <http://www.iana.org/assignments/media-types/index.html> [consulta: 20-junio-2010].

*Ley 23/2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril*. En: «BOE», nº 162 (8/7/2006), pp. 25561 a 25572. Consultable en línea: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/08/pdfs/A25561-25572.pdf> [consulta: 20-junio-2010].

LÓPEZ GUZMÁN, CLARA: *Los repositorios de objetos de aprendizaje como soporte a los entornos e-learning*. Recurso en línea. [http://redalyc.](http://redalyc.uaemex.mx/pdf/285/28590202.pdf)

[uaemex.mx/pdf/285/28590202.pdf](http://redalyc.uaemex.mx/pdf/285/28590202.pdf) [consulta: 20-junio-2010].

*Open Archives Initiative*. Recurso en línea. <http://www.openarchives.org/> [consulta: 20-junio-2010].

*Real Decreto legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia*. En: BOE nº 97 (22/4/1996), pp. 14369 a 14396. Consultable en línea: <http://www.boe.es/boe/dias/1996/04/22/pdfs/A14369-14396.pdf> [consulta: 20-junio-2010].

RIERA BARSALLO, PATRICIA (2007): «¿El apasionante mundo del derecho de autor?». En: «BiD», núm. 18. (junio 2007) Recurso en línea. <http://www.ub.edu/bid/18riera2.htm> [consulta: 20-junio-2010].

SOLÀ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> JOSÉ (2008): «Greenstone: distribució de col·leccions digitals». En: «BiD» nº 21. Recurso en línea. <http://www.ub.edu/bid/21/sola.htm>. [consulta: 20-junio-2010].





# Realidad 2.0: estrategias de uso de Social Media a pie de mostrador

Ana Zarabozo

Biblioteca Pública de Piedras Blancas, Castrillón (Asturias)

## Resumen

Partiendo de la experiencia de la biblioteca de Piedras Blancas (Asturias), situada en una población de alrededor de 9.000 habitantes, se muestra un ejemplo real de utilización de herramientas 2.0 en una biblioteca pública y se sugieren algunas líneas básicas de actuación aplicables a otras bibliotecas de características similares. Se exponen los resultados alcanzados, tanto los crecientes datos estadísticos como la repercusión que esta labor ha tenido en la propia mejora del servicio y en la imagen de la biblioteca ante los usuarios y también ante estamentos políticos y medios de comunicación. Se extrae como conclusión que en un entorno donde la influencia de la web social es cada vez más importante, la biblioteca pública debe elaborar una estrategia de comunicación *online* que pueda servir como recurso de dinamización, de prestación de servicios y de *marketing* y debe hacer un esfuerzo por gestionar los Social Media de forma eficiente obteniendo la mayor rentabilidad posible de su uso.

## Palabras clave

Social media, medios sociales, *marketing*, bibliotecas públicas, biblioteca 2.0, herramientas 2.0, web social.

A pesar de algunas primeras reticencias, la web participativa ha llegado a las bibliotecas y ha llegado para quedarse. En el nuevo contexto de Internet en el que el número de usuarios de los Social Media crece sin parar y en el que su influencia en la vida diaria de los ciudadanos es cada vez mayor, en un entorno en el que todos los organismos e instituciones están incluyendo el uso de los Social Media en sus planes de comunicación y *marketing*, la biblioteca pública debe plantearse, sin duda, que la utilización de herramientas participativas o herramientas 2.0 puede resultar aconsejable e incluso imprescindible.

El uso de los Social Media es interesante para cualquier biblioteca pero desde luego lo es para una biblioteca de tamaño pequeño o mediano. La razón es que por su bajo coste y por su facilidad de uso, se trata de herramientas asequibles para

cualquier entidad, sea cual sea su tamaño y su presupuesto. El coste económico y de tiempo de trabajo que representa crear y mantener un proyecto en la web social es mínimo y a cambio, los beneficios que pueden obtenerse, principalmente en cuanto a la mejora de la imagen de nuestra institución y de nuestros servicios es enorme.

En la biblioteca de Piedras Blancas (Asturias), una biblioteca situada en una población de alrededor de 9.000 habitantes, se ha apostado desde hace cinco años por utilizar estas herramientas como instrumentos de trabajo. Desde el año 2006 en el que se creó el blog de la biblioteca, la biblioteca ha ido incorporando paulatinamente otras aplicaciones de la web 2.0, centrándose sobre todo en la presencia en las redes sociales y en el empleo de plataformas que permiten almacenar, ordenar, buscar y compartir documentos digitales de todo tipo. Poco a poco las posibilidades de uso que se vislumbraban sobre los Social Media se han ido haciendo realidad, se han cumplido objetivos e incluso han llegado a superarse expectativas. En la presente comunicación se exponen los aspectos más destacados de esta experiencia y partiendo de la misma se sugieren algunas líneas básicas de actuación que podrían ser aplicables a bibliotecas públicas de características similares.

330

## Hacia una estrategia social-media

Cuando en la biblioteca de Piedras Blancas se decidió crear un blog, se hizo especialmente para crear un espacio complementario de la web que tuviera un formato más dinámico y participativo, donde poder difundir las actividades de la biblioteca pero también donde los usuarios pudiesen tener voz. La gestión del blog en los primeros momentos supuso una primera lección: sin tener grandes conocimientos de informática, utilizando herramientas gratuitas o de muy bajo coste, y empleando en esta tarea muy poco tiempo de trabajo la biblioteca podía crear, editar y producir contenidos en Internet con gran facilidad, lo que desde luego podía aprovecharse en muchos sentidos. La experiencia positiva de ese primer acercamiento a la web 2.0 abrió el camino a asumir más riesgos en cuanto a los contenidos, a la incorporación de otros recursos participativos y a la integración de la labor desarrollada en la red en la realidad cotidiana de la biblioteca. El resultado fue la creación de un sistema integral de Social Media que se ha empleado sobre todo como herramienta de *mar-*

*keting* y comunicación y también para la gestión de recursos de información.

## Planificación

Según nuestra experiencia, el uso de los Social Media en la biblioteca necesita de una planificación, no exhaustiva, no rígida, pero sí una planificación mínima que permita realizar esta tarea con eficiencia y con continuidad, esa planificación básica debe incidir sobre los siguientes puntos:

- Plantear unos objetivos realistas.
- Elegir qué herramientas podemos utilizar para conseguir esos objetivos, teniendo en cuenta los recursos materiales y sobre todo, los recursos humanos (el personal) con los que se cuenta.
- Decidir quién va a ocuparse de todo el sistema de medios sociales y cuándo va a hacerse esta labor (para lo cual quizá haya que abordar una reestructuración del reparto de tareas).
- Configurar las herramientas y buscar todos los instrumentos y aplicaciones que nos permitan automatizar tareas y por lo tanto ahorrar tiempo de trabajo.
- Crear los contenidos.
- Gestionar la comunicación *online* y el diálogo con nuestros interlocutores.
- Evaluación continua y reformulación de estrategias.

Dicha estrategia debe ser, sin embargo, flexible y debe estar abierta a todos los cambios que se producen continuamente en torno a las nuevas tecnologías y a los hábitos de consumo cultural de los ciudadanos.

## Objetivos

Los objetivos que se pretendía conseguir a través del empleo de los Social Media fueron:

- Ampliar el alcance de la labor de la biblioteca más allá de su radio de acción habitual.
- Apertura de un nuevo canal de comunicación y de prestación de servicios.
- Promover y facilitar la participación de los usuarios en la actividad cotidiana de la biblioteca.
- Contar con una herramienta de *marketing*: el uso de los Social Media repercutirá principalmente, como veremos, en la visibilidad y la imagen de la biblioteca, en la mejora del propio servicio y en la experiencia de usuario.

## Herramientas

Una de las cosas que hay que tener clara respecto a las herramientas 2.0 es que precisamente solo son herramientas. El fin no puede ser nunca utilizar los Social Media por utilizarlos, porque está de moda, al contrario, de entre las múltiples aplicaciones que existen se valorará cuáles son interesantes para nuestra biblioteca en concreto y se elegirá aquellas que sirven para cumplir nuestros objetivos y que podemos mantener de forma constante de acuerdo al personal disponible y al volumen de trabajo.

Las herramientas hay que probarlas y dominarlas antes de decidir si pasarán a formar parte del sistema de gestión de nuestra imagen pública y es aconsejable implantarlas de forma paulatina, pues en caso contrario se corre el riesgo de que la tarea nos desborde, lo que a la larga puede llevar a que no se actualicen lo suficiente o incluso al abandono.

Además de estas consideraciones básicas, es importante estar atento a qué espacios de la red utilizan habitualmente los usuarios e intentar tener presencia en esos espacios.

En general, las herramientas más interesantes serán aquellas que nos permitan ofrecerles desde la biblioteca un espacio para el diálogo, un espacio para hablar sobre libros y cultura y aquellas que nos sirvan para compartir información y documentos.

En la biblioteca de Piedras Blancas, entre 2006 y 2010 se han implantado hasta el momento las siguientes herramientas:

### Blog

<http://bibliopiedrasblancas.wordpress.com>

El tipo de información que se difunde desde el blog es muy variado: Recomendación de libros, actividades realizadas por la biblioteca, otras actividades culturales o de ocio, análisis de las obras comentadas en el taller de lectura, boletín de novedades, alfabetización informacional básica, videos, encuestas, entrevistas a los usuarios, noticias, curiosidades y reflexiones relacionadas con el mundo de la lectura, la información y la cultura en general... Asimismo el blog incluye una página especialmente dedicada a la poesía (*El poema de la semana*).

El blog se ha convertido en el centro de toda la actividad 2.0 de la biblioteca. Sus contenidos

se publican junto a otras informaciones en las redes sociales. Al mismo tiempo, en las columnas laterales del blog, junto a otras aplicaciones, está presente y visible la actividad de la biblioteca en Twitter, Flickr y Delicious y el *Chat* (Meebo) que permite prestar un servicio de referencia *online*.

Con respecto al blog se ha intentado que el contenido que se publica sea de calidad, que sea relevante y original, no limitarse a copiar de otras páginas, y guardar las normas de netiqueta (los protocolos de buena educación, que incluyen por ejemplo, no plagiar, mencionar siempre la fuente de la información que se expone, etc.). También se ha sido consciente de que un blog precisa una actualización continua (de nada sirve abrir un blog si luego no se mantiene) y se actualiza como mínimo una o dos veces a la semana.

### Facebook

La presencia en las redes sociales dedicadas al ocio es ahora mismo seguramente la opción más interesante a la hora de abrir un nuevo canal de comunicación con nuestros usuarios. En Piedras Blancas se eligió estar en Facebook por las características de la población a la que nos dirigimos y por el crecimiento que se preveía de esta red social.

Facebook se nutre principalmente aunque no de forma exclusiva de los contenidos del blog, pero aporta algunos valores añadidos frente a este. Por un lado, el formato y el tono informal de la red social favorece que los comentarios e interacciones de los usuarios sean más abundantes que en el blog, por otro lado, los contenidos de la bitácora llegan a los usuarios sin que tengan que entrar en ella. En cierto modo, puede utilizarse como un agregador de contenidos Rss pero más asequible para el ciudadano de a pie, que maneja con más soltura las redes sociales que conceptos como la «sindicación».

### Twitter

La cuenta en este servicio de *microblogging* se crea con el propósito de compartir recursos y logros con los lectores y también con otras bibliotecas y profesionales. La realidad es, sin embargo, que hasta el momento no está sirviendo como canal de comunicación con nuestros usuarios sino

principalmente para establecer contacto, sobre todo, con otros colegas, así como con algunos escritores y empresas del sector del libro.

Herramientas para la gestión de enlaces y archivos:

Debido a la función informativa de la biblioteca, existen otras herramientas (herramientas de edición o de publicación, herramientas que permiten la recopilación, organización y difusión de información) que también tienen que tenerse en consideración: *wikis*, marcadores sociales, plataformas para compartir archivos, aplicaciones ofimáticas, escritorios virtuales...

De entre ellas, hasta el momento, en la biblioteca de Piedras Blancas se han usado Flickr (para publicar imágenes y fotografías), YouTube (videos), Delicious (para guardar y organizar páginas favoritas) o Isuu (para publicar documentos).

Estas herramientas se han utilizado, por ejemplo, para la difusión de nuestras actividades (Flickr y YouTube), compilación de tutoriales (YouTube) o para recoger enlaces o documentos relativos al mundo del libro, las bibliotecas y otros ámbitos que nos competen. Un uso muy interesante de estas aplicaciones es que pueden convertirse en un importante apoyo para la gestión de la Sección Local de la biblioteca. A través de estas herramientas pueden publicarse documentos y pueden recopilarse todos los enlaces y archivos que existan en Internet sobre nuestra población o municipio, y no solo recopilarlos sino organizarlos, permitir la participación de los propios usuarios en la labor y todo ello con la ventaja de que el conjunto documental puede ser consultado en Internet con lo que se hace accesible de la forma más sencilla.

## Los Social Media, la mejora de la imagen de la biblioteca y la mejora de la experiencia de usuario

Los resultados que puede obtener una biblioteca de la gestión adecuada de los Social Media pueden superar ampliamente cualquier expectativa previa. En un medio tan influyente y dinámico son

muchos los efectos inesperados y normalmente positivos que se pueden producir.

El primer efecto de la utilización de los Social Media es la mejora de la visibilidad de la biblioteca. Existe una sensación general de que la biblioteca, a pesar de ser seguramente el servicio municipal más utilizado de forma diaria, no cuenta con el suficiente apoyo y de que el trabajo del bibliotecario se desconoce y desde luego, no se valora socialmente. La falta de visibilidad de la biblioteca como institución es una cuestión importante puesto que, por otro lado, se traduce en escasez de recursos.

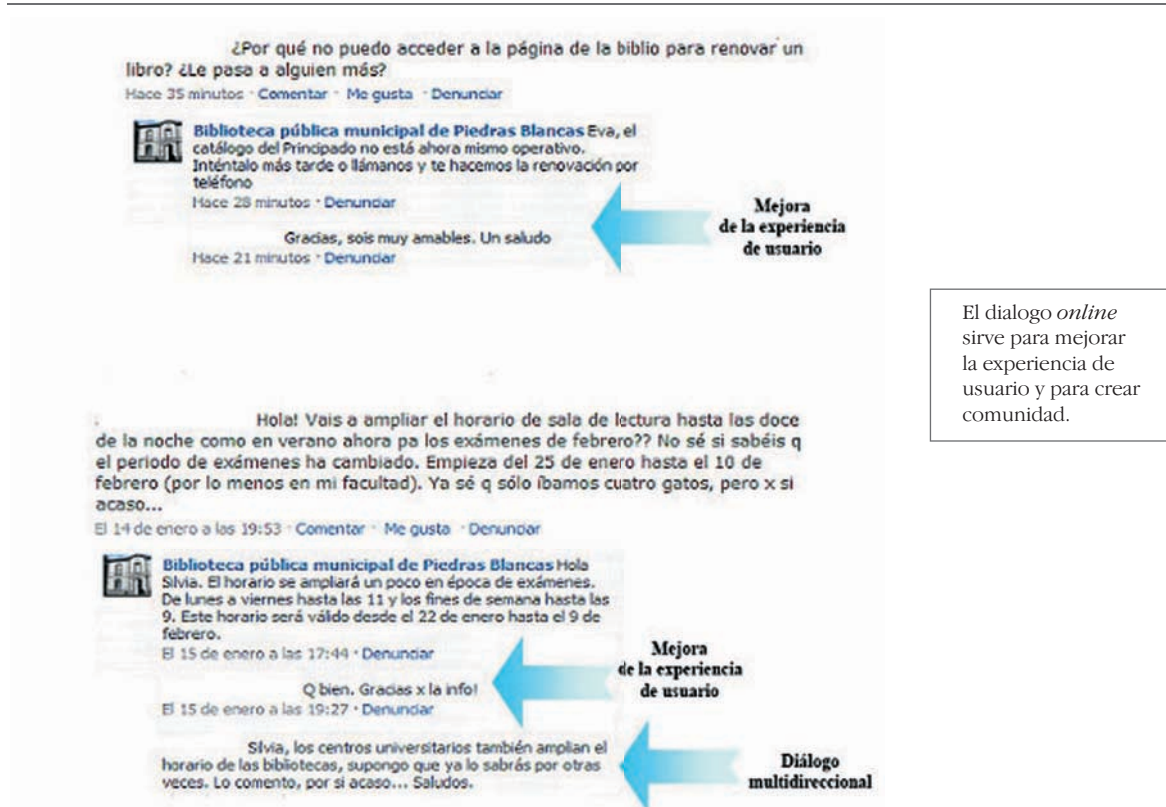
No es que los Social Media sean la panacea para esta situación, pero sí que es indudable la gran potencialidad que tienen para mejorar nuestra imagen. A través de este canal la biblioteca puede difundir sus actividades y servicios, servicios que a veces no se valoran simplemente porque no se conocen lo suficiente. Pero además puede ofrecerse una imagen renovada frente a la que la biblioteca ha tenido tradicionalmente. A pesar de las limitaciones, principalmente la falta de medios, las bibliotecas públicas están haciendo un esfuerzo por convertirse en verdaderas bibliotecas del siglo XXI. A través de los Social Media, la biblioteca no se muestra como un silencioso almacén de libros sino como lo que hoy es en realidad, una biblioteca actual, viva, activa, una biblioteca abierta a las nuevas tecnologías y a las necesidades de la comunidad, se muestra disponible y más útil que nunca.

### Mejora del producto

El segundo efecto de la utilización de los Social Media en la biblioteca es lo que en términos de *marketing* se denomina «mejora del producto». Si lo que se está vendiendo es una imagen determinada, en el consumidor (en este caso, en el usuario) se crean unas expectativas. El producto que ofrecemos tiene que corresponderse con esa imagen. Hay que ser consecuente lo que obliga a la eficiencia.

No habrá un poco de aceite para la bisagra de la puerta de la sala de préstamo y lectura del primer piso? Llamadme obsesivo compulsivo pero el ruido es bastante molesto. Gracias!

Las quejas y las reclamaciones como una oportunidad de mejora.



Además, a través de los comentarios y las interacciones de los lectores en el blog y en las redes sociales, la biblioteca puede conocer qué aspectos del servicio pueden ser mejorados.

### Mejora de la experiencia de usuario

El fin último de toda labor de *marketing* 2.0, el fin último de toda la labor desarrollada por la biblioteca en los Social Media es mejorar la experiencia de los usuarios con nuestros servicios. A través de los medios sociales, la biblioteca puede conocer la opinión de los usuarios y utilizar esa información para mejorar las prestaciones que ofrece pero además la web social puede aprovecharse para crear una comunidad en torno a la lectura, un grupo en torno a una afición común, algo que a la larga va a resultar muy interesante para la difusión de una imagen cercana y positiva de la biblioteca pues los integrantes de ese grupo van a convertirse en los mejores embajadores de nuestra marca (la marca específica «biblioteca de Piedras Blancas» o la marca genérica «biblioteca»)

Algunos ejemplos de cómo puede potenciarse la experiencia positiva de usuario desde la web social:

- Hacer protagonista al usuario: es cierto que los usuarios y otros lectores comentan en los blogs y las redes sociales, pero la realidad es que el número de interacciones es limitado. En los blogs los comentarios han descendido drásticamente y en las redes sociales como Facebook, los lectores intervienen un poco más pero en general la gente prefiere limitarse a poner un «me gusta». Puesto que uno de los objetivos del uso de los Social Media es conocer la opinión de las personas que utilizan la biblioteca, para impulsar su participación, en la biblioteca de Piedras Blancas iniciamos una sección dentro del blog dedicada a los usuarios. En ella les entrevistamos, personalizando lo más posible el cuestionario e invitándoles a que nos hagan recomendaciones de lectura o sugerencias sobre como mejorar el servicio. En este caso sentirse escuchado, sentirse protagonista, causa una impresión muy buena en el usuario que además difunde la experiencia positiva entre sus conocidos, así como el enlace de la entrevista.
- Crear experiencias reales a través de la web social: en septiembre de 2009, como inicio de curso, se convocó desde Facebook una quedada. La actividad se llamó *Cita a ciegas* y se planteó como un encuentro de aficionados a la



lectura. Como toda cita a ciegas que se precie, nos encontramos en un sitio público (delante del Centro de Salud de Piedras Blancas) y llevamos algo que nos identificara (en este caso un libro, uno que nos gustara y que queríamos recomendar a los demás). Una vez estuvimos todos, nos trasladamos a un local de reuniones. El plan era conocernos, charlar sobre los libros propuestos y también sobre lo que habíamos leído en verano.

Conocíamos la quedada que había organizado la Biblioteca Nacional en febrero de 2009 y quisimos comprobar si los seguidores en Facebook de una biblioteca pequeña, estarían también dispuestos a participar en una experiencia real, tangible, en torno a la lectura. El resultado del «experimento» fue positivo: la actividad fue lo suficientemente atractiva como para que los medios nos hicieran caso y se presentaron 22 personas. Teniendo en cuenta que en aquel momento la biblioteca solo tenía 136 fans nos pareció que la participación había sido bastante buena.

La mayor parte de la gente que acudió eran usuarios habituales de la biblioteca, aunque nos llamó la atención la presencia de algunas personas desconocidas, especialmente una chica que acudió desde San Martín de Luiña, una población asturiana situada en otro municipio. Para nosotros fue una prueba de que Facebook podía utilizarse como una forma de ampliar el alcance de la labor de la biblioteca y como elemento de dinamización. En cuanto al factor emocional de la actividad, el encuen-

tro fue agradable para los asistentes, además al día siguiente se vieron como protagonistas en la prensa. De nuevo, una herramienta 2.0 se convertía en el origen de una experiencia agradable vinculada a la biblioteca.

- Crear experiencias que antes de la existencia de las herramientas participativas serían impensables: Una biblioteca pequeña, sin recursos y sin un edificio adecuado para invitar a un escritor (es el caso de la biblioteca de Piedras Blancas) no puede organizar un encuentro con el autor, que es una de las actividades tradicionales de la biblioteca. Una biblioteca pequeña, sin recursos que utiliza los Social Media, sin embargo, tiene a su disposición un canal que permite que los usuarios puedan comunicarse con un autor. El origen de la siguiente historia es casual, pero es una casualidad que no podría haberse dado sin la existencia de los medios sociales. En octubre de 2009 se publicó en el blog un listado de las obras más valoradas por nuestros usuarios en la biblioteca. Entre ese listado se encontraba una obra del autor madrileño Pedro de Paz, la novela *El documento Saldaña*.

La cuestión es que de alguna manera Pedro de Paz descubrió que su novela quizá no estaba en el *ranking* de los más vendidos pero sí entre los que más gustaban a los usuarios de una biblioteca asturiana. Como este hecho le llamó la atención (imaginamos que sería una alegría para él), se hizo fan de nuestra biblioteca en la red social Facebook y nos dejó un mensaje de agradecimiento. La sorpresa para nosotros fue enorme pero supu-

#### Estadísticas BLOG



## Estadísticas FACEBOOK



so una nueva prueba del increíble instrumento de comunicación que es Internet (en este caso había sido una herramienta de comunicación entre los usuarios y un escritor).

La anécdota tuvo una segunda parte, pues aprovechando que Pedro de Paz se mostró tan cercano le propusimos hacerle una entrevista para el blog. Durante unos días recogimos las preguntas que los usuarios quisieron hacer al escritor y se incluyeron en la entrevista.

Los usuarios de un pueblo pequeño pueden llegar a comunicarse con un autor a través de los medios sociales. No cabe duda de que son elementos que pueden mejorar su experiencia como usuarios de la biblioteca.

## Resultados

### Estadísticas de uso

Mientras la web de la biblioteca ha tenido 3.672 visitas (12.429 páginas vistas), en 2009 el blog tuvo 25.686 visitas (35.993 páginas vistas). Según los datos extraídos de Clicky Web Analytics, los lectores

del blog son principalmente de Asturias (Oviedo y Piedras Blancas), madrileños y catalanes. También hay un número importante de visitas de otros sitios de España y otros países de habla hispana (especialmente México y Colombia).

La información más consultada ha sido los libros más leídos y libros recomendados así como la información local y las reseñas de las actividades más originales o llamativas.

El blog ha recibido a lo largo del año 78 comentarios.

En cuanto a la red social Facebook, supone cada vez más, una fuente importante de tráfico de visitas hacia el blog y hacia *El poema de la semana*. Los fans y seguidores crecen cada mes y se observa un número muy escaso de ocultaciones o de suscripciones de la página (solo siete desde el 1 de enero al 30 junio de 2010).

La participación de los usuarios y lectores es mucho mayor en la red social que en el blog. Entre enero y junio de 2009 se han producido semanalmente una media de 54 interacciones, de las cuales el 67 % han sido «Me gusta» y el 33 % comentarios. Las publicaciones propias de los fans son muy escasas, apenas dos por semana, aun-

que, sobre todo, suelen compartir noticias con el grupo (aniversarios, premios, fallecimiento de un escritor...). De todos modos, los socios activos son solo el 8 %.

En resumen, parece que los contenidos son del interés de nuestros seguidores pero prefieren leer a participar. A pesar de ello, hay que destacar que mientras el porcentaje de socios de la biblioteca que son fans no llega al 50 %, son los usuarios habituales los que se muestran más activos.

En Twitter a fecha de 30 de junio de 2010 se sigue a 101 personas e instituciones y se cuenta con 220 seguidores. La cuenta de la biblioteca aparece en 33 listas. Llama la atención que los seguidores dupliquen el número de las personas a las que se sigue y el número es importante para una biblioteca de un tamaño como la de Piedras Blancas.

La presencia en Twitter ha supuesto una experiencia enriquecedora. La información que se comparte a través de Twitter permite al bibliotecario estar continuamente actualizado por lo que se ha convertido en un instrumento muy productivo para el desarrollo de nuestra labor.

En cuanto a las herramientas de gestión de archivos aún no han sido explotadas lo suficiente. En Piedras Blancas, de momento, el recurso que más se ha aprovechado ha sido Flickr, pues además de publicar fotografías sobre la actividad de la biblioteca se ha recogido una gran cantidad de fotografías antiguas del municipio (alrededor de 2.500 hasta

el momento), con la colaboración de los vecinos que no solo han cedido sus fotografías (la mayoría ya digitalizadas) sino que también han ayudado a etiquetarlas.

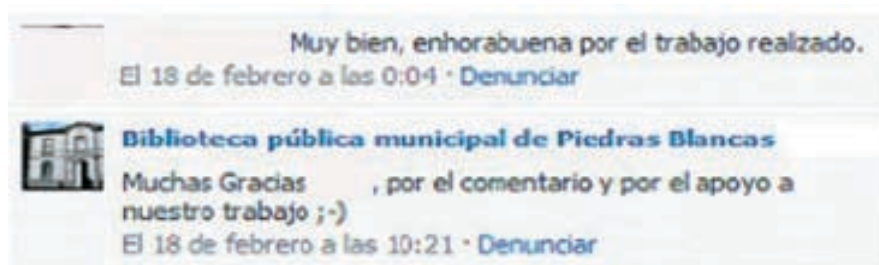
## Presencia en los medios de comunicación

Para una biblioteca como la de Piedras Blancas, que hasta el momento ha aparecido de forma limitada en los medios de comunicación tradicionales, la incursión en la web social ha sido un tema suficientemente atractivo como para que se le haya prestado atención.

La presencia de la biblioteca en las redes sociales y actividades como *Cita a ciegas* tuvieron repercusión en la prensa local, pero además, por primera vez, la biblioteca aparece en revistas especializadas (en la revista *Biblioasturias* y en *Educación y biblioteca*) y en un solo año, también por primera vez, se nos entrevista cuatro veces en la radio: dos veces en la RPA (Radio del Principado de Asturias) y otras dos en la COPE Asturias.

## Visibilidad ante los políticos locales

Una de las mayores sorpresas que nos han sorprendido las redes sociales ha sido el diálogo



abierto con los políticos locales. Hay que señalar que por la estructura del Patronato de Cultura de Castrillón, no existe un contacto directo entre los bibliotecarios y el concejal de Cultura o la Alcaldía. A través de Facebook se han hecho seguidores de la biblioteca el PSOE de Castrillón (como partido) y al menos dos concejales (de distinto signo, pues gobiernan en coalición), entre ellos el concejal de Cultura. Lo que es aún más extraordinario es que los dos concejales han utilizado Facebook tanto para dar información (por ejemplo sobre el proyecto de construir una nueva biblioteca), como para felicitarnos por nuestro trabajo, sobre todo cada vez que se ha llevado a cabo alguna actividad que se ha salido un poco de lo común.

En definitiva, la experiencia desarrollada en nuestro centro demuestra:

- Un aumento continuo del tráfico web hacia nuestras páginas.
- Mayor alcance de la labor de promoción de la lectura.
- Una mayor implicación de los usuarios en las actividades de la biblioteca.
- Una repercusión importante en la propia mejora del servicio y en la imagen de la biblioteca ante los usuarios y también ante estamentos políticos y medios de comunicación.

## Conclusiones

En el nuevo entorno tecnológico en el que nos encontramos, los Social Media pueden ser considerados interesantes instrumentos de difusión de información que la biblioteca puede aprovechar con un mínimo esfuerzo para la promoción de la lectura y la labor informativa y cultural que desarrolla, además pueden utilizarse como recursos de dinamización, de prestación de servicios y de *marketing*.

Puesto que en la gestión de estas herramientas lo fundamental son los contenidos y las ideas, no los recursos económicos con los que se cuenta, los Social Media son especialmente útiles para una biblioteca pequeña o mediana pues propor-

cionan la posibilidad de incrementar la visibilidad de la institución y de mejorar el propio servicio y la experiencia de usuario.

Abrir desde la biblioteca un nuevo canal de comunicación con los usuarios en Internet supone un reto que puede optimizarse con la elaboración de una estrategia de uso de los Social Media. La biblioteca debe hacer un esfuerzo por gestionar estos medios de forma eficiente obteniendo la mayor rentabilidad posible de su uso.

## Referencias bibliográficas

GÓMEZ PEREDA, NOEMÍ y MERLO VEGA, JOSÉ ANTONIO (coords) (2010): «Experiencias bibliotecarias con las tecnologías sociales: dossier.» *Educación y biblioteca*. nº 177, pp. 58-125.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ-VILLAVICENCIO, NIEVES (2009): «Bibliotecas y *marketing* en red». *BID: textos universitaris de biblioteconomia i documentació* [en línea]. Diciembre de 2009, nº 23 [Consulta: 11 junio 2010]. Disponible en: <<http://www.ub.edu/bid/23/gonzalez2.htm>>.

MARGAIX, ARNAL (2008): Didac. *Informe APEI sobre web social* [en línea]. Gijón: APEI, [Consulta: 11 junio 2010]. 63 p. Informe APEI;1. ISBN 978-84-691-7726-6. Disponible en: <<http://eprints.rclis.org/15106/1/informeapeiwebsocial.pdf>>.

RODRÍGUEZ PALCHEVICH, DIANA ROSA (2009): Biblioteca 2.0: *mixtura de cambios, protagonismos y oportunidades* [en línea]. [Consulta: 11 junio, 2010]. Disponible en: <[http://eprints.rclis.org/17152/1/Biblioteca\\_2.0.pdf](http://eprints.rclis.org/17152/1/Biblioteca_2.0.pdf)>.

SANAGUSTÍN FERNÁNDEZ, EVA (coord.) (2009): *Claves del nuevo marketing: cómo sacarle partido a la web 2.0*. Barcelona: Gestión 2000. ISBN 978-84-9875-042-3.

ZARABOZO, ANA (2008): «Blogs y bibliotecas.» *Biblioasturias*, nº 11, pp. 10-12.



**BIBLIOTECA PÚBLICA,  
PROTAGONISTA  
DE LA SOCIEDAD DIGITAL**





# Bibliotecas públicas, líderes de la sociedad digital

Martin Palmer

Director de las Bibliotecas del Condado de Essex (Reino Unido)

## Introducción

Muchísimas gracias por la invitación para participar en esta conferencia que analiza los desafíos y las oportunidades proporcionados a las bibliotecas públicas por el mundo digital.

Voy a profundizar en el tema en el contexto del liderazgo que las bibliotecas públicas pueden proporcionar tanto a las comunidades concretas a las que sirven como de forma más general. Esto incluirá:

- Una breve mirada a algunos de los demás proveedores del mundo digital que se podrían ver como competidores de las bibliotecas públicas.
- Las áreas en las que estos otros proveedores se pueden percibir como superiores a la biblioteca pública.
- Como contrapartida, las áreas en las que la biblioteca pública no solamente es muy fuerte sino que, además, no tiene competencia.

Y además:

- Por qué la biblioteca pública está verdaderamente liderando la sociedad digital y seguirá siendo así.

Así pues, empecemos por el principio.

A principios de los años 90, cuando mucha gente todavía se refería al mundo digital como la «autopista de la información», su significado y potencial para la biblioteca pública parecían tanto fascinantes como ambiguos.

Para algunos, la autopista señalaba un lugar en el que la biblioteca pública podría conseguir todo lo que había soñado: proporcionar acceso universal a la suma del conocimiento humano, de forma que fuese sencillo de utilizar y siempre actualizado, y que podría llegar a individuos y grupos que hasta ahora habían sido inalcanzables.

Para otros, la autopista señalaba una dirección diferente y más preocupante: un lugar en el que las bibliotecas públicas ya no eran necesarias, porque todo el mundo tenía su propio acceso directo a la información mundial, disponible con poco dinero o de forma gratuita por organizaciones comerciales que habían podido (de una forma u otra) hacer que la información fuese un producto.

Casi 20 años más tarde, a veces todavía puede ser difícil determinar qué ruta ha tomado en realidad la autopista.

¿Está la biblioteca pública justo en el centro de la revolución digital? O, ¿ya no es relevante para la mayor parte de la gente en un mundo de libros electrónicos, teléfonos inteligentes y televisiones de alta definición con cientos de canales?

## La competencia

En primer lugar, seamos francos: no hay duda de que la biblioteca pública se enfrenta a muchísima competencia. Esto es verdad solo en términos de la enorme variedad de demandas y exigencias sobre el tiempo de la gente, pero también es cierto en relación con los servicios específicos que proporciona la biblioteca (acceso a la información, a libros, etc.). Así que, echemos un vistazo a estos campos con más detalle y a algunos de esos servicios y formas de acceso rivales.

## Acceso remoto y móvil

En primer lugar, tenemos que preguntar por qué, en el siglo **xxi**, se molestaría alguien en salir de casa e ir a otro edificio (aunque esté ubicado convenientemente) para poder acceder a la información o libro que quiera si simplemente puede descargarlo en su ordenador o televisor pulsando un botón.

De la misma manera, si alguien está siempre de un lado para otro, como quien viaja todos los días para ir al trabajo, y puede descargar material directamente en su teléfono inteligente, ¿por qué se molestaría en utilizar a un tercero (como una biblioteca) para obtenerlo de segunda mano?

## Acceso a la información

Con tal riqueza de recursos en línea disponibles, es quizás el papel tradicional de la biblioteca pública como puente entre el usuario y la información que busca lo que la mayor parte de los miembros del público sienten que se ha sustituido. ¿Con qué frecuencia hemos oído a alguien decir: «puedo encontrar todo lo que necesito utilizando Google»?

Google, aunque el más conocido, es solamente uno de los cientos de motores de búsqueda y otros dispositivos de recuperación que mucha gente considera que ha usurpado el lugar de la biblioteca pública en esta área concreta.

Esto es especialmente frustrante para los bibliotecarios, que saben que la mayoría de estos servicios están simplemente utilizando técnicas y formatos que las bibliotecas han empleado durante años, aunque la verdad es que a menudo lo hacen de una forma más fácil de utilizar y más rápida de lo que han hecho siempre las bibliotecas.

Por ejemplo, Yahoo era originariamente poco más que un directorio gigante de recursos electrónicos disponibles en la web.

Desde entonces, y de forma más espectacular, Google ha adquirido técnicas del mundo de la bibliométrica como el uso de palabras clave para clasificar la relevancia de la página y, más recientemente con Google Scholar, el análisis de citas, aplicadas a un nivel industrial de operación mayor que lo que cualquier biblioteca pública es capaz de conseguir.

Es más, la misión de Google, «organizar la información mundial y hacerla accesible y útil universalmente», fácilmente se podría haber tomado directamente de los propósitos y objetivos de casi cualquier biblioteca pública.

(Su política de empresa, «no ser malo», también es difícil de discutir, aunque algunas de sus actividades recientes puedan haber planteado algunas preguntas sobre hasta qué punto puede mantener esa postura.)

Sin embargo, no es tan simple, y Google es obviamente mucho más que solo un catálogo de biblioteca gigante.

Por ejemplo, sus enlaces, normalmente, enlazan directamente al propio contenido, a diferencia del catálogo de una biblioteca en el que normalmente enlazan con el registro de la existencia de contenido.

Además, el contenido que encuentra refleja la siempre creciente complejidad de información en línea: vídeos, servicios de noticias, televisión, estadística, blogs, etc.

## Interactividad, Wikis, etc.

Este elemento interactivo de Internet, representado por la Web 2.0 y posteriores versiones, plantea a la biblioteca pública otro desafío clave.

Incluso en su forma más simple y sin prestar atención a las preguntas peliagudas de cómo rastrear y registrar lo que ocurre en blogs o en Twitter y Facebook, el papel de la biblioteca pública de proporcionar acceso a la información se ha visto seriamente afectado por la capacidad de Internet

de permitir el intercambio del conocimiento de forma interactiva.

Para poner un ejemplo específico, y a pesar de las protestas de la profesión de bibliotecarios sobre su fiabilidad y valor, no hay duda de que Wikipedia se ha establecido en un espacio de tiempo muy corto como el recurso de referencia de elección para un enorme número de personas (tiene 3,3 millones de artículos, proporcionados por 137.000 colaboradores) y actualmente recibe 150 millones de visitas al mes.

Los usuarios de Wikipedia pueden, o quizás no, ser conscientes de la fiabilidad de parte de la información que encuentran allí y todos nosotros conoceremos la cantidad de ejemplos de problemas que han surgido por la forma en que funciona Wikipedia, pero también es cierto que la mayor parte de los errores se corrigen con mucha rapidez.

Asimismo, para muchos temas (especialmente aquellos relacionados con la Tecnología de la Información, o cultura popular, por ejemplo) Wikipedia puede presumir de artículos muy fidedignos, mucho más que muchas enciclopedias más consolidadas (y caras) y que en algunos casos son la única fuente de información.

Al igual que Google, es fácil ver cómo la descripción de sí misma que proporciona la Wikipedia, «un proyecto sin fines lucrativos que existe por una razón: compartir el conocimiento de forma gratuita y abierta», podría confundirse con la descripción de una biblioteca pública típica.

Por poner un ejemplo diferente, el crecimiento de etiquetas y folcsonomías ha ocasionado que las personas desarrollen sus propias alternativas a los catálogos de bibliotecas muy regulados y normalizados, de tal forma que servicios como «Library Thing» pueden servir a «una comunidad de 1.000.000 de amantes de los libros» y conectarlos de una forma en la que los catálogos de bibliotecas públicas nunca lo han intentado.

## Leer por placer

Por si no fuera suficiente, también interesa el otro papel tradicional principal de la biblioteca pública en la era digital, la provisión de libros para lectura, ya sea por placer, investigación o cualquier otro propósito.

Recientemente, salieron a la luz algunas estadísticas sorprendentes que parecen sugerir que, combinando la acogida de libros electrónicos con

el número de libros impresos vendidos por proveedores en línea, alrededor de la mitad de la provisión de libros nuevos en EE.UU. se podría realizar vía Internet dentro de 5 años. Incluso si el plazo es incorrecto, no hay duda de que el mundo del libro se está moviendo rápidamente en esa dirección. Amazon, por ejemplo, ha informado recientemente de que está vendiendo 143 libros electrónicos por cada 100 libros en formato papel.

(Hablando de Amazon, también es interesante que, mediante un método muy orientado al cliente en la manera en la que presenta la información sobre sus productos, su base de datos es, de nuevo, mucho más fácil de utilizar o más amigable que la mayor parte de los catálogos de bibliotecas. Los bibliotecarios pueden argumentar que esto es porque están haciendo cosas diferentes, pero el público parece tener muy claro lo que prefiere.)

Esta revolución en la venta de libros ya está teniendo un mayor impacto en las librerías: en el Reino Unido, Borders ha abandonado su actividad comercial y Waterstones, como la última cadena importante que queda de librerías en las vías principales del Reino Unido, está teniendo muchas dificultades; mientras tanto, la librería más grande en EE.UU., Barnes and Noble, se ha puesto en venta.

Sin embargo, además de ser posiblemente un problema terminal para las librerías tradicionales, obviamente también es otro desafío fundamental para las bibliotecas públicas. Si la gente puede conseguir libros de forma más barata y conveniente por otros medios, ¿por qué debería molestarse en pedirlos prestados?

Asimismo, si esa es una pregunta apremiante, fácilmente nos lleva (especialmente en el actual clima económico) a realizar preguntas básicas sobre la biblioteca como entidad física: ¿por qué necesitamos gastar mucho dinero en mantener grandes edificios llenos de material impreso si la mayor parte está disponible en línea?

Y, por consiguiente, algunos de los principios fundamentales de biblioteconomía también empiezan a cuestionarse: por ejemplo, ¿cuáles son las implicaciones para toda la filosofía de «desarrollo de colección» en la era digital? ¿Es todavía relevante hablar en términos de «fondos» y «colecciones» físicas cuando la mayor parte de la gente hace hincapié en el acceso electrónico?

Por tanto, puede parecer peligrosamente fácil argumentar el caso de que la biblioteca pública ya no es relevante o necesaria a la luz de todos estos desarrollos tecnológicos. Si existen todas estas

nuevas soluciones para el acceso y lectura de la información disponibles digital y comercialmente, ¿por qué necesitamos algo más? ¿Qué papel le queda a la biblioteca pública?

## La competencia: propósitos y objetivos

En primer lugar, esta clase de afirmaciones fáciles sobre la accesibilidad de información en la era digital pasa por alto una serie de temas importantes.

La que más obviamente hay que tratar es la conveniencia de confiar únicamente en organizaciones comerciales, con ánimo de lucro, para proporcionar acceso a la información.

Por ejemplo, un elemento que Google no menciona en su loable misión es que, como empresa privada, su objetivo final es hacer dinero para sus propietarios y accionistas.

No hay nada malo en eso, obviamente, y los partidarios de un enfoque comercial de mercado libre argumentarían que Google tendrá más éxito en su propósito cuanto mejor proporcione a sus clientes lo que necesitan y, de esta forma, y consecuentemente, sus propósitos de negocio y servicio no son incompatibles. En algunas partes del mundo, la gente también podría cuestionar la independencia de un servicio como la biblioteca pública si recibe su financiación principal del gobierno.

Sin embargo, y a pesar de cuestiones ideológicas, hay espacio para una inquietud real sobre la prudencia de confiar en una sola organización privada, o incluso un grupo de estas, sujeta a todas las presiones del mundo comercial, para la viabilidad a largo plazo de dicho servicio.

Esto es especialmente así en el mundo de la tecnología de la información, donde el ciclo de vida de las empresas es, a menudo, muy corto. Aunque Google es claramente una excepción a esto, con más de 10 años de existencia y en continuo crecimiento, sin embargo podría ser vulnerable a una absorción en algún momento.

Por ejemplo, aunque Google es un gigante en su propio campo de actividad, está clasificado solamente en el puesto 355 de las 500 principales empresas globales de Forbes en el año 2010, con ingresos de 23.600 millones de dólares y beneficios de 6.500 millones de dólares. Aunque sea claramente muy impresionante para una empresa relativamente nueva

y, situándola en el mismo nivel económico que empresas arraigadas como Christian Dior y 3M, todavía está considerablemente por debajo de las 10 mayores organizaciones como Wal-Mart, Shell y Toyota, cuyos ingresos están en billones de dólares.

Además, no se ha entendido nunca demasiado (ciertamente no por la mayoría de sus usuarios, al menos) que la fuente original de la mayor parte de los enormes recursos económicos de Google no era su calidad como motor de búsqueda (su facilidad de uso, o velocidad para la obtención de grandes cantidades de información muy relevante) sino la venta de publicidad unida a esas búsquedas y que alrededor del 30% de sus ingresos actuales todavía proviene de esa fuente.

Habiendo dicho eso, parece que Google probablemente seguirá adelante durante mucho aunque, como su presidente, Eric Schmidt, dijo recientemente en un seminario organizado por el periódico *The Guardian*: la empresa necesita innovar constantemente para sobrevivir y podría enfrentarse en el futuro a amenazas de empresas nuevas que encuentren un nuevo nicho de mercado como hizo Google y lo conviertan en irrelevante.

Asimismo, y aunque no sea una comparación exacta, puede ser interesante considerar la escala de operación de Google en relación con la biblioteca pública. Por ejemplo, sus ingresos anuales son justo el doble de los 11.000 millones de dólares de gastos registrados por las bibliotecas públicas de EE.UU. en el año 2007.

A pesar de (o quizás a causa de) esa diferencia de solidez económica, emplea solamente unas 20.000 personas en comparación con las 144.000 que trabajan en las bibliotecas de EE.UU.

## La competencia: áreas de solidez y puntos débiles

Así que, a pesar de cualquier preocupación que uno pueda tener sobre los motivos de estos competidores en línea con la biblioteca pública, está claro que lo están haciendo muy bien y proporcionando a la gente lo que necesitan y quieren.

Sin embargo, a pesar de su enorme éxito, los servicios (y, por tanto, los beneficios) proporcionados por estas soluciones siguen sin estar disponibles para amplios sectores de la comunidad.

## La brecha digital

La cuestión del acceso digital se está haciendo cada vez más urgente, mientras los gobiernos de todo el mundo tratan los problemas de cohesión y compromiso de las comunidades.

También ha habido una serie de informes y estudios recientemente que han confirmado no solamente que existe una brecha digital, sino también que es quizás mucho mayor que lo que se pensó en un principio.

Esta brecha se puede medir en una serie de diferentes formas, pero cada enfoque produce una imagen similar.

Por ejemplo, la Unión Internacional de Telecomunicaciones de las Naciones Unidas elabora un índice de «oportunidad digital», donde, en un mundo ideal:

- Toda la población tiene un acceso sencillo a las TIC a precios asequibles.
- Todos los hogares están equipados con dispositivos TIC.
- Todos los ciudadanos tiene dispositivos TIC móviles.
- Todo el mundo utiliza banda ancha.

Sin embargo, el índice muestra que muchos países que deberían considerarse bastante avanzados en términos de provisión de acceso digital a sus comunidades no tienen una puntuación muy alta, el Reino Unido aparece bastante detrás de los líderes (Corea y Japón) y EE UU está todavía más atrás.

En caso de que haya alguna duda sobre la posición de EE UU, un informe reciente de la Comisión Knight (*Informing Communities – Sustaining Democracy in the Digital Age*, 2009) advirtió de la creación de «ciudadanos de segunda clase en la era digital» y de que la libre circulación de información útil es sencillamente tan crucial para las comunidades de EE UU como los buenos colegios y las calles seguras.

Para el Reino Unido, esta posición se confirma con las estadísticas del gobierno central que muestran que más de 10 millones de ciudadanos nunca han utilizado Internet y que el 40% de los mismos pertenece a los estratos más pobres de la sociedad. Otros 5 millones han utilizado Internet solamente una vez. En otras palabras, alrededor de una cuarta parte de la población del Reino Unido no han utilizado, o no le han encontrado utilidad, al material disponible en Internet.

Encontramos cifras similares en un informe reciente de la Unión Europea. Aunque la mitad de

la gente que vive en Europa utiliza Internet todos los días, alrededor del 30% nunca lo ha utilizado.

## ¿Importa esto?

Incluso si las cuestiones de equidad social no preocupasen bastante, la situación con respecto a la competitividad comercial ha alarmado claramente a una serie de gobiernos y organizaciones. Muchos de ellos también ven que hay una relación entre los asuntos comerciales y sociales.

Por ejemplo, la Unión Europea ha publicado recientemente su «Agenda Digital» (mayo de 2010) que dice que:

«Debemos poner los intereses de los ciudadanos y empresas de Europa al frente de la revolución digital y maximizar así el potencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) para avanzar en la creación de trabajos, sostenibilidad e inclusión social».

Para hacer esto, la agenda de la UE se centra principalmente en soluciones técnicas y comerciales, como la creación de un mercado digital individual, basado en estándares, y la provisión generalizada de ancho de banda ultrarrápido, pero también destaca la importancia de posibilitar a las personas las habilidades necesarias para utilizar la tecnología. En otras palabras, la inclusión digital.

345

## Inclusión digital

¿Por qué es importante la inclusión digital? Aparte de las preguntas básicas sobre justicia y equidad mencionadas previamente, cada vez hay más motivos muy prácticos por los que la gente necesita acceso y habilidades digitales, con cada vez más tareas diarias que se están haciendo en línea, desde solicitudes de trabajo a compras y el pago de impuestos.

Entonces, ¿qué se necesita para permitir la inclusión digital?

Hace algún tiempo, el Ejecutivo escocés (en Digital Inclusion: *Connecting Scotland's People*, 2001) sugirió que hay 6 elementos principales:

- Conciencia y promoción
- Acceso
- Apoyo
- Habilidades
- Contenido
- Comunidad



## Los papeles de la biblioteca pública y la ventaja competitiva

Al dividir la cuestión en estos 6 elementos queda claro que la biblioteca pública está en realidad colocada idealmente para guiar la forma de encontrar soluciones a la brecha digital. De hecho, tendría que inventarse si no existiese.

Esta importancia de la biblioteca pública se reconoció en el informe escocés, y en el Reino Unido más extensamente, por la introducción del acceso universal a Internet a través de los servicios de la People's Network en bibliotecas públicas. Esto no solamente ha proporcionado los ordenadores y la conectividad crucial para las bibliotecas, sino también la formación del personal para permitir que den asistencia a los usuarios. Esto no incluye solamente ayuda en la utilización de equipo y *software* (que es claramente un punto de partida importante) sino también, en lo posible, en proporcionar al menos alguna orientación para empezar a evaluar los resultados de sus búsquedas.

Este elemento adicional (el aspecto humano, en vez del puramente tecnológico) es quizás fácil de pasar por alto y subestimar, pero representa no solamente uno de los recursos más importantes de las bibliotecas públicas sino también quizás su principal fuente de ventaja competitiva cuando se compara con sus propios rivales en línea: el hecho de que funciona en una serie de dimensiones diferentes y no solamente en la de tecnología.

Andrew Dillon ha hecho hincapié recientemente en la importancia de esta visión más amplia en relación con la investigación en biblioteconomía y ciencias de la información. Su tesis es imposible de resumir aquí, pero entre otras cosas expone que ha habido demasiada concentración en el uso de tecnología para buscar y encontrar (en otras palabras, en la obtención de información) y no bastante en el uso que se dio al material encontrado de esta forma.

En el Reino Unido, la evaluación del gobierno central del valor de la biblioteca pública en este sentido se ha reafirmado recientemente en discursos realizados por el nuevo Ministro, Ed Vaizey, quien ha dicho que desea que las bibliotecas públicas se encuentren en el centro de la agenda digital porque ya proporcionan una contribución vital en esta área y les ha realizado un encargo públicamente:

«Para reducir la brecha digital la red de bibliotecas trabajarán conjuntamente para llegar al medio millón de personas digitalmente exclui-

das y ayudarlas a convertirse en ciudadanos digitales seguros de sí mismos a finales del año 2012».

(También ha sugerido que otro papel relacionado para la biblioteca pública debería ser proporcionar ayuda sobre cómo usar los últimos «dispositivos» tecnológicos).

En EE.UU., la importancia de proporcionar tanto equipo como apoyo también ha pasado a primer plano con el reciente declive económico. El informe de la ALA sobre el acceso a la tecnología (ALA: Public Library Funding and Technology Access Study) muestra que, en el año 2010:

«el 88% de las bibliotecas públicas de EE.UU. informó que proporcionar acceso a la información y servicios del gobierno (como formularios de pago de impuestos, prestaciones por desempleo o asistencia médica) eran servicios de Internet importantes, o los más importantes, que ofrecían (con un aumento del 27% con respecto al año anterior).

Quizás de una forma más significativa, la naturaleza del apoyo que proporcionaron también se consideró que estaba cambiando, con un movimiento desde el simple suministro de acceso hacia proporcionar consejo y guía.

Además, el estudio encontró que, con la necesidad de nueva formación que conllevó la recesión, la toma de clases de informática y la formación también habían aumentado de forma significativa, además del uso de bases de datos de empleo, ayuda con solicitudes de trabajo y el desarrollo de planes de negocios».

Sin embargo, probablemente la estadística más importante de todo este estudio es el hecho de que el 67% de las bibliotecas de EE.UU. dijeron que eran la única fuente de acceso libre a ordenadores y a Internet disponible en sus comunidades.

## Bibliotecas públicas y libros electrónicos

Aunque el uso de libros electrónicos está empezando a crecer ahora, esto ha ocurrido después de una serie de inicios en falso y es fácil (por lo menos para algunas personas de la industria) pasar por alto el hecho de que las bibliotecas públicas han desempeñado un papel crucial en el desarrollo de los libros electrónicos, ofreciéndolos al público desde el primer momento en que estuvieron disponibles y en un momento en el que la oferta comercial era muy baja.

Mi propio servicio de bibliotecas en Essex empezó ofreciendo libros electrónicos hace 7 años, en un momento en el que no estaba nada claro si había una demanda significativa y cuando las editoriales establecidas no estaban seguras sobre la conveniencia de producir su material en formato electrónico (esto no ha cambiado mucho en algunos casos).

Fue en esta época, en el año 2004, cuando Steve Potash, el presidente de Overdrive, tomó la decisión de que las bibliotecas públicas eran el lugar propicio para promocionar libros electrónicos, diciendo:

«¿Qué mejor institución para evangelizar lecturas nuevas que las bibliotecas? Las bibliotecas tienen una historia gloriosa de educación, no temen probar tecnologías nuevas porque no se preocupan de los beneficios».

Desde entonces, aunque el mercado comercial ha empezado finalmente a desarrollarse, todavía es posible exponer que las bibliotecas públicas siguen siendo una de las fuentes más importantes de libros electrónicos, con proveedores como Overdrive que proporcionan, hoy en día, libros electrónicos y audio electrónico para unos 9.000 servicios de bibliotecas en todo el mundo.

De hecho, Overdrive ha elaborado recientemente un informe *How eBook catalogs at public libraries drive publishers' book sales and profits*, (2010) que, en el caso de que las editoriales se preocupasen de que las bibliotecas públicas tuvieran un efecto perjudicial para su producto, muestra cómo proveer libros electrónicos a través de las bibliotecas públicas aumenta las ventas de libros electrónicos en vez de lo opuesto, siendo el escape de lo que está disponible y aumentando la demanda.

Asimismo, incluso aunque el mundo de los libros electrónicos sigue manteniendo muchos desafíos, parece claro que los usuarios de bibliotecas públicas encuentran que son un servicio muy valioso y que esperaban que la biblioteca los proporcionase, en vez de sorprenderse de que lo hagan.

## Cultura y creatividad

Un campo de la actividad de las bibliotecas públicas donde actualmente parece que hay poca competencia es el de permitir la actividad cultural y creativa, ya sea sin cargos o con un coste muy bajo.

Muchas bibliotecas públicas de todo el mundo han reconocido que, para amplios sectores de sus

comunidades y, especialmente pero no solamente, para la gente más joven, la tecnología digital puede proporcionar una forma de expresión automática y creatividad que no está disponible para ellos de otra forma y a la que solamente pueden acceder en la biblioteca pública, ya que no disponen del equipo.

- La biblioteca pública de Skokie en Illinois, EE.UU., es un buen ejemplo de esto, pues proporciona un laboratorio multimedia bien provisto que contiene: «cuatro ordenadores de sobremesa Apple nuevos cargados con *software* que permitirá que los usuarios se expresen de forma creativa a través de vídeos digitales, música, fotografía, sitios web, diseño gráfico, *podcasts*, presentaciones y otras formas de comunicación digital multimedia. El espacio también dispone de dos escáneres, un teclado electrónico y una pantalla verde. Cámaras digitales, videocámaras Flip, discos duros portátiles y trípodes también están disponibles para llevárselos a casa».

- Helsinki 10 es otro ejemplo que, en este caso, tiene un enfoque concreto en la música y ofrece instalaciones como estudios de grabación e instrumentos musicales para permitir la participación activa además del préstamo tradicional de música.

Y es importante señalar que estas son cosas que algunas bibliotecas han estado haciendo desde hace relativamente bastante tiempo. La biblioteca Southen-on-Sea del Reino Unido fue una de las primeras en ofrecer una galería y taller («Punto Central») equipado con cámaras digitales y equipo de grabación desde hace más de 15 años.

## La biblioteca pública: papeles tradicionales y digitales trabajando juntos

Por tanto, ¿cómo encajan los temas y actividades del siglo XXI con el papel y los recursos más tradicionales de las bibliotecas públicas, sus edificios, sus colecciones de material impreso y su personal?

En primer lugar, para la mayor parte de las comunidades, el mundo digital y el mundo impreso son complementarios, no excluyentes mutuamente, y las mejores bibliotecas serán una combinación de lo mejor de ambos. Todavía hay una enorme demanda de los servicios tradicionales,

basados en lo impreso, que proporcionan las bibliotecas públicas y parece probable que así continuará durante algún tiempo.

Probablemente no es demasiado sorprendente, debido a la riqueza de material que todavía sigue sin estar digitalizado.

A pesar del tamaño, siempre en constante crecimiento, de Internet (¿5 millones de terabytes?) y de la creencia por parte de muchos de que allí se puede encontrar la respuesta a todo, los bibliotecarios saben que una enorme cantidad de información, literatura y mucho más solo se puede encontrar en forma impresa y, como la mayor parte está agotada o descatalogada, solamente se puede encontrar en las bibliotecas.

Hacer que la gente comprenda esto es obviamente un desafío, sobre todo para los miembros de la «Generación de Google», aquellos estudiantes que confían solamente en el motor de búsqueda para hacer su investigación y cuyos profesores de trabajos raramente encuentran alguna referencia relacionada con algo publicado antes de 1998.

Sin embargo, es también otra fuente de ventaja competitiva para la biblioteca pública, que para muchas de las comunidades que sirven es el único recurso disponible para ellos que tiene esta mezcla de material digital e impreso (y, en algunos casos, preimpreso) y que, quizás igualmente, tiene personal consciente de los puntos fuertes y puntos débiles de cada tipo de material y que sabe explotar y promocionarlo como corresponde.

Este híbrido de lo nuevo y lo tradicional también significa que la biblioteca pública está ahora increíblemente bien situada para ayudar a proporcionar una solución a un tema que es anterior a la era digital, pero que por ella se ha complicado mucho más, el de la alfabetización.

## Alfabetización y transalfabetización

La promoción de la alfabetización ha estado en el centro de la misión de las bibliotecas públicas desde la primera vez que esta empezó, y hemos visto cómo se ha desarrollado en los últimos años para introducir diferentes tipos, incluyendo alfabetización informática. Esto, obviamente, sigue siendo una parte fundamental de lo que hacemos.

Sin embargo, se ha hecho evidente recientemente que el desarrollo de estos diferentes tipos de alfabetización ha creado una nueva agenda con nuevos desafíos, la necesidad de «transalfabetización».

Transalfabetización es un término que ha empezado a utilizarse los últimos 5 años para describir «[...] la capacidad para leer, escribir e interactuar a través de una serie de plataformas, herramientas y medios de comunicación desde el lenguaje de señas y la oralidad, pasando por lo manuscrito, lo impreso, la televisión, la radio y el cine, a las redes sociales digitales».

Una de las fuerzas impulsoras que hay detrás, es la creencia de que el mundo digital, y especialmente su naturaleza interactiva, nos ha obligado a volver a pensar lo que se quiere decir con el término «alfabetización». Se reconoce que anteriormente ha habido muchas alfabetizaciones diferentes (impresa, informática, visual, etc.) pero ahora hay una convergencia en donde, para desempeñar una parte completa en la sociedad, es necesario que la gente se «transalfabete», es decir, que esté alfabetizada en todos estos aspectos y pueda moverse entre ellos con facilidad.

Este tema claramente no solo es de interés para las bibliotecas, pero igualmente les proporciona de manera clara un desafío y una oportunidad muy importantes. Como resultado, se ha configurado recientemente en EE.UU. un Grupo de Interés de Transalfabetización específicamente para considerar ese tema en ese contexto:

«El objetivo del Grupo de Interés de Transalfabetización es explorar, desarrollar y promover el papel de las bibliotecas en todos los aspectos de la alfabetización incluyendo, pero sin estar limitados a, la alfabetización digital, de medios de comunicación, informática y las alfabetizaciones del siglo XXI».

## La biblioteca pública: una institución única

Por tanto, en este contexto, en el que la soltura a través de una variedad de tipos diferentes de alfabetización se reconoce como un elemento crucial para la gente que trata de desempeñar un papel completo en la sociedad del siglo XXI, la biblioteca pública, con sus recursos multimedia, parece estar situada en una posición única para ayudarlos a hacerlo así.

Hoy en día las bibliotecas públicas con más éxito son las bibliotecas híbridas, que proporcionan el mejor material disponible, ya sea nuevo o viejo, impreso o digital, en el sitio o remotos, para todos los de la comunidad, mayores y jóvenes, con ventaja y en desventaja, sanos y discapacitados.

La biblioteca pública no necesita competir con Google, Wikipedia y todos los demás proveedores digitales: hacen lo que hacen extremadamente bien y por lo tanto las bibliotecas solo tienen que proporcionar acceso a estos, en lugar de intentar copiarlos.

De esta forma, la biblioteca pública puede y permite que sus usuarios avancen y se adapten conforme el mundo cambia a su alrededor, proporcionando ayuda, consejo y apoyo.

En otras palabras: la fuerza clave de la biblioteca pública viene de lo que es, de lo que ha sido y de lo que será.

## Conclusión

Por tanto, volviendo al comienzo de esta ponencia, ¿qué dirección ha tomado la autopista de la información?

¿Ha llevado a un lugar en donde ya no se necesita la biblioteca pública?

Espero que haya podido demostrar que, si cabe, la biblioteca pública se necesita ahora incluso más de lo que se necesitó en el pasado.

- Puede proporcionar acceso al mundo digital para los que de lo contrario no lo tendrían.
- Su personal puede proporcionar asesoramiento y apoyo neutral y bien informado.
- Puede proporcionar un puente entre el mundo digital y el analógico.
- Por este motivo, se sitúa de forma única para responder al desafío planteado por la necesidad de que la gente se «transalfabetice».

Ninguna otra organización tiene esta mezcla de recursos, habilidades y participación en la comunidad.

La biblioteca pública puede, por tanto, ayudar a cada miembro de la comunidad a recorrer su camino a través de un mundo cada vez más complejo y liderar así la sociedad digital.



Mesa redonda.

Reflexiones sobre el valor  
de la biblioteca pública  
en la sociedad digital





# Cómo asegurar la presencia en Internet de las bibliotecas públicas sin colección patrimonial

**Régis Dutremée**

Jefe del Departamento Biblioteca Digital

Biblioteca Pública de Información

Centro Georges Pompidou (Francia)

Cada día que pasa se puede comprobar que Internet se ha convertido en el medio de comunicación de masas por excelencia, tanto por la amplitud de su audiencia como por el volumen de sus contenidos. La presencia en Internet de las bibliotecas públicas es indispensable para:

- dar acceso a los recursos y a las referencias en línea,
- prestar todos los servicios posibles accesibles en línea,
- suscitar el interés de los usuarios para que visiten la biblioteca.

Hoy en día, las bibliotecas públicas están presentes en Internet, en particular, gracias a su sitio web, el cual incluye casi siempre y al menos:

- información práctica,
- el catálogo en línea, y, a veces, según su tamaño:
- colecciones digitales (libres de derechos),
- recursos digitales reservados a sus usuarios registrados al haber sido adquiridos por la biblioteca (libros digitales, bases de datos, enciclopedia),
- exposiciones en línea,

- material didáctico y archivos documentales.

Ahora bien, estos recursos solo son recursos entre otros en Internet (donde casi siempre son gratuitos y, a veces, de muy buena calidad, como por ejemplo, Wikipedia).

El reto para las bibliotecas públicas consiste en ofrecer recursos con valor añadido que atraigan a los usuarios a su sitio web y a la biblioteca en el contexto de una oferta sobreabundante que pueda hacer pensar a los usuarios que encontrarán en Internet aquello que necesiten sin tener que consultar los sitios de las bibliotecas ni tener que personarse en las mismas.

Sin embargo, sí es perfectamente legítimo que una biblioteca pública que conserve manuscritos de la Edad Media los presente en la biblioteca digital en su sitio web, servicio que ninguna otra biblioteca ni empresa podrá prestar en su lugar, ya que se trata de un documento único, las bibliotecas que no posean una colección patrimonial tendrán más dificultades para encontrar su lugar en Internet o por lo menos así sucederá en Francia.

Para aportar elementos de respuesta a este reto, examinaremos sucesivamente el ejemplo francés:

1. Cómo las bibliotecas públicas han integrado la tecnología digital y las posibilidades disponibles,
2. Cómo la acción cultural encuentra su lugar en su oferta documental gracias a los medios multimedia,
3. Cómo la mediación digital está en el núcleo de la profesión de bibliotecario y debe estar relacionada con la puesta a disposición de los recursos (tanto si son digitales como si no lo son).

## Cómo han incorporado las bibliotecas públicas la tecnología digital y las posibilidades disponibles

La incursión de la tecnología digital en las bibliotecas públicas francesas ya data de «antiguo». Se remonta a 1982, con la llegada del disco compacto que halló su lugar en las bibliotecas de préstamo a finales de los años ochenta. Este soporte sustituyó rápidamente a los discos de vinilo. Al mismo tiempo, en los años ochenta se informatizaron los catálogos de las bibliotecas. Esta desmaterialización de los catálogos representó un gran progreso y el CD sustituyó con ventaja el microsurco que era un soporte muy frágil y voluminoso.

Las grabadoras de CD comercializadas en los años noventa tuvieron efectos negativos, que se amplificaron en el decenio de 2000 con la salida al mercado del MP3 y el desarrollo de la red de pares (*peer to peer*). Así pues, mientras que desde los años noventa se asistía en Francia a un aumento continuo de los préstamos de CD, a partir de 2003 se registra una caída para volver a remontar hasta alcanzar el nivel de mediados de los años noventa<sup>1</sup>. Al mismo tiempo, las redes de pares y las grabadoras son los responsables de que se haya reducido a la mitad el volumen de negocios de la venta de discos entre 2002 y 2007.

Pero el reto más importante de las bibliotecas es la irrupción del texto digital. Existe desde los años setenta, pero su expansión solo ha sido

posible con la llegada de Internet<sup>2</sup>. Con Internet, surgen las primeras bibliotecas digitales, las cuales pueden consistir tanto en colecciones de obras digitalizadas como, por extensión, una colección organizada de enlaces que redirigen a obras digitalizadas disponibles en la red. Existe igualmente un híbrido de las dos soluciones.

Una tipología simple de los contenidos disponibles con la denominación de «bibliotecas digitales» podría ser la siguiente:

### Contenidos digitalizados o «productos»

Se puede tratar bien de la digitalización de documentos en soporte papel tal como lo ha hecho la Biblioteca Nacional de Francia con Gallica<sup>3</sup>, o bien de la creación de un fichero digital tecleando el texto tal como ha elegido hacerlo la Biblioteca Municipal de Lisieux<sup>4</sup>. Los recursos obtenidos son, a menudo, la versión digital de revistas o libros editados por la biblioteca<sup>5</sup>.

### Contenidos adquiridos por la biblioteca

Se trata de colecciones en línea adquiridas por la biblioteca, a menudo en forma de «paquete» y a los que los usuarios registrados acceden identificándose (normalmente, con el número del DNI). Actualmente, estas colecciones se componen de todo tipo de recursos: base de datos, enciclopedias, etc.

### Contenidos colaborativos o agregados

En particular, se trata de portales que enumeran, de forma nacional, las colecciones de instituciones culturales. Así pues, por «Patrimonio digital»

<sup>1</sup> Las estadísticas de préstamo de la biblioteca municipal de Chartres (establecimiento de referencia) lo ilustran perfectamente: 57.652 préstamos de CD en 1997, 93.101 en 2003, y 53.578 en 2006, solo por citar los extremos.

<sup>2</sup> El texto digital en fechas (tanto en Francia como en el mundo): 1<sup>er</sup> libro digital en 1971 con el Proyecto Gutenberg de Michael Hart. Años ochenta: desarrollo del acceso en línea para las bases de datos y la prensa (primer acceso al texto íntegro) por Transpac 1996: biblioteca electrónica de Lisieux 1997: Gallica de la Biblioteca Nacional de Francia 1998: la biblioteca municipal de Lyon publica 200 manuscritos en la red 1998: oferta comercial de libros digitales en línea con 00H00 (pdf), que se desarrolla en el 2<sup>o</sup> semestre de 2000 con Numilog 1999: salida al mercado de los primeros lectores de libros electrónicos y pruebas en las bibliotecas 2000: comercialización de las PDA (ayudante digital personal) y de Mobypocket Octubre de 2004: comercialización de Google Print 2007: e-ink o papel electrónico y Europeana 2008: Gallica 2.

<sup>3</sup> <http://gallica.bnf.fr/>

<sup>4</sup> <http://www.bmlisieux.com/>

<sup>5</sup> [http://editionsdelabibliotheque.fr/catalogue/index.cfm?category\\_id=9](http://editionsdelabibliotheque.fr/catalogue/index.cfm?category_id=9)

se entiende «el catálogo de las colecciones digitalizadas» del Ministerio de Cultura y reúne las colecciones de 572 instituciones<sup>6</sup>.

En primer lugar, cabe destacar la importancia del patrimonio en las bibliotecas digitales de Francia. Representa al menos el 80% de su oferta digital. Hoy en día, el volumen de compra de recursos digitales por parte de las bibliotecas sigue siendo, en gran medida, idéntico al volumen de compra ya efectuada de bases de datos (desde los años ochenta) y de periódicos electrónicos (desde finales de los años noventa).

La presencia de monografías con derechos continúa siendo marginal tanto en cantidad como en calidad. Las pocas bibliotecas públicas que prestan ficheros digitales a través de un difusor como Numilog proponen un centenar de títulos de promedio.

El proyecto Gallica 2<sup>o</sup> de la Biblioteca Nacional de Francia y del Centro Nacional del Libro fue toda una innovación en 2008. Además de los documentos libres de derechos de Gallica, se puede encontrar más de 25.000 textos editados desde los años cuarenta: «En cuanto a los documentos contemporáneos, estos son accesibles a través de los sitios de los distribuidores electrónicos socios de la operación. A través de ellos, centenares de editores están representados [...] Según el título y el sitio asociado, podrá hojear el documento gratuitamente, alquilarlo por un tiempo determinado, descargarlo en su ordenador, PDA o teléfono móvil o adquirirlo en línea. El precio de cada servicio lo determina el distribuidor electrónico y el editor<sup>7</sup>». Los editores han entendido el interés de esta fórmula: «Desde el punto de vista de los editores, la incorporación de una oferta comercial de libros digitales en la plataforma Gallica 2 permite adherirse a un portal unificador de usuarios, que se beneficia de la marca de la BNF<sup>8</sup>». Desde hace poco, Gallica da acceso a las colecciones digitales de bibliotecas municipales y otros establecimientos patrimoniales: 29.000 documentos<sup>9</sup>.

La oferta de documentos libres de derechos o con derechos crece rápidamente desde hace 2

años, pero también es necesario que se mejoren los lectores de libros electrónicos para desarrollar la lectura de texto digital. El experimento llevado a cabo por la Bpi con el préstamo del lector de libros electrónicos Sony PRS 505 ha sido un fracaso, en parte debido a la ergonomía de los lectores que no convenció a los usuarios. Quizá los nuevos lectores como el iPad conseguirán seducirlos.

El libro electrónico es aún un mercado por conquistar: «hasta hoy, no hemos visto ningún soporte que sustituya a otro. Nuestro objetivo, no obstante, es dar la posibilidad de elegir cómo *consumir*<sup>11</sup> un libro. Cada formato acabará por ser una forma de nicho del libro» reconoce Frank Daniel III de Ingram Digital<sup>12</sup>.

A la espera de una lectura corriente de textos digitales en pantalla y un desarrollo de la oferta de ficheros de libros digitales, las bibliotecas públicas sin colección patrimonial ya disponen de otros medios para asegurar su presencia en Internet.

## Cómo la acción cultural encuentra su lugar en la oferta documental gracias a la tecnología multimedia

Actualmente, la animación cultural es algo evidente en las bibliotecas públicas, en particular desde la construcción de los nuevos edificios que integran, en la mayoría de casos, un espacio de exposición y un auditorio.

Esta nueva función tiene sus orígenes en la Antigüedad: según dicen, en esa época la biblioteca ya era un «centro de actividades de eruditos, de aprendizaje y de ocio». (Michel Melot). También se nos recuerda que la biblioteca de Alejandría alimentaba con su saber al Museion como «centro cultural de investigación». «Más tarde, las bibliotecas fueron el elemento indispensable relacionado con el gabinete de curiosidades». En el siglo XIX, encontramos también el célebre ejemplo de la biblioteca del Arsenal, en el marco del salón de Marie de Régnier.

De hecho, es esencialmente la herencia de los gabinetes de lectura franceses del siglo XIX, cuyos objetivos eran la educación popular, influenciada por los Estados Unidos después de la Primera

<sup>6</sup> <http://www.numerique.culture.fr/mpf/pub-fr/index.html>

<sup>7</sup> <http://gallica2.bnf.fr/>

<sup>8</sup> <http://gallica2.bnf.fr/>

<sup>9</sup> Información del GIFL del 31-01-08.

<sup>10</sup> En Gallica encontrará: 1.171.211 documentos 203.638 Libros, 10.150 Mapas, 7.443 Manuscritos, 136.793 Imágenes, 755.150 Prensa y revistas, 3.202 Partituras, 1.071 Letras y música, 25.017 Distribuidores electrónicos, 28.747 Otras bibliotecas.

<sup>11</sup> La cursiva es cosa nuestra.

<sup>12</sup> E-book: *le marché est là*, Livres Hebdo n° 737, 6 de junio de 2008, pág. 64.

Guerra Mundial, lo que se encuentra en el origen de la acción cultural en las bibliotecas<sup>13</sup>.

Los objetivos de estas acciones culturales son:

- valorar las colecciones,
- poner en contacto al público, las obras y los creadores (la biblioteca como espacio público de debate),
- difundir los conocimientos, la democratización de la cultura,
- apoyar la difusión cultural.

Pero también:

- promocionar la biblioteca (la única manera, o casi, de conseguir que se hable de la biblioteca),
- mejorar la visibilidad del equipamiento,
- una herramienta de desarrollo de la lectura y de búsqueda de nuevos usuarios,
- valorar la colectividad («política de prestigio»).

Con la disminución de la lectura y del préstamo confirmada por las estadísticas, según algunos colegas, existe una mayor necesidad de una acción cultural para mantener la asistencia. De este modo, la disminución del número de préstamos de discos se compensaría con la organización de espectáculos en directo o de talleres como en Inglaterra<sup>14</sup>, o bien con la impartición de cursos nocturnos como en Escandinavia.

356

La demanda de intercambio siempre es mayor en la biblioteca concebida como lugar de palabra para encuentros diversos (la hora del cuento, lecturas de escritor, coloquios, etc.). Los archivos de audio o vídeo<sup>15</sup> realizados a partir de estas manifestaciones son un medio excelente de:

- guardar una memoria de las manifestaciones,
- llegar a un público más amplio,
- integrar estas manifestaciones en la oferta documental de la biblioteca,
- vincular estos contenidos producidos a otras referencias del catálogo que completan.

Se puede hablar de una acción cultural (re) documentalizada<sup>16</sup> mediante la tecnología multimedia. Con la creación de exposición virtual y de docu-

mentos<sup>17</sup> (pedagógicos), Internet y la tecnología multimedia permiten:

- integrar la animación cultural en la oferta documental,
- mejorar la visibilidad de las colecciones,
- realizar itinerarios de mediación,
- la diversificación del público,
- la animación cultural de una comunidad de lectores.

La base de los Archives du Cinéma du réel (Archivos del Cine de la realidad<sup>18</sup>), creada por la Bpi, cumple perfectamente esta función puesto que la información extraída de los catálogos digitalizados de este festival permite realizar una búsqueda por realizador, tema, país, etc. Las reseñas de cada película incluyen enlaces que redirigen a los sitios web de las productoras, realizadores, etc. y remiten a las referencias del catálogo de la Bpi.

Más allá de la explotación digital de las producciones de animación cultural, la creación de una animación solo en Internet puede ser un tipo de paradoja. Efectivamente, se puede considerar, por ejemplo, que los archivos temáticos (concebidos como miniexposiciones únicamente virtuales) responden más a una actividad editorial que a una animación. Sin embargo, la producción de contenidos editoriales ya no es solo la de la primera generación del sitio web, sino que sitúa al usuario en el centro de la perspectiva desde la llegada de la Web 2.0<sup>19</sup>.

**Cómo la mediación digital está en el núcleo de la profesión de bibliotecario y debe estar relacionado con la disponibilidad de los recursos (tanto si son digitales como si no lo son)**

El trabajo del mediador cultural en una institución pública consiste en permitir la construcción del sentido mediante la elección (constitución

<sup>13</sup> Según una encuesta de Delphine Côme, estudiante de Enssib, realizada en 2004 a 70 bibliotecas municipales, estas organizan: encuentros 81%, lecturas 77%, conciertos 60%, debates 52%, proyección de películas, 52% talleres de escritura 41%, material pedagógico 18%, exposiciones concebidas por la biblioteca 67%.

<sup>14</sup> <http://www.lib.hel.fi/File/6ebc9772-d11f-4541-b96f-9c4e43812aa0/CathAnley.pdf>

<sup>15</sup> <http://archives-sonores.bpi.fr/index.php>

<sup>16</sup> <http://fr.wikipedia.org/wiki/Redocumentarisation>

<sup>17</sup> [http://www.bpi.fr/fr/la\\_bpi\\_et\\_vous/dossier\\_mur\\_de\\_berlin.html](http://www.bpi.fr/fr/la_bpi_et_vous/dossier_mur_de_berlin.html)  
[http://www.dole.org/medias/medias.aspx?INSTANCE=exploitation&PORTAL\\_ID=spe\\_portal\\_parcours.xml&SYNCMENU=PARCOURS](http://www.dole.org/medias/medias.aspx?INSTANCE=exploitation&PORTAL_ID=spe_portal_parcours.xml&SYNCMENU=PARCOURS)  
<http://www.pointsductu.org/>

<sup>18</sup> <http://www.cinemadureel.org/>

<sup>19</sup> Llegados a este punto, hacemos un breve recordatorio de los aspectos que caracterizan a la Web 2.0: Web (1) comenzó en 1990 Concepto WEB 2.0 en 2004 Aplicación: herramientas de consulta Plataforma: herramientas modificables. Colección de sitios que visitar Intercambio entre usuarios. Contenido en el centro Usuario en el centro. Usuario consumidor Relacional y colaborador. Creación de contenido por el sitio Creación de contenido por el usuario.

de un cuerpo o recopilación) y un orden (puesta en perspectiva, introducción mínima en estos cuerpos). Es evidente para aquellas personas que tienen el cometido de dar a conocer una determinada colección (museo), pero también debe serlo para los establecimientos como las bibliotecas públicas dedicadas a dar acceso a amplios campos disciplinarios, incluso al conjunto del saber. En el grueso de la información y de los documentos, el trabajo de mediación consiste también en dar a conocer los mejores recursos y a recomendarlos a los usuarios.

Nuestra biblioteca ha iniciado una reflexión sobre una gestión organizada de mediación digital que permita establecer una relación entre las competencias de los bibliotecarios y las expectativas de los usuarios. La Biblioteca pública de información propone una oferta documental muy amplia (400.000 documentos de libre acceso). Nuestro objetivo es darla a conocer y favorecer la apropiación de los lectores sobre el terreno y a distancia. Una valoración o editorialización de los recursos documentales adquiridos o producidos por la biblioteca ya existe bajo diversas formas (impresa con la revista *«De ligne en ligne»* o digital en el sitio web con los «focos», las actualidades y los archivos documentales), pero la puesta en contacto entre las colecciones y los usuarios puede ser aún más eficaz en lo sucesivo.

El nuevo motor de búsqueda federada y la nueva interfaz de la pestaña «búsqueda documental» del sitio web permitirán maneras de intervenir en el catálogo tanto a los bibliotecarios como a los usuarios (en particular, a través de comentarios en las reseñas y la promoción de recursos). La llegada de estas funciones interactivas y de recomendación en el mismo centro de la interfaz documental hace que sea necesario que los bibliotecarios introduzcan información para «alimentar la bomba», al observarse que si el catálogo no incluye ningún comentario, los lectores no se ven inducidos a hacer ninguno por su cuenta. Una amplia difusión de información con valor añadido es una condición necesaria para suscitar interacciones con los internautas y conseguir que se creen comunidades de usuarios.

Para crear una comunidad de usuarios, es conveniente utilizar las redes sociales y diseminar la biblioteca en la red. La Bpi ya está presente en una serie de medios sociales (Facebook, Dailymotion, YouTube, etc.) para difundir, en particular, información relacionada con su actualidad sobre acon-

tecimientos. Nuestro proyecto también consiste en comunicar sobre las colecciones mediante identidades digitales temáticas que sean reconocidas por los usuarios como fuentes de información cualificadas entre las que se pueden encontrar en Internet.

Nuestro colega, Silvère Mercier, define la identidad digital como la que se articula en torno a seis componentes:

- un seudónimo (corto y fácilmente identificable),
- un avatar (una imagen),
- una directriz (qué contenidos se publican),
- una política de interactividad (qué interactividad y qué moderación),
- una red de relaciones (qué círculo relacional digital),
- herramientas (ejemplo: Facebook, Twitter, redes sociales temáticas, etc.).

Además de la identidad institucional que se deberá reposicionar un poco, la Bpi tiene el propósito de estar presente en la red gracias a identidades temáticas (letras, ciencias humanas, música, etc.) e identidades de servicio (como puede ser el servicio de las repuestas a distancia «Bibliosesame» o el de la autoformación).

Esta mediación, que se apoya en los contenidos no es comparable, por ejemplo, a la de los Estados Unidos que parte de los usuarios. Es la propia noción de servicio que difiere. Así pues, se suele encontrar en el sitio de las bibliotecas públicas estadounidenses entradas en función de segmentos de población (cf. la Hennepin County Library: Birth to six, Kidlinks, Teenlinks, 55+, Worldlinks, job & CareerLinks<sup>20</sup>). Esta segmentación de los usuarios pone de manifiesto un enfoque de comercialización que presupone fundamentalmente la configuración de la demanda cuando la vocación pedagógica del servicio público francés lo inscribe en una lógica de la oferta<sup>21</sup>. Por este motivo, nuestro proyecto de mediación digital se estructura por grandes centros de interés a los que hay que encontrar un buen grado de especialización, ni demasiado amplio ni estrecho, para despertar el interés de los usuarios específicos que no sean simplemente el de una especialidad. Se pretende así responder a

<sup>20</sup> <http://www.hclib.org/pub>

<sup>21</sup> Por otro lado, en el espíritu universalista francés, se consideraría que no es conveniente proponer una estantería «Black experience» (cf. New York Public Library).



un horizonte de espera, pero también despertar la curiosidad.

Otras bibliotecas públicas francesas ya han trabajado en este sentido. Así pues, el sitio Chermédia<sup>22</sup>, animado en red y perfectamente inscrito en la vida de la comunidad, se presenta como el ágora de los bibliotecarios del Cher (departamento rural del centro de Francia) con una amplia mediación, inclusive mediante vídeos y una gran implicación contributiva de los lectores.

A modo de conclusión, actualmente es evidente que, para responder a las necesidades de información y documentos de los usuarios, las bibliotecas compiten con el gran volumen de información disponible en Internet. Si los bibliotecarios han sabido adaptarse muy pronto al documento digital, una nueva economía de la cultura, totalmente desmaterializada, correría el riesgo de marginarles. Para las bibliotecas que no poseen colecciones patrimoniales libres de derechos es sin embargo más difícil encontrar un público en Internet (lo que es indispensa-

ble). De cualquier modo, incluso estas últimas tienen que desempeñar un papel en el desarrollo de sus actividades culturales y un trabajo de mediación digital.

Tanto la tecnología digital como multimedia pueden «reactivar» la acción cultural, darle una segunda vida con una nueva forma que le permita integrar las colecciones de la biblioteca. Esta acción cultural multimedia contribuye también a modelar la identidad digital del establecimiento. Esta identidad o identidades digitales se expresarán más ampliamente en los años venideros en dispositivos de mediación digital, en particular, aquellos que ofrecen las redes sociales. Los bibliotecarios podrán desempeñar en ellas su función de mediadores y aportar sus conocimientos sobre los documentos a un público más amplio. La web social nos invita a hacer salir a la biblioteca del marco de su sitio web para captar mejor a los internautas y es de desear que esta primera etapa les estimule a descubrir la oferta de las colecciones y servicios *in situ*.

---

<sup>22</sup> <http://chermedia.com/>

# Bibliotecarios públicos como mediadores entre la ciudadanía y la información: retos y dificultades

Daniel Cassany

Profesor Titular en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona

## Mis bibliotecas públicas

Durante mi adolescencia y juventud, en los años setenta del siglo pasado, en mi Vic natal, visité con asiduidad dos bibliotecas públicas de la ciudad: la Jaume Balmes, principal biblioteca de la ciudad, propiedad de la Diputación de Barcelona, que recuerdo muy espaciosa, con fondos amplios y diversos, en pleno centro histórico; y la Biblioteca de la Caixa de Pensions «la Caixa», más pequeña y centrada en las necesidades escolares, cercana a mi casa, que cerró hace ya mucho tiempo. (Dicho sea entre paréntesis, ambas bibliotecas se fusionaron en 1995 para dar lugar a la actual Biblioteca Joan Triadú<sup>1</sup>, en un lugar más amplio y bien acondicionado.)

Esas dos bibliotecas jugaron un papel decisivo durante mi adolescencia y mi juventud, aunque no fueran las únicas fuentes del saber que hubiera a mi alrededor. En casa podía consultar los libros

de historia y arqueología de mi padre o la incipiente biblioteca literaria de mi hermano mayor, si bien mis intereses abarcaban temas científicos o culturales de otro tipo. En mi centro escolar había también una biblioteca bien nutrida y ordenada, que usábamos en algunas clases para resolver tareas concretas, pero que solo estaba abierta una o dos horas después de acabar las clases (y que cerraba en sábados y vacaciones).

Por ello, en época escolar, frecuentaba la biblioteca pública de «la Caixa» varias tardes a la semana, al salir de clase, para leer, escribir y estudiar. Pese a que podía quedarme en casa, leyendo solo en mi habitación o usando la mesa del comedor para abrir varios libros y cuadernos –en mi habitación solo había espacio para la cama y algunos estantes–, me sentía más cómodo sentado en una de las mesas amplias y bien iluminadas, de madera maciza y oscura, acompañado de otros chicos que también estudiaban o pasaban el tiempo (y con los que hablaba y bromeaba ocasionalmente). Por supuesto, también consultaba algunos libros (enciclopedias como la Espasa-Calpe, diccionarios y manuales) para mejorar las tareas escolares, pero la verdad es que no recuerdo que

---

<sup>1</sup> Biblioteca Joan Triadú de Vic (Barcelona). <http://www.bibliotecavic.com/informacio.htm>

esos ejercicios exigieran ir más allá de los libros de texto prescriptivos de cada materia, ilamentablemente!

Cuando tenía una necesidad informativa relevante, tenía que ir forzosamente a la biblioteca municipal, más lejana pero mucho más dotada. Este era el único lugar donde podía encontrar respuestas a algunas tareas escolares más complejas, ya en secundaria, o a mi curiosidad por la literatura universal o historia. Recuerdo que también pasé muchas tardes estivales en esa biblioteca de techos altos y salas escondidas, curioseando algunos fondos y leyendo algunas novelas.

Allí me atendían unas pacientes y profesionales bibliotecarias –puesto que todas eran mujeres–, que escuchaban con atención mis peticiones imprecisas e incluso temerarias, que sugerían documentos que pudieran ofrecerme lo que entendían que buscaba, e incluso que me mostraban el lugar exacto dónde podía encontrar cada volumen, entre las diversas y escondidas salas del espacio. Porque yo entonces no sabía casi nada sobre catálogos, fichas o tesauros... También recuerdo que aquellas bibliotecarias tenían que dedicar parte de su energía a hacer callar a los escolares que incumplíamos las normas más básicas de conducta, sobre todo en determinadas tardes invernales de ambiente cargado.

Sin duda, las cosas han cambiado dramáticamente en poco más de treinta años. Aunque ahora realice tareas de investigación y docencia que exigen la consulta y el uso continuado de más documentos, no estoy muy seguro de que pise con más frecuencia que antes los espacios bibliotecarios. Visito esporádicamente alguna biblioteca universitaria o general (Biblioteca de Catalunya) para conseguir algún artículo viejo de revista, algún libro no reeditado o algún documento histórico particular. Pero lo más corriente es que entre y salga de la biblioteca de mi campus universitario con rapidez para llevarme o devolver libros que yo mismo he mandado comprar con los fondos de investigación. Son unos pocos minutos. Hace mucho tiempo que no «me quedo» a trabajar en los espacios de ninguna biblioteca.

Mi relación con las bibliotecas se ha digitalizado –sin pretenderlo y sin darme cuenta. Consulto en línea desde mi pantalla las bases de datos de los documentos, su ubicación y las condiciones de uso de préstamos interuniversitarios, tramito peticiones de documentos en línea, con formularios preestablecidos o por correo electrónico. En último extremo, pido ayuda por vía telefónica. He

aprendido de manera informal, en silencio y sin darme cuenta, lo suficiente de documentación y biblioteconomía como para moverme por mi cuenta. Soy bastante más autónomo que antes.

Mi relación con los bibliotecarios –en plural no marcado, porque ya hay tantos varones como mujeres– se ha intensificado. Aunque también sea vía telefónica o en línea, hoy están mucho más presentes que antes. Ya no me buscan un libro ni me explican cómo están catalogados los documentos; ahora realizan tareas más sofisticadas, como: a) informarme y formarme sobre aspectos novedosos (soportes especiales de algunos documentos en audio, video, DVD; bases de datos en línea; repositorios específicos, etc.); b) elaborar periódicamente para mí y mis colegas de Departamento un boletín con datos sobre las últimas novedades en mi campo; c) proponerme la creación de repositorios y sistemas de publicación en línea de mis trabajos de investigación, d) asesorarme en la utilización de plataformas de aprendizaje (tipo Moodle) para hacer más accesibles a mis estudiantes los recursos de una determinada asignatura, etc.

Quizás ustedes pensarán que se trata de una biblioteca (pública) universitaria o que yo puedo ser un usuario muy particular, y que esto no se corresponde con una biblioteca pública popular y general. Pueden tener razón, pero creo que este es el camino de los servicios de documentación en el presente y el futuro digitalizado.

Los espacios públicos de lectura, los soportes físicos de información (libros, revistas, papel) o las tareas de catalogación pierden peso e importancia. A medida que avanza la digitalización y se generaliza el acceso universal y libre a los documentos, dejan de ser prioritarias las tareas de catalogación y caracterización del archivo. Además, el incremento geométrico del número accesible de documentos, y su tremenda diversificación (en soportes, autores, géneros, idiomas, etc.) multiplica notablemente la dificultad de poder manejar o navegar ante tan magno cúmulo de información (Cassany 2008 y 2009).

Pero la educación del ciudadano sigue siendo escasa o nula, o sea, la misma, para enfrentarse a un universo de documentos mucho más complejo y exigente. El ciudadano está muy lejos del ideal del ALFIN o alfabetización en información (ver web de Alfared; Gómez Hernández et al. 2009), de la capacidad ya no solo de poder leer y comprender y usar un documento, sino de saberlo buscar, encontrar y valorar entre el magma de material

que nos rodea. Es precisamente en este contexto –a mi modo de ver– donde el bibliotecario resulta ser el profesional más capacitado para mediar entre los ciudadanos (incompetentes en ALFIN) y la información inerte y los voraces sistemas de almacenaje y recuperación de datos.

Quizás hoy tenemos más acceso a mucha más información que antes, pero sin duda los procedimientos para saber navegar a través de ella no son simples, y las capacidades para poder discriminar el grano de la paja, todavía son más complejos. El bibliotecario se presenta así como el especialista fundamental para educar a la ciudadanía en lugares situados (bibliotecas) y en los momentos oportunos (cuando hay una necesidad informativa; ver Cassany 2008c).

## Los nativos digitales ante la biblioteca

Hoy la mayoría de jóvenes acceden a la información a través de ordenadores, pantallas y teclados, sean fijos, portátiles o móviles, en su casa (a veces en su propia habitación), en un cibercafé o en alguna dependencia pública (biblioteca, centro cívico, etc.) que servicios de acceso a la red. Están siempre conectados –hasta el punto de que numerosos padres tienen que negociar con sus hijos el tiempo de dedicación a la pantalla para evitar las adicciones (ver Cassany y Gilmar 2008).

Los jóvenes utilizan la red para resolver tareas académicas –como hacía yo–. Consultan la Wikipedia y el DRAE; utilizan traductores asistidos para comprender webs escritas en otras lenguas, y aplican los verificadores ortográficos a sus trabajos para erradicar incorrecciones. También buscan los términos técnicos en una base de datos terminológicos o algún aspecto de su interés en una web específica de una materia. Usan repositorios libres como Scribd, Flickr o YouTube para compartir sus archivos. O frecuentan espacios como El Rincón del Vago o Patatabrava.com, que quizás resulten algo más controvertidos desde ciertos axiomas éticos.

Precisamente la filosofía de la web 2.0 favorece la cooperación y el intercambio de documentos entre iguales y facilita que algunos estudiantes y profesionales –que quizá confundan «colaboración» con «abuso» o «atropello»– se atrevan a escribir correos como estos por Internet, pidiendo ayuda fácil al autor del libro que están leyendo o que consultaron (y que localizan sin dificultad en la red), en vez de esforzarse por su cuenta a comprender y resolver la tarea, o en vez de visitar una

biblioteca y acudir a un profesional «mediador» especializado, que les pueda ayudar, sea bibliotecario o técnico en la disciplina:

1. tengo un examen... necesito estudiar el libro pero ps no lo encuentro en la web... xfaaa me lo podría mandar?(por el correo)
2. Maestro: Somos de Chile. Estamos trabajando en nuevos programas de lenguaje para enseñanza básica. Le solicitamos su ayuda para establecer una secuencia sobre la enseñanza del vocabulario. ¿Podría usted orientarnos con algunas ideas? Muy agradecidas desde ya. Oriana.
3. Estoy terminando una Maestría en Lingüística y mi trabajo final lo quiero hacer de Estrategias de Expresión Oral en el nivel de Media del Bachillerato en Ciencias. // Sé que Usted puede tener información que sea pertinente a este trabajo. // Me gustaría que, si lo tiene a bien, me envíe vía correo la información que crea conveniente, yo se lo agradeceré muchísimo. // Hasta pronto.
4. Hola Daniel, soy Nancy de Argentina, quisiera saber si me puedes ayudar con la idea principal de tu libro enseñar lengua, pues lo estoy leyendo pero no lo comprendo del todo y me gustaría hacerlo, muhas gracias.

(Recibo como media unos dos o tres correos de este tipo a la semana, la mayoría anónimos. Elegí estos cuatro por su brevedad; los he copiado literalmente sin corrección alguna, excepto eliminar los correos auténticos, y son todos recientes –excepto el último, que es uno de mis preferidos y que ya he usado en diferentes charlas, porque me parece delicioso: mi libro *Enseñar Lengua*, coescrito con Glòria Sanz y Marta Luna, tiene más de 570 páginas por lo que es loco o imposible imaginar cuál puede ser la «idea principal» de un texto de esta magnitud o, también, para qué le puede resultar útil a Nancy de Argentina.)

Dejando a parte las cuestiones éticas –y con todo mi cariño y respeto–, los cuatro correos ejemplifican la ignorancia aplastante que padecen sus autores en cuestiones de información y documentación. El núm. 1 no llega a formular ni los datos básicos para que el lector pueda identificar «el libro» que supuestamente es objeto de examen y de petición de información; el núm. 2 presupone que la enseñanza del lenguaje y del vocabulario es la misma en Chile y en España o en cualquier otro lugar, o que el destinatario conoce a la perfección la situación en Chile; el núm. 3, que es el más elaborado y cortés («usted», «se lo agradece-

ré»), pide cualquier tipo de información sobre un campo notablemente específico («estrategias de expresión oral en el nivel medio del bachillerato de ciencias»), asumiendo que el destinatario lo conoce, y el número 4 asume que es posible y útil dar una «idea principal» de un volumen de 570 páginas<sup>2</sup>. En resumen, los cuatro ejemplos muestran concepciones notablemente pobres sobre el valor y la utilidad de los documentos, la manera de usarse efectivamente en contextos educativos o académicos y su valor situado en contextos espaciotemporales concretos. Estos ejemplos coinciden con investigaciones empíricas sobre la manera de leer documentos en la red (Lankshear y Knobel 2006; Martí 2008; Murillo 2009; Sanz 2009; Fogg 2003; Williams y Rowlands 2007; blog lekenlin) o en los periódicos (Aliagas et al. 2009; Cassany *et al.* 2008), que muestran que los jóvenes poseen escasas habilidades críticas para recuperar la ideología o el punto de vista de los documentos y para entender, en el fondo, el papel que desempeñan en nuestras prácticas sociales de construcción, divulgación y uso del conocimiento. Otras investigaciones sobre la lectura escolar muestran cómo los jóvenes adquieren un conjunto de habilidades de lectura, comprensión y uso de documentos muy mecánicas y superficiales, a partir de la práctica de tareas que exigen escasa comprensión profunda, pragmática o crítica (López Ferrero *et al.* 2008), con escasa diversidad textual (de autores, temas, géneros) y constancia (Manresa, 2009).

Por otra parte, los jóvenes usan Internet y Google para desarrollar prácticas sociales que tienen poco que ver con lo académico o escolar –y que también se alejan de lo que yo hacía en mis dos bibliotecas públicas hace 30 años. La red también es un lugar para conversar con programas de *chat*, para compartir chismes o para relacionarse a través de redes sociales, como Facebook o Tuenti, que se han convertido en parte esencial de su modo de «vivir» de muchos jóvenes. La red (y la información, los documentos, los escritos) tiene entonces un componente

mucho más privado, personal, ocioso, coloquial, que era impensable en las prácticas letradas de la biblioteca pública.

Ante este panorama, ¿cómo se sitúa la biblioteca pública hoy?, ¿se convertirá con los años en un almacén de documentos viejos en papel que solo consultan unos pocos usuarios especializados o curiosos?, ¿al contrario, se confundirá con una web más en Internet, que ofrece archivos y documentos, como la famosa aplicación Google Books?, ¿en este caso, cómo cambian las funciones, los roles y los valores de la biblioteca y del bibliotecario? Sin duda, no son preguntas sencillas que tengan respuestas fáciles.

## La biblioteca pública de hoy y del mañana

Intentaré acabar con algunas pistas que iluminen estos caminos esbozados con las preguntas anteriores, en forma de ideas no siempre encadenadas:

- a) Me imagino una biblioteca pública mucho más diversa, compleja y versátil, que caminará hacia la especialización de sus fondos (más libros, más audio, más video, etc.) y que en el caso de formalizarse como una biblioteca popular y general (a modo de médico de cabecera) deberá contar con una gran diversidad de soportes, (papel, CD y DVD, en línea, etc.) y recursos para acceder a ellos.
- b) Me imagino bibliotecas de titularidad pública en línea, con servicios públicos de mediación en la información que no se limiten a sus propios fondos, sino que informan y forman sobre los fondos generales que ofrece la red y el conjunto del sistema.
- c) Me imagino bibliotecas «localizadas<sup>3</sup>» o ecológicamente enraizadas en sus contextos geográficos, históricos y culturales, con acciones de «personalización» de sus fondos en colectivos relevantes de su comunidad.
- d) Me imagino bibliotecas más «interactivas», más abiertas a las propuestas que puedan hacer sus usuarios, más dinámicas en la mane-

<sup>2</sup> Aunque la interpretación de este email 4 puede ser muy abierta. Es posible que Nancy no esté leyendo el libro completo, sino solo una parte pequeña, y que pregunte solo por la idea principal de la misma. También es plausible imaginar que pregunta por la «idea principal» porque tiene un examen en el que le van a preguntar precisamente eso. Porque está claro que Nancy aprendió en algún lugar (en la escuela) que para leer los textos hay que buscar la «idea principal».

<sup>3</sup> El término «localización» remite aquí al tipo de traducción especializada de productos informáticos (máquinas o programas) que no solo traduce del inglés al español, euskera, gallego o catalán un producto, sino que lo contextualiza culturalmente en el entorno para que los potenciales usuarios se sientan más a gusto.



ra de proponer, desarrollar, evaluar y cambiar programas particulares.

- e) Me imagino bibliotecas más centradas en la educación lectora, que fomentan la lectura plural, que ponen énfasis en la comprensión crítica (ideología, fiabilidad del texto, situación espaciotemporal), que caminan acordes con las concepciones más modernas e integradoras de la lectura y la práctica letrada, de tipo sociocultural (en la línea de webs como Llegir.net o Web Credibility Project).

Este tipo de bibliotecas también exigirá un bibliotecario más centrado en el usuario (y menos en el documento), más centrado en la educación de la ciudadanía (que en la catalogación o ordenación de ítems), más volcado en la red (que atendiendo detrás de un mostrador), más orientado hacia el interés y la calidad de un documento (que hacia la facilitación del simple acceso).

## Referencias bibliográficas

- ALFARED: [www.alfared.org/](http://www.alfared.org/) <8-6-2009>.
- ALIAGAS, CRISTINA; CASTELLÀ, JOSEP M. y CASSANY, DANIEL (2009): «Aunque lea poco, yo sé que soy listo. Estudio de caso de un adolescente que no lee literatura». *Revista OCNOS* 5, pp. 97-112.
- CASSANY, DANIEL (2009): «La letra digital y sus poderes», *Albor Ciencia Pensamiento y Cultura*.
- CASSANY, DANIEL (2008): «La lectura ciudadana», José Antonio Millán (coord.). *La lectura en España*. Informe 2008. Federación de Gremios de Editores de España, Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Cedro / Observatorio de la Lectura y el Libro. Madrid, 2008. pp. 225-243. [www.lalectura.es/2008/](http://www.lalectura.es/2008/) <8-6-2009>.
- CASSANY, DANIEL (2008c): «Bibliotecas en la era digital», en Bonilla, Elisa; Goldin, Daniel y Ramón Salaberria eds. *Bibliotecas y escuelas. Retos y desafíos en la sociedad del conocimiento*. México: Océano travesía. pp. 311-338.
- CASSANY, DANIEL y GILMAR AYALA (2008): «Nativos e inmigrantes digitales en la escuela», *Participación educativa*, 9: pp. 57-75. Consejo Escolar Español. [www.mec.es/cesces/revista/revista9.pdf](http://www.mec.es/cesces/revista/revista9.pdf) <8-6-2009>.
- CASSANY, DANIEL; CORTIÑAS, SERGI; HERNÁNDEZ, CARME y SALA, JOAN (2008): «Llegir i comprendre la ideologia: la realitat i el disseny», *a Temps d'Educació*, vol. 34, Barcelona, 2008 (1er semestre), pp. 11-28.
- FOGG, B. J. (2003): *Persuasive Technology. Using Computers to Change What We Think and Do*. San Francisco: Morgan Kaufmann. [www.bjogg.com/](http://www.bjogg.com/) <8-6-2009>.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO; CALDERÓN REHECHO, ANTONIO y MAGÁN WALS, JOSÉ ANTONIO (2008): *Brecha digital y nuevas alfabetizaciones. El papel de las bibliotecas*. Madrid: Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. [www.ucm.es/BUCM/biblioteca/0Libro.pdf](http://www.ucm.es/BUCM/biblioteca/0Libro.pdf) <8-6-2009>.
- LANKSHEAR, COLIN y KNOBEL, MICHELE (2006): *New Literacies: Everyday Practices and Classroom Learning*. Nueva York: McGraw Hill. 2ª edición: 2008. Versión de la segunda edición: *Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula*. Madrid: Morata / Ministerio de Educación.
- LEKENLIN: Blog sobre lectura en línea de varios investigadores catalanes: [lekenlin.blogspot.com/](http://lekenlin.blogspot.com/) <8-6-2009>.
- LLEGIR.NET: Un espai per aprendre a llegir críticament a Internet. (Un espacio para aprender a leer críticamente en Internet) Francina Martí. [llegir.net](http://llegir.net) <8-6-2009>.
- LÓPEZ FERRERO, CARMEN; ALIAGAS, CRISTINA; MARTÍ, FRANCINA y ARAVENA, SOLEDAD (2008): «La lectura crítica a Secundària: una mirada als llibres de text i a les pràctiques docents», en Anna Camps y Marta Milian (coord.), *Mirades i veus. Recerca sobre l'educació lingüística i literària en entorns plurilingües*. Graó. pp. 105-117. Versión castellana: «La lectura crítica en Secundaria: una mirada a los libros de texto y a las prácticas docentes» en Anna Camps y Marta Milian coord., *Miradas y voces. Investigación sobre la educación lingüística y literaria en entornos plurilingües*. Graó (Crítica y Fundamentos). Vol. 18. pp. 105-117.
- MANRESA, MIREIA (2009): *Els hàbits lectors dels adolescents. Anàlisi de la incidència de les intervencions educatives en les pràctiques lectores. Tesi doctoral*. UAB.



MARTÍ, FRANCINA (2008): «Llegir la credibilitat dels webs: estudi de cas», *Articles* 44: pp. 59-74.

MURILLO, NÚRIA (2009): «La lectura crítica en ELE y en línea. Análisis de la comprensión crítica de los discursos virtuales.» Treball de fi de màster de modalitat de recerca. UPF. Ejemplar multicopiado.

SANZ, GLÒRIA (2009): *Escriptura jove a la xarxa. Exploració de les pràctiques vernacles dels adolescents a Internet*. Licencia de estudios, Generalitat de Catalunya. phobos.xtec.es/sgfprp/entrada.php <8-6-2009>.

Web Credibility Project — Stanford University. [credibility.stanford.edu/](http://credibility.stanford.edu/) <8-6-2009>.

WILLIAMS, PETER y IAN ROWLANDS (2007): *Information Behaviour of the Researcher of The Future*. A British Library and JISC Study (Joint Information Systems Committee). [www.jisc.ac.uk/whatwedo/programmes/resourcediscovery/googlegen.aspx](http://www.jisc.ac.uk/whatwedo/programmes/resourcediscovery/googlegen.aspx) <19-7-2009> Versión resumida en castellano: «Informe Ciber. Comportamiento informacional del investigador del futuro», *Anales de documentación*, 11: pp. 235-258. 2008. [revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/24921/24221](http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/24921/24221) <8-6-2009>.

# Comunicaciones



# El libro electrónico en la red de bibliotecas municipales de Donostia-San Sebastián: primeros pasos, desafíos, oportunidades

**Ana Arbizu Pérez**

Responsable de la Unidad Técnica Central de la Red  
Bibliotecas Municipales de Donostia-San Sebastián

**Arantza Urkia Etxabe**

Directora de la Biblioteca Municipal y de la Red  
Bibliotecas Municipales de Donostia-San Sebastián

## Resumen

Las bibliotecas siempre hemos estado abiertas a nuevos soportes, nuevos formatos... y la aparición del libro electrónico nos plantea un nuevo desafío que nos obliga a analizar, por una parte el panorama actual de los e-readers, y por otra algunas experiencias de servicios en torno al libro electrónico. En esta comunicación vamos a contar la experiencia de la puesta en marcha del servicio de préstamo de lectores de libros electrónicos en la red de bibliotecas municipales de Donostia-San Sebastián, iniciado el 3 de mayo de 2010.

## Presentación

La entrada del libro electrónico en nuestras bibliotecas se enmarca en el objetivo general de nuestra red de introducir servicios basados en las nuevas tecnologías, y de intentar ofrecer a una sociedad cambiante unas bibliotecas que se adaptan a los cambios (prueba de ello, por ejemplo, los 258 ordenadores de uso público que tenemos en nuestra red –1,4 ordenadores por cada 1000 habitantes,

por encima del indicador de la IFLA: 1/1000 hab.–; los servicios de Internet para adultos y niños, en marcha en 1999; Wi-fi en todas las bibliotecas; el servicio de ofimática; el préstamo en sala de ordenadores portátiles; y ahora el préstamo de *e-readers* o lectores de libros electrónicos, un nuevo servicio en el que la biblioteca se ha adelantado a la demanda del usuario). Las bibliotecas siempre hemos tenido vocación de pioneras y de instructoras<sup>1</sup> y con esta iniciativa pretendemos asegurarnos un sitio en el futuro. Según la Bibliothèque de L'École Normale Supérieure de Lyon «El e-book es el ticket de primera clase para subir al tren de la evolución, en el momento en que este se prepara a salir...»

En un contexto general en que el público se desinteresa por los libros y los periódicos y prioriza una lectura rápida, fugaz, anecdótica, los libros

---

<sup>1</sup> Les bibliothèques et le livre électronique: panorama, enjeux, avenir. <<http://www.abhato.net.ma/index.php/fre/content/download/2406/25865/file/LES%20BIBLIOTHEQUES%20ET%20LE%20LIVRE%20ELECTRONIQUE%20.%20PANORAMA,ENJEUX,%20AVENIR.pdf>> [consulta: 2010-06-21]

electrónicos en la medida en que son modulares, lúdicos, más baratos, podrían a largo plazo representar una alternativa para los lectores, los editores y las bibliotecas. Insistimos en que será «a largo plazo», ya que antes habrá que solucionar problemas como las debilidades técnicas, la pobreza editorial, las complicaciones a la hora de la utilización de los aparatos...

La creación de un servicio de préstamo de lectores de libros electrónicos implica una inversión fuerte desde el punto de vista económico y de formación del personal, pero sobre todo nos plantea una serie de interrogantes: ¿qué pasará con las obras digitales adquiridas por la biblioteca?, ¿se llegará a un único formato?, ¿qué modelo de préstamo será el elegido?, ...

Se trata de una ruptura cultural, Román Gubern afirma que, en lo que se refiere a «nuevas tecnologías» aún estamos en el Paleolítico Superior<sup>2</sup>.

## Terminología

Bajo la denominación de «libro electrónico» o e-book se ha hablado y escrito tanto del dispositivo electrónico (tangible, el aparato) como de la obra almacenada en fichero informático.

Los franceses, que en esto de crear palabras son maestros, además de *livre électronique* o *livre numérique* o *livre bibliothèque* han optado por crear *livrel* para el fichero, y para el aparato lector han propuesto *liseuses* o *bouquineur*. En castellano incluso se utiliza la terminología e-book sin traducir. Nosotros, a partir de ahora, designaremos con el término e-book o libro electrónico a la obra; y al dispositivo lector como *e-reader* o aparato lector.

## Panorama del e-reader: aspectos técnicos, modelos, historia

Los *e-books* eran primeramente legibles en la pantalla del ordenador, después en las pantallas de las agendas electrónicas y en 1999 vemos los primeros *e-readers* del tamaño de un libro grande y con un precio prohibitivo, todavía con pantalla

de cristal líquido y sin batería. El *e-reader* es, por lo tanto, un dispositivo de lectura, ideado específicamente para leer el *e-book* o libro electrónico como contenido.

Fechas significativas<sup>3</sup>:

- Finales 90: «Rocket ebook» REB), Softbook, Cybook Gen1
- 2004: Sony Librie (primero con tecnología E-Ink).
- 2006: Sony Reader PRS500, iLiad (Irex), Papyre, Hanlin V2, STAREBOOK.
- 2007: Sony Reader PRS505, Hanlin V3, Cybook Gen3, Kindle, NUUTbook, iLiad 2nd ed.
- 2008: iLiad Book ed y DR100, Hanvon, Sony Reader PRS700, Pocketbook.
- 2009: Sony pocket edition PRS300 y PRS600, Kindle 2 y DM, Cooler, Papyre 6.1, Cybook Opus, Pocketbook 360°, Hanlin eBook V5, Hanvon HN516, Azbooka 516, Leqtor, Nook...
- 2010: Que ProReader, Kindle DX Int. Ed., AUS DR-900, Tianji iBook EB-605, BeBook Neo, Inves-Book 500...

La idea es que los aparatos sean prácticos para que puedan ser transportados y además puedan tener una biblioteca móvil disponible en cualquier parte permitiendo una lectura cómoda. Los diferentes modelos tienen como misión facilitar esta actividad, motivo por el cual son portátiles y han evolucionado tanto que hoy en día imitan al libro convencional en el tamaño, la forma e incluso el tacto. Sus diferentes aplicaciones permiten realizar múltiples funciones, como por ejemplo:

- Buscar textos en todo el libro.
- Sistema de menús para marcar páginas, subrayar líneas y ajustar el tamaño de la letra o su presentación.
- Agregar notas.
- Descargar de Internet libros electrónicos.
- Almacenar una gran cantidad de obras, desde 4.000 a 100.000 páginas.
- Desplazarse de una página a otra con tan solo un clic.

A la hora de elegir un aparato tenemos que considerar sus características técnicas: el tamaño de la pantalla, el peso, la duración de la batería y los formatos que lee (ninguno puede con todos), y también son importantes su ergonomía, el criterio con el que están dispuestos los botones y «extras» como el wifi.

<sup>2</sup> Gubern, Román. *Metamorfosis de la lectura*. Barcelona: Anagrama, 2010.

<sup>3</sup> <[http://es.wikipedia.org/wiki/Libro\\_electr%C3%B3nico](http://es.wikipedia.org/wiki/Libro_electr%C3%B3nico)> [consulta 2010-06-21].

En la actualidad, Estados Unidos es el líder en el uso de estos dispositivos. Según la consultora Forrester Research se estima que las ventas de *e-readers* en este país superaron en 2005 los 280 millones de dólares frente a los 13 millones del año 2000. Por lo que respecta a Europa, Francia fue el primer país en comercializar el *e-reader* a partir del 2001, seguido de Italia<sup>4</sup>. En cuestión de lectores el panorama es cambiante en el 2010 se habla incluso de papel electrónico flexible de E-Ink y Plastic Logic con aparatos lectores muy ligeros<sup>5</sup>.

### Panorama del e-book: fechas significativas, formatos, edición

Pero no pueden concebirse estos dispositivos dedicados de lectura sin la existencia de los libros electrónicos (*e-books*) que surgieron en 1971 con Michael Hart al frente del Proyecto Gutenberg<sup>6</sup> de la Universidad de Illinois, con una biblioteca digital gratuita de más de 2.000 ejemplares.

Estos contenidos digitales o electrónicos se identifican bajo el término libro electrónico, libro digital, *e-libro*, *e-book* o, directamente, contenido digital o contenido electrónico.

#### Fechas significativas del e-book<sup>7</sup>

- 1971: Michael Hart lidera el proyecto Gutenberg que busca digitalizar libros y ofrecerlos gratis.
- 1993: Zahur Klemath Zapata registra el primer programa de libros digitales. Digital Book v.1 y se publica el primer libro digital: *Del asesinato, considerado como una de las bellas artes* de Thomas de Quincey.
- 1995: Amazon comienza a vender libros a través de Internet<sup>8</sup>.

- 2001: Todoebook.com primer distribuidor de ebooks en español<sup>9</sup>.
- 2004: se inicia el proyecto de Google Books<sup>10</sup>.
- 2005: Amazon compra Mobipocket.
- 2007: Zahurk Technologies Corp., dueña de la tecnología digital Book. lanza la primera biblioteca de libros digitales para su lectura en Internet, 'BibliotecaKlemath.com'<sup>11</sup>, al igual que loslibrosdigitales y digitalbooks .
- 2007: La Fundación El Libro Total pone al servicio del mundo un nuevo concepto de biblioteca y libro digital (www.ellibrototal.com)
- 2010: Apple comienza a vender libros electrónicos para su iPad.

Un libro editado en formato electrónico es más barato que uno editado en papel, elimina los problemas de espacio y es fácil de manejar.

#### Formatos<sup>12</sup>

Los *e-books* se pueden producir en una variedad amplia de formatos, y cada uno tiene sus propias características especiales que lo hacen conveniente para ciertos tipos de publicaciones y aparatos.

Entre otros:

- MOBI o MOBIPOCKET: formato específico para *e-books* basado en XHTML. Mobipocket es un formato propietario, actualmente pertenece a Amazon. Legible por aparatos que dispongan del *software* de Mobipocket. Incluye sistema de gestión (DRM<sup>13</sup>).
- PDF: entre sus ventajas su portabilidad y su estandarización ISO. Es el formato más utilizado debido a su fácil uso en el enorme parque instalado de PCs, ordenadores portátiles y netbooks. Presenta el inconveniente de que no es repaginable como lo son Mobipocket o el estándar EPUB.
- EPUB: nombre proveniente de Electronic publication, es un formato estándar para libros electrónicos creado por el International Di-

<sup>4</sup> <<http://www.ciberhabitat.gob.mx/biblioteca/ebook/>> [consulta 2010-06-21].

<sup>5</sup> Lebert, Marie. *Una corta historia del ebook*. Toronto: Universidad, 2009 <<http://www.etudes-francaises.net/dossiers/ebookES.pdf>> [consulta 2010-06-25].

<sup>6</sup> Project Gutenberg en Wikipedia: <[http://en.wikipedia.org/wiki/Project\\_Gutenberg](http://en.wikipedia.org/wiki/Project_Gutenberg)> [consulta 2010-06-28].

<sup>7</sup> <[http://es.wikipedia.org/wiki/Libro\\_electr%C3%B3nico](http://es.wikipedia.org/wiki/Libro_electr%C3%B3nico)> [consulta 2010-06-21].

<sup>8</sup> Amazon <<http://www.amazon.com>> [consulta 2010-06-29].

<sup>9</sup> <<http://www.todoebook.com>> [consulta 2010-06-29].

<sup>10</sup> <<http://books.google.es/>> [consulta 2010-06-29].

<sup>11</sup> Bibliotheca Klemath <<http://www.bibliotecaklemath.com/almacen/nosotros.htm>> [consulta 2010-06-25].

<sup>12</sup> <[http://es.wikipedia.org/wiki/Libro\\_electr%C3%B3nico](http://es.wikipedia.org/wiki/Libro_electr%C3%B3nico)> [consulta 2010-06-21].

<sup>13</sup> L. Fernando Ramos Simón. DRM: *Protección versus accesibilidad de la información digital* [en línea]. «Hipertext.net», núm. 2, 2004. <<http://www.hipertext.net/web/pag208.htm>> [consulta 2010-06-21].



gital Publishing Forum (IDPF). Es el formato de más reciente creación (2007). Formato redimensionable que se adapta a las diferentes pantallas de los múltiples lectores de *e-book* del mercado. EPUB es un formato libre, de código abierto, que necesita *software* específico para su creación y modificación. Incluye sistema de gestión de derechos (DRM Los editores americanos apoyan de forma oficial el formato EPUB como estándar de la industria digital)<sup>14</sup>.

## Edición

Los libros electrónicos constituyen la tercera ola en el desarrollo de la edición electrónica. Después de la aparición de las obras consultables de forma remota o a través de CDROM y de las revistas electrónicas, es el turno de los libros electrónicos

En la actualidad los usuarios de bibliotecas y centros de información están cada vez más acostumbrados a los recursos electrónicos. El modelo de libro estático, inalterable, físicamente reproducible, se tambalea ante el empuje de estas nuevas formas de comunicación y la desaparición de las barreras para su consumo. Un hecho determinante en este cambio lo representa Google y su proyecto Google Books, iniciado en 2004, con el que se pretende digitalizar la producción bibliográfica mundial y ponerla a disposición de los usuarios vía web.

La edición electrónica es una realidad en todos los países del mundo occidental. Es interesante comprobar el cambio de mentalidad de los editores españoles respecto a los libros electrónicos, estos comienzan a ser asumidos como una realidad no solo inevitable sino también como una auténtica oportunidad de negocio<sup>15</sup>. Su viabilidad dependerá del desarrollo de adecuadas estrategias de comercialización y de una política de precios que convierta a estos productos en atractivos para el lector<sup>16</sup>.

Prueba de ello es la aparición de Librandia<sup>17</sup>, plataforma de distribución digital liderada por las grandes editoriales en español y catalán: Planeta, Santillana, Random House Mondadori y SM, entre otras. Sin embargo, no es esta una plataforma destinada al lector final sino que se plantea como un almacén de contenidos para los libreros, que a su vez deberán preparar las infraestructuras para vender los libros electrónicos al lector final. Es lo que se denomina una plataforma BwB (Business to business), es decir, exclusivamente para el uso del circuito interno de la industria del libro. Por el momento tampoco se plantean servicios para las bibliotecas.

## El libro electrónico en las bibliotecas

En los países anglosajones<sup>18</sup> las grandes beneficiarias de la llegada del libro electrónico han sido las bibliotecas públicas. Muchas de ellas ofrecen la posibilidad de descargar libros electrónicos: basta con tener el carné de la biblioteca para descargar desde la web los archivos, normalmente en formato EPUB y protegidos con DRM; ni siquiera hay que salir de casa. Estos libros no solo pueden leerse en los lectores de libros electrónicos o *e-readers* sino también en PCs corrientes o dispositivos móviles con la ayuda del *software* adecuado.

Las bibliotecas que han añadido el servicio de préstamo de libros electrónicos han aumentado considerablemente el interés por sacarse el carné de la biblioteca. Para la biblioteca son una propuesta atractiva, porque a diferencia de los libros en papel, los electrónicos no se desgastan por el uso. Para los usuarios, los libros electrónicos también tienen sus ventajas, como la posibilidad de aumentar el tamaño de la letra, y además le permiten tenerlo en préstamo y devolverlo, sin necesidad de acercarse a la biblioteca. Las bibliotecas manejan los libros electrónicos como los de papel, es decir, hay un número limitado de copias y, si tienen éxito, hay que esperar a su devolución para cogerlo en préstamo.

En el Congreso de la IFLA en Milán, (2009) Barbara A. Genco presentó los resultados de una en-

<sup>14</sup> <<http://www.adobe.com/es/products/digitaleditions/>> [consulta 2010-06-21].

<sup>15</sup> El Libro electrónico, observatorio de la lectura y el libro. Abril 2010 <[http://www.mcu.es/libro/docs/MC/Observatorio/pdf/LIBRO\\_ELECTRONICO\\_2010.pdf](http://www.mcu.es/libro/docs/MC/Observatorio/pdf/LIBRO_ELECTRONICO_2010.pdf)> [consulta 2010-06-29].

<sup>16</sup> Cordon García, J.A., Alonso Arévalo, J., y Martín Roderó, H. *Los libros electrónicos: la tercera ola de la revolución digital. Anales de Documentación*, 2010, vol 13, pp. 53-80. <<http://eprints.rclis.org/18554/1/ANALES.pdf>> [consulta 2010-06-21].

<sup>17</sup> <[http://www.librandia.com/default.aspx?id\\_seccion=803](http://www.librandia.com/default.aspx?id_seccion=803)> [consulta 2010-06-21].

<sup>18</sup> <<http://navegante2.elmundo.es/navegante/2009/10/28/gadgeto-blog/1256707314.html>> [consulta 2010-06-21].

cuesta realizada en el año 2009 en 41 bibliotecas de EE UU sobre la progresión de los *e-books* en las bibliotecas. La mayoría de estas bibliotecas están en ciudades grandes (más de 500.000 habitantes) y son redes con una biblioteca central y bibliotecas de proximidad<sup>19</sup>. Entresacamos algunas de las conclusiones:

- El modelo de préstamo dominante (82,9%) combina el préstamo una persona/un libro y el de acceso ilimitado/simultáneo, siendo este el preferido.
- Un 46% del presupuesto de adquisiciones se destina a la compra de *e-books*.
- La mayoría trabaja con Netlibrary<sup>20</sup> y con Overdrive<sup>21</sup>.
- Hay programas de formación para la descarga de libros en todas las bibliotecas.

En Francia, la mayoría de las experiencias en torno a libros electrónicos se han hecho en bibliotecas públicas, pero varios de ellas con la colaboración de plataformas editoriales.

- La BPI<sup>22</sup>, la Biblioteca del Centro de Pompidou servicio desde finales de 2007. No ofrece servicio de préstamo por lo ha implementado en sala.
- El proyecto «Contrats de lecture<sup>23</sup>» en el año 2002, en cinco bibliotecas municipales de la región Rhone-Alpes con el apoyo de Cytale<sup>24</sup> y Gemstar<sup>25</sup>. Se pretendía estudiar el comportamiento de los lectores, de los bibliotecarios y de los editores. El informe final<sup>26</sup> ofrece tres conclusiones destacables:
  - La lectura en pantalla no produce ningún problema.

– Si las bibliotecas deciden comprar *e-books* y quieren que la gente se los lleve en préstamo tendrán que poner los lectores o e-readers.

– El futuro del libro electrónico pasa por crear un modelo económico que ofrezca un modelo tecnológico que satisfaga a bibliotecarios, lectores y editores.

- El sistema de préstamo de las bibliotecas de Boulogne-Billancourt<sup>27</sup>. La biblioteca espacio Landowski de Boulogne Billancourt es otra de las primeras experiencias que se realizó con Mobipocket<sup>28</sup>. Esta experiencia permitía a todo lector inscrito en la biblioteca y que tuviese una PDA coger en préstamo libros electrónicos
- Bibliotheque d'Issy le Moulineux, préstamo de lectores de libros electrónicos desde el 23 de diciembre de 2009<sup>29</sup>. 15 aparatos para préstamo a domicilio y 5 destinados a la consulta en sala.
- La Médiathèque Benjamin-Rabier de La Roche sur Yon<sup>30</sup> desde el 13 de diciembre de 2009. Es necesario rellenar una encuesta sobre el servicio.

En España, la primera iniciativa corresponde a la BUOC<sup>31</sup>. Durante este último año, hemos visto otras experiencias muy parecidas a la nuestra de préstamo de aparatos lectores y el proyecto de investigación liderado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez conocido como Territorio E-book<sup>32</sup>. Promovido por la Fundación, y que cuenta con numerosos socios: Ministerio de Cultura, Luton Libraries, la empresa Leer-e, etc. El proyecto se dirige por un lado al personal bibliotecario y por otro a los usuarios. El proyecto se dio a conocer el 28 de noviembre de 2009.

Biblioteca Municipal Francisco Valdés de Don Benito, pionera en poner en préstamo un *e-read-*

<sup>19</sup> «La géométrie du livre numérique dans les bibliothèques publiques américaines» <<http://www.actualitte.com/dossiers/823-geometrie-livre-numerique-bibliotheque-americaine.htm>> [consulta 2010-06-21].

<sup>20</sup> Netlibrary <<http://library.netlibrary.com/Home.aspx>> [consulta 2010-06-21].

<sup>21</sup> Overdrive, global digital distributor <<http://www.overdrive.com/>> [consulta 2010-06-21].

<sup>22</sup> «Sur les lecteurs de livre numérique a la BPI». <[http://www.bpi.fr/fr/decouvrir\\_la\\_bpi/les\\_collections/livres\\_numeriques/sur\\_les\\_lecteurs\\_de\\_livre\\_electronique.html](http://www.bpi.fr/fr/decouvrir_la_bpi/les_collections/livres_numeriques/sur_les_lecteurs_de_livre_electronique.html)> [consulta 2010-06-21].

<sup>23</sup> <<http://www.numilog.com/bibliotheque/bm-grenoble/default.asp>> [consulta 2010-06-21].

<sup>24</sup> Cytale <<http://fr.wikipedia.org/wiki/Cytale>> [consulta 2010-06-21].

<sup>25</sup> Gemstar e-book store <<http://www.ebookmall.com/gemstar/>> [consulta 2010-06-21].

<sup>26</sup> «Rapport sur une expérimentation de prêt de livre électroniques en bibliothèques: dimensions technico-économiques et socio-cognitives» <[http://isdn.enssib.fr/archives/axe2/contratslecture/Rapport\\_CLLe.pdf](http://isdn.enssib.fr/archives/axe2/contratslecture/Rapport_CLLe.pdf)> [consulta 2010-06-21].

<sup>27</sup> «Pret d'ouvrages électroniques à la médiathèque de Boulogne-Billancourt». <[http://isdn.enssib.fr/archives/axe2/contratslecture/Rapport\\_CLLe.pdf](http://isdn.enssib.fr/archives/axe2/contratslecture/Rapport_CLLe.pdf)> [consulta 2010-06-21].

<sup>28</sup> <<http://www.mobipocket.com/en/homepage/default.asp>> [consulta 2010-06-21].

<sup>29</sup> «Des liseuses en prêt à la Bibliothèque D'Issy les Moulineaux». <<http://hightech.rdc.fr/2009/12/des-liseuses-en-pret-a-la-bibliotheque-dissy-les-moulineaux/>> [consulta 2010-06-21].

<sup>30</sup> «Quand les bibliothèques expérimentent avec les tablettes et les e-books». <<http://www.addnb.fr/spip.php?article612>> [consulta 2010-06-21].

<sup>31</sup> «El desplegament d'un servei de préstec i consulta de llibres electrònics»: l'experiència de la biblioteca Virtual de la Universitat Oberta de Catalunya <[http://www.cobdc.org/jornades/12JCD/materials/comunicacions/LOPEZ\\_prestec\\_ebooks\\_BUOC.pdf](http://www.cobdc.org/jornades/12JCD/materials/comunicacions/LOPEZ_prestec_ebooks_BUOC.pdf)> [consulta 2010-06-29].

<sup>32</sup> <<http://www.territorioebook.com/principal/index.php>> [consulta 2010-06-21].

der, el 14 de noviembre de 2008. El modelo elegido es el Papyre. No tenemos más datos de la experiencia.

Bibliotecas catalanas, el Departamento de Cultura y Medios de comunicación ha introducido un total de 28 aparatos lectores de libros electrónicos con 249 obras en catalán, español e inglés en 19 bibliotecas del sistema de lectura pública de Cataluña. El objetivo es introducir esta nueva tecnología en las bibliotecas y analizar su aceptación por parte de los usuarios.

Biblioteca de Ermua, puesto en marcha en mayo de este año. Los cuatro lectores del modelo Papyre se prestan en sala para que los usuarios se vayan familiarizando con la nueva tecnología.

## El libro electrónico en la red de bibliotecas municipales de Donostia-San Sebastián

Dentro de la apuesta por las nuevas tecnologías de nuestra Red de bibliotecas y contando con el interés que estas suscitan en el público en general, decidimos en el año 2008, contando con la subvención para nuevas tecnologías del Gobierno Vasco, poner en marcha este nuevo servicio.

Analizamos el mercado de los lectores de libros electrónicos y nos decidimos por el modelo Papyre 6.1<sup>33</sup> de la empresa Grammata por ser el único que en ese momento ofrecía contenidos en castellano.

- Tamaño de pantalla: 6 pulgadas (12,4 cm x 9,2 cm).
- Resolución: 600 x 800.
- Colores: 16 niveles de grises.
- Memoria interna: 512 MB. Acepta tarjetas SD y SDHC.
- Formatos soportados: PDF, DOC, RTF, TXT, HTML, EPUB y DRM EPUB, MOBIPOCKET, MP3, CHM, ZIP, RAR, FB2, DJVU, WOLF, LIT, PNG, JPG, TIF, GIF, BMP, PPT...
- Batería: hasta 10.000 páginas.
- Dimensiones: 184 x 120.5 x 9.9 mm.
- Peso: 200 g.

Tecnología e-ink (tinta electrónica) y Vizplex. Ofrece un servicio de actualización del *firmware* vía Internet y acaba de presentar un nuevo modelo con dos pantallas. Un aparato híbrido que

combina una pantalla de tinta electrónica de 6» para disfrutar de la lectura y una pantalla LCD de 3'5 táctil capacitiva, a todo color para navegar por Internet, reproducir vídeos y otras muchas actividades.

La oferta del mercado es muy amplia y va modificándose a gran velocidad, por lo que en una segunda etapa consideramos que era necesario ampliar la oferta adquiriendo otro modelo, y nos decantamos por un aparato de 8 pulgadas de pantalla como es el iRex iLiad<sup>34</sup>. Existen dos versiones, el iRex iLiad y el iRex iLiad 2nd edition, cuyas diferencias se hallan en que el modelo nuevo cuenta con batería de mayor duración (20% más) y una carcasa más estable y está en castellano.

- Tamaño de pantalla: 8.1" (20.57 centímetros en diagonal).
- Resolución: 158ppi. 768x1024.
- Colores: 16 niveles de escala de grises.
- Memoria interna: 256MB (aunque en realidad solo 128 son accesibles por el usuario). Acepta tarjetas MMC, SD y Compact Flash.
- Formatos de soportados: PDF, HTML, TXT, PRC, JPEG, PNG y BMP.
- Batería: 15 horas.
- Dimensiones: 155 x 216 x 16 mm.
- Peso: 390 gramos.
- Pantalla táctil (Wacom), con lápiz incluido.
- Conexión WiFi, gracias a la cual podemos sincronizarnos con el ordenador.

Este aparato nos permitía ofrecer una pantalla más grande y más prestaciones al tener una pantalla táctil con lápiz incluido. Aunque también presenta un inconveniente, ya que no es compatible con el formato EPUB.

A estos aparatos unimos finalmente un tercero: el Cybook Gen3<sup>35</sup>.

Se trata de un libro electrónico bastante reciente (octubre de 2007) fabricado por la compañía francesa Bookeen y que sustituye a su modelo Cybook Gen1.

- Tamaño de pantalla: 6» (15.24 centímetros en diagonal).
- Resolución: 166.7ppi. 600x800.
- Colores: 4 niveles de escala de grises.
- Memoria interna: 64MB. Acepta tarjetas SD.
- Formatos de soportados: EPUB, PDF, MOBI, PRC, PalmDOC, HTML, TXT, MP3, JPEG, GIF, PNG.

<sup>33</sup> <<http://grammata.es/>> [consulta 2010-06-21].

<sup>34</sup> <<http://tienda.leer-e.es/es/catalogo/e-readers/iLiad>> [consulta 2010-06-21].

<sup>35</sup> <<http://www.bookeen.com/en/>> [consulta 2010-06-21].

- Batería: 8000 pasadas de página.
- Dimensiones: 118 x 188 x 8.5 mm.
- Peso: 174 gramos.

El Cybook Gen3 utiliza una película de tinta electrónica Vizplex.

El segundo paso fue la catalogación tanto de los aparatos<sup>36</sup>, que son lo que en realidad prestamos, como de los contenidos de sus tarjetas de memoria. Cada aparato lleva una tarjeta de memoria en la que están grabados los *e-books*. El contenido<sup>37</sup> de cada tarjeta varía en función del modelo de lector respetando los formatos compatibles para cada uno de ellos. En todos los casos se trata de obras clásicas libres de derechos de autor; se han cargado 594 obras en castellano, inglés, francés, alemán y catalán, además de una colección de 69 obras en euskera de autores donostiarra digitalizadas por el Patronato de Euskera del Ayuntamiento de San Sebastián.

Ha sido importante la labor de formación realizada entre el personal de las bibliotecas, ya que es necesario que este conozca la nueva tecnología para que informe y asesore al usuario que se acerca al nuevo servicio.

Con estos tres modelos de aparatos hemos puesto en marcha el servicio de préstamo el 3 de mayo de 2010. Un total de 35 aparatos repartidos en todas las bibliotecas de la Red. El usuario puede llevarse a casa un aparato por un período de 21 días, plazo no renovable. En principio, no existía la opción de reserva pero dada la gran demanda se optó por permitirla. Un aparato de cada modelo está reservado en la Biblioteca Central para su préstamo solo en sala.

Además de la presentación de la tarjeta de la biblioteca el usuario tiene que rellenar un formulario aceptando la normativa de préstamo<sup>38</sup>. Normativa en la que se reflejan los precios de los distintos aparatos y sus accesorios.

Al usuario que desea llevarse en préstamo un *e-reader* se le entrega un maletín que contiene además del *e-reader*, los accesorios (cargador, cable USB), un listado con el contenido

de la tarjeta de memoria y un breve manual de uso<sup>39</sup> para facilitar la utilización del aparato. El usuario se compromete a devolver todos los accesorios y el aparato en el mismo estado. En el formulario que firma se indica el precio de cada uno de los elementos. No tenemos seguro. Tras realizar la devolución procedemos a formatear la tarjeta de memoria, comprobamos todos los elementos y volvemos a grabar su contenido.

En estos primeros meses de funcionamiento del servicio, el éxito ha sido total. En poco más de mes y medio hemos realizado 132 préstamos a domicilio y 19 préstamos en sala; todos los aparatos tienen lista de reservas.

Para conocer la opinión de nuestros usuarios sobre el nuevo servicio lo hemos acompañado de una pequeña encuesta sobre el lanzamiento del nuevo servicio, de ocho preguntas y un apartado para observaciones. La respuesta a la encuesta es voluntaria.

## Evaluación de las encuestas

Hemos recibido 62 encuestas (45% hombres, 55% mujeres, con una edad media de 44 años), por lo que no es posible extrapolar a toda la población las conclusiones (será posible cuando tengamos 500 encuestas, mínimo). Solo un 20% nos hace sugerencias, todas muy variadas.

Destacamos:

- El 93,55% encuentra el nuevo servicio interesante o muy interesante. Principalmente por la novedad tecnológica.
- El 91,94% cree que la biblioteca debe suministrar *e-readers*. Se lo llevan para conocer el aparato. Los contenidos no resultan atractivos.
- El 67,74 % volverá a utilizar el servicio, pero un 42,86% solo cuando tenga nuevos contenidos y el resto para seguir conociendo mejor el aparato.
- El conocimiento de plataformas de *e-books* es escaso, se reparte entre Proyecto Gutenberg, Cervantes Virtual y Google Books, un 41% no contesta y en alguna encuesta se cita Libros Tauro y Biblioteca hispana de libros Audible.
- Un 61,29% llevaría el mismo libro, si pudiera, en formato digital antes que en papel.

373

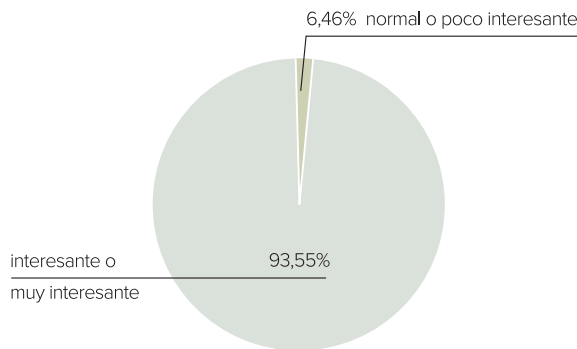
<sup>36</sup> <[http://katalogoa.donostiakultura.com/urlblog.php?urlrss=http://katalogoa.donostiakultura.com/LVbin/LibriVision/lv\\_dummy.htmlaaaaLanguageCode=esbbbbCountryCode=esbbbbHtmlSetCode=ayto21externobbbbUSER\\_LOGIN=demobbbbUSER\\_PASSWORD=demo98bbbbbLV\\_action=LV\\_LoginbbbbCCL\\_QUERY=AN%20000000228876](http://katalogoa.donostiakultura.com/urlblog.php?urlrss=http://katalogoa.donostiakultura.com/LVbin/LibriVision/lv_dummy.htmlaaaaLanguageCode=esbbbbCountryCode=esbbbbHtmlSetCode=ayto21externobbbbUSER_LOGIN=demobbbbUSER_PASSWORD=demo98bbbbbLV_action=LV_LoginbbbbCCL_QUERY=AN%20000000228876)> [consulta 2010-06-29].

<sup>37</sup> <[http://www.bibliotecaspublicas.es/donostia/imagenes/ebook\\_CYBOOK.pdf](http://www.bibliotecaspublicas.es/donostia/imagenes/ebook_CYBOOK.pdf)> [consulta 2010-06-21].

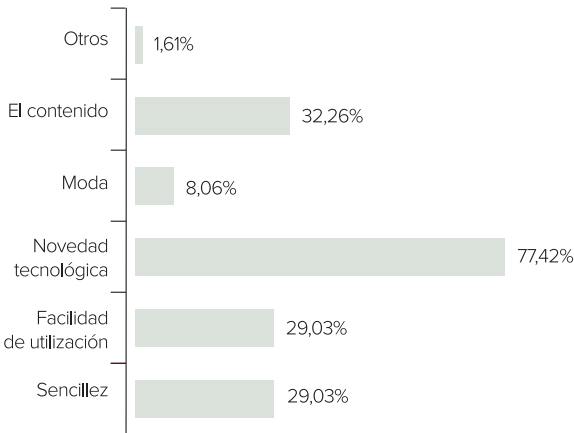
<sup>38</sup> <[http://www.bibliotecaspublicas.es/donostia/imagenes/araudia\\_normativa.pdf](http://www.bibliotecaspublicas.es/donostia/imagenes/araudia_normativa.pdf)> [consulta 2010-06-21].

<sup>39</sup> <[http://www.bibliotecaspublicas.es/donostia/imagenes/Cybook\\_Gen\\_3\\_manual\\_eskuliburua.pdf](http://www.bibliotecaspublicas.es/donostia/imagenes/Cybook_Gen_3_manual_eskuliburua.pdf)> [consulta 2010-06-21].

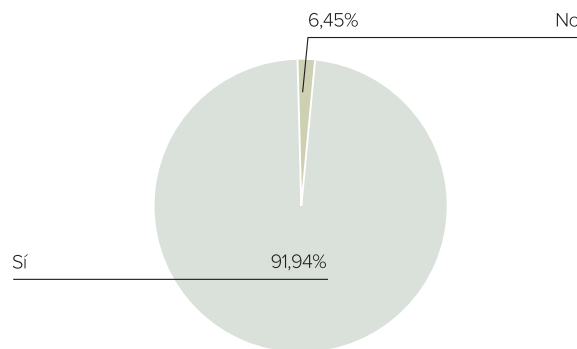
1. ¿Qué le parece el nuevo servicio?



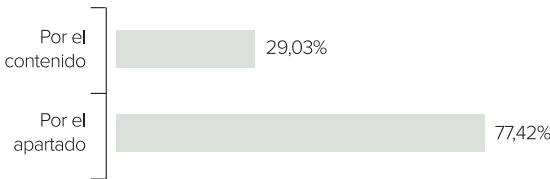
2. ¿Qué aspectos le atraen del libro electrónico?



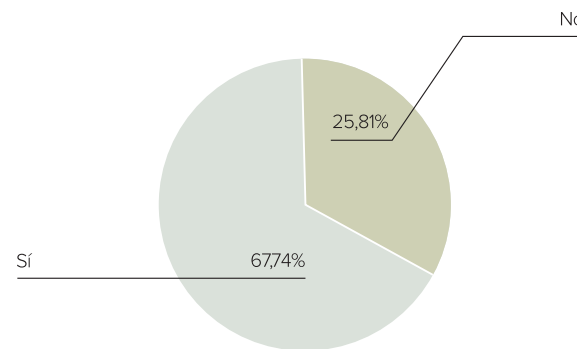
3. ¿Cree que la biblioteca debe suministrar lectores de libros electrónicos?



4. ¿Cuál es el motivo de su utilización?



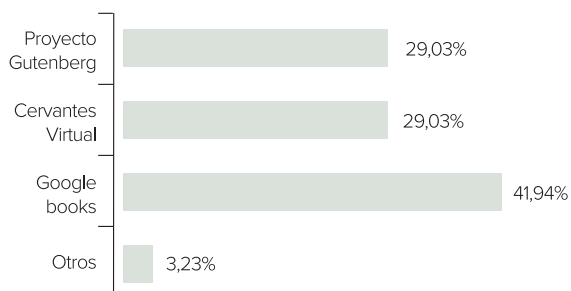
5. ¿Utilizará nuevamente este servicio?



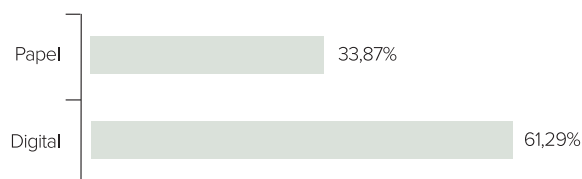
6. En caso de utilizar este servicio, ¿por qué razón lo utilizará?



#### 7. ¿Conoce estos sitios webs de descargas de libro electrónico?



#### 8. Si tuviera la posibilidad de descargar el libro, ¿en qué formato lo descargaría?



## Conclusiones

El servicio de préstamo de *e-readers* que hemos iniciado, basándonos en otras bibliotecas del entorno, ha sido un éxito. El público quiere familiarizarse con los aparatos y cree que es un servicio más que debemos ofrecer.

El usuario quiere una oferta de novedades en formato digital a la vez que en papel y a un precio inferior.

Los *e-readers* presentan un panorama de cambio y de mutación. No sabemos si se impondrán a

los *smartphones* o si ambos aparatos coexistirán para distinto tipo de usuario.

El reto para la red de bibliotecas es ofrecer de ahora en adelante *e-books*. Es urgente que los editores españoles contemplen el préstamo a las bibliotecas.

Hay que designar partidas en los presupuestos para este tipo de material.

Otro reto para la red es aumentar el número de aparatos lectores de cada biblioteca para acercar el libro digital a una mayor parte del público.





# Creando e-bibliotecarios I: un viaje de película a Territorio Ebook

**Florencia Corrionero Salinero**

Subdirectora del Centro de Desarrollo Sociocultural  
Fundación Germán Sánchez Ruipérez

**María Antonia Moreno Mulas**

Ayudante del Área de Bibliotecas y Fomento de la Lectura  
Centro de Desarrollo Sociocultural  
Fundación Germán Sánchez Ruipérez

## Resumen

¿Qué hago con los libros electrónicos?, es la pregunta que muchos bibliotecarios se hacen, pensando en cómo introducir su préstamo en las bibliotecas públicas. La respuesta no es fácil. Quizá lo mejor sea empezar por nosotros mismos; es necesario un trabajo de investigación-acción sobre los propios bibliotecarios.

Por eso la primera actuación realizada en el Proyecto Ebook y Biblioteca, enmarcado en el Programa Territorio Ebook de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, se ha centrado en los bibliotecarios, y, ahora, se cuenta su viaje iniciático, de junio de 2009 a junio de 2010, en el que han experimentado la lectura de libros electrónicos, han sido analizados por un equipo de investigadores sobre las percepciones, sentimientos, fortalezas y debilidades que tanto los dispositivos como la lectura provocan en ellos; y han diseñado, gestionado, dinamizado y documentado la primera fase del proyecto: la lectura de libros electrónicos por un grupo de lectores mayores de 55 años. Ha sido un viaje de película y este texto su más sincero making off.

## Palabras clave

Programa Territorio Ebook, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Libro electrónico, Bibliotecas Públicas, Bibliotecarios y libros electrónicos, Animación a la lectura del libro electrónico.

## Capitanes intrépidos

El Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez cumplió veinte años el 17 de marzo de 2009. En la exposición creada para la ocasión, había dos enormes displays con la evolución de los servicios de la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte, albergada en dicho centro, y en uno de ellos, en último lugar, aparecía una palabra: *Ebook*. En ese momento, ninguno de nosotros fue consciente de que había nacido una estrella y no imaginamos que dos meses más tarde se iniciaría un largo viaje hacia un territorio, el del *ebook*, que nos obligaría a un ejercicio de introspección para reinventarnos e intentar convertirnos en e-bibliotecarios.

Antes de partir, la **ansiedad** se apoderó de nosotros. *El Programa Territorio Ebook*, lectura sin fin (2009-2011)<sup>1</sup> diseñado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, tiene como objetivo analizar el impacto que esta nueva forma de leer va a provocar entre los lectores. Se trata de una investigación pionera sobre las implicaciones que comporta la introducción de los libros electrónicos en el aula, la universidad y la biblioteca. Tres pilares y tres proyectos: *Ebook y Escuela*, *Ebook y Universidad* y *Ebook y Biblioteca*.

Éramos pioneros y ambiciosos, y no sabíamos cómo protegernos de la lluvia torrencial de alertas en Google, de artículos, de blogs, de conferencias, de ferias y demás eventos sobre el libro electrónico, donde se vertían opiniones variadas y variables, contrastadas y aventuradas, ideas de convivencia o de suplantación de soportes. Y nosotros, ansiosos y perdidos, buscamos un ancla y un faro a los que aferrarnos: los lectores y la lectura; y comenzamos a navegar, conscientes de que, como dice el poeta, se hace camino al andar; y convirtiéndonos, sin saberlo, en capitanes intrépidos.

Esta es la historia, el *making off*, de la película de nuestro viaje iniciático a Territorio Ebook, un año intenso, muy intenso.

378

## Alguien voló sobre el nido del cuco

Bordeando las vacaciones de verano, sentimos una **angustia** creciente ante la diversidad de dispositivos de lectura electrónica que aparecían en el mercado. Y así, los convertimos en nuestros compañeros de viaje, en una suerte de remedo de La familia y uno más.

Lo cierto es que los bibliotecarios estamos más o menos acostumbrados a medir el índice de satisfacción de los usuarios, a estudiar los procesos o la calidad en los servicios, pero no a ser nosotros y nuestras reacciones el objeto directo de estudio; y eso fue precisamente lo que ocurrió en aquel largo y cálido verano de 2009.

Cayó la claqueta sobre la película de nuestros días de descanso y nos fuimos armados de humor, paciencia, distintos modelos de dispositivos y un *Diario de campo*<sup>2</sup>, en el que apuntar nuestras investigaciones: las debilidades, las amenazas,

las fortalezas y las oportunidades (al mejor estilo DAFO), y posibles proyectos para trabajar con los usuarios.

Aquí surgieron algunas dudas. El bibliotecario, además de bibliotecario, es lector y, se supone, un apasionado de la lectura. Y, ¿qué hace un bibliotecario en vacaciones, si tiene libros? Leer. Y hete aquí que se genera una seria dicotomía en nuestra personalidad, pues se trata de que analicemos profesionalmente los dispositivos, pensando en los lectores y, del mismo modo, que los analicemos como lectores. Esto lleva a un **doble comportamiento**; por un lado, trastear en los dispositivos, comprobar si se lee mejor o peor, ver los márgenes y la composición de los textos, si es fácil pasar una página, imaginar qué podemos hacer con ellos en la biblioteca, etc.; por otro, dejarnos llevar por la lectura, emocionarnos con una novela romántica del siglo XIX leída en un artilugio del siglo XXI... y, claro está, utilizar el dispositivo para leer, sin entrar en más detalles.

Estas diferencias se reflejaron en los diarios. Hubo diarios técnicos que hablaban de contenidos, de tinta, de ecología, de instrucciones, de comunidad de lectores, de préstamos, de selección de lecturas, de si el modelo en cuestión era adecuado o no para niños, jóvenes o adultos, y otros diarios sentimentales en los que se apuntaba con deje melancólico: he leído en alguna parte que las ideas nuevas son ideas viejas disfrazadas; ¡qué diría Jane!; o se narraba toda una comedia de amor de verano: Se acabó, tengo que dejar a Lilipu, a otro compañero... nunca pensé que le cogería tanto cariño, pero claro, ha sido mi primer ebook, mi primer ebook de verano<sup>3</sup>.

Septiembre y la vuelta. Los investigadores<sup>4</sup> aguardaban para analizar los diarios de campo y realizar unos exámenes inoportunos: cuestionarios de satisfacción y un *focus group*. Esta indagación en nosotros mismos fue profunda, exhaustiva y necesaria; estamos dispuestos a cambiar, sí, ¿pero cuánto?, ¿de qué vamos a desprendernos?, ¿somos buenos embajadores del libro electrónico?, ¿es importante el contenido o el soporte?, ¿superamos el papel o nos anclamos en la tecnología que ya conocemos?

<sup>1</sup> [www.territorioebook.com](http://www.territorioebook.com)

<sup>2</sup> Apuntes para el estudio. [www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/bibliotecarios.php](http://www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/bibliotecarios.php)

<sup>3</sup> *Mi primer ebook: Diario de un amor de verano*. [www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/bibliotecarios.php](http://www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/bibliotecarios.php)

<sup>4</sup> Un equipo de Orionmedialab de la Universidad Pontificia de Salamanca, dirigido por Javier N6.

Según los investigadores, parecía que teníamos los recursos personales necesarios para iniciar el rodaje de la *road movie*<sup>5</sup>. Habíamos pasado el *casting*. Pero, la fama cuesta...

## Un horizonte muy lejano

Después de la ansiedad, angustia y desdoblamiento de personalidad, entramos en un estado de **ensoñación y seducción** en el que fraguamos la manera de implicar a todos los agentes que intervienen en la lectura de libros electrónicos y desmontar los recelos de un autor, de una editorial, del representante de la empresa distribuidora de los dispositivos lectores y de cuarenta lectores mayores de 55 años, y siempre acompañados por la sombra alargada de los investigadores.

¿Te has leído este libro? –preguntó, una mañana de julio, el director a una bibliotecaria–. Voy por la página 60 –contestó ella–. ¿Y qué tal? Hasta lo que he leído bien, me está gustando. Este diálogo cerró la selección de *El manuscrito de piedra* de Luis García Jambrina, como la obra sobre la que se dinamizaría el proyecto. Es novela histórica, uno de los géneros preferidos por los lectores; a la vez novela negra, que siempre engancha, con un escenario cercano: la Salamanca de finales del siglo xv, donde vive el autor, y con el valor añadido de haber recibido el Premio Internacional de Novela Histórica Ciudad de Zaragoza en 2008.

Desplegamos nuestras mejores armas porque con los autores y editores, amantes enrocados del libro en papel, había que topar mejor temprano que tarde. Jambrina pasó, como el mismo ha reconocido<sup>6</sup>, por varias fases: negación, ira, negociación, depresión y aceptación, y con el tiempo se ha convertido en un colaborador proactivo. Con la editorial, después de varios contactos, se firmó un acuerdo que permitió disponer de la obra en formato *epub*. Tras muchas idas y venidas, euros arriba, euros abajo, se optó por el modelo Cool-er<sup>7</sup>, vistoso y de sencillo manejo, apto para la muestra de lectores con la que se trabajó en la primera fase de la investigación.

Y seguimos acercándonos a ese horizonte todavía sin vislumbrar; esta vez, salvando otro obstáculo: la avanzada edad (entre 55 y 75 años) de los 40 lectores que iban a participar en la lectura de *El manuscrito de piedra*, en papel y en formato electrónico. La selección de los veinte pertenecientes a los talleres de lectura fue fácil, los conocíamos a todos, y la Biblioteca tenía ya creados con ellos lazos de lectura y hasta de amistad, sabíamos de sus capacidades, de su disposición e intuíamos sus deseos de participar. Los problemas comenzaron a la hora de buscar los veinte a los que denominamos libres, por no pertenecer a los talleres, y que servirían de grupo de control. Tardamos días en cerrar el listado, algunos habían cambiado de domicilio, otros tenían problemas de salud o sencillamente no querían... Al final, cual el conocido programa musical de la radio, constituimos el grupo de los *40 principales*, *Territorio Ebook*.

Como colonos a la conquista del lejano Oeste, ayudamos a pergeñar la tela de araña del grupo de investigación que se iba a tejer en torno a la caravana de lectores que, de febrero a mayo de 2010, nos acompañarían en el viaje a *Territorio Ebook*. Ayudamos a los investigadores diseñando un cuestionario de hábitos lectores y culturales semejante a los cuestionarios al uso y que permitiera su comparativa<sup>8</sup>; hicimos sugerencias a los que nos habían pasado a los bibliotecarios, para elaborar un pre y un post test con el fin de conocer la valoración del uso de los dispositivos lectores, y, para no perdernos, se creó un mapa general de investigación<sup>9</sup>; con el tiempo, incluso se aumentó la dosis con una entrevista de comprensión lectora<sup>10</sup>.

También creamos modelos de autorizaciones para el uso de las imágenes y el préstamo de los lectores de libros electrónicos<sup>11</sup>, y tuvimos que empezar a hablar con propiedad, porque para eso hay una Fundación del Español Urgente que vela por la integridad del idioma. Nada de *ebook*, lo correcto es libro electrónico, digital o ciberlibro; nada de *ereader*, si no lector de libro electrónico, digital o ciberlibro. Puede que en los documentos hable-

<sup>5</sup> El perfil del e-bibliotecario: avance de la investigación... [www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/bibliotecarios.php](http://www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/bibliotecarios.php)

<sup>6</sup> *Conviviendo con el enemigo*. En: Presentación del Programa (Dossier de prensa) [www.territorioebook.com/presentacion/](http://www.territorioebook.com/presentacion/), pp. 24-26.

<sup>7</sup> *40 dispositivos para 40 lectores*. [www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/adultosm.php](http://www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/adultosm.php)

<sup>8</sup> *40 lectores en números*. [www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/adultosm.php](http://www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/adultosm.php)

<sup>9</sup> Mapa del desarrollo de la investigación. [www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/adultosm.php](http://www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/adultosm.php)

<sup>10</sup> A cargo de un equipo de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca, dirigido por Emilio Sánchez.

<sup>11</sup> *A cubierto*. [www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/adultosm.php](http://www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/adultosm.php)

mos con propiedad, pero tenemos problemas de entendimiento: al utilizar la palabra lector, ¿estamos hablando de la persona que lee o del dispositivo con el que se lee? Lo curioso es que los lectores mayores de 55 años han asumido, sin más, la palabra *ebook*; y una duda, como son lectores de libros electrónicos, ¿hay que llamarles *ereaders*?

Y dominada la terminología, se construyó un primer cronograma, un segundo, un tercero... donde reflejar las tareas, los plazos, las coincidencias con otros programas de la Biblioteca, los aplazamientos porque no llegaban los lectores de libros electrónicos, por los viajes del autor o las inclemencias del tiempo; también fue la hora de cuadrar presupuestos y de conversar con los socios del programa. Desde hace casi un año, tres DIN A3 empapan las paredes de algunos despachos, y se han convertido en un elemento decorativo y de utilidad al que mirar con alivio o agobio, según el día.

## Esta casa es una ruina

Con la **tenacidad** necesaria para encarar unas reformas largas, iniciamos el año 2010. Se concertaron dos reuniones para explicar a los participantes seleccionados el proyecto, los objetivos, plazos y compromisos. La primera reunión fue con los lectores de los talleres y aceptaron casi todos; pero en la segunda reunión no nos fue tan bien. Hubo que revisar listados y posibles candidatos, agarrar el teléfono y llamarlos, uno a uno. En esta y otras pruebas, en las que nos encontramos con ellos cara a cara, hubimos de mostrar nuestra faceta de **encantadores de lectores**, y con una seguridad que apenas si nosotros sentíamos, sonreír, mirar a los ojos, hablar con sinceridad y aguardar.

Es paradójico lo que sucede con las personas. Sabíamos que en los cuatro talleres que coordina la Biblioteca se rumoreaba del porqué de esos avisos intempestivos, llamadas a deshoras a hogares y a puestos de trabajo, y lo que era más extraño, el porqué de los silencios para otros participantes. Vamos al mismo taller y figúrate, a ellas las han llamado y a mí, no. Acostumbrados a nuestras propuestas, los lectores de talleres se preguntaban: ¿por qué no nos han dicho nada?

El acto de presentación suponía preparativos de protocolo e intendencia, y los más acuciantes fueron los relacionados con los dispositivos electrónicos. Pasaban los días y no llegaban. Luego, llegaron. Eran rojos, verdes y malvas, vistosos y coloridos. Los malvas, para los bibliotecarios (un

tono que tranquiliza). Los rojos, para los lectores de taller (una tonalidad que activa). Los verdes, para los libres (un matiz que sugiere aire fresco, naturaleza, libertad).

Pero no podíamos quedarnos con la superficialidad de los vestidos. El manuscrito de piedra aguardaba a ser interiorizado en los dispositivos y la gracia del asunto consistía en ofrecer algunas otras lecturas, música incluida; una pequeña biblioteca, y en la práctica, había una sequía de contenidos. Estaban los clásicos, sí, pero ¿y la última novela negra del escritor sueco? Por aquel tiempo, había lo que había, y así, manos a la obra, revisamos las obras de colección local de producción propia; buscamos música que aderezase bien con la Salamanca de antaño, y decidimos que Saraguro, Delibes y Vargas Llosa (entre otros) se habían ganado su hueco en los lectores (máquinas y personas)<sup>12</sup>.

La selección llevó su tiempo, la adaptación de contenidos (en algunos casos, con permisos) fue laboriosa, y luego, la carga en los 40 lectores de libros electrónicos se hizo deprisa, deprisa.

El 3 de febrero de 2010<sup>13</sup>, se les entregaron sus dispositivos, el libro de Luis García Jambrina, un cuaderno para que anotaran sus sentires y una mirada para infundirles ánimos. Asistieron todos: instituciones, aliados, el escritor y los 40 lectores, y muchos otros de los talleres de lectura. Los lectores estuvieron representados por Chus que ocupó el centro de la mesa de autoridades, el lugar más importante, y que leyó el inicio de la novela de Jambrina. El primer fotograma consagró a los lectores como la pieza clave de Territorio *Ebook*.

## Bailando con lobos

Después, pertrechados de **entusiasmo e improvisación**, iniciamos nuestro particular baile. El día después del estreno, algunos de los lectores electrónicos se habían quedado congelados, otros hablaban en japonés, otros no tenían ningún libro dentro... Tuvimos que constituirnos en comité de emergencia: reiniciábamos los dispositivos, los alimentábamos en la red eléctrica, los recargábamos con los contenidos, hacíamos que hablasen

<sup>12</sup> Las lecturas. [www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/adultosm.php](http://www.territorioebook.com/biblioteca/investigacion/adultosm.php)

<sup>13</sup> En: Presentación del Programa (Dossier de prensa). [www.territorioebook.com/presentacion/](http://www.territorioebook.com/presentacion/), pp. 29-31.

en castellano, y lo más importante, no dejábamos que ningún lector (persona) se quedase sin la solución.

Mientras, contextualizamos la lectura en soporte electrónico y en soporte papel de *El manuscrito de piedra* en el proyecto de dinamización *De la piedra al ebook*<sup>14</sup>. Fue entonces cuando al autor y a los bibliotecarios nos entrevistaron para hablar sobre el significado y la comprensión de la novela, para averiguar hasta qué punto estas actividades ayudaban a comprender sus tramas, motivaciones y entresijos. Teníamos dos grupos: el de los lectores de talleres y los lectores libres o grupo de control. Se trataba de demostrar si la dinamización influía positivamente en la lectura y en su comprensión, esa fue la razón por la que los lectores libres no participaron en todas las actividades programadas (a excepción del encuentro, la cena con el autor y unas breves sesiones de formación).

La principal actividad consistió en la lectura de la obra; para unos coordinada y guiada desde los talleres; para otros, en completa libertad de elección. Leer, sí, pero ¿cómo? Los dispositivos tenían su intrínquilis y unas breves instrucciones con un interfaz muy poco agradable que fueron valoradas muy negativamente por los participantes. Así que fue necesario compartir, en unas sesiones de Alfabetización Informacional, descubrimientos, sensaciones y utilidades.

A lo largo de las semanas de lectura, se sucedieron una charla sobre *La Salamanca de finales del siglo XV*, una semana de novela histórica, un encuentro y cena con el autor y un viaje literario a Salamanca. Encuentros y viajes con la intención de incidir en la percepción del escenario y en la comprensión de ciertos pasajes de la novela, sin olvidar la importancia de la socialización para que los grupos continúen su caminar.

Entre tanto, los investigadores no descuidaron su papel. Pasaron sus cuestionarios a los lectores: un pre test quince días después de comenzar la experiencia, para valorar sus primeras impresiones, y un post test al finalizar, para recabar sus impresiones últimas; luego, las entrevistas individuales de comprensión lectora, media hora con cada uno, para hablar de la obra.

Lo cierto es que la lectura compartida, hecha en solitario y comentada en grupo, visitando los

lugares y los espacios, conociendo la voz del autor y las imaginativas fantasías creadas a partir de una historia, hacen que la lectura se viva en una dimensión nueva, más allá de la comprensión total o parcial del argumento, del hilo conductor o de la trama principal. Los personajes se hacen reales, las leyendas cautivan, los misterios quitan el sueño y los amores no correspondidos desembarazan el hambre. Es la lectura vivida.

## El show de Truman

**Documentar los procesos** fue una de las primeras consignas que asumimos, dejar constancia gráfica y audiovisual de lo hecho para poder divulgarlo y, lo que es más importante, compartirlo. En nuestro viaje no han faltado las cámaras de fotos, de vídeo y las grabadoras de audio; los lectores se convirtieron, en más de una ocasión, en actores y nosotros vamos camino de convertirnos en *speakers* de eventos.

Al igual que Truman, estamos siendo observados por el gran hermano de la red, a través de la página web de *Territorio Ebook*, aunque con tres diferencias importantes: somos sabedores de ello, la retransmisión no es en riguroso directo y los espectadores pueden participar.

Hemos ido preparando y colgando el material audiovisual en el *Canal ebook*, imágenes, fijas o en movimiento, que conviven, en la página web, con un material muy variado que documenta también todo el viaje y que se ha ido desgranando a lo largo de esta comunicación: dossiers de prensa de los principales acontecimientos, mapa de la investigación, cronograma, plantillas del diario de campo y de los cuestionarios, el resumen de los resultados de los cuestionarios, el diario de los e-bibliotecarios, las características del dispositivo lector utilizado, el listado de lecturas incluidas en él, etc.

La sección de *Noticias* ofrece puntualmente información sobre lo que acontece en el viaje, a la vez que sigue los rastros de las publicaciones más relevantes relacionadas con el libro electrónico, y da información sobre las diferentes acciones formativas programadas. Abierta a los comentarios de los espectadores, este apartado es una invitación al diálogo.

Desde esta página se accede a otra, dedicada a la dinamización: Jambrina, de la piedra al *ebook*, con información sobre el autor, la novela, el escenario y las actividades, y de nuevo una ventana

<sup>14</sup> Agenda de actividades. [www.territorioebook.com/jambrina/lecturas/index.php](http://www.territorioebook.com/jambrina/lecturas/index.php)



desde la que alimentar y ser alimentados, una manera de conjurar la maldición del gran hermano que todo lo ve y solo vigila, parapetado en el abismo de la red.

## Avatar

Lo mejor de un viaje al futuro es constatar que lo imaginado puede hacerse realidad, y después de un año, el sentimiento que prevalece en nosotros es el de **satisfacción**, aunque seguimos manteniendo nuestras dosis de ansiedad y expectación, ya que la conquista de *Territorio Ebook* es de largo recorrido.

Los lectores han aportado la información necesaria para que los investigadores realicen un estudio científico y contrastado del proceso de apropiación del libro electrónico; y los bibliotecarios

hemos querido poner al descubierto la paleta de sentimientos de esta nuestra primera experiencia con la *e-lectura*.

Como el pueblo *na'vi* estamos construyendo un lenguaje propio y hemos comenzado por la palabra *ebookador*, inventada por Jesús, uno de los lectores, quien además, la ha definido (poniéndole nombre y hasta apellidos) de la siguiente manera: el que tiene una inclinación, predisposición natural para el manejo y dominio de las prestaciones del *ebook*, así como para la difusión pública y privada de sus virtudes<sup>15</sup>.

¿Nos habremos convertido realmente en e-bibliotecarios?

Dejamos para *Creando e-bibliotecarios II* la elaboración de un mapa de competencias donde se plasme toda esta historia y la que aún está por contar.

**To be continued...**

---

<sup>15</sup> Comentarios del 4 y 13 de junio de 2010. [www.territorioebook.com/jambrina/blog/?p=145&cpage=1#comment-524](http://www.territorioebook.com/jambrina/blog/?p=145&cpage=1#comment-524)

# Plan ALBA de formación en competencias digitales de las bibliotecas públicas andaluzas

**Nieves González Fernández-Villavicencio**

Jefe de la Sección de Apoyo a la Docencia e Investigación

Biblioteca de la Universidad de Sevilla

Responsable del Área de Biblioteconomía y Documentación

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

**Isabel Ortega Vaquero**

**Pastora Pérez Serradilla**

**Catuxa Seoane**

**Fernando Juárez**

**Didac Margaix**

Colaboradores

## Resumen

En esta comunicación se presenta el «Plan Alba», iniciativa del Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Este Servicio, sensible a la nueva realidad y a las oportunidades que presentan las NT para la formación en competencias digitales, está trabajando en este ambicioso proyecto cuyo objetivo es la formación en competencias digitales (tanto en gestión de la información, competencias informacionales, como en herramientas de la web social), de la comunidad andaluza, usuarios y no usuarios de su red de bibliotecas. Este proyecto se materializa en la creación de una oferta formativa, talleres, tanto en formato presencial como virtual, la convocatoria de un concurso que premie las mejores prácticas y la creación de un Observatorio Tecnológico. Los destinatarios en primera instancia son los bibliotecarios formadores de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía que a su vez y tras el periodo formativo, pondrán en marcha proyectos propios dirigidos a su propia comunidad, buscando siempre la colaboración con agentes, colectivos o entidades relacionadas.

## Palabras clave

Competencias digitales, Web 2.0, ALFIN, Junta de Andalucía, comunidad andaluza, bibliotecas públicas, bibliotecarios formadores.

## Introducción

Nos movemos en un entorno mayoritariamente digital y en red, en el que continuamente entran en juego una serie de competencias y habilidades que nos permiten acceder y gestionar adecuadamente la información, es decir, considerarnos alfabetizados en información.

Las bibliotecas han sido tradicionalmente espacios de alfabetización, de acceso y uso de la información pero también de capacitación, de formación en las competencias imprescindibles para moverse con soltura en el mundo de la información. De las actividades de formación de usuarios, las bibliotecas han dado, o están dando el paso hacia la formación en competencias informacionales, y ahora, en este nuevo entorno digital y en red en el que prácticamente vivimos, esas com-

petencias en gestión de la información no pueden ser contempladas desde otra óptica que no sea adecuada al nuevo entorno. Las competencias informacionales hacen referencia a las habilidades en la gestión de la información, pero esa información es cada vez más digital, los entornos más virtuales, en estructura de red y con contenidos preferiblemente digitalizados. La alfabetización informacional se hace casi exclusivamente digital, y en ese sentido es diferente del entorno impreso, como lo son también las habilidades que hay que tener para su gestión: uso de herramientas especializadas para encontrar y crear información digital, desarrollo de una actitud necesaria para participar en un entorno de información digital, compartido, colaborativo, enriquecido. Incluso las formas de aprendizaje han cambiado, pasando de un aprendizaje en solitario a otro de base social. Javier Celaya comentaba recientemente en una Conferencia en la SEDIC que: «Hasta ahora la lectura era un hábito solitario... ahora se puede compartir mediante la lectura social»<sup>1</sup>.

Del acceso a la información ubicuo y deslocalizado se deriva que las bibliotecas han dejado de ser los únicos puntos de entrada al conocimiento, para ser relegadas en esta tarea por Internet y las nuevas tecnologías y contenidos digitales.

Frecuentemente las administraciones entienden la adquisición de las competencias necesarias en este mundo en red, únicamente desde la adquisición de las habilidades informáticas, denominándolas competencias digitales. Sin embargo las habilidades informáticas, *per se*, no convierten al ciudadano en digital. La capacitación tecnológica, sin dejar de ser básica y esencial, no es suficiente para estar alfabetizado en información, por lo que las bibliotecas, los bibliotecarios, tienen una ingente tarea por delante de formación en competencias digitales, informacionales, que permitan un adecuado y consciente acceso, gestión y creación de contenidos digitales, pero también una adecuada gestión de las actitudes personales, factores imprescindibles para una correcta incorporación al mundo digital, eje de la actual sociedad de la información.

Es evidente, por tanto, la necesidad de adquirir estas competencias: los contenidos volcados a la red proliferan (234 millones de sitios web en

diciembre de 2009<sup>2</sup>), debido en gran medida a la facilidad con la que son generados por los usuarios. Cada vez pasamos más tiempo en la red y se multiplican los dispositivos con los que accedemos a la información (aumento del uso del móvil y dispositivos móviles, para conectarnos a la red, viajar por Internet, acceder a contenidos, contribuir con los propios). Competencias como saber evaluar la información, o desarrollar una actitud crítica y reflexiva y tener un comportamiento ético y legal ante la información y los contenidos, se consideran imprescindibles en la sociedad actual, así como el uso de tecnologías y aplicaciones de la Web 2.0, la creación de contenidos mayoritariamente digitales, la gestión de la privacidad, identidad y reputación digital.

Leer la Web ya no es lo mismo si no se entienden sus iconos, participar en ellas no es posible si no se usan estas herramientas, aprender y hablar su mismo lenguaje es fundamental para considerarse alfabetizado en un mundo digital.

¿De qué manera este cambio en el paradigma de la información, está influyendo en el papel de las bibliotecas?

Las bibliotecas en general, como únicos puntos de acceso a la información han visto reducido drásticamente ese papel ante el impacto de Internet, el número de internautas y el aumento de las conexiones por parte de la ciudadanía. Sin embargo, en este nuevo contexto, cobra mayor relevancia su papel de expertas en la gestión de la información.

Dando un paso más allá, Lee Rainie, en la conferencia citada anteriormente en la SEDIC, sobre «La era digital y el impacto de las nuevas tecnologías en el ecosistema informativo», afirmaba que el entorno digital ha cambiado la manera en que las bibliotecas y bibliotecarios prestan servicio a los usuarios y planteó la necesidad de que las bibliotecas formen a los ciudadanos en las nuevas alfabetizaciones relativas a la gestión de la información en la red y se conviertan de esta forma en nodos de las redes sociales de los ciudadanos.

Las bibliotecas por lo tanto, deben asumir un papel formador que por otro lado no le es ajeno, y ahora más que nunca, pero es una tarea que no deben asumir en solitario sino estableciendo alianzas con otros agentes educativos o sociales. Deben iniciar programas de formación en competencias digitales que satisfagan la necesidad y

<sup>1</sup> Conferencia sobre «La era digital y el impacto de las nuevas tecnologías en el ecosistema informativo». SEDIC. 21 de mayo de 2010. (<http://blog.sedic.es/?p=3411> mayo 2010).

<sup>2</sup> <http://royal.pingdom.com/2010/01/22/Internet-2009-in-numbers>

la demanda de los usuarios potenciales de participación en una sociedad de la información digital y en red. Se trata de un compromiso que las bibliotecas tienen hacia su comunidad: capacitar a la comunidad en aquellas competencias básicas que permitan un uso solvente y participativo en la Sociedad de la información, en cualquiera de sus manifestaciones.

## Objetivos

En esta comunicación se presenta el «Plan Alba», iniciativa del Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Este Servicio, conocedor de la necesidad de mejorar la capacitación en gestión de la información y tecnológica de su comunidad y sensible a la nueva realidad y a las oportunidades que presentan las NT para la formación en competencias digitales, ha impulsado y coordinado este ambicioso proyecto que, junto a otras innovadoras iniciativas como la de Guadalinfo (<http://www.guadalinfo.es/>), tiene como objetivo crear y consolidar una oferta formativa en competencias digitales (tanto en gestión de la información, competencias informacionales, como en herramientas tecnológicas de la Web social), dirigida a la comunidad andaluza, usuarios y no usuarios de su red de bibliotecas públicas. Este proyecto se materializa en diversas líneas: por un lado, en la creación de una oferta formativa, talleres y otras iniciativas similares, que pondrán en marcha los bibliotecarios de la red de bibliotecas públicas andaluzas, en colaboración con agentes, colectivos o entidades relacionadas; por otro lado, el Plan, quiere dar impulso y motivar esta oferta de iniciativas formativas entre los bibliotecarios andaluces, mediante la convocatoria de un concurso anual a las mejores prácticas y la creación de un Observatorio de nuevas tecnologías. Como fase previa y en vías de conclusión, se está llevando a cabo un completo plan formativo dirigido a los bibliotecarios formadores, que contempla tanto una primera fase presencial, ya concluida, como otra posterior virtual que se prolongará en el tiempo y vendrá a completar y dar continuidad a la fase anterior.

## Metodología

El Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación de la Dirección General del Libro,

Archivos y Bibliotecas de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ha creído conveniente la elaboración del Documento Marco que, como su nombre indica, aporte un marco justificativo a las actuaciones que va a llevar a cabo, en materia de formación del personal de la red de bibliotecas de Andalucía, con el objeto de que a su vez este personal pueda formar a la ciudadanía en una serie de competencias: competencias informacionales y competencias instrumentales en las herramientas de la Web social, ambas complementarias hoy más que nunca.

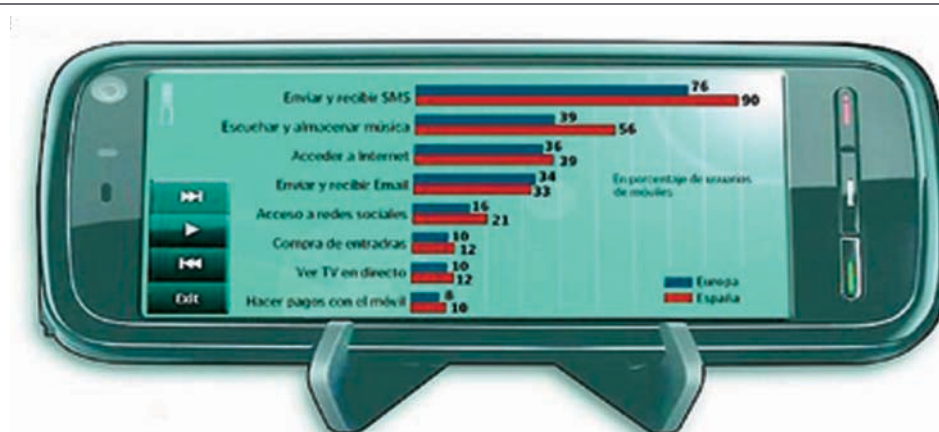
Este documento trata de forma teórica y contextual esta visión y busca establecer un marco teórico justificativo de un conjunto de acciones, que se van a plasmar en un primer momento en el Primer Plan de Acción (2009/2010). Ambos documentos han sido realizados por Nieves González, que ha asumido la dirección técnica del Proyecto.

El objetivo general del Documento Marco, es detectar cuáles son esos condicionantes que la era digital nos presenta en los distintos entornos educativos, culturales y sociales, y las oportunidades que podemos obtener del conocimiento y uso de las nuevas herramientas de la Web social. Todo ello con un fin, conseguir la capacitación de la comunidad a la que servimos en las competencias básicas para un uso solvente de la información en cualquiera de sus manifestaciones.

En este documento se ha realizado en primer lugar un diagnóstico de la situación especial que viven hoy las bibliotecas y la sociedad en general, una sociedad cada vez más tecnológica y creativa, en la que el uso de Internet es ya casi denominador común de la sociedad, aunque sin olvidar la existente brecha digital, y sus múltiples manifestaciones; una sociedad en la que cada vez es más abundante el acceso a contenidos generados por los usuarios y la dependencia de los contenidos digitales, el uso de las aplicaciones y herramientas tecnológicas, las que ofrece la Web 2.0, o la generalización de los dispositivos móviles. No hay que olvidar que «España es el segundo país del mundo, después de Brasil, que utiliza las redes sociales»

En este sentido, la importancia que esta nueva versión de la web tiene para el entorno de los profesionales de la información y sobre todo para las bibliotecas y servicios de información, es decisiva. No solo es importante que las bibliotecas hablen este nuevo lenguaje de la web social para entenderse con sus usuarios, es también imprescindible que dominen estas herramientas, las utilicen

## Servicios móviles que se utilizan semanalmente

Imagen 1. Uso de los servicios móviles (<http://www.abc.es/Media/201005/13/serviciosmoviles--647x300.jpg>)

en la prestación de sus servicios y formen en el uso de las mismas a sus usuarios, integrándola de forma natural en sus programas de formación en competencias digitales.

El informe sobre el «Uso de las nuevas tecnologías Web 2.0 en las actividades de fomento de la lectura en Andalucía», realizado por Javier Celaya (2009, junio) de la empresa dosdoce.com, para el Comité Científico del Observatorio Andaluz de la Lectura, nos sirve de adecuado punto de partida para conocer y manejar datos e información actualizada sobre el uso de las nuevas tecnologías Web 2.0 (blogs, *wikis*, *podcasts*, vídeos, redes sociales, etc.) en las actividades de fomento de la lectura en Andalucía principalmente pero también en otros lugares de España, y que se llevan a cabo tanto en los centros escolares de Educación Primaria y Secundaria como en las bibliotecas. Conocer la situación en la que se encuentran las instituciones educativas en Andalucía en estos momentos, es esencial para determinar cuáles son las acciones más convenientes que lleven a incrementar el uso de las nuevas tecnologías en los planes de fomento de la lectura en Andalucía, así como para medir con criterio y eficacia los resultados de las futuras actividades a realizar.

La facilidad de acceso a la información, su acceso ubicuo y deslocalizado, ha colocado a las bibliotecas, hasta hace poco los únicos sitios que ofrecían ese acceso, en una posición delicada: 400.000 españoles ya utilizan su iPhone para leer libros<sup>3</sup>; el 48,6% de los españoles mayores de 14 años lee en

soporte digital<sup>4</sup>. Sobre todo para los más jóvenes, los llamados nativos digitales, está cambiando la forma en la que todos accedemos a la información y a la cultura, hasta tal punto que las bibliotecas han dejado de ser los únicos puntos de acceso al conocimiento para ser relegadas en esta tarea por Internet y las nuevas tecnologías y contenidos digitales.

Otro de los grandes cambios se debe a la modificación en las expectativas de los usuarios: cambian las personas, los usuarios y surgen nuevos colectivos como los inmigrantes, los desempleados; surgen nuevas oportunidades para las bibliotecas y su misión formativa, y debemos ampliar nuestro horizonte buscando a los no usuarios, aquellos que nunca han visitado la biblioteca.

Cambia por otro lado el modelo docente, las formas de aprendizaje, pasando de ser una actividad pasiva a una activa y multimedia, y aumentando las posibilidades de aprendizaje informal o en comunidad.

Ante tanta transformación y cambio, las bibliotecas deben replantearse su papel como formadoras, facilitadoras del aprendizaje de su comunidad, buscando alianzas con otros colectivos también implicados como son los informáticos, técnicos en multimedia, pedagogos, y sumar esfuerzos que redunden en la capacitación de sus comunidades.

La formación en medios, en los nuevos medios que de alguna forma todos usamos o vamos

<sup>3</sup> <http://www.comunicacion-cultural.com/2010/05/24/400-000-espanoles-utilizan-su-iphone-para-leer-libros/>

<sup>4</sup> <http://www.ucm.es/BUCM/blogs/estadodelarte/1849.php>



a usar, se incorpora a este bagaje formativo para enriquecer las habilidades informacionales con la alfabetización en medios.

A partir del diagnóstico de la situación que se presenta en el Documento Marco, el Plan Alba se propone conseguir su objetivo, de la siguiente manera:

1. Desarrollando tecnologías, aplicaciones o herramientas digitales diseñadas específicamente o adaptadas con el objetivo de facilitar la actividad de los agentes implicados en los procesos formativos, de difusión o de gestión bibliotecaria (Herramientas y aplicaciones de la Web 2.0)
2. Proporcionando a los agentes de la comunidad (estudiantes, mayores, niños, jóvenes, parados, emigrantes, etc.) programas formativos para la adquisición de las competencias necesarias para incorporar las prácticas y culturas digitales en su actividad (las denominadas «new media and digital literacies»).
3. Investigando el propio desarrollo de las prácticas y culturas digitales en el ámbito de la formación bibliotecaria, estudiando y analizando las tendencias actuales, evolución, materiales, estrategias, modelos y tratando de diseñar herramientas de apoyo para el desarrollo de programas de ALFIN. Se propone la creación de un Observatorio tecnológico y de Ci2 (Competencias informáticas e informacionales, tal y como las denomina REBIUN), de alerta tecnológica y de detección de tendencias y necesidades de formación en competencias transversales. Pueden verse ejemplos a considerar, de observatorios tecnológicos y de vigilancia tecnológica en el Observatorio del Ministerio de Educación<sup>6</sup>, o el de la Universidad de León<sup>7</sup>.
4. Colaborando con otras instituciones, centros, agentes, organismos, bibliotecas, etc. La biblioteca debe buscar alianzas: Guadalinfo, APAs, Institutos, colegios, maestros, asociaciones, ayuntamientos, etc.
5. Incentivando iniciativas que se definan como «buenas prácticas» de formación en competencias informacionales, mediante la creación de premios, concursos, dotaciones, que

evidencien los logros obtenidos y sirvan de impulso para otras bibliotecas y centros de información, así como mediante la creación de un Banco de Aplicaciones<sup>8</sup> con las buenas prácticas.

6. Dando continuidad a su programa formativo a través de una oferta de cursos virtuales que se mantendrán en el tiempo y servirán de consolidación y estudio de nuevas tendencias en las actividades formativas.
7. Dando soporte documental y multimedia a las actividades formativas que deben generarse tras el proceso formativo inicial, mediante la creación, mantenimiento y actualización de una wiki/repositorio de objetos de aprendizaje<sup>9</sup>.

Respondiendo a este objetivo fijado en el Documento Marco, se ha diseñado el correspondiente I Primer Plan de Acción. Las líneas estratégicas de este I Plan de Acción se han desarrollado en función de los recursos humanos, materiales, espaciales y temporales disponibles, los cuales han determinado igualmente la selección de medidas operativas que se pondrán en marcha desde mediados de 2009 hasta finales de 2010, pero se recomienda la sucesión de nuevos Planes de acción que continúen la consecución de los demás objetivos.

Estos objetivos se derivan directamente del Documento Marco de Formación en competencias digitales y se relacionan y contribuyen a alcanzar los objetivos superiores propuestos en el I Plan de Servicios Bibliotecarios de Andalucía (PSBA), que contiene una serie de objetivos estratégicos y unas líneas prioritarias de actuación que se derivan en acciones concretas en una proyección de 4 años (2008-2011), así mismo se enmarca en el Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía (PECA), en el Plan Integral de Impulso a la Lectura en Andalucía, y en el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.

En este primer Plan se presentan tres líneas operativas, la formación de formadores en competencias informacionales, la creación de un repositorio de objetos de aprendizaje y la convocatoria de un concurso que impulse y de soporte a las «buenas prácticas» y sirva de seguimiento e impulso de la oferta formativa por parte de las bibliotecas. Se ha dejado para sucesivos planes la creación de un Observatorio tecnológico.

<sup>5</sup> González Fernández-Villavicencio, Nieves. «Helping students become literate in a digital, networking-based society: A literature review and discusión». *The International Information & Library Review* Volume 42, Issue 2, junio, 2010, pp. 124-136.

<sup>6</sup> <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/>

<sup>7</sup> [http://crai-tic.unileon.es/observatorio\\_tecnologico.htm](http://crai-tic.unileon.es/observatorio_tecnologico.htm)

<sup>8</sup> <http://planalba.pbworks.com/Banco-de-aplicaciones-Alba>

<sup>9</sup> <http://planalba.pbworks.com/>



El I Plan de Acción para la Formación en Competencias digitales de los usuarios y no usuarios de las bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, diseñado para un periodo que va de junio de 2009 a diciembre de 2010, constituye el inicio de un trabajo que, con vistas al futuro, busca conseguir el siguiente objetivo general:

La creación de una oferta formativa en competencias digitales por parte de las bibliotecas de la red de bibliotecas públicas de Andalucía, dirigida a los usuarios y no usuarios de las bibliotecas, y en colaboración con los Ayuntamiento y entidades o colectivos afines.

Para conseguir esta meta, este I Plan de Acción ha definido 3 líneas prioritarias operativas, que se están llevando a cabo a lo largo del periodo 2009-2010 y que se resumen a continuación:

Línea Operativa 1. La formación en competencias digitales y planificación de actividades formativas, de los bibliotecarios de estas bibliotecas públicas para que puedan impartir cursos o actividades formativas a los usuarios y no usuarios de sus bibliotecas.

Línea Operativa 2. La creación de un repositorio de materiales de apoyo para la planificación e impartición de las actividades formativas en competencias digitales

Línea Operativa 3. La creación en convocatoria anual de un concurso de ideas y proyectos en el que se financiarán las mejores iniciativas puestas en marcha por las bibliotecas de la red de bibliotecas, y cuyo fin sea la formación en competencias digitales de su comunidad o colectivo específico.

Las tres líneas operativas se desarrollan en 8 objetivos específicos y 30 objetivos operativos, de los que se han definido sus enunciados, responsables y fecha de realización, así como nivel de prioridad e indicadores medibles.

1. Formar en competencias digitales a los bibliotecarios de estas bibliotecas públicas para que puedan ofertar cursos o actividades formativas a los usuarios y no usuarios de sus bibliotecas y llevar a cabo sus propias iniciativas.
2. Formar en la planificación de una actividad formativa para que los bibliotecarios sean capaces de elaborar su propio plan formativo, adecuado a la realidad de sus recursos, capacidades y oportunidades.
3. Promover la creación de un repositorio de materiales de apoyo y de buenas prácticas para la planificación e impartición de las actividades formativas en competencias digitales, a través de la Wiki del proyecto (<http://planalba.pbworks.com>)

4. Impulsar la creación de un Observatorio Tecnológico que fomente y de soporte, y seguimiento a las actividades formativas emprendidas por los bibliotecarios de las bibliotecas públicas.
5. Promover una oferta formativa en las bibliotecas públicas sobre competencias digitales, para que lejos de actividades esporádicas se conviertan en un servicio estable dentro de las unidades de información.
6. Apoyar la financiación y difusión de las iniciativas, ideas/proyectos de formación en competencias digitales, llevados a cabo por las bibliotecas andaluzas, mediante la convocatoria de un concurso de buenas prácticas e ideas extrapolables y la creación y mantenimiento de un Banco de Aplicaciones ALBA<sup>10</sup>.
7. Fomentar la colaboración con otras instituciones como Guadalinfo, colegios, Institutos, Asociaciones, colectivos, etc.
8. Mantener una oferta formativa no presencial dirigida a los bibliotecarios andaluces, mediante la cual se pueda realizar el curso general de formación en competencias digitales que se ha impartido presencialmente con anterioridad, así como una serie de microcursos avanzados y más específicos, entre los que deberán estar los proyectos llevados a cabo por las bibliotecas y que se consideren «buenas prácticas» y por lo tanto ejemplos copiables para otras bibliotecas.

## Resultados

Como primera parte del I Plan de acción, se han realizado 17 ediciones del curso de formación de formadores en competencias digitales (Web 2.0 y competencias informacionales), impartido en todas las ciudades andaluzas y en varias ediciones, por profesionales expertos en estas áreas.

El profesorado se ha seleccionado en función de sus conocimientos y de la experiencia en la impartición de este tipo de cursos formativos, para que fueran eminentemente prácticos.

Para la formación en herramientas de la web 2.0 (Web social), los profesores han sido: Catuxa Seoane, Didac Margaix y Fernando Juárez en las dos primeras ediciones, y Álvaro Cabezas para la tercera.

<sup>10</sup> <http://planalba.pbworks.com/Banco-de-aplicaciones-Alba>

Para la formación en competencias digitales y en planificación de una actividad formativa, la profesora ha sido Nieves González en las tres ediciones, y se ha contado con la colaboración de Felicidad Campal y Fernando Heredia para la tercera edición.

La acción formativa a formadores se ha dividido en tres grupos de contenidos que amplían y optimizan la formación que los bibliotecarios van a recibir: por un lado se les ha formado en las competencias informacionales tal y como el I PSBA recomienda, además se complementó esta formación con el aprendizaje de herramientas tecnológicas de la llamada web social y competencias en el uso de las redes sociales y para finalizar, se les formó en la planificación y diseño de actividades formativas para que puedan llevar a cabo su propia oferta.

Los destinatarios del plan de formación han sido los bibliotecarios de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía. El número máximo de alumnos por edición fue de 25 y el número de ediciones de las dos primeras fases presenciales fue de 12, número que ascendió hasta 17 ediciones con las 5 nuevas que se impartieron en la tercera fase. El número de bibliotecarios formados en estas primeras tres fases presenciales ha sido de 450 bibliotecarios, lo que representa un 25% del personal que trabaja en bibliotecas, y que según datos de 2008, ascendía a 1.807 personas. De este número total hay que señalar que el 68% son trabajadores a tiempo completo y el resto a tiempo parcial y tan solo el 22% de todo el personal tiene suficiente cualificación bibliotecaria como para denominarse personal técnico y que garantice un correcto servicio bibliotecario.

Para llegar al máximo número de bibliotecarios que reciban esta formación se ha planteado una fase virtual de formación de formadores, mediante la oferta de acciones formativas en formato virtual. Para ello se ha contemplado la oferta del curso presencial de formación de formadores en formato virtual, así como la de una serie de microcursos específicos y avanzados, sobre temas de interés relacionados con las competencias digitales de la ciudadanía, ya sean de tipo instrumental o tecnológico, como de puesta en marcha de «buenas prácticas» o nuevas ideas a implementar. Estos cursos van a ser ofertados en la plataforma de docencia virtual Moodle y contará con la asistencia técnica de personal experto del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). Los cursos tendrán la homologación del Instituto Andaluz de Administración Pública

(IAAP) y la fecha de iniciación de la oferta será a partir de octubre de 2010 hasta diciembre de ese mismo año.

Así mismo se ha creado la Wiki/repositorio de materiales del proyecto, con el material de trabajo de los cursos así como los bocetos de las actividades formativas que los bibliotecarios asistentes a la fase presencial de los cursos de formación han realizado como evidencia del curso. Los equipos docente y organizativo del Plan Alba, han llevado a cabo las primeras reuniones de seguimiento del plan.

Como actividades promocionales de este plan de formación, se ha creado un blog Plan ALBA en wordpress, así como las etiquetas: #formacionalba y #planalba para twitter, PlanALBA para Flickr y Youtube, y se ha creado la cuenta <http://delicious.com/albaformacion/> en delicious.

Por último, en el Banco de aplicaciones Alba, se irán incorporando las aplicaciones prácticas que los bibliotecarios de la red andaluza de bibliotecas públicas han ido realizando en sus bibliotecas, una vez finalizado el curso de formación en competencias digitales del Plan Alba. Se trata de crear un registro público (listado) de todas estas iniciativas para que sirvan de referencia y motivación para otras bibliotecas y centros de información y documentación así como para otros colectivos docentes y centros escolares de Andalucía. La creación de este registro público de experiencias no solo ayudará a incrementar la visibilidad

389



Imagen 2. Folleto informativo del Plan Alba

de las experiencias detectadas, sino que además motivará a otros bibliotecarios a seguir sus pasos.

Para el próximo año, 2011, está prevista la convocatoria pública de un concurso de ideas y proyectos en el que se financiarán y darán soporte logístico, promoción y difusión a las cinco mejores iniciativas puestas en marcha por las bibliotecas de la red de bibliotecas, consideradas «buenas prácticas», y cuyo fin sea la formación en competencias digitales de su comunidad o colectivo específico.

Para finalizar, es intención de esta Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas la creación de un Observatorio tecnológico y de buenas prácticas que sirva de soporte, ayuda e incentivo a la implantación de nuevas herramientas tecnológicas en las actividades formativas y promocionales de las bibliotecas.

## Conclusiones

En estos tiempos de retos y oportunidades, las bibliotecas más que nunca pueden y deben seguir siendo útiles a la sociedad, además de lugares de encuentro para la comunidad. Pero conseguir esta empresa va a depender de los bibliotecarios y de

las instituciones de las que dependen, en la medida en la que sepan ver y valorar las oportunidades que les presentan los desarrollos tecnológicos, sociales y culturales de esta nueva era digital que nos ha tocado vivir.

El papel de los bibliotecarios como formadores informales de la sociedad no admite dudas y la necesidad de adquirir competencias digitales y no solo informáticas o tecnológicas, es cada día más evidente y necesaria. Este proyecto viene a incidir en la necesidad por parte de los bibliotecarios de asumir un papel formador y activo e integrado en la sociedad que confirme su valor más allá de las funciones hasta ahora desarrolladas por las bibliotecas a lo largo de los siglos. La constatación del papel que las bibliotecas juegan en los procesos de formación «informal» de los ciudadanos, el escaso peso que este tipo de actividades formativas tienen en el conjunto de las actividades cotidianas que realizan las bibliotecas españolas y la necesidad de una formación centrada en competencias digitales dirigida especialmente a los bibliotecarios de bibliotecas públicas, ha llevado al Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación a enfatizar su programa de formación dirigido a este colectivo.

# Conéctate con la biblioteca: un proyecto de inclusión digital para las bibliotecas públicas de Euskadi

**Francisca Pulgar Vernalte**

Responsable del Servicio de Bibliotecas del Gobierno Vasco

## Resumen

En esta comunicación se presenta el «Plan de formación digital avanzada para bibliotecarios municipales» que ha sido diseñado y planificado conjuntamente entre el Servicio de Bibliotecas del Gobierno Vasco y el PESI (Plan Euskadi en la Sociedad de la Información). La coordinación y dinamización del plan corresponde al Servicio de Bibliotecas, y la financiación e infraestructuras necesarias para su ejecución al PESI. Con este proyecto estratégico se pretende que los profesionales de las bibliotecas públicas de Euskadi adquieran las competencias digitales necesarias para su trabajo, lo que repercutirá, sin duda alguna, en una mejora de los servicios bibliotecarios que se prestan a la ciudadanía.

## Palabras clave

Plan de formación, TIC, redes sociales, competencias digitales, evaluación.

## Introducción

Uno de los objetivos prioritarios del Servicio de Bibliotecas del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco para el 2010 era la elaboración de un plan de formación de tecnologías avanzadas dirigidas a los profesionales de las bibliotecas municipales incluidas en la Red de Lectura Pública de Euskadi.

Una formación necesaria para un sector como el de las bibliotecas, inimaginable sin la implementación de las tecnologías de la información, pero a su vez, un campo donde los avances tecnológicos se suceden de un modo aún más rápido que en otros ámbitos, dando a veces la impresión de que nunca se llega a dominar las TICs.

Era evidente la necesidad de dar formación a este sector compuesto por un amplio colectivo de profesionales que deben evitar la brecha tanto digital como generacional, y conocer, pero sobre todo, dominar, los programas o aplicaciones relacionados con su quehacer diario. Un conocimiento que se transformará en una ampliación de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, pero también en una mejora de los que ya se están

ofreciendo desde las bibliotecas municipales de Euskadi.

Desde el Servicio de Bibliotecas se consideró que el mejor aliado para llevar adelante un proyecto estratégico de estas características era el PESI (Plan Euskadi en la Sociedad de la Información).

El objetivo último del PESI es la consecución de una sociedad vasca en la cual la utilización de servicios basados en las TIC permita incrementar significativamente los niveles de calidad de vida de la ciudadanía y la eficiencia y competitividad de las Administraciones Públicas, las empresas y las organizaciones sociales. Es por ello, que este proyecto, que denominamos Kzliburutegi@rekin (conéctate con la biblioteca), por su temática, contenidos, desarrollo y área de actuación encaja perfectamente en los objetivos y estrategias del PESI.

## Ciudadanía activa: una iniciativa de la Agenda digital de Euskadi

El 22 de abril de 2008 el Consejo de Gobierno aprobó el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información, bajo la denominación de «PESI 2010: La Agenda Digital de Euskadi».

El PESI 2010 ([www.innova.euskadi.net](http://www.innova.euskadi.net)) es el instrumento que proporciona el marco estratégico y presupuestario de un amplio paquete de medidas del conjunto de Departamentos del Gobierno Vasco para impulsar el desarrollo de la Sociedad

El PESI 2010 pretende dar el salto cualitativo hacia un modelo de sociedad que busca un alto nivel de vida a partir del conocimiento, para lo cual es necesario que la innovación se permeabilice al conjunto de la sociedad y que las TIC sean una palanca para la innovación. De ahí que sea preciso que la ciudadanía, las empresas y las organizaciones adquieran las competencias digitales avanzadas necesarias y cuenten con los medios o «infoestructuras» que faciliten la generación de contenidos y la oferta de servicios públicos y privados avanzados e innovadores.

Con este fin, las actuaciones del PESI 2010 se articulan en torno a 3 ámbitos de actuación estrechamente interrelacionados que se apoyan mutuamente:

- Impulsar la capacitación de las personas, empresas y organizaciones para conseguir el desarrollo de las e-competencias que permitan ser autónomos digitalmente.

- Promover una oferta de servicios públicos y apoyar la oferta de servicios privados avanzados, más competitivos y accesibles, a través de la innovación. en los procesos, mediante la adopción de soluciones tecnológicas adecuadas en las administraciones públicas, empresas y organizaciones sociales.
- Propiciar la creación y desarrollo de «infoestructuras» de soporte (plataformas, seguridad, estándares, estructuras y dispositivos).

Es por ello que para alcanzar este salto cualitativo el PESI 2010 plantea 5 iniciativas que pretende abordar:

- Para las Personas, proponiendo una ciudadanía activa a la que desea capacitar y fomentar su participación en aras de la ampliación del bienestar individual y colectivo.
- Para las Empresas, proyectando una empresa innovadora, para la que la utilización intensiva y extensiva de las TIC suponga un incremento significativo de su competitividad.
- Para la Administración Pública, comprometiendo una adaptación a la prestación de mayores servicios públicos digitales y disponibilidad de contenidos avanzados.
- Para la Cultura, asegurando la presencia de Euskadi en la red, preservándola en los nuevos entornos digitales y poniendo en el escaparate de Internet la oferta de recursos turísticos.
- Para Euskadi, dotando las infoestructuras que necesite para acceder a la Sociedad de la Información, haciéndolas llegar a cualquier punto de su geografía.

La iniciativa Ciudadanía Activa persigue que la sociedad vasca sea competente tanto para utilizar contenidos y servicios digitales avanzados, que respondan a sus necesidades y expectativas reales en sus anhelos por incrementar su calidad de vida, como para colaborar activamente en su creación y desarrollo.

Su modelo de actuación se estructura en dos grandes bloques: por una parte atendiendo al propósito de las acciones, y por otra a los ámbitos en los que se propone actuar preferentemente. En lo que respecta al propósito, se pretende activar un ciclo continuo de sensibilización, formación, utilización y participación; es un ciclo continuo, porque la evolución de la Sociedad de la Información es también continua, lo que obliga a una vigilancia constante. Y en lo que respecta a los ámbitos, se proponen actuaciones relacionadas con los servicios formativos, la inclusión digital, y la participación.



Desde el Servicio de Bibliotecas del Gobierno Vasco entendíamos que el proyecto de formación digital para los profesionales de las bibliotecas públicas de Euskadi estaba directamente relacionado con la iniciativa de ciudadanía activa. Todos sabemos que las bibliotecas y los profesionales que las dinamizan son los intermediarios entre la información y la ciudadanía, y que la preparación y formación adecuada de este colectivo redundará, evidentemente, en la mejora de la planificación de los servicios bibliotecarios que ofertan en sus respectivas comunidades, una vía, sin duda inmejorable para que las bibliotecas públicas puedan realmente convertirse en protagonistas de la sociedad digital.

## Kzliburutegi@rekin: Inicio del proyecto

Con fecha 7 de mayo de 2009, el PESI organizó una jornada debate en formato *work-café*, donde se presenta el trabajo «Claves para afrontar la inclusión digital: un estudio etnográfico», realizado por la empresa consultora de antropología aplicada FARAPI.

Entre los resultados obtenidos en esta jornada destacan propuestas sobre iniciativas generales y específicas de inclusión digital de alto impacto hacia la ciudadanía relacionadas con la universalización de las TICs, la mejora de la conexión a Internet, el fomento de la cultura digital, el aprovechamiento de estructuras y recursos existentes, la generación de una normativa acorde con el progreso del uso de las TICs, el alentar el progreso, establecer estrategias por colectivos y necesidades, incentivar la formación adaptada a las diferentes necesidades profesionales, definir estrategias teniendo en cuenta los usos TIC que se realizan en la sociedad, facilitar un acompañamiento que vaya más allá de la formación habitual, etc.

Dentro de las estrategias de formación y digitalización de la población se hicieron una serie de propuestas que estaban dirigidas a armonizar con las estrategias, los objetivos, las características de los diferentes colectivos y sus necesidades específicas. Se trataba, básicamente, de identificar colectivos y necesidades para poder diseñar estrategias específicas en cada uno de los casos, evitando caer en la generalización y adaptándose así a las circunstancias reales de la población en diferentes contextos y niveles.

En esta misma línea de especialización, y en el ámbito del desarrollo de las competencias digitales, se propuso incentivar la formación adaptada a las diferentes necesidades profesionales. En este sentido, y en el mismo mes de mayo de 2009, la Dirección de Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco, propuso a la STPESI (Secretaría Técnica del Plan Euskadi en la Sociedad de la Información) realizar conjuntamente este proyecto, bajo el título de «Formación digital avanzada para bibliotecari@s municipales» (Kzliburutegi@rekin). Y, una vez que el PESI dio el visto bueno al proyecto, se iniciaron los procesos necesarios para el diseño del plan.

En primer lugar, con fecha 9 de julio, se convocó una reunión con bibliotecarios municipales de distintas bibliotecas para contrastar con ellos las necesidades de formación. Fue una reunión de trabajo coordinada por un experto en temas y procesos de formación, y utilizando como metodología el «metaplan» se elaboró un documento inicial en el que se recogían las inquietudes y perspectivas que tenía ese grupo.

A partir de las aportaciones recogidas en esa reunión se elaboró un documento en el que se definían las competencias digitales que debía tener cualquier profesional para convertirse en lo que podemos llamar «bibliotecario digital».

Ese documento se envió otra vez al grupo de trabajo, y se les presentó en otra reunión celebrada el 5 de octubre. Con la validación y visto bueno del documento por parte de las bibliotecas que participaron en este proceso se procedió a la elaboración definitiva del plan de formación.

Posteriormente se iniciaron los procesos de comunicación del plan. Desde la Dirección de Patrimonio Cultural se remitió una carta a todos los alcaldes para ponerles al corriente del plan, y pedirles que facilitaran, en la medida de lo posible, la asistencia de los profesionales a estos cursos de formación. Por otra parte, debían contestar a esta carta expresando su compromiso para que los bibliotecarios de su municipio pudieran usar en sus equipos informáticos las herramientas y programas vistos en dicho plan de formación.

Por último, el 16 de diciembre del 2009 se presenta el plan de formación a todos los bibliotecarios en la jornada «bibliotecas y redes sociales» que se celebró en el Parque Tecnológico de Miramón, y en la que diversos ponentes hablaron sobre la importancia de situar a las bibliotecas en las redes sociales, y de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como aliadas para acercarnos a la ciudadanía.



Una vez abierta la inscripción para los ciclos formativos contamos con el compromiso de unos cien ayuntamientos, y con más de 240 profesionales inscritos. La realización de cada ciclo formativo conlleva la homologación del Instituto Vasco de Administración Pública, lo que da un valor añadido a estos cursos, ya que además de la capacitación tecnológica se adquiere una acreditación académica puntuable para participar en oposiciones, concursos, etc.

## Contenido y objetivos del plan

A la hora de diseñar el plan tuvimos muy en cuenta el colectivo al que iba dirigido, un colectivo muy amplio y heterogéneo con unos niveles de formación y capacitación profesional muy desiguales. Además, hay que tener en cuenta que la propia dinámica de nuestro trabajo –estar solos en la biblioteca, o el horario de apertura– dificulta el acceso a la formación a una gran parte de estos profesionales. De ahí que este plan de formación estructure los cursos desde un nivel muy básico, reconociendo que salimos de diferentes puntos de partida, pero que queremos llegar todos a la misma meta, que no es otra que el dominio de unas herramientas básicas para nuestro trabajo diario y la consolidación de una comunidad de profesionales que comparten conocimiento y experiencias mediante la utilización de las TICs.

He aquí algunos de los pasos más importantes que seguimos para la elaboración de este plan:

1. Definición de las competencias en TICs para desempeñar con éxito y de manera continua las actividades del llamado «bibliotecario digital».
2. Diseño del itinerario formativo, incluyendo la presentación de herramientas y materiales útiles para lograr las competencias digitales.
3. Combinación de un proceso de autoaprendizaje con un proceso grupal orientado al manejo de las herramientas propuestas en las bibliotecas de la red de Euskadi.
4. Homologación de las acciones formativas por parte del IVAP (Instituto Vasco de Administración Pública) en base a sus requisitos y procedimiento.

Se trata de un plan de formación que abarca tanto el conocimiento y uso de las herramientas 2.0, como el de los instrumentos necesarios para la creación y publicación de contenidos en Internet, dirigido al colectivo de bibliotecarios de la Red de Bibliotecas Públicas de Euskadi con el fin

de lograr la capacitación tecnológica y el dominio competencial de estos profesionales, con la idea de que puedan llegar a ser «cooperantes digitales» en su entorno, es decir, que potencien y faciliten el uso de las TIC entre la población de los municipios en los que se ubican las bibliotecas públicas.

Como se ve los contenidos del plan están directamente relacionados con la profesión:

1. Creación de contenidos digitales (publicar y editar en Internet).
2. Participación en redes sociales.
3. Dinamización de la comunidad o municipio.

El itinerario formativo se ha estructurado en cuatro niveles. Se parte de un nivel muy básico, cuyo objetivo es un primer acercamiento a los contenidos del plan y se termina en un nivel avanzado, tal y como se recoge en el título mismo del plan de formación.

Cada nivel lleva asociados una serie de cursos orientados a adquirir las competencias digitales que se consideran imprescindibles para el «bibliotecario digital», y todos los programas y aplicaciones seleccionadas para este plan son de *software* libre.

La planificación temporal prevista es la siguiente:

- Febrero a junio de 2010: primer y segundo nivel.
  - Formación.
  - Realización de un proyecto que será tutorizado por un monitor.
  - Presentación de los proyectos realizados por cada biblioteca.
- Julio a diciembre de 2010: tercer nivel.
  - Para finales del verano se presentará la programación correspondiente a este nivel, que incorpora nuevos cursos y que profundizará en algunos de los temas de los dos niveles anteriores, lo que incidirá, lógicamente, en la mejora del proyecto elaborado por cada biblioteca.
- Enero-junio 2011: cuarto nivel.
- Julio-diciembre de 2011: evaluación del plan y recogida de nuevas propuestas.

El plan se completa con seminarios temáticos de interés y relacionados con las TIC, tales como la web social o la propiedad intelectual y las bibliotecas públicas.

Entre los objetivos del plan, destacaremos:

1. Que la biblioteca ayude a los usuarios:
  - Configurando el servicio de agregación de canales RSS.
  - Promoviendo la sindicación de contenidos entre los usuarios como medio de actualización de información.

- Identificando canales de interés para los usuarios de la biblioteca.
- 2. Que la biblioteca ayude a formar:
  - En el espíritu cooperativo de la web 2.0: compartir ideas, noticias, informaciones, etc.
  - Sensibilizando a las personas alejadas de las comunidades virtuales.
- 3. Que la biblioteca ayude a dinamizar:
  - La formación de una comunidad de usuarios entre los grupos de lectores de las bibliotecas.
  - Buscando temas locales que inspiren y promuevan la colaboración de la comunidad.

Se trata en definitiva, de un proyecto de innovación social, desarrollado por el Departamento de Cultura pero con la inestimable colaboración del PESI y de Kzgunea, la red de telecentros de Euskadi. Y a su vez, es una propuesta cooperativa, horizontal, no jerárquica, para la red de bibliotecas públicas y su colectivo de profesionales, por lo que es imprescindible la implicación de los ayuntamientos como titulares de estas bibliotecas.

Para el correcto cumplimiento de los objetivos del presente proyecto, los participantes institucionales asumen los siguientes compromisos:

- STPESI:
  - Facilitar la financiación del proyecto.
  - Apoyar la definición de las competencias digitales.
  - Apoyar el diseño de la actividad formativa.
- Servicio de Bibliotecas:
  - Liderar e impulsar el proyecto.
  - Realizar las labores de comunicación.
  - Puesta en valor y activación del proyecto.
- KZGunea (Red Vasca de Centros de Acceso y Formación de Internet):
  - Facilitar sus centros, infraestructuras y recursos para impartir la actividad formativa.
  - Elaboración del material formativo.
  - Tutorización de los cursos.
- Ayuntamientos:
  - Garantizar la asistencia de los titulares de las bibliotecas municipales.
  - Garantizar en las bibliotecas el uso de las herramientas y programas de software vistos en los cursos de formación.

## Bibliotecas, profesionales y sociedad digital

Además de los cursos de formación, como soporte del proyecto se ha creado una comunidad

virtual de aprendizaje, un *wiki*, soportado en una plataforma tecnológica sencilla, pero con un gran valor pedagógico, ya que nos permite compartir dudas, experiencias y conocimiento, al tiempo que se fomenta la participación, poniendo en valor la filosofía participativa de la web social ó 2.0 ([www.liburutegiak.wikispaces.com](http://www.liburutegiak.wikispaces.com)).

Y, en estos momentos, estamos dando ya los pasos necesarios para crear una plataforma de blogs gestionada con la herramienta wordpress Mu, programa basado en wordpress y que permite la creación de sitios con múltiples blogs. Este proyecto realzaría la presencia de las administraciones públicas en las redes sociales, pero también la de los servicios bibliotecarios desde las diferentes bibliotecas públicas de Euskadi, y de alguna forma, se potenciaría la sinergia del aprendizaje de las herramientas de publicación y edición en Internet con las que se está practicando en el plan de formación.

Con este proyecto queremos consolidar una red profesional capacitada tecnológicamente y que permita la proyección y visibilidad social de:

1. Cada biblioteca pública en su municipio
2. Del trabajo de los bibliotecarios y bibliotecarias.
3. De un colectivo profesional que trabaja en red y comparte experiencias.
4. De una red de bibliotecas públicas que trabaja para acercar la información a la ciudadanía.

Así pues, la formación, es simplemente el primer paso de un proyecto más amplio, que hemos denominado [Kliburutegi@rekin](mailto:Kliburutegi@rekin) (Conéctate con la biblioteca), en el que las TICs, la ciudadanía y las bibliotecas son los elementos básicos para avanzar en esta sociedad digital, ganando visibilidad en las redes sociales y fomentando la interrelación de las bibliotecas con la ciudadanía vasca.

## Referencias bibliográficas

CUEVAS CERVERÓ, AURORA y LÓPEZ LÓPEZ, PEDRO (Coord.) (2009): Dossier: Inclusión digital y bibliotecas. En: *Educación y Biblioteca*, nº 172, pp. 58-118.

LEIVA, JAVIER (2009): «Redes sociales y tendencias en relación a la información y la documentación» – [[http://www.baratz.es/portals/0/noticias/Redes%20Sociales\\_J.Leiva\\_Baratz.pdf](http://www.baratz.es/portals/0/noticias/Redes%20Sociales_J.Leiva_Baratz.pdf)] [Consulta 28-06-2010].

GRUPO DE TRABAJO DE INCLUSIÓN: Proyecto Piloto para bibliotecarios locales (Documento de trabajo interno) Itinerario formativo [www.kzgu-nea.net] [Consulta 28-06-2010].

PLAN EUSKADI EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (2010): «La Agenda Digital de Euskadi». [http://www.euskadinnova.net/es/portada-euskadiinnova/politica-estrategia/pesi-2010/113.aspx] [Consulta 30-06-2010].

PLAN EUSKADI EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (2010): la Agenda Digital de Euskadi: «Claves para afrontar la inclusión digital: un estudio etnográfico, 2010». [http://www.euskadinnova.net/es/enpresa-digitala/publicaciones/claves-para-afrontar-inclusion-digital-estudio-etnografico/1553.aspx] [Consulta 30-06-2010] Blog: www.liburutegiaktopaleku.wordpress.com [Consulta 30-06-2010].

WIKI: www.liburutegiak.wikispaces.com [Consulta 30-06-2010].



